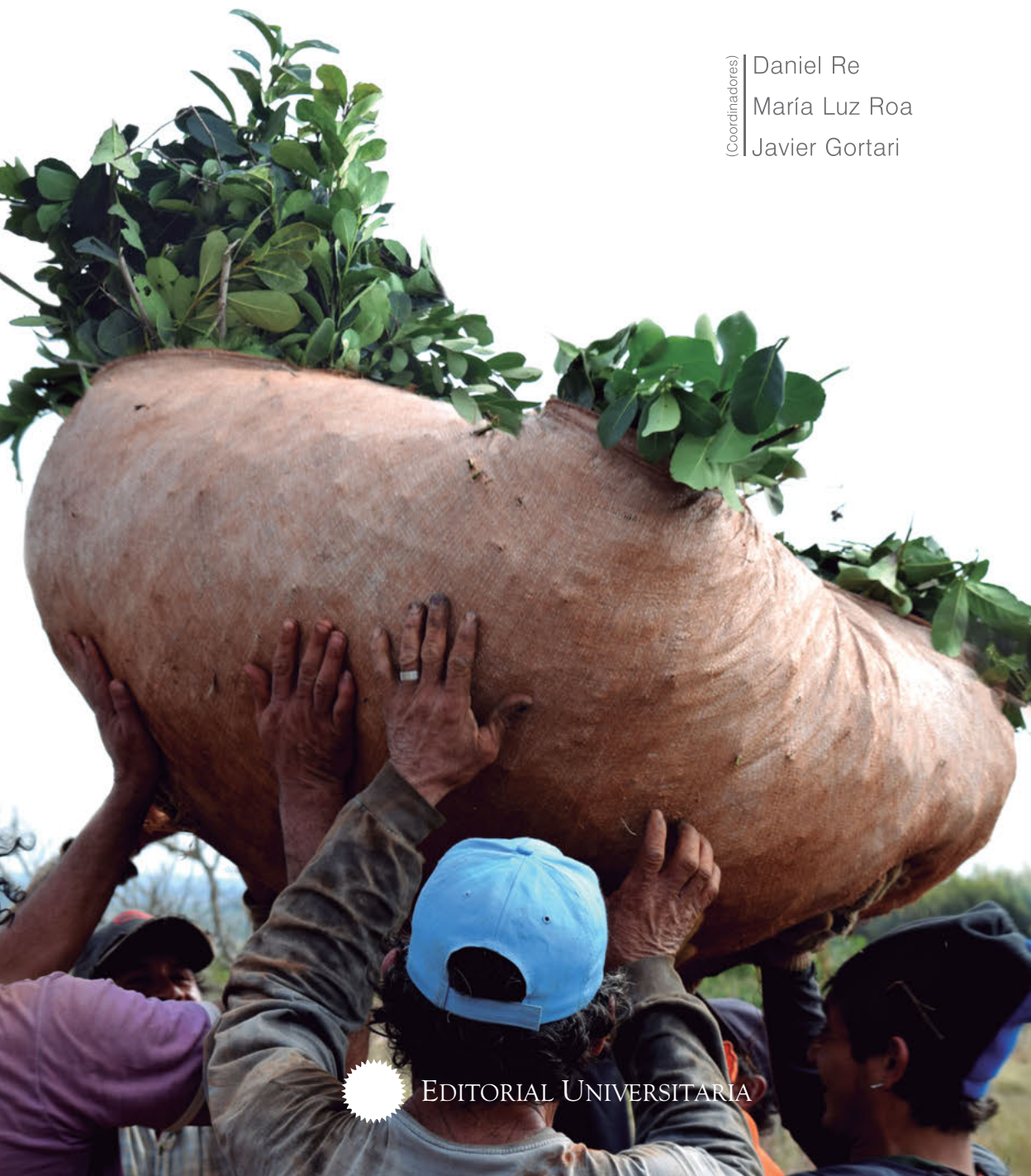


TAREFEROS

VIDA Y TRABAJO EN LOS YERBALES

(Coordinadores) Daniel Re
María Luz Roa
Javier Gortari



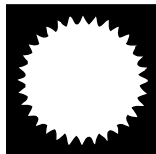
EDITORIAL UNIVERSITARIA

TAREFEROS

VIDA Y TRABAJO EN LOS YERBALES

(Coordinadores) Daniel Re
María Luz Roa
Javier Gortari

EDICIONES ESPECIALES



EDITORIAL UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Coronel José Félix Bogado 2160
Posadas - Misiones
Tel-Fax: (0376) 4428601

Colección: Ediciones Especiales
Coordinación de la edición: Claudio O. Zalazar
Diseño: Javier Baltasar Giménez
Fotografía de tapa: Martín Ghisio
Fotografías: Josefina Pividori, Diego Marcone,
Ivana Cuzcuck, Martín Ghisio,
Malfer, Betiana Krujoski, Archivos
Acondicionamiento para versión web: Francisco A. Sánchez

Tareferos: vida y trabajo en los yerbales; compilado por Javier Gortari;
Daniel Re; María Luz Roa. -1a edición especial- Posadas: Edunam. Editorial
Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2017.
524 p.; 24 x 17 cm.
ISBN 978-950-579-447-8
1. Condiciones de Trabajo. 2. Yerba Mate.
CDD 331.2

Versión digital de la obra **ACCESO Y DESCARGA**
www.editorial.unam.edu.ar

ISBN: 978-950-579-447-8
Impreso en Argentina

©Editorial Universitaria
Universidad Nacional de Misiones
Posadas, 2017.
Todos los derechos reservados para la primera edición.

TAREFEROS

VIDA Y TRABAJO EN LOS YERBALES

(Coordinadores) | Daniel Re
María Luz Roa
Javier Gortari

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

ÍNDICE

PRÓLOGO 11

INTRODUCCIÓN 17

I

“TRABAJO ESCLAVO”. UNA HISTORIA DE 400 AÑOS 29

CAPÍTULO 1

“Maldita” yerba mate: explotación de la mano de obra en las “minas yerbateras” del Paraguay colonial 31

CAPÍTULO 2

Acumulación originaria: trabajo esclavo y connivencia de gobierno 59

CAPÍTULO 3

Los mensúes del siglo XXI 91

II

ESTADÍSTICA TAREFERA. ENTRE LA PRECARIEDAD Y LA POBREZA 121

CAPÍTULO 4

Vivienda y hábitat de tareferos en Jardín América 123

CAPÍTULO 5

Pobreza estructural en los trabajadores de la yerba mate: aplicación del método NBI en los hogares tareferos del municipio Jardín América 161

CAPÍTULO 6

Tareferos: condiciones de vida y vulnerabilidad social 189

CAPÍTULO 7	
Tareferos y trabajo precario: un estudio comparativo.....	217

CAPÍTULO 8	
Educación y trabajo en la tarea de yerba mate. Un análisis a través de datos secundarios.....	231

III

CONDICIONES DE TRABAJO. CULTURA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	249
---	------------

CAPÍTULO 9	
Transformaciones en los procesos de trabajo rural. Impacto de un nuevo sistema de cosecha de yerba mate.....	251

CAPÍTULO 10	
La feminización del asalariado agrícola en la producción de yerba mate, en el marco de la desregulación económica en Argentina	273

CAPÍTULO 11	
Mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate: precariedad laboral y políticas públicas.....	289

CAPÍTULO 12	
Contratismo rural en la actividad yerbatera: ¿hombres de paja o empresas de servicios?.....	303

CAPÍTULO 13	
Aportes para la conceptualización del trabajo agrario: nuevos marcos de definición para los cosecheros de yerba mate	329

CAPÍTULO 14	
Organización sindical de los trabajadores de la yerba mate (2000-2015).....	353

CAPÍTULO 15	
Estrategias familiares de producción y reproducción de los tareferos: el caso de los peones rurales empleados en el Establecimiento “Don Leandro SRL”, localidad de L. N. Alem.....	375

CAPÍTULO 16

El trabajo infantil en la tarea de yerba mate. Algunas ideas para su abordaje e interpretación..... 401

IV

SUBJETIVIDADES JUVENILES TAREFERAS 417

CAPÍTULO 17

Caminos hacia la cosecha. La conformación de maneras de ser tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de

Misiones 419

ANEXO

UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN 465

Refugio temporario para cosecheros de yerba mate..... 467

BIBLIOGRAFÍA 475

Prólogo

En los últimos tiempos, ha vuelto a ponerse en la discusión pública las posibilidades de los estudios sociales para el país, tanto para el desarrollo de políticas públicas como para otras áreas de la vida social, las instituciones y las comunidades, entre otros aspectos estudiados por los científicos sociales. Vieja discusión que suele poner en enfrentamiento a las ciencias sociales con las conocidas como ciencias “duras” o simplemente “ciencias” como se las denominaba hasta no hace tantos años.

Sin embargo, muchas producciones académicas desarrolladas en universidades nacionales o en instituciones dedicadas a la investigación social han implicado importantes contribuciones respecto a mejoramientos de la calidad de vida o de las formas institucionales que logran no solo eficiencia sino que contribuyen a mejorar las condiciones de vida ciudadanas. Esta aseveración que puede aparecer como con necesidad de recurrir a ejemplos concretos, puede ser contrastada también con una cuestión básica de cualquier ciencia, se trate de “duras” como de sociales: si se logra en una investigación llegar a una explicación, entonces estamos ante un postulado científico.

La explicación de un hecho social –preocupación dominante desde los primeros científicos sociales– implica que si se puede actuar sobre el factor explicativo, se podría modificar el resultado. En efecto, podríamos centrarnos no sólo en los grandes científicos sociales, sino también en situaciones de investigaciones más acotadas temática o geográficamente, en las que las contribuciones explicativas de investigaciones académicas han permitido introducir elementos que favorecieron la calidad de vida. Los casos más reputados se han dado quizás en las cuestiones de salud. Así, los enfoques anclados en la teoría sociológica han mostrado capacidad predictiva y, por lo tanto, una posibilidad cierta de implementar políticas diferenciales y enfoques políticos acordes a los distintos tipos de actores existentes (Schuster, 2005).

Ciertamente, distintos autores han ligado las formas políticas con los actores dominantes en países con fuerte base agraria, atendiendo a las diferenciaciones internas que se han ido produciendo históricamente, planteando las formas posibles en las que se han orientado estos actores sociales. Un ejemplo al que siempre se remite es el célebre trabajo de Barrington (1976) sobre los orígenes de la democracia y del autoritarismo; también Lipset (1971), sobre partidos socialistas originados en pequeñas empresas agrícolas familiares; o Fanon (1961), sobre los movimientos de liberación y la presencia campesina.

En este punto, y teniendo en cuenta algunos de los actores que se analizan en este libro, existen importantes discusiones y se han ido elaborando diferentes explicaciones acerca de las agriculturas familiares. El concepto esconde muy distintas formas de trabajo, desde empresas con alta capacidad de capitalización pero organizadas de forma familiar y con orígenes de haber sido productores directos, hasta campesinos muy pobres que apenas alcanzan la subsistencia de la familia. Mientras los primeros responden claramente a políticas de precios, los campesinos necesitan de otro tipo de apoyos, incluyendo agua, electricidad, caminos. Además de formas organizativas económicas muy distintas a la cooperativa convencional (única forma posible legalmente hoy día que se diferencia de las sociedades de capital privado con fines de lucro), tal como ocurre con los países escandinavos o algunos europeos conocidos como “países granja”.

Ahora, ¿cuáles son las formas en que se logra encontrar explicaciones cada vez más complejas sobre el funcionamiento de este actor social, tan importante en Misiones? Y aquí aparece el papel del “campo”, del trabajo empírico riguroso, mirando la realidad sin los anteojos que impone el *statu quo* académico o político. Se trata de poner en cuestión –tal como lo indica la lógica (Hempel, 1979)– lo dado como obvio, encontrar o nuevas explicaciones o mayores complejizaciones a las explicaciones existentes.

Si bien la teoría socioeconómica indicaría que este tipo de productores en un mercado capitalista tiende a desaparecer, ¿por qué en Misiones subsiste y con importancia, una capa de explotaciones yerbateras manejadas por el productor y su familia? Al igual que en los mencionados “países granja”, este tipo de productores suele organizarse en cooperativas, tal como el libro muestra. Y estas cooperativas y estos productores han tenido capacidad de resistencia, a pesar de las tendencias a la concentración reflejadas en algunos de los capítulos y aquí aparece como una nueva dimensión el papel de la acción colectiva, las organizaciones so-

ciogremiales que han tenido y tienen un peso político económico significativo, capaz de cuestionar y reclamar al Estado el apoyo económico para sus producciones e inclusive, participando y reclamando espacios en organismos estatales, desde el INTA hasta el actual Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM).

A esta altura, sobreviene una nueva pregunta académica: ¿por qué en Misiones este debate aún tiene un alcance político histórico que se refleja en las distintas propuestas de comercialización de la yerba y de otros productos? Desde la posibilidad de armar un acopio de productos regionales –estudiado en el año 73-74 que no llegó a cristalizarse–, pasando por la propuesta de una marca provincial –*Ñande Yerba*– en el primer gobierno democrático posdictadura, hasta el pasaje por políticas neoliberales en los 90 que tampoco lograron desarticular completamente al sector e implicaron numerosas movilizaciones de productores, incluso acompañados de asalariados, en defensa de la producción local.

Y en este punto merece señalarse la importancia de analizar los orígenes históricos de las distintas formas sociales que se han ido desarrollando y que constituyen parte de la identidad de los actores sociales actuales. Tanto el papel de las misiones jesuíticas, como la “conquista” de los yerbales naturales con trabajadores sometidos a condiciones casi inhumanas, tan bien reflejadas por el cine social en *Prisioneros de la tierra* y *Las Aguas bajan turbias* –ambas basadas en escritores que fueron testigos que describieron su época sin preconceptos–, hasta las actuales crónicas policiales cuando muestran a un niño perdido en el yerbal por acompañar a sus padres a la tarea o el vuelco de un camión transportando tareferos con muertos y heridos en el accidente, incluyendo menores. Todos signos en términos metodológicos, documentos que nos muestran hipótesis a contrastar en el territorio.

En estos ítems –pequeña y mediana empresa familiar, campesinado y asalariados agrarios–, el recorrido histórico aporta una importante explicación acerca de ciertos comportamientos diferenciales. Misiones generó con el retiro de los jesuitas cierta cosmovisión sobre las necesidades de abastecimiento de alimentos. Lo mismo pasó con las tempranas colonizaciones de principios del siglo XX. Originadas en países pobres europeos o, al menos, con un exceso de campesinos que no podían ni capitalizarse ni asalarizarse porque eran excedentes al capital en desarrollo, la opción de venir a un país con poca población resultó atractiva. Así Misiones tuvo un desarrollo de explotaciones con tamaño familiar (25 ha) y presencia de numerosas colectividades

europas, tan bien descritas por diversos autores y retomadas en este libro. Esas colectividades trasladaron sus formas comunitarias originales, pero también desarrollaron otras típicas de migrantes que “se ayudan” para salir adelante. Formas solidarias como las mutuales, las cooperativas, las iglesias, el intercambio de productos de consumo y una importante presencia de agriculturas para el consumo familiar permiten explicar algunos de los rasgos actuales de la agricultura misionera, incluso los vínculos rural-urbanos que han sido precursores en el país, como las ferias locales y el abastecimiento a las localidades cercanas.

Un área tradicional de agricultura familiar integrada al mercado de productos (productores capitalizados, pequeña y mediana empresa familiar), en los distintos hitos de su desarrollo histórico han conformado un espacio regional con un desarrollo territorial más equilibrado, niveles de poblamiento más adecuados que pueden posibilitar un mejor desarrollo de la infraestructura física y social. Los pequeños excedentes producidos por estos productores generan un vínculo con lo urbano en muy distintos aspectos (vivienda, talleres de reparación, concesionarias de productos, restaurantes, bares, miniturismo, cadenas comerciales del productor al consumidor en forma directa).

El libro hace una exhaustiva descripción de un sector con el que la “academia” está en deuda: los asalariados agrarios. Nuevamente, la historia vuelve a aportar sobre cómo se han ido cristalizando formas de relación de alta subordinación y explotación del sector trabajador y también la dificultad de hacer alianzas con el sector de productores, inclusive campesinos o pequeñas empresas familiares. Una larga historia de malos tratos, bajos salarios, muchas veces externalizada a partir de los permisos de ingreso de trabajadores paraguayos por un cierto tiempo, ahorrándose el pago de cargas sociales e inclusive hasta no respetando las condiciones de trabajo, llevó a que el sector aparezca con niveles de alta subordinación y casi “oculto” a la visión de los gobiernos.

Para alcanzar explicaciones lo más rigurosas posibles en diversos capítulos se recurre a diferentes técnicas de recolección y análisis de datos. Se recuperan así las características generales de las ciencias sociales en las que la imposibilidad de aislar un acontecimiento, lleva a que el mismo resulte de la conjunción de un número importante de leyes que se hacen presentes simultáneamente. Llegar a encontrar los elementos que explican las características actuales de la actividad yerbatera, implica también recurrir a la metodología y en especial a las técnicas de investiga-

ción como una caja de herramientas, útiles en forma diferencial para distintos actores, objetos y procesos.

Desde el estudio de los contenidos, formas, discursos de documentos hasta el diseño de una encuesta que, por su formato con muchas preguntas “cerradas”, permite indicar la prevalencia de ciertos fenómenos en el caso de los cosecheros. Sin embargo, estas estrategias incluyen y se complementan con análisis de relatos, observación, historias de vida, cuando se trata de comprender un poco más allá de la tarea como ocupación, como situación laboral estricta. Se muestra así que al recurrir a una estrategia subjetivista se completa la presencia e incidencia del ser tarefero en el ciclo anual de ocupaciones con el papel que representa y juega para la autoestima e identificación de un joven el estar y ser requerido para la tarea. Así el ser tarefero no se restringe a solo una ocupación que produce cierto ingreso si no una actividad que da reconocimiento y forma parte de la identidad profunda de jóvenes que van a defender su trabajo aunque estén poco sindicalizados.

En el texto se muestra cómo se han modificado las formas de contratación, desarrollándose un sistema de intermediación –contratistas– que se hacen cargo de la relación con los trabajadores, borroneando al sector empleador: ¿el productor? ¿la agroindustria? ¿los grandes productores? También se señala el desdibujamiento de la acción sindical y del papel del Estado, que en los 90 prácticamente declinó la inspección del trabajo. Recién en los últimos años se ha vuelto a poner la mira del Estado en la protección de los trabajadores y de sus familias, tratando de evitar el trabajo infantil. Sin embargo, muchos de los “olvidos” de condiciones de vida y de trabajo de los asalariados subsisten.

Es decir, el libro permite rescatar aquellos aspectos sobre los que se puede asentar una política de desarrollo, pero también marca con énfasis y con constatación empírica aquellos actores sobre los que el Estado debe desarrollar acciones que los integren y disminuyan los altos niveles de pobreza y de marginación existentes.

En este libro se combina un cierto modelo de investigación académica que ha tenido importante desarrollo desde hace años en la provincia y que se ha consolidado a partir de la vuelta a la democracia. El papel de la buena formación teórica unida a rigurosidad metodológica, lo que implica mucho trabajo empírico para contrastar los enfoques teóricos pero también para aportar a las políticas públicas elementos para el logro de un desarrollo local, equitativo, con fuerte democracia local y con un vínculo

entre la Universidad y la comunidad que puede constituir un ejemplo. Confluyen en este libro investigadores jóvenes, algunos formados en la Universidad de Buenos Aires, con los que he tenido el placer de su iniciación en la investigación, como otros que se han formado en el clima cotidiano de investigación en la Universidad de Misiones y sus grupos históricos, que continúan con una herencia de excelentes pioneros de las ciencias sociales provinciales, de los cuales se han nutrido en un estilo de trabajo enhebrando teoría y empiria. En este marco, jóvenes investigadores, contando con el apoyo del Estado para lograr la mayor excelencia posible, encuentran un espacio que permite enfocar los mejores recursos a los sectores más marginados de la sociedad, desarrollando un capital humano que refuerce también los rasgos de reciprocidad, cooperación comunitaria y e intercambios solidarios señalados precedentemente.

De modo personal, la lectura del libro, me hace recordar también mis conexiones con Misiones. He tenido vínculos con la provincia, sus productores y asalariados desde mis inicios en la Sociología Rural, recién graduada de socióloga. Seguí sus avatares junto con los míos, mantuve vínculos no sólo con académicos sino también con ONG, con el INTA, con algunos Ministerios en trabajos con campesinos y con agricultura agroecológica –en la cual Misiones también ha sido pionera– y me alegra significativamente prologar un libro en el que muchas veces reconozco partes de mi pasado. Recorriendo la ruta 14 de tierra con mis compañeros y también con mi hija pequeña, visitando productores, grandes empresas y disfrutando de paisajes y hospitalidad imborrables. Igualmente, disfruto de mi presente materializado en el vínculo con la Universidad y también con jóvenes a quienes he dirigido sus postgrados y hoy han vuelto a su provincia con la ilusión de contribuir al desarrollo provincial, de sus productores, sus trabajadores y también de generar profesionales comprometidos.

Susana Aparicio

Investigadora Principal del CONICET

Profesora Titular de la Facultad de Cs. Sociales (UBA)

Buenos Aires, mayo de 2017

Introducción

El presente libro recopila distintos trabajos de investigación sobre la producción de yerba mate en la provincia de Misiones. Algunos son resultados de tesis de grado, de posgrado e incluso trabajos de posdoctorado; en todos los casos nos proponen un acercamiento actual a la realidad social, cultural y productiva del sector.

Dividido en cuatro partes según la temática y características, en primer termino, el lector podrá interiorizarse sobre los orígenes de la actividad y la conformación histórica del mercado de trabajo yerbatero. En segundo lugar, realizados a partir de fuentes estadísticas, como el Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones¹ y los datos provistos por una encuesta realizada por la Universidad de Buenos Aires², se presentan trabajos que buscan explicar y dar cuenta de las condiciones de vida y trabajo de los tareferos en distintos lugares de la provincia. En una tercera sección, los capítulos abordan temas que van desde la precariedad, pasando por las características del contratismo, hasta el trabajo infantil en el sector yerbatero. Finalmente, se presenta un capítulo con características etnográficas, donde el lector podrá adentrarse en la subjetividad del mundo del tarefero.

1- El cual surge a partir de un convenio firmado entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y el Poder Ejecutivo de la provincia de Misiones, rubricado en el año 2010 con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley N° 4.450 que aprobó la creación del Registro Único de Tareferos de la Provincia.

2- Desarrollada por el Equipo de Investigación de Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto Gino Germani en el año 2008. Consiste en un muestreo no probalístico a 254 hogares en barrios periurbanos de la ciudad de Oberá.

Realizados por **Javier Gortari** para su tesis de Doctorado³, los tres primeros capítulos presentan un rápido recorrido por la historia de la mano de obra ocupada en la producción de yerba mate. Sobre la hipótesis de que los “grandes ausentes” en los análisis de problemática yerbatera han sido los trabajadores, el autor procura rescatar a partir de la recuperación testimonial de fuentes secundarias, la verdadera historia de explotación humana que hay detrás del suceso comercial de la yerba mate, desde los primeros años de la conquista española hasta la actualidad. El primero, “*Maldita yerba mate*”, se concentra en la etapa colonial –en la que la explotación de la mano de obra indígena fue decisiva–, hasta los primeros años de vida independiente y el final de la guerra de la Triple Alianza, cuando se logró la “estabilidad política” que abrió las posibilidades de extracción en la región yerbatera trinacional. Le sigue *Acumulación originaria...*, que refiere al modo de relación laboral que marcó a sangre y fuego el primer período “capitalista” de la producción yerbatera, las condiciones laborales y sociales de explotación laboral y humana de los peones empleados, y la organización sindical que se fue gestando en respuesta, jalonada a su vez por la represión a cargo de las fuerzas de seguridad que generó, en el marco de una aceptada connivencia entre el poder político y económico. Finalmente, en *Los mensúes del siglo XXI* da cuenta de la actualidad y la vigencia de una “cultura” y de prácticas de explotación laboral en la cosecha de yerba mate, que no se diferencian demasiado de sus orígenes de hace 400 años.

El cuarto capítulo, *Vivienda y hábitat de tareferos en Jardín América*, realizado por **Laura Alemany** es una síntesis de su trabajo efectuado para alcanzar la Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica (LITADIS)⁴. Contextualizada en la década del 90, nos muestra como las políticas públicas neoliberales impulsadas durante esos años, fomentaron la migración del campo a la ciudad. Si bien es una tendencia esperable y analizada por los clásicos de la sociología general (Kautsky, Chayanov y Marx), la migración rural-urbana puede agudizarse dependiendo de la intervención Estatal. Este proceso migratorio, se hizo muy evidente en determinadas loca-

3- Defendida en el 2016 bajo el título: *Análisis de las políticas públicas en la economía regional yerbatera: desregulación (1991), nueva regulación (2002) y planificación estratégica (2013)*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

4- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Nacional de Misiones, año 2015.

lidades de la provincia de Misiones a raíz de la conformación de asentamientos o barriadas, de hogares de tareferos en condiciones habitacionales muy precarias. Tomando como unidad de análisis a los hogares tareferos radicados en el municipio de Jardín América, asume como hipótesis general que el nivel de vulnerabilidad de los individuos y de los hogares en torno a la inserción habitacional se expresa en la forma de tenencia, características constructivas, condiciones de saneamiento y de acceso a la infraestructura urbana, la que podría ser diferente según el tiempo de residencia en lugar. Desde un encuadre metodológico de tipo cuantitativo, el capítulo utiliza la base de datos correspondiente al *Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones*, cotejando información sobre las condiciones de vida, hábitat, trabajo de los tareferos y migraciones recientes.

Bajo el título *Pobreza estructural en los trabajadores de la yerba mate: aplicación del método NBI en los hogares tareferos del Municipio Jardín América*, el quinto capítulo presenta una síntesis de la tesis de grado (LITADIS)⁵ realizada por **Carolina Bulloni**. La autora se propone medir la pobreza estructural de los hogares tareferos utilizando el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), considerando la particularidad de la condición *rural-urbana* de estas familias y atendiendo a que el método utilizado sufre de un fuerte sesgo urbano en su medición. También analiza, presenta y realiza interesantes lecturas sobre algunos datos del Primer Relevamiento de Tareferos de la Provincia de Misiones y del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2010), con los que arma ponderadores de necesidades básicas según el método NBI y siguiendo la metodología utilizada por el INDEC. Propone la construcción de un indicador ad hoc que re categoriza los valores, permitiendo visibilizar la intensidad de la pobreza en los hogares tareferos.

El capítulo realizado por **Hugo Oscherow**, *Tareferos: Condiciones de vida y vulnerabilidad social*, es un estudio sobre las condiciones de vida y la vulnerabilidad social de los tareferos de la zona sur y centro de la provincia, sobre la base de la información producida por el Primer Relevamiento de Tareferos de la Provincia de Misiones (2010)⁶. Haciendo un “buceo” estadístico en la

5- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, año 2015.

6- El trabajo que aquí presentamos es una síntesis de su tesis de graduación en la Licenciatura en Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, 2016.

base de datos construida a partir de la información recogida en esa encuesta –que se aplicó a casi 6.000 trabajadores de la cosecha de yerba mate de los municipios de la zona sur y centro de Misiones–, indaga sobre las condiciones de vivienda, educación y salud, acceso a servicios básicos, y los modos de contratación laboral y estrategias de subsistencia, tanto en el período de zafra (abril/septiembre) como durante los meses en que esta se interrumpe. Haciendo finalmente un análisis multivariado de correspondencias entre las variables analizadas, que le permite armar una segmentación de los diferentes grupos de tareferos según el grado de precariedad laboral y vulnerabilidad social.

El séptimo capítulo *Tareferos y trabajo precario: un estudio comparativo*⁷, realizado por **Bruno Aiani**, nos propone una interesante lectura de lo que significa este concepto, al tiempo que nos invita a reflexionar sobre las características que asume la precariedad laboral en una ciudad intermedia como Oberá, influenciada por los ciclos y las demandas laborales de la actividad yerbatera. Sostiene que debido al proceso de urbanización de la mano de obra (de la cual han dado cuenta diversos investigadores, como Rau, Roa y Aparicio), en esta localidad residen, en el mismo espacio, trabajadores que se ocupan tanto en actividades agropecuarias, principalmente en la tarea, como no agropecuarias, que permitirían ver las similitudes y diferencias entre los ocupados en las distintas actividades. En una primera parte del trabajo se exploran los modos de definición y caracterizaciones realizadas por distintas corrientes de pensamiento que han analizado la precariedad laboral para, a partir de ellas, identificar indicadores y dimensiones de análisis de la precariedad. En un segundo lugar, trabaja particularmente, con la definición de trabajo precario objetivo utilizada por Gerry y Janine Rodgers, que incluye dimensiones como la temporalidad, la reproducción social del trabajador, el acceso a la seguridad social y el control de las condiciones de trabajo, para analizar comparativamente la situación de trabajadores dedicados a actividades agropecuarias, principalmente tareferos y las de las demás actividades no agropecuarias en la mencionada localidad misionera. Asimismo, resulta interesante ver cómo estas dimensiones se vinculan con la urbanización de la mano de obra agropecuaria y con los cambios en las movilidades espaciales en torno al trabajo. Como fuente principal de datos utiliza la Encuesta a Hogares realizada por el

7- Presentado como ponencia en el VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, Argentina. 2016.

Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto de Investigaciones Gino Germani en abril de 2008, en barrios periurbanos de la ciudad de Oberá.

El último capítulo de esta sección realizado por **Daniel Re** y **Virginia Nessi**, *Educación y trabajo en la tarea de yerba mate...* nos propone, a través de datos secundarios, una aproximación al trabajo infantil y adolescente en las áreas rurales de Misiones, particularmente en el sector yerbatero⁸. Sostiene que el trabajo infantil en las áreas rurales puede ser estudiado desde diferentes perspectivas, como por ejemplo desde los elementos culturales propios de cada región, o por los beneficios económicos que trae aparejado (a corto plazo), tanto para las familias de asalariados como para los empleadores. Para estos últimos, es una forma de reducir cargas sociales y pagar menos salarios, mientras que para las primeras implica una forma de incrementar los bajos ingresos del hogar y generar en los hijos e hijas una cultura del trabajo. Pero esta inserción temprana en el mundo del trabajo genera también una temprana desigualdad que se traduce en un menor rendimiento educativo. El análisis, de índole cuantitativo, se centra principalmente en hogares de asalariados del mercado de trabajo de la producción yerbatera, los que históricamente han incorporado trabajo infantil y juvenil. A partir de fuentes oficiales como no oficiales, analizan algunos datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 (de reciente publicación) para la provincia de Misiones, los que son comparados con los datos de una encuesta realizada a hogares en barrios periurbanos de la ciudad de Oberá, en el año 2008. Mediante el uso de ambas fuentes realizan una descripción de los efectos sobre la educación formal, al tiempo que señalan algunas limitaciones de estas herramientas a la hora de analizar el trabajo infantil. Dividido en secciones, el capítulo nos presenta en primer lugar, los debates existentes en torno a las posiciones *abolicionistas* y *naturalistas*, para continuar con la educación y el trabajo infantil existentes en las áreas rurales. Los aspectos metodológicos y el uso de las fuentes secundarias son presentadas en el tercer punto. Finalmente, las conclusiones a las que se arriban dejan ver claramente las fuertes desigualdades que existen entre quienes comienzan a trabajar a edades tempranas (como los hijos de los tareferos), en relación a quienes no.

⁸-Presentado como ponencia en el *IV Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política. Nuevas y viejas desigualdades*. Mar del Plata, Argentina. 2016.

El primer capítulo de la tercera sección, *Transformaciones en los procesos de trabajo rural. Impacto de un nuevo sistema de cosecha de yerba mate*, presenta algunos de los principales hallazgos alcanzados por **Patricia Lizarraga** en su tesis de Licenciatura en Antropología Social⁹. Describe algunas modificaciones producidas en la organización de la cosecha de yerba mate como resultado de la introducción de innovaciones organizacionales y tecnológicas. En base a un estudio de caso en dos establecimientos yerbateros del Departamento de San Ignacio, contrasta los modos de cosecha tradicional y el nuevo modo desarrollado e implementado en estas empresas, sistematizando aspectos de esta transformación y sus consecuencias para los trabajadores. De esta manera, desde una perspectiva antropológica, visibiliza las relaciones sociales que se configuran y reconfiguran en torno a los cambios en el proceso de trabajo. Lizarraga discute las tesis tecnicista y sociologizante en los estudios del trabajo y subraya la imposibilidad de escindir la consideración de las relaciones sociales del análisis de los efectos de una nueva tecnología.

El capítulo realizado por **Diana Elizabeth Haugg**, *La feminización del asalariado agrícola en la producción de yerba mate en el marco de desregulación económica en Argentina*, aborda el estudio de la participación de las mujeres en el trabajo asalariado agrícola en la cosecha de yerba mate en la provincia de Misiones durante el marco desregulatorio de la década del 90¹⁰. Para el mercado de trabajo yerbatero significó la flexibilidad laboral, la precariedad económica, el sobreofertado de mano de obra masculina y femenina, el desempleo de los obreros rurales cosechadores de yerba mate y la aparición del proceso de tercerización laboral, en niveles sin parangón hasta ese momento. La autora focaliza en el fenómeno conocido como “feminización del asalariado agrícola tarefero” y su relación intrínseca con la modalidad de intermediación entre los contratistas de mano de obra temporal y las asalariadas cosechadoras de yerba mate. Así, observa cómo las mujeres se incorporan a la cosecha de yerba mate en complejos entramados de tensiones y diferencias de género al interior de la clase social. Para ello aborda bibliografía relacionada al tema, datos estadísticos, censos y entrevistas cualitativas a obreras rurales de la zona centro de la Provincia de Misiones.

9- Defendida en el año 2002 bajo el título: *Transformaciones en los procesos de trabajo rural*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

10- Presentado como ponencia en las *VIII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales*. Posadas, Argentina, 2014.

El capítulo 11, *Mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate: precariedad laboral y políticas públicas*, escrito por **Leonardo Batista**, presenta una versión revisada y actualizada de la monografía presentada para el *Seminario de Economía Regional y Mercosur*¹¹. Realizado a partir de fuentes secundarias de información y su propia experiencia como inspector del Ministerio de Trabajo, hace un análisis de las condiciones laborales precarias a las que se ven sometidos los tareferos, situación que se agudizó durante los años 90 en pleno proceso de aplicación de políticas neoliberales (flexibilización laboral y desregulación de la actividad yerbatera). En segundo lugar, hace un repaso por las políticas públicas que se aplicaron a partir del año 2003, con la expresa finalidad de promover la registración de los trabajadores (en particular el Plan Nacional del Regularización del Trabajo y el Convenio de Corresponsabilidad Gremial para el sector yerbatero). Concluye que, si bien las acciones desarrolladas desde el Estado permitieron visibilizar la desprotección social de estos trabajadores y promovieron medidas para fomentar el empleo registrado, no fueron suficientes para revertir una situación que se remonta en la historia a prácticas de explotación laboral que vienen desde la época de la conquista española en América. Esa naturalización cultural dificulta la aplicación y el cumplimiento efectivo de la normativa legal.

Martin Ibareguren, en el capítulo *Contratismo rural en la actividad yerbatera: ¿hombres de paja o empresas de servicios?*, presenta alguno de los hallazgos alcanzados en su tesis de Licenciatura en Antropología Social¹². Nos propone en primer lugar un recorrido general por los tipos de contratistas de servicios rurales existentes en la Argentina, para luego focalizarse particularmente en las características existentes dentro de la actividad yerbatera. Entiende al contratista como un *articulador*, figura que describe en gran medida el rol que juega el contratista rural yerbatero, donde su función principal es la de reclutar, movilizar, administrar, organizar y controlar a los trabajadores para llevar adelante la actividad, mediando en la relación entre los diferentes sujetos sociales del sector primario (productores y cosecheros). Los describe como sujetos sociales subordinados históricamente a las empresas industriales, pero que en los últimos años han iniciado

11- Maestría en Políticas Sociales, Universidad Nacional de Misiones, 2016.

12- "Mercado de trabajo y organización gremial de trabajadores rurales en la actividad yerbatera (2000-2015)". Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, 2017. Posadas.

un proceso de agremiación, con un programa propio de reivindicaciones para formalizar el mercado de servicios rurales y superar así su rol de *administradores de la precarización laboral*. Marca un punto de inflexión en la lucha y la conflictividad, a partir de la Tragedia de Salto Encantado, donde los *cuadrilleros* fueron expuestos como *corresponsables* de las condiciones de extrema precarización y explotación laboral a la que son sometidos una gran cantidad de trabajadores rurales durante la cosecha de la yerba mate. Trabaja principalmente con fuentes secundarias de información como los datos proporcionados por el Empadronamiento Geo-referenciado de Productores 2006 del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones, con la que describe al sector primario; y datos del Informe del Complejo Yerbatero del Ministerio de Economía de la Nación (2011), con lo que describe el sector industrial. También utiliza entrevistas realizadas a tareferos, productores rurales, contratistas y demás referentes claves del sector, realizadas durante los años 2014, 2015 y 2016.

El capítulo 13, *Aportes para la conceptualización del trabajo agrario: nuevos marcos de definición para los cosecheros de yerba mate*, realizado por **Carla Traglia**, indaga acerca de los condicionantes macro estructurales que configuran el mercado de trabajo para la cosecha de yerba mate (marcos regulatorios, rol del Estado, relaciones de poder en la cadena de valor), así como las perspectivas y prácticas sociales, culturales y laborales de los propios trabajadores y sus familias –el nivel micro y subjetivo–, que los *tareferos* despliegan para reconocerse con una identidad propia tanto en su calidad de asalariados rurales precarizados, como en su rol de sujetos sociales sometidos a condiciones de exclusión y vulnerabilidad.

En el capítulo Organización sindical de los trabajadores de la yerba mate (2000-2015) –extracto de su tesis de grado en Antropología Social–, **Martín Iburguren** analiza el proceso reciente de agremiación de los tareferos en una organización de base. A través de entrevistas a dirigentes sindicales y sobre la base de registros de campo obtenidos durante su gestión en RENATEA, el trabajo pone de relieve los avances reivindicativos y sindicales de los trabajadores de la yerba mate, pasando por la defensa de la fuente de trabajo y las bolsas de comida en plena crisis yerbatera, al subsidio interzafra en los primeros años del INYM, hasta demandas y reclamos por el cumplimiento de las normativas laborales en los últimos años, acompañados por la acción del Estado.

Escrito por **Betiana Krujoski** para obtener la licenciatura en Trabajo Social¹³ y bajo el título: *Estrategias familiares de producción y reproducción de los tareferos...*, el capítulo 15 se trata de un trabajo cualitativo, realizado a partir de entrevistas semiestructuradas y observación participante, en el que analiza las condiciones laborales y sociales de un grupo especial de tareferos: los empleados registrados de la empresa Establecimiento Don Leandro SRL, en el centro sur de Misiones. A pesar de referirse a un universo limitado de trabajadores, resulta interesante el análisis que realiza por cuanto refiere a aquellos trabajadores de la cosecha de yerba mate mejor posicionados en el mercado de trabajo, en la medida que están registrados y tienen acceso por tanto a los beneficios laborales y previsionales de un trabajador formal. Es decir que releva la situación de un grupo “selecto” (en la provincia de Misiones los tareferos registrados no superan al 30% del total), que se desempeñan en las mejores condiciones laborales dentro del mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate. Así y todo, la autora logra poner en evidencia la precariedad laboral de estos trabajadores relativamente “mejor posicionados”, fundamentalmente en lo que hace a los bajos ingresos y a la temporalidad de su empleo de abril a septiembre, quedando desempleados durante la otra mitad del año y obligados a recurrir a changas y a redes familiares y sociales para subsistir en ese lapso de tiempo sin empleo fijo. La necesidad de sumar ingresos también explica la inserción laboral a edades tempranas de niños y jóvenes del grupo familiar, lo que repercute negativamente en las posibilidades de escolarización regular y en consecuencia, de poder aspirar a empleos más calificados y mejor remunerados en las nuevas generaciones. Del mismo modo, la investigación constata la elevada vulnerabilidad social de las familias de estos trabajadores, en lo que hace al acceso a condiciones de hábitat y servicios básicos, poniendo en riesgo la salud física y psicológica de los integrantes de la familia.

El último capítulo de esta sección elaborado por **Daniel Alberto Re**, *El trabajo infantil en la tarea de yerba mate. Algunas ideas para su abordaje e interpretación*¹⁴, aborda la temática del trabajo infantil en las unidades de producción asalariadas y pequeños productores rurales de Misiones, vinculados a la actividad yerbatera. Mediante el uso de diarios locales, registros censales

13- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, año 2011.

14- Publicado en la *Revista Conflicto Social* de la Universidad de Buenos Aires-IIGG (2015).

(INDEC), y entrevistas a niños y jóvenes, asalariados, productores y referentes claves del sector, se propone identificar las distintas valorizaciones culturales que existen sobre el trabajo infantil y juvenil en las áreas rurales. No solo describe la forma en la que trabajan los jóvenes “guaynos” (categoría surgida de las entrevistas para referirse a los niños y jóvenes trabajadores) de la yerba mate, si no que da cuenta de las distintas estrategias implementadas por estos actores para ser contratados y poder trabajar a pesar de la prohibición. Para el autor, el principal problema radica en que el trabajo de niños, niñas y jóvenes tareferos es visto como una práctica “naturalizada” y aceptada por la comunidad donde se practica; y que la sola prohibición no ha sido acompañada de un verdadero cambio cultural, ni por otras medidas escritas en la Ley como por ejemplo los jardines infantiles en los lugares de cosecha. Por el contrario, la edad de admisión impuesta desde afuera y por sobre los intereses personales de estos grupos y clases sociales distintas, aplicada como una receta universal, ha generado una serie de comportamientos sociales tendientes a ocultarlo. Sostiene que el fenómeno del trabajo infantil responde a factores como la situación de pobreza y a un mercado de trabajo precarizado como el yerbatero, pero tiene profundos arraigos culturales en la región. En el capítulo puede verse además como el andamiaje de relaciones establecidas entre las políticas públicas, la familia y el individuo, se enfrentan entre sí, generando nuevas dificultades como la *negación* y el *ocultamiento*. La reflexión final a la que arriba es que el intento de cambiar la realidad por medio de leyes prohibitivas y no con políticas sociales concretas, no siempre es percibido de manera positiva por la población a la que es destinada. Por el contrario, puede dificultar su posterior estudio y erradicación.

El último capítulo del libro escrito por **María Luz Roa** presenta algunos de los aspectos analizados en su Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales¹⁵ desde una perspectiva etnográfica. Se propone indagar en los modos de constitución de las subjetividades de los jóvenes *tareferos* que residen en barriadas periurbanas desde una mirada puesta en las existencias –prácticas corporales y emocionales– de los jóvenes en su devenir en el mundo. La pregunta por los jóvenes rurales se sitúa en el marco de los acelerados procesos de transformaciones económicas, sociales y cultu-

15- Defendida en el 2015 bajo el título: “*Ser-en-el-yerbal. La constitución de subjetividades tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Oberá y Montecarlo (Misiones)*”. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

rales que conllevó la crisis del sector yerbatero durante los años 90 y la consecuente urbanización de la mano de obra agrícola. Los jóvenes constituyen la primera generación que se socializó en tales cambios, por lo que resulta significativo indagar sobre el proceso que hace que un joven llegue a ser *tarefero* en la actualidad. Localmente, ser *tarefero* implica mucho más que la asunción de una práctica o una identificación laboral, es la constitución de un tipo de subjetividad, una manera de estar, hacer y sentir existencialmente compleja. Focalizando en testimonios, relatos y experiencias compartidas durante una investigación etnográfica de 6 años (2009-2014) con jóvenes *tareferos* de las ciudades de Oberá y Montecarlo; la autora busca comprender los modos de conformación de maneras de ser *tareferas* a lo largo de procesos de socialización en el ámbito laboral, familiar, escolar y territorial. Para ello aborda las trayectorias de los jóvenes que llegan a ser *tareferos*, comprendiendo la génesis social de sus *hábitus*, el cómo y por qué de los caminos de vida que llevaron a adoptar no solo una práctica como la *tarefa*, sino también una disposición del espíritu, un carácter, una corporalidad, una manera de estar-en-el-mundo. De esta manera sostiene que, dadas la urbanización de las familias *tareferas*, la modernización del mercado de trabajo agrícola y las estrategias de reproducción familiar y los modos de organización doméstica, solo cierto grupo de jóvenes hijos de *tareferos* incorporan las disposiciones prácticas a la *tarefa*. Depende de los tipos de organización y trayectorias residenciales familiares, las formas de inserción laboral y escolar, y las posibilidades de migración.

Como propuesta de intervención presentamos el trabajo elaborado por **Gabriel Gortari** y **Mateo Griguol**. Ambos son graduados de la carrera de Diseño Industrial de la Universidad de Córdoba. Para la elaboración de su trabajo final (FAUD, UNC, 2016), se propusieron plantear una propuesta de solución a la necesidad de Refugios Temporarios para los cosecheros de yerba mate durante la situación de acampe. Desarrollaron la idea en el marco normativo específico que establece las exigencias y condiciones mínimas de confort que deben reunir las viviendas transitorias en estos casos (Resolución N° 11/2011 de la CNTA), considerando materiales adecuados y accesibles, sistemas sencillos de encastre estructural y fijación al suelo, características ergonómicas del refugio, facilidades de transporte y cálculos presupuestarios. Presentamos acá una síntesis del trabajo, procurando poner de relieve la preocupación pública que ha generado la recurrente situación de precariedad vital a que son sometidas

familias enteras de tareferos durante la cosecha anual de la yerba; las discusiones y propuestas de trabajo que esa preocupación ha provocado en los ámbitos universitarios; y la evidencia que las soluciones técnicas son factibles y sin incidencia mayor en los costos de producción. Como toda decisión de política pública, para avanzar en decisiones de este tipo se requiere sumar voluntades institucionales, políticas, sociales, gremiales y sectoriales, que catalicen en propuestas y acciones concretas¹⁶.

16- En el mes de mayo de 2017, la Legislatura de la Provincia de Misiones aprobó por unanimidad la Ley de creación del “Programa de Vivienda Móvil para Trabajadores Rurales”, entre cuyos objetivos establece “*Mejorar el hábitat de los trabajadores transitorios de la yerba mate mediante un refugio confortable y digno el tiempo que dure la cosecha...*”

I

“Trabajo esclavo”

Una historia de 400 años

“Maldita” yerba mate: explotación de la mano de obra en las minas yerbateras del Paraguay colonial¹⁷

Javier Gortari

Introducción

El mate es la principal infusión consumida actualmente en Argentina, el sudeste brasileño, Paraguay, Uruguay, el sur de Chile y el oriente de Bolivia. Su cultivo se circunscribe al territorio de Paraguay, dos provincias del noreste argentino y cuatro estados del sur de Brasil. En el caso argentino, fue la actividad económica de poblamiento de la provincia de Misiones, donde hoy se genera el 90% de la producción nacional, para un mercado doméstico que representa el 50% del consumo mundial del producto, con un promedio por habitante de 6,5 kg/año.

El consumo de yerba mate se remonta a los pueblos originarios americanos de la cuenca del Plata, fue asimilado por los conquistadores que se establecieron en la región del Paraguay a partir de la tercera década del siglo XVI y se difundió desde allí hacia el resto de los dominios españoles del sur de América.

Hasta entonces, la producción y el consumo se limitaban a los nativos de la zona, quienes extraían las hojas de los matorrales silvestres que crecen en el sotobosque de la selva paranaense. La utilización tenía más bien un carácter ritual y la planta y su origen divino eran parte de la mitología guaraní. La leyenda le asignaba propiedades benéficas como estimulante nervioso y complemento dietético, corroboradas siglos más tarde por la ciencia. Compartir la infusión tenía también un significado social de hospitalidad y camaradería que perdura hasta hoy. Si bien la economía aborígen era básicamente de subsistencia, mantuvieron esporádicos intercambios con otras comunidades, lo que difundió el consumo de yerba mate hasta los contrafuertes andinos en las regiones de predominio incaico. La denominación autóctona de la infusión, *caá-mate*, es precisamente la conjunción de una

17- Artículo publicado en el N° 3 de la Revista de Estudios Trasatlánticos, marzo de 2017, Universidad de Málaga.

voz guaraní (*caá*: planta/selva) y otra quechua (*mati*: calabaza utilizada como recipiente para beber la infusión)¹⁸.

Los conquistadores instalados en Asunción establecieron una alianza inicial con los guaraníes, que les permitió a ambos grupos consolidar una posición dominante en relación a otras comunidades aborígenes vecinas. En el marco de esa alianza los españoles aportaron su supremacía militar –armas de fuego, acero y caballos– y los nativos sus conocimientos del terreno, alimentos y mujeres. Se construyó a partir de entonces una relación de mestizaje que incorporó a la cultura española los hábitos de consumo nativos, incluido el de yerba mate pero despojándole del carácter ceremonial.

Con la organización política del Virreinato del Perú (1550) y la Gobernación del Río de la Plata con capital en Asunción se estableció un tráfico regular administrativo y comercial desde Lima al Paraguay, recorriendo el territorio actual de Bolivia, Salta, Tucumán, Córdoba y Santa Fe. Este último puerto se convirtió en el principal centro de distribución comercial de la producción asuncena, en la que la yerba mate fue adquiriendo una preeminencia notable. El consumo de yerba se expandió por toda la zona de influencia española del occidente americano: a través de Mendoza se comercializó en Chile, y desde los puertos del Pacífico llegó hasta los asentamientos del Virreinato de Nueva España (México y Centroamérica). Al contrario de otros productos americanos que lograron rápida aceptación en Europa, como el tabaco y el cacao, la yerba mate no pudo posicionarse en ese continente porque competía con otra infusión que ya había alcanzado un desarrollo comercial relevante: el té (Garavaglia, 1983)¹⁹.

18- *Al ver solo el producto elaborado que los indios llamaban “caá”, a los españoles se les ocurrió traducir “hierba” en lugar de “planta”. Décadas más tarde se manifestaría el error: en 1620 un jesuita anónimo anota “yerba, llámanla así los españoles, pero impropia porque es una hoja de un árbol que se parece al naranjo y el indio la llama caá”. Recién en 1653, el padre Cobo explica que “los españoles, como no han visto el árbol sino la hoja, la llaman comúnmente hierba del Paraguay, siendo como es, hoja de árbol”. (...). Tampoco el mate conservó el nombre que tenía entre los “avá”, que lo llamaban “caá i guá”: planta-agua-recipiente. “Mate” es una palabra derivada de la voz quecha “mati” –calabaza– que, a su vez, según Javier Ricca, deriva del náhuatl “tecomatl” (...). Por su parte, la “tacuapi” de los guaraníes se convirtió pronto, entre los españoles, en un artículo imprescindible al que, metalizado, llamarían bombilla (Navajas, 2013).*

19- *Los Españoles experimentaron que los Indios del Paraguay, tomando el agua con la yerba, como aquí se toma el té, les fortificaba para el trabajo, y que en las necesidades les servía de alimento; y así se extendió al Perú y al Chile, y los Ingleses después del año de 1714, con el motivo de tener allá casa para la venta de los negros que llevan de África, viendo que aún en los negros obraba lo que en los Indios,*

La fundación de San Pablo en Brasil (1543) y el posterior tráfico de mano de obra esclava para las plantaciones de azúcar, cacao y algodón, alentaron las incursiones de los bandeirantes portugueses sobre las poblaciones indígenas del sur. Junto con los cautivos, trasladaron al litoral brasileño el hábito de la yerba mate, que se proyectó con particularidades propias hasta nuestros días (Linhares, 1969).

La rápida difusión del consumo generó la consiguiente demanda comercial, que debió ser atendida por una producción restringida ecológicamente a la región selvática entre los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Aceleró también la masiva esclavización de mano de obra guaraní para la recolección de la yerba selva adentro, con su secuela de mortandad de la población aborigen diezmada por el esfuerzo agotador del trabajo, la mala alimentación y las enfermedades, o la represión de los que se rebelaron (Garavaglia, ob. cit.).

La creación de la Compañía de Jesús (1540) y la autorización para el establecimiento de la Provincia Jesuítica del Paraguay (en el año 1604, abarcando parte del Mato Grosso, sur de Brasil, y los actuales territorios de Argentina, Paraguay y Uruguay) significó un fuerte impulso a la producción de yerba mate. Los jesuitas se opusieron inicialmente al consumo de yerba en las misiones por considerarlo un vicio (Roth, 1983). Cuando conocieron mejor la cultura guaraní y las virtudes de la infusión, reconsideraron esa postura, aprendieron de los nativos el proceso de elaboración y se convirtieron en los principales exportadores de yerba mate. Obtuvieron una Cédula Real que los autorizaba a la explotación de los yerbales y un cupo de la Audiencia de Buenos Aires para comercializar 12 mil arrobas anuales. A fin de evitar las durísimas condiciones de trabajo y las pérdidas humanas que implicaban las expediciones al interior de la selva para llegar a los yerbales silvestres, estudiaron y desarrollaron el proceso de germinación de las semillas e iniciaron el cultivo de la yerba mate. Las reducciones y su floreciente economía alrededor de la yerba

y que a ellos les hacía más bien el uso de ella que el del té, traxeron cantidad. Y con la novedad la tomaron en Londres como el té, y todos convinieron en que era mejor que el té i por lo que convendria dexar este, y usar de la yerba del Paraguay, y que cuesta menos que aquel, y es más provechosa y barata que el té; y se trató en forma de ello, en cuyo examen convinieron que la yerba era como queda dicho más provechosa que el té; pero como dependía únicamente de los Jesuitas, y pocos Españoles, y no lo había en otra parte que allí, luego que estos supiesen que por ella habían dexado el té la subirían de precio, y les dexarian sin ella, sin dexar de perderse lo mucho que les vale el comercio de él, y por esto la dexaron (Valladares de Sotomayor, 1788).

mate cumplieron un rol estratégico para la Corona española: sirvieron como escudo protector de los ricos yacimientos mineros del Alto Perú (Potosí) frente a los avances portugueses desde el litoral atlántico²⁰.

La dificultad para extraer las hojas del interior de la jungla y el secreto que los misioneros jesuitas guardaron en torno a la técnica de su reproducción en cultivo una vez desarrolladas las plantaciones alrededor de las reducciones, hicieron de la explotación y comercialización de la yerba mate un floreciente negocio. Las disputas por la apropiación de esta “renta” yerbatera, signaron muchos de los acontecimientos de la historia política y económica de la región (Gortari, 2002).

La actividad contribuyó así –por momentos con preponderancia decisiva– al desarrollo regional de los estados del sur brasileño, el noreste argentino y de Paraguay. Junto a la explotación de la mano de obra indígena, los yerbales silvestres fueron la principal fuente de riqueza que encontraron los conquistadores al instalarse en la cuenca del Plata. La fiebre del oro prometido hasta en los cimientos de la fabulada ciudad de *El Dorado* se trocó por la del “oro verde” de los tupidos yerbales de la selva paranaense y contagió por igual a españoles, portugueses, jesuitas y criollos. Y arrasó, tan letal como las epidemias de las otras pestes europeas, con la población nativa. Para ésta, el brebaje estimulante de la *caá* con que *Tupá* bendijo a los hijos de estas tierras (Grünwald, 1971) se tornó así en la más cruel maldición cristiana.

La expulsión de los jesuitas al cabo de casi dos siglos (1609-1768) trastocó el orden social fundado en las Misiones y marcó el reinicio de la explotación de la mano de obra nativa y la depredación de los yerbales. No se volvió a plantar yerba, perdiéndose también los rastros del “tesoro jesuita” máspreciado: la técnica de germinación en vivero de la yerba mate (habrían de pasar más de 100 años hasta volver a desarrollar esta tecnología).

Las nuevas autoridades de las reducciones combatieron el uso del idioma guaraní, propiciaron el “liberalismo” económico y las prácticas comerciales dinerarias e individuales, iniciando asimismo un rápido proceso de extinción del *tupambaé* que los jesuitas también habían preservado: la organización de tierras y producción comunitarias para proveer de alimentos y vestuario a

20- Ese mismo rol “geopolítico” de los asentamientos poblacionales nucleados alrededor de la economía yerbatera, se reiteró en el siglo XX con la colonización de la provincia de Misiones: en la concepción militar argentina de entonces resultaba estratégico ocupar la frontera con Brasil, ya que una eventual guerra con ese país era la principal hipótesis de conflicto bélico externo.

cada grupo familiar según su necesidad y al margen de las “productividades” individuales. La “desocupación” y los altos “niveles de pobreza e indigencia”, cuando no la vuelta al esquema de servidumbre, provocados por las nuevas reglas de juego, motivaron un éxodo sostenido de la población hacia las regiones de vaquerías más al sur. De casi 90 mil habitantes de los 30 pueblos de las Misiones registrados en 1768 –año de la expulsión de la Compañía de Jesús–, quedaban poco más de 40 mil en 1809. En esos 40 años, la población de la actual provincia de Misiones se redujo de 42 mil almas a 16 mil (Poenitz y Poenitz, 1993).

Esta declinación demográfico-económica ya no tendría retorno. Si bien la producción yerbatera continuó, la extracción y comercialización pasó a manos privadas en el período del siglo XVIII que siguió a la extradición de los jesuitas. Y la creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776 con su cabecera en Buenos Aires, formalizó administrativa y políticamente el desplazamiento ya ocurrido en el eje de la economía del Plata hacia el sur y hacia las fuentes de riqueza que serían la base de sustentación y de disputa de los primeros 140 años de vida independiente de lo que después se llamaría la República Argentina: las vacas y las rentas de la aduana. (También marcó el paso de una economía dirigida hacia el mercado interno a otra dependiente del comercio exterior y de un puerto de ultramar.)

La conquista: “cuñados” pero no tanto...

El saqueo a sangre y fuego para apropiarse de los metales preciosos cuando los encontraron y la explotación sin límite del trabajo esclavo de las poblaciones aborígenes, fueron los mecanismos por excelencia de la relación que entablaron los conquistadores españoles con los naturales de América, a quienes sojuzgaron merced al mayor desarrollo tecnológico europeo. Bartolomé de las Casas, tempranamente advierte al *muy alto y muy poderoso Señor Príncipe de las Españas don Felipe*, sobre el exterminio creciente que tales prácticas generaron entre la población indígena:

Todas estas universas e infinitas gentes, a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos, a quien sirven: más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas (...). Son también gentes paupérrimas, y que menos poseen ni quieren poseer de bienes temporales, y por esto no soberbias, no ambiciosas, no codiciosas (...). En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su hacedor y criador así dotadas, entraron los españoles, desde luego que las conocieron, como lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, y hoy en este día lo hacen, sino

despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas por las extrañas y nuevas y varias, y nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas, maneras de crueldad (...).

Dos maneras generales y principales han tenido los que allá han pasado, que se llaman cristianos, en extirpar y raer de la faz de la tierra aquellas miserandas naciones. La una por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar o suspirar o pensar en libertad, o en salir de los tormentos que padecen (...), oprimiéndoles con la más dura, horrible y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas (De las Casas, 1966 [1552]).

Sostiene Puiggrós que en las tierras dependientes del estuario del Plata, la organización social se conformó sobre la base del reparto de tierras y de indios entre los miembros de la expedición colonizadora. Y una vez fundadas la mayoría de las poblaciones, en la segunda mitad del siglo XVI, la emigración a América se restringió o se prohibió del todo y el Tribunal del Santo Oficio controló celosamente la presencia de extranjeros.

El reparto de las tierras tenía un carácter más bien simbólico, puesto que ellas carecían de valor y cualquiera podría apropiarse de miles de leguas cuadradas sin que por ello su fortuna aumentara en lo más mínimo. No sucedía lo mismo con los indios. Los naturales de América eran fuerzas de trabajo, más o menos aptas, pero siempre a disposición del español que supiera o pudiera incorporarlas al género de sociedad que trasplantó el Viejo Mundo a las Indias (...). En un comienzo la riqueza de los pobladores se medía por el número de indios que poseían en encomienda o sea en servidumbre. “Sin indios no hay Indias”, solía decirse en aquella época, y en efecto, allí donde no había indios la sociedad languidecía y, por lo general, moría (Puiggrós, 1973 [1946]).

Los españoles que se asentaron en Paraguay, recurrieron a la abundante población indígena para la producción del sustento diario, en una suerte de alianza con las tribus guaraníes de la región (alianza no exenta de conflictos en el contexto del proceso de conquista, dominación y resistencia de los pueblos sometidos –Roulet, 1993–). El asentamiento español de Asunción se inició en 1537, un año después de la primera fundación de Buenos Aires y a cargo de oficiales que acompañaban a Pedro de Mendoza²¹. Respecto al diferente vínculo que pudieron establecer con

21- En 1541 Martínez de Irala, al frente del asentamiento asunceno después de la muerte de Ayolas, conminó a los pocos habitantes de Bs. As. que habían sobrevivido a los ataques de los indios y a las hambrunas, a abandonar la aldea y embarcarse rumbo a Paraguay. En lo que se conoce como la Relación de Martínez de Irala, argumentaba así sobre las conveniencias de instalarse en Asun-

los nativos del lugar y a las ventajas que tal situación significaba, lo dejó escrito el soldado alemán que integraba la expedición, Ulrico Schmidl, en su crónica *Viaje al Río de la Plata* publicado en Alemania en 1567:

Allí nos ayudó Dios Todopoderoso con su gracia divina, pues entre los Carios o Guaranís hallamos trigo turco o maíz, mandiotín, batatas, mandioca-poropí, mandioca-pepirá, maní, bocaña y otros alimentos, así como pescado y carne, venados, puercos salvajes, avestruces, ovejas indias, conejos, gallinas y gansos, y otros animales salvajes que ahora no puedo describir. También hay abundancia de una miel de la que hacen una especie de vino, y tienen en su tierra muchísimo algodón. Estos Carios dominan un gran territorio: yo creo, y de eso estoy cierto, que abarca más de trescientas leguas a la redonda (...). Pidieron que nos quedáramos con ellos y regalaron a cada hombre de guerra dos mujeres, para que cuidaran de nosotros, cocinaran, lavaran y atendieran a todo cuanto más nos hacía falta (...). Con esto quedó hecha la paz con los Carios (...) que nosotros y nuestro capitán Juan de Ayolas no quisimos retroceder, pues la tierra y la gente nos parecían convenientes, junto con la mantención, pues nosotros en cuatro años no habíamos comido pan alguno (citado en Capaccio y Escalada Salvo, 2014; y en Navajas, ob. cit.).

Al cabo de ocho años de convivencia, el retrato que hacen los españoles no había cambiado demasiado:

Es tierra pobre y falta de mantenimientos empero muy poblada de gente desnuda, no poseen oro ny plata ny otra cosa semejante, sus casas son de paja su hazienda es un harco y flechas y una red de algodón en que duermen y aderezo conque siembran mayz y mandioca y otras cosas de su comida. Son labradores y de lo que siembran y cogen sustentan las vidas, es grande la cantidad de tierra que poseen. Biven como ovejas sin pastor porque no tienen rey ni señor a quien todos obedezcan (...) son ombres de mucho trabajo y muy deseosos de la guerra (clérigo Francisco de Andrada, Carta al Rey, 1º de marzo de 1545, transcrita en Roulet, ob. cit.).

Para los guaraníes la ofrenda de hijas y hermanas suponía una relación de reciprocidad, de mutua obligación, con los nuevos y poderosos guerreros. Se aseguraban que los hijos nacidos de esas

ción: Es un pueblo de cuatrocientos habitantes rodeado de indios leales al Rey (...) los cuales sirven a los cristianos así como con sus personas como con sus mujeres, en todas las cosas de servicio necesarias, disponiendo además el vecindario de setecientas mujeres para que les sirvan en sus casas con su trabajo, (...) se tiene tanta abundancia de mantenimiento que no solo hay para la gente que allí reside sino que sobra para atender a otras tres mil personas más... (citado en Lanata, 2002).

uniones fueran criados en lengua y costumbres guaraníes, fortaleciendo así su capacidad de supervivencia y de dominio regional²².

Entre los mestizajes a que dio lugar la relación con los pueblos originarios, el consumo de la yerba mate adquirió una rápida difusión por todo el Virreinato, y en especial como “vicio básico” de los indios obligados a trabajar en la mina de Potosí. El historiador M. Domínguez publicó un documento testamentario del año 1550, que da cuenta del temprano reconocimiento de la yerba mate entre los españoles, como valor significativo digno de incluirse en el legado patrimonial del difunto:

En la ciudad de Asunción que es en el Río del Paraguay de la Provincia del Río de la Plata en jueves a cuatro días del mes de Diciembre de mil e quinientos e cincuenta años... por quanto hoy día falleció desta presente vida Pedro Montañez... manda parecer ante sí a Pedro de Santa Cruz e a Ruiz Díaz Portuguez como amigo de dicho difunto... El dicho Ruiz Díaz declaró (entre otros bienes del occiso)... un calabazo grande de yerba molida que le falta un poco por echar... (Citado en Martínez Crovetto, 1995).

Mientras la economía asuncena se mantuvo en niveles de subsistencia, los españoles no tuvieron mayor interés en forzar una explotación laboral mayor de los indígenas, tal cual se practicaba en las demás colonias españolas a través del Régimen de Encomienda. Irala se había mostrado reacio a implantarlo, considerando más ventajoso mantener la organización local que a través de la figura del parentesco garantizaba el servicio voluntario.

...al cabo de poco más de una década de coexistencia en la región (...) y la triste constatación de que la Sierra del Plata (Potosí) había quedado en manos de los conquistadores del Perú, convirtieron a Asunción, concebida desde su origen como un establecimiento transitorio, en un asentamiento definitivo. Esta situación obligaba a un replanteo de lo que hasta entonces había sido la relación interétnica: si en un principio los europeos se conformaban con “rescatar” los excedentes de la economía indígena para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y vestido, y cultivaban sus propias parcelas con la ayuda de sus concubinas y sus cuñados indígenas, organizando de tanto en tanto “rancheadas”

22- Las mujeres guaraníes fueron en realidad la verdadera bisagra en la relación interétnica. Su trabajo en los campos era vital tanto para los cristianos como para los guaraníes: la subsistencia de unos y otros dependía de su esfuerzo. Compañeras, amantes, criadas, cargadoras, madres, agricultoras y cocineras, esclavas transformadas en mercancía humana trocada por armas o caballos, las mujeres guaraníes fueron protagonistas principales de esta historia. Actrices condenadas a la violencia y al silencio, fueron sin embargo quienes enseñaron el guaraní a sus hijos mestizos, quienes conservaron el maíz y la mandioca en sus cocinas y seguramente, quienes iniciaron a los blancos en el amargo ritual del mate (Roulet, ob. cit.).

para proveerse de un magro botín, la residencia estable en Asunción requería de una diversificación de las actividades productivas y de un método de acceso a la mano de obra que no quedara limitado por las tradiciones culturales de los Guaraní. La encomienda... (Roulet, ob. cit.).

“Maldita” yerba: la encomienda llega al Paraguay

Los jesuitas hicieron mucho en traducir, pero surgieron verdaderos escritores guaraníes. El primer gran documento guaraní es de 1630, una especie de acta sindical en la que ellos exponen sus puntos de vista frente a los encomenderos que los tenían esclavizados en la yerba mate, lo que al padre Montoya le hizo exclamar “la infernal yerba” porque esa yerba venía manchada de sangre (Meliá, 2015a).

La presión fue creciente y en 1556 se instauró la encomienda en Asunción. Habían transcurrido 20 años de vinculación interétnica, en los que se pasó de una relación de “socios” con los nativos del lugar, acentuando paulatinamente los vínculos de dominación española, hasta que se generaron las condiciones para el sometimiento laboral liso y llano de la población indígena. Se repartieron así 20.000 nativos entre 320 encomenderos. Además del trabajo indígena, el único capital del Plata estaba en la yerba (Navajas, ob. cit.).

Solo a comienzos del siglo XVII, cuando se descubrió un artículo exportable, la yerba mate, cuya producción, sin embargo, era imposible sin la contribución del trabajo indígena, los nativos fueron sometidos a esfuerzos singularmente duros e impersonales (Mörner, 1985).

El suceso comercial de la yerba mate generó la presión de los encomenderos españoles sobre la población nativa, mano de obra obligada en las duras expediciones hacia las zonas de yerbales silvestres distantes a más de 150 km de Asunción.

Recorriendo, acaso, el camino originario que la yerba había seguido en el pasado, llevado a través de La Pampa por los habitantes de las llanuras y llegando, quizá, a los araucanos y el Pacífico, el mercado colonial favoreció el producto con una demanda sostenida y lo convirtió en un negocio seguro. En breve hubo que partir a lo profundo de la selva, hacia el norte, donde había una increíble concentración de plantas. La elaboración de yerba tomó la forma de una economía extractiva basada en expediciones de riesgo que forzaban a los desdichados indios a rendir como bestias de trabajo; la misma que se conservaría hasta el siglo 20. En virtud de ser una forma de producción no prevista por las leyes vigentes, la industria yerbatera fue calificada como minera, pues la yerba era un “bien espontáneo de la tierra” –categoría a la que solo los minerales pertenecían–. Los yerbales naturales pasaron a conocerse como “minas”, los yerbateros como “mi-

neros” y la explotación de los yerbales como “beneficio”. En el futuro, la yerba se conocería como el “oro verde” (Navajas, ob. cit.).

Son conocidas las diatribas del gobernador Hernandarias con estos encomenderos, cuando procuró poner un coto a la mortandad de indios que estas expediciones producían. En 1596 emitió un auto por el cual prohibió el tráfico y uso de la yerba mate:

Que nadie en adelante fuese ni enviase indios a hacer la yerba a ninguna parte donde la haya ni la traiga, ni contraten so pena de pérdida de toda ella, que se ha de quemar en la plaza pública; y el que la metiere o quisiere meter en la ciudad, incurre en cien pesos de multa para gastos de guerra y denunciador (transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).

El jesuita Pedro Lozano, relata que, viajando Hernandarias en visita gubernamental a Buenos Aires, descubrió que los indios remeros llevaban para su uso una talega de yerba. No bien hicieron pie a tierra mandó a quemar en la plaza pública de Bs. As. dicha yerba, dirigiéndose a los indios con estas palabras:

No extrañéis esta demostración, porque me mueve a ello el gran amor que os profeso; pues oigo que me dice presagioso mi corazón que esta yerba ha de ser fatal ruina de vuestra numerosísima nación, y ¡ojalá!, jamás ninguno de vosotros hubiera descubierto a los españoles el pernicioso uso de ella, que tan caro os ha de costar en tiempos futuros (transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).

Esta postura de Hernandarias fue compartida por el visitador Francisco de Alfaro, quien por Ordenanza del 4 de julio de 1611, prohibió a los indios aun a su voluntad a emplearse en sacar yerba “por las muchas muertes y daños que eso provoca (...). so pena de cien azotes al indio que fuere; y al español cien pesos, y la justicia que lo consintiere, privación de oficio”²³. En ese marco, Hernandarias mandó a quemar otro cargamento de yerba en la plaza de Asunción. Y los dos comerciantes a quienes estaba consignada la mercadería, lo denunciaron por daños y perjuicios ante la Audiencia de Charcas. Durante el proceso, el gobernador envió al rey de España una serie de cartas, en las que justificaba su accionar por los efectos desastrosos sobre la población aborigen que provocaba el tráfico yerbatero. En la misiva fechada en 1617 afirmaba:

23- El Consejo de Indias recién refrendó la ordenanza dándole valor legal en 1618, con un agregado que la desvirtuaba totalmente: *El no ir los indios a sacar esta yerba...se entiende en los tiempos del año que fueran dañosos y contrarios a su salud*. Dando cuenta del importante negocio que representaba para los españoles de Asunción y para la caja de la Corona el comercio yerbatero, y de la ninguna intención de avalar medidas que pudieran obstaculizarlo.

...y assí mismo e executado un auto que dicho visitador (Alfaro) hizo, para que cessasse un trato de una yerba que se coge en esta provincia con yncreible trabajo de los dichos naturales, a quien los españoles hacen grandes agravios sacándolos de sus tierras, para el efecto, a otras de mucha aspereza y de mal temple y enferma, con que assí del trabajo, como de los malos tratamientos y falta de comida, mueren la mayor parte... (transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).

Y un año más tarde reiteraba:

...también he puesto remedio en las vejaciones que se hacían a los indios de la dicha ciudad y de la provincia de Guayrá, sacándoles de sus tierras para coger la yerba, que es un género de bebida de que otras beces e dado quenta a Vuestra Magestad, que así en cogerla, como en traerla a cuestras de muchas leguas de la tierra adentro por caminos ásperos asta la ribera del río, eran tratados con tal tiranía qual jamás se a usado con vasallos de V. Magestad, pues muchos mueren en ese trabajo infeliz... (transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).

Al final del juicio, Hernandarias fue condenado y confiscado. El Provincial Mastrille Durán en su carta anua (1626-1627), insistía sobre lo dañoso que resultaba para la población indígena el trabajo de la yerba:

I no es este el maior trabajo que tienen estos Indios, que otro ay maior i es que los españoles les invían a un pueblo de españoles que se llama Maracayú para que en aquellos montes les cojan unas ojas de árboles, que es uno de los maiores encantamientos que ay en esta tierra; estos árboles son como el laurel, aunque la oja tiene un verde más claro: no nacen en todas partes sino en montes mui húmedos i cenagosos, quiebran las ramas i tuestan las ojas al fuego, i puesta en cestos las llevan los indios a cuestras muchas leguas por aquellos montes i pantanos hasta ponerla en embarcaderos. Como aquel temple es tan caluroso i tan húmedo se mueren los indios de ordinario, i aun de hambre porque el Español no tiene con que poderlos sustentar, y los Indios se sustentan de la fruta silvestre, y comen arañas, gusanos y culebras que hace lástima contarlo (citado por Amable y Rojas, 1989).

Es por demás significativo que, el primer documento en lengua guaraní que se redactó en las reducciones por los propios indios –los jesuitas generaron la gramática de esta lengua no escrita y alfabetizaron a los pueblos reducidos en su propio idioma y en español–, fue una suerte de denuncia en contra de los estragos que producía en los naturales el trabajo forzoso a que los sometían los conquistadores. El documento fue traducido por los propios jesuitas:

Estando todo el cabildo junto de los dichos indios y gran parte del pueblo, respondieron todo lo siguiente que por que vea la fuerza de sus palabras se pondrán

en su misma lengua como ellos lo dijeron: “Ore rory katu, ore angapysy katu. aipo ñande rubichavete ñe’ënga rendu vire, ore recha katu vérami ãngire ko’yte ñande ruvichavete...”.

Todo lo cual en nuestra lengua castellana dice así: “Antiguamente, cuando nos veíamos pobres y acosados de los españoles, nos parecía que no tenía noticia Su Majestad de nosotros, pero ahora de aquí adelante, después de haber oído sus provisiones reales, nos consolamos por ver que ya la tiene y nos parece que nos está mirando y favoreciendo. Y aunque hemos oído mucho tiempo ha lo que ahora hemos oído de que no fuésemos a Maracayú contra nuestra voluntad, pero los españoles no lo obedecían, después de haber mandado Su Majestad eso, llevan cada día a nuestros hermanos, hijos y vasallos a Maracayú, lugar donde se morían y acababan todos (...) quedando llenos aquellos yerbales de los huesos de nuestros hijos y vasallos (...) y así os pedimos por amor de Dios que hagáis saber a nuestro Rey y Señor esto que decimos y pedimos, para que nos mande que no vamos a Maracayú aunque queramos, porque si dice que vamos si queremos, los españoles nos han de afligir (y acosar) por llevarnos allá y nos llevarán no solo con persuaciones sino contra nuestra voluntad y dirán después, como suelen, que vamos de nuestra voluntad y nos amedrentarán y acosarán como lo suelen hacer y lo hicieron los años pasados, trayendo al teniente de Maracayú llamado Sayavedra con gente de guerra a castigarnos...”.

Y, habiendo oído todo lo susodicho, que decían los indios y, pareciéndonos nos corría obligación, no solo por razón de nuestro oficio, por el cual debemos mirar y cuidar por los pobres que poco pueden (...) sino de caridad, viendo a estos pobres naturales tan destituidos de favor humano y tan acosados y afligidos con este Maracayú (...) hemos querido dar este testimonio, para que haga fe en la forma que lugar tuviere de todo lo susodicho y lo firmamos de nuestro nombre en esta reducción de San Ignacio del Ypaũmbucú, en catorce de agosto de 1630, hallándose presente el Padre Antonio Ruiz, Superior de estas misiones y el padre Juan Suárez de Toledo y Francisco Díaz Taño, todos religiosos de la dicha Compañía de Jesús. (Manuscritos de la Colección de Ángelis [MCA] I. Jesuitas e bandeirantes no Guairá, Biblioteca Nacional, Rio de Janeiro. En Meliá, 2015b).

Ruiz de Montoya viajó a Madrid y logró interceder personalmente ante la Corte por la situación de los indios del modo que sigue:

Está fundado este pueblo (Maracayú) en un pequeño campo rodeado de casi inmensos montes de árboles silvestres, en que hay manchas de a dos y tres y más leguas de largo y ancho, de los árboles de que hacen la yerba que llaman del Paraguay (...). Derriban estos árboles, pero brotando de su tronco muy gruesos renuevos, en tres años se ponen en la hermosura y grandor que tenían cuando los cortaron. Los gajos destos árboles se ponen en unos zarzos, y a fuego manso los tuestan, y la hoja la muelen con no pequeño trabajo de los indios, que sin comer todo el día más que los hongos, frutas o raíces silvestres que su ventura

les ofrece por los montes, están en continua acción y trabajo, teniendo sobre sí un cómitre, que apenas el pobre indio se sentó un poco a tomar resuello, cuando siente su ira envuelta en palabras, y a veces en muy gentiles palos. Tiene la labor de aquesta yerba consumidos muchos millares de indios; testigo soy de haber visto por aquellos montes osarios bien grandes de indios, que lastima la vista el verlos, y quiebra el corazón saber que los más murieron gentiles, descarriados por aquellos montes en busca de muchas sabandijas, sapos y culebras, y como aún desto no hallan, beben mucha de aquella yerba de que se hinchan los pies, piernas y vientre, mostrando el rostro solo los huesos, y la palidez la figura de la muerte.

Hechos ya en cada alojamiento, aduar destos, ciento y doscientos quintales, con ocho o nueve indios los acarrean, llevando cada uno cinco y seis arrobas, diez, quince y veinte y más leguas, pesando el indio mucho menos que su carga (sin darle cosa alguna para el sustento), y no han faltado curiosos que hiciesen experiencia, poniendo una balanza al indio y su carga en la otra, sin que la del indio, con muchas libras puestas en su ayuda, pudiese vencer a la balanza de su pesada carga. ¡Cuántos se han quedado muertos recostados sobre sus cargas, y sentir más el español no tener quien se la lleve, que la muerte del pobre indio! ¡Cuántos se despeñaron con el peso por horribles barrancas, y los hallamos en aquella profundidad echando la hiel por la boca! ¡Cuántos se comieron los tigres por aquellos montes, un solo año pasaron de 60! (Ruiz de Montoya, 1989 [1639]).

Avanzado el siglo XVII, el comercio de la yerba mate entre Paraguay y el resto del Virreinato estaba consolidado, así como la aceptación del hábito entre los españoles. Tampoco cesó en ningún momento la explotación laboral de la población indígena. El jesuita Nicolás del Techo, en su *Historia de la Provincia del Paraguay de 1673*, refería al respecto:

...sus módicas riquezas eran antes el algodón y el azúcar, hasta que empezó a conocerse el valor de las hojas que echan ciertos árboles que espontáneamente crecen en sitios húmedos y son conocidos con el nombre de yerba del Paraguay. Muchas son las virtudes que se atribuyen a dicha yerba (...). Los que acostumbran a ella no pueden pasar sin usarla, y afirman que si dejaran tal hábito se debilitarían (...). Tal vicio no solamente se ha propagado en el Paraguay, sino también en el Tucumán, el reino de Chile, el Perú y amenaza cundir en Europa. Consecuencia de esto fue que mientras al principio los paraguayos se contentaban con un vestido de algodón y con vino hecho de miel, crecieron la molicie y el lujo, y los indios fueron vejados más, trabajando en la confección de este producto. Resultado de semejante opresión fue el que la raza disminuyera notablemente... (transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).

Cien años más tarde, el relato de 1761 del obispo De la Torre, ponía de relieve que las penosas condiciones del “beneficio” y traslado de la yerba desde los montes hasta Asunción no habían cambiado nada:

Los montes de esta yerba están, Señor, más de ciento y treinta leguas de esta ciudad por unos caminos tan difíciles como peligrosos a cada paso, con los pantanos, esteros, bañados, lagunas y precipitadas montañas (...). Hácese el porte y traxin con mulas en esta forma: por cada cien cargas de yerba, son necesarias ciento sinquenta mulas, por las que a cada paso se destruyen, maltratan y fenececen, no haciendo más jornada que dos a tres leguas cada día (...) por lo que es común tardar de tres a quatro meses y aveces más en llegar la yerba desde los montes a la Ciudad, con no poca mortandad de mulas y los crecidos afanes y penalidades de las tropas y peones que regularmente bienen desnudos ya por haberles comido la ropa los montes; ya por ser necesarios para la yerba en pelotas y a nado por los ríos y a por que en cada paso se empantanar las mulas en tan obios lodazales (...) considerando que la pena de Galeotes...es una delicia en comparación... de esta faena que les constituye a los pobres Paraguayos (...) (transcripto en Garavaglia, ob. cit.).

Los jesuitas y la yerba mate

Los sacerdotes de la Compañía de Jesús advirtieron las posibilidades económicas que ofrecía la comercialización de la yerba, de modo de obtener excedentes que permitieran pagar el tributo real y adquirir aquellos artículos que no se producían en los pueblos. También vieron en la promoción del consumo de yerba entre la población indígena reducida, una forma de evitar o combatir el consumo de bebidas alcohólicas. En la región de la cuenca del Plata, la planta crecía fundamentalmente en la zona del Mbaracayú, frente a las costas del río Paraná un poco al norte de la desembocadura del río Iguazú. Montoya refiere al origen ritual de la infusión y la secularización popular que hicieron los españoles de su consumo, así como de los importantes réditos comerciales que producía el tráfico yerbatero desde Paraguay hasta el Alto Perú:

Dieron en usarla los Indios viejos pero con moderación: los frutos que comúnmente refieren desta yerva, son, que les alienta al trabajo, que les sirve de sustento, y así lo vemos cada día, que remará un Indio todo un día sin otro sustento que beber de tres en tres horas la yerva, púrgales el estómago de flemas, y despierta los sentidos, ahuyenta el sueño al que desea velar sin embarazo de sueño, y en esto parece a algunos que se asemeja, o es la misma yerva de la China, llamada Chá [té], que quita el sueño, y aun el nombre no desdice mucho: porque en la lengua de los naturales se llama Caá. Los naturales Indios la toman con medida, una vez al día; los Españoles han hallado remedio con ella contra todos los

males (...) a cuya causa la usan por aquellas partes sin orden ni medida (...). Yo no dudo que tenga virtud (aunque nunca la he provado) (...) en los efectos de sustentar con aliento al que trabaja, en el subido precio en que se vende (porque en el Paraguay vale un quintal, que son 100 libras, 25 pesos huecos; en Santa Fé vale 16 y 20 reales de plata, en el Tucumán 35 y 40 pesos, y a este paso va subiendo, mientras va llegando a Potosí) (...) Y es muy semejante a la yerba del Pirú, que llaman Coca (Ruiz de Montoya, ob. cit.).

También León Pinelo (1596-1660), Cronista Mayor de Indias, se ocupó de la yerba mate y su relato evidencia la difusión adquirida por el producto:

Doy fin a todos estos licores i bebidas con una, que no se aplica a quitar el hambre, ni a templar la sed, sino que siendo medicinal se ha convertido en vicio, i originada de la Provincia del Paraguay, se ha estendido por todo el Perú, i a veces llegando a esta Corte. Cógese en aquella Provincia una yerba que por antonomasia la ha quedado el nombre de Yerba del Paraguay, porque solo allí nace, i de allí se lleva a las demás partes (...). (Transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).

Tempranamente los jesuitas reconocieron el valor fitofármaco del producto: el padre Montenegro (1663-1728), reconocido médico y botánico de la Compañía de Jesús, destacó las propiedades de la yerba mate en su *Materia Médica Misionera*:

Crió el Todo-Poderoso en estas tierras últimas de América este árbol tan hermoso, y agradable a la vista, como gustoso y provechoso a sus habitantes (...). Socorrió Dios con esta medicina a esta pobre tierra por ser más conducente a ella que el Chocolate y el vino a sus naturales habitantes, porque estas tierras muy calientes y húmedas causan graves relajaciones de miembros, por la grave aspersion de los poros, y vemos que de ordinario se suda con exceso, y no es remedio el vino, ni cosas cálidas para reprimirlo, y la yerba sí, tomada en tiempo de calor con agua fría, como la usan los Indios, y en tiempo frio o templado con agua caliente... (Montenegro, 2007 [1710]).

En 1645 la Corona española autorizó a la Orden a explotar los yerbales y en 1666 la Audiencia de Buenos Aires otorgó a las misiones un cupo de comercialización de 12.000 arrobas anuales (Snihur, 2007). Las expediciones a los yerbales silvestres tenían un altísimo costo en pérdidas humanas, que en las reducciones significaban además que las viudas y huérfanos pasaban a ser carga de toda la comunidad. Afectando también el desempeño productivo por la ausencia durante varios meses de una importante proporción de la población masculina laboralmente activa. La alternativa fue lograr la reproducción de la planta de yerba

por cultivo, lo que lograron los jesuitas a fines del siglo XVII por dos métodos: acodo y germinación de la semilla.

El padre Soto y Cortejarena –uno de los doce sacerdotes que acompañaron al Padre Montoya a catequizar la región del Guayrá en 1612– cuenta que un reconocido Marangatú de la nación guaraní lo introdujo en el secreto de la germinación de la yerba mate:

Una vez por semana visitaba la choza de Aguaráí (...). En una de las visitas me mostró unos dibujos. Se trataba de tucanes comiendo semillas, tucanes defecando y plantitas dentro de calabacitas. Miré sin entender e interpretando mi ignorancia me llevó hasta el patio donde exhibía sobre una mesa varias calabazas con plantines. Acto seguido señaló a los tucanes y al árbol de las semillas: ¡Se trataba del Cáá!, ¡la planta de la yerba! (...) El milagro consistía en que germinaba previo pasaje por el tubo digestivo del tucán. ¡Aguaráí lo descubrió! Después, tratamos las mil maneras de hacerlas crecer hasta que logramos implantarlas en tierras previamente preparadas y fertilizadas (transcripto en García, 2015).

Surgieron así los yerbales hortenses “al modo de los olivares de Europa” (Garavaglia, ob. cit.), de donde los pueblos jesuitas extraían una yerba de calidad muy superior al resto.

Cortan los gajos del árbol, los chamuscan a la llama, y después los cuelgan en barbacoas, o casas tejidas de palos, y ponen fuego de ascua debajo para que se tueste la hoja. Después la muelen en morteros hechos de tierra, la ciernen y guardan para enzurrarla. Este es el modo desaseado que tienen los españoles. Los indios Guaraníes tienen morteros de palos, y todo lo necesario para la limpieza. Los españoles no quitan los palillos de las ramas, sino que con la hoja lo quebrantan y mezclan, por eso su Yerba se llama de Palos, y no es muy estimada. Los Guaraníes muelen solamente las hojas, y separan las graznas. Esta es la Yerba Caámirí, tan afamada (Padre Sánchez Labrador, 1774, en Snihur, 2007).

Pronto se suscitaron conflictos entre los españoles de Asunción y los jesuitas, por el control del mercado de la yerba mate y de la mano de obra indígena. De esas disputas da cuenta el informe del general Mathías de Angles y Gortari, corregidor del Potosí, designado Juez por el Virrey del Perú a propósito de un conflicto de poderes entre las autoridades de Asunción y los regulares de la Compañía de Jesús. El episodio ocurrió en 1724 y el informe fue escrito en 1731: denunciaba la desmesurada riqueza de los misioneros, originada en buena medida en la producción de yerba mate a partir de la abundancia de mano de obra “barata”, cuyo servicio de encomienda retaceaban a los vecinos asuncenos:

Los Reverendos Padres de la Compañía tienen en las orillas de los dos Ríos grandes Paraná y Uruguay veinte y seis Pueblos, de numerosa multitud de indios, y otros cuatro Pueblos más (...) que pasarán de ochenta mil, y otras tantas Indias

(...). Tienen los dichos Reverendos Padres Curas ocupados una gran parte de los Indios de su Pueblo en los montes y beneficio de la yerba; y como les abunda el gentío, y no les cuenta nada su manutención, trabajan copiosamente, y juntan porciones considerables de yerba de palos, que es la que más abunda; y en el Pueblo de Nuestra Señora de Loreto, en el de Santa Ana, y otros dos o tres más, se beneficia y enzurronea la más selecta y escogida, que llaman Camini (...) De los treinta Pueblos que tienen los Padres de la Compañía en sus Misiones con tan crecida multitud de Indios, solo una parte de los del pueblo de San Ignacio Guazú, está encomendada a los vecinos del Paraguay, y concurren a sus encomenderos, aunque con muchas fallas; y cuando los Padres quieren la suspenden enteramente, y carecen de su servicio los encomenderos, como ha sucedido en estos últimos años, y de todos los demás Pueblos que tienen, ninguno concurre con Indio, ni por razón de encomienda, ni para servicio del Rey, ni de la Provincia... (De Angles y Gortari, 1769)²⁴.

El mercado yerbatero

El mercado de yerba mate se fue afianzando a pesar de las vicisitudes productivas (mano de obra), políticas/militares (bandeirantes portugueses y rivalidades entre encomenderos españoles y jesuitas) y morales (condena religiosa). Así lo reconoce Félix de Azara, enviado por la corona en 1781 al Río de la Plata para determinar los límites de las posesiones españolas en litigio con Portugal, y que en su “Viaje por la América Meridional” escribió:

El uso de esta hierba es general en el país, y también en Chile, en el Perú y en Quito. Los españoles lo deben a los indios guaraníes de Monday o de Maracayú, y está de tal manera extendido, que la extracción, que no era más que de 12.500 quintales en 1726, alcanza hoy a 50.000. Para tomarlo se echa lo que se puede coger entre los dedos en una taza o calabaza pequeña, llamada mate, llena de agua muy caliente, y al instante se bebe ésta sorbiendo por medio de un tubo o pipeta, perforada en su parte inferior por pequeños agujeros que no dejan pasar más que el líquido. La hierba sirve hasta tres veces echando encima nueva agua. Algunos le añaden azúcar. Se toma a cualquier hora. El consumo medio por cada habitante es de una onza por día. Un obrero puede recolectar y preparar al menos un quintal, y a veces tres, por día (transcripto en Capaccio y Escalada Salvo, ob. cit.).

24- Entendiendo que el poder de la Compañía se fundaba en la fortaleza económica de su organización, el Informe recomendaba prohibir el tráfico de metálico de los jesuitas desde América hacia los principales de la Orden en Roma y Madrid, así como que no se les permitiera la construcción de embarcaciones ni la navegación por los ríos Uruguay y Paraná. Proponía también dismantelar toda la industria yerbatera de las Misiones, haciendo tala rasa con las plantaciones y prohibirles la producción y el comercio de yerba. Las recomendaciones de Angles y Gortari, se harían efectivas treinta y seis años después, cuando la Corona Española resolvió la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios.

De acuerdo al relato del padre Guevara, transcrito por Puiggrós:

Es tan usual la bebida del caá en estas provincias que ni el chocolate, té ni café han merecido en parte alguna tanta extensión. Desde el bozal más negro hasta el caballero más noble, la usan. Si llega un huésped, aun sea a una vil choza o rancho campestre, mate para descansar; si sudado, mate para sudar; si sediento, mate para apagar la sed; si soñoliento, mate para despabilar el sueño; sin con la cabeza cargada, mate para descargarla; sin con el estómago descompuerto, mate para que lo componga... (Puiggrós, ob. cit.).

Los registros de 1630 de los embarques salidos de Asunción –a 100 años de su fundación–, muestran a la yerba mate ocupando el primer lugar con un promedio de 890 arrobas anuales, superando a las 680 arrobas promedio para el azúcar y dejando muy atrás al vino que no llegaba a las 100 arrobas anuales. En los años siguientes alcanzaría un promedio de 2.500 arrobas anuales; y se multiplicaría por diez cinco décadas más tarde: 25.000 arrobas anuales de acuerdo a los registros de 1682. Ya entrado el siglo XVIII superaba las 50.000 arrobas anuales, de las cuales el 15% correspondía a la producción en las reducciones jesuíticas.

Los conventos de la Compañía de Jesús, diseminados por todas las poblaciones de América, recibían en depósito la yerba que se les remitía desde los establecimientos misioneros. En éstos, los indios guaraníes, convertidos a la fe de Cristo y sometidos a una rígida disciplina, cosechaban y manipulaban el precioso vegetal que luego, en enormes jangadas de hasta 100 toneladas, se transportaba por los ríos Paraná y Uruguay hasta el Plata, o se descargaba en Santa Fe para ser llevado en carretas a Córdoba, Tucumán, Perú y Chile, cruzando a lomo de mula sierras y cordilleras. El pulpero más modesto no podía hacer negocio si no disponía de yerba mate y el comerciante más rico ocupaba buen espacio de su almacén con ella. Estaba presente en todas partes. En muchos lugares ofició las veces de dinero, como medida de valor de las mercancías (Puiggrós, ob. cit.).

Al final de 1800 el mercado peruano alcanzó su máxima expansión con un promedio anual de 60.000 arrobas. En tanto no cesó de crecer el mercado de Buenos Aires llegando hacia 1810 a cifras cercanas a las 200.000 arrobas. El año 1816 fue el último y mejor año de exportación yerbatera paraguaya al Río de la Plata: 290.000 arrobas. A partir de entonces las desavenencias políticas entre Asunción y Buenos Aires, signaron la declinación del comercio bilateral (Garavaglia, ob. cit.).

Paulatinamente la mano de obra de la producción yerbatera fue pasando a pivotar sobre peones libres, esto es, campesinos

pobres de origen indio o mestizos o mulatos que no tenían más opción de subsistencia que ofrecer, durante un lapso de tiempo en el año, su fuerza de trabajo fuera de la unidad campesina:

...no solamente los Yndios que se sacan por mandamientos de los Pueblos van al Venefizio de la yerba, porque muchos españoles ban con la jente de su familia o se juntan barios y traen las cargas de Yerva... y también ai muchos mosos españoles, mestisos, mulatos y otros que se alquilan de su voluntad para yr a aser la yerba, aunque los beneficiadores rehusan el llevarlos porque estos no van si no les pagan bien su trabajo y le cobran de antemano... (Informe de Juan S. Benavídez, Asunción 8/10/1707. Transcrito en Garavaglia, ob. cit.).

El beneficiador munido de algunos géneros propios o fiados, pedía permiso al Gobernador y recorría los valles campesinos donde adelantaba a los futuros peones esos artículos a precios altísimos a cambio del empleo de su fuerza de trabajo en los yerbales. La función del capital comercial era entonces obligar a los campesinos convertidos ahora en sus peones a trabajar no por un salario, sino como un pequeño productor de yerba que debía funcionar a destajo y entregar una cantidad de arrobas hasta saldar la deuda que lo inició en este engranaje. El informe de 1761 del obispo De la Torre, al referirse a esta situación deja en claro que las condiciones de trabajo no eran mejores a las de los indios, ni tan diferentes a cómo se “popularizarían” cien años después entre los “mensúes” beneficiadores en las “minas” de los yerbales silvestres o las de los actuales tareferos:

...cada arroba de yerba, que beneficia el peón, no vale más que un peso hueco; y para pagar en esta especie doscientos pesos de Ropa (que no valdrá treinta pesos de Plata) se demoran en aquellos desiertos por un año o muchos, mal alimentado con flaca carne, pagándola por muy gorda; teniendo por cama el duro suelo, sin más abrigo que su poca Ropa; durmiendo entre víboras y otras sabandijas ponzoñosas; y después de estas penosas incomodidades, tiene que madrugar a buscar los árboles de yerba, a veces a muchas leguas del Rancho; fatigarse en cortar las Ramas, formar hazes y traerlo a lomo como si fuera un jumento, con los peligros de muchos tigres que, en aquellas partes hacen no pocos destrozos y para descansar, le precisa desde la noche, comenzar la faena de secar y retocar la yerba con gran cuidado y prolijidad para que no se le pierda la diaria fatiga (...) trabajan para vestirse y quedan desnudos por el trabajo... (Transcrito en Garavaglia, ob. cit.).

Después de los Jesuitas

Los jesuitas fueron siempre rivales de las oligarquías de Corrientes y Asunción, a las que les habían arrebatado la mano de obra de los Guaraníes, por lo que éstas fueron firmes partidarias del alejamiento de los padres. Pero las causas fundamentales de la expulsión de la Compañía de Jesús de América se originaron más bien en Europa (...). el pensamiento de la Ilustración, en boga en aquellos días, era eminentemente anticlerical y cargaba las tintas en contra del Vaticano y de sus defensores, entre los cuales los jesuitas estaban en primera fila. Por ello habían sido expulsados de Portugal en 1759 y de Francia en 1764. Además, en el continente europeo se hicieron circular rumores acerca de las supuestas pretensiones de separarse de España que tendrían los jesuitas, quienes habrían acumulado incalculables riquezas esclavizando a los aborígenes (...). consiguieron que el rey expulsara a la Compañía de Jesús en 1767 de todos los territorios pertenecientes a la Corona Española, incluyendo las Misiones, donde la orden se implementó recién un año después (Mochón y Cantero, 2006).

Bolsi documenta que la población de los 30 pueblos jesuíticoguaraníes se redujo en casi un 60% entre los 35 años que van de 1768 a 1803: pasando de 89.000 a 38.000 habitantes. La explicación de esta auténtica debacle demográfica hay que buscarla en la desorganización de la provincia jesuítica y el consecuente traspaso de una economía de autosuficiencia a una más orientada a la producción comercializable sobre la base de la explotación laboral indígena: las fugas que esto provocó –fundamentalmente de la población más joven y masculina–, afectaron la potencialidad laboral, productiva y de procreación. También en las derivaciones de la guerra hispano-portuguesa de 1801 (Bolsi, 1986).

En 1776 se creó el Virreinato del Río de la Plata que se dividió en 8 intendencias: Buenos Aires, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Mendoza, Charcas, Potosí y Asunción, administradas por un gobernador intendente con excepción de Buenos Aires, cabecera política, que era gobernada directamente por el virrey.

El Río de la Plata fue absorbiendo paulatinamente la vida económica de las tierras interiores y concentrando en un puerto único el comercio de la dilatada unidad cuyo centro era Buenos Aires. Al constituirse el virreinato quedó consagrada en el orden administrativo una realidad que ya existía en la geografía, en el comercio y hasta en la política. El sistema comercial que tenía por eje el estuario platense, se había desarrollado en forma independiente y en pugna con el sistema general impuesto por los reyes de España al Nuevo Mundo (...). Buenos Aires se convirtió por la fuerza de los hechos, en el centro económico, administrativo y político del extremo austral del continente. Su población aumentó de 12.044 habitantes en 1744 a 32.069 en 1778, dentro del radio urbano, y de

7.156 a 12.577, durante igual período, en la campaña, según datos de Ravignani (Puiggrós, ob. cit.).

En 1803 se agrega la provincia de Misiones, a costa de desprendimientos territoriales de las provincias de Paraguay y Buenos Aires, fijando su gobierno en Candelaria. Allí residió el primer gobernador Santiago de Liniers. Para 1810 el gobierno de las provincias de Misiones y Paraguay se había unificado en la figura del español peninsular B. Ramírez de Velazco, con sede en Asunción. Este no reconoció al gobierno revolucionario y designó a F. Yegros a cargo del gobierno de los pueblos misioneros a un lado y otro del Río Paraná; por su lado la Junta de Buenos Aires nombró a Tomás de Rocamora gobernador de los diez pueblos jesuíticos de los departamentos de Concepción y Yapeyú, sobre la costa oeste del Río Uruguay. (Los siete pueblos de las Misiones Orientales –hoy territorio de Brasil– estaban desde 1801 en poder de los portugueses.)

M. Belgrano durante su campaña al Paraguay –al igual J. J. Castelli en el Alto Perú–, decretó la libertad de los indios y el fin del tributo y los servicios personales. Respecto a los yerbales y al trabajo de los nativos, estableció en el *Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 Pueblos de las Misiones*:

27° Hallándome cerciorado de los excesos horrorosos que se cometen por los beneficiadores de la hierba no solo talando los árboles que la traen sino también con los Naturales de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohibo que se pueda cortar árbol alguno de la hierba so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la escuela la otra.

28° Todos los conchabos con los naturales se han de contratar ante el corregidor o alcalde del pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano en dinero efectivo, o en efectos si el natural quisiera con un diez por ciento de utilidad deducido el principal y gastos que se tengan desde su compra en la inteligencia de que no ejecutándose así, serán los beneficiadores de hierba multados por la primera vez en diez pesos, por la segunda en quinientos y por la tercera embargados sus bienes y desterrados, destinando aquellos valores por la mitad al delator y fondo de la escuela.

29° No se les será permitido imponer ningún castigo a los naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de que quejarse concurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levataren el palo para cualquier

natural serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio (...)
Hecho en el Campamento del Tacuarí a treinta de Diciembre de 1810 (Transcripto en Pigna, 2004).

Poco tiempo después de rechazar al ejército revolucionario, los paraguayos formaron su propia junta gubernativa deponiendo a Velazco. En octubre de 1812 los gobiernos de Paraguay y Buenos Aires suscribieron un tratado de recíproco reconocimiento y apoyo mutuo, en el que se acordaba el mantenimiento del departamento de Candelaria bajo la custodia del gobierno de Asunción (Larguía, 2006). Unos años más tarde, en el marco de las campañas de Artigas en el litoral, este designó comandante de las Misiones a su hijo adoptivo, el guaraní Andrés Guacurarí, quien expulsó a los paraguayos de Candelaria, llegó a ocupar la ciudad de Corrientes y mantuvo durísimos enfrentamientos con los portugueses, hasta que fue derrotado a fines de 1819 y conducido preso a Río de Janeiro donde murió años después en circunstancias nunca esclarecidas. Hay un documento de Guacurarí, *Exhorto a los naturales de los pueblos orientales de Misiones (1816)* –escrito cuando puso sitio a la sede central del gobierno regional portugués en San Borja–, que nos habla, desde la mirada del oprimido, acerca de lo que significaba el yugo conquistador independientemente de la casaca que portara. Sometimiento en el que las diferentes formas de esclavitud laboral y servidumbre personal –como lo fue la encomienda yerbatera– tuvieron un rol preponderante:

Andrés Guacurarí y Artigas, Ciudadano Capitán de Blandengues, Comandante General de la Provincia de Misiones, por el Supremo Gobierno de la Libertad (...). Siendo constante que por un favor del Cielo he sido llamado al mando de las Misiones, como para el efecto, he tenido la dicha de quitar los pueblos gobernados por Buenos Aires, y rescatar los otros que se hallaban en el año anterior bajo el yugo del Paraguay (...) Por tanto, atendiendo e inteliendo que las mismas o aún mayores razones concurren en mi para la libertad de los Siete Pueblos de esta banda del tiránico dominio de los Portugueses, bajo el cual han estado quince años los infelices Indios gimiendo la dura esclavitud. He puesto mi Ejército delante de los Portugueses (...) solo con el fin de dejar a los Pueblos en el pleno goce de sus derechos, esto es para que cada Pueblo se gobierne por sí (...) pues habrán experimentado los Pueblos los grandes atrasos, miserias y males en los gobiernos del Español y Portugués... (Transcripto en Machón y Cantero, ob. cit.).

Artigas fue derrotado en 1820 por el caudillo entrerriano F. Ramírez, quien se erigió en *gobernador supremo* de todas las provincias mesopotámicas. Bajo su protección el científico francés A. Bompland se trasladó a Misiones con la intención de explotar la yerba mate²⁵. Acordó organizar una colonia agrícola en Santa Ana y a principios de 1821, viajando hacia esa localidad, describió la situación de los viejos yerbales jesuitas de la reducción de Candelaria:

La posición de Candelaria es hermosísima, se halla allí con abundancia de naranjos, duraznos, maderas y piedras, y un resto considerable del yerbal plantado por los padres jesuitas. Dicho yerbal se halla al este del pueblo inmediato al río. A pesar de que ha sido quemado y cortado todo y está lleno de malezas, lo he andado todo. En su principio este yerbal se componía de 50 líneas: cada una tenía 250 árboles plantados a la distancia de tres varas, de allí resulta que este yerbal se componía de 12.500 árboles. Hoy por un cálculo aproximado y hecho con toda prolijidad, quedan más de 4.000 árboles: la mayor parte de ellos tienen retoños de tres años, pero muchos que no han sido alcanzados por el fuego y por el hacha, son árboles grandes y daban cada uno una arroba de yerba (...). (Reproducida en la conferencia de H. H. Hernández: "Un científico en la tierra del Caá: Amadeo Bompland". Centro Correntino, Bs. As., 1973, citado en Amable y Rojas, ob. cit.).

Bompland se instaló en Santa Ana despertando el recelo de Rodríguez de Francia, quien entendió que ponía en riesgo el monopolio comercial yerbatero de Paraguay. Considerando además a Santa Ana como parte del territorio paraguayo, en diciembre de 1821 ordenó a una patrulla del ejército paraguayo a que destruyera la colonia agrícola y secuestrara a Bompland²⁶.

25- Luego de ser contratado por B. Rivadavia como profesor del Museo de Historia Natural de Buenos Aires (1817), Bompland se trasladó en 1820 a Corrientes, con el objetivo de interiorizarse sobre el llamado "té del Paraguay", cuyas cualidades había analizado como muy similares al té, lo que prometía una gran potencialidad comercial en la propia Europa si se realizaba un cultivo adecuado y un procesamiento cuidadoso.

26- Tras diez años de confinamiento fue liberado y se asentó en la provincia de Corrientes –que había anexado bajo su dominio al territorio misionero no ocupado por Paraguay–, concentrando su atención en la actividad yerbatera. Resulta interesante el informe que en 1854 envió al gobernador Juan Pujol "La provincia de Corrientes no es menos rica en yerbales que el Brasil y el Paraguay; tiene en ellos una mina inagotable, que daría un rédito anual, en razón del esmero que se pusiese en cultivarlos como se debe, y empleando un procedimiento diferente al que hoy se emplea en su fabricación. Para lograr tantas ventajas, es preciso reconocer todos los yerbales y mudar enteramente el sistema que se ha observado hasta hoy, que es el mismo, sin ninguna diferencia, que el que usaban los indios guaraníes, antes de la época de la conquista del Paraguay (...). Estos trabajos se harían con

En el marco de los desentendimientos políticos con el gobierno de Paraguay, Buenos Aires ordenó el bloqueo total del tabaco y de yerba salidas de Asunción. El incremento en los precios –que ya habían subido por el descalabro en la producción provocada por la expulsión de los jesuitas– llevó al paulatino abandono del consumo de yerba mate en Perú y Ecuador, y una fuerte reducción en Chile (Ricca, 2009). Generó asimismo las condiciones para el ingreso de la yerba brasileña en el Río de la Plata: Francisco de Alzogaray, miembro de una vieja familia de comerciantes santafesinos, inició el beneficio yerbatero en el estado de Paraná²⁷. Para 1822 las entradas de *yerba de Paranaguá* a Buenos Aires eran de 170.000 arrobas. En simultáneo se desarrolló un activo tráfico entre Paranaguá y Chile para abastecer el mercado trasandino (Garavaglia, ob. cit.). Las exportaciones de yerba mate desde el estado de Paraná se triplicaron entre 1860 y 1872, pasando de 5 millones de kilos a más de 16 millones (no obstante, la recuperación de las exportaciones paraguayas después de la muerte de Rodríguez de Francia en 1840). Este tráfico creciente se asentó en dos factores claves: los importantes territorios de yerbales que fueron anexados a Brasil después de la guerra con Paraguay (1865-1870) y el crecimiento demográfico argentino que pasó de 550.000 habitantes en 1800 a 4.600.000 en 1900, con una rápida asimilación del caudal inmigratorio a los hábitos locales de tomar mate, pasando de un consumo de 3 kilos anuales de yerba mate por habitante en 1900 a superar los 7 kilos 20 años después. En ese tiempo también se constituyeron algunas de las grandes empresas yerbateras con incidencia en el mercado ar-

indígenas, los que a mi parecer son más propios para un trabajo, no solo fuerte y penoso, sino ajeno a toda diversión y sociedad (...). Para principiar el trabajo, no se necesita más que de quince indios, sean solteros o casados, dos canoas de una magnitud adecuada para la conducción de ellos, y de los víveres y herramientas indispensables...” (Bompland, A.: “Notas sobre la utilidad de trabajar los yerbales, empleando un procedimiento distinto del que se emplea hasta hoy día por los rutineros que los benefician”. Revista Farmacéutica T. V, Bs. As. 1867. Citado en Amable y Rojas, ob. cit.).

27- El científico francés Auguste de Saint Hilaire, a quien debemos la clasificación botánica de la yerba mate como *Ilex paraguariensis*, escribió al respecto: “...una planta interesante crece con abundancia en los montes vecinos a Curitiba, es el árbol conocido bajo el nombre de ‘árbol del Mate’ o ‘Congonha’, que produce la famosa ‘hierba del Paraguay’, o Mate. Como en la época de mi viaje, por las circunstancias políticas tornaban casi imposible las comunicaciones del Paraguay propiamente dicho, con Buenos Aires y Montevideo, venían de estas ciudades a buscar el mate en Paranaguá, puerto vecino de Curitiba” (Saint Hilaire, 1969 [1851]).

gentino durante todo el siglo XX: Mate Larangeira Mendes –Cruz de Malta– y la Industrial Paraguaya –Flor de Lis– (Bolsi, 1986).

Sobre la situación de la población de Misiones, previa a la guerra con Paraguay, resulta ilustrativo el informe que hizo el francés Martín de Moussy, contratado por el presidente Urquiza para hacer un relevamiento del territorio de la Confederación Argentina. En el capítulo *Misiones Occidentales llamadas también de Entre Ríos o de Corrientes. Su estado actual*, refiere:

Los quince pueblos que cubrían el vasto triángulo de las Misiones occidentales contaban a comienzos de este siglo con un total de 26.820 habitantes, a saber: los cinco pueblos del Paraná, 7.536; los diez restantes, 19.284. De todos ellos ninguno se mantiene en pie. Ni un solo indio vive en las ruinas de su antiguo pueblo bajo el techo de la vieja casa de sus padres. La escasa población que ha vuelto no se interesa en la región, vive en los lugares próximos al río Uruguay y está bien preparada para pasar a la orilla brasileña ante cualquier amenaza de los paraguayos. Para recorrer estos vestigios de civilización es necesario organizar algo semejante a una expedición. A partir de la organización de la Confederación Argentina en 1853, este territorio fue asignado a la provincia de Corrientes que ha tomado medidas para colonizarlo. Al respecto, he consultado a empresarios pero, hasta el presente, ninguna iniciativa se ha concretado. A consecuencia de la extinción de las comunidades, estas tierras pertenecen naturalmente al gobierno (citado en Capaccio y Escalada Salvo, ob. cit.).

Pasada la guerra y después de la federalización de Misiones en 1881, en el marco de una estrategia de ocupación del territorio, el Gobierno Nacional envió en 1883 a Misiones al agrimensor R. Hernández, quien realizó un pormenorizado informe de situación:

El gobierno de Corrientes a cuya jurisdicción fue anexo este territorio, nada hizo por él, sino oprimirlo y tratar de obtener alguna renta, hasta que, aproximándose la época de su nacionalización, y bajo el gobierno del Señor Gallino, se enajenó a vil precio todo el territorio (...). Así es que no pasan de 20 todos los dueños de Misiones, en tanto que los verdaderos pobladores, los que han defendido con su sangre y sacrificios esta tierra, esos no tienen donde levantar un toldo o cavar un agujero para sepultar sus huesos (...). Los antiguos pueblos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Corpus, Mártires, Apóstoles, no son hoy sino ruinas, montones de piedras, la mayor parte superpuestas, sin mezcla de argamasa, a cuyos alrededores se agrupan treinta o cuarenta chozas humildes, con habitantes desnudos, hambrientos y semi salvajes, que se mantienen, ellos y sus perros, con maíz y naranjas silvestres. La mayor población está en los montes, invisible e inaccesible, diseminada en las costas de los arroyos, o trabajando en los yerbales (...). Los hombres en general viven errantes, cubiertos de amplio sombrero y bombacha desgarrada por las ramas; ya subsistiendo de naranjas,

pesca y caza que aportan al miserable toldo, ya trabajando en los yerbales, ya perdiéndose en la espesura armados de un gran cuchillo de monte; disputando el alimento a las fieras, el lecho a los reptiles, su cuerpo a los insectos que voracean chupándoles la sangre (Hernández, 1973 [1887]).

Sobre fines de ese siglo y principios del XX, la política migratoria asociada a la plantación de yerba mate, generaría un flujo vertiginoso de poblamiento, capitalización y desarrollo en todo el territorio. Inmigrantes europeos con más o menos recursos traídos de su lugar de origen, la entrega estatal de tierras a estos colonos con la obligación de plantar yerba mate en un 25 a 50% de la parcela asignada, y empresarios del centro del país que vieron en el cultivo yerbatero una veta de rápidas ganancias, dieron a la provincia de Misiones una dinámica virtuosa de crecimiento económico y poblacional. Sin embargo, la mano de obra empleada en los yerbales siguió padeciendo un nivel de explotación rayano en la servidumbre.



Cargando raídos. Foto: archivo.



Transportando la yerba al secadero. Foto: Malfer.



Barbacuá. Foto: Malfer.

Capítulo 2

Acumulación originaria: trabajo esclavo y connivencia de gobierno

Javier Gortari

Latifundio y trabajo esclavo

El proceso de apropiación privada latifundista de la tierra, socavó las bases de sustentación de los antiguos pueblos de ascendencia aborígen: así como el régimen colonial modificó drásticamente sus costumbres y sistemas de vida, más tarde también resultarían desarraigados de sus agrupamientos sedentarios por el avance del capitalismo “modernizador”. Sus comunidades fueron desorganizadas, sus recursos expropiados, provocando importantes procesos migratorios para conchabarse como peones rurales en las estancias ganaderas de Corrientes, Entre Ríos, Río Grande do Sul y Uruguay, y hasta en la provincia de Buenos Aires. Artesanos calificados se dirigieron a las urbes crecientes de Montevideo y Buenos Aires. No obstante, buena parte de la población no encontró ni inserción laboral estable ni destino de migración extrarregional ni medios materiales para reproducir su existencia. Muchos de ellos integraron esa población “flotante” estigmatizada como vagos, bandidos, desertores. Entre esta masa de individuos desposeídos y desarraigados, de marginados sociales y perseguidos que desconocían la economía privada y el significado del dinero, el capital “civilizador” reclutó el grueso de sus trabajadores, confinándolos a partir de 1875, a una brutal explotación en los yerbales y obrajes madereros del Alto Paraná (Rau, 2012).

Proceso similar de concentración de tierras se dio en Paraguay. El gobierno pos colonial paraguayo había dejado sin efecto las concesiones de propiedad de la tierra otorgada por la corona a sus súbditos, incluidas las de los pueblos jesuíticos. Este proceso hizo que quedara en propiedad del Estado más del 95% de las tierras, sobre las que estableció un riguroso control gubernamental de las actividades de extracción de yerba mate, explotaciones a las que se denominó “yerbales de la patria” (Ricca, 2009; Rau, 2006). Las nuevas autoridades instaladas a partir de la derrota del Paraguay en la llamada Guerra Grande contra la alianza inte-

grada por Brasil, Argentina y Uruguay (1870-1875), decretaron la venta de la totalidad de las tierras fiscales como mecanismo rápido y efectivo para hacerse de recursos con qué afrontar las deudas de la guerra y los gastos del Estado. Las ventas de estas tierras se hicieron en Asunción sin mensura, sobre la base de demarcaciones en mapas. Los compradores podían tomar posesión pagando el 25% del precio y firmando tres pagarés con vencimientos anuales por el saldo. En un período de 10 años, de 1885 a 1896, se vendió la totalidad de la tierra pública, pasando a integrar enormes latifundios privados, en su mayor parte de capitales argentinos y brasileños. Solo la Industrial Paraguaya adquirió en ese tiempo más de 2.500.000 ha con los mejores montes de yerbales silvestres (Larguía, 2006).

Sobre esta organización del territorio y con esta población, se consolidó la extracción de la yerba silvestre en la región trinacional del Alto Paraná, y la “acumulación originaria” de importantes empresas que basaron su capitalización en la explotación de mano de obra casi esclava –los mensúes– con la connivencia del poder de policía y judicial del gobierno territorial. La “sensibilidad” de las autoridades acerca de las condiciones de vida de los trabajadores, queda de manifiesto en las crónicas que hablan de las rebeliones producidas en el ingenio azucarero que el gobernador de Misiones R. Roca, hermano del presidente, explotaba en Santa Ana, a 50 km de Posadas:

Antes de ser designado gobernador, el coronel Roca estaba destacado como comandante militar en Corrientes y resultó uno de los mayores beneficiarios de la repartija de tierras que autorizó la legislatura correntina antes de ceder a la Nación la jurisdicción sobre el territorio misionero. De acuerdo al expediente sucesorio de Rudecindo Roca (Archivo de Tribunales de la Capital Federal), citado por Félix Luna en “Soy Roca”, el inventario de sus bienes provinciales incluía 40 mil hectáreas en el departamento Candelaria y otras 120 mil hectáreas en el de Alto Paraná (Alterach, 2001).

Inspirado en la “exitosa” experiencia de deportar como esclavos a los prisioneros de guerra indios de la campaña patagónica, para “abaratar” costos laborales en los ingenios azucareros familiares de su Tucumán natal, Roca organizó su propia industria de la caña en la localidad misionera de Santa Ana, a orillas del arroyo San Juan, con ferrocarril y puerto incluidos. Los archivos provinciales registran evidencia de que a los pampas que les tocó en suerte la “tierra colorada”, no les fue mejor que a sus paisanos destinados al “jardín de la república”: “A mediados de junio de 1884, y hallándose el gobernador Roca en Buenos Aires, se amotinan los indígenas del Ingenio San Juan, propiedad del gobernador. En número de trescientos estos indígenas vivían en el lugar, realizando tareas bajo el mando de un cacique ranquel. Al sublevarse asaltaron la sala de armas don-

de se proveyeron de rifles automáticos (...). Después de tomar prisioneros, se apoderaron de algunas embarcaciones que estaban en la costa y huyeron hacia el Paraguay” (Crónica de los gobernantes de Misiones. Tomo I. Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, Posadas, 1975).

Cuatro años más tarde, el malestar provocado por los abusos laborales movió a una nueva rebelión, descrita de esta manera por el testimonio de Jordán Hummel, encargado del ingenio: “Preguntado qué número de indios son los fugados (...) dijo: que los indios fugados son doscientos cuarenta i nueve, entre hombres, mujeres i niños (...) contándose entre este número a Meladeo (uno de los líderes del levantamiento)...” (Archivo General de la Gobernación de Misiones: Sumario levantado sobre la fuga de los indios pampas que trabajaban en el establecimiento del Sr. General Don Rudecindo Roca. Posadas, 1888. Reproducidos en Gortari, 2009a).

Acerca de la producción yerbatera en Misiones en esos tiempos, registraba Hernández:

...casi toda la yerba que se consume desde Corrientes hasta Buenos Aires y el Interior como misionera, es de origen paraguayo, que ha tomado carta de ciudadanía sin los trámites de ley. La poca que aquí se elabora hoy, basta apenas para el consumo de Posadas, Santo Tomé, Libres y no alcanza a Corrientes (...). Los yerbateros argentinos elaboran pésimamente y destruyen los yerbales (...). Hay diversas razones para ello, una es que no existe vigilancia oficial, trabajan en ajenas propiedades y nada les importa su conservación (...). Cuando un yerbal se ha talado completamente se pasa a otro, y eso es también motivo para que no se hagan instalaciones permanentes capaces de mejorar la fabricación. Así es que hay siempre en campaña gente ocupada exclusivamente en descubrir nuevos yerbales y abrir las picadas muleras... (Hernández, ob. cit.).

Pocos años después, en ocasión de su segundo viaje a Misiones, J. B. Ambrosetti, describió las condiciones de trabajo y de vida de los peones en los yerbales del Alto Paraná. Un relato similar hecho durante su primer viaje, respecto al Alto Uruguay en Misiones, fue publicado en la Revista del Museo de La Plata (1892, 1893 y 1894). La crónica del segundo viaje se imprimió en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino en 1894:

El macheteo o corte de la yerba, llamado trabajo de mina, está a cargo de peones especiales que toman el nombre de mineros (n.d.a.: aclara Ambrosetti que es el equivalente al tarefero del Alto Uruguay). Estos son los verdaderos héroes del yerbal. Los mineros se dividen en grupos que se hallan a cargo de un capataz de Caatí (de monte) que es el encargado de dirigir y fiscalizar el corte de la yerba, dividir el yerbal en secciones pequeñas (...). Bien temprano, los mineros van a sus respectivas secciones y desgajan los arbustos y la yerba. Luego que tienen una buena cantidad, hacen un gran fuego y tomando rama por rama de yerba,

la pasan por la llama: esto es lo que se denomina overear la yerba. Después de overeada, se separan los gajos gruesos, colocándose los finos con las hojas en un tejido de cuero, que se llama rairo, formándose un paquete cuadrado y de peso variable, según la fuerza del minero. El rairo se ata entre pecho y espalda y se lleva a la picada hacienda, donde es entregada al capataz de Caatí, previo romaneo. Hay mineros que cargan hasta 14 y 16 arrobas, pero estos son pocos. Lo más cargan de 6 a 8 arrobas... (Ambrosetti, 2008 [1894]).

Y al visitar un campamento yerbatero, Ambrosetti deploraba: *Después de una hora de marcha llegamos al campamento de los mineros, situado en medio del yerbal. Sumamente desagradable y curiosa fue la impresión que me hizo aquella cantidad de gente de colores, raza y nacionalidad distintas, con el pelo y la barba largos, flacos, demacrados, con la ropa hecha jirones, casi desnudos, viviendo en miserables ramadas con sus mujeres e hijos, que jugaban con algunos perros, verdaderos esqueletos, de mirada triste, de rabo entre las piernas y llenos de llagas y bicheras. Aquella gente trabajaba aún, pero en cambio se alimentaba insuficientemente; el maíz era lo único que tenían y por desgracia escaso (Ambrosetti, ob. cit.).*

Veinte años más tarde el Departamento Nacional de Trabajo envió al inspector Niklison para relevar las condiciones laborales en los campamentos yerbateros del Alto Paraná:

...espero aportar al gobierno que me envió (...) todos los elementos de juicio que le son necesarios para cimentar una acción previsor, saludable, enérgica y pronta, que regularice la marcha del trabajo en el Territorio de Misiones, que salvaguarde los agentes de su progreso, y, sobre todo, que ampare y proteja la vida, la salud y la penosa labor de los infelices obreros de la región, tan dignos de mejor suerte (...). Reclutados (...) los peones en Corrientes, en las Bajas Misiones y en el Paraguay (...) Se les condujo por todos los medios, aun por los más violentos, a la producción desmedida dentro del costo mínimo (...). En el cálculo de los empresarios entró, pues, el salario reducido, la alimentación escasa y las abrumadoras jornadas impuestas a los trabajadores, y, poco después, entró también la sustracción que se realizó por medio de proveedurías deshonestas, de injustas multas, de evidentes estafas al peón (Niklison, 1914).

Refiere Niklison a Posadas como el principal centro de conchabo de los mensúes, en la zona del puerto conocida como Bajada Vieja:

...una fatigosa e interminable sucesión de construcciones de madera, mezquinas y sucias, que sirven de asiento a tabernas y burdeles, más ruines aún.

Los conchabadores anticipaban al peón un pago con el que sostenía unos breves días de diversión, y a partir de esa deuda

quedaba “enganchado”. Y salían de Posadas desconociendo la deuda con el patrón en concepto de anticipo, sin saber el destino ni la naturaleza de las tareas a que se ha obligado, ni tampoco la duración de las jornadas ni la cantidad y calidad de los alimentos que deben recibir. En el año 1913 y de acuerdo a un reporte de Subprefectura, contabilizó Niklison 4.077 peones embarcados desde Posadas en estas condiciones: 2.039 argentinos, 1.223 paraguayos y 815 brasileños. Se alarmaba entonces por las condiciones de hacinamiento en las cubiertas de los buques de traslado, sin camas ni abrigos, “*confundidos hombres, mujeres y niños en repugnante promiscuidad*”, alimentados con un miserable “rancho” durante los dos a cinco días que duraba el viaje.

En el campamento los peones habitaban en chozas de cañas y hojas de palmera, cuatro estacas con horquetas sostenían a 50 centímetros del suelo una serie de cañas alineadas que servían de cama. La alimentación se basaba en dos platos básicos: un desayuno a las tres de la mañana hecho con *reviro* (mezcla de tasajo, harina, grasa y sal) y *yopará* (locro a base de maíz, tasajo, porotos y mandioca) en el almuerzo y la cena. Todo otro producto se vendía a precios que los convertían en artículos de lujo. El trabajo más pesado era el traslado en la espalda de las ponchadas de hojas de yerba de más de 100 kilos, atadas a la frente con una correa, por 1.500 metros de monte, hasta el lugar de pesado y secado. La dureza de las condiciones de trabajo y las penurias alimenticias, provocaban que la tuberculosis sea una de las enfermedades más frecuentes. Otra era la sífilis, adquirida por herencia o por contagio. Capítulo aparte era el trabajo de mujeres y niños. Las mujeres colaboraban como “ayudantes” del tarefero en el deshojado y sapecado de la yerba, mejorando el rendimiento de la cosecha de sus compañeros. Y realizaban los quehaceres domésticos. Y sobre el *trabajo infantil* describía:

...se les utiliza desde muy temprano. Ya he anotado el caso sugerente de Santa Ana, donde el comisario de la localidad, al levantar el censo de la población obrera, no encontró varones menores de 16 años “porque todos se contrataban para los trabajos del Alto Paraná” (...). La primera ocupación que se les da a los niños en obrajes y yerbales es la de “madrineros”²⁸ (...) y desde el momento en que en calidad de tales sientan plaza quedan sometidos a las mismas jornadas y al mismo régimen disciplinario de los hombres (...). De las carreras y de las tropas de mula, pasan a los otros trabajos del obraje y del yerbal (...)”²⁹.

28- Nota del autor: se denominaba “madrineros” a los conductores de las tropas muleras.

29- Nota del autor: podemos identificar en este informe la “raíz cultural” que naturaliza hasta hoy la explotación laboral en los yerbales: las situaciones

Por la misma época, el anarquista catalán R. Barret fue deportado de Paraguay por sus denuncias periodísticas sobre la brutal explotación en los yerbales:

Es preciso que cuando se quiera citar un ejemplo moderno de todo lo que puede concebir y ejecutar la codicia humana, no se hable solamente del Congo, sino del Paraguay. El Paraguay se despuebla; se le castra y se le extermina en las 7 u 8.000 leguas entregadas a la Compañía Industrial Paraguaya, a la Matte Larrangeira y a los arrendatarios y propietarios de los latifundios del Alto Paraná. La explotación de la yerba mate descansa en la esclavitud, el tormento y el asesinato (...). El mecanismo de la esclavitud es el siguiente: no se le conchaba jamás al peón sin anticiparle una cierta suma que el infeliz gasta en el acto o deja a su familia. Se firma ante el juez un contrato en el cual consta el monto del anticipo, estipulándose que el patrón será reembolsado en trabajo. Una vez arreado a la selva, el peón queda prisionero los doce o quince años que como máximo resistirá a las labores y a las penalidades que le aguardan. Es un esclavo que se vendió a sí mismo. Nada le salvará (...). Si trata de huir se le caza. Si no se logra traerle vivo, se le mata (...). Los capataces van a caballo, revólver al cinto. Se les llama troperos, o repuntadores. Los habilitados que se traspasan el negocio escriben: "con tantas cabezas". Es el ganado de la Industrial (Barret, 1910).

Sobre el tráfico humano denunciado por Barret, E. Galeano señalaba:

Uno de los pecados que Barret ha cometido, imperdonable violación de tabú, es la denuncia de la esclavitud en las plantaciones de yerba mate. (Después de) la guerra de exterminio contra el Paraguay, los países vencedores legalizaron, en nombre de la Civilización y la Libertad, la esclavitud de los sobrevivientes y de los hijos de los sobrevivientes. Desde entonces los latifundistas argentinos y brasileños cuentan por cabezas, como si fueran vacas, a los peones paraguayos (Galeano, 1990).

Y Roa Bastos nos completa:

El yerbal era inmenso. Nadie conocía sus límites. Cualquier rincón podía ser el centro. El poder del habilitado Aguileo Coronel se extendía implacable sobre toda la extensión del feudo, a través de mayordomos, capataces y capangas, a lo largo del río, de los esteros, de las picadas, de los puestos más lejanos (...). A menudo se le ocurría controlar el pesaje del raído desde el caballo, siempre flanqueado por Juan Cruz Chaparro, comisario de la empresa, que también lo era del pueblo de Takurú-Pukú (...). Lo apodaban a sus espaldas Juan Kurusú, o Kurusú simplemente, porque era eso: la sombra de la cruz en que penaban los

descriptas –con las adecuaciones propias de los adelantos tecnológicos– se asimilan perfectamente a las que se denuncian en la actualidad.

peones. Y también porque la punta del látigo de Chaparro sabía vibrar rápida y mortal como la víbora de la cruz.

El romanaje era donde la autoridad de Agüileo Coronel resplandecía en todo su poder. En ese momento, más que en ningún otro, porque allí se tasaba el precio del sudor y del esfuerzo que eran necesarios para traer de la mina esas ocho arrobas de hojas y acarrearlas de picada a picada, por leguas y leguas, en un fardo atado a la frente con coyuntadas de cuero crudo. Solo cuando las agujas de las romanas se hundían hasta el fondo, el diente de oro del habilitado brillaba en una mueca. Las libras de más eran despreciadas. Pero si faltaba una sola, Coronel mandaba rechazar la carga con grandes gritos que retumbaban en el desmonte, en las espaldas, en los huesos del inútil, con los ecos de los guascazos de Chaparro (Roa Bastos, 2005 [1960]).

La justicia en Misiones

A partir de 1905 el Estado argentino organizó un mínimo esquema de justicia territorial en Misiones, creando un tribunal en San Pedro y luego otro en Posadas: el Juzgado Letrado, cuyo titular era nombrado en Buenos Aires y dependía de la Cámara de Apelaciones de Paraná, Entre Ríos. En 1908 fue designado fiscal en Posadas, el abogado Macedonio Fernández. En el territorio de Misiones vivían entonces poco más de 30 mil almas y Posadas –que según el censo nacional de 1914 contaba con tres mil habitantes– lejos de ser una tranquila villa provinciana, era el centro de un pujante tráfico humano: pululaban allí aventureros de toda laya, contrabandistas, cuatrerros, cazadores de hombres que reclutaban peones para llevarlos al infierno de obrajes y yerbales, así como prostitutas que ejercían su oficio en los boliches del barrio portuario. La administración de justicia era primitiva y corrupta. La permanencia de M. Fernández en Posadas terminó en 1913, como consecuencia de un caso judicial que tuvo resonancia mediática por las denuncias en la prensa misionera, de las que se hicieron eco algunos diarios de Buenos Aires y provocó una interpelación parlamentaria al Poder Ejecutivo por parte de los diputados socialistas encabezados por Juan B. Justo y un juicio político al juez de turno cuya acusación estuvo a cargo del diputado Mario Bravo (Abós, 2002).

En el libro *La Justicia en Misiones* se reproducen los alegatos respectivos:

La larga enumeración de hechos que hice la sesión anterior, referentes a la situación en que se encuentran los trabajadores del Alto Paraná, es un conjunto de datos conexos y concordantes, que expresan con toda evidencia que en aquella región argentina no se trata de crímenes accidentales y aislados, ni de casos individuales de codicia patronal, sino de todo un estado social (...). En Misiones

se llama “peón viejo” a un peón de treinta años, porque a esa edad ya están agotados por las tareas excesivas de los obrajes o de los yerbales y por las pésimas condiciones de vida a que están sujetos (diputado J. B. Justo en Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de 1914, transcripto en Naboulet, 1917). (...) El 13 de agosto se presenta ante el comisario inspector un señor Juan B. Acuña, titulándose industrial, denunciando que el día 5 del mismo mes había bajado del Alto Paraná un peón de los obrajes de Allica; que ese peón llamado Pedro Cabaña, había ido a la casa de comercio de Jorge Simón y había solicitado dinero y mercaderías, como un anticipo, para regresar nuevamente al Alto Paraná; que el anticipo fue hecho por Simón, en virtud de estar autorizado por Allica para hacerlo, y que ascendía a la suma de \$ 175,10, como se justificaba con los libros de comercio de Simón y que el peón Cabaña no quería volver al Alto Paraná (...). Declaran los testigos, en la forma que ha de verse, y declara el procesado. Todas estas diligencias se realizan en el espacio de dos días, y se detiene al acusado Cabaña, que estaba en el pueblo, que no se había fugado y se le envía a la cárcel de Posadas. En el mismo día, 14 de agosto, el juez decretó la prisión preventiva, nombró defensor al procesado y pasó el expediente al fiscal, quien se expidió aconsejando la libertad de Cabaña, por no encontrar delito³⁰. El juez resolvió entonces nombrar un fiscal ad-hoc (...). Ignoro los detalles siguientes del asunto, solo sé por telegramas que he recibido de Posadas, que el señor Pedro Cabaña, trabajador argentino de 21 años, ha sido puesto en libertad el 23 de junio, después de 300 días de cárcel en virtud de un proceso incalificable (...) (diputado M. Bravo, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de 1914, transcripto en Naboulet, ob. cit.).

Naboulet dedicó la publicación a

...los 40.000 peones que en menos de medio siglo han sido ferozmente sacrificados en los obrajes y yerbales del Alto Paraná, sin más amparo que la Selva que sepultó sus cenizas o el Río que pudrió sus carnes para los peces.

Los anarquistas y el “oro verde”

En los primeros años del siglo XX se generaron las primeras experiencias posjesuíticas del cultivo de yerbales. Pero es recién a partir de la intensificación del proceso colonizador alentado por el Estado Nacional, que se produce una importante expansión de la superficie plantada. La yerba mate se tornó desde entonces en el “cultivo de poblamiento” del territorio misionero³¹.

30- El fiscal era M. Fernández.

31- Hubo dos modos de colonización: un proceso impulsado por empresas privadas a lo largo de la costa del Paraná –San Ignacio, Santo Pipó, Puerto Rico, Montecarlo y Eldorado–, que convocó a agricultores europeos con una cierta capitalización previa, lo que les permitió adquirir la tierra, plantar yerba y sostenerse hasta que los yerbales entraban en producción. Por otro lado, se

En sus *Apuntes históricos* Kanner describe cómo sucedió este proceso:

A principios del siglo, de paso al Paraguay, visitó las ruinas de San Ignacio el industrial de Rosario, Julio Martín, a quien acompañaba el ingeniero agrónomo Pablo Allain. Ambos estuvieron en Santa Ana y comprobaron el éxito de las primeras experiencias felices realizadas por Llamas y Zamboni. A Allain le correspondió la gloria de haber impulsado las plantaciones intensivas de la yerba de cultivo en Misiones. Con el patrocinio de J. Martín se estableció en San Ignacio, compró gran cantidad de semillas de yerba silvestre y organizó gigantescos viveros, iniciando así las plantaciones en gran escala (...). Como un reguero de pólvora circuló por entre los piques de la selva donde afluyó la colonización, el misterio develado, y los viveros de yerba se multiplicaban por centenares. Después llegó Pedro Nuñez iniciando sus plantaciones cerca de Posadas. Aparicio, en la zona de San Ignacio, conocida hoy por Aparicio Cué. Los hermanos Palacios, en las tierras de Herrera Vegas de San Ignacio; pero lo que significó un paso constructivo para Misiones fueron los agricultores de todas las razas que, cultivando pequeñas parcelas, jalonaron paso a paso su progreso... (Kanner, 1999 [1953]).

De acuerdo a un estudio del Consejo Federal de Inversiones, en 1903 había apenas 16 hectáreas de yerba cultivada; diez años después llegaban a 900; en 1923 la superficie plantada se acercaba a las 7.000 hectáreas; en 1933 pasaban las 47.000 y al momento de crearse la CRYM superaban las 60.000 (CFI, 1975). Es decir, en los 20 primeros años de cultivo se plantaron 7 mil hectáreas: a un promedio de plantación de 350 ha/año; en los 20 años siguientes el ritmo de plantación se multiplicó por diez: superó las 3.000 ha/año promedio.

En simultáneo creció la población misionera: de 11.000 habitantes en 1888 a 63.000 en 1920, un 470% en tres décadas. Para este último año, las proporciones según origen eran las siguientes: misioneros 54%, brasileños 11%, correntinos 10%, paraguayos 9%, austrohúngaros 6% y otros 10%. En el mismo período el Estado nacional destinó cerca de 500.000 hectáreas a la creación de colonias agrícolas (Bolsi, ob. cit.).

De la transición del modelo extractivista yerbatero a la producción agrícola en cultivo, daba cuenta el inmigrante italiano B. Zamboni establecido en Santa Ana, quien alternaba sus labores agrícolas y comerciales con las crónicas que en idioma italiano

llevó adelante la colonización estatal, sostenida por el Gobierno Nacional, en las tierras públicas de la sierra central de Misiones –que quedaron como residuo de los errores de mensura ocurridos al momento de “privatizarse” el territorio misionero por el Gobierno de Corrientes–.

publicó entre 1917 y 1944 en el diario *L'Italia del Popolo*, editado en Buenos Aires:

En San Ignacio hay poquísimos colonos; la tierra es propiedad de tres empresas colosales que ocupan cerca de 500 individuos con contratos y salarios bastantes decentes, que se dedican al cultivo de la yerba mate. La primera es "Martín y Comp." de Rosario; es la más antigua e invirtió más de un millón de capital del cual extraen buenas ganancias ya que la cosecha anual asciende a un millón de kilos de yerba mate. Sigue "La Plantadora de yerba mate Sociedad Anónima", que dirige el ingeniero Pablo Allain, un verdadero pionero, el primero que introdujo el cultivo de la yerba mate, hombre competente, recto, y sobre todo, de buen corazón. La tercera es la empresa "Palacios", propiedad de los hermanos Herrera Vegas que viven en Buenos Aires. En tres años esta colonia ha hecho milagros, desmalezando 500 hectáreas de terreno donde crecen ya vigorosas un millón de plantitas de yerba mate (Zamboni, 2005 [1917]).

Y a renglón seguido describía la situación en las otras dos terceras partes del territorio, dando cuenta que la "transición" respecto al régimen laboral mantuvo continuidades con la etapa anterior:

Después de Corpus hay todavía 20.000 km² de territorio totalmente cubierto de selva, la mayor parte todavía virgen. En estos 20.000 km² no hay más que una escuela y una comisaría en San Pedro. Se calcula que hormiguean allí más de 15.000 hombres, sujetos a la más inhumana e inicua explotación. Son ellos "yerbateros y obrajeros" del Alto Paraná. Estos pobrecitos viven allá arriba como bestias, no se alimentan más que con porotos y maíz, duermen en el suelo, con cuatro hojas de palmera por techo, sin derechos de ninguna especie, sometidos al azote de un "capataz", escogido casi siempre entre los más "gauchos"; deben producir bajo pena de multas una cantidad de yerba diariamente (Zamboni, ob. cit.).

Por esos años visita Misiones para conocer las Cataratas del Iguazú, el embajador de México José Vasconcelos. En su libro *La raza cósmica*, publicado en 1925, deja escritas algunas impresiones de este viaje, que se corresponden con las de Zamboni:

Por las dos riberas habíamos contemplado las célebres plantaciones de yerba mate; el arbolito cultivado en forma casi de arbusto (...). Se nos dio la historia de casi todas aquellas fincas; la mayoría son de extranjeros que han logrado comprar un pedazo de tierra a los latifundistas de Buenos Aires. Después de más o menos dificultades prosperan, pero no son muchos los colonos, porque todas las tierras desde Posadas hasta el Iguazú, pertenecen a no más de veinte familias patricias que ni cultivan ni venden (...). La yerba es sabrosa, dulce, aromática, sus efectos tónicos y diuréticos explican el consumo extenso que tiene; seguramente llegará a generalizarse cuando invada los mercados del mundo (...).

En una abertura del bosque, los guías se detienen para examinar una huella que termina en la orilla del agua; es de jabalí, atestigua alguno, de jabalí que baja a beber; pero examinada de cerca resulta ser de montero; los hombres del campo nos cuentan la historia ordinaria; el peón quiere irse, pero el patrón le inventa deudas para tenerle esclavo; un día el trabajador desesperado, recurre a la fuga; entonces se echa en su seguimiento todo un cuerpo de guardianes, perros de caza y fusilería, que tira al bulto hasta que cae el desventurado, vivo o muerto, en poder de sus perseguidores. Los propietarios de las fincas, mientras tanto, están en Buenos Aires, jugando en el club o apostando a las carreras en el Hipódromo; una parte de lo que les sobra la dan en sendas jovencitas pobres que aprenden francés y se visten como en París para divertirlos; en cambio cazan a un hombre por un adeudo, efectivo o falso de medio peso (citado en Capaccio y Escalada Salvo, ob. cit.).

El problema del latifundio especulador fue un límite a la expansión productiva misionera. La situación estructural arrastrada desde la venta fraudulenta aprobada por la Legislatura de la Provincia de Corrientes a fines del siglo XIX, se proyectó al siglo siguiente y fue tema de discusión en el Congreso de la Nación. Raimundo Fernández Ramos nos proporciona un cuadro de los 24 propietarios de la mitad del territorio de Misiones hacia 1930:

<i>Domingo Ayarragaray</i>	<i>75.000 has</i>
<i>Sucesión Martín Errecaborde</i>	<i>60.000 has</i>
<i>Soc. Tierras y Maderas del Iguazú</i>	<i>92.400 has</i>
<i>Istueta Hermanos</i>	<i>42.500 has</i>
<i>Otto Bemberg y Cía.</i>	<i>168.740 has</i>
<i>Adolfo Schweln</i>	<i>67.500 has</i>
<i>Miguel Laharrague</i>	<i>67.500 has</i>
<i>Benigno F. del Carril</i>	<i>25.000 has</i>
<i>Dres. Avellaneda y Echagüe</i>	<i>67.500 has</i>
<i>Nuñez y Gibaja</i>	<i>67.500 has</i>
<i>Sucesión Antoni Argerich</i>	<i>110.000 has</i>
<i>M. Durañona</i>	<i>15.000 has</i>
<i>Natalio Durañona</i>	<i>52.000 has</i>
<i>Dr. M. Durañona</i>	<i>67.500 has</i>
<i>M. Durañona</i>	<i>54.000 has</i>
<i>Teodosia Lencisa de Roca</i>	<i>120.000 has</i>
<i>Máximo Roca</i>	<i>20.000 has</i>
<i>Culmey</i>	<i>47.500 has</i>

<i>León Denis</i>	<i>27.000 has</i>
<i>Tomás Ambrosetti</i>	<i>67.500 has</i>
<i>R. Méndez Cazón</i>	<i>67.500 has</i>
<i>L. Alurralde</i>	<i>40.500 has</i>
<i>Perci Arnold</i>	<i>67.500 has</i>
<i>Taranco</i>	<i>50.679 has</i>
<i>TOTAL</i>	<i>1.540.319 has</i>

(Fernández Ramos, 1934)

En el marco del auge yerbatero y reflejando las oportunidades que representaba el “oro verde” para las clases acomodadas del país, en el año 1927 llegaron a Misiones para administrar una plantación de yerba mate, los recién casados E. Guevara Lynch y Celia de la Serna. Si bien abandonaron Misiones como lugar de residencia en 1929 –a raíz de un segundo embarazo; el primero fue el de Ernesto–, Guevara siguió ligado al yerbal de Misiones hasta 1947, en tanto importante fuente de recursos económicos familiares.

En este clima tenso y atrayente nosotros vivimos un tiempo. Yo tenía entonces veintiocho años y no había ido hasta las lejanas tierras misioneras a sumarme a los que explotaban a sus semejantes. Me rebelé contra la explotación de los pobres trabajadores, quienes, para comer, se veían obligados a aceptar cualquier imposición. Tomé la decisión inquebrantable de no pagar con vales sino en dinero en efectivo y no aceptar precios de proveeduría. Por eso me pusieron el sobrenombre de “comunista” los terratenientes del territorio de Misiones (...). El “mensú”, descendiente del indio encadenado a la protección de las misiones jesuíticas españolas, no ha podido aún liberarse de estar sujeto a ser esclavo del patrón. Lleva la vieja herencia de colonización española en la sangre como estigma, pero también lleva en su sangre la rebeldía indómita del guaraní (...). Esta desigualdad tremenda y la explotación de que eran objeto los obreros originaba el odio y por consiguiente el clima tenso en que se vivía ensombrecido por latrocinios y asesinatos. El hombre que perseguía a tiros lo que le ordenaban sus patrones, y el hombre que, como fiera, se defendía para poder comer (Guevara Lynch, 2000).

También escribió sobre esta transición y el impacto que tuvo en la situación de los trabajadores de la yerba, el escritor y militante comunista A. Varela:

Y mientras tanto, lentamente, con la timidez con que entreabre la tierra sembrada el primer brote primaveral, entre verdepálido y amarillo; con sus suaves tanteos primero, afirmándose poco a poco después y preparando su insolente hegemonía, va surgiendo la industria sobre nuevas bases a través de los yerbales de

cultivo. San Ignacio y Corpus, Concepción, Bompland, el flamante Oberá, van cubriéndose de “liños” y más “liños” de cuidados arbustos. Empresas modernas, respaldadas por fuertes accionistas, apodéranse de grandes extensiones de tierra con ayuda de obsequiosos funcionarios para plantar la codiciada ilex paraguayensis (...). Las formas y métodos de explotación evolucionan. Un profundo cambio comienza a producirse en la patria de la caá (...). Solo la situación del mensú no varía. Cierta que los establecimientos son estables, ahora. Ya no hay que ir cortando, tarefeando, de un lado para otro. El castigo brutal a la peonada, la supresión violenta del mensú, ya no es tan fácil como entre la selva, madrina de misterios. Pero las empresas siguen pagándoles salarios flaquísimos, mantienen el “vale” y la compra obligatoria, a precios abusivos, en la proveeduría. Son dueñas de vida y vientres. Cada paso del mensú está sometido a su jurisdicción. Hasta emiten dinero propio... (Varela, 1967-1943).

En este contexto de producción más localizada, organizada y planificada, se abandona paulatinamente el sistema de trabajo cuasi esclavo del mensú, para pasar al de asalariado rural, con la consecuente incipiente organización sindical de estos trabajadores. Registra Rau que las primeras organizaciones gremiales de los trabajadores de la yerba mate fueron impulsadas por activistas sindicales de la navegación fluvial, pertenecientes a la poderosa Federación Obrera Marítima (FOM), enrolada a su vez en la FORA IX Congreso (luego Unión Sindical Argentina). Y que junto a la Sociedad Obreros Unidos de Posadas (creada en 1917), promoverían localmente los métodos de organización y lucha propios del movimiento obrero argentino de la época, predominantemente anarquista: agremiación, huelgas, boicots, piquetes y mítines públicos (Rau, ob. cit).

Se creó así en 1920 el Sindicato de Obreros Yerbateros de San Ignacio, impulsado por un foguista paraguayo del gremio naviero, Eusebio Mañasco, quien se radicó en esa localidad con el objetivo de organizar a los trabajadores de la yerba. A esa fecha estos constituían una importante masa de mano de obra que ya no era trasladada a los yerbales como en la época de los mensúes, sino que se asentaba en los alrededores de las crecientes plantaciones de yerba que se extendían a la vera del Río Paraná (vía de transporte por excelencia), desde Candelaria hasta más allá de San Ignacio. Estas plantaciones pertenecían a importantes familias y grupos empresarios: Roca, Herrera Vegas, Bemberg, Martín y Cía. Barthe, La Plantadora de Yerba S. A. (familia del exgobernador Lanusse), Nuñez. Pero las condiciones de trabajo (jornadas de sol a sol sin días de descanso, jornales miserables, pago en vales de mercadería solo válidos en las proveedurías pa-

tronales donde los precios se duplicaban, precariedad absoluta en las instalaciones), siguieron siendo extremadamente duras.

El asentamiento de colonos y el desarrollo de la agricultura también fueron diseñando un cambio en las condiciones de los trabajadores. Se reemplazó en parte el sistema de las “comitivas” de la época extractiva, pero las jornadas laborales seguían siendo de 12 a 14 horas, los salarios bajos y el trabajo (como todo trabajo de cosecha) temporario. La mano de obra era local, de provincias vecinas como Chaco y Corrientes, y de países limítrofes, especialmente paraguayos (De Sagastizábal, 1984).

Contra eso se movilizó el sindicato y surgieron las primeras huelgas planteando: jornada laboral de ocho horas, pago de horas extras, el pago en efectivo del salario y la eliminación de los descuentos para gastos varios, como el servicio médico, inexistente en la práctica. En el marco de estos conflictos laborales, en junio de 1921 resultó muerto en un bloqueo sindical a un establecimiento yerbatero, el colono e ingeniero sueco A. Stevenson –contratado por la firma Herrera Vegas para instalar un artefacto que mecanizaba el proceso de secanza–. Inmediatamente se desató la persecución policial sobre el movimiento obrero, a cargo del cabo L. Verón (que en 1936 y ya comisario, comandaría una brutal represión a colonos y sus familias que reclamaban contra la prohibición de plantar yerba, conocida como *La masacre de Oberá*). Mañasco fue detenido y acusado de la autoría intelectual del homicidio. Junto a otros cuatro activistas federados, es trasladado a la cárcel de Posadas y luego a Villa Devoto en Buenos Aires. Fue condenado a cadena perpetua (Martínez Chas, 2011)³².

32- La versión “patronal” de este episodio tiene otro relato: *El polo productor yerbatero en Misiones, a inicios de la década de 1920, era claramente San Ignacio. La vida económica del pueblo giraba en torno de Martín & Cía, La Plantadora y La María Antonia. El triunfo de la Revolución Comunista en Rusia había encendido los ánimos de muchas personas en todo el mundo (...). Comunistas, socialistas y anarquistas se peleaban por el liderazgo de acciones, sin dudar en utilizar medios violentos. San Ignacio, con su creciente concentración obrera, no estuvo exenta de esos conflictos, a pesar de que sus tres establecimientos yerbateros eran un ejemplo en el trato al personal. Revolucionarios de opereta preferían extender sus intrigas en un lugar cómodo como San Ignacio y no en los obrajes del monte, donde sí existían casos de explotación de los mensúes que trabajaban la yerba o la madera. Confundían a la opinión pública nacional a través de diarios anarquistas, atacando a la industria yerbatera toda. Generaron la Federación Obrera, en manos de un siniestro personaje llamado Mañasco (...). Los Federados interrumpían en el puerto de Posadas el embarque de insumos para las empresas. Tres suizos de Martín & Cía., Addor, Pitton y Decoppet, hicieron una balsa para cruzar el Yabebiry y traer lo esencial por tierra. Esto quebraba el bloqueo de Mañasco y su gente, quienes decidieron tomar medidas al respecto. El 6 de julio de 1921, tres sicarios ebrios se emboscaron en la*

El movimiento sindical yerbatero sufrió un repliegue casi total, hasta que en enero de 1927 la Unión Sindical Argentina (USA) comisionó a otro activista a promover la agremiación: M. Kanner³³, quien desde Posadas lanzó una campaña de agitación nacional por la libertad de Mañasco, que en Buenos Aires se sumó a la que los anarquistas venían desarrollando por Sacco y Vanzetti. En el N° 20 de la Revista Cúlmine de enero de 1927, Severino Di Giovanni llama a luchar por Mañasco y dedica casi una página a describir el *infierno verde* y la explotación de los descendientes de los guaraníes, a la que llama *la vergogna de la civilítá argentina*. Y completa exhortando:

¡Por Mañasco! Al heroico agitador de los mensúes, al pionero que tuvo la osadía de desafiar la omnipotencia sin límites de los chupasangre de los yerbales de Misiones, enviamos toda nuestra fraterna solidaridad en este momento en que los avenegras de la magistratura buscan definitivamente enterrarlo vivo en uno de los tantos presidios dispersos por la Argentina (transcripto y traducido en Bayer, 2006).

Por su parte, Kanner publicó en Bandera Proletaria (órgano de la Unión Sindical Argentina), de junio de 1927, la siguiente proclama:

Mientras Mañasco sigue encarcelado y con 25 años de presidio, los mensúes continúan su vía crucis acribillados a balazos por capangas y mayordomos del Alto Paraná (...). ¿Recuerdas hermano? Una vez, realizaba asamblea el Sindicato. Veinte capangas se propusieron obstruirla atemorizando a los mensúes del trabajo y emboscándolos luego en una picada (...). Infundiste aliento a los mensúes y se resolvieron a concurrir. Las paraguayas con su clásico manto sobre los hombros hicieron fila adelante. Detrás iban los mensúes haraposos y desnudos. De pronto se estremeció la selva cuando mil gargantas entonaron "Hijos del Pueblo" en guaraní. Tu marchabas a la vanguardia gritando por entre los mon-

picada que subía del Yabebiry, pero en lugar de un administrador o empresario importante, mataron al ingeniero Allain Stevenson. Este ingeniero danés instalado en Loreto, construía y entregaba "llave en mano" secaderos rotativos de su invención, cayó así bajo el fuego anarquista. Otra teoría dice que Stevenson era el blanco, ya que su invento reducía mano de obra (...). Mañasco y los sicarios fueron presos y el caso se ventiló a nivel nacional (...). Los asesinos fueron condenados a 25 años de prisión, pero Mañasco fue arbitrariamente indultado ocho años después por el presidente Alvear. Desde la Ley Sáenz Peña (Ley 8.871 de 1912) el voto era secreto. La moda anarco-socialista enrolaba gran cantidad de votantes que los políticos buscaban captar, por eso la liberación de Mañasco. Los otros tres cumplieron su condena (Lagier, 2008).

33- Nacido en 1899, hijo de un librero de Concepción del Uruguay, estudió en el Colegio Nacional de esa ciudad y tempranamente se incorporó al mundo laboral en Rosario, donde adhirió a los principios del anarco sindicalismo.

tes sereno y tranquilo, confiando en tu destreza y tu revólver frente a los veinte capangas que enfundaron los trabucos, abriéndose como abanicos batiéndose por último en retirada. Ahora, el alarido lúgubre de los capangas de entrañas negras, repercuten en las costas del Yabebiry. Los jornales que llegaron a cuatro pesos cuando el pabellón del sindicato tremolaba triunfante, bajaron a uno y cincuenta. Las ocho horas subieron a diez y siete. Otra vez se quiebran a cachiporreros las costillas de los mensúes... (Transcripto en Martínez Chas, ob. cit.).

La presión pública logró que el presidente M. T. de Alvear decretase el indulto en julio de 1927. Antes de su liberación Mañasco escribió:

La justicia histórica del capitalismo quiere vengar en mi persona todos los dolores de cabeza que los proletarios de San Ignacio comenzaban a darle por su despiadada explotación. Estoy convencido de ello. Por eso no he de arrepentirme jamás de todo lo que hice en bien de los esclavos "mensúes" que vivían en las tinieblas más aterradoras (transcripto en Schroeder, 2007).

El escritor H. Quiroga, amigo de Kanner, vecino de San Ignacio y titular él mismo de una pequeña explotación yerbatera, publicó el cuento *Los Precursores*, en referencia a esa primera experiencia sindical en los yerbales:

Pero aquel día, burrotes y chúcaros como éramos, teníamos una buena fe y un entusiasmo que nunca más no veremos en el monte; ¡añamembuí! Así íbamos en la primera manifestación obrera de Guaviromí. Y la lluvia caía que daba gusto. Todos seguíamos cantando y chorreando agua al gringo Vansuite, que iba adelante a caballo, llevando el trapo rojo. ¡Era para ver la cara de los patrones al paso de nuestra primera manifestación! (...) A la mañana siguiente mandamos a Mallaria al yerbal donde trabajaba, a llevar nuestro pliego de condiciones (...). El tuerto contó a la vuelta que los patrones le habían echado por su cara que pretendiera ponerles el pie encima (...). Esa misma tarde declaramos el boycott a la empresa. Si, ahora estoy leído, a pesar de la guaraní que siempre se me atraviesa. Pero entonces casi ninguno no conocíamos los términos de la reivindicación, y muchos creían que don Boycott era el delegado que esperábamos de Posadas (...). ¿Mucho tiempo? No, patrón. Mismo duró muy poco. Un caté yerbatero fue bajado del caballo de un tiro, y nunca no se supo quién lo había matado. ¡Y ahí, che amigo, la lluvia sobre el entusiasmo de los muchachos! El pueblo se llenó de jueces, comisarios y políticos. Se metió preso a una docena de mensúes, se rebenqueó a otra, y el resto de la muchachada se desbandó como urús por el monte (...). Las empresas se aprovechaban de la cosa, y no readmitían a ningún peón federado. Poco a poco, un día uno, después otro, los mensúes fuimos cayendo a los establecimientos. Proletariado, conciencia, reivindicación, todo se lo había llevado Añá con el primer patrón muerto (Quiroga, 2008 [1929]).

A partir de 1928 se activó nuevamente el sindicalismo yerbatero. Se consolidó en San Ignacio y luego en Oberá. En 1930, Kanner organizó una huelga de tareferos en San Ignacio. Un grupo de la patronal, entre los que estaba Máximo Roca y Miguel Palacios, decidió buscar jornaleros en Corrientes para reemplazar a los huelguistas. Entre los correntinos que llegaron a San Ignacio estaban Casimiro y Feliciano Velázquez, que dejaron sus ranchos y familia en Paso Aguirre tentados por la promesa de trabajo seguro en los yerbales de Misiones. A Feliciano le tocó quedarse en la estancia María Antonia de la familia Herrera Vargas en San Ignacio, en tanto que a Casimiro lo llevaron a los obrajes del Alto Paraná. Feliciano escuchó con atención los discursos de Kanner, y decidió acompañarlo: anduvieron juntos por el río Yabebirí, Santa Ana y Posadas, donde el anarquista fue sumando revolucionarios. El 20 de febrero de 1931 el grupo desembarcó en Encarnación ocupando la villa paraguaya: sin disparar un solo tiro coparon el puerto, la comisaría, la catedral, los estamentos públicos, y constituyeron la primera comuna libertaria de América. Sin embargo a las pocas horas recibieron la noticia de que la revolución había fracasado en el resto de Paraguay y se había despachado un tren desde Asunción con soldados y armas para sofocar la insurrección. Kanner y un grupo se apropiaron de un barco y remontaron el Paraná hasta el río Iguazú para refugiarse en Brasil, donde fueron detenidos³⁴. Durante la década del 30 el anarquismo dejó paso al comunismo como ideología dominante en las organizaciones obreras yerbateras, acompañando el proceso que se vivió a nivel nacional. En esa década, de acuerdo a C. Luparúa (citado en Rau, ob. cit.) la Federación de Trabajadores Yerbateros alcanzó a contar con más de 40.000 afiliados.

34- El resto de los jornaleros rebeldes debieron huir internándose en la selva, aunque Feliciano Velázquez logró cruzar el río por Puerto Maní y regresó a Paso Aguirre. Allí la situación de su familia de 22 hijos no tenía mejora. Cuando la comida no alcanzaba para todos veía a su hijo Isidro abstenerse de comer para que lo hicieran sus hermanas. Treinta años más tarde, Isidro Velázquez, heredero de aquella rebeldía de los peones de la yerba mate, se convertiría en el “último bandido rural”: su leyenda justiciera recorrió toda la región chaqueña en pleno auge de la producción algodonera, hasta su muerte por una patrulla policial que lo emboscó en el paraje Pampa Bandera, camino a Machagai, el 1º de diciembre de 1967 (Solans, 2010).

Expansión del cultivo y primera “crisis yerbatera”

Alentada por los buenos precios, el crecimiento de la producción yerbatera fue incesante:

Entre 1900 y 1925 la economía basada en los yerbales silvestres cedió paso a la del cultivo (...). Hacia 1930, cuando sobrevino la primera crisis del sector por exceso de stock y baja de precios, más del 90% de las explotaciones estaban en territorio misionero (más de 8 millones de plantas). En el año 1935 y por ley 12.236, se prohibieron nuevas plantaciones. Había sido tal la magnitud de la sustitución del producto brasileño que comenzaba a incidir en las relaciones comerciales generales del país, especialmente en la posibilidad de colocación en el país vecino de la producción triguera. A mediados de siglo, de cualquier manera, la geografía misionera mostraba más de 40.000 colonos, de los cuales el 25% eran yerbateros, con 60.000 has. cultivadas, 1.200 secaderos, 29 molinos y unos 55.000 trabajadores (De Sagastizábal, ob. cit.).

Sobre esta coyuntura también se explayó Zamboni, quien sufrió en carne propia las dificultades comerciales que aparecen en ese entonces en la escena yerbatera nacional:

Yo no conozco verdaderamente el significado de la palabra crisis porque no tengo ni siquiera un mísero diccionario para consultar, pero supongo que crisis quiere decir penuria, escasez. Y en este caso no es apropiado decir crisis del “trigo”, crisis “yerbatera”. ¡Pero qué crisis de la madonna si el grano y la yerba abundan! La verdadera crisis es la del dinero que falta porque falta trabajo. La crisis (llamémosla todavía así) de la yerba es parte de la crisis mundial, causa de la cual es la insaciable avidez de ganancia de los grandes acaparadores, en nuestro caso molineros, que compran a veinte centavos y venden a un peso el kilo. La “yerba” (...) viene a costar al plantador veintiséis centavos más o menos el kilo y los molineros actualmente pagan catorce: por lo tanto, doce centavos de pérdida para el agricultor. De ahí las protestas generales de los pobres plantadores...³⁵ (Zamboni, ob. cit.).

Fernández Ramos nos informa que, de acuerdo al Boletín del Ministerio de Agricultura, en 1913 se produjeron en el Territorio de Misiones 700 mil kilos provenientes de yerbales naturales y 280 mil kilos de los yerbales de cultivo. Veinte años después, a fines de 1931, según estadísticas de la Asociación de Plantadores de Yerba Mate había 3.025 yerbales; 34.000 hectáreas en Misiones y 10.000 hectáreas en Corrientes, con una producción entre

35- Esta descripción de la problemática yerbatera del pequeño productor también ilustra sobre los conflictos que se sucederán a futuro y continúan hasta la fecha. Entendemos que a partir de la relevancia que adquirió la cuestión del pequeño productor desde entonces, quedó parcialmente invisibilizada la explotación laboral de los peones de la yerba.

38 y 40 millones de kilos, para un mercado nacional que demandaba unos 100 millones de kilos anuales:

A partir de 1914, la plantación de yerba mate se convierte en una afiebrada obsesión; todos los colonos del Territorio se dedican al cultivo de este producto. Los capitales afluyen de todas partes en busca del “Oro Verde” y Misiones es la tierra de promisión. Los precios elevados de la yerba, la facilidad relativa de su cultivo y las pingües utilidades que reportaba esta industria, eran realmente tentadores para dedicar todas las energías, todas las actividades y todo el entusiasmo en pro de un porvenir tan halagüeño, que parecía asegurar para toda la vida el problema económico de sus propietarios. Con tales perspectivas abandonaron el cultivo de otros productos, pródigos y remunerativos, como el tabaco, el arroz, limonero, y muchos otros y hoy, con la baja experimentada en el mercado por la competencia de su similar del Brasil y Paraguay, el productor misionero se halla en una situación desmoralizadora y angustiosa (Fernández Ramos, ob. cit.).

En mayo de 1930 Dagnino Pastore brindó una conferencia en las instalaciones del diario La Prensa sobre la problemática yerbatera, cuya crónica publicó la revista *Economía Argentina*:

Comenzó el ingeniero Pastore haciendo una brillante descripción de los yerbales argentinos, y de los esfuerzos que deben hacer los colonos durante los 10 primeros años desde la plantación, hasta que empieza a producirse el “oro verde”, y luego enunciando la situación actual de la industria en el hecho de que los yerbateros argentinos encuentran dificultades para vender una producción que en el año 1929 alcanzó a 22.000 toneladas (a pesar de) que el consumo nacional es de cerca de 100.000 toneladas (...). Hablando de la producción mundial de yerba, dijo el ingeniero Pastore, que esta se reduce a la zona del Paraná y el Uruguay y que el consumo mundial también se halla limitado a las naciones de la zona sur de este continente (...). Hizo luego un estudio de los costos de producción de la yerba argentina y de la yerba brasileña, explicó el menor costo de esta última por la existencia de yerbales naturales en Brasil y por las ventajas de la mano de obra más barata, ya que mientras el “caboclo” brasileño gana un peso de nuestra moneda por día, el obrero argentino de Misiones cobra jornales de 2,40 y 3 pesos nacionales diarios (Dagnino Pastore, 1930).

Es por demás significativa la referencia sobre la mano de obra, poniendo de relieve un nivel de explotación laboral en Brasil bastante por encima de lo que ya ocurría en Argentina. Y son sumamente interesantes también las propuestas para resolver el problema de mercado de la yerba de Misiones, algunas de las cuales se reiteran –80 años después– en el documento del Plan Estratégico para el Sector Yerbatero Argentino 2013/28 (INYM, 2013):

• *Difundir el consumo de la yerba mate en el país y en el extranjero, en forma de té, para suprimir el antihigiénico uso de la bombilla.*

- *Crear cooperativas yerbateras y la federación de cooperativas, encargadas de organizar la defensa de los colonos mejorando y abaratando la producción, los medios de transporte y la industrialización del “ilex” para colocarlo directamente, sin intermediarios, entre el público consumidor.*
- *Creación del Instituto de la Yerba Mate, encargado del estudio del cultivo, de los gustos del consumidor (...) y de promover la mejor calidad del producto.*
- *Mejorar la red vial de Misiones, a fin de abaratar los fletes provinciales (...).*
- *Abaratar el transporte de Posadas a Buenos Aires, mediante el establecimiento de líneas regulares de navegación.*
- *Realizar una conferencia de la yerba mate con representantes brasileños, paraguayos y argentinos, a fin de orientar la producción, extender el consumo y afirmar una política de armonía y de beneficios recíprocos (...). (Dagnino Pastore, ob. cit.)*

Cuatro años después y desde las páginas de la misma revista, A. Bunge, reiteraba esa preocupación:

La Argentina durante muchos años importó la yerba del Paraguay –hasta un máximo de 10.286.000 kilogramos al año– y del Brasil hasta un máximo de 68.374.000 kilogramos en un año. Con muy buen acuerdo, y bajo la incitación del Ministerio de Agricultura de la Nación, se desarrolló el cultivo científico de la yerba en Misiones y Corrientes. Existen ya 43.000.000 de plantas desde un año hasta más de 10, que es la edad de la plena producción. La producción de los últimos cinco años ha crecido así:

1929.....	23.000.000
1930.....	25.446. 000
1931.....	32.000.000
1932.....	38.000.000
1933.....	51.011.000

La producción en los próximos será mayor hasta superar, en ocho años, la enorme cantidad de 200.000.000 kilogramos al año. Es decir, más del doble del consumo argentino (...)

Varias cosas se deducen de la cercana perspectiva de esta avalancha de la maravillosa infusión –quizá la más sana de cuantas se conocen en el mundo–. Que debemos notificar lealmente y desde ahora al Brasil, que dentro de dos años no podremos admitir la importación de un solo kilogramo de yerba de ese país. Que debemos tomar medidas de inmediato, para evitar nuevas plantaciones en el país. Que el Estado y los productores deben iniciar desde ahora una activa campaña en todo el mundo para dar a conocer la excelencia de esa infusión, muy por arriba del té y del café... (Bunge, 1934).

La situación condujo a la creación de la CRYM en 1936, que estableció un impuesto a las nuevas plantaciones que tornó prohibitiva la expansión del cultivo. Es en ese marco que se produce

la represión policial contra una manifestación de protesta de los productores y sus familias.

Estaba la yerba. De pronto, en 1936, el gobierno decidió reducir su producción. Los grandes plantadores resistieron bien el golpe, compensados por la disminución de sus gastos y el aumento del precio. Para los pequeños colonos, en cambio, fue una verdadera catástrofe. Más de 10.000 chacareros resultaban afectados (...). Finalmente, decidieron realizar una gran concentración mitín en el pueblo de Oberá. A través de algunos oradores expondrán sus anhelos, y confiaban ingenuamente en que entonces las autoridades les prestarían oídos. Se fijó una fecha: el domingo 15 de marzo de 1936 (...)

Los colonos venían por el camino que conduce de la Colonia Samambaya a Oberá. Hombres, mujeres, niños, a pie, a caballo, en los “carros polacos”, en sulkys; ucranianos y suecos, blancos-rusos y argentinos y paraguayos. Al pasar frente al cementerio, una descarga cerrada de fusilería, hirió, mató, dispersó. Entre una confusión terrible, los sobrevivientes fueron acorralados y presos, perseguidos por los montes y baleados, violadas las mujeres (...). Después fueron asaltadas las chacras, saqueadas, robados los animales o dispersos por el monte. Fueron las palizas en la comisaría, el terror. Y una palabra: el “pogrom” (Varela, 2005 [1941]).

La CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate) y las condiciones de trabajo

Para 1945 la Argentina producía 83 millones de kilos e importaba otros 40 millones de kilos principalmente de Brasil (Ricca, ob. cit.). En esta década las organizaciones de tareferos se inscribieron en el movimiento peronista, acompañando la sanción de “El Estatuto del Peón Rural” y otras legislaciones que posibilitaron una mayor protección social y jurídica para estos trabajadores. El anuncio de esta norma lo hizo el coronel Perón, entonces Secretario de Trabajo y Previsión, el 15 de octubre de 1944 en la localidad de Junín:

Hoy llegamos a todo el país con el Estatuto del Peón, que llenará una necesidad sentida en los campos argentinos. Sé bien que ello no agradará a algunos patrones sin conciencia. Sé también que será motivo de críticas por parte de algunos merodeadores de las grandes empresas y escribas sin escrúpulos al servicio de los poderosos, que ya han visto mal que yo defienda con más emoción el perfeccionamiento de la raza humana que el de los toros y los perros argentinos. Entendemos que en muchos aspectos, la situación de los peones había llegado, en ciertas oportunidades, a ser una forma disimulada de esclavitud. No de otra manera ha de considerarse a hombres que solo perciben un sueldo de veinte o treinta pesos por mes. El gobierno surgido de la revolución aspira a que el trabajador, sin distinción de raza o sexo, tenga derecho a obtener por su labor lo ne-

cesario para vivir con dignidad, de modo que le permita atender las necesidades propias de su subsistencia y las de su hogar (citado en García Lerena, 2006).

Esta situación se consolidó institucional y políticamente con la organización en esos años de FASAM (Federación Argentina de Seccionales Agrarias de Misiones) y FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores). De acuerdo al informe de Jorge Newton, enviado del gobierno nacional que en 1950 recorrió Misiones para dar cuenta de las relaciones obre-ro-patronales en el territorio –y que un año más tarde se publicó como libro: *Misiones: Oro Verde y Tierra Colorada*, El Gráfico Imprenta, Bs. As.–, había en esa fecha 75 entidades obreras inscriptas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, 15 adheridas a la Confederación del Trabajo y 42 en trámite. El proletariado misionero, con alrededor de 50 mil obreros, estaba en pleno proceso de reorganización y la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión estaba fortaleciendo sus representaciones en el interior del territorio. Desde una retórica de superación del conflicto capital-trabajo propia del gobierno peronista, Newton planteaba que en Misiones esta contradicción estaba mediatizada por la organización de cooperativas (Alcaraz y Oviedo, 2015):

No puede hablarse del proletariado misionero sin tener en cuenta que hay allí millares de trabajadores rurales, y también industriales, que están organizados en cooperativas y que, por lo tanto, son a la vez patronos y obreros. Estas organizaciones cooperativas de productores tienen mucha influencia en el equilibrio social que se advierte en este territorio... (Newton, 1951, citado en Alcaraz y Oviedo, ob. cit.).

El reportaje que R. Walsh realizó en Misiones en 1966, en el marco de la prohibición de ese año de cosechar la yerba por exceso de stock, da cuenta de una situación de condiciones de explotación laboral que se continúa hasta nuestros días, asociada a ciclos recurrentes de crisis a través de los cuales los grandes productores y molineros han ido concentrando paulatinamente el negocio:

Ahí están, hormigueando entre las plantas verdes, con sus caras oscuras, sus ropas remendadas, sus manos ennegrecidas: la muchedumbre de los tareferos. Hombres, mujeres, chicos, el trabajo no hace distinciones (...). No hay cabezas rubias ni apellidos exóticos entre ellos. El tarefero es siempre criollo, misionero, paraguayo, peón golondrina sin tierra. (...)
Es Oscar Vallejo, descalzo y trepado a un árbol, el que dice: –Somos tres y no sacamos dos mil kilos por semana. Diez mil pesos mensuales. Para tres.

Es María Antonia Torales, de 12 años, que debería estar en la escuela, pero no está, y gana 125 pesos diarios.

Es la gorda Ciriaca González: –Esto no es ganancia. La quebranza es muy fina. Porque ahora hay que cosechar con el cinco por ciento de palo, en vez del quince.

Es Máxima Vera, una muchacha envejecida de hermosos ojos agatados, que nos muestra las manos casi negras: –Curte que da gusto, no hay jabón que saque.

Es Fernando Cáceres: –No somos nada, no tenemos defensa. Aquí no hay sindicato ni leyes ni feriados.

Es Mario Vallejo: –No sabemos adónde reclamar, si a la policía, a la gendarmería, a quién.

Es Valentín Núñez que concluye: –Si protestás, te echan a patadas.

Y ya llega el camión por la picada, el capataz, los cargadores reclamando: –¡Raído! ¡Arriba, muchachos! Cuatro pares de brazos levantan al sol, como una ofrenda, la ponchada de yerba, la gran riqueza de Misiones construida sobre un mar de sufrimiento (Walsh, 1966).

A efectos de evidenciar el resultado de la “evolución” de las condiciones de trabajo en la cosecha de yerba mate, a partir de la “colonización” que significó en todo el territorio la expansión del cultivo y en el marco de la regulación económica de la actividad por parte de la CRYM, nos parece pertinente recurrir a una síntesis del trabajo realizado en 1971 por el Grupo de Trabajo en Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, sobre los cosecheros de yerba mate en la Provincia de Misiones. La investigación tiene dos aspectos que nos interesa resaltar a efectos de comprender cabalmente su significado en perspectiva: 1) los datos refieren a trabajadores registrados, es decir, los “mejor” posicionados en términos de condición laboral del trabajador rural; y 2) está hecho 20 años antes de la disolución de la CRYM, lo que supone la plena vigencia del mecanismo regulatorio que permitió a la yerba mate convertirse en el cultivo de ocupación de la provincia de Misiones y factor decisivo en el desarrollo local y regional.

Comienza caracterizando la **estructura económica** de la provincia de Misiones como:

a) de escaso desarrollo industrial;

b) unos pocos latifundios ocupando más de la mitad de la superficie agropecuaria coexistiendo con miles de explotaciones minifundistas;

c) una producción agrícola centrada en cultivos industriales con problemas de mercado;

d) con esa producción sostenida por una masa importante de pequeños productores atomizados y sin capacidad de negociación frente a los grandes grupos elaboradores y comercializadores; y

e) un mercado de trabajo rural fuertemente estacional, configurando una fuerza de trabajo transitoria numérica y proporcionalmente relevante, en situación de ocupación precaria, con elevada movilidad geográfica, bajo nivel de ingresos y condiciones deficientes de trabajo, lo que deviene en formas de vida paupérrimas (Flood y otros, 1971).

El estudio se realizó sobre una base muestral de 600 casos, logrando en terreno 561 encuestas distribuidas equitativamente en los departamentos de Eldorado, Oberá y San Ignacio (incluidos deliberadamente en función de su importancia en la producción yerbatera), y en los de Apóstoles, Montecarlo y Cainguás (elegidos al azar). Con el apoyo de la CRYM y el INTA se seleccionaron en cada departamento 10 secaderos (proporcionalmente grandes: de más de 8.000 kg/día; y medianos: con un nivel de producción menor a esa cifra pero no inferior a los 1.500 kg/día). Y con criterios de azarificación previamente definidos se seleccionaron 10 cosecheros por secadero para realizar las encuestas en los meses de julio y agosto (plena cosecha).

En lo que hace a los *ingresos*, en todos los casos analizados se pagó por debajo del valor por kilo cosechado establecido por la Comisión Nacional de Trabajo Rural. Por cuestiones climáticas u otras ajenas a su voluntad, el cosechero trabajó un promedio de solo 7,4 días por quincena. Mientras el 52% recibió su pago en efectivo, al 48% restante le pagaron ya sea en pesos y mercadería, en efectivo y vales, o solo en vales o mercadería; con el agravante de los sobrepagos en la mercadería provista por el empleador o por los almacenes donde se podían canjear los vales.

Las *condiciones de trabajo* en esa fecha estaban reguladas por la Ley 13.020; y las paritarias de ese año establecieron la jornada de trabajo para la tarea *de sol a sol*. Lo que coincidió con el resultado de la encuesta: el 47% de los tareferos trabajaba 9 horas o más. En cuanto a la indemnización por accidentes laborales, el seguro se hacía cargo solo de aquellos que implicaban 6 o más días de licencia, definidos por el médico contratado por el patrón al efecto. Tampoco se pagaban feriados, aguinaldo ni salario familiar. Se cumplieron en general las obligaciones más *institucionales*: descuentos por obra social, para jubilación y el aporte sindical.

El análisis de las *condiciones de vida* se enfocó en tres dimensiones: nivel de consumo familiar, vivienda y perfil educativo. Sobre el primer aspecto, la conclusión fue que el 81% de los tareferos destinaba más del 40% de su ingreso a la compra de alimentos. Solo el 15% tenía vivienda propia y en el 73% de los casos se detectó más de una persona por cama. En los campamentos se

amontonaban familias completas, lo que aunado al difícil acceso al agua potable y a la ausencia de instalaciones sanitarias, producían un estado de promiscuidad deplorable sin guardar condiciones mínimas de salubridad e higiene. El 94% de los tareferos relevados no había completado la primaria y el 25% era analfabeto.

El estudio estimó que, sobre la base de una producción del orden de los 700.000.000 kg/año de hoja verde, a un promedio –surgido de la encuesta– de 312 kilos diarios de cosecha por trabajador durante el período que va del 1º de enero al 31 de octubre y considerando 14,8 días efectivos de trabajo por mes, eran necesarios *15.000 tareferos para levantar la producción anual*.

Los trabajadores accedían a emplearse en tales condiciones, porque no tenían opción de acceder a otro empleo que significara trabajo estable con un salario equivalente al mínimo vital, ya que no existían en Misiones fuentes de trabajo alternativas. De ahí que el informe caracterizara la situación de trabajo propia de los tareferos como de *ocupación precaria*: desocupación estacional (período sin cosecha), subocupación (interrupción del trabajo por cuestiones climáticas o situaciones ajenas a la voluntad del trabajador –enfermedad y otras–) y desocupación oculta (empleos transitorios propios de pequeños productores con exceso de mano de obra por unidad productiva: semiasalariados). Del total de tareferos encuestados, un 38% estuvo desempleado a lo largo del año por un período mayor a 7 días. Y el 68% alternó durante el año con otras tareas rurales inestables como cosechas de té, tung y cítricos, u otros trabajos transitorios de mantenimiento en las chacras. Un 13% complementaba la tarea con el trabajo como pequeño productor rural. Solo un 6% tuvo una experiencia de trabajo en la industria o en trabajos temporarios como secaderos de té o fábricas de aceite de tung. El 9% trabajó en el sector servicios (albañiles, camioneros, caseros) y un 1% en la actividad comercial (venta ambulante), en alternancia con la ocupación rural.

En cuanto a la *nacionalidad* de los tareferos, el 72% resultó argentino y de estos la mayoría misioneros (87%) y los restantes correntinos. Del 28% de extranjeros, la mayoría provino de Paraguay (89%) y un 11% de Brasil. Y del total relevado, argentinos y extranjeros, el 93% residía en Misiones.

La falta de concentración de un número mínimo de trabajadores en un mismo lugar aunada al carácter estacional de las tareas, dificultaba la *organización gremial*. Del total de tareferos, solo *el 11% estaba agremiado*. Y de estos, la mayoría estaba en FASAM, organización surgida en 1963 como resultado de una escisión de

FATRE. Esta última federación afiliaba al resto de los agremiados (Flood y otros, ob. cit.).

La represión empresaria-militar

Los sindicatos de obreros de la yerba quedaron definitivamente constituidos, hasta la interrupción de sus actividades durante la última dictadura militar. En relación al accionar represivo, cabe consignar la situación que se vivió en la principal empresa yerbatera argentina. El diario digital correntino *Momarandú* hizo estos registros cuando las actuaciones respectivas tramitaban en los juzgados como causa de delito de lesa humanidad:

La represión en Virasoro tuvo dos momentos bien demarcados. La primera etapa se inició el 16 de abril de 1976, cuando fueron detenidos Marcelo Acuña, Pablo Franco (secretario y tesorero del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación STIA) y Ramón Aguirre (secretario de FATRE), los dos gremios involucrados en la producción y elaboración de yerba mate. Ambos fueron presos por causas armadas por delitos comunes como malversación, uso indebido de bienes, y puestos a disposición de la justicia federal de Paso de los Libres y alojados primero en Virasoro y luego en la Comisaría de Santo Tomé, cabecera del departamento (...). Una segunda etapa se gestó a mediados de 1977 cuando se produjeron el resto de las detenciones en Virasoro, como la de Juan Manuel Gómez en marzo de 1977; Héctor Sena, 18 junio de 1977; Epifanio Monzón, 31 mayo 1977; y Carlos Arturo Escobar en julio de 1977. Fue en este tiempo donde además desaparecieron Nery Pérez, tractorista, y Marcelo Peralta, cosechero de té, ambos gremialistas de FATRE en la empresa Las Marías (Momarandú, 2014)³⁶.

36- La causa judicial se inició hace ocho años en la ciudad de Paso de los Libres y tuvo como imputado al empresario Navajas Artaza, por su presunta participación civil en la desaparición de los obreros Neri Pérez y Marcelo Peralta (...). Según la investigación, los represores Reston, Sacco y Queirel recibían información de la empresa de Navajas Artaza cuando esa firma les otorgaba un día de descanso a los obreros que luchaban por condiciones dignas de trabajo; en ese momento, eran arrestados por comandos del Ejército en sus domicilios. La historia de la dictadura en Corrientes confirma vínculos de Navajas Artaza con el gobierno militar: años después de las desapariciones –1982 a 1983–, el empresario fue ministro de Acción Social de la Nación durante la gestión del represor Reynaldo Bignone, donde compartió el gabinete con el militar Reston, exministro de Trabajo. Además, Queirel es un empresario rural, familiar de Navajas Artaza; vive actualmente en Virasoro, en su estancia llamada “María Aleida”, donde habría estado detenido de manera clandestina el desaparecido Peralta (Momarandú, ob. cit).

El testimonio del exgremialista de FATRE y preso político durante la dictadura, nos acerca de primera mano a estos sucesos:

Nací en Gobernador Virasoro en 1953. Concurri a la Escuela Nacional 160 donde hice la primaria. Por razones económicas tuve que seguir en la escuela nocturna para adultos y así poder trabajar durante el día. Trabajé en el matadero de Las Marías, y después pasé a cosechar té. Me enrolé en las filas de la Juventud Trabajadora Peronista. En ese entonces un grupo de compañeros, todos trabajadores de Las Marías, con Marcelo Acuña como secretario general, fundan el Sindicato de la Industria y la Alimentación delegación Virasoro. Nosotros con Ramón Aguirre como secretario general, fundamos la seccional 532 de FATRE en Virasoro. A nivel sindical comenzamos a través de las huelgas y manifestaciones a conseguir logros muy importantes, como la relación de dependencia (se decía personal estable), asignaciones familiares, aguinaldo y vacaciones. Hasta marzo de 1977 seguí trabajando en la cosecha de yerba mate, en la cuadrilla de Nacho Balbuena. La noche del lunes 8 de marzo, que coincidió con que estaba acampando en un yerbal, un Grupo de Tareas allanó la casa de mis padres buscándome. Al otro día decidí irme a vivir con un tío en Puerto Mineral (Misiones), y empecé a trabajar legalmente en la empresa yerbatera de Martín y Cía. En julio me secuestraron y me llevaron detenido al Escuadrón de Gendarmería en Paso de los Libres. De allí a la Unidad 7 del Chaco y posteriormente a la Unidad 9 de La Plata. Me liberaron en 1980 (Escobar, transcripción en Báez, 2013)

También la reciente investigación sobre la responsabilidad empresarial en la represión a los trabajadores durante la última dictadura, llevada adelante en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos por un equipo coordinado por el CELS y FLACSO, da cuenta específicamente en el caso de Las Marías, de las estrechas vinculaciones entre los dueños de la empresa y las acciones represivas contra militantes gremiales en Virasoro:

En la década de 1970, los trabajadores rurales e industriales de la empresa lograron organizarse gremialmente, encuadrándose respectivamente en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores. A través de estas organizaciones, canalizaron numerosos reclamos por mejoras en los salarios y las precarias condiciones de trabajo. En 1974 realizaron una huelga de 48 horas, que tuvo eco nacional y forzó a la empresa a considerar algunas de las reivindicaciones de sus trabajadores. La dictadura cívico-militar instalada en marzo de 1976 cortó el proceso de movilización obrera, mediante la represión de toda actividad de carácter político y gremial y, concretamente, mediante el secuestro de más de una decena de trabajadores de Las Marías, casi todos ellos con participación en los sindicatos. Las primeras detenciones se produjeron pocas semanas después del golpe, en abril de 1976, cuando fueron secuestrados tres dirigentes sindicales del establecimiento. En agosto de ese año, otros dos empleados fueron detenidos,

y se intentó hacerlos declarar en perjuicio de los miembros del sindicato secuestrados en abril. Luego, entre febrero y julio de 1977, otros ocho trabajadores fueron privados ilegalmente de su libertad, de los cuales dos permanecen desaparecidos. En estos hechos, que constituyen delitos de lesa humanidad, existen evidencias de responsabilidad por parte de la empresa y, particularmente, de Adolfo Navajas Artaza, quien era en ese entonces su presidente. Además de proveer información y recursos logísticos y materiales a las fuerzas que efectuaron los procedimientos de secuestro, se evidencian en este caso situaciones en las que miembros del personal directivo y jerárquico del establecimiento motivaron las detenciones sufridas por los trabajadores. La presencia de personal policial participante de esos hechos dentro de la empresa de manera permanente es un fuerte indicio en este sentido. Asimismo, existieron casos de secuestros de trabajadores en viviendas emplazadas dentro de propiedades de la firma. La pertenencia gremial de la mayoría de los trabajadores víctimas es otro dato relevante, más teniendo en cuenta las acusaciones de sabotaje en el marco de actividades subversivas que realizó contra ellos la propia empresa. Se evidencia, además, un claro conocimiento de los hechos criminales, así como una serie de elementos complementarios que muestran con claridad que la empresa habilitó y facilitó recursos para la comisión de los delitos detallados más arriba. Estos delitos son actualmente objeto de investigación judicial. Sin embargo, en la causa en trámite se encuentran imputados solamente ex efectivos militares. Adolfo Navajas Artaza, requerido por el Ministerio Público Fiscal en carácter de imputado por la desaparición del trabajador Neris Victoriano Pérez, fue sobreseído sin habersele tomado declaración indagatoria³⁷ (FLACSO/CELS, 2016).

La lucha sigue

En 1988 la FATRE se convirtió en una entidad de primer grado: la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y es hoy la organización sindical con personería gremial que representa a los trabajadores de la yerba. Con la característica de que sólo están afiliados aquellos trabajadores que mantienen una relación formal con alguna empresa o cooperativa agroindustrial, y de que estos representan apenas a un tercio del total de peones que se conchaban año a año para la tarea estacional de la cosecha.

Esta situación provocó que en los últimos años y con un anclaje más territorial que laboral, los tareferos se hayan ido organizando al margen de UATRE: en el Sindicato de Tareferos de Jardín América (SITaJA) de reciente formalización con inscripción gremial en el Ministerio de Trabajo (y estrechas vinculaciones a

37- Trib. Oral Crim. Fed. Corrientes, “Reston, Llamil; Martínez, Duilio; Sacco, Juan Carlos; y Torres Queirel, Héctor María s/Sup. Privación ilegítima de la libertad agravada, etc.” (causa 746/10). En el trámite judicial de la causa contra Navajas Artaza se excusaron más de doce magistrados correntinos.

las políticas nacionales del RENATEA y la Secretaría de Agricultura Familiar), en el Sindicato de Tareferos de Montecarlo (CTA) y la Agrupación de Tareferos en Lucha de Oberá (vinculado a la CCC). Estas dos últimas organizaciones, ante la realización del 2º Encuentro Nacional de Tareferos en marzo de 2013 en Oberá –organizado por el SITaJA–, sacaron un documento en disidencia, que resulta ilustrativo porque pone de relieve los problemas centrales que siguen afligiendo al sector:

Hace casi un año se realizó el 1er. Encuentro Nacional de Tareferos; ¿qué cambió? Hasta ahora nada, estamos peor que hace un año. Y seguimos reclamando:

- *Cumplimiento del precio de la tarefa que aún está en \$0,46 por kilo verde. Están pagando en “negro” entre \$0,30 y \$0,35.*
- *El 80% de los tareferos sigue en “negro” (...).*
- *El Plan interzafra tiene que ser de \$1.500 por 5 meses. Este año se pagó menos que otros años y sigue siendo incompatible con otros planes, incluso el plan universal por hijos.*
- *Aplicación de la Ley de Corresponsabilidad Gremial (...).*
- *Asegurar condiciones dignas de traslado y trabajo. Transporte con seguridad. ¡Basta de carpas negras y agua sucia!*
- *Entrega de ropa de trabajo, kit de herramientas en forma directa a los tareferos.*
- *Mantenimiento de la asistencia alimentaria durante marzo, hasta inicio de cosecha.*
- *Planes “Argentina Trabaja” para los desocupados, hombres o mujeres en los barrios de tareferos... (CTA y CCC, 2013).*



Pesando los raídos. Foto: Malfer.



Cargando el camión. Foto: archivo.



Cargando raído. Foto: Malfer.

Capítulo 3

Los mensúes del siglo XXI

Javier Gortari

Mercado de trabajo: el contexto³⁸

La publicación de Rau sobre la problemática actual del mercado laboral yerbatero, no solo es un importante aporte para comprender la realidad, sino una potencial herramienta de transformación en cuanto a la posibilidad de apropiación conceptual y consecuente “empoderamiento” por parte de las organizaciones gremiales, así como una contribución a la construcción de un diagnóstico sectorial que facilite la aplicación de políticas públicas pertinentes.

Temporalmente coincide con un contexto de cambio significativo respecto a la temática abordada. Por un lado, la denuncia y la acción supervisora y reguladora del Estado –AFIP, Ministerio de Trabajo–, instalaron en la opinión pública la precariedad de las condiciones laborales básicas en que se desenvuelve el empleo rural en Argentina. Por otro, hemos asistido en los últimos años a desarrollos normativos relevantes: la ley N° 26.727 (Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, 2011), que determinó además el traspaso del viejo RENATRE –históricamente manejado con “poco suceso” y abundante caja por las patronales del agro y la UATRE– a la órbita pública (RENATEA), en la inteligencia de poder avanzar en la reducción del trabajo en negro que promedia el 60% en el sector³⁹. A nivel provincial, la Ley de Registro Único

38- Presentación del autor del libro *Cosechando Yerba Mate* (V. Rau, Editorial Ciccus, 2012. Bs. As.) en la V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, Posadas, 13/09/12 y en la 34° Fiesta Nacional de la Yerba Mate, Apóstoles, 8/11/12. Publicada en *Realidad Económica* N° 273, ene/feb 2013, IADE.

39- El 24 de noviembre de 2015 la Corte Suprema de Justicia hizo lugar al reclamo interpuesto por RENATRE, que planteaba la inconstitucionalidad de la ley de creación del RENATEA (Ley 26.727, de diciembre de 2011). Esta ponía en manos del Estado nacional (Ministerio de Trabajo) la administración del seguro de desempleo y demás funciones asignadas al RENATRE. A partir del fallo del máximo tribunal judicial, se le restituyeron atribuciones y funciones al

de Tareferos (2008) plantea una suerte de censo poblacional y sociolaboral de estos trabajadores –actualmente en proceso de ejecución a través de la UNaM– como base para el diseño de política pública para el sector, según se estipula en los considerandos del texto legislativo. Se suma a lo anterior las negociaciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo respecto a un posible convenio de “Corresponsabilidad Gremial”, que apunta a dotar a empleadores y trabajadores de un dispositivo realista de regularización laboral⁴⁰.

Con este trabajo Rau contribuye a saldar una deuda histórica de las Ciencias Sociales respecto al análisis del mercado de trabajo asociado a la cosecha de las plantaciones de yerba mate. El antecedente más cercano lo encontramos en el *Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones* (C. Flood y otros, 1971). También R. Walsh (1966), desde el testimonial periodístico, nos habla de las durísimas condiciones de trabajo y producción del “oro verde” misionero. Y más lejanas y relativas a la etapa histórica de la explotación de los yerbales silvestres en el Alto Paraná (1875-1920, en la triple frontera de Argentina, Brasil y Paraguay), tenemos las denuncias de R. Barret (1910) y el informe del inspector del Departamento de Trabajo, J. E. Niklison (1914). A esta etapa refieren también las investigaciones sociohistóricas generadas en las UNaM por R. Abínzano (2004) y de H. Belastegui (1974). Como también la literatura de H. Quiroga (*Los precursores*, 1929, y *Los mensúes*, 1914, recuperada en la película de Mario Sofficci: *Prisionero de la Tierra*, 1939), de A. Varela (*El río oscuro*, 1943, llevada al cine por Hugo del Carril: *Las aguas bajan turbias*, 1952) y de Roa Bastos (*Hijo de hombre*, 1960)⁴¹. O aquellas crónicas de la época de la conquista, como las del padre Ruiz de Montoya (1639), o las que cita Rau del jesuita Diego Altamirano. Todas estas producciones tienen un común

antiguo RENATRE, manejado por el sindicato UATRE y las patronales agrarias (Ley 25.191 del año 1999).

40- El Convenio de Corresponsabilidad Gremial entró en vigencia en mayo de 2015.

41- En abril de 2016, durante la 18^o edición del BAFICI (Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente) fue premiado el documental *Raidos*, de Diego Marcone, en el que aborda las condiciones de vida y de trabajo de un grupo de tareferos residentes en el barrio periférico Cuatro Bocas de la ciudad de Montecarlo. El excelente largometraje muestra con realismo y sin golpes bajos las problemáticas de género en la convivencia laboral y barrial de estos trabajadores, la “resignación” de los jóvenes que abandonan la escuela para ir a la tarea, las peripecias de la organización gremial y la exclusión social en general vivida por esta población.

denominador: ponen de relieve las condiciones brutales de explotación de la mano de obra vinculada a la cosecha de la yerba mate, a lo largo de los últimos 400 años.

Desde una perspectiva histórica, Rau se remonta a la explotación de la mano de obra nativa utilizada en la producción colonial –*las encomiendas*–, una vez que el consumo de yerba mate adquirió relevancia comercial. Y a las condiciones de semiservidumbre *comunitaria*⁴² en que trabajaban los guaraníes de las reducciones jesuíticas (1600-1761) en los yerbales de cultivo que la Orden supo generar alrededor de los pueblos bajo su órbita. Con la expulsión de los jesuitas (1768), estas plantaciones fueron paulatinamente diezmadas y se perdió la técnica de la germinación en vivero. Paraguay quedó con la mayor riqueza yerbatera accesible, lo que le dio un virtual monopolio sobre la comercialización del producto cuando se produce el resquebrajamiento de la organización virreinal (1810).

Después de la derrota de Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza se generaron las condiciones políticas para poder explotar los yerbales silvestres de la selva del Alto Paraná. Capitales brasileños y argentinos se apropiaron de estos territorios y organizaron la producción con mano de obra semiesclava: los *mensúes*.

A principios del siglo XX se iniciaron los primeros cultivos después de la experiencia jesuítica y promediando la segunda década, el Estado argentino organizó la colonización de la Provincia de Misiones a través de la entrega de tierras a inmigrantes centroeuropeos con la condición de plantar yerba mate en las parcelas entregadas. Recién entonces, con la propagación de esta agricultura comercial, se puede hablar de un mercado de trabajo rural propiamente dicho en la actividad yerbatera⁴³.

Se organizaron entonces los primeros sindicatos de orientación comunista y/o anarquista. Luego vendrá el peronismo y la sanción del Estatuto del Peón Rural, así como el surgimiento de

42- Los jesuitas organizaron la producción sobre la base cultural guaraní del trabajo colectivo para abastecer las necesidades de la aldea como comunidad.

43- Rau sostiene que es factible establecer una correlación entre el factor étnico y la estructura social regional: la clase más baja son los asalariados rurales, que se corresponden con un origen nativo y/o criollo; la clase media rural de productores-propietarios-patronos –todavía hoy llamados colonos, denominación que remite a la historia y la disputa social del momento del “nuevo poblamiento” y al desplazamiento de la población existente– está asociada étnicamente a la inmigración del centro y norte de Europa de fines del siglo XIX y principios del XX; por su parte, la clase alta está emparentada con la elite política local gobernante y vinculada en sus orígenes al “patriciado” correntino y/o a capitales comerciales con asiento en Rosario y Buenos Aires.

la FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores), que se constituiría en el principal gremio del sector, y que concitó una feroz represión durante los años de la última dictadura militar (FLACSO/CELS, 2016).

Durante los 90 se produce una reestructuración de ese mercado de trabajo: el desmantelamiento de la CRYM (1991), la desregulación y la consecuente baja en los precios de la materia prima y en la rentabilidad del sector primario, así como la conveniencia económica de incorporar tecnología sustitutiva de mano de obra (ej.: herbicidas), agudizaron el éxodo de población rural sin tierra –peones– hacia la periferia de las ciudades más importantes del interior misionero. Los 9.300 asalariados permanentes que registraron las EAP yerbateras en el Censo Agropecuario de 1988, se redujeron a 4.800 en el registro del censo 2002, constituyéndose en un improvisado pero efectivo “ejército de reserva” de mano de obra rural urbanizada⁴⁴. Se hace preponderante así la figura del contratista que intermedia la relación entre el productor dueño de la plantación y el tarefero, ofreciendo el servicio de la cuadrilla para la cosecha y el transporte del producto. Esta intermediación estuvo asociada a la informalidad, la precariedad laboral, los bajos jornales y el trabajo familiar e infantil. Y coexiste con un mercado de trabajo más formal y de mejores condiciones laborales, vinculado gremialmente a la UATRE, constituido alrededor de las grandes empresas agroindustriales que cuentan con importantes plantaciones propias.

Finalmente, analiza las iniciativas asociadas con la resistencia social a la crisis yerbatera que se desencadena después de la desregulación de la actividad. Y que aparecen con fuerza a partir del año 2000, articuladas en un primer momento con la protesta de los productores por mejores precios para la materia prima, en el entendido de que esa mejora redundaría en más producción y en consecuencia en mayor demanda de trabajo y en mejores precios para las faenas de cosecha. La protesta tarefera, sin embargo, se distinguió en todo momento del mero reclamo por mejores precios para la materia prima y estuvo siempre vinculada con la defensa de la fuente de trabajo. El aglutinamiento vecinal de esta mano de obra alrededor de los asentamientos habitacionales periurbanos, posibilitó una organización territorial para exigir al

44- En un trabajo posterior, Rau determinó que a pesar de este fenómeno migratorio rural/urbano, los datos del Censo Nacional de Población 2001 revelan que en la región yerbatera todavía el 59% de los asalariados agropecuarios (sobre un total de unos 22.000 trabajadores) seguía teniendo residencia en el ámbito rural (Rau, 2015).

Estado provincial y nacional subsidios y alimentos durante la interzafra y la negociación de los valores de la cosecha, así como mejoras en las condiciones de vida.

A modo de síntesis, Rau nos plantea:

■ *El trabajo asalariado para la cosecha de yerba mate en Misiones exhibe las características de un empleo étnicamente tipificado, similar a lo ocurrido con otros desarrollos del capitalismo agrario en el NEA, NOA y Cuyo, que tuvieron como base el empleo de mano de obra de poblaciones originarias, y que se caracterizan por elevados niveles de informalidad y de explotación de la fuerza de trabajo en comparación con otros sectores de la economía nacional.*

■ *En los últimos 20 años, el mercado de trabajo yerbatero experimentó cambios significativos:*

- *una mayor estacionalidad de la demanda de mano de obra por desaparición de los empleos en el período interzafra,*
- *una sobreoferta de mano de obra aun durante la cosecha⁴⁵,*
- *consolidación y reproducción de un amplio sector de asalariados agrícolas –se estima en 15 a 17 mil el número de tareferos– en condiciones de semiocupación,*
- *el asentamiento habitacional de esa población en la periferia marginal de ciudades intermedias de la Provincia de Misiones,*
- *la expansión y consolidación de un sector de empresarios contratistas que intermedian entre la oferta y demanda de mano de obra para la cosecha de yerba mate,*
- *la movilidad regional de la mano de obra sometida a precarias condiciones de traslado y acampado de las cuadrillas en las plantaciones de yerba mate.*

En este contexto, la capacidad de negociación de estos trabajadores en el escenario laboral es muy limitada. Por el contrario, la concentración territorial en las áreas urbanas y periurbanas de residencia favoreció el contacto con otros grupos y culturas de protesta social. De ahí que las principales acciones colectivas de reclamo laboral o social protagonizadas por los tareferos asumieron formas extralaborales y bases territoriales, dotándolas de una mayor visibilidad y reduciendo su vulnerabilidad frente a medidas represivas (Rau, 2012; Gortari 2013a).

45- Esta situación ha sido atenuada en términos prácticos por el impacto ingreso de la AUH, posterior a la investigación de Rau, que levantó el piso de negociación de la oferta laboral, al asignar un ingreso básico –una suerte de umbral de ciudadanía por fuera de la inserción laboral– a las familias tareferas con hijos menores.

Nuevas formas de contratación laboral

Coincidentemente, Benencia y Aparicio concluyen que si bien la intermediación en la contratación laboral de los mercados de trabajo agrario no es nueva, se ha intensificado acompañando los cambios en las estructuras de los mercados globales y locales de los productos que proveen.

La adopción de la intermediación frente a otras estrategias de contratación de la mano de obra, sus funciones, su formalización, estarán relacionadas con la condiciones estructurales, históricas, tecnológicas, y sociodemográficas de cada producción y de cada región en la que estas se encuentren, como:

- *Los modos de conformación del sistema productivo o de los complejos agroindustriales (sus grados de integración, la concentración espacial de la producción).*
- *Los requerimientos de los mercados de cada producto, especialmente aquellos que se dirigen a mercados exigentes donde se privilegia la calidad de los productos.*
- *Las posibilidades de tecnificación de las tareas.*
- *Las calificaciones requeridas para la utilización de maquinarias o herramientas.*
- *Las características de los mercados de trabajo en torno a las producciones agropecuarias (Benencia y Aparicio, 2014).*

Respecto a la actividad yerbatera, sostiene Aparicio que la intermediación del vínculo laboral a través de empresas contratistas en la cosecha, se remonta ya a varias décadas atrás. Sin embargo, afirma, el auge que ha adquirido esta modalidad en los últimos años no es comparable en magnitud con ninguna época anterior y ocurrió en paralelo con una disminución del trabajo familiar en el cultivo.

En décadas anteriores los trabajadores habían sido reclutados en áreas rurales, donde tenían su propia explotación, y en muchos casos también provenían de provincias relativamente alejadas y de países limítrofes. En la actualidad, los “trabajadores golondrinas” prácticamente han desaparecido del cultivo de la yerba mate y, por otra parte, el reclutamiento de la mano de obra la llevan a cabo los contratistas, no ya en zonas rurales, sino en los márgenes de las ciudades y poblados rurales (Aparicio, 2005).

La intermediación se intensificó en un contexto de sobreoferta de mano de obra asociada a altos niveles de desempleo local y se constituyó en un mecanismo para desdibujar e informalizar los vínculos laborales. Ese fenómeno se dio como correlato de las profundas transformaciones que sufrió la actividad en los últimos 20 años, asociadas a la desregulación económica, a un profundo

proceso de modernización tecnológica y de integración vertical de la producción, en paralelo con una fuerte concentración sectorial, en una economía regional antiguamente caracterizada por el predominio de la pequeña explotación.

Estos procesos supusieron una disminución del trabajo familiar en el cultivo –principalmente entre los pequeños y medianos productores– en favor de la relación laboral salarial y capitalista, y explican, en gran medida, la fuerte migración del campo a los poblados y ciudades cercanas, que puede incluir la “ocupación” de terrenos en las zonas periurbanas. Estas zonas son las principales de reclutamiento por parte de los contratistas de mano de obra para la producción yerbatera.

(...) con el establecimiento de industrias molineras y secaderos en la región, fueron las agroindustrias las que asumieron un importante papel en el reclutamiento y la organización de la mano de obra para la cosecha. A partir de la década de 1990, ese reclutamiento fue tercerizado y dejado, en su mayoría, en manos de antiguos “administradores” o “transportistas” (...). Fue una estrategia de los empresarios agroindustriales para reducir costos y riesgos vinculados a la contratación directa de la fuerza de trabajo (...). Los contratistas de mano de obra de la yerba constituyen pequeñas empresas, con escaso capital fijo en la mayoría de los casos. Sin embargo, su mayor capital, en términos bourdeanos, es el social para crear relaciones con los oferentes y demandantes de fuerza de trabajo. Básicamente, debe disponer de cuadrillas de cosecheros y encontrar productores de yerba mate que demanden esa capacidad laboral concentrada (Benencia y Aparicio, ob. cit.).

Mercado de trabajo: radiografía de situación

a) Los datos “crudos”

Analizaremos en este apartado las conclusiones de un minucioso trabajo que se propuso:

...aportar una radiografía del trabajo asalariado agropecuario en la región yerbatera y facilitar el diseño y orientación de intervenciones (Rau, 2015).

Los datos del Censo Poblacional 2001, relevaron unos 22.000 asalariados agropecuarios en la región yerbatera (dividida en 6 zonas según la tipología del INTA: 5 zonas en el territorio misionero –sur, centro, oeste, noroeste y noreste– y noreste de Corrientes). Representaban un *tercio* del total de peones rurales censados en el NEA. La *mayor concentración* se observó en la Zona Centro (31%) mientras el resto se distribuyó en forma relativamente proporcional entre las otras cinco (14% en promedio para cada una).

En cuanto a *densidad del empleo agrícola* (mano de obra asalariada por hectárea con producción agropecuaria), la región yer-

bartera (7 trabajadores cada 1.000 ha) **duplicó** al indicador del NEA y también al promedio nacional. Al interior de la región yerbartera los indicadores más altos se dieron en las regiones Centro, Oeste y Sur, reflejando la mayor intensidad trabajo/tierra propia de la agricultura familiar.

Con relación a la **concentración capitalista**, el indicador promedio de la región yerbartera (7 trabajadores por empleador) estaba apenas por encima del promedio del NEA y del nacional (en ambos casos, 6 t.p.e.). Y nuevamente encontramos al interior de la región diferencias esperables: fue muy superior en Corrientes (21) y Noroeste misionero (18).

Respecto a la **importancia del trabajo asalariado en la PEA agropecuaria**, el promedio nacional (55%) casi duplicó al de la región yerbartera (29%) –similar promedio NEA (36%)–, demostrando la importante presencia de **trabajo familiar** y cuentapropistas de pequeñas unidades productivas en el cultivo de yerba mate. Al interior de la región también se observaron grandes asimetrías: las zonas de Corrientes (81%) y el Noroeste (69%) fueron las únicas que superaron al promedio nacional indicando la importante presencia relativa de empresas en la actividad agropecuaria del lugar, en tanto estuvieron muy por debajo las zonas Centro (21%) y Noreste (13%).

En relación a la **participación de la PEA agropecuaria en la PEA total**, y en consonancia con una mayor intensidad de mano de obra en la producción de yerba mate y un bajo desarrollo industrial relativo, el promedio de la región yerbartera (27%) triplicó al promedio nacional (8%) y fue algo más alto que el del NEA (20%). El indicador más bajo se dio en las zonas Sur (4%) y Noroeste (14%) –correspondiendo con la mayor importancia relativa de las actividades comerciales y de servicios en el departamento Capital y de la foresto industria y el turismo en Montecarlo, Eldorado e Iguazú.

En cuanto a las condiciones de vida y de trabajo de los casi 22.000 asalariados agropecuarios de la región yerbartera, el 59% **residió en áreas rurales**, poniendo de relieve que un contingente mayoritario de estos trabajadores aun habita en el medio rural. El 54% **no estaba registrado** y el 34% tenía Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Los dos primeros indicadores resultaron equivalentes al promedio nacional. El de NBI resultó un 40% superior a ese promedio. Tanto la zona de Corrientes, como Sur y Noroeste mostraron registros por debajo del promedio regional yerbartero en los tres indicadores: residencia rural, informalidad laboral y pobreza estructural.

Finalmente, al analizar los resultados de la “Encuesta a Hogares Tareferos” realizada en 2010 por su equipo de investigación en Oberá, Rau concluyó que la situación de pobreza estructural entre los trabajadores agropecuarios (45% de NBI) es superior a la de los no agropecuarios (31%), en tanto que al interior del empleo agropecuario es mayor en los trabajadores transitorios (55%). La informalidad laboral dentro de los trabajadores transitorios (77%) y específicamente entre los tareferos (78%), duplicó la registrada entre los trabajadores agropecuarios permanentes (39%).

b) Los datos “duros”

En el marco de un convenio entre la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA, Misiones) y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, un equipo de investigación realizó entrevistas semiestructuradas a afiliados a esa obra social en las delegaciones de San Javier, San José y L. N. Alem entre los años 2009/10, indagando sobre las condiciones socioeconómicas del trabajador rural y su grupo familiar (Maidana, Gortari y otros, 2011). También, en el marco de del Convenio UNaM/Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, realizamos un diagnóstico sobre el trabajo rural, para lo que se entrevistó a delegados de UATRE, a un dirigente del MAM y a investigadores especializados de la UNaM (Arias, Gortari, Cieza y otros 2009)⁴⁶.

Respecto a las **condiciones de trabajo**, los testimonios señalaban:

Estamos hablando de nuestra zona, capaz en otra zona como Corrientes, Apóstoles, la tecnología ya llegó y no tienen tanto sacrificio. Pero acá, yo le hablo de mi zona, los compañeros como le decía, se van a la mañanita para sacar de 500 a 600 kilos de yerba, tienen que pasar frío, hambre, calor, sed y el esfuerzo que hacen. Un persona hace un raído de 90 a 100 kilos y lo alza solo, imagínese, poner 100 kilos en la espalda de una persona que pesa 60 kilos, está sobrepasado de peso.

(...) si el yerbal está lejos el compañero tiene que levantarse a las cuatro de la mañana, prepararse para subir al camión a las cinco o a la seis, y viajar hasta las siete u ocho de la mañana. Termina de trabajar como a las cinco o seis de la tarde, y llegan a casa como a las nueve de la noche y al otro día a la madrugada de vuelta. Y en el monte porque no reúnen las condiciones de trabajo, siempre están bajo una carpa. El que está acampado no tiene para bañarse, no tiene un agua buena para tomar, no tiene condiciones para cocinar, la misma mercadería

46- Al momento de realizarse ambos trabajos no estaba vigente la AUH.

es lo básico: harina, un pedazo de carne y con eso se tiene que arreglar hasta que vuelva a casa. Vuelve a casa el día sábado y el domingo ya tiene que estar partiendo para el trabajo (entrevista en Maidana y otros, ob. cit.).

La informalidad, la falta de alternativas laborales y la necesidad, provocaban la disposición a conchabarse por magros **ingresos**, que además no siempre eran en efectivo ya que también se observó la práctica del uso de vales o pago en mercaderías caras y de baja calidad.

La despensa es de uno de los patronos. Se saca anotado del negocio porque somos conocidos vie, toda la vida fue así.

No estamos de acuerdo con lo que pagan, pero no se denuncia por no perder el trabajo. Nos reunimos y hablamos, y se sabe que lo que dice la Presidente no se cumple. Se pensó en ir al Ministerio de Trabajo, pero como le dije, no queremos perder el laburo. Encima no pedimos un recibo de lo que nos pagan desde el principio (entrevista en Maidana y otros, ob. cit.).

El **trabajo infantil** resultó un fenómeno recurrente y “naturalizado”:

En otro nivel de vida, en otro rubro, si se va el padre a trabajar o se va la madre, tienen la posibilidad de poner alguna persona mayor al cuidado de los chicos. En el caso nuestro, los rurales, no tenemos esa posibilidad, entonces sí o sí tenemos que llevarlos con nosotros... (entrevista en Maidana y otros, ob. cit.).

El tema es así: el tipo que se tiene que ir a trabajar al medio del monte, tiene que llevar a su familia, porque la mujer lo ayuda, le cocina, le lava la ropa. ¿Y con quién van a dejar las criaturas? (...) llevan los chicos a la chacra a trabajar y jugando, los chicos van creciendo y van ayudando. (...). Para la familia eso es muy natural, que la criatura esté con ellos, que les ayude en el trabajo, porque además ellos aprendieron así. Toda una historia de vida que se va reproduciendo (entrevista a investigadora UNaM, en Arias y otros, ob. cit.).

Hoy en día los jóvenes quieren estar a la altura de los demás, quieren tener su ropa, sus zapatillas, y si el padre no le puede comprar entonces piensan: yo no voy a ir a estudiar, me voy a laburar y me compro yo las cosas... (entrevista en Maidana y otros, ob. cit.).

En el tema de la cosecha de yerba siempre va la familia porque, como le decía, el padre no va a volver pronto y no van a tener recursos para sustentarse hasta que él vuelva. Y así de paso le dan una mano para incrementar el salario... (entrevista a dirigente de UATRE en Maidana y otros, ob. cit.).

También quedó en evidencia el **trabajo en negro**, asociado a la dificultad de afrontar el costo laboral del **blanqueo** para pequeños productores y la problemática del control:

El problema fundamental del peón rural es el trabajo en negro. Apenas si alcanzarán al 10% los trabajadores registrados. Salarios por debajo de los que marca la ley, precariedad laboral, sin cobertura social, jornadas abusivas, carencia de ropas de trabajo y viviendas indignas, explotación infantil son el denominador común. La única organización del sector es UATRE, pero que llega solo a los registrados. Tiene muy poca capacidad organizativa y de defensa de los trabajadores, en lo que más los contiene es en lo referente a la cobertura social (entrevista a dirigente del MAM, en Arias y otros, ob. cit.).

El tarefero es el sector más problemático, cualquiera arma una cuadrilla y la gente con tal de trabajar acepta cualquier cosa. Hace su empresita y su registro, hace un monotributo y agarra 8 a 10 personas y empieza a buscar trabajo (entrevista a dirigente de UATRE, en Arias y otros, ob. cit.).

No hay forma de solucionarlo, la única forma es el blanqueo integral, descontarle del producto de modo que ya está toda asegurada la gente como en tiempos del ISSARA, en tiempos del Mercado Consignatario, la CRYM. Bueno, a eso tenemos que llegar porque sino no hay solución. Cuando menos te das cuenta cortaron un yerbal y se fueron todos. Hoy están acá, mañana a 10 km y pasado a 40 km, se mueven todo el tiempo (entrevista a dirigente de UATRE, en Arias y otros, ob. cit.).

El Registro Provincial de Tareferos⁴⁷

En septiembre de 2008 la legislatura misionera aprobó la Ley N° 4.450, por la que se creaba el Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones, con el objetivo de convertirse en un instrumento para “*elaborar, desarrollar y destinar programas sociales*” que permitan generar mejores condiciones de vida para estos trabajadores y su grupo familiar.

En ese marco y a 40 años de aquel estudio pionero de la Dirección de Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura de la Nación, el área de Estadísticas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, dio inicio al Relevamiento Provincial de Tareferos financiado por el gobierno provincial. Los primeros resultados arrojaron comprometidas situaciones de vulnerabilidad social y laboral de estos trabajadores, reflejando la persistencia en el tiempo de las deplorables condiciones de vida de este grupo poblacional vinculado desde siempre a la actividad yerbatera.

47- Presentación del autor en el Primer Encuentro Nacional de Tareferos, Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación/RENATEA, Jardín América, Misiones, mayo 2012. Esta presentación consistió en la divulgación institucional de los primeros resultados del relevamiento. Convenio UNaM/Gobierno de la Provincia de Misiones.

Se estimó que es necesario un contingente del orden de los 15 a 17 mil obreros rurales para levantar una cosecha que estuvo en los últimos años en un promedio de entre 700 y 800 millones de kilos de hoja verde, estimando en 7,5 meses el período laboral (abril/octubre y la “zafriña” de verano), trabajando en promedio 15 días al mes con un rendimiento medio de 400 kilos diarios por cosechero. De acuerdo al Ministerio de Trabajo de la Nación que organizó el pago del subsidio interzafra a partir de 2005, los tareferos registrados (ANSES) no superaban los 5.000. Los 10 mil restantes no tenían cobertura social, ni fondo de desempleo, ni convenio colectivo ni seguro por riesgos de trabajo.

El relevamiento se inició en noviembre 2010 en el municipio de Jardín América. Continuamos hacia el norte por las localidades aledañas a la ruta nacional N° 12 hasta Montecarlo, entrando por la ruta N° 19 al municipio de Andresito en el noreste provincial. Se completaron así 18 localidades, con un registro de 4.927 tareferos que junto a sus núcleos familiares totalizaron más de 17 mil personas relevadas. Los datos que presentamos correspondieron a una primera sistematización de la información recogida en el municipio de Jardín América durante el mes de noviembre de 2010⁴⁸.

Situación laboral y social

(Sistematización estadística de Figueredo y otros, 2011).

Se relevaron **1.121 tareferos**:

- *La edad promedio resultó 33 años. El 75% entre los 18 y 50 años.*
- *El 50% se inició en la tarea entre los 5 y 14 años. El 10% de los tareferos eran menores de 18 años.*
- *El 84% eran varones.*
- *El 83% leía y escribía. El 60% tenía como nivel máximo educativo la escuela primaria incompleta. De los 104 tareferos en edad escolar (11/17 años), el 78% no asistía a la escuela.*
- *Los problemas de salud más frecuentes vinculados al trabajo eran dolores de espalda, de rodillas, hernias y gripes.*
- *El 90% era trasladado en camión hasta el yerbal.*

Se relevaron **801 hogares de tareferos** con una población total de 3.982 personas:

48- La fecha del registro hizo que no se pudiera captar el impacto de la AUH, que en la provincia comprende a cerca de 140 mil niños/as/jóvenes: algo así como un tercio (31%) del total de población hasta 18 años de Misiones (454.890 personas, Censo Poblacional 2010).

- Un promedio de 5 personas por hogar.
- El 97% de nacionalidad argentina.
- El 42% eran menores de 14 años. Solo un 2% mayor de 64 años.
- El 76% de los 1 302 niños/as entre 3 y 13 años asistía regularmente a la escuela.
- El 53% no tenía cobertura de salud.
- El 50% nunca había hecho aportes jubilatorios y otro 30% alguna vez hizo pero no hacía, sumando un 80% sin proyección jubilatoria.

Características de las **viviendas**:

- *El 50% de las viviendas estaban emplazadas en asentamientos espontáneos con calles de tierra y sin veredas ni desagües.*
- *Un 80% era de madera.*
- *El 40% tenía techos de chapas de cartón y piso de tabla.*
- *Un 40% era propietario de la casa y el terreno. El 60% restante solo era dueño de la casa –la “mejora”– u ocupante precario.*
- *Solo el 40% estaba conectado a la red de agua potable. Un 40% usaba agua de pozo y un 15% de canilla pública.*
- *El 75% usaba letrina para las excretas y un 20% inodoro con desagüe a pozo.*
- *El 90% tenía conexión a energía eléctrica.*
- *Un 70% usaba leña como principal combustible para la cocina.*
- *El 50% de los hogares presentaba hacinamiento crítico: más de 3 personas por cuarto.*

Condiciones de vida del tarefero y su familia

(Síntesis del estudio cualitativo de Espinola y otros, 2011).

La **iniciación en la actividad** ocurre a una edad temprana, entre 11 y 14 años, como integrante del propio grupo familiar (cabe interrogarse si quienes manifiestan haber comenzado a trabajar en edad más tardía, tomaron como referencia el momento en que empezaron a percibir ingresos, omitiendo labores realizadas con anterioridad). El oficio se aprende “haciéndolo”, colaborando con los padres y/o hermanos mayores, que a su vez lo aprendieron del mismo modo. No se visualizaron instancias de capacitación brindadas por los contratistas, ni por los organismos públicos.

Existe una **tensión entre la valoración de la escuela como una clara proyección de un futuro mejor y la necesidad concreta del trabajo de los hijos**. Los entrevistados valoraron el hecho de que los niños concurren a clases, pero es muy frecuente que asuman como natural la deserción escolar de sus hijos. Incluso los pro-

pios jóvenes de las familias ven como inevitable el hecho de incorporarse a la tarea. La educación no constituye una prioridad efectiva frente a la opción de sumar brazos al trabajo o bien ante la imposibilidad de dejar a los niños en el hogar. De este modo se reproduce generación tras generación un numeroso contingente de trabajadores de baja calificación profesional, con un horizonte acotado de alternativas de trabajo, todas ellas precarias, temporarias y de bajos ingresos que, por el hecho de reiterarse a través del tiempo, está muy naturalizado, o “aceptado” como el único modo de subsistencia posible para las familias pobres que habitan en el área yerbatera. Ya sea en tareas concretas de cosecha –colaborando en el emponchado de las hojas cortadas–, o bien en la preparación de alimentos, acarreo de agua o cuidado de los más chicos en el campamento, el trabajo infantil y de otros miembros de la familia oculto en los registros, tiene un valor que es difícil cuantificar pero que forma parte de una “cultura” de cómo hacer la cosecha de yerba mate.

Las **trayectorias de vida** ponen en evidencia esa realidad:

Uno aprende, se hace de la habilidad, haciendo, mirando como hacen los otros. Yo aprendí de mi papá, él me enseñó cómo se elige la rama y eso (José).

...yo aprendí de papá, mi hermano, va toda la familia, tarefeo siempre. Mi papá ya murió, pero a través de él aprendí todo, carpida, macheteada, lo que venga nomás, yo me crié así (Claudia).

Hace 40 años que soy tarefero, mi papá fue tarefero, yo soy de Delicia y hace años que estoy acá (Luis).

... y yo desde los 7, 8 años salí con ellos (refiriéndose a los padres). Lo que pasa que había mucha chancleta en casa, eran tres varones y tres mujeres. Yo iba a la escuela y salía y llevaba la comida y ya quedaba, y ahí aprendí a trabajar (Carlos).

En la propia interpretación que realizan los tareferos de su situación socio laboral, reconocen estar dentro de un círculo que limita sus opciones de vida cuando plantean que “el trabajo que realizamos es sacrificado”, “mal pago”, “queremos conseguir otro”, reconociendo a la vez que por no haber estudiado es casi imposible el acceso a empleos de mayor valoración. En cuanto a las condiciones del trabajo es percibido como “muy sufrido” por la intensidad de la tarea, la exigencia física que supone a lo largo de la jornada. También lo es por las condiciones en que se realiza la labor, con riesgo para la salud del trabajador y de su grupo familiar: ya sea por los posibles accidentes de trabajo, ataques de animales (víboras, insectos, etc.) o lastimaduras producidas por

la vegetación, o por el hecho de que el acampe se efectúa también en forma precaria y expuesto a los mismos factores de riesgo.

Dentro de las alternativas reales de trabajo, la tarea es la que mayores ingresos les permite percibir en el año y, eventualmente, disponer de servicios sociales en el caso de los registrados (“asegurados”). La formalidad es valorada por los beneficios que implica, fundamentalmente en lo que refiere a la obra social y la asistencia médica. No obstante, otros entrevistados señalaron como ventaja de trabajar *en negro*, el hecho de que percibían una paga mayor de bolsillo.

La **temporada de trabajo** abarca alrededor de 6 o 7 meses, desde marzo o abril (*después de Semana Santa... porque no quieren pagar feriado*, afirmó uno de los entrevistados) hasta agosto-septiembre. Durante ese período el tarefero, individualmente o con su grupo familiar, trabajaba en varios yerbales (entre 5 o 6). Y alternaban semanas de trabajo con uno o dos fines de semana al mes reservados al *descanso*.

El **traslado** de los trabajadores al yerbal se realizaba en camiones y en función de la distancia y la organización del trabajo se tomaba la decisión de acampar. De las entrevistas se infiere que existía un vínculo estable, personalizado con el contratista, en muchos casos mediado por la figura del capataz. “Él nos busca y nos lleva a los yerbales”. No obstante resultó común que un tarefero o una familia hubieran trabajado, en diferentes temporadas, para más de un contratista o capataz.

La **jornada laboral** comienza al clarear, aproximadamente entre las 5 y 6 de la mañana, y se extiende hasta alrededor de las 17 horas, con una interrupción al mediodía. Durante la jornada un trabajador “*muy guapo*” alcanzaba a cosechar alrededor de 1.000 kilos aproximadamente “si el yerbal es bueno”. Sin embargo, el jefe de una familia en la cual trabajaron 4 personas afirmaba que entre todos hacían entre 1.300 y 1.600 kilos por día: “en cuatro plantas de linda yerba se saca el 100 kilos”. La posibilidad de sumar kilos, es decir ingresos monetarios, depende en buena medida de las condiciones climáticas, de cómo esté de cuidado el yerbal, de la destreza y salud del trabajador, y del número y edad del grupo familiar que lo acompaña.

Por ahí me agarra una gripe, trabajamos en la lluvia también. Y cuando hace mucho frío no vamos temprano, porque amanece blanco de helada, yo a veces voy igual, me pongo doble guante. Uso bota porque hay mucha víbora, a veces entramos en el yerbal capuera –sin desmalezar– a cosechar (Oscar).

La tarea constituye el principal ingreso al año de estas familias; el resto del año la **subsistencia del grupo familiar** se basa en changas puntuales. Combinando en algunos casos, con la percepción de subsidios o ayudas sociales. Los municipios son una fuente clave de recursos adicionales a la que habitualmente apelan los tareferos en busca de ayuda para solucionar diferentes tipos de problemas: alimentación, permiso de ocupación de terrenos donde construir sus viviendas, ayuda sanitaria y otros.

En los casos consultados, las **viviendas** de los tareferos están ubicadas en terrenos de los cuales no son propietarios, sino cedidos u ocupados con autorización del municipio. Son propietarios de lo que se llama la mejora: viviendas típicas de tablas con tapajuntas y piso de madera o de tierra, en terrenos pequeños. La atención médica de la familia se hace por el sistema público, ya sea en el hospital local o en los centros de salud de menor complejidad, pero fundamentalmente recurren a la autoatención o los servicios de curanderas, empleando hierbas medicinales y otros saberes populares como los **vencimientos**, que se practican para diferentes tipos de dolencias.

Crónicas tareferas

Nos pareció relevante recuperar investigaciones periodísticas que han puesto de manifiesto las precarias condiciones de trabajo del sector, y que en los últimos años fueron ganando espacio en la “agenda mediática”.

La nota *Yerba buena* publicada en pleno proceso de desregulación yerbatera, si bien edulcora la realidad rescatando pintorescas leyendas y simpáticas tradiciones “criollas”, no deja de reflejar en algunos de sus tramos el dramatismo del yerbal:

A las seis de la mañana, veinte cosecheros saltan como langostas del acoplado de un camión que los llevó hasta la plantación del instituto de los curas salesianos, donde todavía se produce yerba artesanalmente. Luis Sadaniovsky, un capataz descendiente de polacos y ucranianos, apaga el motor. “A los 60 estos hombres no sirven para nada. Ni siquiera pueden caminar por los desgarros y los problemas de cintura”, reconoce (...). Los muchachos comienzan a cortar hojas y ramitas, en medio de un silencio apenas agitado por algún grito sapucaí. Lo cosechado va cayendo sobre lienzos de arpillera que los hombres transformarán en bolsas de 100 kilos. Al caer la tarde, las pesarán a campo abierto y las subirán a un camión, doblándose como invertebrados (...). Los cosecheros encuentran su módica redención a las seis de la tarde, cuando descargan las bolsas en el “secadero”, un galpón de ladrillos y madera, difuso entre la niebla verde (...). A las

seis y media, el camión de Sadaniovsky es tragado por un sendero color ladrillo, con quince cosecheros sobre su lomo, silenciosos como hinchas de fútbol derrotados. “Ellos viven muy mal y yo entiendo sus penas. Pero a veces llevan a sus hijos de 8 o 9 años a la cosecha, ¿y qué pasa si se caen de un camión? Además no tienen visión de futuro ni capacidad de ahorro: gastan su poco dinero en alcohol y riñas de gallo. Parece que así se olvidan de sus destinos”, dice el padre Pedro Yañuk, vicario del instituto... (Frías, 1996).

Una mirada en retrospectiva de *Las Aguas Bajan Turbias*, motivó a un investigador del CONICET a reflexionar sobre la explotación histórica en los yerbales y al encadenamiento y continuidades que en la actualidad se pueden identificar con aquel pasado:

Las Aguas Bajan Turbias no nos brindó una visión estática de la vida en los yerbales, sino que también nos sugirió cuáles eran las posibilidades que se abrían para aquellos trabajadores. De ahí que sea necesario, por un lado, establecer en qué grado cambiaron las relaciones laborales en la industria de la yerba mate durante el gobierno peronista; y por otro, si estos cambios fueron significativos, determinar a partir de cuándo y de qué modo se produce el proceso inverso, una gradual pérdida de derechos y aumento de la explotación; la restauración, en definitiva, de rasgos propios de las relaciones laborales de la época de los mensúes, que es lo que parece acontecer en la actualidad (Alvira, 2009).

Miradas al Sur realizó una crónica en la que retrata los extremos de la cadena productiva: tareferos cosechando para la empresa yerbatera más grande del país, intermediados a través de la figura de un contratista cuadrillero:

Esta vez fue en Colonia Caraguatay, en un campamento situado a 130 kilómetros al norte de Posadas. Trece personas, entre ellos dos adolescentes, fueron halladas en condiciones inhumanas en plena cosecha de la llamada hoja verde que se utiliza para hacer yerba mate. Dirigentes del sindicato de tareferos, del Movimiento Social Misiones y de la CTA local llegaron hasta ese lugar hacia el mediodía del jueves pasado, cuando los trabajadores estaban descansando. El cuadro fue el habitual: personas hacinadas, sin agua, sin baños, sin luz eléctrica y durmiendo en condiciones medievales junto a chanchos e insectos. Una clásica foto del trabajo rural que esta vez retrató a los tareferos –llamados así como derivación de la palabra tarefa, que en portugués significa tarea– y al Establecimiento Las Marías S. A., un Goliat que comercializa las marcas Taragüí, Unión, La Merced y Mañanita, y que concentra el 30 por ciento de la producción yerbatera nacional. La bisagra entre la empresa y los tareferos es el cuadrillero, que también estaba presente el día del operativo, encargado de reclutar y pagarle a los trabajadores, y a quien la firma le compra la hoja verde que los tareferos recolectan (Yofre, 2011).

Hace unos años analizábamos en *El Territorio*, la “escandalizada” reacción que produjo en la región yerbatera, la sanción de una normativa laboral que exigía el cumplimiento de un mínimo de derechos a los trabajadores rurales temporarios:

La reciente Resolución 011/2011 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario que establece condiciones mínimas de vida, alojamiento y labor para trabajadores agrarios temporarios de todo el país (B. O. 11/04/11), provocó en la Provincia de Misiones expresiones que van desde el sarcasmo más cruel a ofuscaciones en toda la gama de enfados posibles. Muy pocas voces aplaudieron la medida, que más allá de nuestra histórica y tristemente célebre “tradición cultural” de más de un siglo de mensúes expoliados en la cosecha de la yerba mate, tiene el mérito de poner en blanco sobre negro las condiciones de trabajo básicas a las que debe aspirar la actividad productiva rural en general y la yerbatera en particular. La Resolución de la CNTA instaló un deber ser que no parece ningún despropósito entrando a la segunda década del siglo XXI: garantizar agua potable, servicios higiénicos y alojamiento según sexo y cantidad de trabajadores, condiciones adecuadas de traslado, posibilidades de comunicación, energía eléctrica, heladera, cocina y comedor.

Convengamos que las exigencias del mercado mundial en cuanto a certificaciones de calidad, medioambientales y sociales, hizo posible que rápidamente avanzara hacia ese estado de cosas “inalcanzables” para los yerbateros, otra actividad que se desarrollaba a principios del siglo XX en idénticas o peores condiciones: el obraje y sus cuadrillas de trabajadores forestales. ¿Qué es de difícil cumplimiento? ¿Qué es una legislación pensada para grandes empresas capitalizadas y no para pequeños productores? No cabe duda. Pero convengamos que la situación de explotación a que se ven sometidos los productores familiares no alcanza para justificar desde ningún lugar lo que se ha dado en llamar el “trabajo esclavo” de los tareferos (Gortari, 2011).

La revista *Sudestada* dedicó una nota especial a mujeres tareferas:

Elba Victoria tiene 18 años y su hermana Carolina, 14. Son oriundas del barrio 100 Hectáreas (Oberá) y trabajan en la tarea desde que eran niñas (...). Contratadas por un patrón local, las jóvenes (junto al bebé de un año de Elba), permanecieron tres semanas en un yerbal apostoleño, donde junto a decenas de tareferos fueron trasladadas en el acoplado de un camión. Cuenta Elba: “Allá ni bien llegamos nos venden una carpa de lona, por 45 pesos. Los colchones los llevamos nosotras, como las herramientas y lo que es para cocinar, todo eso. En el lugar solo hay agua de vertiente, que se contamina con la lluvia; pero es lo único que hay para tomar, y no hay luz”. En ese contexto, las fuertes lluvias caídas en la zona agravaron la situación de los tareferos. “La carpa se voló y tuve que salir a intentar agarrarla, pero se fue lejos; y mi hermana quedó con el bebé en la lluvia. Nos mojamos y se nos mojó todo, así que tuvimos que arreglarnos con los colchones

mojados y con casi nada para comer. En esos días que llovió no se podía trabajar y ahí si no trabajás, no cobrás, fue un sufrimiento”, añadió Elba. Como tantos miles de tareferos de la provincia, las adolescentes están en negro (...). También manifestó que es peligroso porque hay yerbales donde hay mucho yuyo alrededor, y el tarefero tiene que hacer el trabajo de machetear todo eso. “No nos pagan por eso, y es peligroso porque hay víboras, también la yerba es muy dura y una se corta, se lastima; muchos terminan con heridas o picaduras”.

Carolina va a la tarefa desde los siete años. A sus catorce años, y por tener que trabajar, solo alcanzó el cuarto grado de la escuela. “Ya de chiquita me traían y así comenzaba cebando mate primero y después ya trabajando. Hay muchos chicos que trabajamos en la tarefa y por eso no pudimos seguir estudiando ni podemos”, reflejó la adolescente... (Korol, 2012).

En el año 2014, el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) otorgó el premio Prensa Escrita y Digital Provincial, a una investigación publicada en la revista digital Antena Misiones. Tanto el premio como el trabajo resultaron aportes significativos para dar visibilidad a las condiciones de trabajo en los yerbales. Con la particularidad de poner de relieve un tema poco “investigado”, pero que ya denunciaba Niklison cien años atrás: el abuso a las trabajadoras mujeres.

Entre 2013 y 2014, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia realizó cerca de 700 inspecciones en yerbales de todo el territorio misionero. “Las condiciones en las que encontramos a los tareferos no son dignas: campamentos armados con lonas plásticas, donde no hay agua potable ni letrinas, como tampoco un espacio cerrado para bañarse”, señaló Alicia Cabral, delegada en Misiones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (...). Justamente, condiciones dignas en el lugar de trabajo es con lo que sueña María Rodríguez (42), quien también creció en el yerbal. “Soy tarefera, me crié de chiquita con mi papá, no tengo vergüenza de contar porque es la verdad. Siempre nos llevaba al yerbal, es nuestra ocupación. Con eso criamos nuestros hijos”, relató. “Mi mamá nos contaba que, cuando éramos bebés, papá nos llevaba al yerbal, donde hacía unas hamacas y nos ponía ahí. Nos daba la leche y cambiaba el pañal, después ellos se iban a tarefear”, rememora.

Marly Emke trabaja junto a su esposo. Tienen siete hijos, uno de ellos es discapacitado. Sale de madrugada de su casa para ir al yerbal, de donde regresa después de las 22. Se pasa todo el día en la plantación, donde no tiene las condiciones mínimas para asearse, cocinar o hacer sus necesidades.

–¿Tienen baño y agua en el yerbal?

–El baño es la capuera. Agua no hay tampoco, buscamos en el bañado o preparamos en nuestras casas un bidón y llevamos.

–¿Qué comen al mediodía?

–Si llevamos de nuestras casas tenemos comida, sino hacemos lo que podemos, un reviro o una chipa. (...)

...el titular de RENATEA Misiones, R. Enríquez, reveló que cuando inspeccionaron un campamento de tareferos en Wanda hallaron a una niña de 12 años abusada por los trabajadores. Durante el operativo, la jovencita se acercó a una de las trabajadoras de RENATEA y le pidió por favor: “¿podés sacarme de acá?”... (Carrera, 2014).

La nota del diario *Página 12* (02/05/15), puso sobre el tapete los mismos problemas:

*“Para dormir teníamos camas de tacuara cortada y el colchón arriba, dormíamos a diez centímetros sobre la tierra. Teníamos que tener cuidado de las arañas, víboras. Nunca tuvimos una casa, un galpón grande. A mí me sorprendió una señora con una nenita descalza yendo a tarefear en pleno mediodía. Yo tengo mi hija que a veces la reto porque no querés que le agarre un asoleo. La criatura esa estaba en el yerbatal pasando hambre. La que paga es la criatura”. El testimonio corresponde a David, un tarefero que conversó con *Página/12* (...)*

“Teníamos que laburar forzado, unas diez u once horas. Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. ¿Has visto cómo se saca la yerba sobre la espalda? Tenés que sacar 100 kilos y caminar doscientos o trescientos metros hasta el camión, no tenemos carrito, hacemos todo con la mano. No hay un respeto al trabajador. Lo único que quieren es llenarse los bolsillos... (Premici, 2015 a).

De la página laboral a la policial

La precariedad laboral ha tenido su contracara en una elevada siniestralidad:

Un adolescente de 14 años murió ayer en un hospital de la ciudad misionera de Posadas y se convirtió en la octava víctima fatal del accidente ocurrido hace nueve días en cercanías de Salto Encantado, cuando un camión que transportaba cortadores de yerba volcó sobre una ruta (...). El adolescente fallecido se convirtió en la octava víctima fatal del accidente producido el lunes de la semana pasada. La lista de fallecidos la completan: Fernando Piñero (13) y su papá José Francisco Piñero (42), Miguel Miranda (55) y su hijo Hugo Franco (33), Luis Godoy (33), Edgard Ferreira (17) y Fabián Da Silva (23) (...). El hecho se produjo el lunes de la semana pasada cerca de las 15, cuando el camión con 25 tareferos, quienes viajaban sobre la caja sin protección alguna, aparentemente se quedó sin frenos en una zona de pendientes y curvas, se despistó y volcó sobre la banquina de la Ruta Provincial 220, en cercanías del Salto Encantado, a unos 160 kilómetros de Posadas. Los tareferos eran trasladados desde Campo Grande hasta Jardín América, donde tenían previsto comenzar a trabajar en la cosecha de hojas de yerba mate (diarioépoca.com, 26/06/13).

Otro camión que trasladaba a una cuadrilla, embistió a una torre de alta tensión eléctrica, la que impactó sobre el grupo y electrocutó al joven Rolando Rodríguez de 17 años e hirió a otros dos menores que fueron internados con múltiples lesiones:

“El dueño del camión llegó con el abogado y nos pidió que dijéramos que él solo prestó el camión para hacer un flete. Nos quería comprar, pero hubo un muerto y hay dos menores muy lastimados, entre ellos mi hermano. Éramos casi 50 personas tarefeando, había mujeres y chicos”, denunció Rubén Albrindi. Salvo los hermanos Albrindi, los demás tareferos que se encontraban trabajando en Picada Santa Rosa pertenecen a la comunidad mbya guaraní de Fracrán. El siniestro vial se registró el último jueves, alrededor de las 10, en el kilómetro 1254 de la ruta nacional 14, municipio de San Vicente (El Territorio, 07/05/15).

Podemos visualizar en esa crónica la presencia de mano de obra de las comunidades guaraníes, lo que también nos abre una línea de investigación sobre los mecanismos de explotación específicos con relación a los trabajadores de los pueblos originarios.

Los organismos de fiscalización y el poder judicial, dinamizaron su accionar, visibilizando y sancionando situaciones irregulares:

El titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), Marcelo Colombo, solicitó a la Fiscalía Federal de Posadas, interinamente a cargo de Jorge Horacio Campitelli, el llamado a indagatoria del ex gobernador y actual diputado nacional Ramón Puerta, denunciado por explotación laboral en uno de sus campos como se indicó ayer. Se trata de un predio ubicado en la localidad de Parada Leis, a pocos kilómetros de Posadas, dedicado a la explotación de yerba mate. En el escrito, que se conoció ayer en toda su extensión, el representante del Ministerio Público explicó que el dirigente y empresario está acusado de haber explotado al menos a 61 trabajadores –entre ellos, seis menores de edad– durante enero de 2014 (El Territorio, 21/05/15).

Las siguientes testimoniales fueron realizadas a través de la Cámara Gesell, en jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas:

C. J. tenía 13 años cuando fue encontrado por el Renatea en el campo de Puerta. Llegó a ese lugar en un camión, junto a su padrastró y otras 30 personas. “Cuando llegamos al yerbal acomodamos nuestras cosas y había una carpa en la que debíamos dormir con el colchón sobre la tierra, donde no había luz y había muchos mosquitos”, sostuvo el menor. Según el informe elaborado por la psicóloga forense, C. J. relató que antes de llegar al campo debían pasar por “la cantina” para adquirir los materiales de trabajo y comida, que luego eran descontados de la paga. “Lo más caro era la comida”, sostuvo el chico.

D. F. tiene 18 años, llegó a cursar hasta el primer año de la secundaria, vive con su madre y dos de sus hermanas. “En enero por ahí estábamos tarefeando y ninguno estábamos fichados”, narró. En cuanto al campamento, sostuvo que no había luz, ni baño, y que compartía la carpa con cuatro personas. “El agua era de vertiente”, afirmó. De la testimonial surgió que fue reclutado en Oberá por el subcontratista Yani Almirón, quien trabajaba para el contratista Héctor Luis Díaz, también imputado en esta causa... (Premici, 2015 b).

El exgobernador, ex senador y ex presidente provisional nunca fue llamado a declarar. En cambio fue designado embajador en España por el nuevo gobierno nacional, con la aprobación expeditiva y sin objeciones de sus pliegos en el Senado de la Nación. Lo que habla de las dificultades para lidiar con este tipo de prácticas de servidumbre laboral, “naturalizadas” por una “cultura” de siglos de explotación de la mano de obra en la región, en el contexto del entramado histórico entre el poder económico territorial y el aparato de justicia de carne y hueso.

Después de la inspección ocular y las declaraciones testimoniales de varios peones que estuvieron en el campo de Puerta, la PROTEX sugirió la imputación de todos los acusados, al tiempo que la Fiscalía Federal de Posadas tomó los argumentos del Ministerio Público Fiscal e impulsó la denuncia en los mismos términos que el fiscal Marcelo Colombo, responsable del organismo encargado de colaborar en las causas de trata laboral. Tanto la Fiscalía como la PROTEX afirmaron que Ramón Puerta había montado un esquema comercial a partir del cual obtenía una renta extraordinaria basada en la explotación del eslabón más débil de la cadena de la yerba, el tarefero (Premici, 2016).

A la misma conclusión se podría arribar inspeccionando cualquiera de los establecimientos yerbateros en los que se subcontrata la cosecha, es decir, en una amplísima mayoría de las chacras y campos plantados con yerba mate. Podemos hablar entonces de una suerte de explotación laboral sistémica, que permite sostener un precio relativo barato de la yerba como “objetivo” de política económica a fin de no encarecer la canasta básica popular, en tanto que garantiza pingües ganancias a las empresas e hipermercados que participan en la etapa de comercialización del producto final.

Asignación universal por hijo (AUH) y Corresponsabilidad Gremial a) A. U. H. P. S.

En este apartado queremos referirnos a las repercusiones de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUHPS, Decreto 1602/09), tanto en las mejoras

materiales objetivas de los trabajadores “en negro” (la mayoría de los tareferos), como en las condiciones de negociación de los salarios y formas de trabajo con los empleadores circunstanciales (contratistas). También provocó la reducción de la participación de la mano de obra infantil y de las mujeres en las actividades de cosecha yerbatera, en razón de hacerse cargo de garantizar el cumplimiento de la escolaridad y de los controles de salud de sus hijos, exigido en el régimen de la AUHPS. A propósito, recuperamos parte de las conclusiones de la tesis de licenciatura en Antropología Social que evaluó este impacto en la zona de Jardín América:

La regularidad y estabilidad económica que trae aparejada la percepción de la AUHPS, influyó sobre las condiciones de negociación de la venta de fuerza de trabajo cosechera. Los tareferos están en mejores condiciones para negociar sus remuneraciones y condiciones laborales. Pues al contar con un piso de Protección Social, la dependencia de su empleabilidad en la cosecha se tornó más laxa. Esto es vigorosamente criticado por el sector patronal, quien denuncia que, el Estado, al sostener esos ingresos mínimos de las clases trabajadoras excluidas, fomenta la “vagancia” y no pueden encontrar tanta mano de obra (a bajo costo), como lo hacían antes.

(...) la implementación de la AUHPS favoreció el retiro de mano de obra infantil en la actividad de cosecha. Mediante la obligatoriedad de la asistencia escolar y el cumplimiento del calendario de vacunación se promovió, no solo la inclusión social en términos de ampliación de derechos de ciudadanía, y el reconocimiento institucional de sectores vulnerables, sino también la refuncionalización de los niños/as y adolescentes que antes eran indispensables como mano de obra en la economía familiar (...). Por otro lado, esta condicionalidad, antes vista como “contraprestación”, implica la permanencia de la madre en el hogar en mayores unidades de tiempo. Lo cual implica que la mano de obra femenina en la actividad de cosecha también tiende a disminuir. La familia entonces se reorganiza, sujetando al grupo familiar en el hogar (madre e hijos/as) y relegando al hombre (mayor de edad) a su empleo en la actividad de cosecha.

La percepción de la AUHPS, ha contribuido al empoderamiento de la mujer, en tanto que es ella quien la gestiona y quien se responsabiliza por la crianza y educación de los hijos/as, y por ende también quien la cobra. Esto logra, no solo la visibilización del género femenino en la participación de la economía doméstica, sino que también le permite una mayor independencia respecto del hombre, quien antes era el único proveedor de ingresos (reconocido) (Traglia, 2014a; Traglia, 2014b).

Corresponsabilidad gremial

Con la publicación de la Resolución INYM N° 44/15, a partir de mayo de 2015 es aplicable el Convenio de Corresponsabili-

dad Gremial (CCG) para el sector yerbatero. Los términos del CCG fueron consensuados por los representantes gremiales de UATRE, la Secretaría de Seguridad Social de la Nación, los ministerios de Trabajo y del Agro y la Producción de Misiones y el INYM, en el marco de lo dispuesto por la Ley 26.377 y su Decreto Reglamentario 1.370/08. En función de esta normativa solo pueden generar este tipo de convenios

...las actividades de índole rural y que por la estacionalidad de las relaciones laborales y/o la alta rotación de la mano de obra, dificultan la recaudación y el control de cumplimiento de las obligaciones que se generan en concepto de recursos de la seguridad social.

Tiene como objetivo el acceso a los diferentes subsistemas de seguridad social para el trabajador y su familia, induciendo la formalización de las relaciones laborales y asegurando el ingreso de las cotizaciones de la seguridad social. El CCG yerbatero rige para todos los trabajadores rurales que se encuentren en relación de dependencia de los siguientes sujetos: 1) Productores, 2) Secaderos y 3) Prestadores de servicios de Cosecha y Flete. Quedan excluidos los productores de yerba mate debidamente comprendidos en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF).

El objetivo es asegurar la recaudación de los aportes personales de los trabajadores y de las contribuciones patronales de los empleadores, destinadas a garantizar:

- a) la cobertura de salud del trabajador rural y su familia a través de la obra social,*
- b) la percepción de las asignaciones familiares,*
- c) acceso al Sistema Integrado Previsional Argentino (jubilación),*
- d) cobertura de riesgos de trabajo (ART),*
- e) prestación de seguro de desempleo y*
- f) seguro de sepelio.*

Fue firmado por: Asociación de Secaderos de Yerba Mate (ASYM), Asociación de Secaderos de Yerba del Alto Paraná (ASYMAP), Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM), Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA), Asociación Chimiray, Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA), Asociación de Productores de la Zona Centro (APZC), Federación Agraria Argentina Filial Misiones (FAA), Asociación Civil Agrícola, Ganadera y Forestal de la Zona Sur (AAGY-FSUR), Unión de Agricultores de Misiones (UDAM), Asociación de Plantadores del Nordeste Argentino (APNEA), Federación de

Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP), Asociación de Productores Molineros de Corrientes, Asociación de Productores Agropecuarios de la Zona Sur, Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA).

La autoridad de aplicación es la Secretaría de Seguridad Social de la Nación; el control y fiscalización corresponde a la AFIP; y la instrumentación y percepción de la Tarifa Sustitutiva la realiza el INYM.

Mediante la aplicación del CCG el empleador reemplazó el pago mensual de aportes y contribuciones destinados al sistema de seguridad social por un pago diferido: la *tasa sustitutiva*, cuyo valor se establece en función de los salarios establecidos por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Y se aplica sobre los kilogramos de hoja verde de yerba mate o de yerba mate canchada, en el momento del pago del producto o del servicio. Para la hoja verde se estableció una tasa sustitutiva de 0,2280 \$/kg. Que multiplicados por 2,86 (que es el coeficiente de conversión de yerba seca/verde) y sumando el valor agregado en secadero de 0,0690 \$/kg, totalizan el importe de la tasa sustitutiva de 0,7204 \$/kg. para la yerba canchada (INYM, 2015).

Al respecto, el presidente del INYM, ingeniero Luis Prietto, señaló:

Por primera vez en la historia yerbatera se aplica la herramienta que busca asegurar el cumplimiento de los derechos en uno de los sectores más relegados: los cosecheros y lo trabajadores de la sequía. Estamos hablando de incorporar a la formalidad laboral y derramar seguridad social a alrededor de 10 mil trabajadores, lo que redundará en obra social, aporte jubilatorio, seguro interzafra, salario familiar, seguro contra accidentes, todos los derechos del trabajador. El CCG representa también una tranquilidad para todo el sector productivo porque el productor paga con el producto cosechado al momento de comercializarlo, a partir del descuento de una tasa sustitutiva acordada con las entidades del sector. Esto significa una bisagra en la historia de la yerba mate, un antes y un después, por el alcance social que representa para toda la familia yerbatera (Prensa INYM, 21/11/15).

Conclusiones

A la luz de lo analizado en estos tres capítulos podemos sintetizar:

a) La explotación de la mano de obra en la economía yerbatera asumió –desde sus inicios en el siglo XVII hasta los albores del siglo XXI– el carácter de trabajo “esclavo”, con las particularidades propias de los diferentes momentos históricos y desarrollos tecnológicos.

b) Sobre la base de esa “superexplotación/invisibilidad” del costo laboral en el sector primario, el producto yerba mate se posicionó comercialmente como un “bien inferior” de consumo masivo: un “vicio” barato, para “matar” el hambre de los pobres y entretener el ocio.

c) Las recientes normativas que impactan sobre el trabajo rural (la AUHPS –2010–, el nuevo Régimen de Trabajo Agrario –Ley 26.727 y Decreto Reglamentario 301/2013–, la Resolución N° 11/2011 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario sobre Condiciones de Trabajo para Trabajadores Temporarios, el Convenio de Corresponsabilidad Gremial para el Sector Yerbatero-2015), han permitido una mayor visibilidad del sector, así como un mejor control y supervisión de las condiciones laborales (RENATEA, Ministerio de Trabajo, AFIP), promoviendo la formalización laboral⁴⁹.

d) También permitió fortalecer la organización gremial de los trabajadores, a través de sindicatos alternativos a la histórica -y filo patronal- UATRE. La creación de la Federación Argentina de Trabajadores Agrarios (FATA), que nucleó a 11 gremios de base de 17 provincias (entre ellos al SITaJA), con inscripción gremial aprobada y presentada en octubre de 2015 en el Ministerio de Trabajo de la Nación, generó expectativas respecto de una organización sindical más receptiva y eficaz en términos de defensa de los derechos laborales⁵⁰.

e) El derecho universal al cobro de la AUHPS para un sector laboral que evidenció niveles de informalidad próximos al 70%, mejoró notablemente el piso de la negociación salarial de estos trabajadores, al garantizarles un ingreso mínimo para afrontar necesidades básicas. También significó un *piso* en la calidad de vida familiar, al exigirles para la continuidad del cobro, la asistencia escolar y el cumplimiento de los calendarios de vacunación y controles de salud, en niños/as y jóvenes. Además redujo la presencia familiar (mujeres y niños) en la cosecha yerbatera. Aun así, los ingresos promedio de los tareferos siguen estando por debajo del nivel del Salario Mínimo Vital y Móvil (y no se pagan feriados, no se com-

49- A fines de 2015 un fallo de la Corte Suprema de Justicia hizo lugar al recurso interpuesto por RENATRE, que reclamaba la inconstitucionalidad de la Ley 26.727 (diciembre 2011) que había creado al RENATEA. Durante 2016 se concretó la disolución del RENATEA y la restauración del RENATRE.

50- Expectativas frustradas a partir del fallo de la Corte Suprema que terminó con el RENATEA y la asunción del nuevo gobierno nacional que tiene entre sus principales apoyos sectoriales, a las cámaras empresarias agrarias y al sindicalismo filo patronal de UATRE.

pensar los días de lluvia que impiden la cosecha ni tampoco las situaciones de enfermedad ni los accidentes de trabajo).

f) De igual manera, los operativos de control de RENATEA y AFIP, han elevado los “costos potenciales” de evadir el cumplimiento de normas laborales básicas (alojamiento, transporte, instalaciones sanitarias). Sin embargo, la dispersión territorial del cultivo en miles de pequeñas explotaciones, complican un control exhaustivo del sector.

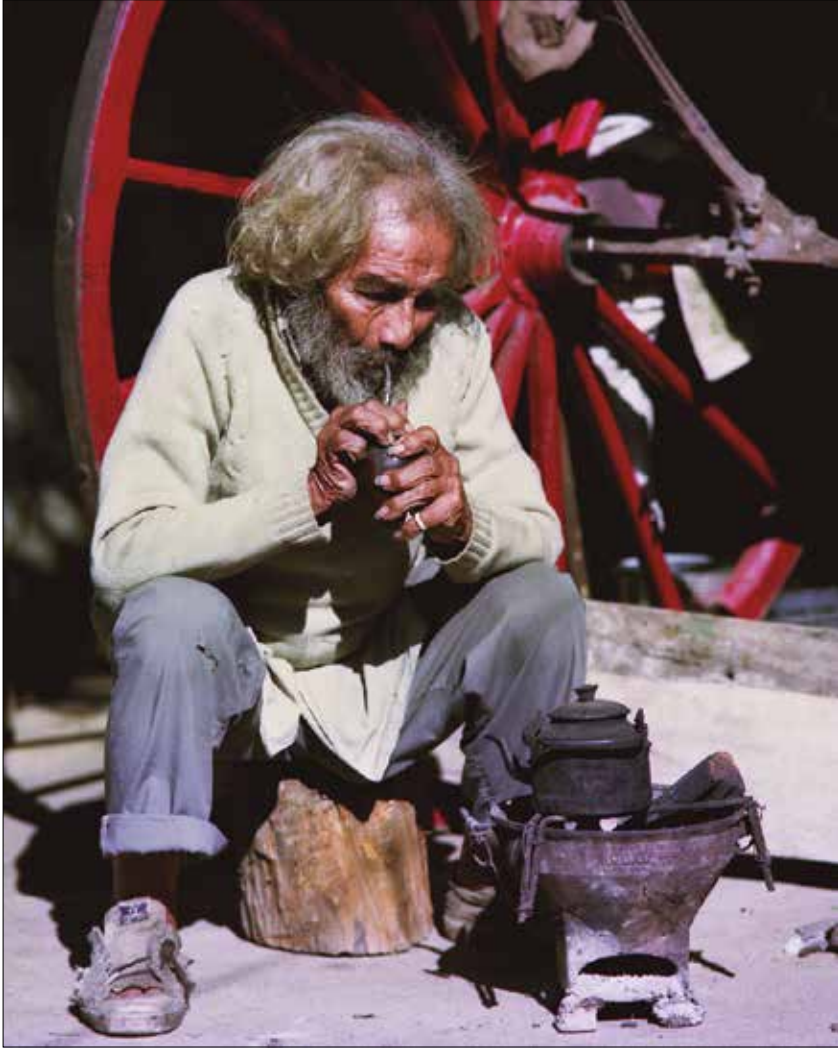
g) No está resuelta la compatibilización del cobro de la AU-HPS con la formalización de trabajadores temporarios, por la complejidad administrativa que significa mantener el cobro de las asignaciones familiares por hijo en el período interzafra. Lo que atenta contra la formalización laboral facilitada ahora por el Régimen de Corresponsabilidad Gremial.

h) La situación de desempleo estructural de la región misionera -falta de opciones laborales en el contexto socio económico y cultural actual- dificulta una solución definitiva en el corto plazo al problema de la marginalidad laboral y social de los cosecheros de yerba mate.

i) Un tarefero cosecha por día un promedio de 450 kilos de hoja verde, que es el insumo básico para producir 150 kilos de yerba mate elaborada lista para consumo. A precios promedio para el primer semestre de 2016, \$ 50 (unos U\$S 3,⁵¹) el kilo de yerba mate en góndola, eso significa que ese trabajador genera por día la materia prima base de los \$ 7 500 (U\$S 500), a que equivalen los 150 kilos de producto final. Por esa producción le pagan -a los valores de \$1 el kilo de hoja verde establecidos por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario para la cosecha 2016- unos \$ 450 (U\$S 30) diarios. Es decir que en una jornada laboral de 9 horas, con apenas un poco más de media hora de trabajo, el cosechero produce el equivalente a su salario: a partir de allí su trabajo genera excedente económico para otros sectores.

j) En el mediano plazo, la consolidación de una organización gremial genuina, las mayores posibilidades de educación y salud que logren sus hijos y el desarrollo de industrias locales que agreguen valor a la producción primaria y generen trabajo digno, así como la incorporación de innovaciones tecnológicas en las tareas de cosecha, son los ejes en los que se debería sustentarse una perspectiva seria de desarrollo humano para las familias de los trabajadores de la yerba mate.

51- Tomamos un promedio de \$ 15 por dólar.



Trabajador descansando. Foto: Malfer.



Cuadrilla en yerbal. Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Julio de 2013.



Cargando leña en la caldera. Foto: Malfer.

Estadística Tarefera

Entre la precariedad y la pobreza

Capítulo 4

Vivienda y hábitat de tareferos en Jardín América

Laura Alemany

Introducción

La apertura neoliberal en la República Argentina profundizada en la década del 90, impactó en la calidad de vida de los hogares, en especial en aquellos con una reducida dotación de capital.

En un contexto de cambios, con transformaciones en todas las esferas de la sociedad, se ha gestado la configuración de escenarios de riesgo cotidiano, y creciente inseguridad para los individuos y los hogares en torno al umbral de pobreza, frente al debilitamiento de sus recursos.

En la provincia de Misiones, los cambios operados tuvieron un fuerte impacto en la estructura productiva agroindustrial, siendo sus efectos más visibles la destrucción y precarización de los puestos de trabajo afectando principalmente a la población rural. Los hogares vinculados a la cosecha de la yerba mate movilizaron su capacidad adaptativa, y sus familias abandonaron el medio rural para asentarse en los alrededores de centros urbanos, dando lugar a un proceso migratorio de sentido rural-urbano.

Este proceso migratorio, se hizo muy evidente en determinadas localidades de la provincia de Misiones a raíz de la conformación de asentamientos o *barriadas* (Rau, 2012), de hogares de tareferos en condiciones habitacionales visiblemente muy precarias.

Considerando que las condiciones deficitarias de la vivienda y el hábitat afectan al desarrollo de las personas, exponiéndolas a condiciones de riesgo, en el presente capítulo adoptamos el enfoque de la vulnerabilidad social para explorar los modos en que se vinculan las condiciones de vida con el componente migratorio de los *hogares de tareferos radicados en el municipio de Jardín América*⁵².

52- El municipio de Jardín América es uno de los ocho que integran el departamento de San Ignacio en la provincia de Misiones (los municipios referidos son Colonia Polana, Corpus, General Urquiza, Gobernador Roca, Hipólito

Se asume como hipótesis general que el nivel de vulnerabilidad de los individuos y de los hogares en torno a la inserción habitacional se expresa en la forma de tenencia, características constructivas, condiciones de saneamiento y de acceso a la infraestructura urbana. Y que podría ser diferente según el tiempo de residencia en lugar.

Desde un encuadre metodológico de tipo cuantitativo, el presente capítulo utiliza los datos proporcionados por el “Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones”. La aproximación a los tareferos y el grupo de personas convivientes en el hogar, se realizó a través de un cuestionario llamado “Ficha Social”, aplicado por un censista. La estrategia fue entrevistar al Jefe del Hogar en cuya vivienda vive algún tarefero, aunque el jefe de dicho hogar no fuera tarefero; se tomó como unidad de registro el hogar del tarefero. En el tratamiento de datos se utilizaron técnicas de análisis univariado, bivariado y de análisis multivariante; la aplicación del análisis factorial de correspondencias múltiple (ACM) responde a la suposición de que las variables involucradas en el análisis, se interrelacionan de forma que sus diferentes efectos considerados de manera independiente, no tienen la misma riqueza interpretativa del fenómeno que cuando se logra la integración de las mismas de manera simultánea. Como complemento metodológico del ACM se realizó un análisis de conglomerados; técnica de clasificación basada en el estudio de medidas de proximidad entre individuos o grupos de individuos y cuyo principal propósito es agrupar objetos formando *conglomerados de objetos (clusters)* con un alto grado de homogeneidad interna y heterogeneidad externa. La aplicación de esta técnica en nuestro trabajo responde al interés de reconocer agrupamientos de hogares de tareferos con diferentes grados de déficit en la vivienda y el hábitat.

Por otro lado, si bien la propuesta metodológica se basa en el análisis estadístico de datos primarios de registros de terceros, también se utilizan datos secundarios y otras producciones relacionadas al tema, con el fin de complementar, ampliar, contextualizar y contrastar la información.

Irigoyen, San Ignacio, Santo Pipó y Jardín América). Tiene una superficie de 335 km² con una población de 25.726 habitantes (CNPHyV, 2010). Se encuentra ubicado a una distancia de 10 km del Río Paraná, a 35 km de San Ignacio, localidad cabecera del departamento y a 95 km de la ciudad de Posadas.

Vulnerabilidad y pobreza

A partir del golpe militar ocurrido en 1976 en la Argentina, se produce la ruptura con el modelo de desarrollo vigente hasta entonces. En lo económico las políticas de corte neoliberal dieron lugar a la apertura y desregulación económica, teniendo como ejes del crecimiento el sector financiero y los commodities, basados en un reducido número de productos agrícolas y minerales. La desregulación de las actividades económicas y la redistribución regresiva del ingreso, deterioraron progresivamente la calidad de vida de buena parte de la población.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), define que la vulnerabilidad es el resultado de la exposición a riesgos, sumado a la incapacidad para enfrentarlos y la inhabilidad para adaptarse activamente (CEPAL, 2002). La relevancia del enfoque de la *vulnerabilidad social*, se encuentra en la posibilidad de conocer cómo y por qué diferentes grupos de la sociedad están sometidos de diferentes maneras y en forma dinámica a procesos que atentan contra su subsistencia y capacidad de acceso a mayores niveles de bienestar (Busso, 2001). En esta idea es posible reconocer dos componentes explicativos, por un lado la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades e individuos en sus condiciones de vida como resultado de eventos económicos-sociales y la otra vertiente explicativa es el manejo de los recursos disponibles y las estrategias que utilizan para enfrentar los efectos de ese evento (Pizarro, 2001).

De acuerdo a la clasificación de activos desarrollada por Moser (1998), *el trabajo* es el activo más importante de los pobres, el *capital humano* (que incluye la salud, la educación, que a su vez condicionan los ingresos económicos que se perciben por el trabajo), y como *activos productivos*, para los pobres urbanos menciona la vivienda y las relaciones al interior del hogar (por ejemplo para agrupar los ingresos y compartir los gastos de consumos) y el *capital social* (la colaboración recíproca entre comunidades y hogares basada en la confianza derivada del afecto y las redes sociales (Pizarro, ob. cit.).

En esta línea, autores como Katzman y Filgueira (2006), ampliaron el marco de análisis del *asset vulnerability framework* de Moser. Estos autores sostienen, que la movilización de los recursos tiene que ver con la estructura de oportunidades que brindan el *Estado, el Mercado y la Sociedad*.

Este nuevo enfoque, denominado de *activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades* “AVEO”, surgido en América Latina, plantea que la vulnerabilidad es el resultado de una relación di-

námica entre los recursos que disponen las familias y los requerimientos de las estructuras de oportunidades de acceso al bienestar, asociadas al funcionamiento de instituciones como el Estado, el Mercado y la Sociedad (Golovanevsky, 2007). Busso señala la relevancia del enfoque AVEO, en los siguientes términos:

...la especificidad de este nuevo enfoque radica no tanto en la novedad de permitir identificar los riesgos a los que están expuestos los individuos, hogares y comunidades sino en que permite poner en el centro de la discusión la articulación de aspectos relativos a: 1) las dotaciones iniciales y las formas de reproducción de activos; 2) el uso de estrategias diferenciadas por parte de individuos, hogares y comunidad en diferentes dimensiones; 3) la conformación de escenarios socioeconómicos y políticos bajo responsabilidad de gobiernos locales, nacionales y las diversas instancias internacionales (Busso, ob. cit.).

El caso de los tareferos de Jardín América

El empleo rural en la Argentina ha tenido regímenes laborales específicos que en general conjugaron precariedad del trabajo con inestabilidad del vínculo laboral.

Dentro del segmento de los peones rurales, los trabajadores estacionales o zafreros constituyen un grupo diferenciado porque responden a una demanda de trabajo que se repite cíclicamente y, como consecuencia estos trabajadores intercalan períodos de ocupación plena con otros de desocupación⁵³.

Las transformaciones de ajuste neoliberal ocurridas en Argentina durante la década de los 90, repercutieron fuertemente en el sector agrario, deteriorando la situación laboral de los trabajadores de la producción agroindustrial de Misiones.

El conocido “proceso de agriculturización” que se intensifica primero en las zonas “núcleo” de la región pampeana pero que luego se extiende a otras áreas de la misma región y a otras en el país, modifica los mercados de trabajo al continuar el ciclo de capitalización, de reducción del empleo directo y de cambios en los requerimientos de mano de obra; en este contexto, se registra un descenso en el número de trabajadores fijos y el aumento de los transitorios, la relocalización de la mano de obra rural en zonas urbanas y el crecimiento de empleos ligados a servicios para la producción primaria (Neiman y otros, 2006).

53- La precariedad laboral consiste en una o más de las siguientes situaciones: inestabilidad laboral, ausencia de contratos legales, disminución o ausencia de protección social y beneficios de acuerdo a estándares legales, incumplimiento o violación de acuerdos colectivos de trabajo y bajos salarios. El concepto de precariedad laboral ha sido relacionado con la pobreza, puesto que el deterioro de las condiciones de empleo tiene consecuencias negativas sobre el nivel de vida, poniendo en riesgo a un número creciente de personas (Spicker y otros, 2009).

Por su parte Oviedo señala que entre las transformaciones ocurridas en nuestro país en el marco de la política económica neoliberal de los años 90, el Estado se retiró de las políticas sectoriales agropecuarias, mientras instalaba medidas de desregulación y eliminaba los mecanismos de control público (tal es el caso de la liquidación de la Junta Nacional de Granos, de Carnes y de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate-CRYM).

Este retroceso del Estado en la implementación de políticas públicas para el sector agrario, agudizó las consecuencias de las medidas económicas liberalizantes (Oviedo y otros, 2012).

Desde inicios de la década del noventa comienzan a hacerse visibles algunas señales del deterioro del mercado de trabajo de la yerba mate en Misiones, con la creciente sobreoferta de mano de obra disponible. Entre 1995-1996 se observa que el obrero agrícola abandona el medio rural para radicarse en áreas periféricas de ciudades intermedias del interior de la provincia, proceso que se intensifica desde 1998 en adelante. Desde entonces, en la provincia de Misiones se han ido conformando asentamientos de tareferos, las llamadas “barriadas”, donde el tarefero vive en condiciones habitacionales deficitarias. La conformación de los asentamientos poblacionales periurbanos ocupados por trabajadores rurales, ha dado lugar a la concentración de mano de obra asalariada disponible para la cosecha de la yerba mate, convirtiendo a estas barriadas obreras, en el punto de encuentro de los tareferos como oferentes de mano de obra y los contratistas como demandantes de trabajo (Rau, ob. cit.).

En relación al mismo fenómeno expresa otro autor:

...la fiebre desreguladora de fin de milenio deterioró aún más esas condiciones, dando lugar a un proceso de urbanización precaria de los tareferos, por la expulsión rural más que por nuevas oportunidades de trabajo (Gortari, 2011).

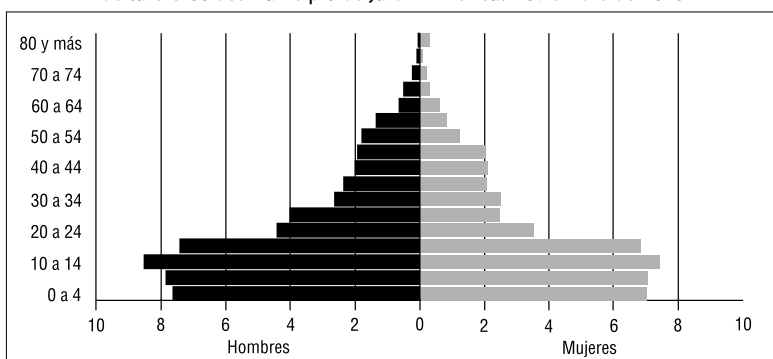
Este fenómeno podría inscribirse como una respuesta demográfica clásica, en el marco de una estrategia de supervivencia de los hogares de tareferos ante los cambios operados en el mercado de trabajo.

Análisis de los datos

En el municipio de Jardín América se relevaron 801 hogares de tareferos, lo que hace un total de 3.982 personas. En cuanto a la composición de la población por sexo se aprecia un alto índice de masculinidad (IM), marcado por la presencia de 115 hombres cada 100 mujeres, mientras que el IM en el municipio de referen-

cia es de 98 varones por cada 100 mujeres (INDEC, 2010). Un índice de masculinidad alto, como el observado en la población de hogares tareferos, no debería llamar la atención ya que se trata de una característica demográfica típica de poblaciones donde las actividades laborales atraen mano de obra masculina.

Gráfico 1: Pirámide de Población. Estructura por sexo y edad de la población en los hogares de tareferos del Municipio de Jardín América. Noviembre de 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Alcanza al 46% la proporción de mujeres en los hogares de tareferos que se encuentran en el rango de edades consideradas reproductivas (15 a 49 años), en tanto que a nivel municipio la proporción de este grupo etario de mujeres es bastante más baja (31%); aquí nos interesa dimensionar el peso relativo de las mujeres en edad fértil, ya que la misma representa una aproximación a la capacidad reproductiva de una población.

Los niños de 0 a 14 años representan casi el 50% (45,5% - 1.812 niños) de la población, el grupo de edades intermedias de 15 a 64 años representa aproximadamente el 53%, mientras que los adultos mayores de 65 años no llegan al 2%.

El impacto en la población de una estructura de edad joven, resulta fácil de percibir en el Índice de Dependencia Potencial (IDP); este índice alcanza un valor de casi 90; observándose que la mayor incidencia en este índice la tienen los menores de 0 a 14 años, siendo que el índice de dependencia potencial juvenil alcanza el 86%.

El 97% de la población relevada (3.872 personas) es de nacionalidad argentina, y casi el 3% (107) de nacionalidad paraguaya.

1. Composición de los hogares de los tareferos

Una serie de rasgos sociodemográficos de las unidades domésticas han sido vinculados a condiciones de desventaja social. Busso, en relación al tema, puntualiza algunos de los rasgos de los hogares que podrían afectar la calidad de vida y ubicarlos en situación de vulnerabilidad, y expresa que

La evidencia estadística señala que los hogares expuestos a mayores riesgos tienen en promedio mayores tasas de dependencia, menor esperanza de vida, mayor incidencia de presencia de madres adolescentes solteras y una localización residencial en zonas de mayores riesgos sociales, todos estos factores contribuyen a reproducir y acumular desventajas que afectan negativamente la disponibilidad de recursos de diversos tipos que permitan disminuir los niveles de riesgo de las generaciones presentes y evitar transferirlas a las futuras (Busso, ob. cit.).

2. Tamaño del hogar

Una relación desequilibrada entre los grupos de edades a nivel de los hogares puede considerarse que es un factor de vulnerabilidad demográfica. Un tamaño alejado de la pauta social del medio en el que se desenvuelve el hogar, puede derivar en desventajas sociales por una cuestión relativa al entorno, por cuanto la sociedad opera con el supuesto de que el tamaño medio de las familias es válido para el conjunto de unidades domésticas (Rodríguez Vignoli , 2000).

En Jardín América (2010) encontramos que el rango de variabilidad se extiende desde hogares de 1 persona en el extremo inferior y hogares de hasta 12 miembros, siendo de 5 integrantes el tamaño medio de los hogares tareferos.

Podríamos decir que los hogares de tareferos tienen un tamaño medio que supera considerablemente el tamaño medio de los hogares del Municipio de Jardín América, que es de 3,6 personas por hogar (INDEC, 2010).

3. Sexo y edad del jefe del hogar

En el debate actual sobre la jefatura femenina de los hogares y su relación con la pobreza, aun teniendo en cuenta el hecho de que las situaciones que llevan a la jefatura femenina del hogar son heterogéneas, ciertos estudios revelan que los elevados niveles de pobreza predominantes en estos hogares contribuyen a sostener que la jefatura femenina se encuentra fuertemente asociada a la vulnerabilidad (Buvinic, 1991).

En el 16% de hogares de tareferos la jefatura del hogar recae en una mujer y en estos casos la edad promedio alcanza los 44 años; mientras que en los hogares con jefatura masculina la edad

promedio es de 39 años, es decir la jefatura femenina del hogar se presenta en promedio a edades más avanzadas.

4. Situación conyugal del jefe del hogar

La situación conyugal del jefe del hogar puede ser utilizada como una variable *proxy* de la estabilidad y completitud de la familia, considerado capital social familiar.

...el nucleamiento de los hogares influye sobre la vulnerabilidad demográfica, aunque la forma en que lo hace no es obvia. Por un lado, tiende a reducir los recursos que el hogar puede movilizar en pos de sus objetivos (vale decir, incrementa la vulnerabilidad), pues restringe el abanico de parentescos disponibles para enfrentar situaciones adversas y reduce los lazos interpersonales intensos, pero, por otro, tiende a generar unidades más homogéneas, más afines a las exigencias y demandas del medio y con vínculos más directos entre sus integrantes, potenciando la adquisición y movilización de activo (Rodríguez Vignoli, ob. cit.).

En los hogares de tareferos del municipio de Jardín América, encontramos que la jefatura masculina se vincula con una mayor proporción de familias elementales completas, con predominio de las uniones de hecho siendo que algo más del 50% se encuentra en esta situación. El matrimonio legal está presente en el 29% de los hogares con jefatura masculina.

En cambio, cuando la jefatura del hogar recae en una mujer hay una tendencia a encontrar familias elementales incompletas.

5. Educación del jefe del hogar

La educación se vincula con la formación de activos, mejora el capital educativo, facilitando la inserción laboral y el flujo de ingresos que contribuyen a disminuir o neutralizar las dificultades materiales.

Las relaciones de la pobreza con las desventajas educacionales operan en ambos sentidos, por un lado, la educación insuficiente genera pobreza, y por otro, la pobreza limita las condiciones de adquisición del capital educativo y con ello se reproduce o transmite de una generación a otra (Arriagada, 2000).

En los hogares de tareferos de Jardín América se encontró que 152 jefes de hogar no saben leer y escribir, de los cuales 120 son varones. Entre los jefes de hogar que asistieron a un establecimiento educativo encontramos que, en términos relativos, los hogares con jefes varones estarían en una situación levemente más favorable que los hogares con jefas mujeres, ya que el 33% de los jefes de hogar varones tiene el nivel primario completo, en tanto que en el caso de las jefas de hogar el 24% completó dicho

nivel. En tanto que la proporción de jefes de hogares que accedieron al secundario alcanza solo el 1,5% para ambos sexos.

Caracterización del empleo

En los hogares de tareferos del municipio de Jardín América, fueron registrados 1.131 tareferos. La cosecha de la yerba mate es una tarea fundamentalmente masculina con una presencia de varones que alcanza el 84%. No obstante es, relevante la participación femenina, aunque solamente una parte de ellas, el 16%, se reconoce como tarefera.

La presencia de las mujeres en esta actividad no es nueva. Históricamente, las mujeres junto a sus hijos acompañaron y ayudaron a los maridos en la tarefa, pero en general se las ha considerado como trabajadoras secundarias invisibilizando el trabajo de braceros que ellas realizaban. Esta situación se ha ido modificando y desde hace un tiempo las mujeres se reconocen como tareferas.

La composición etaria de los tareferos evidencia que es una actividad que ocupa mano de obra joven, en algunos casos menores de edad. Al momento del relevamiento se pudo determinar que el 10% (104) de los tareferos tenían entre 11 y 17 años. La edad promedio de los tareferos es 33 años.

Algo más de las tres cuartas partes de los tareferos dijo que aprendió el oficio con los padres o con otros familiares. Otro dato relevante, que contribuye a fortalecer la idea de una trayectoria familiar como tareferos, es que la mayoría de los tareferos manifestaron que provienen de hogares donde uno de los padres o ambos son o fueron tareferos. La presencia de niños que ayudan en la cosecha es una de las estrategias de los hogares para aumentar el rendimiento de cada jornada. Si bien esta estrategia resuelve la cuestión económica del hogar en el corto plazo, pone en riesgo el fortalecimiento del capital educativo de los jóvenes, pues se trata de jóvenes que por la edad deberían estar asistiendo a la escuela. Dentro del grupo de jóvenes que se reconocen como tareferos, un 19% asiste a un establecimiento educativo, en tanto que casi el 78% no asiste pero asistió. Se destaca que el 82% de los tareferos de 11 a 17 tienen la primaria y/o la Educación General Básica (EGB) incompleta y solo el 11% de estos jóvenes tienen completo este primer nivel de la educación formal.

La ayuda entre familiares en la tarefa mejora el rendimiento del trabajo y eleva el promedio de kilos cosechados por cada tarefero, es por esto que en general el tarefero se traslada a la cosecha acompañado de otros que pueden ser o no familiares.

El 70% de los tareferos se traslada a los lugares de cosecha con otros, siendo que al 23% de ellos los acompañan las esposas o los hijos, a otro 20% lo acompañan otros familiares y a un 27% otros no familiares. En tanto que poco menos de la tercera parte de los tareferos (31%) reconoció que quienes los acompañan los ayudan a tarefear.

Al momento del relevamiento había sido recientemente implementada la Asignación Universal por Hijo, de modo que no fue posible captar el efecto de esta política social para reducir la participación de los niños en la cosecha.

En relación al medio utilizado para trasladarse hasta el yerbal, encontramos que el 94% de los tareferos se traslada en camión o camioneta, y el resto lo hace caminando, en colectivo de línea, en bicicleta, moto o tractor. Por el conocimiento que tenemos, podemos decir que en esta actividad los tareferos se trasladan en camiones de manera muy precaria; por lo general se trata de camiones en muy malas condiciones, muy deteriorados, que llevan a las personas en la caja del camión sin ningún tipo de seguridad.

La jornada laboral se puede extender entre 4 y 16 hs., siendo que aproximadamente el 80% de los tareferos trabaja diariamente entre 7 y 10 horas.

Un poco más de las tres cuarta parte (77%) de los tareferos viven en sus casas mientras dura la cosecha. Esto nos habla de la posibilidad de un retorno a los hogares una vez finalizada la jornada de trabajo, en cambio hay un 22% de tareferos que no tienen esta posibilidad en virtud de la distancia a la que se encuentran los yerbales donde trabajan, en consecuencia por el tiempo de cosecha viven principalmente en carpas o galpones en las proximidades de los yerbales.

En una tercera parte de los tareferos (32%) del municipio de Jardín América, el proceso de movilidad liga en los yerbales el mundo del trabajo y la vida familiar, ya que quienes se trasladan a la tarea acompañados por la esposa y los hijos viven en los campamentos con ellos, permaneciendo ausentes de la residencia de base del hogar mientras dura la cosecha.

La participación de los menores acompañando a los padres a la cosecha, pone en riesgo la permanencia de los mismos en el sistema educativo. Esta situación produce en consecuencia la desestructuración de los ciclos de vida, afectando el tiempo de aprendizaje de los niños.

A la mayoría de los tareferos entrevistados (61%), no les gusta el trabajo que realizan, pero es aceptado como el único modo de subsistencia posible. Según explicaron, en el lugar en el que

viven hay un campo muy acotado de oportunidades de trabajo, siendo que casi nueve de cada diez tareferos manifestaron que se dedican a tarefear porque no hay otro trabajo.

La temporada de cosecha abarca aproximadamente desde marzo-abril hasta agosto-septiembre. Durante este período, 9 de cada 10 tareferos trabajan cinco días a la semana y las 3/4 partes trabajan los seis meses que dura la cosecha.

De acuerdo a lo que declararon los tareferos la producción diaria promedio de hoja verde por tarefero es de 500 kg y en el 90% de los casos la cosecha diaria se encuentra en un rango que varía de 300 a 700 kilos.

Prácticamente la totalidad de los tareferos recibe el pago por su trabajo en dinero y unos pocos reciben como pago vales por mercaderías. Más del 85% de los tareferos reciben el pago con una regularidad quincenal⁵⁴. Entre quienes trabajaron en la cosecha que finalizaba la semana anterior al relevamiento, al 50% que menos le pagaron recibió a lo sumo \$ 120 la tonelada, siendo este también el monto más frecuente durante esa cosecha.

En términos de la continuidad laboral en la actividad de cosecha de la yerba mate, el 60% de los tareferos de Jardín América no trabaja en la “zafriña” (“zafra corta”, o “cosecha de verano”) que se extiende por un período aproximado de sesenta días y es destinada a completar la cosecha en los lugares donde quedaron plantas sin cosechar o bien llegar a los yerbales ubicados en lugares menos accesibles.

Cuando se indaga para quienes trabajó, prácticamente la mitad de los tareferos trabajó para una cooperativa⁵⁵, algo más de una cuarta parte trabajó para una empresa y casi un 20% para un contratista. Respecto a las modalidades de contratación típicas, el 53% de los tareferos están registrados como trabajadores rurales, de acuerdo a esta afirmación al menos la mitad de los tareferos estarían siendo favorecidos con los beneficios sociales y derechos laborales que se derivan de estar inscriptos en el RENATRE, de

54- A estas condiciones hay que sumarle el incumplimiento del precio fijado por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, el que determinó en su resolución N° 84 vigente desde el 1° de noviembre del 2010, un jornal diario de 90, 59 para el peón general. El corte y quiebra se fijó en \$ 249,21 la tonelada, el corte melena o copada en \$283, 12. Estos trabajadores, con suerte, extremando el esfuerzo y restringiendo al máximo su alimentación en el campamento, pueden llevarse a sus casas 120 pesos al final de toda la semana, no siempre en efectivo.

55- En el municipio de Jardín América, se encuentra la Cooperativa de Productores Yerbateros que cuenta con su propia marca “Flor de Jardín” y con una línea de productos regionales: fécula de mandioca, dulces regionales y conservas.

lo que se desprende que en la actualidad sigue siendo muy alto el porcentaje de trabajadores no registrados que en consecuencia podrían no contar con estos beneficios. En tanto que casi el 70% de los tareferos, no se encuentra afiliado a sindicatos (por ejemplo UATRE), cooperativas o asociaciones de trabajadores.

Una de las políticas sociales de asistencia a tareferos, es el Subsidio Interzafra, que vendría a cubrir parte de las necesidades durante el período entre los meses de Octubre a Marzo. Los datos reunidos en el relevamiento indican que la cobertura en la interzafra 2009-2010 alcanzó solamente al 17% de los tareferos. Los tareferos argumentan que la ayuda llega solo para los que trabajan en “blanco” y no llega a los trabajadores más precarizados. Otra ayuda para el sector es el programa que se denomina “Bolsón de Alimentos para Tareferos” del Programa de Seguridad Alimentaria implementado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Sin embargo, los datos indican que el 73% no recibió el bolsón de alimentos.

Condición migratoria de los tareferos

Entre los años 1970 y 2001, la población total del país creció en 10 millones de habitantes, mientras que en ese mismo período la población rural de la Argentina redujo su peso del 21% al 11,5%.

Este fenómeno, generalizado a todas las regiones del país con diferentes niveles de intensidad, se hace particularmente acentuado en la región del NEA, donde la población rural pasa del 53% en 1970 a 23,3% en el 2001 (Neiman y Bardomás, 2001). Estos autores mencionan como rasgos de ese período, la disminución del empleo directo a partir de una caída de la demanda de trabajadores permanentes, acompañado de un incremento relativo en el uso de empleados transitorios y de un incremento del contratismo, a lo que se agrega el cambio de lugar de residencia de la PEA, la que abandona el medio rural para asentarse en zonas urbanas.

De acuerdo a lo que expresa Rau (ob. cit.), el proceso de emigración de los tareferos desde las zonas rurales hacia las zonas periurbanas de algunas localidades en la provincia de Misiones, tiene su mayor desarrollo en las Zonas Oeste y Centro, ubicándose los asentamientos más numerosos en Oberá (departamento Oberá, Zona Centro) y en Jardín América (Departamento de San Ignacio, Zona Oeste).

La desregulación contribuyó a deteriorar aún más las condiciones de trabajo y de vida de los “tareferos”. La concentración de la tierra y de la producción en los 90, empujó a miles de trabajadores a abandonar las chacras e instalarse en la

periferia de ciudades intermedias de la provincia. Esto dio lugar al incremento de mecanismos de contratación tercerizados de cuadrillas de trabajadores que se desplazan por diferentes unidades productivas haciendo la cosecha, y a mayores niveles de 'productividad', pero también a la intensificación de la explotación del trabajo y al deterioro de las condiciones de vida de los tareferos y de sus familias (trabajo infantil, campamentos en condiciones deplorables, caída de los ingresos, etc.) (Oviedo, Gortari y otros, 2012).

Rau se refiere a la sobreoferta de la capacidad laboral en el mercado de la yerba mate a partir de la década del 90, expresando que:

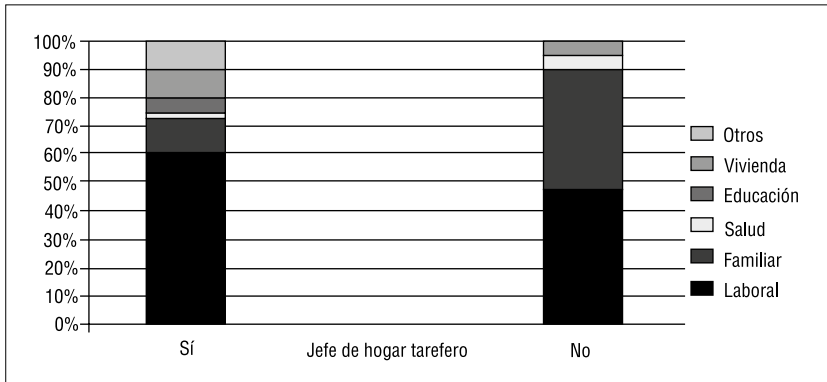
Se trata de una sobreoferta territorialmente concentrada, corporativamente desorganizada y, por tanto, fuertemente competitiva; compuesta por un importante volumen de mano de obra agrícola desocupada y pauperizada (Rau, ob. cit.).

En el marco de la flexibilización laboral, desde fines de la década de los 90, muchas empresas yerbateras avanzaron en la tercerización de los procesos de cosecha y transporte de la yerba mate. Desde entonces la contratación de una parte importante de la mano de obra para la cosecha se realiza por medio de intermediarios, los *contratistas*, que se ocupan de la organización y gestión de la mano de obra. Los contratistas son los agentes especializados en la intermediación laboral que reclutan tareferos y organizan las migraciones temporarias de las cuadrillas, trasladándolos desde los lugares de residencia habitual hacia los yerbales.

Desde un enfoque que centra al jefe de hogar como referente en la toma de decisiones colectivas, con el objeto de reunir información sobre los cambios de residencia llevados a cabo por el grupo familiar, en el relevamiento de tareferos se consultó sobre el tema al jefe de hogar. De acuerdo a los datos reunidos se pudo establecer que prácticamente el 82% de los jefes de hogares de tareferos del municipio de Jardín América y su grupo familiar siempre vivieron en la misma localidad, es decir que no alcanza al 20% (148 hogares) la proporción de hogares de tareferos que tienen la condición de migrante en Jardín América. Entre estos, poco menos del 50% lleva a lo sumo 5 años en ese lugar, mientras que un 17% lleva entre 5 y 10 años, y alcanzan al 33% los hogares que tienen 10 años o más radicados en Jardín América.

Si relacionamos los años de residencia en Jardín América con el proceso migratorio de los asalariados agrícolas operados en la zona desde comienzos de la década del 90, es posible estimar que alrededor del 7% de los jefes de hogares tareferos podrían haberse radicado en Jardín América en esos años.

Gráfico 3: Distribución de los jefes de hogares tareferos por principal motivo por el cual se radicó en Jardín América, según es tarefero. Noviembre 2010.



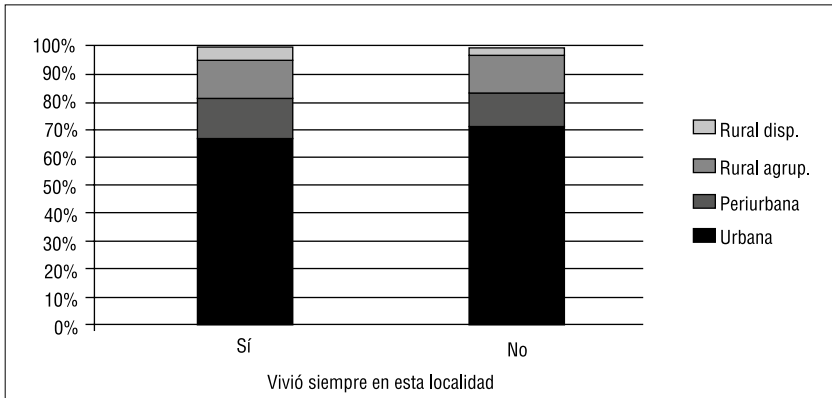
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Explorando entre los tareferos “migrantes” la posibilidad de una residencia en otros lugares anterior al establecimiento en Jardín América, se encontró que casi el 87% residió en otras localidades del interior de la provincia de Misiones, solo el 8% vivió en otra provincia de la Argentina (se citan Corrientes y Buenos Aires) y no llega al 5% la proporción de los jefes de hogares tareferos que vivieron anteriormente en otro país (aquí se menciona Paraguay).

En cuanto a los motivos por los cuales se radicó en Jardín América, poco más del 50% precisó que se había radicado en este lugar por razones laborales, mientras que un 14% lo atribuyó a motivos familiares (sin especificar la naturaleza), mencionándose en tercer lugar (8%) a la vivienda y por último la salud y la educación.

En un intento por profundizar en la problemática en torno al tarefero, se exploró si los motivos que explicarían la radicación del hogar en el municipio de Jardín América difieren cuando el jefe de hogar no es tarefero. En tal sentido, cuando el jefe de hogar es tarefero de acuerdo a lo que se puede apreciar en el **Gráfico 3**, el motivo laboral es el que se presenta con más fuerza (52%). En cambio cuando el jefe de hogar no es tarefero, el motivo laboral se encuentra 10 puntos por debajo (43%) y con similar intensidad aparecen las razones familiares (38%).

Gráfico 4: Distribución de los jefes de hogares tareferos por zona según siempre vivió en esta localidad con su familia. Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

En relación a la ubicación de la vivienda, el **Gráfico 4** nos permite ver que no hay diferencias significativas en relación a la zona de localización de las viviendas de los hogares de tareferos entre los que residieron siempre en Jardín América y los hogares migrantes; vemos que en ambos casos supera el 80% la proporción de hogares de tareferos localizados en las zonas urbanas y periurbanas.

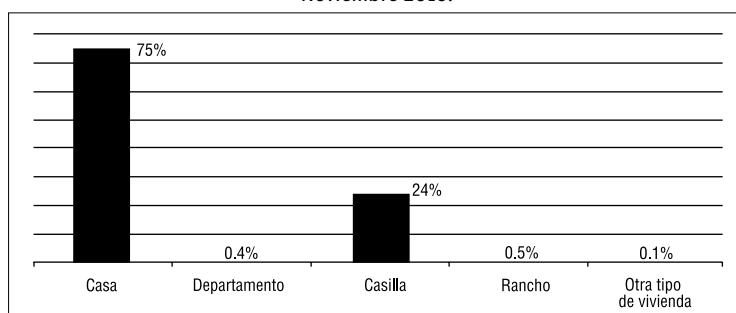
Características de las viviendas

Existe una relación entre hábitat y vivienda precaria, vulnerabilidad social y reproducción de la pobreza:

Un individuo inmerso en un hábitat y vivienda precarios, ve limitadas sus posibilidades de crecer sano, lograr un buen rendimiento escolar, insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral y ejercer plenamente su ciudadanía. Por ello la calidad del hábitat y la vivienda, que incluye condiciones habitacionales y ambientales, infraestructura urbana, condiciones de saneamiento, y equipamiento del hogar, así como también acceso a la vivienda y tenencia de la misma, son todos factores que inciden en la vulnerabilidad de la población e impactan en la reproducción de la pobreza (Golovanevsky, 2007).

Como se puede apreciar en el **Gráfico 5**, las tres cuartas partes de los hogares de tareferos del municipio de Jardín América residen en viviendas tipo casas y prácticamente el cuarto restante en viviendas tipo casillas.

Gráfico 5: Distribución de los hogares de tareferos según el tipo de vivienda. Jardín América, Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

1. Tenencia de la vivienda⁵⁶

Para estudiar las situaciones de exposición al riesgo de quedar sin vivienda, se comparan todas las condiciones de tenencia a partir del supuesto de que la propiedad de la vivienda y el terreno es la situación que indica la de mayor seguridad para el hogar, lo que desde el enfoque de los activos convierte a la vivienda, en el activo productivo más importante que poseen los hogares.

En la población de tareferos en estudio, encontramos que el 43% de los hogares tienen la propiedad del terreno y de la vivienda, mientras que un 33% de los hogares son propietarios solo de la vivienda, no disponiendo de datos censales que nos permitan precisar cuál es la forma de ocupación del terreno donde está emplazada la misma. En tanto se observa que el 13% de los hogares, son ocupantes de una vivienda en calidad de préstamo o cesión.

A nivel del municipio de Jardín América, la proporción de viviendas bajo el régimen de propiedad de la vivienda y el terreno, está cerca de duplicar la observada en la población de tareferos, ya que alcanza al 71%, mientras que la tenencia con la propiedad de la vivienda y no del terreno alcanza al 7% de los casos, y el 9% de las viviendas se encuentra en uso bajo la forma de préstamo o cesión. (INDEC, CNPHyV2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE). Considerando el agregado municipal como

⁵⁶ Tenencia segura es el derecho de todos los individuos y grupos a contar con una protección eficaz del Estado contra los desalojos forzados. La gente cuenta con tenencia segura cuando: existen pruebas documentales que se puedan utilizar para comprobar el derecho a la tenencia; existe una protección de hecho o de derecho contra los desalojos forzados. (UN-HABITAT Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Guía para el monitoreo de la Meta 11. Progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Nairobi, mayo de 2003).

término de referencia, podemos sostener que en la población de hogares tareferos hay un profundo déficit cuantitativo en relación a la seguridad de la tenencia de la vivienda.

2. Hacinamiento

En nuestro país, de acuerdo a la definición dada por el INDEC, hay hacinamiento crítico cuando habitan más de tres personas por cuarto, hacinamiento moderado cuando conviven más de dos y hasta tres personas por cuarto y sin hacinamiento cuando en la vivienda hay hasta dos personas por cuarto.

El hacinamiento refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Dado que el acceso de los pobres a los recursos es limitado, las instalaciones de la vivienda que ocupan tienden a ser menos apropiadas que aquellas disponibles para las personas no pobres (Spicker y otros, ob. cit.).

En la población de tareferos el 65% de los hogares tienen hacinamiento: casi el 40% sufre hacinamiento moderado y el 25,5% restante hacinamiento crítico.

Continuando en la línea comparativa, encontramos que en el municipio de Jardín América, sobre un total de 7.035 viviendas, el 17% presenta hacinamiento moderado y solo el 5% presenta hacinamiento crítico. (INDEC, CNPhyV2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE).

3. Calidad constructiva de la vivienda⁵⁷

- Material predominante en los pisos:

Encontramos que el 32% de las viviendas tipo casa cuenta con piso de tablas o maderas, mientras que en un 57% el material predominante en los pisos es el cemento alisado. En tanto que en las viviendas tipo casilla, predomina el piso de tabla o madera en el 42% de las viviendas, en el 31% el piso de cemento alisado y el 26% tiene piso de tierra.

⁵⁷- *Durabilidad de la vivienda: una casa se considera “durable” si está construida en un emplazamiento no peligroso y tiene una estructura permanente y adecuada para proteger a sus habitantes de las inclemencias del tiempo tales como la lluvia, el calor, el frío y la humedad. Los siguientes factores de durabilidad deben ser tomados en cuenta al categorizar las unidades habitacionales: Calidad de la construcción (por ejemplo, los materiales usados en las paredes, piso y techo) y Conformidad con los códigos, estándares y normas de construcción locales. (UN-HABITAT Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Guía para el monitoreo de la Meta 11. Progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Nairobi, mayo de 2003).*

Si comparamos la distribución de las viviendas de los tareferos con la distribución de las viviendas del municipio de Jardín América por el material predominante en los pisos, encontramos que el 66% de las viviendas tipo casa posee piso de cerámica, baldosa, madera o alfombrado y el 31% presenta piso de cemento alisado o ladrillo fijo.

En tanto que el 35,5% de las viviendas tipo casilla tiene piso de cerámica, baldosa, madera, o alfombrado, un 44% cemento alisado o ladrillo fijo, y un 12% tiene piso de tierra. (INDEC, CNPHyV, 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE).

En consecuencia, el descriptor material predominante en los pisos de vivienda, nos muestra que hay una elevada proporción de viviendas de tareferos con déficit cualitativo en los materiales constructivos del piso.

- Material predominante en las paredes:

En relación a la calidad constructiva de las paredes asociada al tipo de vivienda, hallamos que en el 73% de las casas predomina la madera, mientras que en el resto en las paredes predomina el ladrillo; en tanto que en el 95% de las casillas el material predominante las paredes es la madera; es decir que independientemente del tipo de vivienda, mayoritariamente se presenta la madera como material constructivo de las paredes⁵⁸.

- Material predominante en los techos:

Mientras que en el 65% de las viviendas tipo casa el material predominante en los techos es la chapa de zinc o de fibrocemento, este material se presenta en el 42% de las viviendas tipo casilla. En tanto que en la tercera parte de las casas (33%) el material predominante en la cubierta del techo es la chapa de cartón, este material se encuentra con mayor frecuencia en las viviendas tipo casillas, ya que lo tienen el 50% de las mismas.

En el municipio de Jardín América, el material que predomina en las viviendas tipo casa, es la chapa de fibrocemento o chapa de metal (87,5% de las casas), mientras la chapa de cartón está presente en los techos del 7% de estas viviendas.

En cambio, en las viviendas tipo casilla llega al 40% las que tienen techo de fibrocemento o chapa de cinc y al 58% las que

58- Aquí no podemos referenciar el resultado del procesamiento de datos de los hogares tareferos con el agregado Municipio, porque la característica *Material predominante en las paredes*, a la fecha no se encuentra disponible en la página del INDEC.

cuentan con techo de chapa de cartón (INDEC, CNPHyv2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE).

Considerado las chapas de cartón como el material constructivo más deficitario entre los materiales mencionados, en términos comparativos podemos concluir que las viviendas del tipo casa de los tareferos son más deficitarias por el material del techo. En cambio, cuando consideramos las viviendas tipo casilla, encontramos que las chapas de cartón se presentan en proporciones similares en las casillas de los tareferos y en las del total de estas viviendas del municipio.

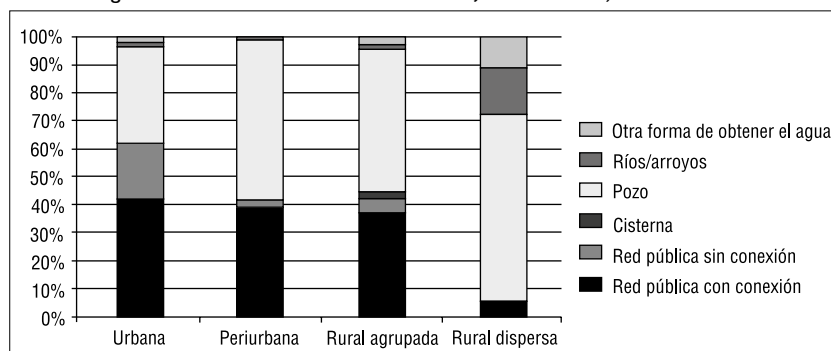
4. Provisión y procedencia del agua para consumo⁵⁹

La proporción de hogares de tareferos localizados en zona urbana y zona periurbana que acceden al agua de red pública, con conexión en la vivienda o sin conexión, alcanza prácticamente al 60%. En tanto que en la zona rural agrupada, este servicio llega al 42% de las viviendas y solo el 2% de las viviendas de la zona rural dispersa cuentan con el servicio de agua de la red pública.

La proporción de viviendas con abastecimiento de agua de pozo, en la zona urbana y periurbana alcanza un importante 38%, mientras que a medida que nos alejamos del entorno urbano la proporción de viviendas que se abastecen con agua de pozo aumenta, siendo que en la zona rural agrupada llega al 51% y al 67% de en la zona rural dispersa.

59- Acceso al agua potable. Se considera que un hogar tiene acceso al suministro de agua potable si dispone de la cantidad de agua suficiente para el uso familiar, a un precio asequible, disponible a todos los miembros del hogar, sin que necesiten someterse a un esfuerzo extremo, especialmente las mujeres y los niños. Precio al alcance de todos: el agua no debe consumir una proporción indebida del ingreso del hogar, es decir, debe consumir menos del 10% de ese ingreso. Cantidad suficiente: el agua debe estar disponible en una cantidad de por lo menos 20 litros por persona por día. Sin esfuerzo físico ni pérdida de tiempo excesivos: la obtención de agua para abastecer los hogares debe insumir menos de una hora por día para obtener la cantidad mínima suficiente de por lo menos 20 litros por persona por día. (UN-HABITAT Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Guía para el monitoreo de la Meta 11. Progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Nairobi, mayo de 2003).

Gráfico 6: Distribución de los hogares de tareferos por procedencia del agua para consumo según la Zona de ubicación de la vivienda. Jardín América, noviembre 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

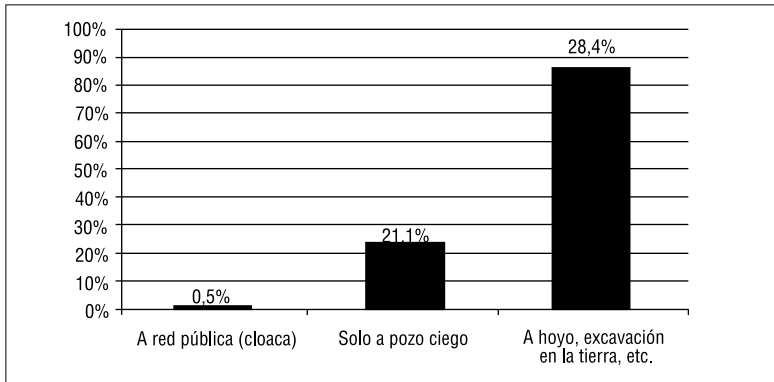
5. Eliminación de las excretas

Si bien prácticamente la totalidad de las viviendas tienen baño o letrina (96,9%), entre estas se observa que 8 de cada 10 (82%) no cuentan con un dispositivo que libere agua de arrastre para la limpieza del inodoro.

La situación de mayor exposición en términos de riesgo para la salud humana la sufren el 78% de estos hogares que habitan en viviendas con drenaje de los desechos humanos a un hoyo (letrina), a los que se agrega un 21% de hogares en las que el desagüe del inodoro va a un pozo ciego sin pasar previamente por una cámara séptica. Solo el 0,5% de las viviendas cuentan con el desagüe del inodoro conectado a la red pública (red cloacal).

Podemos concluir que los hogares de los tareferos presentan un déficit severo en el sistema de saneamiento básico de las viviendas.

Gráfico 7: Distribución de los hogares de tareferos según el lugar de desagüe del inodoro. Jardín América, Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Es importante destacar que a nivel del municipio de Jardín América, también se observa una situación deficitaria en el sistema de saneamiento básico de las viviendas, ya que solo el 1% de las mismas tiene conexión a la red pública cloacal, siendo lo más frecuente (59%) que las viviendas posean el desagüe de las excretas humanas a un pozo ciego pasando previamente por una cámara séptica.

En tanto que a nivel del municipio llega al 40% las viviendas que tienen un desagüe sanitario precario, entre estas el 21% elimina las excretas a un pozo ciego sin pasar por una cámara séptica y el resto (18%) elimina las excretas humanas a un hoyo en la tierra (INDEC, CNPHyV2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE).

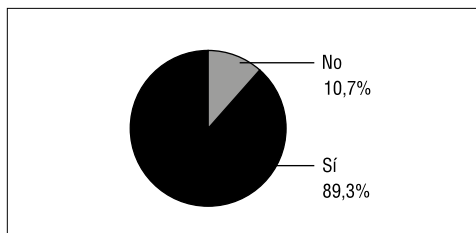
A modo de conclusión podríamos decir que el sistema de saneamiento básico de las viviendas de tareferos presenta un déficit severo, en consonancia con el registrado en el sistema de saneamiento básico en las viviendas del municipio de Jardín América.

6. Fuentes de energía: electricidad

De acuerdo a lo que se puede apreciar en el **Gráfico 8**, vemos que el acceso a la energía eléctrica se encuentra ampliamente difundido entre los hogares de tareferos del

municipio de Jardín América, ya que 9 de cada 10 hogares cuenta con este servicio en la vivienda ⁶⁰.

Gráfico 8: Distribución de los hogares de tareferos según dispone de energía eléctrica. Jardín América, Noviembre 2010.



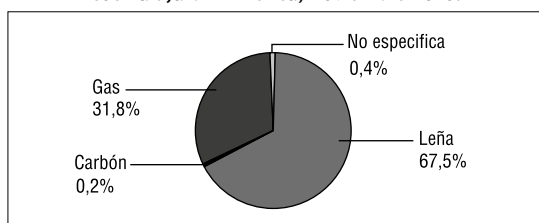
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

7. Fuentes de energía: combustible para cocinar

De acuerdo a lo que se observa el **Gráfico 9**, se puede inferir que en un poco más de las dos terceras partes (68%) de los hogares de tareferos, la leña constituye el principal recurso para la cocción de los alimentos.

En cambio, a nivel del municipio de Jardín América, encontramos que el uso de gas envasado en garrafas se encuentra ampliamente difundido, ya que la proporción de viviendas en las que se utiliza este combustible, alcanza prácticamente al 80% (INDEC, CNPHyV, 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE).

Gráfico 9: Distribución de los hogares de tareferos según el combustible que utiliza para cocinar. Jardín América, Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Hábitat: localización y entorno de las viviendas

La localización de barrios en las periferias de las ciudades trae consigo una multiplicidad de carencias y problemas; además de las desventajas del acceso a la infraestructura urbana, convirtié-

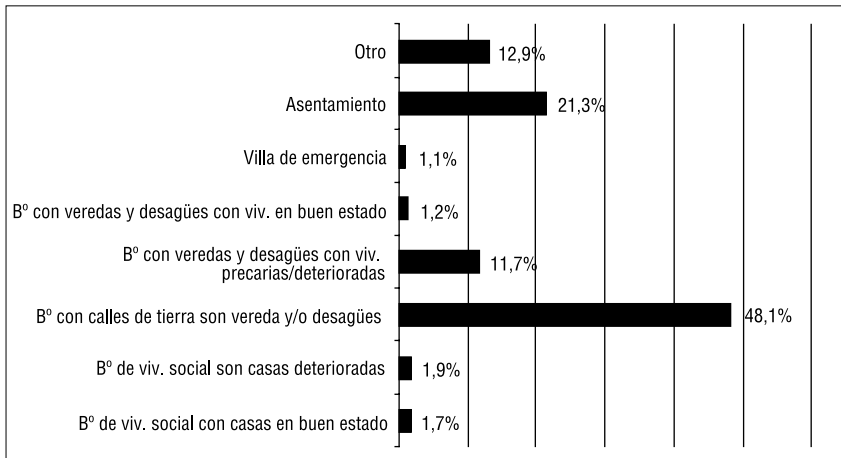
⁶⁰- No disponemos de información sobre el equipamiento de los hogares de tareferos.

dose en porciones de territorio que concentran población que se encuentra en situación de vulnerabilidad⁶¹.

Como se puede ver en el **Gráfico 10** prácticamente la totalidad de las viviendas de tareferos de Jardín América están asentadas en entornos precarios o deteriorados, sin veredas y/o desagües. En algunos casos el estado de deterioro comprende no solo al entorno sino también al estado general de las viviendas.

La categoría *otro*, que como se aprecia en el gráfico incluye casi el 13% de las viviendas, corresponde a las viviendas aisladas o dispersas en el territorio.

Gráfico 10: Distribución de los hogares de tareferos según las características del entorno de la vivienda. Jardín América, Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

1. *Infraestructura: el acceso a servicios*

La existencia de servicios en el entorno próximo de la vivienda, desde el enfoque de la vulnerabilidad, son considerados activos complementarios a la propiedad de la vivienda, ya que mejores condiciones de acceso a los servicios, inciden sobre el bienestar de los hogares contribuyendo a reducir la vulnerabilidad de los mismos.

61- Nota: En el relevamiento de tareferos se entiende por *asentamiento* al conjunto de viviendas generalmente ubicadas en tierras fiscales o de terceros. En algunos casos, sus ocupantes pueden haber logrado la propiedad de los terrenos por planes públicos de radicación de viviendas. Las unidades habitacionales son, en general, autoconstruidas con materiales de baja calidad o precarias y por lo general sin la infraestructura y los servicios sanitarios adecuados.

El desarrollo del capital humano puede verse como algo próximo a la provisión de infraestructura económica y social. Mientras que los servicios sociales como la educación aseguran que la gente gane habilidades y conocimientos, la infraestructura económica (agua, transporte, electricidad), junto con la salud, aseguran que utilice sus habilidades y conocimiento productivamente. El mejoramiento en la provisión de infraestructura económica y social genera ganancias del capital humano e implica una diferencia crucial en la capacidad de los pobres urbanos para superar la pobreza y reducir la vulnerabilidad (Golovanevsky, ob. cit.).

Al respecto, dada la relevancia que tiene la disponibilidad y el acceso a los servicios sobre el bienestar de los hogares, en el presente trabajo hemos incluido el análisis de las distancias a la que se encuentran las viviendas de los servicios públicos de salud y educación, transporte público urbano y de media distancia, teléfono público, y policía. También se incluyen las distancias a la que se encuentran las viviendas de una ruta o camino asfaltado.

2. Infraestructura: red de agua potable y tendido de energía eléctrica

La proximidad del tendido de energía eléctrica y la red de agua potable a una distancia que no supera las 5 cuadras de la vivienda, alcanza prácticamente a la totalidad de las viviendas de los tareferos radicados en Jardín América, siendo que el 98% de los hogares cuenta con energía eléctrica en el hogar; en cambio, aunque el 90% de las viviendas se encuentran a una distancia de la red pública de agua potable que no supera las 5 cuadras, solo el 43% cuenta con el servicio en la vivienda.

Se observa que una vez superada las 5 cuadras de distancia a la red pública de agua potable, la disponibilidad de este servicio en la vivienda es prácticamente inexistente.

3. Infraestructura: educación y salud

La problemática de la salud y la educación se vinculan al capital humano, que configura una de las dimensiones de la vulnerabilidad.

Las ganancias de capital humano a nivel individual, tienden a incrementar conforme se eleva el nivel educativo. De manera que cuando la distancia a un establecimiento educativo es un obstáculo para acceder a la educación formal, se pone en riesgo la formación de capital humano.

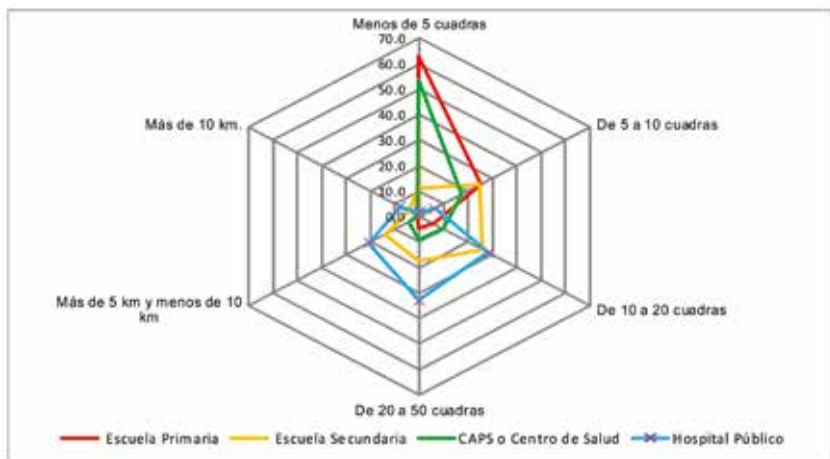
El **Gráfico 11** nos revela una situación bastante alentadora en materia de accesibilidad, ya que en general las viviendas de los hogares de tareferos de Jardín América tienen una escuela primaria a una distancia considerada accesible, siendo que más del

60% se encuentran a una distancia que no supera las 5 cuadras, mientras que un 25% se encuentra a una distancia de entre 5 y 10 cuadras.

Una escuela con nivel secundario, resulta menos accesible, habiendo bastante variabilidad en las distancias de localización; observándose que casi el 35% de las viviendas se encuentra a menos de 10 cuadras de un establecimiento educativo, mientras que algo más del 40% se encuentra entre 10 y 50 cuadras y el resto (15%) están ubicadas a más de 50 cuadras de un establecimiento educativo de nivel secundario.

En cuanto a la distancia a la que se encuentra la vivienda de un CAPS (Centro de Atención Primaria de la Salud), se observa que más del 50% de los hogares tienen la vivienda ubicada a menos de cinco cuadras, más de una tercera parte se encuentran entre 5 y 50 cuadras y solo un 5% supera las 50 cuadras.

Gráfico 11: Distribución de los hogares de tareferos según la distancia a la que se encuentra la vivienda de una Escuela Primaria, una Escuela Secundaria, un CAPS o Centro de Salud, y un Hospital Público. Jardín América, noviembre de 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

El 41% de los hogares tienen sus viviendas ubicadas a menos de 5 cuadras de un CAPS o de una escuela primaria.

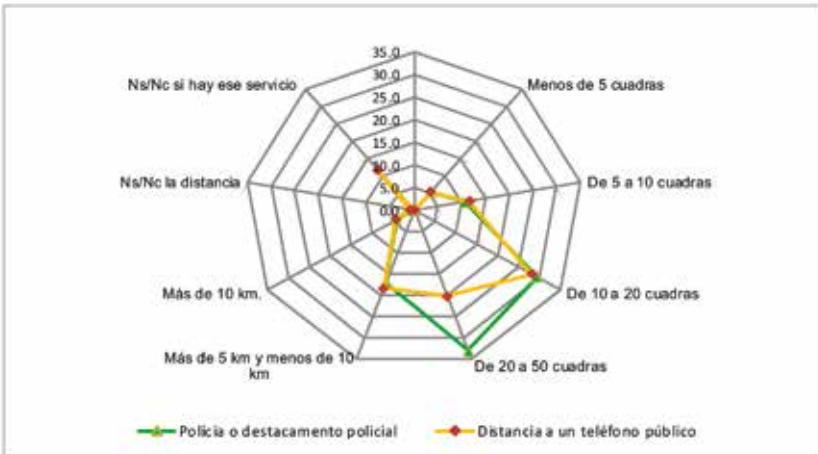
El acceso a un hospital público en general se presenta menos viable para los hogares de tareferos, ya que, solo el 8% de las viviendas, están a una distancia que no supera las 10 cuadras, en tanto que las dos terceras partes de las viviendas distan del hospital entre 10 y 50 cuadras, y por último el 30% de los hogares

menos favorecidos tienen sus viviendas a más de 50 cuadras del hospital.

4. Infraestructura: seguridad

Como se aprecia en el **Gráfico 12**, hay mucha variabilidad en las distancias existentes entre las viviendas de los tareferos y los servicios que consideramos de seguridad para los hogares. No llega al 7% la proporción de las viviendas de los tareferos que se encuentran a una distancia que no supera las 10 cuadras de una Comisaría o Destacamento de Policía y a un teléfono público. El resto de las viviendas se encuentran a mayores distancias.

Gráfico 12: Distribución de los hogares de tareferos según la distancia a la que se encuentra la vivienda de una Comisaría o Destacamento de Policía y a un teléfono público. Jardín América, Noviembre 2010.

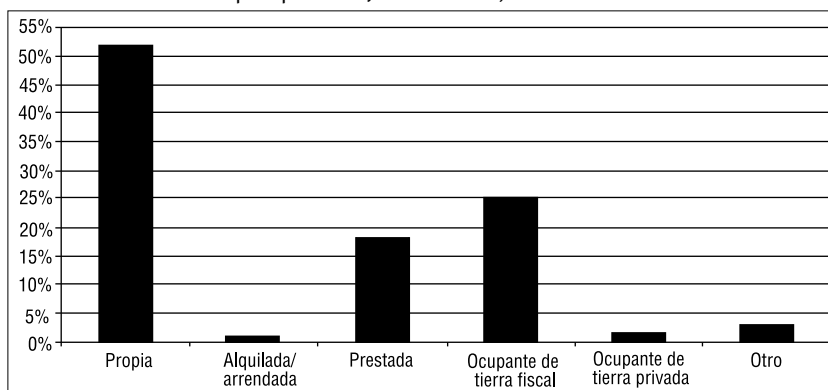


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

5. Infraestructura: accesibilidad

Siguiendo el fundamento básico del esquema AVEO, se podría proponer que la accesibilidad, dependerá de las estructuras de oportunidades que el medio les ofrece y de sus capacidades para tomar ventaja de ellas. Por lo tanto, desde una perspectiva que integra las nociones de movilidad y accesibilidad, se puede proponer que las diferentes alternativas para el desplazamiento de los individuos componen un dispositivo de particular importancia para la inclusión social, al influir en las posibilidades de acceder desde el lugar de residencia a la estructura de oportunidades que ofrece el medio urbano entre los que se encuentran la salud, la educación, el trabajo, y la recreación.

Gráfico 14: Distribución de los hogares de tareferos según la condición de tenencia de la tierra para producir. Jardín América, Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Entre los hogares que trabajan la tierra, el 90% destina lo producido al autoconsumo, mientras que el resto combina el consumo con el trueque o la venta. No se encontraron diferencias importantes en la disponibilidad y utilización de la tierra entre los jefes de hogar que residieron siempre en Jardín América y los que no vivieron siempre en Jardín América.

En cuanto a la utilización de la tierra como factor productivo, que podría contribuir a retener a los miembros del hogar para que queden al cuidado de la explotación, y que las esposas y niños no acompañen al tarefero a la cosecha, encontramos que los jefes de hogar tareferos que utilizan la tierra van a la cosecha de la yerba mate solos o con los hijos mayores, mientras que los jefes de hogar tareferos que no utilizan la tierra, van con todos los hijos, o acompañados por otros familiares y otros no familiares.

Agrupación de los hogares por las condiciones de la vivienda y el hábitat

Bajo el supuesto de que algunas dimensiones pueden tener una expresión más crítica que otras en ciertos conjuntos de viviendas, intentamos agrupar a los hogares en un *continuum* de subgrupos formados por hogares con *similar situación de vulnerabilidad* por las condiciones de la vivienda y el hábitat.

Consideramos consistente con nuestro propósito tomar como punto de partida aplicar el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)⁶², para evaluar el aporte de las variables incluidas en

62- Antes de aplicar el ACM, se realizó una recodificación de las variables originales, buscando reducir el número de categorías iniciales, en acuerdo a lo

cada una de las 5 dimensiones que fueron tratadas en el análisis descriptivo de las viviendas y el hábitat de los tareferos⁶³.

Como resultado de este procedimiento, se manifestaron como variables líderes en términos de la varianza explicada, el *tipo de tenencia de la vivienda*, *material del piso de la vivienda*, *desagüe del inodoro*, *distancia a un establecimiento de escuela primaria*, *distancia a un Centro de Asistencia Primaria de la Salud*, y *distancia a un teléfono público*.

En el gráfico, se visualiza indicios de la presencia de un agrupamiento o asociación de modalidades de las variables, ubicada por debajo del eje horizontal, el cual estaría integrado por hogares que tienen la propiedad de la vivienda y el terreno, con piso alisado de cemento, con desagüe del inodoro a pozo ciego, y se encuentran a menos de 5 cuadras de un CAPS y de una Escuela Primaria, y a menos de 10 cuadras de un teléfono público.

En función de la información disponible decidimos complementar el ACM con un análisis de tipologías, para lo cual aplicamos el análisis Cluster⁶⁴, (o análisis de conglomerados). Con la ayuda de esta técnica exploratoria intentamos una clasificación jerárquica de las viviendas de los tareferos del municipio de Jardín América, obteniéndose cuatro *clusters*⁶⁵.

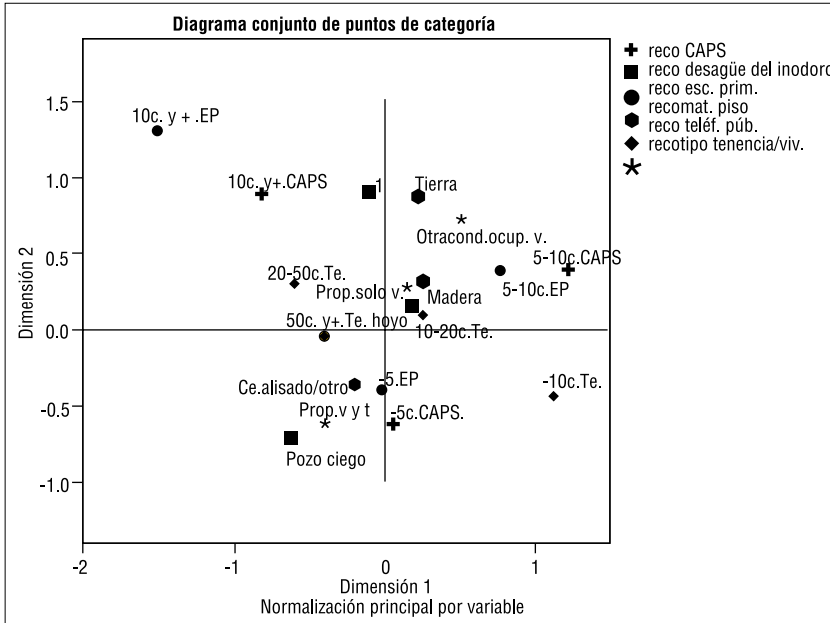
que recomienda la bibliografía especializada. Teniendo en todos los casos el cuidado de no perder la forma en que se distribuyen las diferentes modalidades de las variables en el conjunto original.

63- El criterio que seguimos fue analizar el aporte de cada una de las variables en las dos primeras dimensiones del modelo y, del conjunto de variables incluidas, se seleccionó como identificadoras a las variables que condensan la mayor cantidad de varianza explicada.

64- Es una técnica estadística multivariante que busca agrupar elementos (o variables) tratando de lograr la máxima homogeneidad en cada grupo y la mayor diferencia o distancia entre los grupos. Con esta técnica las soluciones no son únicas, ya que la pertenencia al conglomerado para cualquier número de soluciones depende de muchos elementos del procedimiento de agrupación elegido. En nuestro caso, optamos por realizar un análisis de *Cluster* por el método de Ward, aplicando la distancia euclídea al cuadrado.

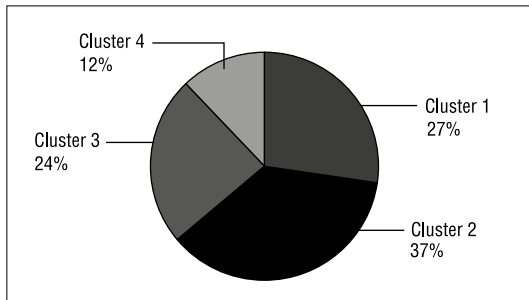
65- Advertimos al lector que en algunos casos las diferencias porcentuales de las modalidades no son lo suficientemente grandes como para permitirnos suponer una asociación fuerte y pensar que los Cluster resultantes son claramente diferentes. En todo caso podemos asumir que entre los Cluster así definidos hay zonas de intersección o solapamiento.

Gráfico 15: Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)



Fuente: Salida del software estadístico.

Gráfico 16: Distribución de los hogares de tareferos de Jardín América según Cluster de pertenencia por las características de la vivienda.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Cluster1: formado por 218 viviendas lo que representa el 27% del total. En este grupo los hogares se caracterizan por ser solo propietarios de la vivienda. Las viviendas tienen piso de tierra, y no tienen baño o si lo tienen el inodoro desagua a un pozo; las viviendas se encuentran ubicadas a 10 cuadras y más de una escuela primaria y a igual distancia de un CAPS y entre 20 y 50 cuadras de un teléfono público.

Cluster2: integrado por 296 viviendas (37% del total). Se caracteriza porque los hogares tienen solo la propiedad de la vi-

vienda. El material predominante en los pisos es la madera, y las excretas humanas se eliminan a un hoyo en la tierra; las viviendas se encuentran ubicadas a una distancia por debajo de las 5 cuadras de una escuela primaria, y a igual distancia de un CAPS, cuentan con un teléfono público a menos de 10 cuadras.

Cluster3: lo integran 188 viviendas (24% del total). Los hogares son propietarios de la vivienda y el terreno, en los pisos de la vivienda predomina el cemento alisado (baldosa, cerámica u otro material similar en menor proporción) y el inodoro descarga en un pozo ciego. Estas viviendas se encuentran localizadas a menos de 5 cuadras de una escuela primaria, y a la misma distancia de un CAPS. En este caso el teléfono público, se encuentra menos accesible ya que la distancia de la vivienda al mismo puede superar las 50 cuadras.

Cluster4: es el más pequeño, ya que está formado por 99 viviendas que representan el 12% del total. En este grupo los hogares acceden a la vivienda por préstamo, cesión, parte de pago por trabajo u otra forma; los materiales predominantes en los pisos son tierra y madera; el inodoro descarga en un hoyo. Estas viviendas se encuentran a una distancia de entre 5-10 cuadras de una escuela primaria, y a igual distancia de un CAPS; el teléfono público lo tienen a 10 cuadras y más.

Resumiendo, y tratando de ordenar los clusters en términos de los déficits en las diferentes dimensiones, podríamos decir que el **Cluster3** estaría integrado por las viviendas de tareferos que reúnen las condiciones más favorables en las dimensiones consideradas, es decir en términos seguridad en la tenencia de la vivienda, material constructivo, desagüe sanitario y la mejor localización en relación a la distancia a una escuela primaria y a un CAPS.

Luego podríamos ubicar a los **Clusters2** y **4** por la inseguridad en términos de la tenencia de la vivienda, siendo que los hogares del **Cluster4** se encuentran en una situación más desfavorable por el régimen de tenencia de la vivienda. En ambos casos el desagüe del inodoro descarga en un hoyo. El **Cluster2** es mejor caracterizado por la madera como material predominante en los pisos, mientras que en las viviendas del **Cluster4** si bien predomina la madera también hay pisos de tierra. En cuanto al acceso a los servicios las viviendas pertenecientes al **Cluster2** en general tienen los servicios a una distancia menor que las viviendas del **Cluster4**, a excepción del teléfono público.

Y por último ubicamos al **Cluster1** que agrupa las viviendas de tareferos menos favorecidas, ya que reúnen déficits en varias

de las dimensiones analizadas, encontrando cierto nivel de vulnerabilidad en términos de la tenencia de la vivienda, en los materiales constructivos y especialmente en el aspecto sanitario, ya que no disponen de baño y los servicios de educación, salud y telefonía fija los tienen disponibles a una distancia que supera las 10 cuadras.

Caracterización de los hogares por agrupamiento

Una vez realizada el agrupamiento de las viviendas según las características de la vivienda y el hábitat, esbozamos una caracterización de los hogares y de los jefes de hogar según el Cluster al que pertenece por las características de la vivienda.

En el **Cluster1** se llega a un total de 1.000 personas, siendo el tamaño medio de los hogares de 5 personas, aunque lo más frecuente es que los hogares de este grupo se compongan de 4 integrantes.

Mientras que en el **Cluster2** se llega casi a un total de 1.500 personas, siendo el tamaño medio de los hogares de 5 personas. En tanto que en el **Cluster3** se presenta el tamaño medio de los hogares más alto (6 integrantes) y lo más frecuente son los hogares formados por 4 miembros.

En el **Cluster4** tenemos un promedio de 4 personas por hogar, siendo en este grupo donde se presenta el máximo observado de 15 personas por hogar

En relación a la cantidad de integrantes del hogar y el espacio disponible en la vivienda, observamos que el nivel de hacinamiento medio en los cuatro grupos es similar, situándose en un valor cercano a 2,6 pers. /cuarto-habitación. Aunque las realidades más extremas se dan en los **Cluster1 y 2**, en donde el hacinamiento llega a valores máximos de 12 pers. / cuarto-habitación, en tanto que en los **Cluster3 y 4** alcanza a 7 pers. /cuarto-habitación y 6 pers. /cuarto-habitación respectivamente.

La edad de los jefes de hogar, es algo diferente según el cluster, ya que en los **Cluster1 y 2** la edad promedio es de 38 años aproximadamente, siendo en ambos casos lo más frecuente que el jefe de hogar no supere los 30 años edad. Mientras que en el **Cluster4**, la edad promedio es similar a los dos anteriores, aquí lo más frecuente es que el jefe de hogar tenga 34 años. En cambio en el **Cluster3**, tenemos el promedio de edad más alto de 43 años, siendo lo más frecuente que el jefe de hogar tenga 46 años.

En cuanto al sexo de los jefes de hogar, hay predominio de los varones en todos los grupos, pero podemos decir que en los **Cluster1 y 2** la presencia de las mujeres en la jefatura del hogar

se hace más notoria, llegando a representar aproximadamente el 20% en ambos grupos.

Mientras que en los *Cluster2* y *3* los ingresos medios de los jefes de hogar en la semana de referencia (semana anterior al relevamiento) fueron de alrededor de \$ 200, en los *Cluster1* y *4* no se llegó a esa suma, ubicándose el promedio más bajo en el *Cluster4* con \$ 165 en promedio en la semana.

Los jefes de hogar del *Cluster3* se distinguen del resto porque poco más del 50% tiene alguna cobertura de salud, mientras que no llegan a representar el 40% en cada caso los jefes de hogares de los otros grupos que gozan de ese beneficio.

Una situación similar se ocurre con los aportes jubilatorios, siendo los jefes de hogar del *Cluster3* los que se encuentran en mejor situación relativa, ya que el 20% de ellos realizan aportes, mientras que en los otros grupos, (*Cluster1, 2 y 4*) apenas supera el 10% la proporción de jefes de hogares que realizan aportes jubilatorios.

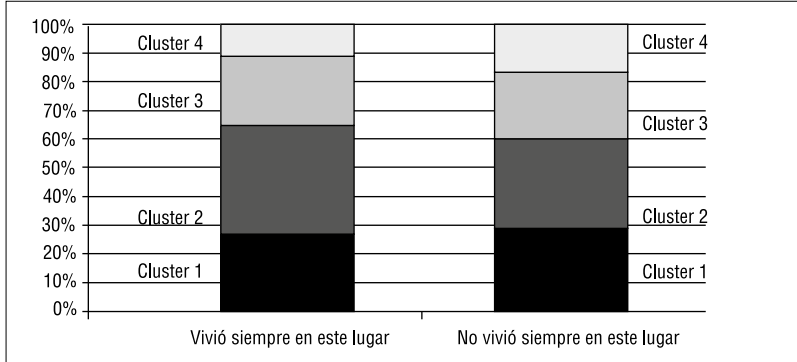
Condición migratoria y las características de la vivienda y el hábitat

De acuerdo a nuestra hipótesis las condiciones de la vivienda y hábitat en el lugar de residencia con implicancias en la condición de vulnerabilidad social de los tareferos y su grupo familiar, se vinculan a la experiencia migratoria del grupo, creyendo que quienes llevan más tiempo residiendo en la misma localidad podrían mostrar una situación más favorable y presentar menos indicadores de déficit habitacionales.

Un examen global del gráfico nos lleva a concluir que la distribución de las viviendas en los cluster resultantes, no difiere según los hogares sean migrantes o que hayan residido siempre en Jardín América.

Habíamos reconocido en el *Cluster3* las condiciones habitacionales más favorables, pues las viviendas de este grupo presentan un número menor de dimensiones deficitarias (tenencia, material del piso, desagüe del inodoro y la distancia a los servicios de una escuela primaria pública y CAPS), ahora de acuerdo a lo que se aprecia en el **Gráfico 17**, dicho grupo tiene similar representatividad entre los hogares migrantes y los registrados como no migrantes.

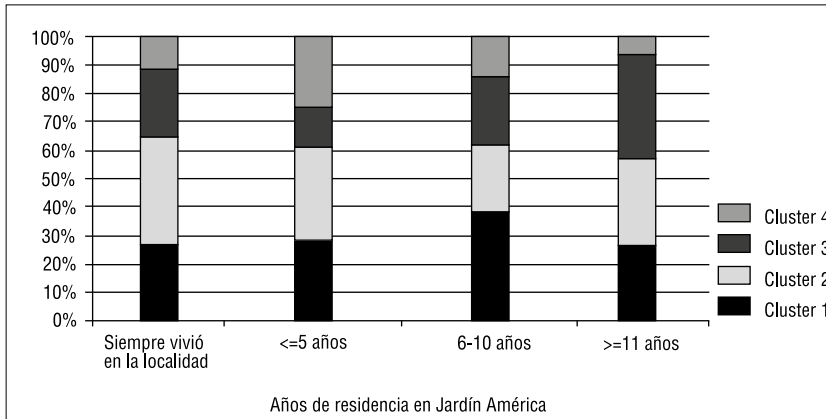
Gráfico 17: Cluster según el jefe de hogar siempre vivió en Jardín América, noviembre 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

Si observamos con más detalle y aceptamos como válidas pequeñas diferencias de peso en cada grupo, podríamos decir que el **Cluster 2** está representado por los hogares de tareferos residentes de Jardín América, en tanto que los **Cluster 1 y 4**, están representados por los hogares no residentes de toda la vida en el lugar.

Gráfico 18: Cluster según años de residencia del jefe de hogar en Jardín América, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones.

El **Gráfico 18** nos permite agregar algunos detalles a partir de diferenciar a los hogares migrantes por el tiempo de residencia en el municipio de Jardín América. De acuerdo a lo que se puede ver en el gráfico, la pertenencia de las viviendas al **Cluster 3** estaría asociada a una antigüedad en el lugar superior a los 11 años.

Si recordamos lo dicho, los **Cluster2 y 4** presentan similares características constructivas y sanitarias, pero la pertenencia de la vivienda al **Cluster4** convierte al hogar en más vulnerable, pues aquí se agregan otras dimensiones deficitarias, tales como la tenencia de la vivienda y la distancia a los servicios.

Ahora bien, con pequeñas diferencias de representatividad podríamos concluir que haber vivido siempre en Jardín América aumenta la posibilidad de que el hogar se ubique en viviendas del **Cluster2**, en tanto que tener una residencia de a lo sumo 5 años aumenta la probabilidad de que el hogar se ubique en viviendas del **Cluster4**.

Por último, las viviendas del **Cluster1**, con rasgos deficitarios en todas las dimensiones analizadas, se perfilan asociadas a una residencia en el lugar de 6 a 10 años.

Resumiendo, si bien hemos encontrado sutiles diferencias entre el tiempo de residencia del hogar en el lugar y la pertenencia del hogar a determinado cluster por las características de la vivienda, estas no son claras y no se presentan con la suficiente intensidad como para concluir en la existencia de una asociación entre ambas componentes.

Conclusión

La población de hogares tareferos radicados en Jardín América es demográficamente joven, con una elevada proporción de niños, lo que redundando en una alta tasa de dependencia potencial. La jefatura de estos hogares recae en personas que se ocupan básicamente en actividades agrícolas. Observándose un número importante de población con desprotección en el ámbito de la salud, y que no realiza aportes jubilatorios regularmente, posiblemente resultado del gran número de jefes de hogar que trabajan como empleados temporales no registrados.

Los jefes de hogar no tienen instrucción o cuentan con nivel educativo primario; lo que incide en las escasas posibilidades de estos sujetos de mejorar su inserción laboral.

Si bien se reconoce que la presencia de niños en los yerbales es una de las estrategias de los hogares para aumentar el rendimiento de cada jornada de tarea, esto resuelve la cuestión económica en el corto plazo, pero pone en riesgo el fortalecimiento su capital educativo dejando latente la posibilidad de reproducir en el futuro la experiencia familiar.

En cuanto a la condición migratoria encontramos que la quinta parte de los hogares relevados en este municipio son migrantes provenientes de distintas zonas de la provincia y de alrededores

rurales, pudiéndose establecer que prácticamente la mitad de estos hogares tiene una residencia de pocos años en el lugar, la que data de, a lo sumo, 5 años.

Más de la mitad de los hogares relevados, no tienen la propiedad de la tierra y de una vivienda. A esto se agrega la elevada proporción de viviendas deficitarias en las características constructivas, hacinamiento, saneamiento básico, acceso al agua potable, y acceso a servicios básicos de infraestructura urbana.

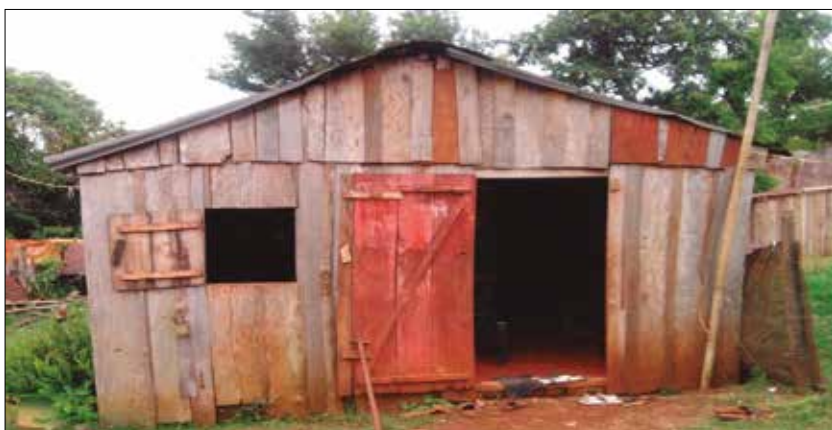
En base a las dimensiones de la vivienda y el hábitat, se construyó un agrupamiento de las viviendas de los hogares de tareferos; los grupos así definidos nos señalan que existen distintas situaciones de vulnerabilidad de acuerdo a las dimensiones con mayor déficit presentes en cada grupo.

Las estrategias individuales, familiares y colectivas de acceso a la vivienda, podrían contribuir a mejorar en el tiempo las condiciones habitacionales y de localización residencial. Sin embargo, los datos aportados por el Primer Relevamiento Provincial de tareferos del Municipio de Jardín América, no han constituido una evidencia con suficiente fuerza como para sustentar la hipótesis de partida; a contrario sensu, habilitan a concluir que la precariedad o déficit en las condiciones habitacionales, lejos de ser un atributo exclusivo de los hogares inmigrantes, constituye una realidad compartida por numerosos hogares residentes de toda la vida en el mismo lugar.

Por tanto, es posible concluir que el desarrollo de formas precarias de inserción residencial urbana de los hogares de tareferos en el municipio de Jardín América no se vincula estrechamente con la condición migratoria, sino que se inscribe en un entramado múltiple, problemático y complejo de diferentes factores.



Vivienda de tarefero. Barrio Cuatro Bocas, Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Mayo de 2012.



Vivienda de tarefero. L. N. Alem. Foto: Betiana Krujoski. Año 2011.

Capítulo 5

Pobreza estructural en los trabajadores de la yerba mate: aplicación del método NBI en los hogares tareferos del municipio de Jardín América

Carolina Bulloni

Introducción

El método NBI introducido por la CEPAL en la década de los 70 con el objetivo de poder identificar y caracterizar la pobreza a partir de los datos proporcionados por los censos, se basa en una concepción de la pobreza entendida como “necesidad”, es decir, privación de bienes y servicios materiales necesarios para vivir y desenvolverse como seres humanos que forman parte de una sociedad. De esta manera, este enfoque centra su atención en la satisfacción directa y efectiva de necesidades que son considerada básicas para llevar adelante una vida digna, más allá de si los individuos poseen el ingreso suficiente para satisfacerlas: *son necesidades de tipo absolutas*, es decir, “aquellas cuya satisfacción es indispensable para la existencia humana, independientemente del medio social en que se desenvuelve la persona” (Feres y Mancero, 2001a).

La aproximación a nuestro objeto de estudio, la realizaremos a través de una metodología cuantitativa basada en el análisis de datos estadísticos, combinando fuentes primarias y secundarias. La fuente primaria, la constituyó el Primer Relevamiento Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones⁶⁶. Las fuentes secundarias proporcionaron el marco contextual de los hogares tareferos analizados. Particularmente se trabajó con el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHV) realizado por el INDEC en el año 2010.

66- El cual surge a partir de un convenio firmado entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y el Poder Ejecutivo del Gobierno de la provincia de Misiones, rubricado en el año 2010, como el objetivo dar cumplimiento a la Ley N° 4.450, que establecía la creación del Registro Único de Tareferos de la Provincia.

En cuanto al ámbito geográfico, el capítulo se circunscribe al Municipio de Jardín América que pertenece al Departamento de San Ignacio, por lo que el estudio se centró en 801 hogares tareferos que fueron relevados en el año 2010, que para ese entonces albergaban a 1.131 tareferos. La mayoría (81%) de los hogares tareferos de Jardín América se encuentran emplazados en zonas urbanas o periurbanas del municipio.

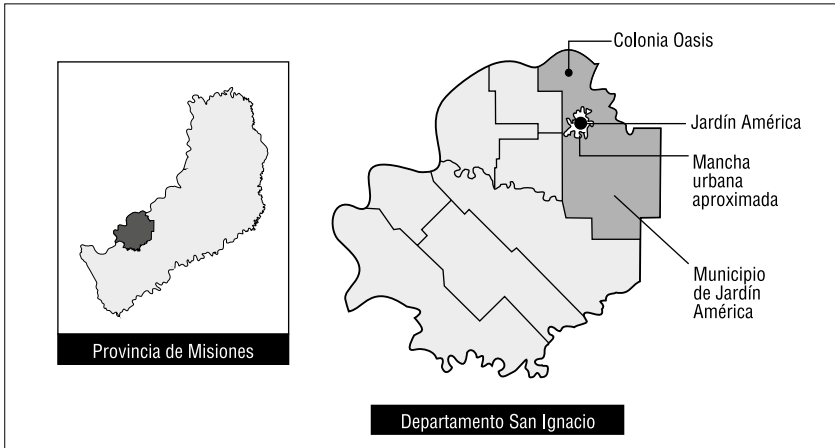
Los indicadores de necesidades básicas se construyeron según el método NBI, siguiendo la metodología utilizada por el INDEC, con el fin de clasificar a los hogares tareferos en pobres o no pobres. Haciendo la salvedad de que la clasificación del hogar por extensión clasifica a los integrantes del mismo. Luego de realizar el análisis de cada indicador se procedió a resumirlos en un cuadro con el fin de establecer un ranking según prevalencia de NBI en los hogares.

Teniendo en cuenta que cada una de las dimensiones de análisis que propone el método NBI no poseen ponderación o peso dentro del indicador, razón por la cual es objeto de diversas críticas, se ha decidido construir un índice de recuento mediante el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI). El mismo permite conocer la cantidad de privaciones que poseen los hogares, sin adentrarnos en la intensidad de tales carencias (Feres y Mancero, 2001b).

Debido a que el método NBI no cuenta con una medida de la intensidad de la pobreza estructural, se propuso la construcción de una *medida ad hoc* re categorizando los valores del INBI para poder hablar de esta manera de hogares tareferos que presentan pobreza moderada (muestran carencia en uno o dos indicadores) o con pobreza crítica (aquellos hogares que presentan carencia en tres indicadores o más).

A la hora de buscar indicios que nos permitieran decidir acerca de la pertinencia o no del método utilizado para medir pobreza en los hogares tareferos, considerando que la mayoría se localiza en zonas urbanas del municipio albergando a trabajadores rurales, se trabajó con técnicas estadísticas de mayor complejidad, particularmente con el análisis de correspondencia múltiple.

Imagen N° 1: División político-administrativa de la provincia de Misiones y Municipio de Jardín América



Fuente: Elaboración propia en base a mapas obtenidos en Wikimedia .

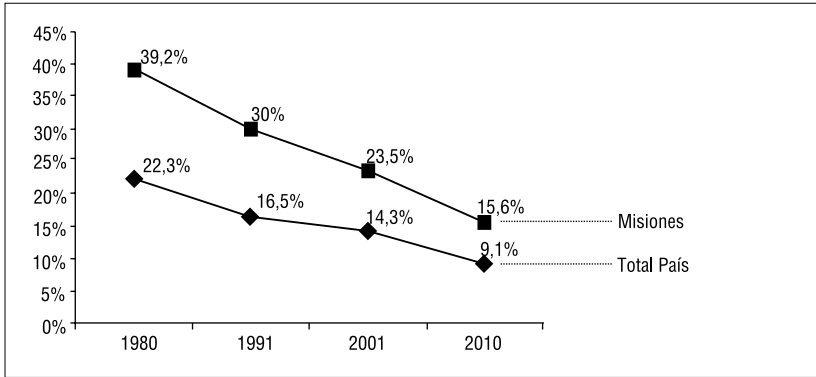
Clasificación de los Hogares según NBI

La medición sistemática de la pobreza en la Argentina, a través del método NBI, se realiza desde el año 1980, apuntando a evaluar el bienestar de la sociedad teniendo en cuenta los resultados, es decir, la satisfacción concreta de ciertas necesidades consideradas básicas (Grupo Río, 2007).

Si tenemos en cuenta la información proporcionada por los CNPHV realizados desde 1980 hasta el 2010, podríamos apreciar cómo fueron las situaciones de pobreza detectadas por el NBI a lo largo de las cuatro mediciones sistemáticas desde su implementación.

El *Gráfico N° 1* nos permite apreciar un descenso sostenido en los porcentajes de hogares con NBI, tanto a nivel país como a nivel provincial en los últimos 30 años. Podemos observar que desde 1980 a 2010, en el total país, se registró un descenso de 13,2 puntos porcentuales y en la provincia de Misiones esa disminución alcanzó al 23,5%.

Gráfico N° 1: Hogares con NBI en el Total País y Misiones. 1980 a 2010.



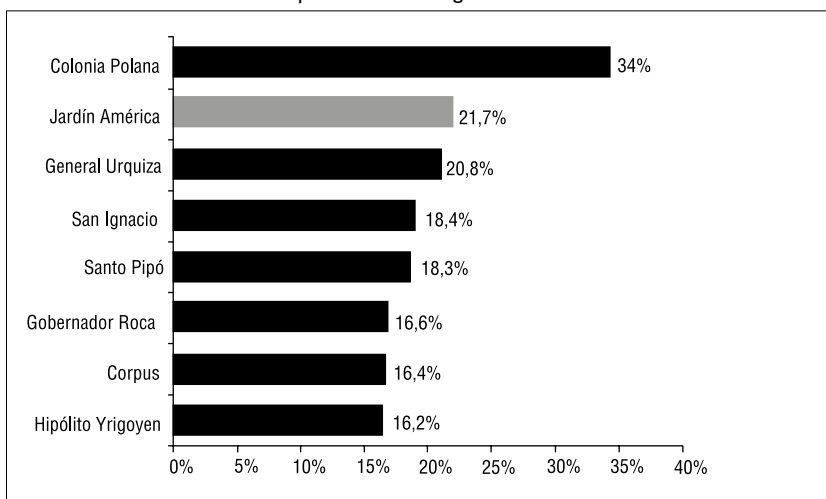
Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población 1980, 1991, 2001 y 2010. INDEC.

Si bien el retroceso en los porcentajes de hogares con NBI nos da una idea de mejoras de la calidad de vida de los habitantes, no podemos dejar de mencionar que, según un informe publicado por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC), en el año 2010 la provincia se sitúa quinta en el ranking nacional de hogares con mayor porcentaje de NBI y tercera a nivel regional del NEA, después de Formosa y Chaco.

A nivel municipio, Jardín América registraba un 21,7% de hogares que presentaba al menos un indicador de NBI según datos del último Censo Nacional. Si nos situamos dentro del departamento de San Ignacio al cual pertenece el Municipio Jardín América, podemos detallar que es el segundo municipio dentro del departamento que registra mayor porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha.

Este es el contexto en el cual se circunscribe la realidad de los hogares tareferos: una provincia que, si bien desde el año 1980 ha bajado sus índices de pobreza estructural, presenta una tasa que la ubica entre las más desfavorecidas a nivel nacional (la proporción de NBI actual es casi similar al promedio nacional de hace casi 20 años), un departamento (San Ignacio) en el que todos los municipios que lo integran superan el indicador de pobreza provincial promedio, y en el que el municipio relevado (J. América) tenía el segundo peor indicador NBI municipal de todo el departamento.

Gráfico N° 2: Municipios según porcentaje de hogares con al menos un indicador de NBI. Departamento San Ignacio 2010.



Fuente: Elaboración propia en a datos obtenidos en la página del IPEC.

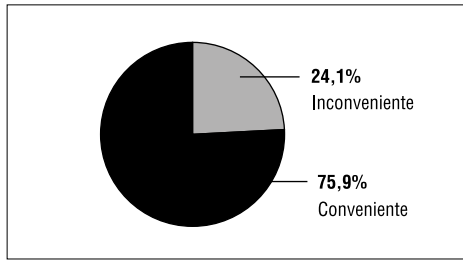
Clasificación de los hogares tareferos según calidad de la vivienda (NBI 1)

El INDEC evalúa las condiciones habitacionales teniendo en cuenta el tipo de vivienda, clasificando como vivienda de tipo inconveniente a las piezas de inquilinato o pensión, casilla o local no construido para habitación o vivienda móvil, en tanto considera viviendas convenientes a las casas, departamentos o ranchos.

Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales –aislamiento del medio natural–, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales –aislamiento del medio social– y no generar sentimientos de privación relativa en sus habitantes (Feres y Mancero, ob. cit.).

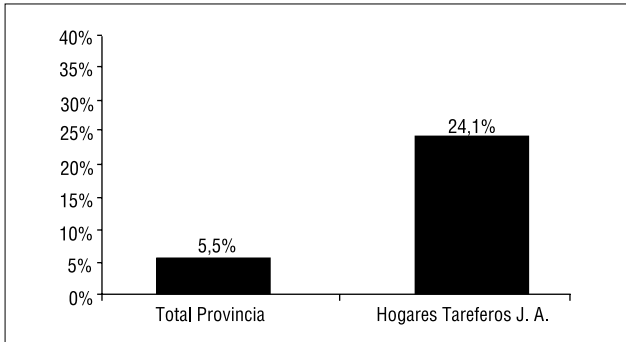
Teniendo en cuenta los lineamientos del INDEC, el 24,1% de los hogares tareferos presenta las características de una vivienda de tipo inconveniente. En cuanto a las viviendas calificadas como convenientes, resulta pertinente resaltar que hay un mínimo de casos representado por viviendas clasificadas como “ranchos” (4 casos de las 608 viviendas convenientes), que fueron incorporados a esta categoría. Si tenemos en cuenta los materiales de construcción de estos ranchos se puede observar que en su mayoría las paredes son de madera, los techos de chapa cartón y los pisos de tierra o madera en igual proporción.

Gráfico N° 3: Distribución de los hogares tareferos según tipo de vivienda. Jardín América - Noviembre 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

Gráfico N° 4: Distribución de los hogares según vivienda inconveniente. Total provincia y hogares tareferos Jardín América - 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPEC y Primer Censo Provincial de Tareferos.

Según el CNPHV del 2010, a nivel provincial el porcentaje de hogares que habitaba en viviendas inconvenientes era del 5,5%, por lo que la diferencia porcentual entre los hogares con vivienda inconveniente en la población tarefera de Jardín América y el total a nivel provincial es del 18,6%, evidenciándose en la población en estudio un fuerte déficit habitacional si se considera el “tipo de vivienda”.

Clasificación de los hogares tareferos según hacinamiento (NBI 2)

El método NBI utilizado para medir la pobreza, utilizado por la CEPAL, establece que una de las necesidades básicas a ser considerada es la capacidad de aislamiento del medio social, es decir, la necesidad de contar con privacidad y comodidad para el desarrollo de actividades biológicas y sociales básicas.

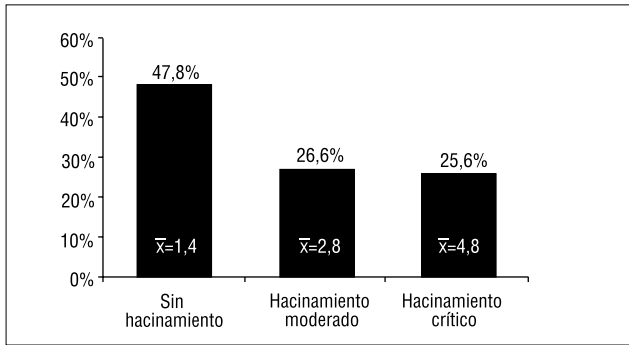
El INDEC mide esta necesidad a través del hacinamiento, donde relaciona la cantidad de integrantes que forman parte del hogar y la cantidad de cuartos destinados a dormitorios. Se define como dormitorios a los espacios cerrados por paredes (que se elevan desde el suelo hasta el techo) o tabique paredes (que se elevan desde el suelo hasta alrededor de dos metros) que tiene espacio suficiente para ubicar como mínimo la cama de un adulto; no se contabilizan los espacios destinados a baño y cocina.

Mediante este indicador, el INDEC establece el siguiente umbral de precariedad: un hogar presenta hacinamiento crítico, cuando hay más de tres personas por cuarto, por lo que a partir de este valor los hogares van a ser considerados pobres por hacinamiento.

El 10% de los hogares en situación más favorable presentan una persona por cuarto disponible mientras que el 10% de los hogares que se encuentran en situación de mayor carencia de privacidad y comodidad, tienen 5 personas por cuarto disponible para dormir. La situación más desfavorable la constituyó un hogar en el que se registraron 12 personas en un solo cuarto.

Si comparamos los hogares que no registraron hacinamiento con aquellos hogares que presentaban esta característica ya sea a nivel moderado o crítico, un poco más de la mitad de los hogares tareferos se encontraban en una situación de precariedad en cuanto a la disponibilidad de dormitorios.

Gráfico N° 5: Distribución de los hogares tareferos según nivel de hacinamiento. Jardín América - noviembre 2010.



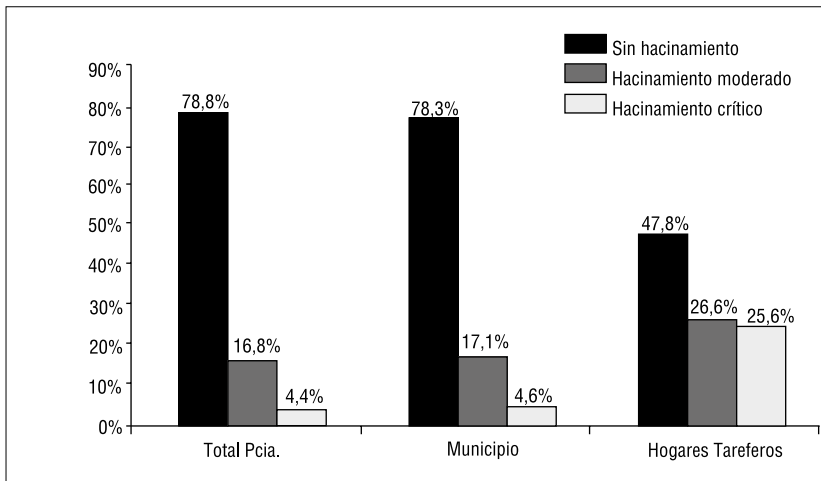
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

En promedio, había aproximadamente cinco personas por cuarto disponible en los hogares tareferos clasificados como pobres por hacinamiento crítico.

El gráfico que sigue manifiesta la tendencia, tanto a nivel provincial como municipal, de un buen porcentaje de hogares sin hacinamiento y muy pocos con hacinamiento crítico.

Lo que resulta llamativo es cómo en el municipio el hacinamiento crítico no supera el 5% y en los hogares tareferos que están emplazados dentro del municipio en cuestión, la misma situación alcanza a casi una cuarta parte de los hogares en estudio.

Gráfico N° 6: Distribución de los hogares según nivel de hacinamiento. Total Provincia, Municipio y Hogares tareferos de Jardín América. 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPEC y Primer Censo Provincial de Tareferos.

Clasificación de los hogares tareferos según condiciones sanitarias (NBI 3)

Otra característica que se tiene en cuenta a la hora de medir pobreza es la infraestructura que tiene un hogar en cuanto al aspecto sanitario:

...la disponibilidad de un servicio higiénico al interior de la vivienda se relaciona con una serie de necesidades del hogar, entre las cuales se cuentan, en primer lugar la eliminación corporal de desechos personales, la higiene y el acicalamiento personal. A su vez, los patrones culturales vigentes requieren que estas actividades se realicen con un nivel adecuado de privacidad (Feres y Mancero, ob. cit.).

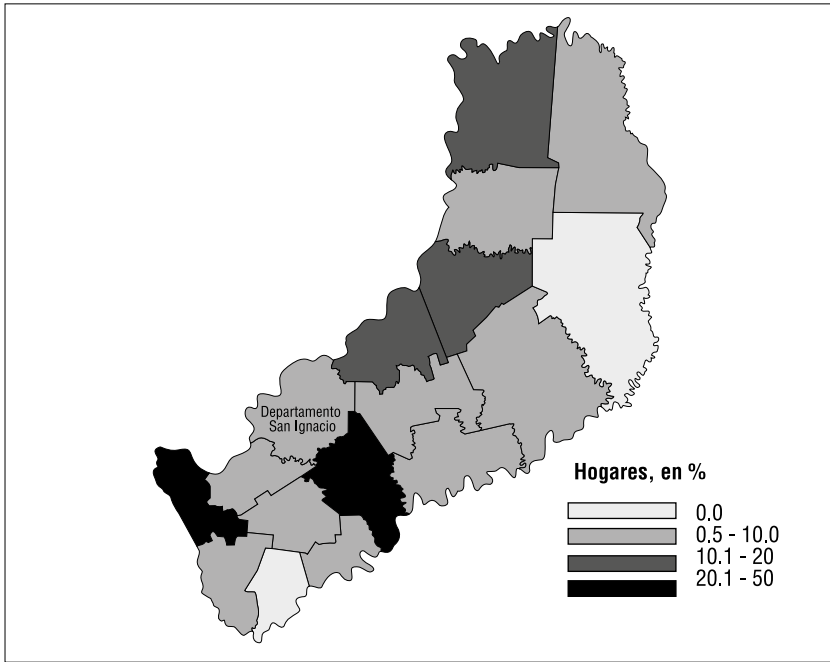
Para medir este aspecto el INDEC realiza el análisis de los hogares teniendo en cuenta la disponibilidad de baño o retrete en el hogar, sin tener en cuenta la cantidad de baños que pueda tener una vivienda o si estos se ubican fuera o dentro de la misma. En este sentido en el *Censo Provincial de Tareferos* esta característica fue medida siguiendo los mismos lineamientos adoptados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

El umbral que fija el INDEC es clasificar a los hogares que no poseen retrete como hogares pobres. En la población en estudio hay 25 hogares que cumplen con esta condición, es decir, que al momento de realizarse la encuesta manifestó que el hogar no posee baño o retrete. A nivel porcentual el número de hogares que presenta esta necesidad insatisfecha es ínfimo con respecto al total.

Ahora bien, como dijimos anteriormente la inmensa mayoría de los hogares tareferos cuenta con la infraestructura sanitaria, pero esta: ¿es adecuada? Es decir, el baño/letrina ¿cuenta con un sistema adecuado de eliminación de excretas para satisfacer la salubridad necesaria? En este sentido de los 801 hogares relevados 776 manifestaron tener baño o letrina. En la encuesta no se dispone de información acerca del lugar donde se encuentra el baño, es decir, si está dentro o fuera de la vivienda. El 78% comentó que el desagüe del inodoro va hacia un hoyo o excavación en tierra, es decir no tienen conexión a cloacas. Solamente el 1% manifestó estar conectado a la red pública de cloacas.

Los datos del CNPHV del 2010 nos permiten geo-referenciar la situación comentada anteriormente y evidenciar, por ejemplo, que en el Departamento de San Ignacio, al que pertenece el Municipio de Jardín América, solamente el 0,9% de los hogares contaba con desagüe cloacal.

Imagen N° 2: Distribución de hogares con disponibilidad de servicios de desagüe cloacal. Provincia de Misiones por Departamento - 2010.



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas. 2010.

Estos datos reflejan la situación que vive la ciudad de Jardín América, que al momento del relevamiento no contaba con red de cloacas.

Clasificación de hogares tareferos según asistencia de los menores a la escuela (NBI 4)

El método de NBI incluye como una necesidad básica, la asistencia de los menores a un establecimiento educativo, como un rasgo demográfico del hogar entendiendo que la carencia de educación formal en los niños limita, en el futuro, las oportunidades de incorporación al mercado laboral, lo que redundaría en la imposibilidad de escapar de la pobreza (Feres y Mancero, ob. cit.).

En este sentido, el INDEC establece el siguiente umbral: aquellos hogares que presentan al menos un niño en edad escolar, entre 6 y 12 años, que no asiste a la escuela presentan esta necesidad básica insatisfecha.

Teniendo en cuenta la fuente de datos analizada y a los fines del presente análisis, se considera que un hogar no cumple esta condición cuando presenta menores en edad escolar que asisten

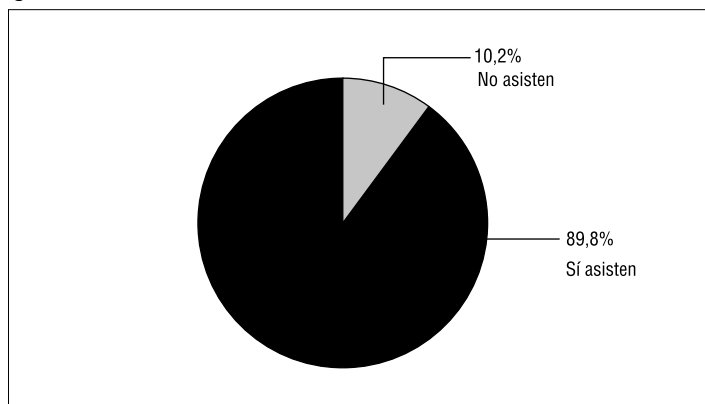
irregularmente a un establecimiento educativo o que no asisten pero en algún momento asistió, y aquel que nunca fue.

En los hogares tareferos de Jardín América habitaban 3.982 personas al momento de realizarse el relevamiento, casi un cuarto de esa población (21,8%) corresponde a niños en edad escolar, entre 6 a 12 años. La mayoría de los niños de esta franja etaria asistían, al momento de realizarse la encuesta, a un establecimiento educativo.

Teniendo en cuenta solamente los hogares tareferos donde hay niños menores, en el 10,2% de los casos los niños no concurren a un establecimiento educativo.

A nivel provincia y según los datos del último CNPHV, Misiones tenía menos de 1% de hogares con esta carencia. En este sentido podríamos pensar que el aporte de ciertos planes sociales, en especial de la Asignación Universal por Hijo que tiene como requisito indispensable el “cumplimiento de los controles sanitarios obligatorios para menores y la concurrencia al sistema público de enseñanza” con el objetivo de satisfacer “los derechos de la niñez y la adolescencia, entre los que se encuentra el derecho a la obtención de una buena calidad de vida, a través del acceso universal a la educación y la salud”, ha redundando en una mejora notable del indicador en estudio (Ministerio de Educación, 2011).

Gráfico N° 7: Distribución de los hogares tareferos que presentan menores en edad escolar según asistencia a establecimientos educativos. Jardín América - noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

Clasificación de los hogares tareferos según Capacidad Económica (NBI 5)

El método NBI no mide de manera directa el ingreso del hogar. Para sortear esta dificultad propone trabajar con la capacidad económica como un reflejo del nivel de ingresos que percibe el hogar: *“No se orienta a captar una necesidad básica en particular sino en reflejar la disponibilidad de recursos del hogar y, a través de ellos, las chances de vida de sus miembros”* (Feres y Mancero, ob. cit.).

Para medir la capacidad económica o de subsistencia del hogar, según lo hace el INDEC, es necesario trabajar con dos características que reflejan el nivel de ingresos, por un lado, el nivel educativo del jefe de hogar y, por otro, la tasa de dependencia económica (TDE).

En cuanto al nivel educativo del jefe de hogar, esto nos brindará información acerca de las posibilidades que tiene el jefe de hogar de competir en el mercado laboral, entendiendo que, a mayor nivel educativo existe mayor probabilidad de conseguir un buen empleo, lo que redundará en un mejor nivel de ingresos. Es por eso que se considera que, aquellos jefes de hogar que no han completado el tercer grado de escolaridad primaria, se presentan más proclives a vivir en situación de pobreza. Los hogares tareferos de Jardín América en donde existe la presencia de jefes de hogares que no han completado el tercer grado de escolaridad primaria, alcanzan a la cuarta parte de la población de hogares analizados.

El otro aspecto que trabaja el indicador de capacidad económica del hogar es la tasa de dependencia económica, que relaciona la cantidad total de integrantes y la cantidad de personas receptoras de ingresos, brindando información acerca del número de personas que dependen de cada receptor de ingresos en el hogar.

En este sentido, debemos empezar mencionando que el 18% de los hogares (151 hogares) muestran una TDE indefinida, ya que no presentan integrantes que hayan manifestado haber trabajado por lo menos una hora en la semana de referencia. ¿Es esto un dato llamativo? En realidad creemos que no, si nos situamos en el momento en que se realizó el trabajo de campo, a noviembre del 2010 los tareferos se encontraban en período de interzafra, es decir, su principal actividad laboral se encontraba detenida, por lo que encontrar hogares donde nadie trabaje, en esta población de estudio, sería una situación que la podríamos catalogar de “normal”.

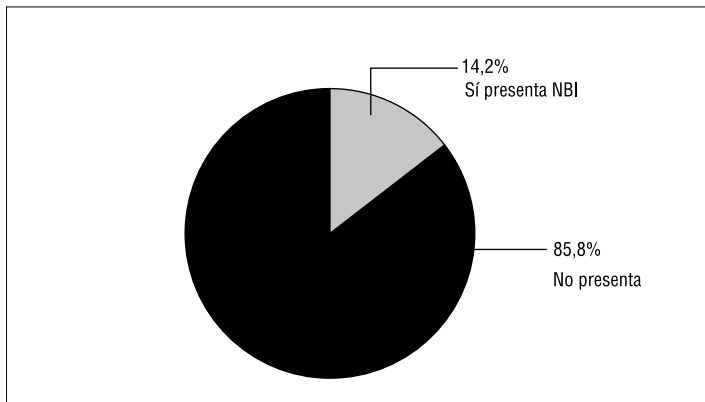
Estos 151 hogares con TDE indefinida pasan directamente a formar parte de la masa crítica de hogares cuya capacidad eco-

nómica insuficiente los ubica indefectiblemente en situación de pauperización.

¿Qué pasa con el resto de los hogares? Del total de casos analizados, 801 hogares, el 39% presenta 4 o más personas por miembro que trabaja. Entonces, si tenemos en cuenta aquellos hogares que presentan una TDE indefinida y aquellos hogares donde se registran 4 o más personas por miembro ocupado, el porcentaje de hogares con carencias en la dimensión económica se eleva casi al 60% de los hogares relevados.

Ahora veamos cómo se relacionan estos dos indicadores analizados y para ello tengamos presente que el INDEC establece el siguiente umbral: aquellos hogares que presentan cuatro o más personas por miembro ocupado⁶⁷ y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria, presentan carencia en cuanto a la sustentabilidad económica del hogar, clasificándolos como pobres.

Gráfico N° 8: Distribución de los hogares tareferos según NBI 5.
Jardín América - noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

Hemos visto como la TDE crítica supera el 50% y una cuarta parte de los hogares presenta jefes de hogar con una mínima escolarización. A la hora de vincular estos dos indicadores observamos en el *Gráfico N° 8* que la situación tiende a suavizarse, ya que el 14,2% de los hogares tareferos pueden ser clasificados como pobres según el indicador de sustentabilidad económica, evidenciándose en estos hogares cuatro o más personas por miembro

⁶⁷- Aquí también vamos a incluir a los 151 hogares que presentan una TDE indefinida.

ocupado ⁶⁸ y cuyo jefe de hogar no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Si comparamos los resultados del indicador de capacidad de subsistencia de los hogares tareferos del municipio de Jardín América con el total de la provincia, donde según datos del CNPHV al 2010 apenas alcanzaba al 2%, queda en evidencia que en nuestra población en estudio la sustentabilidad económica del hogar es una cuestión especialmente crítica.

Ranking de NBI

Luego de haber analizado por separado cada indicador que conforma el método NBI, atendiendo lo que cada uno de ellos refleja en diferentes dimensiones vinculadas a necesidades que son consideradas básicas para el desarrollo de una vida digna, estamos en condiciones de resumir los resultados en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 1: Distribución de hogares tareferos según indicadores NBI.
Jardín América - Noviembre 2010.

Necesidades Básicas	Hogares	%
NBI 1: Calidad de la vivienda	193	24,1%
NBI 2: Hacinamiento	205	25,6%
NBI 3: Condiciones sanitarias	25	3,1%
NBI 4: Asistencia de menores a la escuela	43	10,2%*
NBI 5: Capacidad Económica	114	14,2%
* Este porcentaje está calculado en base al número de hogares que han presentado menores de 6 a 12 años.		

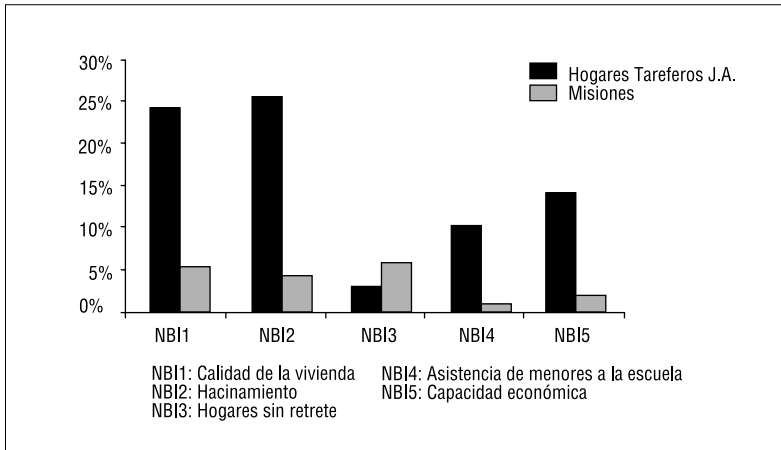
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

A partir de la información proporcionada por el INDEC y obtenida en los CNPHV, en el 2001 el indicador de NBI que más prevaleció en la provincia de Misiones fue el de capacidad de subsistencia económica, mientras que en el 2010 pasa a cobrar mayor importancia el indicador referido a condiciones sanitarias de la vivienda.

Si nos detenemos un momento en el año 2010, cuando se realizó tanto el CNPHV como el *Primer Censo Provincial de Tareferos*, y se analiza la prevalencia de indicadores de NBI, la situación a nivel provincia y de los hogares tareferos de Jardín América es diametralmente opuesta, ya que el indicador que más prevaleció a nivel provincia (NBI3: hogares sin retrete) es el que menos se registró en los hogares tareferos.

68- O en su defecto ningún integrante del hogar trabaja.

Gráfico N° 9: Distribución de los hogares según Indicadores de NBI. Hogares tareferos Jardín América y Total Misiones - 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPEC y Primer Censo Provincial de Tareferos.

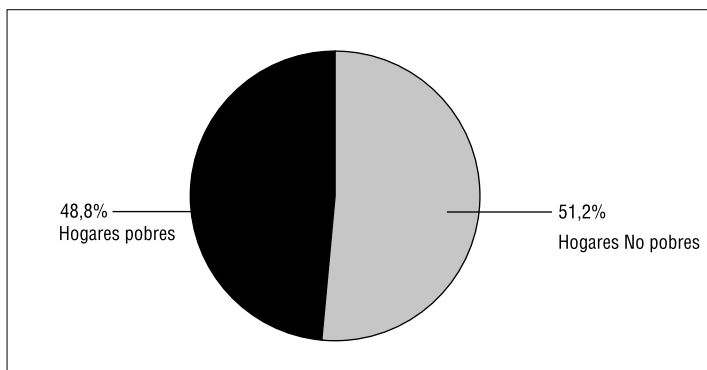
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)

De acuerdo con Amartya Sen (1984), la medición de la pobreza se puede dividir en dos grandes etapas. En la primera denominada de “identificación”, se define cuáles hogares son pobres y cuáles no a partir de algún criterio previamente elegido. La segunda etapa, llamada de “agregación”, implica calcular índices de pobreza que permitan sintetizar en un solo indicador la magnitud y profundidad de las privaciones de una población (Feres y Mancero, ob. cit.).

Para concluir el análisis de los hogares tareferos de Jardín América, en términos de pobreza estructural, es necesario utilizar algún criterio que permita agregar los distintos indicadores: calidad de la vivienda, hacinamiento, condiciones sanitarias, asistencia de menores a la escuela y capacidad económica del hogar, en un solo índice, que revele la situación de cada hogar en términos generales de privación.

Desde el punto de vista teórico, el NBI funciona bajo el “enfoque de unión”, mediante el cual se clasifica como pobre a aquel hogar que presenta carencias en cualquiera de los indicadores utilizados, por ende un hogar que presenta una sola carencia de las cinco identificadas en el método es clasificado como pobre, al igual que aquel hogar que manifiesta necesidades básicas insatisfechas en todas las dimensiones de estudio (CEPAL, 2013). De esta manera, podemos decir que la mitad de los hogares tareferos de Jardín América, a noviembre del 2010, se encontraban en situación de pobreza:

Gráfico N° 10: Distribución de los hogares tareferos según clasificación de pobreza. Jardín América - Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

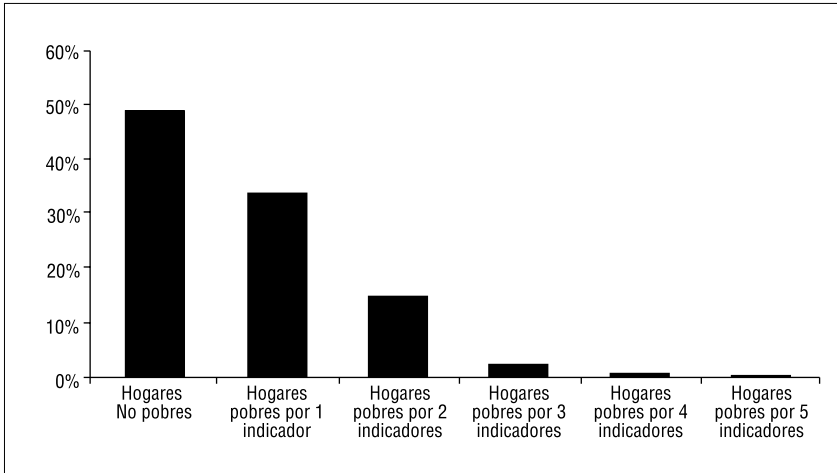
El *Grupo Río* de Expertos sobre Estadísticas de Pobreza, en su trabajo *Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza* hace referencia al trabajo de Mack y Lansley, quienes realizaron la propuesta de clasificar a los hogares como pobres si no cumplen con dos o más estándares (Grupo Río, 2007). Si tenemos en cuenta esta clasificación el porcentaje de hogares pobres en la población tarefera de Jardín América se reduciría al 17,6%.

Este es justamente uno de los cuestionamientos metodológicos que se le hace al método NBI:

...el número de necesidades insatisfechas que debe presentar un hogar para ser considerado pobre es totalmente arbitrario. Debido a que existen innumerables formas de relacionar el concepto de "pobreza" con situaciones de "necesidades básicas insatisfechas", no se cuenta con un sustento teórico apropiado para decidir el número mínimo de carencias críticas (Feres y Mancero, ob. cit.).

Ahora bien, a partir del INBI lo que estamos haciendo en primer lugar, es clasificar a los hogares tareferos en dos grandes categorías: pobres y no-pobres. En segundo lugar, a los hogares pobres identificarlos según la cantidad de necesidades básicas insatisfechas que presentan. Pero este INBI no nos permite dimensionar la intensidad de la pobreza.

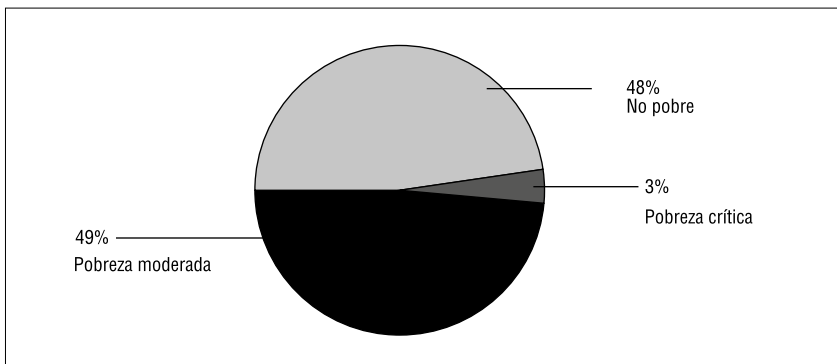
Gráfico N° 11: Distribución de los hogares tareferos según INBI.
Jardín América - Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

Entonces, teniendo en cuenta que no todos los hogares pobres se encuentran en la misma situación de pobreza, hemos construido una medida *ad hoc* que permite clasificar a partir de la cantidad de privaciones que presentan los hogares, la *intensidad del fenómeno* en estudio. De esta manera clasificamos, por un lado, a los hogares con pobreza moderada, que son aquellos que presentan como máximo carencia en dos indicadores; y, por otro, a los hogares con pobreza crítica, que son aquellos que presentan deficiencia en tres o más indicadores.

Gráfico N° 12: Distribución de los hogares tareferos según intensidad de la pobreza.
Jardín América - Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

El *Gráfico N° 12* nos devuelve una imagen sumamente clara, donde se aprecia que aproximadamente la mitad de los hogares tareferos del Municipio de Jardín América son pobres y la otra mitad no lo son. De esa mitad de hogares pobres, prácticamente la mayoría presenta una pobreza moderada.

Análisis de la clasificación de los hogares según NBI

En este apartado se analiza si el método NBI resulta apropiado para medir pobreza estructural, en el caso específico de hogares urbanos donde residen trabajadores rurales transitorios.

Para ello vamos a identificar posibles relaciones o asociaciones que pudieran existir entre los hogares tareferos y todas las necesidades básicas que componen el método que estamos utilizando, tratando de encontrar en los hogares tareferos similitudes o diferencias entre las categorías que componen estas necesidades. Y, además, si esto se relaciona con alguna zona en particular de asentamiento geográfico de los hogares tareferos.

La técnica estadística conocida como “Análisis de Correspondencia Múltiple” permite sintetizar una gran masa de datos, graficados en ejes de representación, donde se resume la información que aportan los “individuos” en estudio y las cualidades analizadas. En este caso concreto los “individuos” en estudio son los 801 hogares tareferos del Municipio de Jardín América relevados en Noviembre del 2010 y las cualidades analizadas se refieren a las necesidades básicas que componen el método NBI y a sus correspondientes categorías, que hacen referencia a calidad de la vivienda, hacinamiento, condiciones sanitarias, educación de menores en el hogar y capacidad económica.

A manera de guía práctica para interpretar los gráficos obtenidos, se pueden mencionar las siguientes cuestiones:

- Las categorías de las necesidades básicas insatisfechas que se ubican alrededor del centro del gráfico, en general son las que tienen mayor frecuencia y por tal razón no pueden asociarse con otra necesidad básica en particular, sino que se encuentran en una posición de indiferencia; es decir, no agregan información que permita diferenciar a los hogares tareferos entre sí.
- Las categorías de las necesidades básicas que se encuentran alejadas del centro del gráfico son aquellas que más información aportan. Es decir, permiten diferenciar a los hogares tareferos entre sí.
- Cuando dos categorías de necesidades básicas se representan próximas entre sí, indica asociación, lo que quiere decir

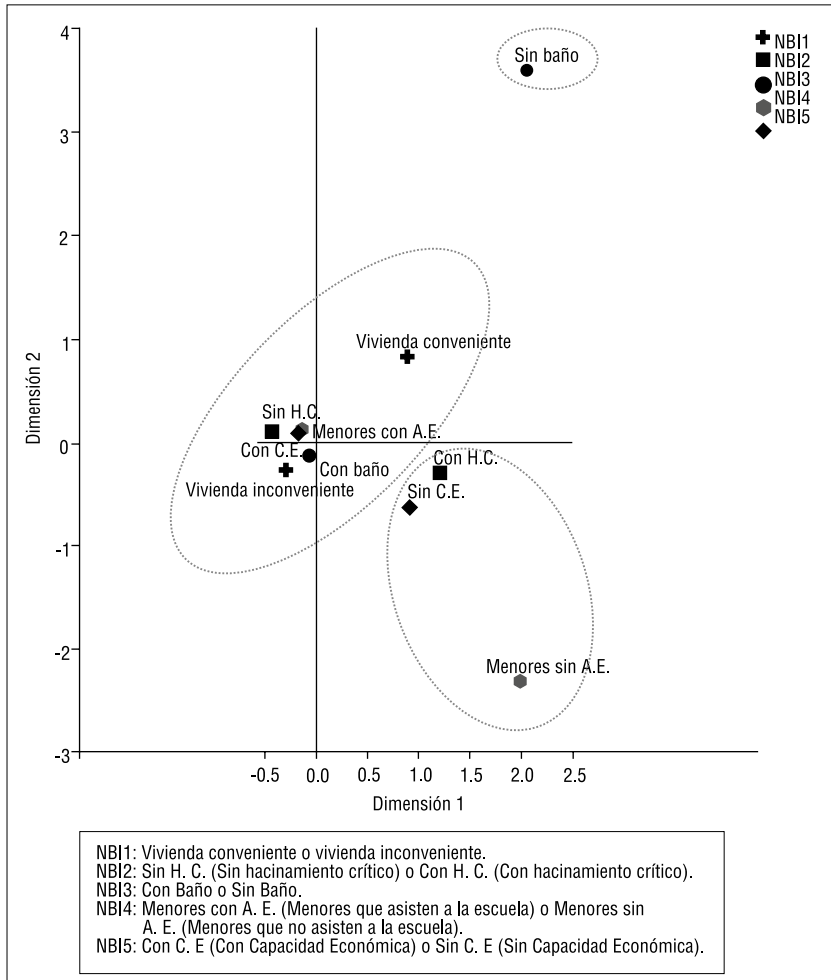
que los hogares tareferos presentan características similares en esas necesidades básicas.

Con el objetivo de establecer si es adecuado utilizar el método NBI para describir pobreza estructural en los hogares tareferos, se planteó un análisis gradual que permita llegar a una conclusión. Por ello se han delineado tres modelos de análisis:

- Primer modelo: se relaciona a todos los hogares tareferos con las necesidades básicas del método NBI.
- Segundo modelo: se relaciona a todos los hogares tareferos no sólo con las necesidades básicas sino también con la zona de asentamiento geográfico de las viviendas.
- Tercer modelo: se relaciona a todos los hogares tareferos con las necesidades básicas insatisfechas, la zona de asentamiento geográfico de la vivienda y la intensidad de la pobreza.

Comencemos con el primer modelo: analizar las similitudes o diferencias entre las categorías que componen cada una de las necesidades que forman parte del método NBI en todos los hogares tareferos del Municipio de Jardín América.

Gráfico N° 13: Distribución de los hogares tareferos según grupos que conforman categorías de NBI. Municipio Jardín América - Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

En el *Gráfico N° 13* se puede observar que los hogares que marcan la diferencia, es decir, aquellos hogares que aportan al modelo y permiten discriminar o diferenciar son, por un lado, los hogares que no tienen baño y, por otro, aquellos hogares que presentan menores de 6 a 12 años que no asisten a un establecimiento educativo. Llamativamente, estas características son las que menos prevalecen en la población bajo estudio: en el 10,2% de los hogares había menores de 6 a 12 años que no asistían a la escuela, y en el 3,1% del total de los hogares no tenían baño o retrete. En el centro del *Gráfico*, donde los ejes de representación se interceptan, ubicamos a los hogares tareferos que poseen

perfiles parecidos en cuanto a los indicadores de NBI. Es decir, aquellos hogares que habitan en viviendas de tipo inconvenientes, que en la población de estudio la mayoría lo constituían las casillas, con condiciones sanitarias adecuadas, donde no se evidencia un hacinamiento crítico aunque no podríamos descartar un hacinamiento moderado y con la presencia de menores que efectivamente asisten a la escuela.

Continuando con el análisis, se puede ver que un grupo de hogares bien diferenciado lo conforman aquellos que presentan privación en el indicador de hacinamiento y capacidad económica, es decir aquellos hogares que cuentan con más de tres personas por cuarto disponible para dormir y además presentan cuatro o más personas por miembro ocupado y tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria. Incluso en este grupo también podríamos incluir a aquellos hogares que presentan precariedad en la asistencia educativa de los menores.

En definitiva, podríamos establecer a través del primer modelo propuesto dos grupos bien definidos de hogares:

- *Grupo 1:* hogares que manifestaron no tener baño o letrina (el 3,1% del total)
- *Grupo 2:* hogares que presentan carencia en los indicadores de hacinamiento, capacidad económica y asistencia de menores a la escuela, dándose una mayor asociación entre las dos primeras.

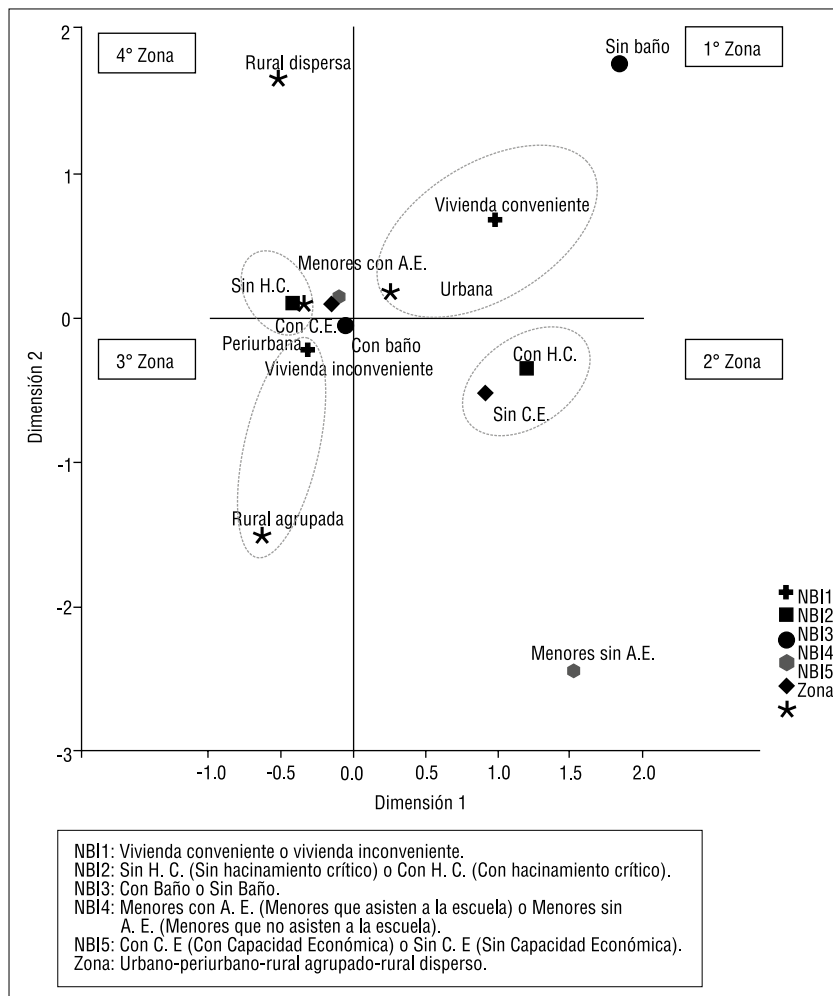
El rezago quedaría conformado por el resto de los hogares evidenciando sobre todo al indicador de calidad de la vivienda que no aporta en la discriminación, es decir, los hogares tareferos que habitan en viviendas convenientes (casa, departamento o rancho) parecerían no diferenciarse de los hogares tareferos que habitan en viviendas inconvenientes (casillas).

A partir de estas consideraciones proponemos el análisis de un segundo modelo y de esta manera *indagar las similitudes o diferencias entre las categorías que componen cada uno de los indicadores que forman parte del método NBI en todos los hogares tareferos discriminados por zona de asentamiento: urbano, periurbano, rural agrupado y rural disperso.*

En el *Gráfico N° 14* podemos apreciar cómo se disponen las categorías de las seis variables puestas en juego. Si prestamos atención a los ejes de representación, donde la variable “zona” se encuentra mejor representada, también encontraremos aquellos hogares que tienen baño o retrete y hogares donde los menores asisten a la escuela. Sin embargo, las categorías que marcan privación en estos dos indicadores (NBI3 y NBI4) son las más

alejadas del origen de coordenadas del sistema lo que significa que son las categorías que más contribuyen en este modelo para discriminar o diferencias a los hogares tareferos.

Gráfico N° 14: Distribución de los hogares tareferos según zonas gráficas conformadas por las categorías de NBI y zona de asentamiento geográfico. Municipio de Jardín América - Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

Podríamos establecer cierto tipo de clasificación de los hogares según su ubicación en el gráfico, teniendo en cuenta los dos ejes de representación que conforman el espacio gráfico. De modo que siguiendo el sentido de las agujas del reloj vamos a establecer cuatro “zonas gráficas”:

- En la 1º Zona encontramos hogares que residen en zonas urbanas y que habitan en viviendas convenientes, a saber: casas y ranchos.
- En la 2º Zona se ubican hogares que presentan hacinamiento crítico y privación en la capacidad económica que no se localizan en una zona de asentamiento geográfico en particular.
- En la 3º encontramos a hogares con vivienda inconveniente, especialmente casillas, localizándose estas viviendas en una zona rural agrupada.
- Por último, en la 4º Zona encontramos a los hogares que se asientan en una zona periurbana y que no presentan hacinamiento crítico.

Ahora bien, teniendo en cuenta la disposición de los puntos en la gráfica, esto nos permite apreciar que las categorías de los indicadores de NBI parecerían no relacionarse con alguna “zona” en especial de emplazamiento de los hogares, es decir que las características que presentan los hogares en términos de las necesidades básicas que estamos analizando, son independientes al lugar donde se asienten los mismos.

Resumiendo, en este segundo modelo los hogares que no presentan baño o retrete y los hogares que presentan menores que no asisten a la escuela son los que siguen aportando mayor información a la hora de distinguir diferencias entre todos los hogares tareferos del Municipio de Jardín América. Ahora bien, la variable “zona” no aporta elementos significativos que permitan clasificar taxativamente a los hogares.

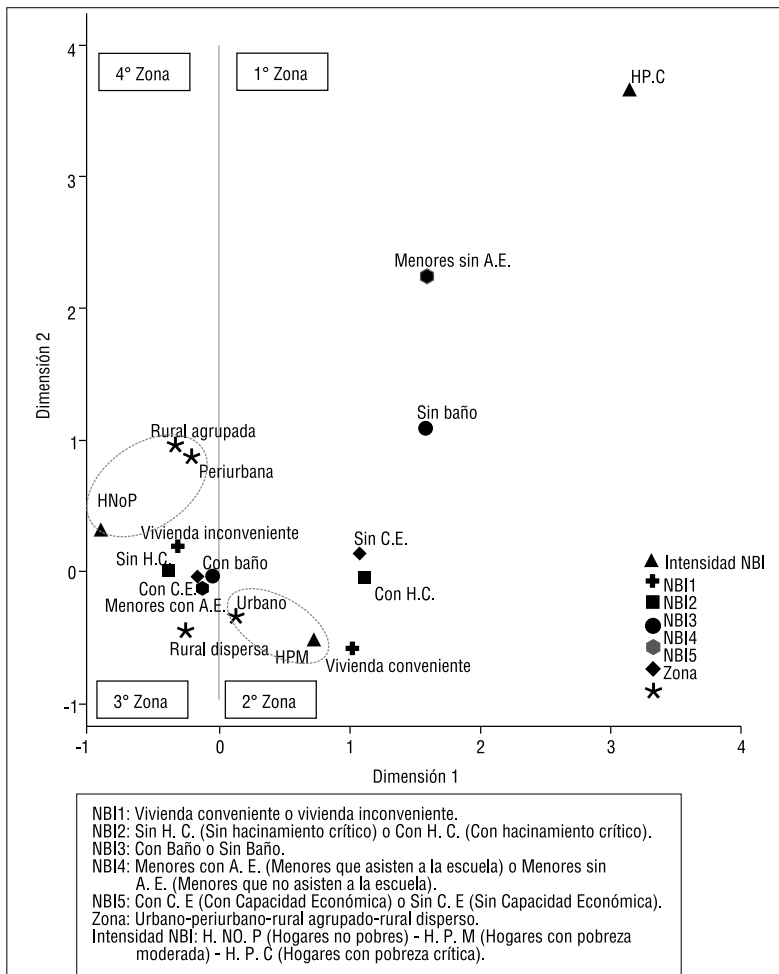
Por último planteamos un tercer modelo en donde *agregamos a las variables ya propuestas la intensidad de la pobreza, buscando indagar si la intensidad de la pobreza está más asociada a ciertas zonas de emplazamiento o a indicadores en particular.*

Recordemos que en este estudio, la intensidad de la pobreza fue mensurada a través de una *medida ad hoc* en donde se clasificaba a los hogares pobres en dos grandes categorías: hogares con pobreza moderada (cómo máximo presentan privación en dos indicadores de NBI) y hogares con pobreza crítica (presentan entre 3 y 5 indicadores de NBI insatisfechos).

El *Gráfico N° 15* permite visualizar claramente cómo los hogares que fueron clasificados como *pobres críticos* aportan información que permite diferenciarlos del resto. A esto se le suma las necesidades que marcan privación en cuanto a la asistencia de menores a la escuela (NBI4) y condiciones sanitarias de la

vivienda (NBI3), necesidades que siguen ubicándose de la misma manera que en los modelos presentados anteriormente.

Gráfico N° 15: Distribución de los hogares tareferos según zonas gráficas que conforman las categorías de NBI, zona de asentamiento geográfico e intensidad de la pobreza. Municipio de Jardín América - Noviembre 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Censo Provincial de Tareferos.

En cuanto a los hogares con *pobreza moderada* e incluso los hogares que fueron clasificados como *no pobres*, se encuentran próximos al centro del gráfico, por lo que no estarían aportando suficiente información que permita diferenciar a los hogares. Esto quiere decir que los hogares clasificados como *no pobres* o con *pobreza moderada* poseen perfiles o características parecidas, por lo que no podrían diferenciarse uno de otro.

Ahora bien, en cuanto a si la intensidad de la pobreza se asocia a cierto lugar de emplazamiento particular de los hogares tareferos, se puede observar que los hogares que presentan una pobreza estructural crítica se ubican en la 1ª Zona gráfica y son independientes del lugar de asentamiento, es decir, no podemos localizar a los hogares tareferos con pobreza crítica en un lugar particular de asentamiento.

En cuanto a los hogares tareferos que presentan una pobreza estructural moderada con carencia en uno o dos necesidades consideradas básicas, se ubicaron en la 2ª Zona gráfica del espacio de representación. Aparentemente, a estas necesidades se las podría localizar en zonas urbanizadas del municipio de Jardín América, aunque los puntos sobre la gráfica no se encuentran muy próximos, lo que nos da un indicio de que la asociación entre estas características es bastante débil.

En la 3ª Zona gráfica podemos observar como el área de asentamiento rural dispersa no se asocia a ningún nivel de intensidad de la pobreza en particular.

Por último, en la 4ª Zona gráfica hallamos a los hogares clasificados según el método NBI como “no pobres”, quienes podrían llegar a localizarse en zonas periurbanas y rural agrupadas, insistiendo nuevamente en que los puntos sobre la gráfica no se encuentran cercanos por lo que no podríamos establecer con rigurosidad la relación.

Lo expuesto hasta aquí nos lleva a concluir, que la intensidad de la pobreza se encuentra relacionada a ciertas necesidades básicas insatisfechas, aunque no podríamos establecer con la misma fiabilidad una relación entre intensidad de la pobreza y zona de asentamiento de los hogares.

Conclusión

Los hogares de tareferos del municipio de Jardín América se caracterizan por estar asentados preferentemente en barriadas urbanas y/o periurbanas cuyas condiciones habitacionales distan de estar entre las mejores ya que, si bien la mayoría de los tareferos residen en viviendas tipo casas, el entorno de la misma no es de lo más favorable porque presentan deficiencia en veredas y desagües. La mitad de los hogares son pobres estructurales, evidenciando una pobreza de tipo moderada, exhibiendo como características distintivas el presentar déficit habitacional, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, especialmente referido a privaciones en el espacio físico de la vivienda, el tipo de vivienda

y la capacidad económica con las que cuenta el hogar, respectivamente.

La medida *ad hoc* construida para profundizar en la intensidad de la pobreza visibilizada en los hogares tareferos, ha permitido clasificar dos grupos de hogares claramente diferenciados. Por un lado, aquellos hogares tareferos que presentan una *pobreza estructural moderada*, categoría en la que se encuentra la mayoría de los hogares analizados. Este grupo se encuentra particularmente caracterizado por presentar carencia en cuanto al aislamiento del medio social como vía necesaria para un correcto desarrollo de actividades biológicas y sociales en el entorno cotidiano de vida. Y por otro lado se encuentran los hogares tareferos que registraron una *pobreza estructural crítica*, condición que se relaciona con carencias en el ámbito educativo, condiciones sanitarias y capacidad de subsistencia.

En cuanto a si la zona de emplazamiento de los hogares permite establecer diferencias entre los hogares pobres, hemos podido concluir que no es así. Es decir, un hogar tarefero pobre ubicado en zonas rurales es tan pobre como aquel hogar asentado en zonas urbanas, permitiendo esto –de alguna manera– salvar la crítica que se le hace al método NBI en cuanto al sesgo urbano que presenta.



Barrio tarefero. Comandante Andresito. Foto: Martín Ghisio. Mayo de 2014.



Barrio tarefero. Comandante Andresito. Foto: Martín Ghisio. Mayo de 2014.



Barrio tarefero. Comandante Andresito. Foto: Martín Ghisio. Mayo de 2014.

Capítulo 6

Tareferos: condiciones de vida y vulnerabilidad social

Hugo Oscherow

Introducción

Utilizando datos parciales del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones (2010), en este capítulo se analizan las condiciones de vida y posibles estados de vulnerabilidad de un grupo de *tareferos* de las zonas centro y oeste de la provincia⁶⁹.

Tanto los resultados como las conclusiones son válidos solamente para los datos recogidos; es decir no podrán ampliarse al resto de la población de tareferos utilizando técnicas inferenciales. Por otra parte, la información obtenida se ha relevado con objetivos distintos a los de este trabajo, lo que puede traer como consecuencia algunos problemas asociados a la no consideración de variables indispensables.

En lo que se refiere estrictamente al análisis de los datos, se han utilizado en primer término técnicas descriptivas como ser distribuciones de frecuencias, tablas de contingencia, medidas descriptivas numéricas. En segundo lugar, con el fin de analizar las posibles relaciones entre algunas variables, se utilizará el *Análisis de Correspondencia*.

Una cuestión de suma importancia a tener en cuenta, es que en la base utilizada se han detectado faltantes de datos en la mayoría de las variables estudiadas. Esta situación hace que los totales en las tablas de frecuencias correspondientes a distintas variables no coincidan. Otra situación observada en el análisis previo de los datos, es que algunas variables presentan categorías no excluyentes. Ejemplos de estas variables son *condición laboral* (el trabajador puede trabajar en más de un sector), *sistema de pago*

69- Hasta el momento se ha obtenido información sobre un total de 5.925 tareferos. A del Valle, 570; C. Grande, 525; C. Ramón, 362; C. Viera, 546; Capioví, 155; Corpus, 193; El Alcázar, 137; Garuhapé, 257; Gob. Roca, 204; Hip. Irigoyen, 146; J. América, 1. 129; Montecarlo, 667; Colonia Polana, 90; Pto. Leoni, 92; Pto. Rico, 149; R. de Montoya, 78; Santo Pipó, 259; Urquiza, 69; Dos de Mayo, 297. (Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010).

(el trabajador puede recibir el pago por su trabajo con dinero, vales, mercaderías o una combinación de estas formas de pago), etc. En estos casos se recurrirá a las distribuciones marginales para obtener información confiable del comportamiento de una de las variables en los niveles de la otra.

Calidad de vida y vulnerabilidad social

La mayoría de los investigadores proponen que la calidad de vida es un concepto multidimensional y, para su abordaje y tratamiento, reconocen dos enfoques:

- El de la calidad de vida basada en indicadores objetivos.
- El de la calidad de vida como percepción individual.

En esa línea, Palomba (2002), señala que los factores que inciden en la calidad de vida de una persona pueden ser:

- factores materiales
- factores ambientales
- factores de relacionamiento
- políticas gubernamentales

Dentro de los factores materiales reconoce los ingresos disponibles, posición en el mercado del trabajo, salud, nivel de educación, etc. Entre los ambientales estarían las características del vecindario y la comunidad que influyen en la calidad de vida. Algunos de estos factores son la presencia y acceso a servicios, seguridad, transporte y medios de movilización, etc. También las características del hogar son tenidas en cuenta como un factor importante que hacen a la calidad de vida. Como factores de relacionamiento esta investigadora incluye las relaciones familiares, la pertenencia a redes sociales, gremios, asociaciones, etc. Por último, considera que el papel de las políticas gubernamentales: los planes de ayuda a los adultos mayores, a madres solteras, a personas con alguna discapacidad, a niños, niñas y jóvenes dependientes de padres desempleados, etc. , deben analizarse a la hora de estudiar la calidad de vida. Es decir que esta no está en función únicamente de la mera posesión de recursos o satisfactores, sino de las posibilidades u oportunidades efectivas de poder acceder a ellos.

Dada la complejidad y la multidimensionalidad del concepto, Moreno Jiménez y Ximénez Gómez (1980) afirman que el abordaje de este tema debería hacerse con el aporte de varias ciencias: medicina, sociología, ciencia política, economía y psicología. Además, lejos de ser de naturaleza estática y si bien las

dimensiones que componen la calidad de vida pueden ser más o menos constantes, su interpretación dependerá de las circunstancias históricas, de la población analizada y de las personas. Al reconocerse que en la calidad de vida intervienen por un lado aspectos objetivos del bienestar y por otro, cuestiones de índole subjetiva que tienen que ver con la particularidad de los individuos, surge claramente el problema que significa pretender medirla. Dada la fuente de información disponible, en este trabajo nos concentraremos en los aspectos objetivos, pretendiendo que estos indicadores, si bien no pueden dar cuenta de la subjetividad de las personas involucradas, tienen un peso relevante como para permitir determinar, con relevante precisión y significatividad, carencias y dificultades de la población analizada.

Las condiciones de vida de un determinado sector poblacional guardan estrecha relación con el concepto de vulnerabilidad social. Porque más allá de las condiciones de pobreza y de concentración del ingreso propias del capitalismo subdesarrollado, la economía abierta al mundo y el repliegue productivo y social del Estado han generado un aumento de la indefensión y la inseguridad para una gran parte de personas de ingresos medios y bajos, las que experimentaron una notable exposición a múltiples riesgos (Pizarro, 2001).

Ahora bien, ¿qué vamos a entender por vulnerabilidad social? Más allá de las definiciones que puedan darse, Pizarro reconoce que se puede explicar a partir de dos componentes. Por un lado, se trata de la inseguridad e indefensión que pueden experimentar las personas como consecuencia de cambios bruscos en algún factor económico que los afecte directamente. Por otra parte, la carencia, desvalorización o mal uso de los recursos para enfrentar estos cambios traumáticos.

Para Kaztman (2000), la idea de vulnerabilidad de una persona remite a un estado que varía en relación inversa a su capacidad de controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos negativos sobre el bienestar personal y familiar. La vulnerabilidad se presentaría así como una asincronía entre los requerimientos de acceso a estructuras de oportunidades que brinda el mercado, el Estado y la sociedad, y los activos de los hogares que permiten aprovechar tales oportunidades. Por el lado de la estructura de oportunidades tenemos el mercado de trabajo, la oferta en salud, en educación, el acceso a seguros y prevención social, el capital social comunitario, etc. Los activos son los recursos de los hogares: materiales, calidad laboral, ca-

pital social, capital cultural, capital humano de los miembros de hogar, y las estrategias de movilización de los mismos.

Para que las personas o los hogares puedan hacer usufructo de las oportunidades que brinda el Estado, el mercado, la sociedad, etc., primero deben reconocerlas como tales, y recién después podrán utilizarlas en su favor. Esto será posible si se poseen los activos necesarios para establecer un puente entre las oportunidades y dichos recursos.

Es decir que mientras la calidad de vida se definió como un concepto multidimensional, al cual concurren tanto factores objetivos como subjetivos, a la vulnerabilidad se la interpreta como un estado de desfasaje o asincronía entre las oportunidades que ofrecen el mercado y el Estado, con los activos y recursos que posee una persona y su grupo familiar.

Condiciones de vida de los tareferos

En esta investigación indagaremos acerca de la calidad de vida y la vulnerabilidad de los tareferos encuestados situados en la zona centro y oeste de la provincia de Misiones.

En lo que respecta al Capital Humano, se van a considerar una serie de preguntas referidas a sus condiciones educativas, a la cobertura de salud que poseen o si son beneficiarios de planes sociales. Para analizar la Calidad Laboral tendremos en cuenta preguntas que permitan conocer sus condiciones de trabajo en el período de la zafra: cuántos meses al año y cuántos días a la semana tarefea, para quién lo hace, con qué le pagan, si está registrado en el RENATRE, si es afiliado a alguna organización de trabajadores y si realiza aportes jubilatorios; así como aquellas cuestiones que configuran su situación durante el período interzafra: si trabaja en la zafriña de verano, en qué lugar lo hace, condición laboral y vínculo temporal con ese trabajo.

Finalmente, para indagar acerca del Capital Físico, consideraremos la posesión o no de vivienda, el acceso a la tierra para producir y a los servicios básicos como el agua y electricidad.

1) El Capital Humano

En esta dimensión de análisis existe consenso en ponderar especialmente aquellos recursos que aparecen vinculados con la salud y educación. Al analizar el Capital Humano disponible entre los trabajadores del sector yerbatero, una cuestión esencial a considerar es si tienen la capacidad de leer y escribir, si son alfabetizados. En este sentido, se pudo observar (Cuadro N° 1) que, si bien la mayoría lee y escribe, hay un 16% de analfabetismo.

Cuadro 1: Distribución de los tareferos según lean y escriban

Lee y escribe	Nº de tareferos	%
Si	4.959	84
No	942	16
Total	5.901	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Cuadro 2: Tareferos por nivel educativo alcanzado, según lee y escribe.

Nivel educativo	Lee y escribe		Total
	No	Sí	
Inicial	4 (0,6%)	6 (0,1%)	10 (0,2%)
Primario Incompleto	643 (95,8%)	2742 (55,6%)	3 385 (60,4%)
Primario Completo	11 (1,6%)	1 323 (26,8%)	1 334 (23,8%)
Secundario Incompleto	5 (0,7%)	750 (15,2%)	755 (13,5%)
Secundario Completo	0 (0,0%)	86 (1,7%)	86 (1,5%)
Terc/Univ Incompleto	0 (0,0%)	3 (0,1%)	3 (0,1%)
Terc/Univ Completo	0 (0,0%)	2 (0,0%)	2 (0,0%)
Educación Especial	4 (0,6%)	4 (0,1%)	8 (0,1%)
Ns/Nc	4 (0,6%)	17 (0,3%)	21 (0,4%)
Total	671 (100%)	4.933 (100%)	5.604 (100%)

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Para conocer aún más acerca de la formación de los tareferos encuestados, se cruzaron la condición de alfabetismo (lee y escribe) con el nivel que cursa o nivel que cursó⁷⁰, que hace referencia al máximo nivel escolar alcanzado al momento de ser entrevistados.

70- Se englobaron en la categoría Secundario incompleto las siguientes categorías previstas en el formulario: Secundario incompleto, EGB incompleto y Polimodal incompleto. En la categoría Secundario completo está agregado el Polimodal completo.

Se puede ver que el 60% de los encuestados tiene *primario incompleto*, mientras que los que llegaron a completar como máximo nivel la escuela primaria, representan el 24%. Los que tienen algún recorrido hecho en el nivel secundario sin terminar suman el 15% y solo el 1,5% logró completar este nivel.

Los 4.933 encuestados que leen y escriben representan el 88% del total. La mayoría de ellos no logró completar la primaria, lo que los coloca en riesgo de convertirse en *analfabetos por desuso*⁷¹.

En cuanto a la cobertura de salud, las tres cuartas partes de estos trabajadores no cuentan con obra social (Cuadro 3). Aproximadamente el 10% de los encuestados posee la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA), que es la que ofrece como cobertura social a todos sus afiliados y su grupo familiar la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE). Se trata de un sistema de seguro de salud regido por ley y se organiza principalmente en base a la afiliación obligatoria de los trabajadores en relación de dependencia y de las personas a su cargo. Al empleado se le descuenta directamente de su sueldo el monto que corresponde al pago de la obra social.

Cuadro 3: Distribución de los tareferos por cobertura en salud.

Cobertura de salud	Nº de tareferos	%
Misiones salud	480	8,1
PROFE	67	1,1
OSPRERA	612	10,3
PAMI	73	1,2
Planes sociales de Salud	4	0,1
Ninguna	4.501	76,1
Otra obra social	166	2,8
NS/NC	16	0,3
Total	5.919	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

El hecho que solo el 24% de los encuestados tenga cobertura de salud, permite concluir que la mayoría de estos trabajadores tendrá, como único recurso para el cuidado de su salud y la de su grupo familiar, la asistencia que les pueda brindar algún centro

71- Se refiere a aquellos que una vez cumplida la etapa de alfabetización básica, se vuelven analfabetos por realizar tareas que no les exigen utilizar esta capacidad en sus vidas cotidianas.

de salud pública, dependiendo de la disponibilidad de tales centros y de la distancia a los mismos.

El que no cuenten con una cobertura de salud es un indicio consistente de que se trata de un sector con una alta proporción de trabajadores no registrados. Para indagar acerca de esta presunción, se analizaron conjuntamente el hecho de contar o no con una cobertura de salud y estar inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATRE).

Cuadro 4: Tareferos por Cobertura de Salud y Registro en el RENATRE.

Cobertura de Salud	Registrado en RENATRE			Total
	Sí	No	Ns/Nc	
MISIONES SALUD	164 (2,8%)	289 (4,9%)	21 (0,4%)	474 (8,1%)
PROFE	15 (0,3%)	52 (0,9%)	0 (0%)	67 (1,1%)
OSPRERA	455 (7,7%)	109 (1,9%)	41 (0,7%)	605 (10,3%)
PAMI	21 (0,4%)	49 (0,8%)	2 (0%)	72 (1,2%)
Planes Sociales Salud	2 (0,0%)	1 (0,0%)	0 (0,0%)	3 (0,1%)
Ninguna	1 174 (20,0%)	3 104 (52,9%)	193 (3,3%)	4 471 (76,1%)
Otra Obra Social	71 (1,2%)	80 (1,4%)	14 (0,2%)	165 (2,8%)
Ns/Nc	9 (0,2%)	5 (0,1%)	2 (0,0%)	16 (0,3%)
Total	1.911 (32,5%)	3.689 (62,8%)	273 (4,6%)	5.873 (100%)

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Aproximadamente el 63% de los tareferos *no está registrado en el RENATRE*; en tanto que más de la mitad, un 53%, además de no estar registrado *no tiene cobertura de salud*.

Entre los trabajadores no registrados en RENATRE, los que *no cuentan con cobertura de salud* representan aproximadamente el 84% de esa subpoblación. En tanto que representan un poco más del 60% los que no tienen obra social y están registrados en el RENATRE (1.174 sin cobertura de salud para un total de 1.911 trabajadores registrados). En esta instancia, resulta interesante incorporar al análisis la opinión de los tareferos acerca de si *el*

trabajo que realizan les genera algún tipo de problemas vinculados con su salud.

Cuadro 5: Tareferos por problemas de salud relacionado con su trabajo.

Tiene problemas de salud por su trabajo	Nº de tareferos	%
Sí	1.618	27,7
No	4.205	72,0
NS/NC	15	0,3
Total	5.838	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Si bien es cierto que la mayoría de los tareferos manifiesta no tener problemas de salud que se relacionen con el trabajo, el hecho de que esta situación alcance a aproximadamente un 28% de ellos evidencia que, en mayor o menor medida, un número importante de trabajadores ven afectada su salud y limitada su capacidad laboral por el tipo de tareas que realizan. La situación planteada, sumada al hecho de que más de las tres cuartas partes de estos trabajadores no cuenta con cobertura sanitaria, pone en evidencia que el único recurso para la mayoría de ellos son los servicios públicos.

Para indagar acerca de otra de las posibles consecuencias de ser un trabajador que no está registrado, se analizó esta variable conjuntamente con la que refiere a si son beneficiarios de algún programa o plan social. Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro siguiente.

El 88% de los tareferos encuestados no son beneficiarios de ningún plan social. La otra cara de esta situación es que apenas el 7% del total de estos trabajadores recibe el subsidio *interzafra*. Así también, el alto porcentaje de *no registrados* que no son beneficiarios de ningún programa (91%), habla a las claras de que ser “invisibles” para el sistema tiene consecuencias aún más desfavorables en este sector.

Cuadro 6: Tareferos por beneficio de programas sociales, según registro en el RENATRE.

Beneficiario de programas	Registrado en RENATRE			Total
	Sí	No	Ns/Nc	
No es beneficiario	1.520 (80,1%)	3.368 (91,3%)	251 (91,9%)	5.139 (87,7%)
Subsidio interzafra	319 (16,8%)	62 (1,7%)	12 (4,4%)	393 (6,7%)
Asignación universal por hijo ⁷³	3 (0,2%)	41 (1,1%)	3 (1,1%)	47 (0,8%)
Becas de estudios	1 (0,1%)	1 (0,0%)	0 (0,0%)	2 (0,0%)
Pensiones no contributivas	26 (1,4%)	140 (3,8%)	4 (1,5%)	170 (2,9%)
Pensiones graciables	4 (0,2%)	18 (0,5%)	0 (0,0%)	22 (0,4%)
Seguro de desempleo	4 (0,2%)	4 (0,1%)	0 (0,0%)	8 (0,1%)
Otro programa	19 (1,0%)	54 (1,5%)	3 (1,1%)	76 (1,3%)
Ns/Nc	2 (0,1%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2 (0,0%)
Total	1.898 (100,0%)	3.688 (100,0%)	273 (100,0%)	5.859 (100,0%)

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Resulta ilustrativo de lo señalado precedentemente observar la distribución de un recurso al que pueden acceder estos trabajadores por su condición de tales, como lo es el bolsón de víveres que ofrece el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria. Esta ayuda social, que es ejecutada en la provincia por diferentes programas asistenciales, tiene como propósito ofrecer una subvención mediante la cual se busca mejorar las condiciones básicas de vida de los beneficiarios directos. No alcanza al 30% la cantidad de tareferos que reciben esta ayuda.

72- Dado que al momento del relevamiento recién se empezaba a implementar la AUH, este dato subregistra la cantidad de beneficiarios de la AUH.

Cuadro Nº 7: Distribución de los tareferos por recepción de ayuda alimentaria.

Recibió ayuda alimentaria	Nº de tareferos	%
Sí	1.687	29,0
No	4.163	71,0
Ns/Nc	2	0,0
Total	5.852	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Resulta interesante analizar si existe alguna relación entre el hecho de *estar inscriptos en el RENATRE* y haber sido *beneficiarios del Programa de Seguridad Alimentaria para Tareferos y Zafreiros*.

Cuadro 8: Tareferos por recepción de ayuda alimentaria, según inscripción al RENATRE.

Recibió el bolsón de alimentos	Inscripción al RENATRE			Total
	Sí	No	Ns/Nc	
Sí	721 (38%)	875 (24%)	88 (33%)	1.684 (29%)
No	1.175 (62%)	2.803 (76%)	180 (67%)	4.158 (71%)
Ns/Nc	1 (0%)	0 (0%)	1 (0%)	2 (0%)
Total	1.897 (100%)	3.678 (100%)	269 (100%)	5.844 (100%)

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Entre los tareferos registrados en el RENATRE, la proporción de los que reciben el bolsón de alimentos (38%) es sensiblemente superior a la de aquellos que lo perciben sin estar inscriptos en este Registro (24%).

Las condiciones relativamente ventajosas que se observa en el caso de los trabajadores registrados⁷³, refuerza la presunción de que entre los trabajadores rurales la “invisibilidad” laboral propicia la materialización de situaciones que amplifican las condiciones de desigualdad.

Con el fin de profundizar la evaluación realizada hasta aquí sobre los efectos de los diferentes programas sociales en las condiciones de vida de este sector de trabajadores, analizamos a

73- Si bien la proporción de trabajadores que reciben el bolsón de alimentos es entre los que están registrados en el RENATRE un 14% superior al de aquellos que no lo están, no se puede obviar que entre los trabajadores registrados también son una mayoría los que no perciben esta ayuda social (62%).

continuación la percepción que tienen los tareferos acerca de la ayuda recibida durante el período de interzafra.

Cuadro 9: Tareferos por opinión de ayuda recibida en el período interzafra

Considera la ayuda	Nº de tareferos	%
Muy suficiente	16	0,5
Suficiente	256	7,5
Insuficiente	631	18,0
Muy insuficiente	2.583	74,0
Total	3.486	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

El 92% de los tareferos encuestados considera que la ayuda para el período de interzafra es insuficiente o muy insuficiente. Como la mayoría de estos trabajadores son temporarios, al no disponer de ayuda suficiente durante este período, necesariamente deberán obtener algún tipo de trabajo para su manutención y las de sus familiares, con todas las dificultades que esto representa para aquellos que están poco calificados.

2) La calidad laboral

Período interzafra

Para analizar aquellas las actividades que desarrollaron estos trabajadores durante el período de interzafra⁷⁴, inicialmente fueron consultados acerca de si *durante la semana anterior al momento de la encuesta habían desarrollado algún trabajo, aunque este fuera durante unas pocas horas*. El cuadro siguiente nos aporta información sobre esta cuestión.

Cuadro 10: Tareferos según hayan trabajado la semana anterior.

Trabajó la semana anterior	Nº de tareferos	%
Sí	3.743	64
No	2.136	36
Ns/Nc	5	8
Total	5.884	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Es revelador observar que el 36% de los encuestados no ha trabajado la semana anterior a la encuesta. Si a este hecho suma-

74- El censo se realizó durante este período particular a los efectos de asegurar que los encuestadores pudieran encontrar a los tareferos en sus domicilios.

mos que se encontraban en un período en el cual no se realizaba la zafra, es posible que estos trabajadores hayan tenido serias dificultades en obtener el sustento para él y sus familiares, a no ser que cuenten con algún tipo de subsidio o de ayuda especial.

Aquellos que manifestaron haber trabajado durante la semana anterior, fueron consultados sobre *el lugar donde trabajaron*.

Cuadro 11: Tareferos por lugar de trabajo en el período interzafra.

Dónde trabajó	Nº de tareferos	%
Establecimiento/empresa	564	15
Oficina/negocio	58	1
Cooperativa	40	1
Chacra	2.158	58
En su vivienda	63	2
En la vivienda de otra persona	579	15
En un puesto o kiosco	3	0
En la calle	97	3
Otros lugares	181	5
Ns/Nc	2	0
Total	3.745	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

El 58% de los tareferos que realizaron algún trabajo lo hicieron en labores de chacra; también resultan significativos los porcentuales de aquellos que desarrollaron tareas en establecimientos o empresas (15%) y en la vivienda de otra persona (15%).

Cuadro 12: Distribución de los tareferos por tipo de empleo.

Tipo de empleo	Nº de empleados	%
Sin relación de dependencia	1.721	46
Sector privado	554	15
Empleado público	25	1
Empleado de una cooperativa	36	1
Servicio doméstico	59	1
Cuenta propia	1.307	35
Trabajador sin salario	32	1
Beneficiario de un programa	1	0
NS/NC	1	0
Total	3.736	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Las categorías *cuenta propia y sin relación de dependencia* reúnen al 81% de los entrevistados. También alcanza significación la proporción de aquellos que realizaron tareas en el *sector privado* (15%). Hay un 2% de *trabajadores sin salario*. Según las especificaciones de la encuesta, estos trabajadores pueden haber realizado alguna tarea ayudando a algún familiar o amigo sin recibir pago por ello.

Un indicador para verificar si el trabajo que realizaron fue registrado es el que refiere a *si realizan aportes jubilatorios*.

Cuadro 13: Distribución de los tareferos por aportes jubilatorios.

Aportes jubilatorios	Nº de tareferos	%
Si realizó aportes	451	12
Alguna vez realizó aportes	1.253	33
Nunca realizó aportes	1.974	53
NS/NC	59	2
Total	3.737	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Solo el 12% de los trabajadores realizó aportes jubilatorios por las actividades que realizaron durante el período interzafra. La gran mayoría nunca lo hizo o bien lo cumplió en forma irregular.

Con el fin de seguir indagando acerca de las características de las actividades laborales de los tareferos entre zafras, evaluamos si existía relación entre el *vínculo temporal con el trabajo* y el *lugar donde lo desarrollaron*.

Cuadro 14: Distribución de los tareferos por vínculo temporal con el trabajo, según el lugar donde trabajó.

Lugar donde trabajó	Vínculo temporal con el trabajo						Total
	Permanente	Temporario	Estacional	Changa	Duración desconocida	Ns/Nc	
Establecimiento o empresa	62 (11%)	254 (45%)	23 (4%)	180 (32%)	41 (7%)	3 (1%)	563 (100%)
Oficina/negocio	2 (4%)	14 (25%)	3 (5%)	27 (47%)	11 (19%)	0 (0%)	57 (100%)
Cooperativa	2 (5%)	11 (28%)	4 (10%)	22 (55%)	1 (3%)	0 (0%)	40 (100%)
Chacra	95 (4%)	325 (15%)	93 (4%)	1.602 (74%)	39 (2%)	0 (0%)	2.154 (100%)
En su vivienda	11 (17%)	22 (35%)	2 (3%)	15 (24%)	13 (21%)	0 (0%)	63 (100%)
En la vivienda de otra persona	11 (2%)	73 (13%)	3 (1%)	465 (80%)	27 (5%)	0 (0%)	579 (100%)
En un puesto o kiosco callejero	0 (0%)	2 (67%)	0 (0%)	1 (33%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (100%)
En la calle	3 (3%)	19 (20%)	1 (1%)	62 (64%)	12 (12%)	0 (0%)	97 (100%)
Otros lugares	8 (4%)	54 (30%)	20 (11%)	87 (49%)	10 (6%)	0 (0%)	179 (100%)
Ns/Nc	0 (0%)	1 (50%)	0 (0%)	1 (50%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (100%)
Total	194 (5%)	775 (21%)	149 (4%)	2.462 (66%)	154 (4%)	3 (0,0%)	3.737 (100%)

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

La mayor parte de ellos hace *changas* (66%) durante el período interzafra, siendo esta alternativa laboral mayor al promedio cuando el trabajo es realizado en *la vivienda de otra persona* (80%) y en las *chacras* (74%). Por las características que tiene la *changa* como vínculo laboral⁷⁵, se la podría homologar con el *trabajo temporario* (21%); ahora bien, en este último caso son los *establecimientos o empresas* (45%) y el trabajo realizado *en la propia vivienda* (35%) los ámbitos laborales más relacionados con esta condición.

75- Estrictamente, la palabra *changa* se asocia al oficio de maletero, es un término que en la Argentina también es utilizado para describir un trabajo informal, un trabajo temporal, un empleo que tiene una duración definida, generalmente de corto plazo.

Únicamente el 5% de los tareferos encuestados tienen un vínculo *permanente* con el trabajo, siendo esta categoría superior al perfil medio en el caso de los que *trabajan en su vivienda* (17%) y la de los que lo hacen en un *establecimiento o empresa* (11%).

Período de zafra

Una cuestión a considerar inicialmente es identificar para quienes trabajaron en la última campaña.

Cuadro 15: Distribución de los tareferos por característica del empleador.

Característica del empleador	Nº de tareferos	%
Contratista	2.189	37,4
Productor/colono	1.687	28,8
Acopiador	93	1,6
Cooperativa	1.087	18,6
Empresa	772	13,1
Otro	12	0,2
Ns/Nc	19	0,3
Total	5.859	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

El 37% de los tareferos fueron empleados por *contratistas*, otro 32% trabajó para una *cooperativa* o una *empresa*, y un 29% fue directamente contratado por un *productor/colono*. La importante presencia de los contratistas resulta una potencial fuente de vulnerabilidad para un gran porcentaje de estos trabajadores.

...a diferencia del empleo generado por la contratación directa de las agroindustrias, el empleo ofrecido por los contratistas en Misiones se caracteriza por la generalizada informalidad y un grado de precariedad laboral particularmente elevado (Rau, 2012).

Si se analiza la forma en que son retribuidos, se aprecia que en su gran mayoría estos trabajadores cobran en efectivo (97%), aunque en una proporción reducida aún subsisten quienes los hacen mediante mercaderías o vales.

Cuadro 16: Distribución de los tareferos por la forma de pago durante la zafra

Sistema de pago	Nº de tareferos	%
Dinero	5.689	97
Mercaderías	48	1
Vales	124	2
Otros	3	0
NS/NC	4	0
Total	5.868	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Estos trabajadores también fueron consultados acerca de *cuántos días tarefean generalmente a la semana y cuántos meses al año le dedican a esta tarea* (en las respuestas a esta segunda pregunta pueden estar incluidas las labores realizadas durante la zafriña).

Cuadro 17: Tareferos según cantidad de días que tarefea en la semana

Días trabajados por semana	Total	%	Porcentaje Acumulado
1	7	0,1	0,1
2	27	0,5	0,6
3	90	1,5	2,1
4	260	4,4	6,5
5	5.406	91,8	98,3
6	57	1,0	99,3
7	39	0,7	100,0
Total	5.886	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Cuadro 18: Distribución de los tareferos según meses trabajados.

Meses trabajados	Total	%	Porcentaje Acumulado
1	45	0,8	0,8
2	84	1,4	2,2
3	244	4,1	6,3
4	332	5,6	11,9
5	521	8,9	20,8
6	3.767	64,1	84,9
7	623	10,6	95,5

8	194	3,3	98,8
9	40	0,7	99,5
10	24	0,4	99,9
12	5	0,1	100,0
Total	5.879	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Aproximadamente el 92% de estos trabajadores tarefea cinco días a la semana y, en su mayoría, los hacen durante seis meses al año (64%). La opción de seis meses o menos concentra aproximadamente al 85% de los encuestados.

Para tener un diagnóstico más preciso, calculamos algunas medidas descriptivas en relación a la información de los cuadros precedentes.

Cuadro 19: Medidas descriptivas numéricas de las variables Días trabajados en la semana y meses trabajados al año.

Medida	Días trabajados en el semana	Meses trabajados al año
Total de tareferos	5.886	5.879
Mínimo	1	1
Máximo	7	12
Media	4,9	5,8
Mediana	5	6
Moda	5	6
Varianza	0,2	1,5
Coeficiente de variación	9,1%	20,8%
Coeficiente de asimetría	-0,47	-0,52

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

En primera instancia se puede señalar que las medidas de resumen presentadas confirman lo señalado; esto es que en promedio y con la mayor frecuencia además, trabajan cinco días a la semana durante seis meses en el año.

Al mismo tiempo, los coeficientes de variación registrados para los *días de trabajo en la semana* (9,1%) y los *meses trabajados durante el año* (20,8%) expresan que la variabilidad es muy diferente en uno y otro caso. La mayor variabilidad *en la cantidad de meses dedicados a tarefear durante el año* estaría evidenciando que, ante la falta de opciones de trabajo en los meses de inter-

zafra, un buen número de los encuestados se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Esto último queda de manifiesto en el Cuadro N° 18, donde se observa que aproximadamente el 15% de los tareferos se dedica a la tarea siete o más meses del año. Lo señalado precedentemente es consistente con las respuestas obtenidas al ser consultados si *trabajan habitualmente en la zafriña*. Sobre este particular se pudo observar (Cuadro N° 20), que aproximadamente el 50% de esta población realiza tareas en la cosecha de verano.

Cuadro 20: Distribución de los tareferos por trabajo en la zafriña.

Trabajó en la zafriña	N° de tareferos	%
Si	2.966	50,5
No	2.891	49,2
NS/NC	15	0,3
Total	5.872	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Con respecto a *si están afiliados o son socios de alguna organización de trabajadores*, se puede observar (Cuadro N° 21) que aproximadamente el 81% de los entrevistados no pertenece a ninguna entidad de estas características.

Si, como afirma *Kaztman*, las relaciones que se pueden generar a partir de este tipo de asociaciones sirven para la protección de los trabajadores que las integran, minimizando de esta manera situaciones de precariedad e inestabilidad laboral, es posible conjeturar que los tareferos se encuentran en un estado de vulnerabilidad gremial para defender sus derechos como trabajadores.

Cuadro 21: Tareferos por afiliación a alguna asociación de trabajadores.

Asociación a la que pertenece	N° de tareferos	%
UATRE	850	14,5
Sindicato	27	0,5
Cooperativa de trabajo	12	0,2
Mutual	1	0,0
Asociación	8	0,1
Otro	7	0,1
Ninguno	4.737	80,8
Ns/Nc	222	3,8
Total	5.864	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

3) El capital físico

En este apartado se van a considerar aquellos bienes materiales que, si bien son un capital con menor liquidez que los financieros, pueden ser empleados por quienes los poseen para evitar el deterioro de sus condiciones de vida. Resulta de interés en el análisis de esta dimensión particular, indagar acerca de si los tareferos cuentan con tierra para producir, con una vivienda y con servicios esenciales como agua y electricidad.

Sobre la *disponibilidad de tierra para producir* se puede observar (Cuadro N° 22) que casi la mitad de los trabajadores encuestados o bien no tienen tierra o, si la tienen, no producen nada.

Cuadro 22: Tareferos por disponibilidad de tierra para la huerta, cría de animales, etc.

Dispone de tierra	N° de tareferos	%
Si y produce	2.154	49
Si y no produce	587	14
No tiene acceso	1.596	37
Total	4.337	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Existe otro 50% de trabajadores que *tienen tierra y producen*, condición que los ubicarían en un plano de menor vulnerabilidad respecto de los restantes, sobre todo en el período interzafra y/o ante la falta de alguna ayuda social (alimentaria por ejemplo).

Respecto a la *situación de tenencia de la tierra que poseen para producir*, es posible advertir (Cuadro N° 23) que es una mayoría la de los trabajadores que no son dueños de la tierra (aproximadamente el 53%). Y entre estos, las categorías *prestada y ocupante de tierra fiscal* son las condiciones que más inciden.

Cuadro 23: Tareferos por posesión de la tierra para producir.

Tenencia de la tierra	N° de tareferos	%
Propia	1.020	47,4
Alquilada/arrendada	12	0,6
Prestada	463	21,5
Ocupante de tierra fiscal	457	21,2
Ocupante de tierra privada	27	1,2
Otro	174	8,1
Total	2.153	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Es posible conjeturar que aquellos tareferos que no son dueños de la tierra se encuentran en una situación de vulnerabilidad frente a los reclamos que puedan hacerle los propietarios, e incluso el propio Estado en los casos en que son ocupantes de tierras fiscales.

Respecto al *tipo de vivienda* con la que cuentan, se puede comprobar que en su gran mayoría vive en una *casa* (88%), otro 10% vive en una *casilla* y es insignificante la participación de los que habitan en alguna de las opciones restantes (Cuadro N° 24).

Cuadro 24: Distribución de los tareferos por tipo de vivienda.

Tipo de vivienda	N° de tareferos	%
Casa	3.849	88,4
Departamento	20	0,5
Casilla	455	10,5
Rancho	20	0,5
Inquilinato/conventillo	2	0,0
Pensión	1	0,0
Otro tipo de vivienda	5	0,1
Total	4.352	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Al mismo tiempo, al ser consultados sobre la *forma de ocupación de la vivienda*, es importante resaltar que solo un 37% de ellos son *propietarios de la vivienda y el terreno*, en tanto que otro 39% es *propietario solo de la vivienda* (Cuadro N° 25).

Aproximadamente un 25% de los entrevistados ocupan sus viviendas en condiciones precarias (por ejemplo, el 14% la tiene en préstamo o cesión). Si consideramos además que los que tienen vivienda propia pero no son dueños del terreno en el cual está instalada (39%), se encuentran indefensos ante cualquier reclamo que les pudieran hacer los propietarios del predio, se puede concluir que la mayoría de estos trabajadores observa una situación de vulnerabilidad en este aspecto.

Cuadro 25: Distribución de los tareferos por forma de ocupación de la vivienda

Tenencia de la vivienda	Nº de tareferos	%
Propietario vivienda y terreno	1.620	37,0
Propietario de la vivienda	1.678	39,0
Inquilino/arrendatario	101	2,0
Otorgada como beneficio laboral	53	1,0
Préstamo/cesión	590	14,0
Ocupante de tierra fiscal	283	6,0
Ocupante de tierra privada	17	0,4
Otro	14	0,3
Total	4.356	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Una situación particular es la de aquellos que la obtuvieron como *un beneficio laboral*, los cuales –según el instructivo del relevamiento– cuentan con este recurso como pago por su trabajo. En estos casos podemos suponer que existe una mayor estabilidad ante eventuales reclamos, pero los mismos representan solo el 1% del total de los trabajadores que fueron censados.

Analizaremos a continuación las respuestas obtenidas en relación con el acceso a dos servicios esenciales por su influencia en la calidad de vida. Estos servicios son *el lugar de donde obtienen el agua* y la disponibilidad de electricidad.

Cuadro 26: Distribución de los tareferos por acceso al agua.

El agua la obtiene de ...	Nº de tareferos	%
Red pública con conexión	2.196	51,0
Red pública sin conexión	773	18,0
Cisterna	12	0,3
Pozo	1.047	24,0
Ríos/arroyos	204	5,0
Otras formas de obtener agua	116	3,0
Total	4.348	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Cuadro 27: Distribución de los tareferos por disponibilidad de electricidad

Disponibilidad de electricidad	Nº de tareferos	%
Si	3.750	86
No	597	14
Total	4.347	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

En su mayoría los tareferos obtienen el agua de una *red pública con conexión* (51%). A su vez, un 18% lo hace de una *red pública sin conexión* (presumiblemente de una canilla pública) y un 24% de *pozo*. Es importante destacar que todavía existe un 5% de ellos que la obtiene de un *río o un arroyo*.

En lo que respecta a la *disponibilidad de energía eléctrica*, el 86% cuenta con este recurso (Cuadro Nº 27). Consecuentemente, el 14% restante que no dispone de servicio eléctrico podría tener dificultades para la conservación de sus alimentos, medicamentos, etc., lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad.

Finalmente, se van a considerar simultáneamente *el lugar de donde obtienen el agua y la disponibilidad de electricidad* a los efectos de valorar conjuntamente estos componentes del capital físico, que influyen de manera significativa en la calidad de vida de esta población.

Cuadro 28: Tareferos por disponibilidad de electricidad y acceso al agua.

El agua la obtiene de ...	Disponibilidad de electricidad		Total
	Sí	No	
Red pública con conexión	2.075 (48%)	116 (3%)	2.191 (50%)
Red pública sin conexión	639 (15%)	133 (3%)	772 (18%)
Cisterna	11 (0,25%)	1 (0,02%)	12 (0,28%)
Pozo	833 (19%)	212 (5%)	1.045 (24%)
Ríos/arroyos	106 (2%)	97 (2%)	203 (5%)
Otras formas de obtener agua	80 (2%)	36 (1%)	116 (3%)
Total	3.744 (86%)	595 (14%)	4.339 (100%)

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones, 2010.

Del análisis del cuadro anterior surge que aproximadamente el 48% de los tareferos tienen luz eléctrica y consiguen el agua a través de una conexión a la red pública. También se puede observar que aproximadamente el 11% de los tareferos no cuentan con luz eléctrica ni conexión a la red pública. Estos trabajadores se encontrarían en las peores condiciones sanitarias y expuestas a diversas enfermedades derivadas de una deficiente calidad de agua y la carencia de electricidad.

Análisis multivariado de la vulnerabilidad

Profundizaremos el análisis explorando simultáneamente las relaciones que se establecen entre las distintas categorías de un conjunto de variables seleccionadas. A los efectos de justificar las variables que van a ser incluidas en esta etapa de la investigación, debemos recuperar el objetivo principal que nos planteáramos: analizar la calidad de vida de los tareferos censados en las regiones oeste y centro de la provincia de Misiones, relacionándola con el concepto de vulnerabilidad y a este último con las nociones de activos y pasivos de las personas.

La tarea de cosechar yerba mate es de carácter temporal, con una duración aproximada de seis a siete meses por año (sin considerar la cosecha de verano o zafriña), por lo que los tareferos en su mayoría son trabajadores temporales que, generalmente, una vez terminada la zafra deberán buscarse otra actividad para garantizar el sustento familiar.

Es importante considerar entonces si el tarefero que trabaja regularmente durante la zafra también participa en la cosecha de verano (zafriña), y en qué condiciones lo hace en cada uno de estos períodos. Por ejemplo si trabaja para una empresa, una cooperativa o un productor, o si por el contrario para un contratista o un acopiador. Considerar esta cuestión puede ayudarnos a detectar probables estados de vulnerabilidad durante el período de la interzafra.

Al mismo tiempo, saber si el tarefero está registrado en el RENATRE, nos va a aportar información acerca si se trata de un trabajador visible para el sistema y al mismo tiempo permitirá indagar acerca de la relación entre esta condición y la recepción de ayuda alimentaria u otro beneficio como, por ejemplo, la cobertura de salud.

También nos parece pertinente considerar en este análisis la opinión que tienen los tareferos sobre la ayuda recibida en el período de la interzafra; de esta manera estaríamos incorporando la

dimensión subjetiva en la valoración del bienestar que alcanzan estos trabajadores.

Finalmente, se va a considerar la información acerca de si el trabajador tiene acceso a la tierra para producir.

A continuación presentamos el resultado del Análisis de Correspondencias (Di Rienzo, Casanoves y otros, 2015). Teniendo en cuenta que la proximidad de los puntos que representan las categorías de una misma variable da cuenta de similitudes en el peso relativo de esas categorías, mientras que la proximidad entre categorías de diferentes variables implican asociación o correspondencia entre ellas, pudimos establecer las siguientes relaciones:

Con relación a la Calidad Laboral, puede verse que los tareferos que trabajan como tales durante períodos más largos (*tarefean más de 6 meses al año* porque trabajan en la zafrña), no consiguen el trabajo a través de los mejores empleadores que se identifican en este mercado laboral (trabajan para *contratistas o acopiadores*). Los que trabajan para una *empresa*, una *cooperativa* o un *productor*, lo hacen a la sumo durante la mitad del año (6 meses o menos).

A su vez, la relación detectada entre *ser poseedores de tierra* y la *no producción en ella* y las condiciones laborales desfavorables mencionadas, expresan claramente un estado de vulnerabilidad de estos trabajadores.

También es posible observar una relación entre *no estar registrado en el RENATRE* y las condiciones desfavorables del trabajador como ser: *no poseer cobertura de salud* y *no recibir el bolsón alimentario* para tareferos. Asimismo, estas condiciones desfavorables se corresponden con la opinión acerca de que *la ayuda recibida en el período interzafra* es “muy insuficiente”.

El hecho de que aún los beneficiarios del bolsón alimentario opinen que la ayuda recibida en el período interzafra es “insuficiente”, daría cuenta de que esos trabajadores no son beneficiarios de algún otro programa/plan social, e incluso, de la de insuficiencia de la ayuda alimentaria recibida.

Conclusión

Hemos tratado de describir la calidad de vida e indagar acerca de posibles estados de vulnerabilidad de los tareferos de las regiones oeste y centro de la provincia de Misiones encuestados en el Primer Censo de Tareferos de la Provincia de Misiones (2010).

A partir del análisis estadístico realizado podemos ver que, si bien es cierto que entre los tareferos se observan algunas cues-

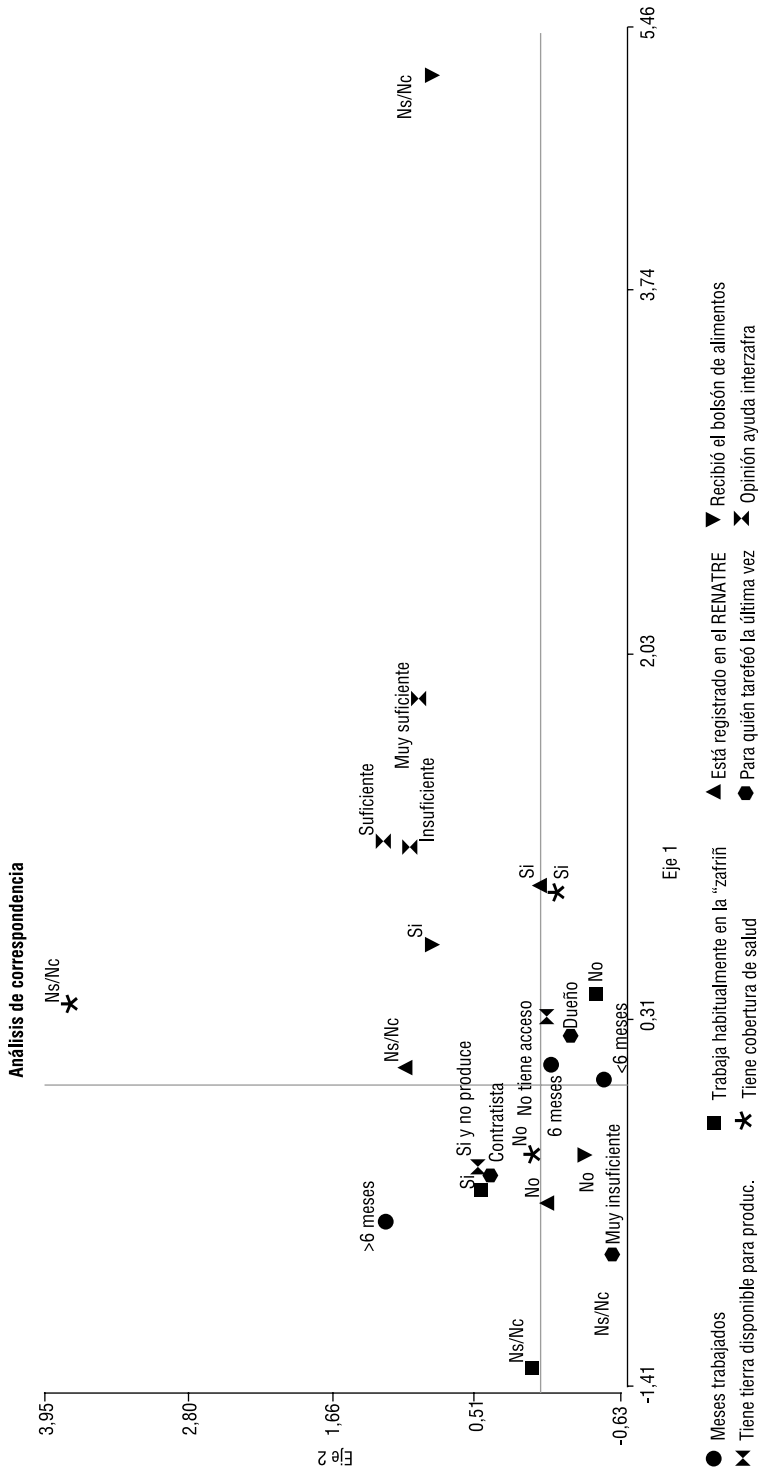
tiones que favorecen sus posibilidades de alcanzar un mayor bienestar (un número importante de ellos dispone de tierra para producir, de vivienda y del terreno para la misma, posee luz eléctrica y agua de red), en otros aspectos como las condiciones laborales, no se han manifestado avances sustanciales si tomamos en consideración la historia de estos trabajadores.

Persisten en la actualidad un gran porcentaje de tareferos en condiciones laborales muy precarias debido al incumplimiento de algunas leyes laborales por parte de los empleadores. Esto queda de manifiesto en el hecho de que la mayoría de los tareferos encuestados no están registrados en el RENATRE. Esta “invisibilidad laboral” impacta negativamente en diferentes factores que hacen a la calidad de vida de los tareferos, como por ejemplo, el no contar con una cobertura de salud y no ser beneficiarios del Plan Alimentario. Esto se refleja además, en la opinión negativa que tienen estos trabajadores acerca de la ayuda que reciben en el período interzafra.

En cuanto al Capital Humano se pudo establecer que, en su mayoría, los trabajadores encuestados tienen una deficiente cobertura de salud, poseen un escaso nivel de educación (entre los tareferos el analfabetismo cuadruplica la media provincial) y, en su mayoría, no realizan aportes jubilatorios.

Con relación al Capital Físico, merece destacarse la relación detectada entre *el tiempo que le dedican anualmente a la tarea y producir en la tierra que disponen*. Es así que los que no producen en sus tierras son los que trabajan en la cosecha más de 6 meses al año. En tanto sí lo hacen los que tarefean a lo sumo 6 meses. Al mismo tiempo, se pudo determinar que existen tareferos que, por trabajar solo 6 meses al año y no poseer tierra para producir, se encuentran en una situación clara de vulnerabilidad. La que también se pone de manifiesto en los bajos porcentaje de trabajadores inscriptos en el RENATRE y en la Obra Social (OSPRERA).

Por otro lado, la acción del Estado pudo ser considerada mediante el impacto que lograron los programas/planes sociales implementados en salud, asistenciales, en ayuda alimentaria y de viviendas. Sobre este particular podemos decir que, si bien existen políticas sociales nacionales y provinciales destinadas a este sector de la población, evidentemente resultan insuficientes para paliar el estado de indefensión de estos trabajadores.





Viviendas del barrio Cuatro Bocas, Montecarlo. Foto: Diego Marccone. Mayo de 2012.



Viviendas del barrio San Lorenzo, Montecarlo. Foto: Diego Marccone. Mayo de 2012.

Capítulo 7

Tareferos y trabajo precario: un estudio comparativo

Bruno Aiani

Introducción

Desde el informe sobre el estado de la clase obrera de Bialek Mas-sé (1985-1904) las condiciones de trabajo de los trabajadores del agro han sido caracterizadas por su mayor precariedad frente a las demás actividades económicas. Muchos autores han entendido que dicha situación tendería hacia una mayor formalización a medida que las producciones agropecuarias se industrializaran. Este cambio se basaba en la idea de “modernización”, la cual se relacionaba con los modelos de los mercados de trabajos “urbanos” y propios del modelo de la sociedad salarial desarrollada en la etapa de industrialización por sustitución de importaciones. Así se “modernizarían” a través de una producción capital intensiva, fuerte diferenciación del trabajo, alta productividad tanto de la mano de obra como del capital, predominio de asalariados “puros”.

El presente capítulo busca comparar las características que asumen los distintos empleos generados en una ciudad intermedia como Oberá, la cual se encuentra influenciada por los ciclos y las demandas de la producción de yerba mate. Este caso resulta interesante ya que, debido al proceso de urbanización de la mano de obra de la cual han dado cuenta diversos investigadores, como Rau (2012), Roa (2013) y Aparicio (2001), en esta localidad residen, en el mismo espacio, trabajadores que se ocupan tanto en actividades agropecuarias, especialmente tareferos, como no agropecuarias, que permitirían ver las similitudes y diferencias entre los ocupados en las distintas actividades.

En una primera parte presentamos las definiciones y características que asume la precariedad laboral para, a partir de allí, identificar indicadores y dimensiones de análisis. En segundo lugar, realizamos un análisis comparativo de la situación de trabajadores vinculados a actividades agropecuarias y no agropecuarias en Oberá.

Como fuente principal de datos, para la elaboración de este capítulo se ha utilizado la Encuesta a Hogares realizada por el Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en abril del 2008. La misma relevó información sobre las condiciones laborales y de vida de todos los integrantes en unos 249 hogares de barrios periurbanos de Oberá.

El concepto de trabajo precario

El concepto de trabajo ha ido variando a lo largo de la historia y de las sociedades, desde posturas que enfatizan en su carácter alienante o de sujeción, hasta aquellas que focalizan en la liberación, la conformación de la identidad y/o las posibilidades de integración social (Piñeiro, 2008; Neffa, 1999). Estas posturas pueden ser analizadas en relación a las diferentes características que ha asumido el trabajo en la configuración de la “sociedad salarial” y sus crisis. En su análisis basado en la sociedad europea de fines del siglo XX, Castel (1997) define que las relaciones de trabajo dentro de la sociedad industrial se dan en tres formas dominantes definidas como condición proletaria, condición obrera y condición salarial. Sobre esta última condición refiere que se da en un movimiento de progreso y promoción de los derechos y al mismo tiempo de subordinación de los trabajadores.

Por otro lado, en la sociedad salarial el trabajo asalariado adquiere un rol central:

Se explica también por la acción de una poderosa ética del trabajo, cuyo papel fue importante para inducir a los trabajadores a someterse a las normas de explotación inherentes al modo de producción capitalista. En efecto, el trabajo desempeñaba tres funciones interdependientes: a) era el eje sobre el que el individuo edificaba su vida y su identidad; b) era el eje sobre el que descansaban el orden y el control social; c) era el eje de la reproducción sistémica de la sociedad capitalista (Marsi, 2010).

La crisis de la llamada sociedad salarial en los países desarrollados, puso en cuestión lo que durante los llamados “*treinta gloriosos*” se consideró como el trabajo típico, mediante el aumento de nuevas formas de contratación y la constitución de un núcleo de desempleo estructural que el mercado de trabajo no logra absorber (Marsi, ob. cit.).

El aumento de estas nuevas formas de contratación denominadas como formas atípicas o precarias de trabajo va a generar como consecuencia, la aparición de un sector de trabajadores

que, a pesar de tener trabajo, padecen condiciones de vida precarias.

La aparición de formas precarias o, como algunos autores llaman “heterogéneas” de trabajo no son nuevas:

Siguen arrastrando sus orígenes industriales y modernos. En estas preferencias también había un evolucionismo explícito o implícito, en donde la gran empresa habría de barrer con formas precapitalistas de producción, y el proceso de proletarianización casi se universalizaría con el desarrollo del capitalismo (De la Garza Toledo, 2005).

De esta manera, en general son definidas por “residuo”, como mencionan Galin y Novick (1990) o por oposición o falta de alguna(s) característica(s) frente a lo establecido como un trabajo formal, típico o no precario. Por ejemplo, en el empleo no estándar que se suele utilizar en Canadá y Estados Unidos, según Piñeiro (2008), se define al oponerlo al empleo estándar. Este se entiende como un empleo donde el contrato no tiene fecha de caducidad, es a tiempo completo, las labores se realizan en el establecimiento del empleador y cuenta con las protecciones y beneficios establecidos por ley. El empleo no estándar, será entonces los que se alejan de éste, por ejemplo, empleo a tiempo parcial, temporario, o cuenta propia.

El mismo criterio es utilizado por la OIT (2015) al considerar que el trabajo atípico es cualquier relación cuyas características se alejen de la relación laboral típica. Entendiendo a esta relación como la que poseerá las siguientes características: será un empleo a tiempo completo, con un contrato de duración indefinida y enmarcada en una relación de dependencia.

En relación al concepto de trabajo precario, este ha sido definido de diferentes maneras según las condiciones de cada lugar de estudio (Piñeiro, ob. cit.). Sin embargo, la formulación de Gerry y Janine Rodgers es utilizada para definir con rigurosidad este término: 1) Tiene un período de tiempo definido o con probabilidad de finalizar. 2) No genera ingresos suficientes para la reproducción social del trabajador. 3) No tiene una protección social adecuada. 4) El control del salario y de las condiciones de trabajo no están en manos del trabajador, sino que debe aceptar cuestiones claves para el desarrollo de su tarea como la extensión de la jornada, las condiciones de higiene y seguridad, entre otras.

En este sentido, el análisis de la nueva cuestión social plantea por Castel (ob. cit.) se ciñe a Europa occidental, específicamente a Francia. Pero cabe preguntarse, entonces, si es posible pensar la situación de América Latina con dichos conceptos. En

este sentido, las diferencias entre los países de la región resultan clave: Guadarrama et al. (2012) al analizar la precariedad laboral en México, reconocen que la sociedad salarial no fue el modelo mayoritario en América Latina. Sin embargo, en el caso argentino, Aparicio y Benencia (2001) entienden que el modelo salarial fue predominante hasta la década del ochenta. Y aunque entre los trabajadores agropecuarios las normas laborales han tenido históricamente escaso cumplimiento, la situación fue empeorando a mediados de los años setenta, a partir de un proceso de desindustrialización y flexibilización laboral.

La reestructuración de la agricultura no conllevó a una “modernización” de los mercados de trabajo asociados a ella, sino que lo que se registró en dichos mercados fue: falta de estabilidad, bajo nivel de participación sindical, informalidad laboral y continuidad de mecanismos extra económicos de explotación de la mano de obra (Aparicio y Benencia, 2014). Esta situación ha sido registrada por Rau (2012) en la cosecha de yerba mate.

Sin embargo, es útil retomar la investigación realizada por Piñeiro (ob. cit) sobre el trabajo precario en el campo uruguayo. A través de la comparación de las condiciones de trabajo de asalariados en distintas actividades agropecuarias (esquiladores, trabajadores forestales y del citrus), sostiene que la comprensión de la precariedad puede trabajarse no solo mediante indicadores objetivos, sino que cabe incorporar la dimensión subjetiva, a través de la percepción que tienen de su situación los propios trabajadores. Los indicadores de la precariedad objetiva retomados por Piñeiro, en función de la conceptualización de Rodgers y Rodgers (1992), refieren a los ingresos, la estabilidad laboral, la cobertura social y el control de las condiciones de trabajo.

Si bien el enfoque dual de la precariedad de Piñeiro (ob. cit) es interesante, en este trabajo se retomará solamente su propuesta para la medición de la precariedad laboral objetiva. Este enfoque resulta propicio para el análisis de los tipos de empleos presentes en Oberá, buscando aportar en la discusión sobre los mercados de trabajo y las características que ellos asumen.

La ciudad de Oberá

La ciudad de Oberá, cabecera del departamento del mismo nombre, está situada en la zona centro de la provincia de Misiones. La población del departamento, según el último registro censal del año 2010, es de unos 107.501 habitantes, siendo la segunda ciudad más poblada de la provincia. Con una economía vinculada directamente a la producción agropecuaria, junto a los departa-

mentos de San Ignacio, Gral. Manuel Belgrano, Apóstoles y Guaraní, reúnen más de la mitad de la producción de yerba mate de la región. Además de ello, junto con Cainguás, aportan al 68% de la producción de té de la provincia.

La importante presencia de la actividad agropecuaria en la ciudad de Oberá, sumada a la creciente urbanización de los asalariados agropecuarios (Rau, ob. cit.), incentiva la pregunta por las condiciones laborales de los distintos trabajadores en la localidad. Cabe indagar sobre las características que asumen las ocupaciones relacionadas a la producción agropecuaria y si los mismos tienen un mayor nivel de precariedad que aquellos en otras ramas de actividad.

En el año 2008, el Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto de Investigaciones Gino Germani realizó en Oberá una encuesta a 249 hogares, compuestos por 1.263 personas, en las que se relevó información sobre los trabajos tanto en actividades agropecuarias como en industrias, comercio y servicios. La construcción de datos a partir de esta información permitirá generar varios indicadores sobre la precariedad laboral para analizar y comparar las condiciones de trabajo generados por establecimientos dedicados a la producción agropecuaria frente a los que se generan en los demás rubros registrados.

El universo de casos utilizado para realizar dicha comparación lo integran los encuestados mayores de 16 años que han declarado tener al menos una ocupación. En el caso del análisis sobre el acceso a la seguridad social, donde se han excluido, además, los varones mayores de 65 años y las mujeres mayores de 60 años, debido a que en el caso que estos estuviesen jubilados y además trabajasen, sus empleadores no deberían realizar los aportes jubilatorios.

Como mencionamos, para el análisis de la precariedad laboral dentro de la yerba mate, tomaremos la conceptualización realizada por Rodgers y Rodgers (ob. cit) a la hora de medir la precariedad objetiva y los datos aportados por la encuesta del año 2008. Para ello tomamos cuatro dimensiones: la temporalidad, los ingresos, la seguridad social, y las condiciones de trabajo, según los distintos tipos de actividades declaradas por los encuestados.

Resultados

En los hogares relevados por la encuesta de 2008 en Oberá, se encontró a 347 trabajadores mayores de 15 años, que declaran ocupación en por lo menos una actividad. De ellos, 94 son mujeres y 253 son hombres. En promedio, tienen 36 años y la mayoría convive en pareja. Un 42,2% se ocupan en establecimientos dedicados a la producción agropecuaria, de los cuales el 78,8% son tareferos, un número similar trabaja en establecimientos de servicios (38,7%) y, en menor medida, en comercio (9,8%), industria no agropecuaria (2,9%) y sector público (6,4%). Debido a que los objetivos de esta investigación radican en comparar la situación del agro con otras actividades y dada las características de la muestra, para contar con una base más sólida, se agruparon los establecimientos no agropecuarios en una única categoría titulada “*otras actividades*”. A continuación, se comparan los trabajos agropecuarios, discriminando a los trabajadores tareferos y “*otras actividades agrupadas*” en las cuatro dimensiones de la precariedad antes mencionadas.

1. Temporalidad:

Para analizar las condiciones de inestabilidad de los trabajos, se consideró precarios a aquellos que declararon trabajar menos de 6 meses.

De esta manera, los encuestados que declaran trabajar se distribuirán entre los que han trabajado de 0 a 6 meses y los que trabajaron de 7 a 12 meses quedando repartidos como se observa en el cuadro 1. En los trabajos realizados en las otras actividades agrupadas se observan menores niveles de inestabilidad laboral que en las actividades de la producción agropecuaria. Por otro lado, se puede observar que si se toman solo los trabajadores de la tarea, el porcentaje de trabajadores inestables aumenta.

Cuadro 1: Meses trabajados según actividad del establecimiento.

Meses trabajados	Producción agropecuaria		Otras actividades agrupadas
	Tareferos	Total	
0-6 meses	54%	49%	35%
7-12 meses	46%	51%	65%
Total	100%	100%	100%
	113	143	192

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

2. Ingresos

Para evaluar esta capacidad de reproducción se utiliza como parámetro el Salario Mínimo Vital y Móvil, específicamente los valores establecidos para los salarios mensualizados, con el fin de poder comparar la situación de las distintas actividades presentes en la encuesta.

El Salario Mínimo Vital y Móvil es actualizado año a año desde julio de 2003, a partir de lo que establece el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo vital y móvil. En el caso del periodo analizado en la encuesta, la variación del mismo se encuentra en el cuadro 2.

Considerando que la encuesta se realizó en abril de 2008 pero no registró el salario percibido en cada mes del ciclo ocupacional, se toma como referencia el valor regulado por la legislación de diciembre de 2007, ya que se puede asumir que los encuestados mencionaron los últimos ingresos percibidos. Según la distribución de los ingresos de los trabajadores (Cuadro 3), no existen diferencias significativas entre los que participan de la producción agropecuaria frente a las que lo hacen en las otras actividades detectadas. Iguales resultados se obtienen al comparar solo a los trabajadores de la tarea.

Cuadro 2: Actualización del Salario Mínimo Vital y Móvil.

Fecha de actualización	Importe mensual (\$)	Norma
1° de noviembre de 2006	800	Res. 2/2006
1° de agosto de 2007	900	Res. 2/2007
1° de octubre de 2007	960	Res. 2/2007
1° de diciembre de 2007	980	Res. 2/2007

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Cuadro 3: Salario percibido mensual declarado según actividad de acuerdo al SMVyM. Actualizado a diciembre de 2007.

Ingresos declarados	Producción agropecuaria		Otras actividades agrupadas
	Tareferos	Total	
<\$980	82%	79%	81%
>ó=\$980	18%	21%	19%
Total	100%	100%	100%
	61	81	154

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

Cuadro 4: Salario percibido mensual declarado según actividad de acuerdo al SMVyM actualizado a diciembre de-2007 según el tiempo de trabajo declarado.

Ingresos declarados	Producción agropecuaria				Otras actividades agrupadas	
	Tareferos		Total			
	0-6 meses	7-12 meses	0-6 meses	7-12 meses	0-6 meses	7-12 meses
<\$980	83%	81%	84%	75%	83%	79%
>ó=\$980	17%	19%	16%	25%	17%	21%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	29	32	32	48	52	95

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

Si se combina esta distribución con la variable temporal antes utilizada (cuadro 4), se observa que no existen diferencias significativas en la distribución del ingreso en función de la variable temporal.

3. Acceso a la seguridad social

Consideramos trabajo precario al que no posee cobertura social. La declaración de aporte a la jubilación resulta un indicador válido para relevar la posesión o no de seguridad social. Quedando la distribución de los casos de la siguiente manera:

Cuadro 5: Declaración de posesión o no de aportes jubilatorios de acuerdo a la actividad del establecimiento.

Acceso a la S. S.	Producción agropecuaria		Otras actividades agrupadas
	Tareferos	Total	
Sin Jubilación	75%	72%	73%
Con Jubilación	25%	28%	27%
Total	100%	100%	100%
	112	138	188

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

Cuadro 6: Declaración de posesión o no de aportes jubilatorios de acuerdo a la actividad del establecimiento y tiempo de trabajo declarado.

Ingresos declarados	Producción agropecuaria				Otras actividades agrupadas	
	Tareferos		Total		0-6 meses	7-12 meses
	0-6 meses	7-12 meses	0-6 meses	7-12 meses		
Sin Jubilación	81%	67%	79%	67%	79%	69%
Con Jubilación	19%	33%	21%	33%	21%	31%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	58	52	66	69	67	114

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

Como vemos, no existen diferencias significativas en función del acceso a la seguridad social de los trabajadores dedicados a la producción agropecuaria frente a los trabajadores de las otras actividades. De igual manera, si comparamos el acceso a la seguridad social en el sector de los tareferos no se aprecian diferencias significativas con el resto.

Nuevamente resulta interesante observar estos resultados a la luz de la temporalidad del trabajo. Sin embargo, según lo arrojado por los resultados de la encuesta en el cuadro 6, no existen diferencias significativas en el acceso a la seguridad social en relación a la temporalidad.

4. Condiciones de trabajo

Para este caso se ha seleccionado la cantidad de horas que declaran trabajar, entendiendo que esta es, muchas veces, una condición impuesta por el empleador y, en muchas otras, está condicionada por la forma de retribución del trabajo (cuando el salario a percibir se encuentra definido por la cantidad de producción realizada). De una u otra forma, en ambos casos puede pensarse que el trabajador se ve obligado a trabajar esa cantidad de horas, sea por una obligación directa del empleador, o porque de otro modo no llega a cubrir sus necesidades con el sueldo percibido.

Cuadro 7: Declaración de cantidad de horas trabajadas de acuerdo a la actividad del establecimiento.

Horas trabajadas Tareferos		Producción agropecuaria		Otras actividades agrupadas
		Total		
Hasta 12 hs	Hasta 8 hs	14%	19%	60%
	Entre 8 y 12 hs	74%	69%	36%
Más de 12 hs		12%	12%	4%
Total		100%	100%	100%
106		135	191	

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

Para la construcción de la comparación entre las distintas actividades se ha discriminado entre los que declaran trabajar hasta 12 horas y los que lo hacen por más de 12 horas. Este criterio se fundamenta, en la prohibición que aparece en la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744, así como en la Resolución CNTA 71/08, sobre la relación que debe establecerse entre la cantidad máxima de horas de trabajo y la mínima de horas de descanso permitida. Por último, y dado que la legislación establece una jornada laboral estándar de 8 horas, se consideró la distinción entre los que trabajan hasta 8 hs. y los que lo hacen entre 8 y 12 hs.

En el cuadro 7 se observa que los trabajadores en actividades no agropecuarias trabajan menos horas que los agropecuarios, lo cual podría indicar un mayor control del proceso de trabajo y, por ende, menor precariedad.

Índice de precariedad entre los trabajadores de Oberá

A partir de los datos obtenidos, y en función de la definición de precariedad utilizada, se ha construido un índice de precariedad que incluye las características anteriormente expuestas. Como primera aproximación se han considerado a todas las dimensiones con igual relevancia, estableciendo cuatro situaciones posibles, en función del cumplimiento o incumplimiento de las mismas. De esta manera, el cumplimiento de todas estaría indicando que el trabajador no se encuentra precarizado⁷⁶. En contraposición, la precarización de la situación laboral se irá observando en el cuadro, por el incumplimiento de una o más dimensiones.

⁷⁶-Esto implica que el trabajador declare trabajar más de 6 meses, que su salario sea mayor al Salario Mínimo Vital y Móvil, que haga aportes jubilatorios y su jornada laboral no sea mayor a 8 horas.

Cuadro 8: Índice de precariedad.

Índice de precariedad objetiva Tareferos		Producción agropecuaria		Otras actividades agrupadas
		Total		
Trabajador no precarizado		0%	0%	3%
Trabajador precarizado	1 déficit	7%	13%	14%
	2 déficit	34%	32%	46%
	3 déficit	32%	32%	28%
	4 déficit	27%	22%	9%
Total		100%	100%	100%
		55	69	141

Fuente: Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios. Elaboración propia con base en Encuesta a Hogares, Oberá, Misiones, 2008.

El índice muestra en general que no existen casos que no presenten algún grado de precariedad laboral. La mayoría de los trabajadores presenta falencias en una o dos de las condiciones “deseables” de trabajo, sin observarse diferencias significativas entre los trabajadores de las distintas actividades. Solamente se encuentra una mayor proporción de trabajadores agrarios cuando se analiza el grado más extremo de precariedad que implica déficit en las cuatro dimensiones (Cuadro 6).

Conclusión

El presente trabajo buscó comparar las características de precariedad que asumen los distintos empleos generados en la ciudad de Oberá. La forma de evaluar los empleos se basó netamente en las características objetivas que estos asumen, dejando de lado las características subjetivas de la precariedad laboral. Pero debido a la cantidad de casos detectados en la muestra no se pudo hacer una comparación que discrimine a los diversos sectores económicos o actividades. Sin embargo, los datos resultantes permitieron mostrar algunas características de los mismos y fomentaron la formulación de nuevas preguntas sobre las supuestas diferencias entre el trabajo agrario y el “urbano”.

En la comparación de cada una de las variables utilizadas para la precariedad laboral, encontramos diferencias significativas solo en lo que hace a la temporalidad y en el control de las condiciones de trabajo. En el caso de la variable temporal, se puede pensar que esto se deba a las características estacionales de la demanda de mano de obra que asume la actividad agropecuaria. En el caso de las condiciones de trabajo, puede deberse a que la producción agropecuaria tiene una forma de pago imperante: el

destajo que, combinado con que suelen ser trabajos estacionales, fomenta la ocupación en largas jornadas. Sin embargo, es de notar que respecto al acceso a la seguridad social y de los ingresos, en ambos casos, tanto para los trabajadores de establecimientos dedicados a la producción agropecuaria como de los que trabajan en las demás actividades, mayoritariamente declaran no acceder a la jubilación y sus salarios son menores al Salario Mínimo Vital y Móvil. Por último al poner en juego todas las dimensiones en un índice unificado, solo se observa una diferencia significativa en el caso de los trabajadores agrarios en peor situación, es decir que tienen déficit en las cuatro dimensiones.

Esta situación de precariedad objetiva que afecta a ambos sectores de manera similar, induce a preguntarse si estas similitudes se dan también en el plano subjetivo respecto a lo que Piñeiro (2011) denomina precariedad subjetiva, la cual está asociada a las trayectorias laborales de los trabajadores, el contexto y la forma en la que ellos valoran la situación presente.

Se puede concluir siguiendo a Aparicio y Benencia (2014), que muchos de los rasgos que caracterizaban a los mercados de trabajo agropecuarios, pueden observarse también en las actividades más asociadas a los mercados de trabajo “urbanos” sin encontrarse, en el caso analizado, casi ninguna diferencia significativa. Cabe reflexionar también sobre la hipótesis de una posible correlación entre el tipo de relación laboral que se establece en las actividades económicas principales, en este caso la actividad agropecuaria y más particularmente la producción yerbatera, respecto a su incidencia en las condiciones de trabajo propias de los empleos generados en otras actividades.



Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.



Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.



Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.

Capítulo 8

Educación y trabajo en la tarea de yerba mate. Un análisis a través de datos secundarios

Daniel Re
María Virginia Nessi

Introducción

A pesar de estar prohibido por los marcos regulatorios actuales⁷⁷, el trabajo infantil y adolescente es un fenómeno social presente en distintas actividades laborales, tanto urbanas como rurales de la Argentina (Macri, 2005; Aparicio, 2007; Padawer, 2010; Roa, 2013; Re, 2015; Nessi, 2015). Si bien a lo largo de los años se han generado debates alrededor de las causas estructurales, las motivaciones familiares y la tensión trabajo-escuela, no son muchos los estudios publicados sobre los efectos causados sobre las poblaciones expuestas a condiciones de trabajo temprano. Utilizando datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 (de reciente publicación) y los registrados por la encuesta realizada a hogares en barrios periurbanos de la ciudad de Oberá del 2008, el presente trabajo busca dar cuenta de algunas consecuencias que genera en la educación formal un inicio laboral temprano, al tiempo que señalamos algunas limitaciones de estas fuentes a la hora de analizar el trabajo infantil⁷⁸.

77- En la Argentina el trabajo infantil se encuentra reglamentado por la Ley 26.390 de “Prohibición de trabajo infantil y regulación del trabajo adolescente” promulgada en el año 2008, prohíbe el trabajo de niños y niñas (considerándolos a estos a aquellos menores de 15 años) y regula el trabajo de adolescentes a partir de los 16 a 18 años. Mientras que en las áreas rurales rige la Ley 26.727 (2011) Régimen de Trabajo Agrario “Nuevo estatuto del Peón Rural”, la que plantea una postura de cuidado y control en torno a la salud y las integridades físicas de niños niñas y jóvenes, prohibiendo el trabajo de menores de 16 años fuera de la unidad doméstica y restringiendo su colaboración al ámbito de las unidades familiares durante una cantidad máxima de horas y garantizando su escolaridad.

78- El Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas sólo pregunta por la condición de actividad para los jóvenes de 14 años y más, con lo cual no capta el trabajo de menores de esa edad que colaboran con la familia (campesinos) o que realizan trabajos remunerados (asalariados) (Aparicio, 2009).

Para una mayor comprensión de los datos el capítulo está presentado en cuatro apartados. En el primero se ven los debates entorno a conceptos y definiciones que guían el análisis, prestando especial atención a las posiciones *abolicionistas* y *naturalistas*. En segundo lugar se analizan las posturas en torno a la educación y el trabajo infantil. Los aspectos metodológicos y el uso de las fuentes secundarias son presentados en el tercer punto, donde se muestra algunos de resultados tanto a nivel provincial como para la localidad de Oberá. Finalmente, las conclusiones y los principales hallazgos alcanzados.

Naturalistas versus abolicionistas

Al ser “naturalizado” por la sociedad donde se practica (Aparicio, 2007), el estudio del trabajo infantil y sus consecuencias sobre la educación, presenta algunas dificultades. Si bien en la mayoría de los casos, este tipo de situaciones responde a factores como la pobreza y a un mercado de trabajo precarizado (en este caso el yerbatero), también debemos prestar atención a los elementos culturales propios de la región (Padawer, ob. cit.; Re, ob. cit.).

Esto ha llevado muchas veces a discusiones sobre la edad mínima; o la tolerancia de determinadas prácticas (*naturalistas*) versus la erradicación definitiva de todo trabajo infantil (*abolicionistas*). Diferentes puntos de vista que hacen al mismo tiempo que no exista un único paradigma, o forma de abordar el trabajo infantil, y justifica la pluralidad de enfoques y perspectivas metodológicas. Para Macri (2012), la mayoría de los estudios sobre trabajo infantil se circunscriben a las ciudades, presentan distintas formas de abordaje y son tratados por disciplinas tan diferentes como el derecho, la economía, la sociología y la antropología. Sumando complejidad, esto hace que ni las mismas personas involucradas, pasando por los padres ni los productores, vean la problemática como tal. Del lado de los padres es hasta comprensible la posición tomada en torno al trabajo de sus hijos e hijas, familias enteras dependen de los ingresos extras que aportan con su trabajo, el que duplica o triplica el jornal diario. Pero el económico no es el único factor, sino que debemos prestar atención a factores como la cultura del trabajo temprano y el funcionamiento de un complejo productivo que tiene en su etapa primaria a una gran cantidad de trabajadores precarizados.

En este sentido, al hablar de trabajo infantil y adolescente, se ponen en juego distintos elementos que complejizan su definición, entre ellos: la edad de admisión, el tipo de actividades y las condiciones en las que se desarrollan, así como la duración y la

intensidad de las mismas (Aparicio, 2009; Macri, ob. cit.; Nessi, 2015). La determinación de dichos elementos está ligados a las corrientes de donde surge la concepción del fenómeno, categorizadas en *naturalistas* y *abolicionistas* (Macri, ob. cit.; Aparicio y Crovetto, 2015).

Para los primeros, el trabajo de los NNYA es una etapa necesaria para el desenvolvimiento social y formativo, derivado de considerarlos como actores sociales a los que se les deben respetar sus derechos humanos al trabajo y a la libre expresión de sus ideas y decisiones. Por ende, señalan la importancia de promoverlo antes que eliminarlo a corto plazo. El eje central de este abordaje es el de la identidad de los NNYA que se construye en su actividad económica junto a sus pares, conformándolos como trabajadores. Para este abordaje el problema no sería la participación de los NNYA en actividades laborales sino la falta de regulación de las mismas. El peligro para los naturalistas radica en: *la escasez de oportunidades de empleo adecuado para los menores causa problemas tan graves como las situaciones de explotación laboral* (Macri, ob. cit.). La edad de admisión al empleo no podría estipularse externamente, sino que debe ser sopesado por cada familia y niño/a según los intereses de cada uno.

El abordaje abolicionista del trabajo infantil y adolescente tiene como fin último la erradicación del mismo, basándose en los aspectos negativos del fenómeno. Esta perspectiva hace hincapié en que la infancia debe destinarse a la recreación y educación, por tanto, toda actividad que no las tenga como fin debe ser eliminada. Respecto a la edad de admisión siguen el posicionamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2006) que plantea *la edad mínima general de admisión al empleo no debería ser inferior a la edad en que se completa la enseñanza escolar obligatoria, o en todo caso no menos de 15 años*. Así, la legislación argentina a través de las leyes 26.390/08 y la 26.727/11, recoge esta posición y prohíbe el trabajo de niños y niñas, regulando el trabajo de adolescentes a partir de los 16 a 18 años.

Los trabajos permitidos por la Ley 26.727/11 son claramente diferenciados por clases sociales. Por un lado, encontramos aquellos desarrollados fuera de la unidad de producción familiar que aluden a la asalarización. Por el otro, los vinculados con economías de tipo campesinas, donde el ámbito familiar y el productivo comparten un mismo espacio simbólico y material. Solo para estos casos se establece la posibilidad del trabajo de menores de 16 años, pero condicionado al cumplimiento de una serie de requisitos, como por ejemplo la escolaridad y un máximo de

horas. Sostenemos que a pesar de ser una norma de avanzada, su clara postura abolicionista, es percibida por la sociedad como un elemento castrador de determinadas prácticas (Re, 2015). Por otro lado, al no existir la figura del niño trabajador como sí existe en otras partes del mundo (Bolivia⁷⁹ por ejemplo), el trabajo de NNyA solamente es posible en forma no registrada.

Respecto a las actividades que se consideran o no como trabajo infantil hay muchos matices al respecto. Por un lado, ciertas posturas alineadas al abolicionismo, no consideran como trabajo propiamente dicho a aquellas tareas que no se orientan al mercado: las de producción de bienes para autoconsumo, las destinadas a la construcción o remodelación de la vivienda. Otras no toman como trabajo infantil aquellas destinadas a la ayuda familiar o la reproducción del hogar (como ser cuidado de hermanos, limpieza del hogar), siempre y cuando no importunen el pleno desarrollo escolar del niño, niña o del adolescente. Lo cierto es que más allá de estas posturas, el trabajo temprano genera efectos sobre la salud física y mental de los NNyA además de una desigualdad en términos de oportunidades en materia educativa y de formación.

Estos debates (*abolicionistas-naturalistas*) se ven reflejados incluso en el diseño de herramientas como el Censo Nacional de Población: a la hora de registrar la condición de actividad lo hace a partir de los 14 años cumplidos, como lo establecía el antiguo marco regulatorio⁸⁰.

Tensión trabajo-educación

Las definiciones respecto a la edad de admisión y el tipo de actividades que desarrollan los NNyA, muestran un estrecho vínculo entre la educación y los debates *naturalistas-abolicionistas* planteados en el apartado anterior. Por un lado están los que ven el trabajo como un claro obstáculo para el normal desarrollo educativo, por otro los que creen que el desarrollo de actividades por parte de NNyA debe apuntar a la profesionalización de los mismos y generar una inserción inteligente en el mercado de trabajo (Macri, ob. cit.). Para ambas la educación es la prioridad, la

79- Durante el año 2014 en Bolivia, país con una fuerte presencia campesina, la edad mínima para el trabajo se llevó hasta los 10 años de edad. Si bien es para casos excepcionales, marca una clara diferencia con otros países de la región (como la Argentina) y algunos organismos internacionales como la OIT.

80- Desde el año 2011 la “nueva” Ley que regula los trabajos rurales establece que la edad sea elevada de 14 a 16 años. De allí que el Censo del 2010 tome a partir de los 14 cumplidos. Cabría preguntarse, si producto de esta normativa, futuros relevamientos lo harán desde los 16 años.

diferencia radica en entender al trabajo como un obstáculo o una instancia más de aprendizaje.

En este sentido, hay posturas que consideran que el trabajo es también una instancia de formación personal y social del niño/a, que lo conforman como sujeto social con una identidad común entre los niños/as trabajadores, y que les permitirá desarrollar sus potencialidades (Schibotto, 1996). No consideran la contraposición entre trabajo y educación, ya que creen que el trabajo les permite a los NNyA desarrollar capacidades que la escuela no les brinda. Por tanto, no se trata de contraponer la escuela al trabajo sino de brindar las posibilidades a los mismos de elegir qué lugar dar a cada uno. Sobre este tema, Padawer (ob. cit.) señala que: *Si los niños y jóvenes son educados en la escuela y fuera de ella, su participación en la producción familiar doméstica puede ser entendida como una experiencia formativa.*

De ahí que la contraposición planteada por la ONU y la OIT entre educación y trabajo presenta otros matices no contemplados en dichas definiciones. Ambos serían elementos que conforman la educación de los NNyA. Por otro lado, en las áreas rurales, los establecimientos educativos no son una herramienta de contención para los NNyA ya que suelen encontrarse en condiciones precarias sin aquello necesario para desarrollar las actividades. Además, no les brindan herramientas para aportar ingresos al hogar. Por tanto, las familias optan por llevar a los niños a que los ayuden en sus trabajos, que en el corto plazo les brindan mayores beneficios que la escuela.

Novick y Campos (2007) señalan que en la Argentina, los niños y niñas siguen asistiendo a la escuela, pero empiezan a tener problemas en su rendimiento: desempeño escolar, repitencia o llegadas tardes. Mientras que en los adolescentes se da una mayor deserción escolar. Señala además que la educación, la cultura, el hogar y la pobreza, son factores sociales determinantes que inciden en la presencia del trabajo infantil agrícola y señalan algunos desafíos a los que se enfrentan las políticas públicas. Dentro de su propuesta están las de “concientizar y educar a los padres”, modificando así los incentivos culturales que hace que las familias privilegien el trabajo de sus hijos a la educación. En relación a este punto, señala la necesidad de articular diferentes órganos e instituciones de gobierno, alcanzando una mayor integración y evitando la superposición de acciones y políticas.

Para Aparicio (2009) por su parte, la escuela aparece como un obstáculo serio que genera problemas complementarios, como ser la lejanía, el costo del transporte, la ausencia de maestros, las

pésimas condiciones edilicias y la falta de equipamiento, todas cuestiones que aparecen reiteradamente. A la hora de reflexionar sobre educación y trabajo infantil, afirma que en materia educativa el Estado debe repensar las políticas públicas y su competencia ante las grandes desigualdades. Propone trabajar con las familias y la escuela, que sea la institución escolar la que asuma un rol preventivo y de información a las familias.

Creemos que más allá de sus posiciones sobre el tema, tanto *abolicionistas* como *naturalistas*, tienen elementos en común. Como por ejemplo, la necesidad de generar y fomentar por parte del Estado una mayor participación dentro del sistema de educación formal de los NNyA que trabajan.

Análisis del trabajo infantil y adolescente a través de datos secundarios

Las discusiones presentadas en los apartados anteriores permiten afirmar que el desarrollo educativo formal de los NNyA se ve afectado por la introducción temprana al mundo del trabajo (tanto en la infancia como en la adolescencia). Mediante el uso de distintas fuentes como el Censo Nacional de Población y la Encuesta a la que ya hicimos mención, intentaremos aportar evidencia en este sentido. Sin embargo, trabajar con los registros censales puede presentar algunas dificultades, ya que no son herramientas diseñadas para captar situaciones de trabajo infantil. No obstante ello, Aparicio (2009) señala algunas lecturas posibles que se pueden realizar, como por ejemplo medir la condición de actividad a partir de los 14 años cumplidos. De igual forma, buscaremos poner a prueba la hipótesis, registrando mediante estas fuentes, los posibles efectos sobre la educación formal.

El Censo Nacional de Población

En un trabajo del 2009, Susana Aparicio señala algunas limitaciones y alcances de los datos secundarios para analizar la problemática del trabajo infantil, como por ejemplo el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNP), el Censo Nacional Agropecuario (CNA), y la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA). Tanto el CNP como el CNA, presentan importantes limitaciones. Ello tiene que ver con que la información existente *adolece de sesgos* derivados de la conceptualización implícita en los relevamientos censales.

Entre las principales limitaciones del Censo Nacional de Población (CNP), encontramos que subestima el trabajo transitorio, ya que en general se toman los trabajos realizados recientemente,

una o dos semanas anteriores al relevamiento, esto impide conocer el ciclo anual de ocupación. Es más, por la fecha en la que se realiza, no coincide con ninguna cosecha importante que requiera mano de obra estacional. Por otra parte, no registra la condición de actividad para los jóvenes de menos de 14 años, con lo cual el trabajo de los menores queda invisibilizado. Esto no es un tema menor, ya que los jóvenes, niños y mujeres de los asalariados residentes en las explotaciones funcionan como un “mercado secundario” disponible y cuasi “cautivo” para los momentos de incremento del trabajo en la explotación. No obstante estas limitaciones, Aparicio realiza un trabajo de interpretación de los datos, indagando sobre la condición de actividad a partir de los 14 años cumplidos. Si bien señala que estos datos no pueden considerarse como los verdaderos volúmenes de jóvenes asalariados ya que se ven influenciados por la prohibición y la censura social respecto a la contratación de niños y jóvenes, su declaración muestra al mismo tiempo la “naturalización” del trabajo infantil. Siguiendo a esta autora, y gracias a los datos del CNP del 2010, podemos ver la condición de actividad de la población de Misiones a partir de los 14 años cumplidos y hasta los 19, diferenciado por categorías ocupacionales: *obrero o empleado, patrón, trabajador por cuenta propia y trabajador familiar* (Ver cuadro N° 1).

Cuadro N°1: Edad por condición de actividad y categoría ocupacional. Misiones, 2010.

Edad	Categoría ocupacional									
	Obrero o empleado	%	Patrón	%	Trabajador por cuenta propia	%	Trabajador familiar	%	Total	%
14	1.923	8,8	129	15,6	1.503	14,3	1.625	19,1	5.180	12,4
15	2.141	9,8	85	10,3	1.344	12,8	1.375	16,2	4.945	11,8
16	2.784	12,7	136	16,5	1.652	15,7	1.391	16,4	5.963	14,3
17	3.846	17,6	79	9,6	2.009	19,1	1.282	15,1	7.216	17,3
18	4.968	22,7	168	20,4	1.957	18,7	1.367	16,1	8.460	20,3
19	6.183	28,3	226	27,4	2.002	19,1	1.429	16,8	9.840	23,6
Total	21.845	100	823	100	10.467	100	8.469	100	41.604	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Nacional de Población año 2010.

Si comparamos los totales de cada rango etario por cada categoría ocupacional, veremos como para un promedio de 12,4 en la población de 14 años, la categoría obrero o empleado llega al 8, 8%, mientras que todas las demás superan por pocos puntos esta medida. Ahora bien, esta tendencia se revierte a partir de los 17 años, edad en la que la Ley permite la contratación. Para esta edad encontramos un porcentaje de ocupados del 17,3%, siendo la categoría obrero empleado del 17,6%, mientras que para los patrones es del 9,6%, del 19,1% para los trabajadores por cuenta propia, y del 15,1% para los trabajadores familiares.

Por otra parte, el CNP también nos permite diferenciar entre población urbana y rural. Así podemos analizar la condición de actividad y ver como la participación laboral de los NNyA en los espacios rurales duplica casi en todos los estratos etarios a la ocupación urbana (Ver cuadro N° 2).

Cuadro N° 2: Población económicamente activa por edad, condición de actividad y lugar de residencia urbano o rural dispersa. Misiones, 2010.

Condición de actividad	Población	Edad					
		14	15	16	17	18	19
Ocupado	Rural D.	1.823	1.775	2.069	2.160	2.326	2.279
	Urbana	3.067	2.908	3597	4.700	5.741	7.148
Desocupado	Rural D.	27	55	60	70	109	97
	Urbana	194	253	451	739	931	1.251
Inactivo	Rural D.	4.499	4.036	3.482	2916	2.462	2.050
	Urbana	15.930	15.294	13.237	12.034	9.588	8.824
Total	Rural D.	6.349	5.866	5.611	5.146	4.897	4.426
	Urbana	19.191	15.294	13.237	12.034	9.588	8.824
% de ocupados	Rural D.	28,7%	30,3%	36,9%	42,0%	47,5%	51,5%
	Urbana	16,0%	15,8%	20,8%	26,9%	35,3%	41,5%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Nacional de Población año 2010.

Gracias a los datos de censo 2010 (Cuadro N° 2) vemos como la participación de la población ocupada dentro de los identificados como económicamente activos en el estrato de 14 años llega al 28,7% en la población rural dispersa, mientras que para el mismo rango etario pero en espacios urbanos, el porcentaje llega al 16,0%. Diferencias similares se registran en las edades de 15 a 19 años, sin embargo, en este último la diferencia se acorta a un 10%

aunque sigue siendo más elevada en los espacios rurales que en los urbanos.

Pero la condición de actividad no es el único indicador que el CNP nos permite analizar. Es interesante observar también las diferencias existentes entre estos dos universos poblacionales en cuanto a la asistencia a establecimientos educativos. Así vemos como en la población rural dispersa el porcentaje de asistencia es muy inferior al urbano, el que en algunos estratos alcanza casi el 90% (Ver cuadro N° 3).

Cuadro N° 3: Edad por condición de asistencia, población urbana y rural dispersa. Misiones, 2010.

Condición de asistencia	Población	Edad					
		14	15	16	17	18	19
Asiste	Rural D.	4.559	3.591	2.589	1.964	1.258	795
	Urbana	17.695	16.443	13.401	12.508	9.181	7.746
Asistió	Rural D.	1.716	2.225	2.950	3.091	3.518	3.525
	Urbana	1.509	2.057	3.888	5.040	7.144	9.530
Nunca asistió	Rural D.	104	105	107	105	131	117
	Urbana	108	97	98	73	120	135
Total	Rural D.	6.379	5.921	5.646	5.160	4.907	4.437
	Urbana	19.312	18.597	17.387	17.621	16.445	17.411
% de asistencia	Rural D.	71,5%	60,6%	45,9%	38,1%	25,6%	17,9%
	Urbana	91,6%	88,4%	77,1%	71,0%	55,8%	44,5%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Nacional de Población año 2010.

El estrato etario de 14 años es el que presenta las diferencias más significativas: casi un 20% entre las poblaciones que asisten a algún establecimiento educativo entre ambos universos. Esta diferencia se amplía a medida que nos desplazamos en los estratos, siendo de un 25,6% la proporción de asistencia en el estrato de 18 años en la población rural dispersa y de un 55,8% en la urbana. Estos datos son coherentes con las hipótesis de deserción escolar producto del trabajo y la inserción temprana de NNyA al mercado de trabajo en detrimento de la escolaridad. Si bien no podemos realizar esta inferencia directamente, es llamativo ver como en el estrato de 16 años, edad en la que la Ley permite la contratación de trabajadores menores de 18 años, la proporción de asistencia no llega al 50% de la población rural dispersa. Como sostiene

Aparicio (2009), está información muestra que aumenta la deserción educativa por una incorporación temprana al mundo laboral, dejando en situación desventajosa a los jóvenes provenientes del medio rural, ya que no han alcanzado las acreditaciones mínimas que hoy exige el mercado de trabajo.

Otro elemento interesante que hace a la descripción de nuestro objeto de estudio y la inserción laboral temprana, tiene que ver con las características que presenta la población “originaria” en Misiones y el trabajo infantil rural. A diferencia de la población “no indígena”, el inicio laboral se realiza de manera más temprana (Ver cuadro N° 4).

Cuadro N° 4: Edad y condición de ocupación por población indígena. Misiones, 2010.

Condición de actividad	Indígena	Edad					
		14	15	16	17	18	19
Ocupado	Sí	78	68	119	105	81	105
	No	5.102	4.877	5844	7.111	8.379	9.735
Desocupado	Sí	3	5	6	3	7	13
	No	232	321	531	848	1.086	1.384
Inactivo	Sí	249	269	216	176	153	101
	No	21.474	20.241	17.457	15.695	12.583	11.353
Total	Sí	330	342	341	284	241	219
	No	26.808	25.439	23832	23.654	22.048	22.472
% de ocupados	Sí	23,6%	19,9%	34,9%	37,0%	33,6%	47,9%
	No	19,0%	19,2%	24,5%	30,1%	38,0%	43,3%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Nacional de Población año 2010.

Como vemos en el cuadro anterior, la proporción de ocupados en el estrato de 14 años llega al 23,6% para los identificados como indígenas, mientras que para los no indígenas es del 19%. Sobre este tema, Padawer (ob. cit.) se refiere al trabajo de NNyA en comunidades de pueblos originarios de Misiones y los enmarca dentro de un proceso de formación propia de esa comunidad. La misma consiste en un conjunto de tareas que realizan los niños y niñas y forman parte de un proceso de socialización y de creación de conocimiento. Señala de esta forma que el trabajo infantil es vivido como “natural” e incluye un aprendizaje sobre el mundo natural y social a través de prácticas cotidianas.

La encuesta en Oberá

De manera de saldar insuficiencias de información, el Equipo de Investigación de Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto Gino Germani (UBA) realizó distintos relevamientos a hogares en producciones agropecuarias extrapampeanas entre los años 2008 y 2013. Entre ellos una encuesta realizada a hogares en el 2008, en Oberá, Misiones. A través de un muestreo no probabilístico, se encuestaron a 254 hogares en barrios periurbanos de la ciudad, relevando información sobre las condiciones laborales de todos los integrantes, inclusive sobre aquellos miembros del hogar, que no son contemplados o resultan invisibilizados por los datos oficiales. La misma relevó distintos tipos de hogares: tanto asalariados como no asalariadas. Siendo distintas las unidades de análisis consideradas de relevamiento: hogares, miembros del hogar y miembros del hogar activos; pero una sola unidad de recolección: el entrevistado.

Dentro de las principales dimensiones y variables relevadas por las encuestas y analizadas para este capítulo se encuentran: a) la composición familiar de todos los integrantes del hogar (datos socio demográficos, nivel educativo, condición de actividad de cada integrante), b) las estrategias ocupacionales de los activos (ciclo ocupacional, actividades en los últimos 12 meses, lugar de trabajo, forma de traslado, tipo de jornada, tipo y monto de remuneración), c) historia laboral del entrevistado (tipo de actividad, lugar, antigüedad, forma de ingreso, forma de contratación, tipo de remuneración), y d) la historia laboral familiares (actividad de los padres en el pasado, lugar de trabajo de los padres, edad de inicio a la actividad laboral).

Al indagar sobre las actividades que realizan los NNyA se observa que de los 730 presentes en dichos hogares, un 15% de ellos realizan algún tipo de actividad (sean estas laborales o de otro tipo). De estos, son 51 los que realizan actividades laborales, por lo cual reciben una remuneración de manera independiente a otros miembros de su familia, y el resto realiza otro tipo de actividades.

La diferenciación entre estas dos categorías deriva de la manera en qué se recolectó la información. Es decir, al momento de preguntar si trabajaron en el último mes, solo 51 casos resultaron afirmativos. El resto indica que no han trabajado, pero sí han realizado otras actividades: ayuda a miembros del hogar, ta-

reas domésticas, actividades fuera del hogar como venta de mercancías y changas. La posibilidad de repreguntar y especificar la información, permite encontrar casos invisibilizados de trabajo. Cabe señalar que muchas de estas actividades señaladas igualan en cantidad de horas e intensidad a las laborales señaladas como trabajo y sin embargo no son contempladas por los entrevistados como tal.

La posibilidad de relevar a todos los miembros del hogar –que no brinda el CNP por tomar solo a los mayores de 14 años– permite analizar los casos de niños y niñas que realizan actividades laborales y otras actividades. En total suman 628 niños y niñas, siendo de ellos 559 casos menores de 13 años.

Cuadro Nº 5: Distribución de Niños, niña y adolescente que trabajaron o no en el último mes según edad. Oberá, 2008.

	Hasta 13 años	De 14 a 16 años	De 17 a 19 años	Total
Solo estudia	57%	58%	35%	54%
No realiza ningún tipo de actividad	23%	3%	1%	18%
Realiza actividades laborales	5%	14%	19%	8%
Realiza otras actividades	1%	14%	36%	7%
No trabaja, pero no sabe qué actividades realiza	10%	9%	9%	10%
No sabe/No contesta	4%	1%	0%	3%
Total	100%	100%	100%	100%
Recuento	559	69	102	730

Fuente: Encuesta a hogares, Grupo de estudios de trabajo agropecuario. Año 2008.

El cuadro anterior busca observar las distribuciones por edad, el mismo fue construido de manera de señalar los casos que se encuentran invisibilizados por los relevamientos oficiales. Un 5% de niños y niñas menores de 13 años realizan actividades laborales, que reconocen como trabajo los entrevistados. Un 1% realiza otro tipo de actividades, no reconocidas como trabajo por parte de los entrevistados, ente ellas la mayoría realiza tareas domésticas –solo la mitad las combina con la escuela–, tareas fuera del hogar –como ser changas o venta de productos artesanales– pero

hay varios casos de ayuda a otros miembros del hogar como ser ayuda en la chacra, en la cosecha o en sus lugares de trabajo.

El número de casos de niños y niñas que realizan trabajos empieza a aumentar a partir de los 10 años. Pero aquellas otras actividades anteriormente enumeradas, empiezan a darse desde los 7 años, habiendo casos de niños y niñas de 4 años que realizan dichas actividades (tareas domésticas).

De los NNYA que trabajan, casi un 40% realiza actividades rurales relacionadas a la producción yerbatera, y asciende a un 45% al tomar en consideración otras actividades agrícolas como ser la cosecha del té. Las actividades propias de la reproducción del hogar como ser el cuidado de niños y el empleo doméstico, suman un 20% de los casos, realizadas en su totalidad por mujeres. En importancia, se pueden nombrar las actividades de albañilería, que suman un 12% de los casos y, por último, casos de realización de changas y servicios como ser comercio, vendedores y otros emprendimientos familiares o artesanales.

Al indagar sobre las características de estas actividades, encontramos que la mayoría de los NNYA se trasladan por sus propios medios, ya sea en bicicleta, moto o a pie; mientras que la segunda mayoría son los que son trasladados en camión⁸¹. Estos últimos, son los casos que trabajan en la actividad yerbatera.

Respecto a las características de contratación y a las formas de pago, prevalecen las realizadas por jornal o día de trabajo (mayormente los que trabajan en la producción yerbatera). Además, el 60% afirma no recibir ningún tipo de aportes a la seguridad social (obra social, aportes jubilatorios, seguro de riesgo de trabajo, etc.) entendible por ser un trabajo no registrado para los niños y niñas, no así para los jóvenes de más de 16 años.

Resulta interesante señalar que más del 70% de los NNYA trabajan más de 7 horas por día, es decir, realizan jornadas completas, siendo que los meses que trabajan son los escolares. Estos datos son los que permiten indagar el impacto que tienen sobre la educación.

Educación

La consideración de NNYA que asisten o no a la escuela se realiza a partir de los 5 años, considerando que al momento de la en-

81- El traslado en camión es propio de la contratación a través de terceros. El contratista realiza el vínculo entre los trabajadores y los dueños de los establecimientos. Por tanto, se encarga de trasladarlos de la zona residencial a la tarea o secaderos.

cuesta, la obligatoriedad de asistencia escolar era a partir del pre-escolar⁸². Una primera diferenciación, será entre los niños y niñas respecto a los jóvenes de más de 16 años (Ver cuadro N° 6).

Gracias a las distribuciones según edad, se observa que los niños y niñas tienen mayor asistencia a la escuela, siendo pocos los que no han asistido o que han desertado: un 8%. En cambio, en los jóvenes, aquellos que han abandonado la escuela es similar a los que han asistido. La deserción escolar está más presente entre los jóvenes, no así la no asistencia a la escuela. Casi la totalidad de los casos analizados han asistido a la escuela, aumentando exponencialmente la deserción para la edad secundaria.

Cuadro N° 6: Asistencia escolar de NNyA según categoría de edad. Oberá, 2008.

	Niño/a	Jóvenes	Total
Sí	92%	51%	84%
No, pero asistió	6%	47%	13%
No, nunca asistió	2%	2%	2%
Ns/Nc	0%	0%	0%
Total en %	100%	100%	100%
Total	462	102	564

Fuente: Encuesta a hogares, Grupo de estudios de trabajo agropecuario. Año 2008.

La categorización de edad, se presenta de manera de distribuir los casos según el nivel educativo que se estipula que tengan. El sistema educativo al momento de las encuestas, distribuía a los NNyA en edad escolar en Preescolar, tres niveles de la Escuela General Básica (EGB) y el nivel Polimodal. Siendo que el primer y segundo ciclo se corresponde a la Escuela Primaria actual; y el Tercer Ciclo y Polimodal a la Escuela Secundaria.

82- El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, en el que se incluye la sala de 4 años como obligatoria, recién se puso en vigencia a partir del año 2012.

Cuadro N° 7: Distribución de niños, niñas y adolescentes de máximo nivel educacional alcanzado según categoría de edad. Oberá 2008.

	Hasta 5 años	De 6 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 19 años	Total
Jardín de infantes y preescolar	60%	1%	0%	0%	4%
Primaria/ 1° y 2° Ciclo EGB	40%	89%	35%	24%	73%
Secundaria/ 3° Ciclo EGB- Polimodal	0%	9%	64%	76%	22%
Escuela especial	0%	1%	1%	0%	1%
Ns/Nc	0%	1%	0%	0%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a hogares, grupo de estudios de trabajo agropecuario. Año 2008.

De esta forma, el cuadro permite observar como la mayoría de los casos alcanzan el nivel correspondiente a la edad, pero a medida que aumenta la edad, es mayor el retraso. Los niños y niñas en edad primaria, alcanzan en su totalidad el nivel educativo estipulado. No ocurre lo mismo con aquellos que tienen entre 15 y 17 años (edad correspondiente a edad Secundaria), donde un 35% se encuentran retrasados. Al aumentar la edad, entre los 18 y 19 años, se suman casos que terminan el nivel secundario con retraso. Las distribuciones muestran que a mayor edad, mayor es el nivel de retraso y deserción. Cabe preguntarse si tienen vinculación con la inserción temprana de los niños y adolescentes en actividades laborales.

Cuadro N° 8: Distribución de asistencia a escuelas de niños, niñas y adolescentes según tipo de actividad que realiza. Oberá, 2008.

	Realiza actividades laborales	Realiza otro tipo de actividades	Solo estudio	No realiza ningún tipo de actividad	No trabaja, pero no sabe qué actividades realiza	Total
Sí	27%	71%	96%	25%	76%	84%
No, pero asistió	69%	23%	4%	25%	15%	13%
No, nunca asistió	4%	5%	0%	50%	5%	2%
NS/NC	0%	0%	0%	0%	3%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a hogares, Grupo de estudios de trabajo agropecuario. Año 2008.

El cuadro N° 8 permite observar, cómo la realización de actividades laborales resulta incompatible con la asistencia escolar. No ocurre lo mismo con aquellas otras actividades que permiten una mayor flexibilidad, para que NNyA puedan complementar ambas actividades. Así, se vislumbra la relación negativa entre trabajo y estudio.

Anteriormente se ha señalado que de los casos que trabajan, más del 70% realizan jornadas laborales de más de 7 horas. Ahora se observa (cuadro N°9) que aquellos que trabajan, no concurren a la escuela. Al analizar aquellos que trabajan (51 casos) respecto a la cantidad de horas que han trabajado, se confirma que son las actividades laborales las que impactan en la escolaridad de los NNyA.

Cuadro N° 9: Distribución de asistencia a escuelas de niños, niñas y adolescentes según cantidad de horas trabajadas. Oberá, 2008.

	Hasta 6 horas	Más de 7 horas	Ns/Nc	Total
Sí	57%	29%	0%	27%
No, pero asistió	43%	66%	100%	69%
No, nunca asistió	0%	6%	0%	4%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a hogares, grupo de estudios de trabajo agropecuario. Año 2008.

Conclusión

Como podemos ver en este capítulo, el estudio del trabajo infantil en las áreas rurales y sus implicancias sobre los NNyA a través de datos secundarios, presenta algunas dificultades. Esto tiene que ver por un lado con la forma en la que son construidos los registros y fuentes oficiales, pero también con las distintas posturas y posiciones entre los abolicionistas y los naturalistas. Regidos muchas veces por los condicionantes legales, fuentes como el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNP), sólo registran la condición de actividad a partir de la edad que las normas lo permiten.

Sin embargo, más allá de sus limitaciones, gracias a los datos del CNP del 2010 se puede obtener información que nos permite comparar por ejemplo las áreas rurales con las urbanas a partir de los 14 años cumplidos, la participación dentro del sistema educativo, y/o ver las particularidades que presenta la población “originaria”. Así vemos como la participación laboral de la

población rural dispersa, en relación a la urbana, se produce de manera mucho más temprana, siendo la deserción escolar más elevada. También lo es la participación de los NNyA dentro de las comunidades identificadas como originarias, mayormente rurales y con una cultura del trabajo asociada a la formación. Pero poco sabemos sobre la población menor a los 14 años.

Sin embargo, gracias a los datos de la encuesta del 2008, podemos salvar algunas de las dificultades y limitaciones de las fuentes oficiales, como por ejemplo preguntar a partir de los 5 años cumplidos o relevar aquellas tareas que no son entendidas como trabajos. Obteniendo información para el conjunto de los NNyA que conforman los hogares de asalariados yerbateros, vemos que la ayuda a miembros del hogar, tareas domésticas, actividades fuera del hogar como venta de mercancías y changas, cuentan con la misma cantidad de horas y son igual de intensas que las tareas identificadas como laborales.

Señalamos además, que casi un 40% de los NNyA encuestados en Oberá que trabajan, realiza actividades rurales relacionadas a la producción yerbatera, y asciende a un 45% al tomar en consideración otras actividades agrícolas. Las actividades propias de la reproducción del hogar, realizada en su totalidad por mujeres, como ser el cuidado de niños y el empleo doméstico suman un 20% de los casos. Otras tareas como la albañilería suma un 12%, por último encontramos las changas y servicios como ser comercio, venta y otros emprendimientos familiares o artesanales.

Al indagar sobre las características de estas actividades, encontramos que la mayoría de los NNyA se trasladan por sus propios medios a los lugares de trabajo, mientras que en segundo lugar se señaló el trasladado en camiones (propio de la actividad rural).

En relación al rendimiento educativo, observamos como los niños y niñas tienen una mayor asistencia a los establecimientos y han sido pocos los que no han asistido o que han desertado, a diferencia de los jóvenes donde la deserción escolar es más elevada.

Para concluir, creemos importante señalar las limitaciones de las fuentes oficiales, ya que se debería registrar la participación laboral (tanto en las actividades remuneradas como las consideradas de “ayuda”) de la totalidad de los NNyA. De esta manera, se podrá visibilizar un espectro muy grande de NNyA trabajadores, y aplicar legislaciones específicas para erradicar y regular el trabajo infantil y adolescente dentro de la tarea de yerba mate.

Condiciones de trabajo

Cultura, tecnología y políticas públicas

Capítulo 9

Transformaciones en los procesos de trabajo rural. Impacto de un nuevo sistema de cosecha de yerba mate

Patricia Lizarraga

Introducción

Cuando en una empresa se modifican o bien reorganizan los sistemas de producción, al mismo tiempo se están transformando aspectos vitales del trabajo. No solamente se incide en las rutinas y hábitos laborales, sino que, además, se ponen en juego la forma de vida de los sujetos afectados. Estos cambios de condiciones requieren por parte de los trabajadores una cierta adecuación a la nueva situación que se les presenta en sus espacios laborales. Y es ésta la problemática en torno a la cual gira el presente artículo, en el que se reafirma una perspectiva propiamente antropológica para este tipo de investigaciones, lo cual significa descubrir y visualizar las relaciones sociales que se están configurando y reconfigurando en torno y a partir de esos procesos de cambios en el trabajo. Es imprescindible recuperar esta perspectiva, centrada en el sujeto que se encuentra ante el hecho de tener que cambiar sus prácticas laborales debido a algún tipo de cambio en el sistema productivo. Son ellos los directamente afectados, y depende de ellos fundamentalmente el fracaso o el éxito de las innovaciones.

Cuando hablamos de trabajo, o de procesos de trabajo en general, parecería que nos desplazamos sobre un plano más abstracto, y el problema se nos presenta cuando queremos descender a un nivel empírico. Ante esta dificultad, resultó apropiado, en razón de la gran variedad de actividades laborales, de modalidades de trabajo, en fin, de sistemas de producción, cada uno de ellos con sus particularidades, analizar una unidad de producción concreta, territorialmente delimitada, socialmente representativa en el contexto en el que se desarrolla, utilizando un enfoque adecuado de proceso de trabajo. Por lo cual, se encaminó como un estudio de caso⁸³, debido a que cada sistema productivo posee una

83- Muchos trabajos que abordan desde distintos enfoques esta problemática, enfocan la investigación como un estudio de caso, por la gran variabilidad

serie de características particulares que hace que en cada caso el abordaje sea diferente. Encarar la investigación de esta forma, permitió observar procesos, profundizando en las causas y principalmente en los efectos que tienen estos cambios.

La cosecha de yerba mate. Entre la tradición y la innovación

El sistema de producción analizado en este estudio de caso es el de la cosecha de yerba mate, primer paso de un proceso que consta de varias etapas distintas, pero fuertemente interdependientes. Esta etapa comprende la actividad agrícola propiamente dicha, cuyo resultado final es la hoja verde lista para pasar a otro sector que es el de la torrefacción de las hojas.

Cuando hablamos de producción de yerba mate, estamos haciendo referencia a una actividad de manifiesta importancia en la provincia de Misiones. Además de la importancia económica que tuvo, y que aún tiene pese a la aguda crisis por la que atraviesa, mantiene una valiosa significación sociocultural e histórica para la región. Al mismo tiempo, encontramos entre sus actores principales, a los tareferos, o “mensúes”, actores representativos de la tradición local. El término mensúes deriva de “mensualero” y se les dominaba así a los trabajadores de los yerbales por su condición de trabajador temporario. Estos trabajadores, en tanto colectivo de trabajo, y no considerados de manera individual en un proceso de producción y momento determinado, revisten características históricas y culturales de considerable significación en el ámbito regional, configurando, debido a una serie de particularidades, una cultura del trabajo valiosa para la provincia.

Para entender este concepto, Isidoro Moreno (Palenzuela, 1995) menciona la existencia de tres principios fundamentales que actúan de manera autónoma sobre cada individuo, generando en este una identidad globalizadora. Ellos son i) la identidad étnica, ii) la identidad de género y iii) la identidad laboral o profesional. Estos tres universos culturales, distintos, pero estrechamente interrelacionados, conforman una matriz cultural. Concepto que nos refiere a un conjunto de conocimientos teórico-prácticos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los individuos adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos de trabajo. Todo esto articula su intersección social más allá de su práctica laboral concreta y orienta una específica cosmovisión como miembros de un colectivo determinado.

de sistemas de producción que encontramos en el mundo del trabajo (Coller, 1997; Echeverría, 1987; Novick, 1987; Montes Cató y Wilkis, 2001).

Esta cultura del trabajo se encuentra, además, configurada por los procesos laborales concretos, el sector de producción en el que se integran, los ciclos temporales y los marcos espaciales en los cuales se desarrollan las actividades, la eventualidad y el riesgo que imperan en determinadas prácticas laborales. Dentro de cada empresa, el proceso de trabajo configura el medio ambiente y las condiciones de trabajo que afectan a todos y cada uno de los trabajadores que allí se desempeñan. Esta idea nos ayuda a entender el arraigo de ciertas prácticas y valores en este colectivo de trabajadores (Palenzuela, ob. cit.).

Existen en la región diferentes modalidades de cosecha de yerba mate, sin embargo, la cosecha tradicional es la forma más conocida de la actividad y la más difundida entre los establecimientos yerbateros. A partir de algunas innovaciones introducidas en el sistema tradicional, comienza a delinearse un nuevo sistema de cosecha, que se encontraría en un lugar intermedio entre un sistema tradicional y un sistema totalmente mecanizado –muy poco practicado en la provincia–.

A fin de comprender la magnitud de los cambios introducidos, en el cuadro N° 1 se detallan las diferencias más significativas, tanto en los aspectos organizacionales como tecnológicos entre el sistema tradicional y el sistema analizado en este trabajo.

Cuadro N° 1: Diferencias entre el sistema tradicional de cosecha de yerba mate y el nuevo sistema.

	Proceso tradicional de Cosecha	Nuevo proceso de cosecha
División del trabajo	No existe una división compleja de tareas. El tarefero durante la cosecha realiza el corte y el quiebre de las ramas.	Se forman equipos de trabajo compuestos por un cortador y de cuatro a seis quebradores, variando el número de acuerdo a la rapidez del primero.
Herramientas	Tijerones, tijera manual (tipo jardín), machetes	Tijera electrónica que funciona con una batería; esta, es colocada en la cintura del cortador. Se utiliza motosierra cuando las ramas son muy grandes.
Ritmo de trabajo	El ritmo de trabajo es impulsado por el propio trabajador. Depende de él la cantidad de raídos que hará durante la jornada laboral, si bien se encuentra condicionado por algunos factores ajenos a él (estado de las plantas, desmalezamiento del yerbal, condiciones climáticas).	Al trabajar en equipos, se genera una mayor dependencia entre los trabajadores, ya que el ritmo de los quebradores está condicionado por la destreza del cortador. Y, por otro lado, dependiendo la cantidad de trabajadores que realizan la tarea de quebrar, presionan con su trabajo al cortador.

Rotación	No hay una rotación de tareas. Puede ser que roten los encargados de subir los raídos o quienes se encargan de cargarlos al camión.	Los cortadores son fijos. En caso de que falte uno, no cualquiera lo puede sustituir, solo aquellos que tienen un manejo de la tijera electrónica. Rotan los equipos en la tarea de pesar los raídos. Generalmente los cargadores son siempre los mismos.
Pesaje	Balanza romana. Esta tarea la mayoría de las veces es realizada por el capataz.	Balanza con reloj. Se turnan los equipos para pesar. El capataz es el encargado de anotar el peso de los raídos en la planilla.
Carga de raídos al camión	Lo realizan a mano, quedándose cuatro abajo para subir los raídos, y otro encima del vehículo para recibirlo	Se realiza la carga con una grúa. Con esta nueva herramienta no se realiza mucho más rápido la tarea, pero intervienen menos trabajadores que están menos expuestos a sobreesfuerzos y accidentes.
Salarios	Salario a destajo	Salario fijo para los cortadores, y por prima (en función de la productividad) a los quebradores.
Autonomía del trabajador	El tarefero es independiente, ya que es él quien decide la cantidad de raídos que hará en el día, qué día trabajará, y en qué momentos descansa.	El tarefero pierde autonomía ya que depende de un cortador, además, surgen nuevas pautas de disciplina que imponen un mayor control de la asistencia, descanso, pausas y productividad del trabajador.

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en observaciones de campo de jornada laboral, entrevistas y bibliografía especializada.

En el año 1992, un establecimiento agrícola de la localidad de Jardín América, inició un proceso de mejora continua de los yerbales pertenecientes a dicha empresa, cambiando en un principio la metodología de poda de la planta de yerba mate, aumentando el rendimiento (en kilogramos) por planta y por hectárea. Este proceso de mejora no podía ser efectuado con la modalidad de trabajo del sistema tradicional de cosecha, ya que exigía calidad de poda, por lo cual el rendimiento de los tareferos disminuía, quienes, de este modo, abandonaban el trabajo. Ante esta situación, y en un continuo proceso de ensayo y error, se fueron introduciendo una serie de cambios complementarios. Como primer paso, la diferenciación de las tareas de corte y quiebra, que ya lo venían practicando otros productores. Ese mismo año se importaron unas tijeras eléctricas que en Francia estaban siendo utilizadas en viñedos, desechándose al año siguiente las tijeras manuales. Ya en el año 1996 se modificó la organización entre los cortadores y quebradores, asignándole un grupo de quebradores a cada cortador, dando paso de este modo a una reestructuración de las relaciones laborales y las prácticas de los trabajadores.

Estas modificaciones fueron configurando un nuevo sistema de cosecha de yerba mate, el cual no se consolidó rápidamente y

sin tropiezos, principalmente por las dificultades propias de las resistencias de los sujetos directamente implicados: los trabajadores. Pero en esta empresa, el sistema de cierta manera se encuentra afianzado, una vez que los trabajadores pudieron notar la diferencia en la calidad de la planta de yerba y el consecuente incremento de productividad, y, por ende, una suba en el salario (De Coulon, 2001). Es por este motivo que el caso elegido para la investigación es el de un establecimiento que se está iniciando en este nuevo sistema, y que lo implementa con una serie de variantes, comparando al mismo tiempo con los resultados obtenidos en la empresa “pionera” de Jardín América.

Durante la cosecha del año 2001⁸⁴, este nuevo sistema es puesto en práctica por el administrador de un establecimiento de veintisiete años de antigüedad en Santo Pipó, período en el cual la cosecha fue realizada con el sistema tradicional. Es esta la empresa en la cual se desarrolló el trabajo de campo para este estudio. Ya en el año 1998, el administrador recomendó que se empezara a implementar el nuevo sistema, a partir del cual se dio inicio a una paulatina mejora en las condiciones agronómicas de los yerbales de la empresa, haciendo en ese momento más énfasis en el cuidado de la planta, pero se continuaba en el marco de la cosecha tradicional. Gradualmente se fue mejorando bajo el asesoramiento de otro ingeniero, quien había capacitado a los cortadores en la empresa que inició esta nueva modalidad de trabajo; con las tijeras electrónicas se podría optimizar el proceso de mejora que se estaba llevando a cabo, centralizando de esta forma el manejo de las plantas. Se compraron entonces las tijeras, pero, sin embargo, no hubo esfuerzos para que la implementación funcionara, razón por la cual se fue perdiendo la productividad que se había logrado hasta ese momento. A principios del año 2001, el nuevo administrador se hace cargo de la empresa, convencido de que se debía empezar a trabajar con la nueva modalidad:

Mi idea concreta era implementar el sistema (...) ya teníamos las tijeras, y en vista de que había dado un buen resultado... y bueno... hay que hacerlo, ya era una decisión personal. Seguí porque creí que eso funcionaba, había que probarlo hasta decir basta...no, no funciona. Pero como es algo que está probado que funciona, tiene que funcionar también, y bajo ese criterio comenzamos (Administrador, 2001).

84- Año en que se realizó el trabajo de campo, entre los meses de julio y septiembre en la localidad de Santo Pipó.

La organización en equipos, aspecto fundamental del nuevo sistema de cosecha, se podría haber llevado a cabo sin utilizar las tijeras, como quedó demostrado en intentos anteriores que se realizaron en experimentaciones de ingenieros del INTA. Pero, sin embargo, de esta forma, no se podría lograr uno de los principales objetivos, que era el de mejorar la uniformidad en el corte y la calidad del producto, además de incrementar la velocidad de la tarea, ya que es precisamente la tijera electrónica la herramienta que hace que esto sea posible. Un trabajador con una tijera manual, no daría abasto para cortar yerba para cuatro o cinco quebradores que van detrás de él. Por otro lado, la tijera electrónica no puede ser utilizada sin este tipo de organización, ya que, debido al costo de las mismas, sería difícil conseguir una tijera para cada cortador, además de que sería más difícil lograr uniformidad en el corte. Esto quedó demostrado en esta misma empresa que ya contaba con las tijeras electrónicas, las cuales no pudieron ser incorporadas como elementos del proceso de cosecha, hasta tanto el nuevo administrador no tomó la decisión de organizar los equipos, replicando lo sucedido en el establecimiento original.

La particularidad de este caso está dada por el hecho de que en la misma empresa convivían en ese momento los dos sistemas de cosechas. Trabajaban simultáneamente todos los días dos cuadrillas, una de las cuales continuó desarrollando la cosecha de manera tradicional, y la otra, de manera paulatina, fue incorporando la nueva modalidad. Pero hallamos, además, trabajadores que alternaban entre los dos sistemas de cosecha, dependiendo del tamaño del lote en el que se va a realizar el sistema nuevo, o la cantidad de tareferos que fueron a trabajar ese día.

Para los trabajadores de esta empresa, cobra mayor significación el trabajo en equipos, que es lo que reflejan en las entrevistas, y es el motivo por el cual se generan roces entre los trabajadores, pero es el uso de las tijeras lo que marca una mayor diferenciación entre ellos, y lo que hace surgir una marcada diferenciación entre los cortadores y quebradores. Estos últimos, consideraban que quienes utilizaban las tijeras, recibían un trato diferencial por parte de la administración:

Solo los cortadores van a ir en la camioneta con el ingeniero [comentario en tono de burla mientras esperaban para irse a sus casas] (Quebrador de la empresa, 2001).

[Mirada que era percibida por los mismos cortadores]: *A mí a veces me dicen alcahuete por ser cortador (Cortador de la empresa, 2001).*

Innovación organizacional y técnica

¿Qué es consecuencia de qué? ¿Son las tijeras las que llevaron a la división del trabajo en equipos, o esta podría haber sido llevada a cabo sin la necesidad de contar con esta nueva herramienta? ¿Es la nueva organización del trabajo lo realmente innovador? ¿O en cambio son las tijeras electrónicas importadas de Europa? Estas son las principales disyuntivas que se presentaron en la investigación, ya que la importancia que se le daba a uno y otro factor, variaba entre los actores.

Si retomamos los estudios sociales abocados a la temática del trabajo, estos estuvieron guiados históricamente por dos paradigmas centrales que alternativamente plantearon la relación entre lo social y lo técnico. Por un lado, la tesis tecnicista presentaba a la tecnología como autónoma del resto de las dinámicas, fuerzas y contradicciones sociales, cayendo de este modo en un determinismo tecnológico que dejaba de lado al actor. La tecnología, y, por ende, las innovaciones tecnológicas, no se encontrarían mediadas por intereses ni por elementos de conflicto social, y se considera que el desarrollo social general es el resultado lineal y armónico de la marcha de la tecnología. Según esta teoría, el trabajo estaría supeditado absoluta y necesariamente a la tecnología (Alonso, 1999).

Al dejar además de lado el concepto de organización del trabajo, es decir, la distribución del trabajo (entre el hombre y máquina, y entre los hombres entre sí), la distribución temporal que incluye la duración diaria, semanal y su organización interna y los horarios de la jornada laboral, se tiende a estudiar a los procesos productivos como una simple traducción de los procesos de innovación técnica, dejando fuera el conflicto de los actores, los procesos de dominación, las cargas físicas y mentales y las patologías que se derivan de esos procesos. Por otro lado, algunos estudios abordan el análisis desde un enfoque sociologizante, planteando todo cambio técnico como resultado de una lógica social dominante, dentro de la cual, una herramienta o una nueva técnica nunca se plantea por azar.

Ante esta disyuntiva una visión integradora entre los dos enfoques mencionados, es lo más adecuado para explicar las innovaciones que se plantearon en la cosecha de yerba mate, visión resumida en la idea de sistema socio técnico. Una empresa, considerada como un sistema, a partir de las características y particularidades de los actores, y de la red de relaciones sociales que encontramos en ella, se “apropia” de la tecnología de una forma particular y específica (Novick, 1993). La tecnología, es sociali-

zada por los espacios organizacionales dónde se instala, esta no corresponde a lógicas universales, sino que se encuentra inscrita en espacios estructurados por las categorías de los actores y por las relaciones sociales; es, además, pertinente añadir la historia de cada empresa y del contexto en el que interactúa.

El estudio de un sistema de producción debe considerar a la tecnología como un hecho histórico, contingente, prestando atención tanto a los componentes tecnológicos como a los sociales. Y así como la empresa es un sistema abierto que va sufriendo modificaciones surgidas del entorno, lo mismo ocurre con la tecnología, que, de esta forma, demanda cambios reflejados en la estructura organizativa y en los fines de ésta. Esta visión integradora hace hincapié en la idea de sistema socio técnico, el eje debe estar establecido en el actor, privilegiando los aspectos antropológicos del sistema en cuestión.

Al estudiar la reorganización laboral llevada a cabo en el establecimiento, emergen a la luz dos ejes fundamentales que nos guían al momento del análisis. Se trata, en primer lugar, de la división del trabajo, pero no se enfoca este fenómeno únicamente como una forma de cambio organizacional, ya que, de ser así, estaríamos cayendo en una tesis sociologizante. Se realiza un análisis relacionado a la nueva modalidad de trabajo en equipos con la implementación de una nueva herramienta, ambos representan factores que repercuten significativamente en la rutina laboral de los tareferos. A partir de este primer eje, se van describiendo otros elementos que inciden en este proceso de cambio, y que nos pueden ayudar a entender qué les ocurre a los trabajadores frente a este nuevo sistema. En segundo lugar se profundiza en la reestructuración de las relaciones laborales que ocurre como consecuencia de las modificaciones implementadas.

La nueva división del trabajo llevó a que se comenzaran a conformar grupos para trabajar en forma coordinada. Una de las principales razones que llevaron a la administración de la empresa a reorganizar las tareas, fue la intención de reducir el número de cortadores para de esta forma lograr la mejora en el corte de la planta:

Sistema tradicional: Cuando hay muchos cortadores (que son también quebradores), hay muchas diferencias en el corte.

Sistema nuevo: Menos cortadores, mayor uniformidad en el corte, esto facilita lograr mayor calidad en esta tarea, no se daña la planta, y posibilita mejores cosechas a futuro.

Esta nueva organización supuso la diferenciación entre las tareas de cortar y quebrar la yerba –recordemos que en el sistema

tradicional el tarefero realizaba todo el trabajo– y aunque no se trata de una división compleja, aparecieron rechazos por parte de algunos trabajadores. Si bien hay un reconocimiento que esta nueva modalidad puede mejorar las condiciones del yerbal:

El tipo de corte que se hace ahora es muy diferente, seguramente con este tipo de corte se cuida más la planta (...) hace diez años las plantas rendían muchísimo, se cortaba con machete, porque las plantas eran muy grandes, porque no había tanto control de los secaderos, además, se sacaba todo (Quebrador, 2001).

Aún consideraban que, realizando toda la tarea, lograban mayor productividad:

Yo prefiero hacer las dos cosas, porque así se puede sacar más yerba (Quebrador, 2001).

El reducir el número de cortadores, facilita la intención de realizar mejor corte, logrando, además, un mayor control por parte del administrador –o en ocasiones de parte del capataz– del trabajo de los cortadores. Se logra, además, una cierta disminución de los “tiempos muertos”, ya que, los quebradores deben seguir el ritmo del cortador, y este no puede dejar a sus compañeros sin yerba. El tarefero ya no puede parar cuando quiere, porque mientras haya yerba cortada, deberá seguir quebrando. La actividad completa, es decir, cortar, juntar la yerba en “puchos” para después quebrar, significaba una considerable pérdida de tiempo:

...un trabajador que ejecuta sucesivamente los diversos procesos parciales en la producción, debe cambiar o bien de lugar, o bien de herramienta. El paso de una operación a otra interrumpe el curso de su trabajo y genera poros en su jornada laboral (Marx, 1985 [1867]).

Así lo plantea un ingeniero especialista del INTA:

Si tomamos al obrero de forma individual...primero que llegaba y tenía costumbre de llevar su comida, se sentaba y comía. Esas son pavaditas, se reúnen, hacen mate cocido... no dependen del capataz, y no dependen del cortador. Después empezaban a cortar, cuando ellos ven –porque ellos hacen sus cálculos–, cuando llegan más o menos a lo que quieren, ahí paran, se sientan... (Ingeniero INTA, 2001).

Cuando se pasa a realizar continuamente y durante toda la jornada la misma tarea, ese “tiempo muerto” disminuye significativamente. Al empezar a trabajar en equipos, el tarefero debe cumplir ciertas normas, principalmente los quebradores, que ya no pueden parar de trabajar cuando quieren.

Durante la cosecha del año anterior (2000), que aún se realizaba conforme al sistema tradicional, el tarefero no era controlado por su trabajo *que es culpa del capataz también* (administrador). A esto se añadía, que, para poder lograr una mayor productividad y que puedan sacar más kilos de yerba mate durante la jornada, el trabajador cortaba de cualquier manera la planta. Además, es el tarefero quien generalmente decide el tiempo de descanso, en función del rendimiento, como también así, decide cuáles son los días que va a trabajar. Con este nuevo sistema de trabajo, en dónde surge la figura del cortador, el quebrador debe cumplir más estrictamente su trabajo. Entonces, por ejemplo, “la hora de descanso” va a estar fijada en función del trabajo del cortador, así como también, el momento de retomar la tarea. Una disyuntiva que se le presentó al administrador en el momento de conformar los equipos, fue la de la cantidad de quebradores por cortador, ya que:

Más cortadores y menos quebradores: los cortadores no tendrían presión.

Menos cortadores y más quebradores: los cortadores no darían abasto y les faltaría yerba para cortar a los quebradores.

Una nueva herramienta

Antes de empezar a analizar la repercusión de esta nueva herramienta –la tijera electrónica– debemos resaltar una de las particularidades de este proceso de trabajo, y esta es su condición de trabajo rural. Tort (1983) utiliza el concepto de “tecnología agropecuaria” para referirse a la mecanización de la cosecha de azúcar. Esta tecnología, correspondería a diferentes combinaciones de los factores de producción: tierra, trabajo, capital y manejo empresarial. El factor trabajo se encuentra constituido, entre otros elementos, por el nivel de capacitación y el nivel de eficiencia, de la salud, de la destreza y de la fortaleza física de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, difícilmente un cambio relacionado a una nueva tecnología utilizada, resulte neutro en cuanto a sus repercusiones sobre dicho factor. Cualquier variación en la tecnología aplicada alterará de alguna manera la forma de trabajo, ya sea reduciendo el número de puestos, o modificando las características propias de cada puesto. La tijera electrónica, por ejemplo, reduce el número de puestos de trabajo y modifica las características de cada uno. Identifica dos factores que la introducción de la tecnología en el trabajo rural puede tener: economía de mano de obra y reducción de la fatiga física.

Si analizamos estos dos factores en el caso estudiado vemos que en relación a:

a) La economía de la mano de obra: La adopción generalizada de las tijeras electrónicas lleva a una relativa mejora de las condiciones de trabajo de un “reducido núcleo” de trabajadores –un grupo que surge de la masa de trabajadores manuales–. En este caso específico, no es cualquier trabajador el que puede llegar a ser cortador, un quebrador inclusive decía que: “hay que tener disposición para cortar”. Entre los administradores, o los técnicos que imparten las capacitaciones, aquel trabajador que se encuentra apto para cortar es diferente al resto. También se considera que tener cierta aptitud para cortar, es independiente del buen manejo de la tijera, lo que es necesario es tener un “buen criterio de corte”: *no cualquiera agarra la tijera y empieza a cortar* (quebrador).

b) Reducción de la fatiga física: en los últimos años, cuando se empezó a apuntar a la mejora de la calidad de la yerba, a partir de una serie de ensayos, se fue modificando el tipo de corte y la uniformidad en el mismo. A los cortadores, a quienes se los capacitó para que adquieran un “buen criterio de corte”, se les empezó a exigir al respecto, a lo que se le sumó el cuidado de las tijeras –que suelen romperse con bastante frecuencia– y el control continuo del ingeniero. Se intensifica también la tarea, ya que se aumenta la velocidad de corte y el cortador avanza en su trabajo bajo la presión de su equipo de quebradores, a quienes no puede hacer faltar yerba. Cada vez más los sistemas de trabajo demandan mayores esfuerzos del sistema sensorial y de las funciones mentales. Es decir, a la vez que se pueda dar una relativa disminución de la carga física, se produce un aumento de la carga mental en los trabajadores.

Para analizar las repercusiones directas de las modificaciones en este proceso de trabajo, utilizamos el concepto de “condiciones y medio ambiente de trabajo” –CyMAT– (Neffa, 1988). Las CyMAT se establecen por un conjunto de variables que, a nivel de la sociedad, del establecimiento, o de la unidad de trabajo, ya sea de manera directa o indirecta, van a influir sobre la salud física y mental de los trabajadores insertados en un colectivo de trabajo. Influencia que va a depender en cada caso de las respectivas capacidades de adaptación y de resistencia a diversos factores que se presentan en un proceso de producción. Estos componentes determinan, además, una serie de cargas que repercuten signi-

ficativamente en el desempeño laboral de los individuos. Estas son: i) carga física, ii) carga psíquica y iii) carga mental.

En los siguientes cuadros, encontramos en detalle, las principales consecuencias, traducidas en carga física, mental y psíquica, que traen aparejadas la implementación de las tijeras electrónicas y la conformación de equipos de trabajo:

Cuadro N° 2: Carga física del nuevo sistema de cosecha de yerba mate.

	Cortadores	Quebradores
Carga física	Disminución de la carga física, ya que se reduce el esfuerzo físico durante la jornada laboral debido a la utilización de las tijeras electrónicas.	Disminuye la carga física ya que pasan a realizar una sola tarea.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N°3: Carga mental del nuevo sistema de cosecha de yerba mate.

	Cortadores	Quebradores	Capataz
Carga mental	Se implementa un nuevo tipo de corte de la planta que requiere mayor precisión y concentración en el trabajo que deben realizar, por lo cual, se produce un aumento de carga mental sobre los cortadores. Deben cuidar las tijeras y brindar un mayor cuidado a las plantas. Mayor precisión y minuciosidad de la tarea. Pasa a tener cuatro tareferos que dependen de su rapidez en el trabajo de corte.	Aumentan los apremios del tiempo por la rapidez que adquiere el cortador con la nueva tijera.	Debe tomar más decisiones sobre la marcha, por ejemplo, si se rompe una tijera. Conformar todos los días los equipos.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 4: Carga psíquica del nuevo sistema de cosecha de yerba mate.

	Trabajadores
Carga psíquica	Se les exige cierto grado de iniciativa, no sólo deben utilizar su experiencia laboral (saber utilizado generalmente por los tareferos), sino que, además, deben empezar a utilizar lo aprendido en las capacitaciones. Los trabajadores no toman al nuevo sistema como un asunto de ellos, o algo propio, es decir, no se da un proceso de identificación con el nuevo proceso de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

El uso de las tijeras electrónicas para la cosecha de yerba mate, en el establecimiento en el cual se las empezó a utilizar en 1991, hizo surgir una nueva categoría de trabajador, la de tijerero, que nos señalaría la aparición de un nuevo oficio en este tipo de trabajo; oficio que requería de una especialización y capacitación, no siendo necesaria la misma para la tarea de quebrar. Sería esta

una de las consecuencias del uso de estas herramientas, la diferenciación entre los trabajadores calificados y no calificados.

La idea de calificación laboral remite a un conjunto de conocimientos, aptitudes y actitudes que posee el trabajador, en este sentido, la adquisición de la calificación es el resultado de conocimientos incorporados en la educación y el trabajo (Iglesias, 2001). Se pueden distinguir tres tipos de saberes que interactúan en el desempeño profesional de los trabajadores: el saber vinculado a conocimientos prácticos y teóricos, el saber hacer que se adquiere en una situación concreta de trabajo, y el saber ser relacionado con la trayectoria individual, a su origen y experiencia de vida.

En este sistema de trabajo, debido a la incorporación de una nueva herramienta, así como también por la implementación del trabajo en equipos, la base de la calificación para el trabajo sufre una variación en relación al sistema tradicional de cosecha. El “saber hacer” sustituye al “saber ser”, ya que un grupo de trabajadores, más específicamente los que se desempeñan como cortadores, pasan por un proceso de capacitación en el cual adquieren conocimientos prácticos y teóricos, lo que se complementa con lo aprendido en la situación concreta de trabajo. No se requiere esto de parte de los quebradores, pero deben aprender una serie de nuevas reglas, en lo que refiere a la disciplina de trabajo y nuevas pautas en la organización de la tarea.

Entre el personal de la empresa analizada no encontramos el uso del término tijebrero. El uso de esta categoría evidencia el grado de internalización (por parte de los trabajadores) de la nueva herramienta, y de la nueva organización implementada. No significa, sin embargo, que los tareferos del Establecimiento, a diferencia de los trabajadores que sí utilizan cotidianamente esta categoría –pertenecientes a la empresa en la cual se ideó el sistema completo– no hayan tomado conciencia de la nueva forma de trabajar. Más bien, el surgimiento de un nuevo oficio con esta división, a causa del uso de las tijeras, no fue internalizado aún por parte de los trabajadores, pero no significa que no exista una clara percepción de que son tareas diferentes y vislumbren las consecuencias, pero la tarea del cortador, no es aún –para ellos– una actividad que requiera de nuevos saberes. Pese a esto, la diferencia fundamental que los quebradores creen tener respecto de los cortadores, no se relaciona con la capacitación o la adquisición de un nuevo oficio, sino que hacen mayor hincapié en el trato diferencial que reciben los cortadores dentro de la empresa, y esto da a entender que estos pertenecen a otra categoría de trabajador.

Al comienzo de la utilización, las tijeras electrónicas fallaban frecuentemente, la mayoría de las veces por problemas con las baterías. Al parar, se provocaba mucho desorden entre los equipos, ya que algunos quebradores por un tiempo –hasta que se solucionaba el problema– se quedaban sin yerba para quebrar. La mayoría de los reclamos se debían a esta situación. Esto fue un importante motivo de desorden y de resistencias, porque los quebradores, al no tener yerba, se pasaban a líneas de otros equipos, y el intento de armonizar la cuadrilla, fracasaba. Una vez que las tijeras no tuvieron más fallas, se comenzó a dar un incremento en la productividad.

La introducción de una nueva herramienta y su correspondiente trabajador especializado, pone de relieve el conflicto de este nuevo proceso de trabajo no tradicional, y hace surgir los problemas propios de la subsunción formal (Marx, ob. cit.): continuidad, ritmos y porosidades, que en la cosecha tradicional no eran percibidos, pero que con la tijera –que implica una inversión fuerte de capital– se hacen patentes. Un nuevo trabajador “tradicional” (el quebrador) poco calificado, debe ser disciplinado (cumplimiento de horarios, completar la jornada, ritmos y continuidad en el trabajo).

La demanda de certificación del producto que comenzó en los últimos años debido a la alta competitividad de la producción de yerba mate, luego de la desregulación de esta actividad en el año 1991⁸⁵ y el control por parte de los secaderos en cuanto a la cantidad de palos que se encuentra en la yerba, constituyen nuevos requerimientos que se les plantean a los productores yerbateros actualmente; por esta razón, deben mejorar la calidad del producto. Una de las formas de lograrlo es con el tipo de corte. Es decir, el mismo requerimiento de mejorar la calidad del producto, trae como alternativa a tener en cuenta la división de las tareas, y es la tijera electrónica, la herramienta más adecuada para que se logre este propósito. Esta nueva exigencia, además incide en la demanda de un nuevo tipo de trabajador, que se encuentre formado, más calificado para hacer este tipo de trabajo, para el cual, antiguamente, no era preciso ninguna clase de saber calificado.

85- En el año 1991 se disuelve la CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate) cuya finalidad era la de regular el volumen de yerba ajustándolo a la demanda. Este organismo se originó en el año 1935 a partir de la ley 12.236. Al disolverse por el decreto 2.284/91 se generó un período de libre competencia para el sector, pasando a manos del mercado la regulación del cultivo. Esta tarea actualmente está en manos del INYM (Instituto Nacional de la Yerba Mate) creado en el año 2002.

Una de las razones por las que los trabajadores prefieren realizar la totalidad del trabajo (corte y quiebre), tema que surgió en varias de las entrevistas realizadas a los tareferos, es porque de esta forma tienen mayor independencia y más control sobre su propia tarea, debido a que el trabajo en grupos, y la pérdida de autonomía que trae esta división del trabajo, genera una considerable dependencia de los quebradores hacia los cortadores, produciéndose de este modo, una jerarquización en el equipo.

Esta jerarquización se produce en dos niveles:

- Entre los miembros de cada equipo, ya que el trabajador que desempeña el rol de cortador, se posiciona como coordinador del grupo, guiando el trabajo de los quebradores que van detrás de él.

- Entre los cortadores y quebradores. Diferencia que se da tanto en el aspecto exterior, en la consideración y el trato por parte del administrador, al cual debe sumarse la capacitación, impartida únicamente a los cortadores, y el tipo de salario que recibe cada uno.

Reestructuración de las relaciones laborales

Al analizar integralmente las consecuencias del nuevo sistema de trabajo encontramos una marcada reestructuración en las relaciones laborales. La relación laboral es aquella que se forma entre capital (empresario) y el trabajo (obrero) en los centros de producción de bienes y servicios (Coller, 1997). Esta relación se inicia cuando el trabajador es empleado por alguien, y entra a formar parte del proceso de producción.

Los cambios en los sistemas de producción son de por sí conflictivos, ya que no solamente modifican aspectos de la actividad de los trabajadores, sino que además alteran en parte su forma de vida. Este rasgo problemático de los cambios se suma a la naturaleza conflictiva y contradictoria de la relación laboral; el conflicto es inherente, debido a que el capital necesita extraer el máximo de provecho de la fuerza de trabajo, mientras que el poseedor de la capacidad productiva se resiste a la explotación. Sin embargo, si bien los sujetos pueden estar en conflicto, para que el sistema funcione, para que se desarrolle con cierta normalidad, es necesario un mínimo de consentimiento por parte de los trabajadores; es decir, el capital necesita, a la vez que subordinar al trabajador, crear consentimiento para que la situación sea aceptada sin resistencia. Es esta la naturaleza contradictoria de la relación laboral, que nace de la posición diferente que ocupan en el proceso productivo empleado y empleador.

Estos dos aspectos, consentimiento y coerción, deben apoyarse en ideologías acerca de los beneficios y las bondades del sistema, de la necesidad que tiene la empresa de organizar el trabajo de la forma en que se lo hace. Estas ideologías destinadas a persuadir al trabajador, son concretadas en discursos que se tornan aún más necesarios en estos procesos de cambios. Por ejemplo, un punto a tener en cuenta en este trabajo, es el estado en que se encuentra la planta de yerba: implementar el sistema implica también tratar de otra forma a esa planta. Esto con el tiempo (reflejado en el otro Establecimiento), mejora la planta, incrementándose entonces la productividad. Es sobre este punto que el administrador hace hincapié, es decir, es el discurso que construye y utiliza para convencer a los trabajadores acerca de los beneficios que puede traer a futuro esta nueva forma de trabajar.

La tensión que sufre el trabajador, que a la vez se resiste a los cambios o a la subordinación, se encuentra ligado a los intereses de la empresa, es lo que lo presiona hacia el conflicto y a la cooperación al mismo tiempo. La aparición de un nuevo administrador, que introduce nuevas herramientas, y una supervisión más estrecha, tornó al trabajo más estricto. Se da una alteración en las relaciones laborales en función del vínculo:

- a) Administrador - capataz
- b) Administrador - trabajadores
- c) Capataz - trabajadores
- d) Trabajadores - trabajadores

a) El administrador pasa a exigirle más al capataz, ya que es quien debe supervisar el trabajo de los tareferos, a lo que se le suma que, además, debe conducir y hacerse cargo del camión de la empresa. Aumenta entonces tanto la carga física como la carga mental del capataz.

b) Comienza un mayor control hacia los trabajadores, que no estaban habituados a tener una presencia constante del patrón en el yerbal controlando la calidad del trabajo. Se vigilan más las faltas.

c) El capataz debe controlarlos más. Pasa de ser un compañero más –siempre capataz, pero no existía una clara jerarquía entre ellos–, a desempeñar un claro rol de supervisión sobre el trabajo.

d) Debido a la nueva división de tareas, comienza a surgir entre ellos una suerte de jerarquización que modifica las relaciones laborales.

También se observó el rechazo de alguno de los trabajadores hacia las exigencias impuestas desde la nueva administración: la asistencia diaria al trabajo, el buen comportamiento debido a la amenaza de ser despedidos, etc., y se produjeron algunas reacciones, claramente en desacuerdo con las nuevas exigencias. Esto constituye un indicio que demuestra el grado de aceptación/rechazo de este nuevo sistema. Lo que puede ser tomado como una demostración de desacuerdo con el nuevo sistema, es el hecho de que había momentos, y ocurría cuando ya finalizaba la jornada laboral, o cuando el lote era malo y no había mucha yerba, que comenzaban a trabajar de forma desorganizada. En cierta ocasión, por ejemplo, los tres cortadores estaban prácticamente en el mismo líneo (hilera de plantas de yerba mate), siendo que lo usual es que los tres estén lo suficientemente separados para que los quebradores no se molesten o trabajen con mayor comodidad, recogiendo lo que le corresponde a su equipo. El administrador había comentado al respecto *“es una forma de crítica encubierta”*. Trabajar menos, o no cooperar, es una forma de rechazar la legitimidad del administrador y de los cambios introducidos.

Conclusión

Si pensamos en el tipo de cosecha que aquí denominamos tradicional, tal como se la practica en numerosos establecimientos yerbateros en la provincia de Misiones, el proceso de trabajo presenta características artesanales, los medios de trabajo son simples, no se requiere de una calificación o especialización profesional para realizar las tareas, sino que más bien, el “saber hacer” de tipo pericial es transmitido de generación en generación. En el sistema de cosecha tradicional no existe una cooperación compleja, ya que el tarefero no se dedica solamente a una de las operaciones del proceso, sino que realiza la totalidad de las tareas de la cosecha, por lo que su trabajo es más bien autónomo.

Con el surgimiento de un nuevo sistema de trabajo que implica una división de tareas, podemos empezar a hablar de un trabajo cooperativo. Es a partir de entonces que se introduce tecnología y una nueva organización, requiriéndose a los trabajadores –principalmente a los encargados del corte– un cierto entrenamiento, es decir, una calificación para realizar el trabajo, que lleva a la necesidad de una cierta capacitación para realizar el corte de la planta. Hasta aquí podemos afirmar que se introducen ciertas características del proceso taylorfordista de producción, siempre pensando al proceso de cosecha dentro del contexto sociocultural en el que se desarrolla, y teniendo en cuenta sus

particularidades y limitaciones, que difieren significativamente de los trabajadores industriales o urbanos. Sin embargo, se introducen además algunas características del toyotismo, ya que se implementó la modalidad de trabajo en equipos autónomos, con un líder (rol de los cortadores dentro del grupo). Podemos hablar de un nuevo tipo de trabajador, que se diferencia del tarefero tradicional. Debido a la diversificación productiva, como forma de enfrentar la crisis y en respuesta de la demanda del mercado, a la cual deben tender los establecimientos agrícolas de la región. En ese marco, muchos de ellos dieron comienzo a otras actividades productivas además de la de yerba mate, como, por ejemplo, producción forestal. Es por esto, que dentro de estas empresas comienzan a surgir trabajadores que deben dedicarse a muchas más tareas además de la cosecha –principalmente entre los trabajadores permanentes–; podríamos empezar a hablar de un trabajador polivalente, al menos, en los dos establecimientos sobre los que se realizó el análisis en este trabajo.

Al analizar específicamente a los tareferos, como “colectivo” de trabajadores, a lo largo de la historia y desde los comienzos de la actividad yerbatera, las modificaciones por la que fue atravesando la actividad misma, y por ende, los cambios que se fueron dando en las condiciones de trabajo que afectan de forma directa a los individuos que deben acomodarse a nuevas pautas de producción, a una serie de innovaciones y transformaciones en los procesos de trabajo, vemos cómo se va configurando una particular forma de trabajo. No serían ya trabajadores característicos del sector yerbatero, sino que van adquiriendo ciertas particularidades, debido a los requerimientos del mercado laboral. En este sentido, las culturas del trabajo, constituyen realidades dinámicas sujetas a reformulaciones, en respuesta a demandas exteriores, a las transformaciones de los procesos de trabajo, y estilos de vida de los trabajadores, en fin, a la situación social y económica en la cual se desarrolle una determinada actividad productiva.

Desde el comienzo, se había planteado la disyuntiva acerca de qué era lo más relevante en este nuevo sistema de trabajo: ¿Se trataba de una nueva gestión, del cambio organizacional, o de la innovación tecnológica? Ante la variedad de factores que entran en juego en este proceso de trabajo, con sus respectivas consecuencias analizadas, que nos aproximan al conflicto y/o aceptación que generan estas innovaciones, no podemos jerarquizar entre dos innovaciones. Si bien en este caso específico, el trabajo en equipos, fue implementado en función del uso de las tijeras electrónicas, es precisamente esta nueva organización,

sumada a una nueva gestión, lo que significó mayores situaciones problemáticas entre los trabajadores. Por esta razón, para poder responder al interrogante que fue guiando la investigación, es que tenemos que traer el concepto de “sistema sociotécnico”. Una empresa, a partir de las características y particularidades de los actores y de la red de relaciones sociales que encontramos en ella, se “apropia” de las innovaciones de una manera *particular y específica*. Las consecuencias de la implementación de cambios en un proceso de trabajo, se encuentran condicionadas por decisiones políticas de sujetos que tienen el poder para tomarlas. Estas decisiones son el resultado de las relaciones sociales preexistentes a estas innovaciones, en las cuales concurren factores relacionados con las formas culturales de la región, las condiciones del mercado de trabajo, las características de los procesos de trabajo y de la mano de obra.

Intentan modificar prácticas tradicionales que no pertenecen solamente al ámbito laboral, sino que se encuentran directamente ligadas a la cotidianidad de los trabajadores. Es un objetivo que tiene dificultades, y más aún, cuando esas transformaciones suponen “mejoras” que no son percibidas por ellos a corto plazo. Resulta aún más complejo, porque los trabajadores de esta empresa se encuentran en un momento de transición entre dos modelos de cosecha, los cuales son desarrollados paralelamente dentro del establecimiento, dándoles la posibilidad a algunos de optar por la forma en la que quieren trabajar. Esto impide la consolidación del nuevo sistema, más aún entre los trabajadores que transitan entre uno y otro.

Quizás los cambios que se ven en este nuevo proceso de trabajo no tienen la densidad y complejidad de los cambios que a lo largo de la historia se fueron dando a partir del sistema capitalista de producción, pero si tenemos en consideración al actor implicado –tareferos–, con prácticas productivas históricamente arraigadas, que realizan sus trabajos con determinados ritmos de trabajo, pautas de disciplina, el propósito de cambio no puede darse de manera simple y en poco tiempo. Más allá de las ventajas y desventajas de este nuevo proceso de trabajo, y sin dejar de lado las consecuencias para la clase trabajadora del desarrollo del capitalismo, resulta interesante detectar cómo estos cambios en los procesos de trabajo, desde las economías de subsistencia hasta el moderno modelo toyotista –se de en el lugar que sea–, implica siempre un cambio cultural. Por lo cual, es imprescindible considerar el factor humano en los procesos de cambio en los sistemas de trabajo, tener en cuenta, antes que nada, *qué les*

sucede a los trabajadores, cómo reaccionan y cómo se adaptan a los nuevos procesos productivos.

Transformaciones, que como vimos, no suceden en poco tiempo y sin conflicto, sino que implican una seria reestructuración en la vida de los trabajadores. No existe el desarrollo económico, si no es, al mismo tiempo, desarrollo o cambio cultural.



Hombre tarefeando. Foto: Malfer



Atando el raído. Paraje Las Tunas. Foto: Martín Ghisio. Agosto de 2016.



Transportando la yerba. Ruta 118, Corrientes. Foto: Josefina Pividori. Septiembre de 2014.

Capítulo 10

La feminización del asalariado agrícola en la producción de yerba mate, en el marco de la desregulación económica en Argentina

Diana Haugg

Introducción

En la Argentina, el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo como asalariada agrícola se produjo en el contexto de la aplicación de políticas de ajuste y privatización estructural que forjaron un aumento a la precarización del empleo, perjudicando a trabajadores de ambos sexos. Sin embargo, la aplicación de políticas neoliberales no fue neutral en relación con el sexo biológico/género en cuanto a los puestos, las remuneraciones, los horarios, y demás, dejando un claroscuro que no los afectó de igual manera. Por ello, en el presente capítulo haremos una revisión e indagación crítica de la bibliografía existente en torno al fenómeno histórico conocido como “feminización del asalariado agrícola *tarefero*”.

Como si se tratara de un telón de fondo en el escenario de los estudios agrarios en la provincia de Misiones, la cuestión yerbatera ha suscitado un interés relevante en las últimas décadas. La producción académica viene desarrollando un amplio repertorio de investigaciones empíricas en torno a los interrogantes sobre las raíces y los distintos formatos de subordinación de los cosechadores de yerba mate, “trabajo sujeto” o “trabajo no libre,” “semiesclavista” (Abínzano, 1985) o “proletarista” (Rau, 2012) teniendo, primero, como sujeto histórico a “*el mensú*” en los obrajes del Alto Paraná (fines del Siglo XIX y principios del XX), para ser sustituido (a partir de 1930-1940) por el obrero rural cosechero de yerba mate conocido como “el tarefero”.

Se ha incursionado en estos temas, no por un afán de vivir del recuerdo o de revivir viejos desacuerdos, sino más bien porque ello constituyó un parteaguas dentro de la estructura agraria de Misiones. Se crearon nuevos conceptos y métodos de análisis para dar cuenta de la compleja realidad agraria de la provincia, para que fuese permisible comprender las transformaciones en la estructura agrícola y la emergencia de nuevos sujetos sociales

como *el tarefero*. Para ello, fue imperante pasar del estudio de las estructuras agrarias al de los sujetos que la integran y participan en ella como asalariados.

Sin embargo, las categorías empleadas en dichos estudios, no dan cuenta de que el asalariado agrícola es un grupo social complejo, que no solo enfrenta relaciones de clase, sino que en su interior hay mujeres y niños y esto hace evidente la coexistencia de una dinámica de relaciones sociales, políticas, culturales y económicas entre diferentes sexos, generaciones y/o etnias. Donde las mujeres cosechadoras de yerba mate participan de esa dinámica como un sujeto social protagónico y en persistente movimiento pero invisibilizadas en la historiografía regional. Específicamente, nos interesa resaltar las dimensiones genéricas de esas relaciones sociales y laborales como procesos de legitimación de la hegemonía masculina haciendo hincapié en el cuerpo de la mujer tarefera como fenómeno histórico, cultural y reservorio de las prácticas de poder institucionalizadas en la sociedad. Las mujeres tareferas vivencian una realidad particular, porque “ser mujer ha implicado tener un tipo particular de experiencia social, y por ende, histórica” (Kelli, 1999) y no hay tareas típicamente femeninas ni masculinas, sino que las mujeres son sujetos sociales que encuentran en la sociedad una mayor dificultad para obtener reconocimiento de su fuerza de trabajo, debido a que el mercado de trabajo es un lugar donde se ponen en relación sujetos sociales que son parte de una *clase social sexuada*⁸⁶.

Esto nos ha llevado a inquirir no solo las condiciones objetivas del trabajo de las mujeres tareferas (situación de género, situación salarial, de empleo, de maternidad, exigencias de edad, residencia), sino también las diferencias características que adquiere la participación y división sexual del trabajo en el marco de la reestructuración productiva y organización del mercado yerbatero, a partir de la década del 90 con el “proceso de desregulación jurídica de la economía” (Rau, 2012), en el cual se evidenció más

86- La noción de *clase social sexuada* la proponemos para analizar y contemplar las diferencias genéricas (varón-mujer) dentro de una clase social, buscando la incorporación de la dimensión de género a los análisis en términos de clase, puesto que muchas veces se aborda a los sujetos históricos sin explicitar las referencias categóricas de los sexos, conduciendo no sólo a universalizar los grupos sociales bajo las características masculinas, sino también, a soslayar la función de la mujer como reproductora doméstica (cuidado de los hijos, de la casa, del esposo, en algunos casos, de la administración del dinero, etc.) y como asalariada agrícola precarizada e invisibilizada.

claramente el sobreofertado de mano de obra rural, tanto masculina como femenina.

El presente trabajo indagará entonces sobre cómo en la *región misionera*⁸⁷, las mujeres se incorporan a la cosecha de yerba mate⁸⁸, en su condición de obreras rurales al igual que los hombres, en complejos entramados de tensiones y diferencias bruscamente visibles en un contexto de predominio masculino, en el cual las desigualdades de género, a pesar de pertenecer a la misma clase social, son resignificadas y reproducidas constantemente.

La investigación está basada en el análisis de bibliografías relacionadas al tema y de entrevistas semiestructuradas, de un modo progresivo: incorporando primero un enfoque regional “repensando la región y sus actores” (Girbal-Blacha, s/f) y ahondando luego en la temática de estudio a través de sucesivas aproximaciones al “problema” genérico de las mujeres tareferas tratando de reinsertarlas en la historia para devolverles “la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega” (Bourdieu, 2000). Temática que suscita interés y no deja de confirmar la importancia de realizar estudios en términos de relaciones sociales y de seguir tratando de abordar la realidad de manera dialéctica.

Repensando la región y sus actores y el contexto neoliberal

Analizar a los sujetos sociales en el agro sin preguntarse sobre las condiciones materiales y simbólicas de la región, sería opacar posibles líneas de estudio que llevarían a una mayor y mejor comprensión sobre el fenómeno de la subordinación social de las mujeres y el proceso de feminización del asalariado rural. Ergo, se vuelve imperante, reconstruir la región, donde se encuentra la figura del “tarefero”⁸⁹, como el resultado de complejos procesos históricos y sociales que forjaron la aparición del mensú y su consecuente sucesor histórico: el tarefero.

Con esa reconstrucción se realiza un enfoque histórico que permite aproximarse a la región a partir de las formas adoptadas por la estructuración de las relaciones sociales y sexuadas de los

87- Se entiende “región” en el sentido de «región histórica» asignado por A. Schiavonni (s/f).

88- La yerba mate solo crece en la Argentina, el Brasil y Paraguay, en el área delimitada al este por el Océano Atlántico y al oeste por el Río Paraguay, entre los 18° y 30° grado de latitud sur (Pablo Schamber, 2007: 226). Su cultivo, en Argentina –principal productor y mayor consumidor del mundo–, se ubica en la región misionera y en el noreste correntino.

89- Tarefero es el vocablo con el cual se reconoce a los obreros rurales cosecheros de yerba mate en la región desde fines 1930-1940 (Rau, 2012).

cosechadores de yerba mate en el tiempo y en el espacio, utilizando así a la región como un “espacio abierto”, como un objeto que se aborda mediante sucesivas aproximaciones que apuntan en su conjunto a la idea de totalidad, a conocer el conjunto de los atributos sociales del empleo precarizado de la mano de obra no remunerada y asalariada femenina, en la provincia de Misiones, esencialmente durante la política económica neoliberal de los años 90. Constituye una verdad reconocida que “el concepto de región” es operativo si

...su construcción [se realiza] a partir de las interacciones sociales que la definen como tal en el espacio y en el tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente con rasgos de homogeneidad preestablecidos (Bandieri, 2005).

Está claro, que a partir de los 90 se vislumbran nuevas concepciones sobre historiografía regional agraria argentina (Girbal de Blacha, s/f), que imprimen un sello de cambio en la metodología para abordar la *región* donde se encuentran determinados sujetos históricos. Es el caso de la *región misionera*, donde los sujetos históricos cosecheros de yerba mate representan una figura identitaria, haciendo de ella una región particular no solo geográfica (Provincia de Misiones), sino social e histórica “repensando a la región y sus actores” (tareferos/as).

La cosecha de yerba mate es uno de los empleos con mayor concentración temporal de obreros rurales –tareferos– (hombres, mujeres y niños). La producción primaria de yerba mate organiza el más extenso de los mercados agrícolas laborales presentes en la provincia (Rau, 2012) y, justamente, los tareferos fueron los trabajadores más afectados por la política neoliberal de los 90.

En nuestro país, la política desregulatoria se materializó en el decreto 2.284 de noviembre de 1991, dictado por el Dr. Carlos Saúl Menem (1989-1995/1995-1999) e incluido en el marco jurídico ofrecido por las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica.

A partir de entonces, la Argentina procedió a la liberalización del sector agropecuario, eliminándose las estructuras institucionales preexistentes. De esta forma, se disolvieron: la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM)⁹⁰, el Mercado Consigna-

90- La CRYM había sido creada por la Ley 21.236, aprobada por la Cámara de Senadores del Congreso Nacional en la sesión del 27 de septiembre de 1935 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de octubre de 1935 (Magán, 2008).

tario de la Yerba Mate Nacional Canchada, la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers, el Instituto Forestal Nacional y la Dirección Nacional del Azúcar. Al mismo tiempo, se efectuó la liberación de cupos de siembra, cosecha, elaboración y comercialización de caña de azúcar, azúcar, yerba mate, viñedos, uva y vino.

En el caso particular de la yerba mate, con la retracción del Estado en materia económica, la desaparición de la CRYM y el Mercado Consignatario, los distintos agentes económicos y sociales quedaron sujetos a las contingencias del mercado y a su libre accionar. Su incidencia en el mismo dependió de su poder económico y su capacidad de negociación. Por lo tanto, dadas las características del mercado yerbatero, son las industrias molineras y los productores integrados los más aptos para la competencia. En cambio los pequeños y medianos productores, proveedores de materia prima, fueron los grandes damnificados y perdedores de la cadena productiva (empezando por los que inician la cadena: los cosecheros asalariados agrícolas) (Gortari, 2007).

A mediados de los noventa, y a raíz de la desregulación de la economía, se pudo advertir un gradual avance de los grandes capitales sobre la actividad primaria, que se cristalizó en el aumento paulatino de las plantaciones de alta densidad, que tienen un rendimiento muy elevado en relación al resto. Simultáneamente se produjo un proceso de concentración de los ingresos del sector en las grandes empresas industriales: Las Marías (Taragüi), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha), Mate Larangeira Mendes (Cruz de Malta), Hreñuk (Rosamonte), Florentino Orquera (CBSé), Martín y Cía (La Hoja), La Cachuera (Amanda), Llorente (La Tranquera), Gerula (Romance) y 3 cooperativas: Santo Pipó (Piporé), Colonia Liebig (Playadito) y Montecarlo (Aguantadora), las que concentraron el 90% del mercado y de éstas, las 5 más grandes acumulan más del 50% de las ventas. Posteriormente, buena parte de esa renta fue disputada por nuevos y poderosos actores que aparecieron en la cadena comercial durante la década del 90: los *hipermercados*. Estos conforman un oligopsonio, incidiendo notablemente en los precios finales (Gortari, ob. cit.). Esta puja impactó directamente en la presión hacia abajo de los precios pagados al productor y a los tareferos, hasta reducirlos al nivel de subsistencia, puesto que debido a la desregulación del mercado laboral, el asalariado agrícola se constituyó en un trabajador precarizado al límite, mediante el proceso de tercerización. La mano de obra se encontró sobreofertada, debido al gran incremento de mujeres tareferas, que para paliar la crisis se vieron

empujadas a ofrecer su fuerza de trabajo como asalariadas y ya no solo como “ayuda familiar”⁹¹.

Estudios contemporáneos sobre la feminización agrícola y género: relaciones sociales de sexo⁹² en la cosecha de yerba mate

Algunos trabajos de investigación muestran que en la Argentina de los años 70, se incrementó notablemente la participación laboral económica de las mujeres generando un proceso denominado “feminización laboral” (Vázquez Loba, 2009; Salvia y Tuñón, 2006; Torrado, 2003; Wainerman, 2000), acentuándose desde los 90 con rasgos más marcados de precariedad, inestabilidad y segregación por sexo. Este escenario ha persistido en la historia contemporánea, dado que no se han modificado las representaciones socialmente construidas del trabajo de las mujeres: la mano de obra femenina continúa identificándose con las tareas socialmente vinculadas a su estereotipo de género como mano de obra barata (Scott, 1993).

Empero, la cuestión de la “feminización laboral” no es exclusiva del modelo neoliberal en la cosecha de la yerba mate, ya que las mujeres a lo largo de la historia trabajaron en los mismos labores que los hombres, pero fueron “borradas” de la historiografía.

...hay que preguntarse, en efecto, cuáles son los mecanismos históricos responsables de la deshistorización y de la eternización relativas de las estructuras de la división sexual y de los principios de división correspondientes (Bourdieu, 2000).

Ya en el Alto Paraná en 1914⁹³, José Elías Niklison escribía en el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo:

En el capítulo referente a los yerbales, se menciona el trabajo que realizan las mujeres de los “tareferos”, ayudándoles como “guaynos” en sus fatigosas tareas. Es el único trabajo, aparte de los quehaceres domésticos –por razones de forma de vida más livianos allí que en cualquier otra parte– que ejecutan las mujeres.

91- A lo largo de los tiempos, el trabajo femenino ha estado presente en la cosecha de yerba mate como “ayuda familiar”, es decir, que las mujeres cosechaban con sus pares (padres, hermanos, esposos, hijos) sin percibir remuneración alguna, puesto que su trabajo no era valorado como “asalariado”. Las mujeres se alternaban entre las labores domésticas, y la cosecha de la yerba, pero su labor dentro de la clase obrera rural era invisibilizado.

92- El concepto de *Relaciones sociales de sexo* fue elaborado por investigadoras francesas a partir de 1980, en conexión con el de *división sexual del trabajo* con el que mantiene una estrecha relación. Ese concepto permite la articulación explícita con las relaciones de clase e insiste en el carácter antagónico de estas relaciones sociales de sexo (Pfefferkorn, 2007).

93- Por aquellos años, aún no existía el sujeto histórico cosechador de yerba mate conocido como *tarefero*, sino más bien su antecedente histórico, el *mensú*.

Estas aumentan, pues, la producción y la recompensa de sus compañeros, pero no perciben remuneración directa de los “habilitados” o encargados de trabajo... (Niklison, 1914).

Queda claro el rol de las mujeres en la cosecha de yerba mate: estas trabajan de igual manera que sus pares masculinos, pero sin percibir remuneración y sin aparecer en la historia. Esto tiene relación directa con la “paradoja de la doxa”, donde el orden imperante con sus relaciones de dominación, se eterniza y acentúa en la sociedad

...con tanta facilidad, dejando de lado algunos incidentes históricos, y las condiciones de existencia más intolerables pueden aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales (Bourdieu, 2000).

En base a lo expuesto, me parece apropiado el uso del concepto “relaciones sociales de sexo”, porque permite insistir en las condiciones materiales de la opresión de género en especial en el trabajo, debido a que se inspira directamente de la noción de condiciones de clase. Esas relaciones en los yerbales son la mezcla relaciones de sexo y relaciones de clase y las tensiones entre los diferentes elementos, caracterizadas por el antagonismo, donde la dominación masculina surge de una *sumisión paradójica*, consecuencia en parte de

...la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento, o en último término, del sentimiento (Bourdieu, 2000).

Esta relación social presente y persistente entre los asalariados agrícolas cosecheros de yerba mate es posible debido a *la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado* (Bourdieu, ob. cit.), que encuentra justificación social en las características y distinciones corporales biológicas.

En el caso específico de *las tareferas* la dominación va más allá de la “dominación masculina” propiamente dicha, puesto que presentan una doble opresión, la de clase y la de género. Lo que hace concebir la dualidad inherente al mundo de trabajo como dimensión/género y dimensión/clase y es esto justamente lo que nos permite hablar de una *clase social sexuada* que, siguiendo la

lógica de la definición del concepto de clase social en Ste. Croix⁹⁴ (1988), supone la explotación de clase pero con claros condimentos propios de la definición de género.

Asimismo, estudios latinoamericanos sobre el proceso de feminización del asalariado rural y de su segmentación laboral (Flores Lara, 1989; Vázquez Laba, 2007) han evidenciado las desigualdades materiales y simbólicas que sufren las mujeres que participan en los mercados laborales segregados por género, es decir por sus “relaciones sociales de sexo”. Diferencias en cuanto a los puestos que ocupan, a los salarios que ganan, a la durabilidad del empleo (Vázquez Laba, 2009), como así también a la valoración social de su participación como trabajadoras y como mujeres. Dichas desigualdades entre los sexos en el mercado laboral agrícola descansan en un

...trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social [haciendo] aparecer una construcción social naturalizada (los géneros en cuanto que hábitos sexuados) como el fundamento natural de la división arbitraria... (Bourdieu, 2000).

En sintonía con lo señalado hasta ahora, pero intentando avanzar un poco más, para llegar al período neoliberal argentino, donde la mujer se incorpora al mercado laboral como asalariada rural⁹⁵ y no como “ayuda familiar”, se ha incorporado una perspectiva de análisis que considera que las relaciones laborales y los procesos organizativos dentro de la *tarefa* como modo de subsistencia, no son neutros e incorpóreos, por el contrario, se asientan sobre la base de las diferencias sexuales (Acker, 2000). La existencia de un predominio de la representación del cuerpo del hombre y de la masculinidad en los procesos organizativos laborales margina a las mujeres produciéndoles consecuencias materiales y simbólicas en su entorno social.

El tarefero empieza a tarefear cuando quiera, a las 8, a las 7, pero uno cuando tiene chico tiene que empezar más temprano porque cuesta mucho hacer mil kilos de yerba. Entonces... ahí se levantamos [sic] y se vamos al yerbal [sic]

94- Ste. Croix (1988) sostiene que una clase entendida fundamentalmente en una relación (...) es la expresión social colectiva del hecho de la explotación, la manera en la que se encarna la explotación en una estructura social.

95- “Los sistemas de género son desafiados por los cambios económicos”, tal es así que las mujeres se insertan en el mercado laboral yerbatero como asalariadas, acorraladas por la desregulación económica de los 90 pero eso no les significa un cambio en su condición genérica de obrera rural, puesto que “los sistemas de género pueden ser adaptados o recreados más que transformados” (Stølem, 2004).

y si es capuera y la yerba está fea, nosotros con nuestros hijos vamos igual y ahí dejamos debajo de una sombra a ellos sentados [menores de 5 años] y ahí entonces tarefeamos, entonces cuando llora el que mama, la mamá para, para darle de mamar al chico y el que toma leche ya lleva la mamadera para tomar leche, entonces... cuando duerme ahí se arreglamos [sic], tumbamos los pastizal [sic] con un palo y le hacemos la camita y ellos duermen ahí mientras nosotras cosechamos. Es todo un peligro porque en una capuera alta corren el riesgo de que le pique una víbora, que le pique una araña o una avispa. Es todo un problema, nosotras las mujeres tareferas sufrimos mucho más que los hombres, porque el hombre cuando va, va solo, va y arma su campamento en cualquier lado y duerme y para nosotras las mujeres tareferas, es muy difícil porque tenemos que llevar nuestros hijos y es todo un problema porque trabajamos más y nos pagan menos (Entrevista a Sonia, 25 años, de Oberá por Korol, 2011 [desgrabado propio]).

El aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo yerbatero no ha sido acompañado de un cambio en las relaciones de género que disminuya su carga de trabajo en el hogar o el cuidado de los hijos, por lo que es importante destacar las implicancias que tiene esta doble presencia y las diferentes estrategias desarrolladas por las mujeres para desempeñarse en ambos ámbitos, alternando la *arefa* con el rol de madre en simultáneo.

Las mujeres no reniegan de su condición de madres y obreras rurales; tampoco reclaman al sexo masculino compartir el cuidado de los hijos, porque dicha tarea está asignada en la división de los sexos, encontrándose

...en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta tal punto de ser inevitable... (Bourdieu, 2000).

Más bien rezongan el no tener la maternidad *asegurada* en el trabajo, pues con el peso de la maternidad las labores como cosecheras se hacen más pesadas y, al final, incluso la paga es menos que la de sus pares masculinos. Esto está anclado en la cultura hegemónica masculina, vive incorporada en los cuerpos y en los hábitos de la cotidianeidad de las mujeres y hombres *tareferos*, en el “mundo social” (Bourdieu, ob. cit.), donde es legitimado por las diferencias biológicas y, por ende, naturalizado.

...la dominación masculina es hegemónica, lo cual significa que está fundada en el consenso o los valores compartidos más que en el control directo o la represión (Stølem, 2004).

Al sugerir que las relaciones de género en el mercado laboral se caracterizan por una masculinidad hegemónica, no significa

que hay una total dominación cultural, social, política o económica de los hombres sobre las mujeres y una total subordinación de éstas, porque también existen desacuerdos, conflictos y resistencias tendientes a modificar ciertas ideas de género y prácticas (Stølem, ob. cit.). Aun así, la presencia del orden masculino (Bourdieu, ob. cit.) se descubre en el hecho de que se abstiene de cualquier fundamentación o defensa⁹⁶, por ello, la hegemonía masculina se impone como neutra en las *relaciones sociales de sexos* que se dan en la cosecha de yerba mate, prescindiendo y careciendo de la más mínima justificación.

De este modo, en consonancia con Bourdieu (ob. cit.), se puede afirmar que estos tipos de relaciones construyen el cuerpo—de los tareferos— como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuantes; y es por ésto, que las mujeres no reniegan de su rol de madres y trabajadoras (las más explotadas en el circuito productivo yerbatero) en el mismo espacio, porque lo aceptan como un acto “correcto”, naturalizado como tal en la esfera social, producto de que sus “actos de conocimiento” sobre sus desigualdades de género, son inevitablemente, unos “actos de reconocimiento”, de sumisión (Bourdieu, ob. cit.).

Un mercado laboral tercerizado: “cosechando miseria en los yerbales”

En la década del 90 muchas empresas agroindustriales yerbateras avanzaron en el proceso de tercerización de la cosecha y el transporte de la hoja verde, dando lugar

...a la expansión de un sector de empresas de servicios especializados en estas funciones: los contratistas de mano de obra, vendedores del servicio de cosecha y transporte (Rau, ob. cit.).

Los contratistas de obreros rurales constituyen pequeñas empresas encargadas de contratar la mano de obra, trasladarla a los yerbales y negociar con los productores el precio de la hoja verde, además de organizar y dirigir por medio de los capataces la realización y cumplimiento del proceso de trabajo para las cosechas, es decir la externalización de la relación laboral⁹⁷. En general

96- Se observa a menudo que, tanto en la percepción social como en la lengua, el sexo masculino aparece como no marcado, neutro (...) en relación al femenino, que está explícitamente caracterizado (Bourdieu, 2000).

97- La empresa tercerizada se hace cargo de una parte o varias partes del proceso productivo de manera integral, bajo su cuenta y riesgo. Debe también contar con sus propios recursos financieros, técnicos o materiales, debiendo ser responsable por los resultados de sus actividades y que sus trabajadores estén bajo su exclusiva

...esta modalidad de incorporación de trabajadores se distingue de los antiguos “enganchadores” y se relaciona con las estrategias empresariales para limitar la contratación directa de trabajadores y con ello desligarse –en la medida de lo posible– de las responsabilidades legales derivadas de esa contratación, y diluir la relación laboral y los posibles conflictos derivados de la misma (Neimann, 2010).

Bajo esta modalidad, la realidad laboral y social de los tareferos/as incrementó su condición histórica de precariedad expresada en la inestabilidad laboral, desprotección social, bajos salarios, sistemas de pago por destajo y largos períodos de desocupación debido al sobreofertado de mano de obra.

En este marco se produce la explosión de la feminización del asalariado agrícola cosechero de yerba mate: de acuerdo al censo laboral femenino del Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de la Provincia de Misiones en el año 2003, la población femenina dedicada al mercado agrario creció un 85%. Sin embargo, según el censo, “...hay más hombres que mujeres en empleos remunerados. A las mujeres se les suele relegar a las formas de empleo más vulnerables”, haciendo evidente que las desigualdades genéricas son componentes intrínsecos al mercado laboral generando diferencias materiales entre los asalariados rurales de acuerdo a su sexo y a su estigmatización social.

Las mujeres tareferas son contratadas por la misma modalidad de intermediación que sus pares varones, pero el escenario laboral es diferente, ya que estas tienen que trasladarse con sus hijos a la cosecha.

Hablamos con un capataz y nos ponemos de acuerdo, vienen los camiones grandes, los que cargan los raídos de yerba y nos cargan así como vacas con colchón y cosas todo arriba y nos lleva directamente a una cantina donde allí nos ahorcan con el precio, allí mercamos con nuestra familia. Ahí viste que nosotros vamos al campamento allá, llegamos tarde a la noche sin saber dónde hay agua, donde vamos a instalar nuestra carpa negra en la oscuridad con nuestros hijos todos llorando, cayendo y levantando, nos arreglamos en la oscuridad para armar nuestra carpa, armar un reviro o una chipa a la noche para darle de cenar a ellos, buscamos el agua entre la capuera [maleza], vamos en grupo para encontrar para nuestros hijos. Al otro día nos levantamos y nos vamos al yerbal... (Tarefera, Oberá)

La cosecha de yerba mate se realiza entre abril y septiembre y durante el mes de diciembre/enero –la llamada tarefa de verano–.

subordinación (bajo ningún contexto la tercerización constituye la simple provisión del personal) (Ministerio de Trabajo, 2012).

En la cosecha la jornada laboral puede superar las 12 horas, comenzando a las 5 de la mañana y terminando a las 17.30 horas. En cuanto amanece los tareferos/as comienzan a desarrollar las tareas de corte y quiebre en cada yerbal.

Durante la cosecha, se realiza un proceso denominado “corte y quiebre”, donde los *tareferos* –hombres, mujeres y niños–, cortan cuidadosamente las ramas cargadas con hojas empleando la mano, tijera o serrucho según el grosor, y las quiebran separando las más gruesas de las hojas aisladas. Otra técnica es el *viruteo*, que consiste en extraer manualmente de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba, solo las ramas finas, sin provocar heridas en la corteza de la planta y procurando dejar en cada rama, un brote que permita la expansión lateral de la misma. Esta tarea tiene como finalidad la extracción de una parte del follaje, de manera que las hojas remanentes permitan a las plantas continuar con su actividad fisiológica, logrando una mayor duración del yerbal y manteniendo la productividad.

Una vez cosechada la planta, se procede a recolectar y acumular las hojas y ramas seleccionadas en amplios lienzos de arpillería (ponchadas), que con sus cuatro extremos ligados forman un atado (denominado “raído”), de unos 100 kilos de hoja verde. De esta forma, se enfarda el material recogido y se facilita el traslado de la materia prima.

El único descanso es entre las 12 horas y las 14 horas, tiempo del almuerzo, en el que los tareferos descansan y las tareferas realizan las tareas.

La tarea final consiste en pesar y cargar los raídos en el medio de transporte –camión de carga–, para su traslado (Rofreddo, 2011). Estas tareas las realizan mujeres y varones por igual, pero frente a los obreros rurales masculinos, las mujeres guardan una clara situación de desventaja, en las cuadrillas de cosecheros se suelen conformar pequeños grupos de trabajo, por división sexual. Esta división sexual evidencia una “regla silenciosa” creadas por los mismos *tareferos* según su edad y sexo. De igual manera, el pesaje de la hoja verde y la paga de lo producido se realiza de manera individual, es allí donde las mujeres evidencian que reciben una paga menor por igual tarea que sus pares varones: según el censo del mercado laboral femenino las mujeres perciben un 25,5% menos de remuneración que los varones por igual tarea (IPEC, 2003); además de recibir permanentemente órdenes del capataz de cuadrilla y muchas veces de sus compañeros varones (padres, esposos, hermanos).

Yo tengo 33 años y soy madre de 7 hijos, mi marido va a tarefeear y yo también voy con los hijos, pero él trae plata, a mí me dan mercadería para los hijos no más. No sé porqué a él cuando vamos le pagan más y no le mandan tanto a los hombres como a la mujerada (Entrevista a Nuria, tarefera de Oberá).

Estas imágenes sociales ancladas en lo masculino hegemónico siguen generando diferencias sociales y materiales entre los sexos, ya que se vuelve a anular al sujeto femenino como aportante de trabajo. En este sentido, las imágenes de lo masculino circulan en la vida social y, en este caso, en los espacios laborales, influyendo y condicionando las estructuras cognitivas de los tareferos/as y, a la vez, suprimiendo al género femenino en tanto su reconocimiento.

Conclusión

Las diferentes relaciones de clase y sexo tales como se presentan en el mercado laboral yerbatero entre los cosechadores de yerba mate, son el resultado de construcciones históricas particulares. Como lo plantea Pfefferkorn (2009), las diferentes relaciones sociales aparecen como estrechamente conectadas y entremezcladas. Se construyen, se reproducen y se transforman sin parar, siempre en contacto las unas con las otras. Tal como lo plantea el historiador hindú (Guha, 2002), a pesar de que el subalterno (en este caso las mujeres tareferas) no ha sido registrado como sujeto histórico hegemónicamente apto, está presente en dicotomías estructurales inesperadas, en las fisuras de las formaciones de jerarquías y hegemonía. El modo de develar su presencia es haciendo una lectura de la historiografía “a contrapelo”. Fue eso lo que intentamos hacer a lo largo del presente estudio, identificar a ese sujeto particular soslayado de la histórica región misionera: *la obrera rural conocida como mujer tarefera*.

Entendemos a los obreros rurales yerbateros como una *clase social sexuada* debido a que, por una parte, lo que une o reúne al grupo de tareferos y tareferas es su condición de obreros rurales, es decir, sus relaciones sociales de clase y por otra parte, lo que los diferencia u opone son sus sexos como desigualdades históricas.

...las divisiones constitutivas del orden social y, más exactamente, las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos (Bourdieu, ob. cit.).

El análisis de las fuentes empíricas insiste en analizar la modificación de la condición de las mujeres en la participación laboral

de la cosecha de yerba mate: dejaron de ser “ayudas familiares” para convertirse en asalariadas. Sin embargo, hemos visto en el desarrollo del trabajo cómo las mujeres tareferas siguen estando subordinadas a través de la cultura hegemónica masculina. Esta nueva condición social (asalariada) es relativizada en un contexto de dominación masculina que la condiciona por “ser pobre y ser mujer”, y porque la hegemonía masculina está continuamente legitimada por las mismas prácticas que determinan a los sujetos históricos *tareferos*.

Para que una historia diferente sea posible, que haga audible las voces de las mujeres tareferas, es necesario reescribir esa historia, desafiando la subvaloración del trabajo femenino y la precarización laboral, no solo por ser obreras rurales, sino también por ser mujeres. Esto será posible escuchando las otras voces, las silenciadas, las que también cuentan su historia como protagonistas, esa *voz de una subalternidad desafiante comprometida a escribir su propia historia* (Guha, 2002).



Tarefaera en yerbal. Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Abril de 2012.



Mujer tarefera. Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.



Mujer tarefera. Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.

Capítulo 11

Mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate: precariedad laboral y políticas públicas

Leonardo Batista

Introducción

En los últimos tiempos se han producido cambios significativos en las formas de producción capitalista, que tuvieron su correlato en modificaciones sustantivas en las formas de organizar el trabajo. Estos procesos están estrictamente vinculados a proyectos políticos en pugna y a disputas por la distribución de la riqueza socialmente producida en los distintos territorios.

En ese sentido, el presente capítulo se plantea como problemática analizar la precarización laboral de los tareferos en la cosecha de la yerba mate. Históricamente, estos trabajadores rurales son el eslabón más vulnerable e invisibilizado de la cadena de producción yerbatera. El trabajador tarefero se encuentra en una relación de subordinación con respecto a los demás actores. Esta desigualdad se potenció a partir del avance del neoliberalismo en la década del 90, dejando que toda la actividad yerbatera se autorregulara por el libre juego de la oferta y la demanda, considerando al mercado como el mejor asignador de los recursos.

La crisis sectorial que se generó, y el colapso institucional generalizado a que condujo esa política, indujeron un consenso social para revertirla. Las relaciones de fuerza cambiaron y se llevaron adelante importantes políticas públicas y sociales que impactaron en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores. A pesar de ello, la condición estructural de las relaciones laborales de explotación de los tareferos sigue vigente y se complejiza aún más a partir de 2016, en un contexto en el cual el proyecto neoliberal centrado en el mercado vuelve a tener la hegemonía. Al igual que en los 90, se ha comenzado con el desmantelamiento de áreas significativas de los organismos públi-

cos, ejemplo de ello es lo sucedido con el RENATEA⁹⁸, donde se desmantelaron áreas claves:

...fiscalización en el territorio, registración, y denuncias por casos de trata y explotación laboral. Además, se dejó de prestar colaboración con el Ministerio Público Fiscal en las denuncias por casos de trata y trabajo infantil y se disolvió el área dedicada a las investigaciones económicas y sociales vinculadas a la vida rural (Página 12, 19-5-2016).

Estas decisiones no son azarosas, sino que son coherentes con un proyecto político en el cual los trabajadores, en particular los peones rurales y aún más aquellos vinculados a tareas temporales como la cosecha, no son más que un engranaje de la maquinaria de maximización de ganancias del capital concentrado.

Precarización laboral

Existen varios factores que conducen a que un trabajo sea precario. Como plantea Medina (2008), la precarización se manifiesta a través de aspectos económicos, sociales y jurídicos, que se integran conformando un proceso muy dinámico. Su análisis es significativo en la medida que más allá de su heterogeneidad, multidimensionalidad y normatividad, es capaz de describir una situación particular. Por lo tanto adherimos a la idea de que la relación capital-trabajo adquiere distintas características en cada etapa del capitalismo y la precarización aparece como marco general de la dominación capitalista en nuestros tiempos (Bauni, 2010).

Responde al modo de valorización y de consumo de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo, en la que el salario y los derechos sociales del trabajador son vistos como una variable de ajuste en el afán de bajar costos de producción que permitan una mayor competitividad y la maximización de ganancias. A través de una legislación flexibilizadora, en los años 90 el Estado argentino legitimó un conjunto de políticas que generaron la precarización de las relaciones laborales, beneficiando a los sectores más concentrados del capital. El sistema generó así una variedad de situaciones que afectan al trabajador asalariado,

98- El 24 de noviembre de 2015 la Corte Suprema de Justicia hizo lugar al reclamo interpuesto por RENATRE, que planteaba la inconstitucionalidad de la ley de creación del RENATEA (Ley 26.727 de diciembre de 2011). Esta ponía en manos del Estado nacional (Ministerio de Trabajo) la administración del seguro de desempleo y demás funciones asignadas al RENATRE. A partir del fallo del máximo tribunal judicial, se le devolvieron atribuciones y funciones al antiguo RENATRE, manejado por el sindicato UATRE y las patronales agrarias (Ley 25.191 del año 1999).

en particular a aquellos menos organizados y con alto grado de informalidad, confluyendo en lo que hemos caracterizado como condición laboral precaria: carecer de una remuneración digna, no tener vacaciones, no poseer obra social ni aporte jubilatorio, no pago de horas extras, no recibir capacitación laboral, falta de pago del aguinaldo, carecer de indemnización por despido, no poseer elementos de trabajo adecuados, trabajar en condición de insalubridad, etc. , Sea que se den de manera concurrente o con incidencia variada según los casos, son todas formas de precariedad que, lamentablemente, son habituales y recurrentes en el mercado de trabajo yerbatero.

A partir de 2003, un nuevo proyecto político y económico, con un Estado presente, comenzó a visibilizar y a poner en agenda las problemáticas de los trabajadores. Esto permitió avanzar en varias leyes y acciones concretas desde los organismos del Estado para aportar a la mejora de las condiciones laborales. Tal es el caso de la ley de Trabajo Agrario y de la creación del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA).

Entre 2013 y 2015, el RENATEA realizó denuncias penales que involucraron a más de 1.000 víctimas de casos de trata laboral. También se registraron como peones rurales a más de 120.000 trabajadores y se inscribieron a 9.500 nuevos empleadores. El dato más impactante (...) es que del total de peones que figuraban en el RENATRE hacia fines de 2011, solo el 42 por ciento tenía aportes registrados por la AFIP y a fines del año pasado (2015) esa cifra había trepado al 84 por ciento (Página 12, 19-5-2016).

También se creó el Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT)⁹⁹ en la órbita del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS), impulsado a partir del año 2004 con el objetivo explícito de que el Estado intervenga activamente para reducir los altos índices de trabajo no registrado en la Argentina. A pesar de los avances significativos que se lograron, la precarización laboral persiste con altos valores, y la situación de los tareferos para nada escapa a esta tendencia.

99- En el marco del PNRT se instrumentaron diversas moratorias destinadas a favorecer el registro de los trabajadores (facilidades de pago de las deudas contraídas con la AFIP, liberación de multas y sanciones de AFIP y MTEySS, reducción temporal en las contribuciones a la seguridad social), se mejoraron las tecnologías de control para la detección eficaz de irregularidades y se continuó avanzando con los procesos de simplificación registral, que facilitan el acceso y abaratan los costos burocráticos del cumplimiento de la normativa.

De mensúes a tareferos

A principios del siglo XX y en el marco del proceso de colonización instrumentado a partir de la Ley Avellaneda, en la provincia de Misiones se produjo una fuerte expansión del cultivo de yerba mate, y como correlato, se generó un mercado de trabajo alrededor de las tareas propias de las plantaciones y, fundamentalmente, para el levantamiento de la cosecha con mano de obra temporal (Sena, 2016).

Los problemas cíclicos de la actividad yerbatera: importación, sobreproducción, caída de precios y crisis, determinaron la creación por ley 12. 236 de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, con el fin de regular la actividad (Sena, ob. cit.). Desde entonces el sector yerbatero ha sufrido crisis recurrentes, a consecuencia de las cuales los pequeños productores fueron quedando en desventaja con respecto a los más grandes y a las industrias. Muchos pudieron continuar produciendo gracias al accionar de las cooperativas y a la presencia del Estado regulando el mercado.

Pero los más perjudicados siempre han sido los trabajadores tareferos, necesarios para la cosecha de la yerba mate. Desde los inicios de la producción yerbatera la figura del “mensú”¹⁰⁰ es la del trabajador excluido, explotado. Trabajadores que eran reclutados y que dejaban literalmente sus vidas en los yerbales, o volvían de la zafra destrozados físicamente por el esfuerzo que demandaba la actividad y las deplorables condiciones de trabajo.

Constituye una verdad reconocida por el sentido común regional que el trabajador “mensú” representa el antecedente histórico del actual “tarefero”, del obrero rural cosechero de yerba mate en el Nordeste argentino; que aquel constituye, por así decirlo, el antepasado de éste (Rau, 2005).

A pesar del tiempo transcurrido, las condiciones de trabajo y de explotación laboral siguen teniendo algunas características similares a las vividas por aquellos trabajadores hace más de 100 años. En distintos momentos de nuestra historia se pudo avanzar en mejoras significativas en la distribución de la riqueza socialmente producida a través de políticas públicas: tal el caso de la sanción del Estatuto del Peón Rural, la regulación a través de la CRYM, las negociaciones paritarias, etc. Pero en el largo plazo se mantienen las asimetrías estructurales que hasta el día de hoy

100- Se trata de un “modismo regional, adaptado a las inflexiones del idioma guaraní, con que se designa a los trabajadores de los obrajes y yerbales contratados a sueldo mensual, a quienes también se les suele llamar mensualeros” (Niklison, 1914).

determinan pésimas condiciones de trabajo y de vida para la mayoría de la población rural asalariada.

Informalidad y tercerización en el mercado de trabajo

El mercado laboral de la cosecha de yerba mate está geográficamente localizado en la provincia de Misiones y norte de Corrientes. El 90% de la producción yerbatera nacional se ubica en Misiones. De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2002, la provincia de Misiones posee un total de 17.334 EAPs implantadas con yerba mate, las cuales ocupan una superficie de 167.723 has, cuya cosecha requiere, según Gortari (2010), entre 15 y 20 mil tareferos.

Es posible señalar que en torno a la industria yerbatera existen algo más de 200 establecimientos que realizan el proceso industrial de secado de la hoja de yerba cosechada y alrededor de 100 molinos que la muelen y la envasan. Sin embargo, la comercialización mayorista de la yerba mate está concentrada y controlada por 12 empresas que se distribuyen alrededor del 90% del mercado, y de estas, las 5 más grandes concentran más del 50% de las ventas. Es conveniente señalar, asimismo, que al interior de cada eslabón de la cadena económica yerbatera existe una creciente diferenciación social: en la producción de hoja verde el 77% de los productores (13. 273 con menos de 10 has) generan un volumen similar de materia prima al que logran el 2% de los yerbateros más grandes (Oviedo y otros, 2012).

Con respecto a los tareferos, y volviendo a recalcar las condiciones de vulnerabilidad de estos actores, Gortari (2010) señalaba la existencia para la cosecha de yerba mate en 2006 de 65% de trabajadores no registrados, 70% sin cobertura de salud y 60% que no terminaron la escuela primaria. En un relevamiento realizado por la UNaM en 2010, la mayoría de los tareferos y sus familias vivían en casas de madera, más del 50% con techos de cartón y el 60% con pisos de tabla o de tierra; el 50% no tenía conexión a red pública de agua y algo más del 10% tampoco tenía luz eléctrica; solo el 25% de los tareferos eran propietarios de la vivienda en que residían con 4/5 convivientes.

El tarefero trabaja en forma manual acompañado con alguna herramienta como machete o tijera de podar. Recibe una remuneración por destajo, esto muchas veces, motiva a que vaya a la cosecha el grupo familiar completo (madre, hijos, etc.) para tener mayor rendimiento y obtener más ingresos. El mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate es estacional (de marzo a septiembre la zafra gruesa y diciembre/enero la zafriña de vera-

no). En muchos casos estos trabajadores se trasladan a yerbales lejos de su residencia, y acampan en carpas precarias, sin agua potable, sin baños y con remuneraciones por debajo del salario mínimo vital y móvil.

Históricamente se implementaron distintas formas de contrato de tareferos:

1- El llamado segmento primario del mercado de trabajo: contratación de cuadrillas de cosecheros a cargo de empresas agroindustriales, cuyos vínculos se ha caracterizado por una mayor formalidad (contratos regidos por normas legales, recibos de sueldo, aportes a la seguridad social) y estabilidad (mayor continuidad y perdurabilidad en el empleo).

2- Un segmento secundario: contratación directa por parte de los productores primarios de modo individual, en dupla, o un pequeño grupo de cosecheros, caracterizado por la informalidad y mayor precariedad de los vínculos laborales.

3- Junto a la desregulación laboral de la década de los 90 se dio un fuerte incremento de mecanismos de contratación tercerizados, con empresas de servicios que venden el servicio de cosecha y transporte y contratan la mano de obra (cuadrillas que se desplazan por diferentes unidades productivas haciendo la cosecha) (Oviedo y otros, ob. cit.).

El surgimiento de esta estrategia de tercerización fue impulsada y aprovechada por las grandes empresas para reducir sus costos y disminuir los riesgos de la contratación directa de trabajadores, evadiendo cualquier tipo de responsabilidad en cuanto a registración laboral, seguridad social, despidos, remuneraciones, etc. Este sistema generó la profundización de la precarización y la informalización (trabajo en negro) de las relaciones laborales y potenció la maximización de las ganancias de los empresarios.

En definitiva se puede caracterizar al empleo del tarefero como un empleo agropecuario transitorio, cuya naturaleza es precaria, teniendo en cuenta la discontinuidad de los vínculos efectivos de trabajo y su carácter eventual. Como otras actividades agrícolas transitorias, la tarea aparece como uno de los empleos de menor 'estatus' o prestigio social, lo que influye en la baja retribución. Este carácter estacional o eventual del empleo tiende a reducir los niveles de remuneración anual muy por debajo de un asalariado agropecuario permanente. La inserción del tarefero en el mercado laboral, por lo general, no le ofrece seguridad alguna, más bien lo somete a una permanente exposición a situaciones adversas (Pereyra, 2013).

Políticas públicas

En la provincia de Misiones se han implementado diversas acciones para tratar de paliar la situación de los tareferos, sobre todo en época de interzafra, cuando se interrumpe el trabajo y tienen serias dificultades para encontrar una ocupación alternativa. Por caso el denominado *Bolsón de Alimentos para Tareferos* (Programa de Seguridad Alimentaria, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación). Sin embargo, los datos indican que entre los tareferos del municipio de Jardín América en 2010, el 73% de los tareferos no recibió el bolsón de alimentos.

Otra política en el período de interzafra (entre los meses de Octubre a Marzo) para los trabajadores de la cosecha de yerba mate, es el *Subsidio Interzafra*: un monto mensual fijo en dinero del Ministerio de Trabajo de la Nación. Al respecto los datos indican que en la interzafra 2009-2010 la cobertura alcanzó solamente al 17% de los tareferos relevados (Oviedo y otros, ob. cit.).

También se otorgaron becas permanentes y automáticas a hijos de tareferos que cursaban estudios primarios y secundarios compatibles con cualquier otro tipo de ayuda social, se financió la construcción de viviendas únicas para familias de estos trabajadores, se dieron subsidios para la compra herramientas de trabajo e implementos de seguridad, etc. Todo en el marco del *Fondo Provincial de Reparación Histórica para el sector de la cosecha de la yerba mate*, creado a través de la Legislatura Provincial en el año 2014.

Una dificultad adicional, frente a la dispersión geográfica de la actividad de la cosecha y a la falta de registro de los trabajadores, es conocer cuántos y cuáles son los destinatarios de dichas políticas. Con dicho objetivo, la legislatura misionera aprobó la Ley N° 4.450, creando el Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones, con la finalidad de “elaborar, desarrollar y destinar programas sociales” orientados a mejorar la calidad de vida de estos trabajadores y su grupo familiar. Se preveía que el Registro brindaría información acerca de la localización de los mismos y las condiciones de vida¹⁰¹.

En los últimos años se ha retomado la inspección de los lugares de trabajo por parte del Estado, con el fin de propender a

101- Mediante un convenio con la Universidad Nacional de Misiones, el gobierno provincial encomendó a un equipo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la instrumentación del Relevamiento. El mismo se realizó durante 2010 y 2011, alcanzando a cerca del 50% del universo previsto. El gobierno provincial discontinuó el financiamiento para el Relevamiento y no se pudo completar.

mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores. La recuperación de las inspecciones laborales por parte del Estado, en las distintas explotaciones económicas del país, aportó una herramienta fundamental para atacar el flagelo del trabajo precario y no registrado. Cuestión central para avanzar hacia la inclusión de los trabajadores al sistema de seguridad social. Los organismos del Estado encargados de esa supervisión han sido:

- **AFIP** (Administración Federal de Ingresos Públicos) verifica que se cumplan los derechos y garantías de los empleados en materia de Seguridad Social.
- **RENATEA** (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios) verifica que los trabajadores rurales estén registrados.
- **Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Misiones:** verifica las condiciones laborales de los trabajadores (seguridad, higiene y registración).
- **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación:** verifica que los trabajadores estén registrados, tengan acceso a una cobertura social: obra social, jubilación, condiciones de salud y seguridad laboral, que la jornada de trabajo no exceda los límites legales y el cumplimiento de las normas emanadas de los convenios colectivos de trabajo.
- **INYM** (Instituto Nacional de la Yerba Mate, creado por la ley 25.564 en 2002). Restablece la regulación de la actividad yerbatera, que se había discontinuado a fines de 1991 con la disolución de la Comisión Reguladora de la Producción y el Comercio de la Yerba Mate (CRYM). Tiene como función realizar controles en materia bromatológica, impositiva, laboral y establecer los precios de la materia prima (hoja verde y canchada).

Las acciones realizadas por el Estado desde el año 2003 en materia de inspecciones, en el marco del Plan Nacional de Regularización de Trabajo (PNRT, Ministerio de Trabajo de la Nación), complementando labores entre distintos organismos locales y nacionales (AFIP, Ministerio de Trabajo Provincial, RENATEA, sindicatos, etc.) en todo el territorio nacional, atacaron la extendida práctica de la no registración de los trabajadores, con sus implicancias en términos de conculcación de derechos laborales y sociales.

En este sentido, las inspecciones del trabajo en el marco del PNRT, siguen un procedimiento normado específico:

De manera sintética, el acto inspectivo consiste en un relevamiento de datos que permiten concluir que existe una relación laboral, la cual debería estar declarada en el Sistema de la Seguridad Social. Al presentarse en el establecimiento, el inspector toma nota de datos que identifican al empleador (CUIT, razón social, rama de actividad, domicilio de explotación), el momento inspectivo (fecha y hora) y datos del trabajador (nombre y apellido, número de documento, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, fecha de inicio de la relación laboral, remuneración neta a percibir por el trabajo realizado, tarea desarrollada, días y horario de trabajo, domicilio particular, tenencia de hijos menores o discapacitados a cargo, cobro de la remuneración por banco y máximo nivel educativo adquirido) (MTEySS, 2013).

De esta manera, los datos de los trabajadores relevados se cruzan con el CUIT del empleador, verificándose si cuentan con la Clave de Alta Temprana (CAT)¹⁰² y si están al día los aportes y contribuciones a la seguridad social. Al constatarse alguna irregularidad se le intima al empleador para que proceda a dar de alta a los trabajadores en el registro de altas y bajas en materia de seguridad social (regulado por resolución de AFIP N° 2.988), bajo apercibimiento de aplicar las sanciones correspondientes. En el caso de que el empleador no acate la intimación y no registre la relación laboral, las multas por cada trabajador en infracción son de entre \$ 19.691 y \$ 78.764¹⁰³.

La presencia del MTEySS a través de sus distintas delegaciones regionales en todo el territorio Nacional, permitió que se hayan relevado entre 300.000 y 400.000 trabajadores por año en aproximadamente unos 100.000 a 120.000 establecimientos en el período 2003/2012 En lo que refiere a la actividad agrícola, específicamente la cosecha de la yerba mate en la Provincia de Misiones, el MTEySS realizó desde el año 2006 al 2014 un total de 846 inspecciones, en las que se relevaron a 7.600 trabajadores, de los cuales casi el 60% no estaba registrado (MTEySS, ob. cit.). Las fuentes de información utilizadas para focalizar estas inspecciones, según la Secretaria de Trabajo, son las siguientes:

102- Resolución General N° 899/2000 AFIP: *Es obligación para todo “empleador” del Sistema Único de la Seguridad Social, incluidos los adheridos al Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes (RS), solicitar la “Clave de Alta Temprana” de sus nuevos trabajadores dependientes.* Esta solicitud deberá realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de las tareas de los nuevos trabajadores. La AFIP considera como fecha de inicio de la prestación de tareas la de comienzo efectivo de la relación laboral, cualquiera fuera la modalidad de contratación celebrada.

103- A septiembre de 2016.

- Historial del PNRT. Se analiza los resultados del PNRT (fiscalizaciones, trabajadores relevados, trabajadores no registrados detectados y su regularización)
- Domicilios de establecimientos que los inspectores detectan como posibles objetivos de fiscalización a recorrer el territorio en su actividad cotidiana.
- Denuncias por trabajo no registrado ingresadas en el sistema.
- Listados de establecimientos facilitados por otros organismos y sindicatos.

Como se puede observar, a pesar de los significativos avances en la legislación laboral de los últimos años, queda mucho por hacer en materia de garantizar el efectivo cumplimiento de esas disposiciones. La gran mayoría de los trabajadores de la yerba mate continúan en condiciones laborales precarias:

...hacinamiento, insalubridad, trabajo infantil, empleo de extranjeros indocumentados, incumplimiento del jornal diario, pago con vales, retiro de mercaderías de la cantina del contratista... Todas estas violaciones a los derechos laborales y humanos fueron detectadas en distintos relevamientos realizados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), los Ministerios de Trabajo de la Nación y la provincia y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). Así lo confirmaron las autoridades de esos organismos, entrevistadas en varias oportunidades (Carrera, 2014).

Y eso tiene que ver con la “porosidad” de los sistemas de control –poderes ejecutivo y judicial– para hacer cumplir la ley, pero también con una cultura de siglos que “naturaliza” la explotación de los trabajadores por el patrón, y que se remonta a las condiciones de esclavitud y servidumbre laboral a las que sometieron a la población nativa los conquistadores españoles.

Otra política fundamental para el sector yerbatero ha sido el Convenio de Corresponsabilidad Gremial¹⁰⁴. Este sistema significó un cambio trascendental en la forma tradicional de realizar los aportes jubilatorios, el pago de la obra social y otros conceptos. El mismo consiste en el pago de una tarifa sustitutiva, un

104- Aplicado desde el mes de mayo del 2015 a partir de la Resolución N° 44/15 del INYM. Los términos del Convenio de Corresponsabilidad Gremial para el Sector Yerbatero fueron consensuados por los distintos sectores involucrados en la actividad yerbatera, representantes de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, Secretaría de Seguridad Social de la Nación, Ministerio de Trabajo y del Agro y la Producción de Misiones y del Instituto Nacional de la Yerba Mate. Todo, en el marco dispuesto por la Ley 26.377 y su Decreto Reglamentario 1.370/08.

monto fijo por kilo de yerba canchada que entra a los molinos. Los industriales deben pagar esa tarifa sustitutiva al fisco, de allí salen los recursos para cumplir con los aportes y contribuciones de los trabajadores. Según declaraciones del Ministro de Trabajo de la provincia de Misiones, Juan Carlos Agulla, a partir de la aplicación del convenio de corresponsabilidad gremial se está rondando “el 92% de registración de los trabajadores”. Manifiesta que según datos de la Secretaría de Previsión de la Nación unos “15 mil trabajadores se han incorporados en el sistema” (Antena Misiones, 2016).

Con este instrumento resultaría casi ilógico que el patrón no blanquee al tarefero, ya que de todas formas se le están descontando los aportes y contribuciones en el precio de la yerba mate. A pesar de ello, las situaciones de informalidad siguen existiendo. Algunas de las causas de que esto suceda, a nuestro entender, son: el precio de la hoja verde muchas veces por debajo de los costos de la actividad para los más pequeños; la estructura tributaria regresiva que presiona a los más chicos de la cadena; la falta de información de algunos empleadores con respecto al funcionamiento del convenio de corresponsabilidad; unido a la “propensión” (ideológico-cultural) a la evasión, propia de una economía altamente informalizada, en la que el incumplimiento de las obligaciones laborales son vistas como oportunidad para bajar costos más que como violación a los derechos sociales y previsionales de los trabajadores.

Por otro lado, también se suele relacionar la falta de la registración laboral como consecuencia de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Es común escuchar: *los tareferos no quieren que se les blanquee porque pierden la AUH*. Muchos patrones para justificar el negreo utilizan este discurso, alegando además que por culpa de la AUH no pueden conseguir la mano de obra (barata) necesaria para levantar la producción.

La AUH –además de protección social universal para los menores de edad– significó para la familia del tarefero un ingreso mensual básico, lo que dio a estos trabajadores una mayor capacidad de negociación en la venta de su fuerza de trabajo, elevando el salario mínimo a cambio del cual el tarefero estaría dispuesto a trabajar.

Con respecto a la AUH y su relación con la registración laboral, resulta clave diferenciar entre los trabajadores en relación de dependencia registrados que perciben las asignaciones familiares y los trabajadores informales o desocupados que son perceptores de la AUH. El hecho de pasar a estar blanqueado significa seguir

cobrando la asignación, pasando del régimen no contributivo (AUH) al contributivo (asignación familiar).

Pero la dificultad surge en los tiempos que lleva cobrar la prestación una vez que se pasa de un régimen al otro. En algunos casos, los tareferos optan por trabajar en negro ya que pasar del sistema no contributivo al contributivo, significa tener que esperar alrededor de 60 días para empezar a cobrar la asignación (debido a lo que demora el procedimiento administrativo de presentación y tramitación de las Declaraciones Juradas por parte del empleador), interrumpiéndose de esta manera un ingreso regular significativo para sus vidas. Además, una vez que se termina la cosecha y entran en inactividad siguen percibiendo por dos meses más las asignaciones familiares, pero deben realizar los trámites burocráticos en ANSES para luego volver al sistema de AUH.

En este sentido, como medida para paliar esta problemática, el Gobierno nacional manifestó la aplicación a partir de 2017 de las Asignaciones Familiares para trabajadores temporarios. Donde se permitirá que estos trabajadores continúen recibiendo las Asignaciones por Hijo, por Embarazo, por Hijo con Discapacidad y la Ayuda Escolar Anual durante todo el año –si registra al menos tres meses de aportes o 90 días de trabajo en los doce meses anteriores– independientemente del período en el que haya trabajado (Boletín Oficial, Decreto N° 592/16).

Sería un aporte importante que, efectivamente, el pago de las asignaciones para los tareferos se mantenga en forma regular durante todo el año, a pesar de la condición de estar o no registrado –entendiendo el grado de vulnerabilidad de estas familias y las interrupciones que se dan en la cosecha de la yerba mate– para que de esta forma, como plantea Traglia (2014), la política social no tienda a desalentar la regulación laboral.

Conclusión

A diferencia de la desregulación y la concentración económica de la década del 90, la implementación de políticas activas de regulación y control de las relaciones laborales y de las condiciones de trabajo (inspecciones de trabajo y de la seguridad social, nuevo Estatuto del Peón Rural, convenio de Corresponsabilidad Gremial, etc.), junto a políticas universales inclusivas (como la AUH, la educación rural, etc.), contribuyeron a que la vida de los trabajadores mejore paulatinamente.

Sin embargo, las condiciones de precarización laboral de los tareferos siguen siendo alarmantes debido a los procesos de con-

centración económica de la matriz productiva, que mantiene la desigualdad en la distribución de la riqueza. Dicha concentración yerbatera es muy elocuente de acuerdo a datos del INYM: el 7% de los productores manejan el 50% de la hoja verde que se cosecha anualmente, el 10% de los secaderos procesan la mitad de la producción de yerba canchada y el 4% de los establecimientos molineros industrializan y empaquetan el 50% del total de yerba lista para consumo. Sin mencionar que unos 500 contratistas emplean a cerca de 15.000 tareferos para levantar la cosecha. Y que 6 hipermercados controlan el 60% de las ventas minoristas de alimentos y bebidas en la Argentina del siglo XXI –unos U\$S15.000 millones en 2012–, lo que nos permite dimensionar su poder relativo (Gortari, 2016). En ese contexto, resulta central investigar y debatir sobre la importancia de la intervención del Estado y sobre las modalidades de implementación de las políticas públicas específicas, en cada territorio.



Cargando raídos con aparejo. Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Julio de 2013.



Descargando camión en secadero. Foto: Malfer.

Capítulo 12

Contratismo rural en la actividad yerbatera: ¿hombres de paja o empresas de servicios?

Martín Iburguren

Introducción

Como vemos a la largo de este libro, las investigaciones académicas sobre la actividad yerbatera en la provincia de Misiones han sido abordadas desde diferentes enfoques y perspectivas dentro de las ciencias sociales; sin embargo –y a pesar de su relevancia– el “contratismo rural” no ha sido suficientemente estudiado. Este capítulo describe el proceso a partir del cual se constituyó el “*contratista yerbatero*” como un sujeto social subordinado a las estrategia de acumulación de las empresas industriales durante la década del 90. Y cómo a partir de recientes transformaciones en el mercado de trabajo, los contratistas han iniciado un proceso de agremiación estableciendo un incipiente programa de reivindicaciones propias para formalizar el mercado de servicios rurales y trascender su rol de *administrador de la precarización laboral* en la actividad primaria. Se analizan también los diferentes contextos en los que se desarrolló la actividad yerbatera en las últimas décadas, mostrando los contrastes existentes entre lo ocurrido en el mercado de trabajo durante la etapa de desregulación (1991-2002) y lo ocurrido a partir de la recuperación de las políticas regulatorias (2003-2015), luego de que la crisis yerbatera provocara grandes movilizaciones agrarias entre las que se destaca *el tractorazo*.

Cuestiones generales sobre el contratismo agrario

El contratismo de servicios rurales en Argentina se desarrolla en un amplio número de actividades y encadenamientos agroindustriales, y se ha establecido a partir de diversos procesos históricos y en distintas situaciones sociales y productivas. En función de ello, Rau (2012) propone algunas distinciones entre las condiciones que se dieron en los mercados de trabajo rural de las regiones pampeana y patagónica con respecto a lo ocurrido en regiones como el NEA, NOA y Cuyo. Las primeras se caracterizan

por el temprano relacionamiento con el mercado mundial y un marcado desarrollo de relaciones capitalistas en la conformación del mercado de trabajo, que –salvando las obvias distancias con otras ramas de la producción– conformaron una fuerza de trabajo asalariada y experiencias de temprana organización sindical promovida principalmente por los trabajadores inmigrantes provenientes de países europeos. En contraste, en el norte grande y en particular en la región yerbatera:

...las relaciones de trabajo transitorio conllevaron muchas veces dispositivos de semiasalarización con sujeción y disciplinamiento en el trabajo de poblaciones campesinas y aborígenes (Rau, ob. cit.).

Esto imprimió un tipo de estructuración diferente que debe ser tenida en cuenta para el análisis de su particular devenir histórico e incluso su situación actual.

En relación al contratismo en la pampa húmeda y sus zonas graneras y cerealeras, existen distintas investigaciones que han analizado las principales causas y condiciones para el surgimiento y consolidación del contratismo agrario a partir de los procesos de mecanización e inversión de capital desde principios del siglo pasado (Tort, 1983; Lodola y Fassatti, 2004; Villulla, 2010; Sábato, 1988).

En la actualidad, en dicha región, el mercado de servicios rurales se encuentra ampliamente extendido y con un alto nivel de formalización. El contratista rural ha extendido su territorio de acción por los avances tecnológicos de la agricultura industrial, siendo un sujeto social que actúa mediante una alta inversión en capital fijo y que incorpora innovaciones productivas, maquinaria y tecnología de punta operada por trabajadores, aumentando considerablemente la composición orgánica del capital como motor de la acumulación en función del aumento de la productividad y los rendimientos agrícolas. Entre las tareas que desempeña se encuentran:

Los servicios de siembra directa, fertilización, fumigación, controles generales, trilla y cosecha, acopio y acondicionamientos de granos, carga y descarga, etc. con empresas que tienden a maximizar el uso de sus equipos y mejorar sus tecnologías de proceso para elevar sus niveles de beneficio (más aún, en la medida que sus ingresos sean en función del rendimiento o un porcentaje de la cosecha total) (Bisang, 2015).

Señala además que por lo general estas son empresas pequeñas o medianas:

...localizadas en zonas compatibles con los cultivos de oleaginosas y granos de gran escala, de capital local, altamente capitalizadas y con una creciente profesionalización de sus operarios (Bisang, ob. cit.).

Debido a su creciente protagonismo, han conformado cámaras empresariales como la Federación Argentina de Contratistas de Máquinas Agrícolas (FACMA) desde 1986 y han logrado su reconocimiento desde el Estado a partir de políticas públicas como la creación de la Dirección Nacional de Contratistas Rurales e Insumos Agrícolas en el año 2014, bajo la órbita del Ministerio de Agricultura de la Nación.

En comparación con el desarrollo que ha tenido en la región pampeana, la realidad de los mercados de servicios rurales en economías regionales, y en especial el de la yerba mate, difiere de lo descripto anteriormente. En estos casos el lugar de los contratistas como “*articuladores*”

...se afianza debido a que, sumado a la capacidad de solucionar el reclutamiento de la mano de obra en momentos puntuales y críticos donde ésta no es suficiente en cantidad o calidad a nivel local, estas modalidades permiten a los empresarios transferir ya sea de manera parcial o total algunos aspectos conflictivos del proceso de trabajo como lo son la disciplina, el ritmo de trabajo, el presentismo, el desempeño, el traslado de los trabajadores y, el vínculo legal y administrativo con los mismos (Neiman y otros, 2013).

Esta figura de “*articulador*” describe en gran medida el rol que juega el contratista rural yerbatero: su función principal está relacionada con su capacidad de reclutamiento, movilización administración, organización y control de los trabajadores necesarios para llevar adelante la actividad, mediando en la relación entre los diferentes sujetos sociales del sector primario (productores y cosecheros) con los secaderos de yerba mate, primer eslabón del sector industrial.

Encadenamiento yerbatero

De acuerdo a datos del EGEO¹⁰⁵, en la Provincia existen entre 30 y 33 mil EAP (Explotaciones Agropecuarias), y al menos un 60% de ellas tiene a la yerba mate como una de sus actividades fundamentales. Casi el 94% de los productores poseen menos de 25 ha, en tanto que 1.200 productores, el 6%, poseen el 28% de la superficie cultivada y concentran el 45% de la producción to-

105- Empadronamiento Geo-referenciado de Productores 2006 - Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones.

tal. Se destaca entonces la importancia cuantitativa de pequeños productores involucrados pero que aportan solo un tercio de la materia prima: si tomamos aquellos con superficies de menos de 10 has de yerba mate alcanzan el número de 14.000 y representan el 75% del total, pero solo explican el 30% de la producción.

Luego de la cosecha de hoja verde, la materia prima se debe *zapecar* y secar para lo cual se dirige a los secaderos para su primera transformación (hacer circular aire caliente a través de las hojas para interrumpir el proceso de fermentación y deshidratarlas). En la cadena yerbatera se contabilizan 239 secaderos¹⁰⁶ que producen la *hoja canchada*, materia prima de la *molienda*. Esa primera transformación debe ser realizada en las primeras 24 horas después de ser cosechada la *hoja verde* para que no se eche a perder el producto. A raíz de esta necesidad, existe abundante presencia de secaderos en lugares cercanos a las zonas donde se encuentran los yerbales y una gran dispersión territorial de los mismos.

En el sector de molienda y empaque existen registrados 118 molinos y 12 fraccionadoras; sin embargo el 80% de la producción del producto final (molienda fina estacionada) se encuentra concentrado en 10 molinos, de los cuales solo 3 son cooperativos (ibíd). Este ha sido históricamente el sector donde se concentra la acumulación de capital, aunque el avance de los grandes grupos comerciales (cadenas de hipermercados), en las últimas décadas ha generado nuevas tensiones y disputas por la apropiación del valor.

La cosecha de yerba mate

En términos generales, la recolección de hoja verde se realiza bajo tres sistemas: la cosecha tradicional manual, que es la más utilizada y predominante en la Provincia de Misiones; la cosecha semimecanizada, y la cosecha mecanizada que es utilizada principalmente por una gran empresa en la Provincia de Corrientes, pero que no ha tenido mayor difusión.

Para la *cosecha tradicional*, en base a la cual la AFIP establece su Índice Medio de Trabajo (IMT), también denominada de “rama madura”, se calcula un rendimiento de 400 kg cosechados por tarefero por día y a partir de ello se calculan que unos 15 mil trabajadores tareferos se encargan de la cosecha cada año. Se organiza generalmente con cuadrillas de 15 a 20 tareferos que

106- Informe del Complejo Yerbatero. Ministerio de Economía de la Nación (2011).

recorren los *líneos de plantas* y se encargan del *corte y quiebre* de ramas con tijeras o serruchos, y luego depositan las hojas y las ramas quebradas en las *ponchadas* (pañños de tela sintética tipo arpillera de 1,5 x 1,5 m), que al atarlas desde los cuatro extremos forman los *raídos*: atados de hoja verde que pesan entre 80 y 100 kg y son cargados en los camiones que los transportan al secadero el mismo día en que las hojas son cosechadas.

Sobre el proceso de trabajo un asalariado decía:

...para tarefear vos agarrás un líneo y vas avanzando. Tirás la rama cortada y quebrada en la ponchada que apoyás en el piso bien extendida, algunos le ponen unas estaquitas en las puntas. Ahí cuando tenés la hoja tenés que atar las cuatro puntas de la ponchada y te ayuda un compañero que está en el otro líneo para que te quede el raído bien compactado. Eso vos lo tenés que sacar “a pulso” hasta la calle por donde pasa el camión, te cargás como 100 kg en la espalda. Cuando viene el camión el raído se levanta entre cuatro y se tira en la planchada; cuando la carga se pone muy alta te ayudás con unos palos largos, esos se llaman paleiros, que apoyan el raído en la barra del camión y los cargadores los van acomodando arriba. Ahora en algunos lugares usan la grúa que viene con el camión, que es más fácil pero no la tienen todos, creo que está prohibido cargar a mano porque demasiados accidentes había. También se tiene que usar carrito, porque de cargar eso, un tarefero se rompe la espalda y no puede trabajar más, por más guapo que sea (Entrevista a tarefero, 2015).

La *cosecha semimecanizada* es similar, pero incorpora maquinaria simple y la división de tareas. Un *cortador* realiza la poda de las ramas a lo largo de los *líneos* con tijeras mecánicas mientras que el *quebrador* las recoge, las quiebra (manualmente o con una quebradora) y las deposita en la “ponchada”. Un *sacador* se encarga de sacar los *raídos* del *cuadro* con un carro y luego, en un camión con grúa, los *cargadores* se ocupan subir y depositar la carga a la jaula. Lo siguiente es un extracto de una entrevista a un productor que contrata él mismo a los trabajadores luego de haber adoptado este sistema de cosecha:

Yo adopté el sistema de D. C, que me vendió las máquinas, la tijera mecánica y la cortadora. Obviamente tuve que cambiar el manejo de las plantas pero me sirvió. Mi familia y yo tenemos 100 ha de yerba mate y tenemos un rendimiento de casi 14 mil kg por hectárea, que es un montón para un yerbal que tiene casi 60 años. El tema es que tenemos ya la “planta educada”, tenemos manejo y hacemos aplicaciones. Yo tengo un cortador y dos quebradores que hacen más de 2 mil kg diarios. El primer año no llegaban a los 1.200 kg diarios, pero porque había que cambiar el sistema. Ya a partir del segundo año vimos la diferencia y el que nos vendió las máquinas nos hace capacitaciones seguido. Con este sistema, yo vi yerbales en los que 10 trabajadores hacen 14 mil kg diarios, más de 3 veces

de los que harías con el otro sistema y al tener menos personal te ahorrarás problemas de que falten y todo eso. Yo creo que al personal hay que especializarlo para que rinda más, hay que llevar tecnología al productor chico, porque si no el aumento de la yerba todos los años solo beneficia a los grandes, que tienen mucha producción y los trabajadores le rinden muchos kilos por día (Entrevista con productor, zona sur, 2016).

Por último, la *cosecha mecanizada*, ha sido incorporada solo por una de las grandes empresas productoras en la zona de Corrientes y se han hecho ensayos en Andresito, Municipio al norte de la Provincia de Misiones y en algunas zonas y grandes empresas del sur. Con una cosechadora mecánica, se corta la parte superior de las plantas y luego la tarea se completa con el trabajo de los tareferos. Este sistema sirve en plantaciones de grandes extensiones pero no ha sido eficaz para la zona de serranías misioneras, por lo cual no se ha difundido, incluso no se demuestra que haya sido eficaz en las empresas que lo han adoptado:

En “la empresa” quisieron poner mucha máquina, cosecha mecanizada, querían meter por lo menos el 50% de la cosecha de yerba con máquina pero solo pudieron cosechar el 15%, entonces quedó solo un sector para máquina. Pero también hubo otra cosa que ellos no esperaban, que en ese mismo yerbal que ellos usan máquina igual tienen que usar la mano del tarefero. Porque cada año tenés que cosechar la yerba que queda de la altura del corte para abajo. Y cada dos años tenés que abrir la planta con serrucho, y el tarefero tiene que abrir, no encontraron otra manera. Porque si ellos dejan más de dos años la planta sin abrir la yerba no brota más. Empieza el “tronquerío” y no brota más (Entrevista con extrabajador de empresa de Corrientes, junio de 2016).

El financiamiento de la cosecha

El rol de las empresas agroindustriales en el financiamiento de un proceso que requiere liquidez para el pago de la mano de obra, es casi imprescindible y esta es una de las principales razones que sostienen la subordinación de la mayor parte de los actores de la cadena a la lógica de acumulación del sector industrial concentrado. En ese sentido, los acuerdos entre los grandes molinos, los secaderos, los contratistas, y los productores son fuertemente asimétricos: los molinos y/o grandes secaderos poseen el capital para afrontar los costos que requiere la cosecha, presionando a secaderos de menor escala, contratistas y productores, para obtener la materia prima a menores precios o condiciones de pago desfavorables.

En los períodos en los que aumenta la oferta de materia prima, el sector industrial oligopsonico desarrolla con mayor eficacia la

estrategia de compra definida en la “*mesa chica*”: se establecen los volúmenes de compra, se fijan los precios que efectivamente se van a pagar (muchas veces por debajo de los valores definidos por el INYM) y se transfieren los costos financieros a los productores emitiendo cheques a largo plazo. Por el contrario, en los momentos que se registra escasez en la oferta de materia prima, los productores pueden vender con mejores precios y condiciones de pago su producto, pero siempre condicionados por la necesidad de capital de trabajo que implica la cosecha.

En la actualidad, y a pesar del poder creciente del sector comercial, los molinos continúan teniendo un rol preponderante a la hora de organizar y financiar la cosecha, que será implementada en el territorio por los secaderos y contratistas.

Con la recuperación de las negociaciones paritarias y la regulación de precios por el INYM en los últimos años, los trabajadores agrarios lograron mejores salarios y los productores mejores precios. Ante esta situación el sector de la molinería concentrada reaccionó en el territorio, apuntando a reducir los costos para la adquisición de la materia y volver a imponer formas de pago desventajosas para los productores:

Como los precios de la hoja verde se venían aumentando los molineros empezaron a presionar a los secaderos y contratistas para que bajen los costos. Yo estuve con X (dueño de una de las principales empresas) y me dijo que la culpa la tenían los que habían empezado a pagar mucho por la tarea y por la hoja verde. Yo pienso que acá los principales perjudicados van a ser los trabajadores porque para bajar los costos hay que bajar los salarios. En los últimos años se estuvo pagando demás pero esto ahora se termina. Encima los molinos están construyendo sus propios secaderos y van a tener sus propios contratistas para tener un mayor control y que no les pase lo de los últimos años (Entrevista a contratista, 2015).

Estas acciones por parte de las empresas molineras no sólo apuntan a reducir los precios, sino que también está relacionada con la competencia por la adquisición de materia prima a raíz de los momentos de escasez que se atravesó en los últimos años. La estrategia de los grandes molinos ha ido variando en distintos contextos, pero en la última cosecha se puede observar una actitud más agresiva para volver a bajar los precios de la materia prima, tanto de la hoja verde comercializada por los productores primarios, como de la hoja canchada, producida por secaderos privados y cooperativos:

Ahora la oferta que le hacen al productor es pagar lo que dice el INYM pero con un cheque a 120 días, si querés “cash” te pagan mucho menos. Una de las

alternativas que está presentando una empresa correntina es cambiar la forma de cosecha y avanzar con la mecanización y reducir mano de obra, pero ellos tienen que resolver el problema que tienen en Misiones porque de acá sacan el 50% de su materia prima. En Virasoro tienen todo prolijito, pero en la Provincia tienen una empresa que es un desastre y que compra yerba de cualquier manera, a sus contratistas no les piden que cumplan con nada (Entrevista a contratista, 2016).

La presión también se ha dirigido a los secaderos cooperativos, con quienes las grandes empresas molineras han incumplido los acuerdos (realizados de palabra), dejándolos en situaciones muy comprometidas:

Antes de empezar la cosecha nosotros habíamos hecho trato con S (se refiere a una de las 5 mayores empresas), habíamos quedado que nosotros levantábamos la cosecha y ellos nos compraban la canchada para estacionar. Con ese trato decidimos sacar un crédito en el Banco de \$ 2 millones, para comprar la hoja verde de nuestros productores y pagar el precio oficial que fija el INYM. Ahora que se nos vence el crédito la empresa nos dice que nos puede comprar la hoja canchada pero nos ofrece \$ 15 por kg en vez de los \$ 19 que habíamos acordado y que estableció el INYM. Encima nos dan un cheque a 180 días que para pagar el crédito se lo vamos a tener que vender a algún usurero que seguramente termine siendo alguno de ellos mismos. Perdemos por todos lados, el año que viene ninguna cooperativa va a querer levantar la cosecha (Entrevista al Presidente de una Cooperativa yerbatera de zona centro, 2016).

Contexto de surgimiento del contratismo yerbatero

La desregulación de la producción yerbatera con la disolución de la CRYM en 1991, significó un duro golpe a los pequeños productores de hoja verde y para los pequeños y medianos secaderos, tanto cooperativos como privados. De igual manera, la flexibilización laboral, la tercerización y la falta de control del Estado provocó un deterioro en las ya pésimas condiciones de trabajo del mercado de trabajo yerbatero.

Como consecuencia de la desregulación, los grandes propietarios impulsaron nuevas plantaciones haciendo que la superficie implantada aumentara cerca de un 50% en diez años (1985-1995), pasando de 142 mil a 200 mil hectáreas y generando una sobreoferta que impactó fuertemente en la segunda mitad de la década, provocando una abrupta caída de los precios de la materia prima. Ante la sobreoferta y el poder oligopsónico de los molinos, el precio de la materia prima se redujo significativamente, mientras que el precio de la yerba elaborada se elevaba en beneficio de los grupos más concentrados de la industria.

Esta situación se verifica en los datos aportados por Rau (ob. cit.): la hoja verde cayó de \$ 0,19 a \$ 0,07 en 10 años, la hoja canchada pasó de \$ 0,31 a \$ 0,34, mientras que el producto elaborado triplicó su precio pasando de \$0,88 a \$2,46.

Gortari (2014) afirma en el mismo sentido que antes de la disolución de la CRYM, el valor de la hoja verde representaba el 30% del valor de cada kilo empaquetado y puesto en góndola, mientras que en el 2002, luego de 10 años de desregulación, esa relación se había reducido al 10%.

Paralelamente a la desregulación de la producción, los mercados de trabajo en general y los agrarios en particular, sufrieron transformaciones que impulsaron procesos de flexibilización, tercerización y precarización laboral ante una clara retracción del Estado como garante de derechos y regulador de las relaciones laborales. En el período 1992/02 la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) –órgano paritario del que participan UATRE (principal sindicato de los trabajadores rurales) y las patronales del campo (SRA, CRA, FAAY CONINAGRO)–, congeló el salario nominal para la tarea de corte y quiebre de los tareferos (\$ 30,609 por tonelada cosechada) y el salario de peón general (\$ 9,81 diarios). Si bien no cambiaron los salarios acordados en las paritarias en términos formales, la realidad fue que el ingreso percibido por los trabajadores se redujo significativamente y en algunos casos el salario hasta perdió su forma monetaria. En el caso de los trabajadores tareferos, el pago de los salarios (cuando era en dinero) se redujo de los \$ 30,609 –establecido en paritarias–, a los \$ 20,00 por tonelada que se pagaban efectivamente; es decir un 30% menos de lo que se había pautado una década antes (Rau, ob. cit.). Los tareferos no solo vieron disminuir sus salarios reales, que eran fijados unilateralmente por los patrones desconociendo los acuerdos paritarios, sino que en los peores momentos de la crisis, el pago se hacía con vales, bonos o mercadería.

El contratismo yerbatero

La tercerización del servicio de cosecha bajo la figura de los contratistas tuvo un fuerte impulso a partir de lo descripto anteriormente, en un contexto caracterizado por un incremento de las formas de flexibilización laboral. Fueron las empresas industriales quienes impulsaron la realización de la cosecha y otras tareas con la contratación de empresas autónomas, que no eran otra cosa que antiguos capataces que perdían su relación de dependencia y a quienes se adelantaba a manera de indemnización un

pequeño capital de trabajo y camiones para el flete y traslado de personas (Rau, ob. cit.).

El proceso de tercerización en una de las más grandes empresas de la región, es descrito de la siguiente manera por un trabajador rural que trabajaba allí en relación de dependencia:

Yo entré en el 92 y fichaba en la empresa. En septiembre del 93 me hicieron la liquidación pero me indemnizaron a mí y a todos los que teníamos menos de 3 años, porque tenían un acuerdo firmado con el gobierno de que podían hacer eso. Y ahí es donde empezó “la contrata”: a todos los que teníamos menos de 3 años nos pagaron indemnización y nos pasaron al contratista. A fin de cosecha del 93 me pagan todo pero también viene la indemnización, ellos nos dicen “ustedes van a pasar al contratista”. Nosotros éramos registrados directamente de la empresa más grande de Corrientes, ahí teníamos vacaciones y aguinaldo, pero no nos echaron, seguimos haciendo lo mismo, para el mismo capataz, pero ahora había quedado como “patrón”. A él le dieron unos pesos y pudo comprar otro camioncito, se puso una oficina, porque tenía que tener contador y atender a la gente... pasó a ser patrón. La empresa se desligó de nosotros; trabajábamos en su tierra pero con otro patrón. Así empezaron muchos contratistas; eran todos los capataces de la empresa, todos quedaron como contratistas, tenían camioncitos viejos, uno tenía 20 tareferos, otros 30, otros 25, otro 15, así... Hasta que pasa el tema de la tragedia en Virasoro donde volcó un camión de tareferos de la empresa. Todos los que iban ahí eran tareferos registrados por la empresa, porque la empresa había pasado a los contratistas a los trabajadores con menos de tres años de antigüedad, a los más viejos los dejaron dentro de la empresa. Eso fue en el 94 más o menos, tumba el camión y mueren tareferos, otros quedan paráliticos, heridos... un desastre. A partir de ahí la empresa le empezó a exigir a los contratistas que tenían que tener colectivo, camión nuevo, todo eso. La empresa hace una reunión y les dice a los contratistas que tienen que tener todo eso para trabajar, todo en regla, y fue rápido: en un mes, dos meses, tenían que tener todo. Los contratistas que eran chicos, que no podían “entrar en cuenta” y no les iban a dar el préstamo no iban a poder seguir. Se reunieron todos, y de los doce contratistas quedaron dos. Todos los tareferos de todas las cuadrillas pasaron a trabajar para uno de los dos. La empresa mandó que ningún tarefero podía quedar sin trabajo entonces todos los contratistas que no pudieron seguir pasaron sus tareferos a los dos contratistas que tenían que tomar obligado al tarefero. Esas cuadrillas empezaron a tener colectivos, camiones nuevos, contadores. Y bueno, dos o tres años después pasaron a ser empresas grandísimas, hoy en día son empresas muy grandes con máquinas. Tienen para la agricultura de la yerba y el té pero también para forestación. Máquinas nuevas, modernas, de todo (Entrevista a extrabajador rural, 2016).

Sobre si la situación empeoró o mejoró con los contratistas, el trabajador sostuvo:

Después de que perdimos el trabajo fijo en la empresa, desde el 94 hasta el 2001 fue demasiado terrible todo para el tarefero. Fue muy malo. Porque a fin de cosecha te dejaban sin trabajo y sin nada para cobrar. No existía el 10%, no te pagaban vacaciones, no te pagaban aguinaldo, y te cortaban el aporte... vos ahí eras trabajador por temporada. Cuando trabajabas para la empresa tenías todo, porque el trabajo seguía, no cosechabas pero hacías otras cosas: abonada, carpida, en el vivero, cobrabas vacaciones, aguinaldo... Vos eras trabajador general fijo. Cuando vino el tema del contratista nos liquidaron (Entrevista a extrabajador rural, 2016).

Sobre los trabajadores y sus reclamos gremiales afirmó que: *Si, hubo muchos que reclamaron, pero como UATRE siguió cobrando el aporte de los contratistas no hizo nada. Los que más reclamaron fueron los que tenían tres años, los que tenían un año no hicieron nada. Otros fueron con abogado y cobraron un poco más. El tema del gremio allá es extorsivo, vos cuando te vas a registrar a una empresa primero te mandan a UATRE a que te afilies y después cuando venís con el papel te contratan: no es si querés o no querés...” (Entrevista a extrabajador rural, 2016).*

De esta manera, los contratistas aparecieron en la estructura agraria yerbatera como “hombres de paja”¹⁰⁷ que asumieron las funciones de reclutamiento, traslado y administración de la fuerza de trabajo; y si bien no contaban con capital propio este era proveído por la empresa junto a la colaboración de sus propios contadores para salvar los aspectos administrativos de las nuevas empresas. Los “cuadrilleros” tenían el “capital social” (Rau, ob. cit.) y la experiencia necesaria para “capatacear” permitiendo que los secaderos, los molinos y los productores primarios, se deslindaran de las responsabilidades que les tocaba como empleadores, disminuyendo así los riesgos y los costos para sus empresas.

Condiciones de trabajo: contratistas y secaderos en el ojo de la tormenta

Como se pudo ver, el proceso de levantamiento de la cosecha es financiado por el sector industrial: los contratistas, pequeños secaderos y los productores que venden su materia prima en el

107- El término es utilizado principalmente en la literatura jurídica y refiere, en el caso de la yerba mate, a quienes asumen las funciones de reclutamiento, traslado y administración de los trabajadores que bajo la figura de una supuesta contratación de personal en empresas autónomas, intentan deslindar de responsabilidades civiles y laborales a las empresas industriales, promoviendo y facilitando la precarización y el fraude laboral.

mercado no estarían en condiciones de afrontar semejantes desembolsos. Mientras que al productor se le paga por kilogramo entregado, el contratista recibe el pago por su servicio de cosecha y realización del flete y el trabajador cosechero cobra su salario en función de los kilos cosechados semanalmente o cada 15 días.

En este sistema el contratista es un intermediario que intenta reducir sus costos para obtener mayores ganancias, en dicha búsqueda suelen empeorar las condiciones de trabajo de los cosecheros, las condiciones de traslado y alojamiento, a la vez que provee el servicio de “cantina” para el personal acampado, de lo cual también se obtienen significativas ganancias.

El proceso de reclutamiento fue facilitado por la concentración periurbana de los tareferos en ciudades intermedias, donde han ido conformando conglomerados de barrios precarios (Rau, ob. cit.). Allí son reclutados por los capataces que arman sus cuadrillas mediante redes más o menos estables de amistad, vecindad y/o parentesco. Los *capataces* y algunos *contratistas* suelen vivir en esos mismos barrios con lo cual puede decirse que el proceso de diferenciación social entre el cuadrillero y el tarefero aún no está fuertemente marcado y tiene que ver con los inicios de la actividad del contratismo, pero como veremos más adelante, en algunos casos este proceso es más notorio y diferenciado.

El siguiente relato puede tomarse como una síntesis de la situación en la que se encuentran los trabajadores tareferos cuando van a los campamentos de cosecha:

En ese campamento éramos como 80 acampados, con criaturas y todo. En total habría como veinte carpas o más, porque uno arma con los conocidos, los que conoce bien porque si no es para pelea, cada uno tiene su comida para cocinar y su ropa en un bolso o en bolsas que te llevas o que te traen con la mercadería. Viene el contratista al barrio y ellos te dicen que “hay tarea”; ya te conocen... a veces vienen y te ofrecen y sino algún vecino, pero siempre son conocidos, vos ya sabes que vas a trabajar a tal lado y con quién trabajás. Cuando salís al campamento, si te acampás salís domingo a la tarde, ellos te pasan a buscar por tu casa y cargás en el camión el colchón, la olla, la linterna... lo que necesites. Te llevás plato, frazada... en invierno llevás muchas cosas porque hace frío. El plástico para hacer la carpa te lo dan, pero te lo cobran. Las carpas las hacemos con el plástico negro, la carpa negra que le dicen. En el campamento te levantas todos los días a las 5 o 6 de la mañana, preparás un reviro con mate cocido o lo que tengas para comer. Al mediodía cada carpa se organiza su almuerzo, porque sale más barato así, a veces cocina uno, otras veces cocina otro. En algunas carpas cocina siempre el mismo, pero si no te vas rotando. Así te sale más barato, porque con la mercadería que comprás te dividís. A eso de las once o doce te

volvés a la carpa y comés un guiso con carne o poroto. La mercadería la sacamos de la cantina, después te descuentan lo que consumís, tu gasto: la harina, la carne, la yerba. Todo lo que uno ocupa para comer. También la olla, el aceite, la grasa. Se aprovechan porque a la cantina le tenés que comprar sí o sí, sino tenés que caminar kilómetros pero tampoco tenés plata¹⁰⁸ (...). No hay baños ni nada de eso, tenés que usar el agua de alguna vertiente o si tenés cerca algún arroyo. Ahí sacás agua para tomar y para cocinar también. A nosotros ahí nos pagaban por tonelada cosechada. Pero era bajo porque la yerba estaba muy fea, si vos trabajabas todo el día no hacías 400 kg. Además eso te pagan sin fichar, o sea, que no estás asegurado. El pago te lo hacen cuando terminás el trabajo, cuando terminás la quincena. Ahí donde estábamos, el capataz se iba a Oberá, al secadero, y ahí traía la plata para pagar a la gente (Entrevista a tarefero, 2014).

A pesar de que luego de la crisis del 2001 se registró una mayor presencia de políticas de intervención estatal, estas formas de precarización continuaron presentes en la actividad yerbatera.

Recuperación de la economía yerbatera y cuentas pendientes

Con la sanción de la “Ley del INYM” (2002), el encadenamiento yerbatero volvió a un sistema de regulación de precios para la materia prima mediante la negociación en un organismo paritario. A pesar de que el organismo no ha sido del todo eficaz para controlar el cumplimiento efectivo de los precios y en muchas ocasiones debió recurrir al laudo de la Secretaria de Agricultura de la Nación, la materia prima alcanzó mejores valores y aumentó la participación de la producción primaria en el valor bruto, mostrando un claro contraste con lo sucedido en la etapa de desregulación. De acuerdo a Gortari (2008) la existencia del INYM ha permitido la recuperación de la participación de la materia prima respecto al precio de la yerba mate envasada puesta en góndola, llegando al nivel que tenía antes de la disolución de la CRYM cuando el valor de la hoja verde representaba el 30% del precio del producto final.

Por otro lado, las regulaciones en materia laboral garantizaron la ampliación de derechos para los trabajadores rurales entre los que se pueden mencionar la sanción de la Ley contra la Trata Laboral, la penalización del Trabajo Infantil, la Ley de Responsabilidad Gremial, la Resolución N° 011/2011 de la CNTA sobre condiciones de trabajo en el ámbito rural y luego la sanción del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario con la creación del RE-

108- En el momento de la entrevista los precios de “cantina” eran el doble del precio de mercado.

NATEA¹⁰⁹ y la derogación de la Ley 22.248 sancionada durante la última dictadura:

Acá la cosa en el 2001 estaba bien fea. Ya a fines de los 90 estaba complicado... yo trabajaba cerca de Mojón Grande y te pagaban con mercadería. Había un tiempo que vos no corrías atrás de la plata, vos lo único que querías era la mercadería, la comida. Lo único que te importaba era comer, nada más. Entonces vos encontrabas un laburo, ibas a tarefear y a veces no te dejaban tarefear todo el día, te hacían hasta mediodía, para que todos los días tuviéramos un poquito. Vos hasta esa hora tenías que meterle para sacar algo. Ahí a la tardecita pasabas por el mercado que te daba la mercadería y vos te llevabas a tu casa. Ponele, si vos hacías 400 kg, 100 kg, lo que sea... te medían lo que ganaste y ahí te decían cuanto tenías para gastar. Y vos te repartías las cosas con otro compañero, la mitad del aceite, la grasa, la harina... se repartía entre dos o tres compañeros. Cuando arrancó la cosecha del 2004 la cosa empezó a andar. Ya empezamos a tener más trabajo, las empresas se largaron a querer cosechar, decían que la yerba ya valía más, que habían empezado los aumentos para los colonos. Se empezó a reactivar. Y empezó a andar cada vez mejor. Antes era todo mal, desde el 87 que empezó la "tiriquera" de la yerba mate. En el 2004 recién empezamos a ver la plata y pudimos comprar algo que no era solo la comida, comprar cosas... en Misiones estuvo muy fea la cosa, desde el 2001 hasta fines del 2003 la pasamos muy mal. [En relación a los planes sociales afirma] Si pero yo me quería registrar por el salario aportado. Pero cuando le dije a mi patrón, él me dijo que no, que me iba a dar un plan que era de \$250 por mes. La empresa te decía bueno, el primer año te doy el plan y el segundo año te registro. Y ahí empecé a cobrar salario [se refiere a las asignaciones familiares que cobran los trabajadores en relación de dependencia]. Aumentó el salario, aumentó la yerba, empezó a andar todo. Yo quise siempre trabajar registrado, y acá en Misiones era una lucha para que te registren. Vos tenés que ser muy buen peón para que te registren (Entrevista a tarefero, zona centro, julio 2016).

109- El Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) fue un organismo creado bajo el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario (Ley 26.727), que reemplazó al Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores (RENATRE) de gestión privada y que impulsó una mayor presencia del Estado en territorio, creando en la Provincia de Misiones nueve Unidades Territoriales y un equipo de fiscalización propio. Como resultado de ello realizó fiscalizaciones de las que surgieron, sólo entre 2014 y 2015, más de una docena de denuncias penales contra fincas en las que se detectó trabajo infantil y/o presunción del delito de trata laboral en la actividad yerbatera. Dicho organismo fue disuelto por el Poder Ejecutivo Nacional que asumió en diciembre de 2015, mediante un decreto, luego de que la Corte Suprema declarara inconstitucional su creación.

La política de ingresos universales también tuvo un alto impacto en las condiciones de negociación de los trabajadores rurales:

Yo siempre defiendo lo que hicieron los Kirchner, porque los contratistas cuando paraba la cosecha te decían, “yo te sigo aportando pero en vez de pagarte \$ 11 o \$ 12 te pago \$ 5 y vos cobrás el salario aportado”. Y vos no tenías como elegir otra cosa; si vos tenías 2 o 3 hijos lo hacías, no te quedaba otra. Y había gente que trabajaba 10 o 15 días solo por el aporte y el empleador no le pagaba nada, solo le aportaba. Y con el Plan Jefes también te hacían eso. Te llevaban a trabajar 10 días por mes para que cobres el Plan, el empresario no pagaba nada. Era la manera de los patronos de explotar a los trabajadores. Cuando vino el salario universal terminó con esa explotación de los patronos. Por eso es que todos los empresarios eran contrarios al salario universal. Porque vos les decías: si me vas a pagar \$ 5 para aportarme es mejor que mi mujer cobre el salario universal y voy a trabajar para el que me pague mejor. Pero viste que la gente y los empresarios... y la gente mala dice que eso es para los vagos... pero no es así. Yo siempre quise trabajar registrado, pero defiendo el salario universal porque se terminó con la explotación, yo trabajaba en el sector y se veía toda la gente como padecía. Ahora vos sos libre de comprar las cosas que querés y cada viernes te pagan. No es porque me lo dijeron... es porque lo vi (Entrevista a tarefero, Villa Bonita, 2016).

Precisamente, desde el sector patronal yerbatero, la implementación de la AUH generó reclamos que tenían como objetivo imponer nuevas condiciones de negociación que se justificaban con afirmaciones estigmatizantes. Ante la supuesta “falta” de mano de obra para el levantamiento de la cosecha, el Director del INYM por la Provincia de Corrientes en el año 2012 planteó: *los tareferos prefieren cobrar la Asignación Universal por Hijo y no ir a trabajar para levantar la cosecha*. A renglón seguido propuso la suspensión del pago de la AUH durante los meses de cosecha.

Sin embargo la recuperación del salario directo a través de la reactivación de las negociaciones paritarias ha sido una de las mayores conquistas de los trabajadores argentinos y que llevó, en el caso de los cosecheros de yerba mate, a que se lograran aumentos anuales en los valores establecidos por tonelada de hoja verde cosechada. Se revirtió el proceso que habían vivido en los 90, cuando estos valores se redujeron un 30% (pasando de \$ 30 por tonelada a principio de la década, para llegar a los \$ 20 en los años 2000 y 2001, que en gran parte de los casos era pagado con “provista” de mercadería).

Con la recuperación de las paritarias el valor de la cosecha pasó de los \$ 20 por tonelada de iniciada la década, a los \$ 900 o 1.100 que se pagan en la actualidad.

En la campaña 2015/16, de los \$ 4.800 que se pagó al productor por tonelada, \$ 840 a \$ 1.000 correspondieron al cosechero, limpios del descuento que se hace de corresponsabilidad gremial por cada kilogramo de hoja verde que ingresa al secadero y que se utiliza para pagar aportes como obra social, jubilación, seguro de desempleo y de sepelio (RENATEA), correspondientes al registro de los trabajadores.

La Tragedia de Salto Encantado ¿un punto de inflexión?

El día 17 de Junio de 2013, en la ruta provincial 220 a menos de 1 km de la localidad de Salto Encantado, el camión que conducía el “*contratista*” JFC se quedó sin frenos, mientras transportaba unos 23 tareferos hacia un yerbal que se encontraba a más de 100 km de Villa Bonita, caserío de Campo Ramón, de donde la mayor parte de los trabajadores eran oriundos.

Como era tiempo de vacaciones escolares de invierno, JFC había armado su cuadrilla con muchos menores, niños y adolescentes. Villa Bonita es un “barrio tarefero” y la mayor parte de sus habitantes organiza su economía doméstica en función de los tiempos de la actividad yerbatera. En invierno la tarea y los campamentos, en diciembre y enero la “zafriña”.

Ese día, la mayor parte de los trabajadores habían sido reclutados allí y en algunos en barrios de Oberá, y eran trasladados para “acampar”. El camión hizo una parte del recorrido por la ruta nacional 14 y luego tomó por una ruta provincial terrada. Cuando bajaba por una pendiente pronunciada, fallaron sus frenos, lo que le hizo tomar una gran velocidad, perdió el control y volcó, dando varias vueltas.

Al momento del accidente iban en el camión 23 trabajadores más el chofer: ocho de ellos fallecieron y quince sufrieron lesiones de distintos grados. Entre los muertos había tres niños de entre 12 y 14 años, y otros ocho salieron heridos. En un caserío pequeño como Villa Bonita el impacto fue enorme. Al momento de la tragedia murieron cinco personas, el resto falleció con el correr de los días, por lo que el pueblo estuvo casi una semana realizando velatorios a los que asistió toda la comunidad.

El chofer que oficiaba también de capataz era un ex tarefero insolvente y no registrado, que vivía en Villa Bonita y que trabajaba como “hombre de paja” para un conocido secadero de la zona centro. Había recibido el camión como “adelanto” por parte

del secadero, para descontárselo en cuotas. El contrato de cosecha se había realizado entre el secadero y el productor y el capataz no tenía relación de dependencia legal con ninguno de los dos. Ante la magnitud de la tragedia y la enorme repercusión pública, los contratistas y secaderos fueron puestos en el centro de los cuestionamientos. En los medios se sucedían los testimonios que mostraban con claridad lo que ocurría; el hecho de que hubiera tanta cantidad de niños fallecidos hacía imposible cualquier intento de justificación.

La visión institucional

A partir de la *Tragedia de Salto Encantado* se ha profundizado la discusión sobre el sistema de contratismo en la yerba mate por parte de las Instituciones del Estado en sus diferentes niveles y se han propuesto distintas medidas de acción, entre las que se pueden destacar el Programa de Transporte de Tareferos de la Provincia de Misiones y las distintas mesas interinstitucionales que se crearon y de la cual participaron los propios representantes de tareferos.

En dichas mesas no solo se logró una visión unánime de la importancia de la exigencia del cumplimiento del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario (Ley 26.727), algo que hasta allí venía siendo resistido; sino que quedó claro que era importante asumir desde el Estado una serie de políticas que contemplen al contratista como un actor relevante en la cadena yerbatera y que debía ser sacado de la informalidad en la que se encontraba trabajando, en la mayoría de los casos.

El Ministro de Trabajo de la Provincia, en una de las reuniones con la Asociación de Contratistas, planteó la inclusión de los contratistas como actores en el Convenio de Corresponsabilidad Gremial (CCG):

Una de las cosas que yo intentaba explicarle a la gente de Buenos Aires, es que el contratista en Misiones no es como siempre se toma al tercero en otras actividades. El tercero en general está mal visto, en derecho se lo llama “hombre de paja”... ¿y qué quiere decir “hombre de paja”? Es un tipo al que se le hace asumir toda la responsabilidad pero que no tiene nada a su nombre... no tiene un patrimonio con el cual pueda responder. Es un tipo al que no le podés sacar nada y que carga con la culpa en caso de que pase algo. Pero yo le decía a la gente esta, que en Misiones, si no fuera por los contratistas, los pequeños productores no podrían levantar su cosecha, porque no les dan los costos (Intervención del Ministro de Trabajo de Misiones, 2014).

Si bien esta aseveración tiene sustento real, también es posible afirmar que en la actualidad, siguen teniendo una fuerte presencia los *hombres de paja* de los secaderos y molinos, que no cuentan con capital propio, son insolventes y reducen costos a partir de formas de precarización laboral.

Incluso se ha afirmado desde RENATEA, que secaderos vinculados a grandes empresas yerbateras y algunos contratistas actúan conformando redes que harían suponer mecanismos destinados a la trata con fines de explotación laboral, ya que los nombres que se han ido repitiendo en distintas fiscalizaciones muestran más de una vez a los mismos involucrados, sean las víctimas o los responsables del delito¹¹⁰. A pesar de ello, en el 1º Encuentro de Contratistas, desde el organismo se ratificaba la importancia de comenzar un trabajo conjunto:

Hemos venido acompañando este proceso de organización de contratistas desde un principio porque sabemos que el sector prestador de servicios no solo tiene una gran responsabilidad en la actualidad, sino que puede tener un rol protagónico en la próxima etapa de desarrollo provincial y de nuestras economías regionales (...). los contratistas no solo tienen la obligación de formalizar sus empresas y cumplir con los derechos de los trabajadores, sino que también tienen el derecho a ser acompañados por el Estado en este proceso. Para ello, lo fundamental es la organización y la construcción de interlocuciones válidas y respaldadas por sus colegas donde se establezca un programa claro de necesidades concretas para que podamos ir resolviendo y encontrando soluciones en conjunto; en el corto, mediano y largo plazo (...). La firma del convenio de corresponsabilidad gremial es un gran avance para facilitar el registro y evitar la competencia desleal. Desde el RENATEA venimos a brindar este acompañamiento y a valorizar el trabajo que ustedes realizan para la cosecha de yerba cada año y de algo estamos seguros: sin contratistas, los pequeños y medianos productores no se encuentran en condiciones de levantar la cosecha y mucho menos, de cumplir con las condiciones laborales y de registro de los tareferos (Intervención del Delegado Provincial del RENATEA en el 1º Encuentro de Contratistas Rurales de la Provincia de Misiones, San Vicente, 2015).

En otra de las reuniones, el Director Nacional de *Contratistas de Maquinaria Agrícola e Insumos Rurales*, afirmaba:

Un contratista agrícola es todo aquel que trabaje una tierra que no es propia. Puede ser un pocero, un alambrador, un propietario de maquinaria de 400 mil

110-“Renatea denuncia redes de trata de personas, trabajo infantil y servidumbre en campos de Misiones” en Misiones Online, 1 de septiembre de 2014. Disponible en: misionesonline.net/2014/09/01/renatea-afirma-que-en-misiones-hay-redes-de-trata-de-personas-trabajo-infantil-y-reduccion-a-la-servidumbre/

dólares, un horticultor que produzca verdura en La Plata... no importa: para nosotros todo, aquel que trabaje en un campo que no es propio y que no esté en relación de dependencia, es un contratista agrícola. Y es muy importante darle un lugar al contratista en la discusión de los planes y las políticas referidas al agro, muchos de los planes fracasan porque no se tiene en cuenta al contratista (...) Si se le da al contratista la máquina no duerme, porque para el contratista la máquina es un remis, cada vez que labura, baja la bandera y llena la alcancía y eso beneficia al productor, al trabajador, a la industria... (Reunión con ACSAM, 20/05/14).

Sobre el Convenio de Corresponsabilidad Gremial

En el marco de la aplicación de la Ley de Corresponsabilidad Gremial (Ley 26.377) sancionada en el 2008, se aprobó el convenio para la actividad yerbatera destinado al “blanqueo” laboral: estableciendo la retención de una tarifa sustitutiva equivalente a los aportes necesarios para el registro de trabajadores y que es descontada por los secaderos y posteriormente por los molinos, al momento de comprar la materia prima.

El mecanismo diagramado por la Secretaria de Seguridad Social establece como base el Índice Medio de Trabajo (IMT) de la AFIP, en donde se calcula la tarifa en base a 15 mil trabajadores. Con la firma del convenio de corresponsabilidad gremial, se promueve el aumento de trabajadores registrados. Durante el primer año de vigencia del convenio (2014-2015), tuvo muchos inconvenientes en su aplicación debido a la falta de información y de presencia territorial del INYM. Sin embargo, se estima que en el segundo año de su implementación ha impulsado el registro formal de los trabajadores (un crecimiento del 10% interanual), así como un aumento en el salario declarado por el empleador.

Queda pendiente para futuras investigaciones analizar el impacto de implementación del convenio de corresponsabilidad gremial para la cosecha de yerba mate. Se reconocen sin dudas las ventajas que representa el descuento efectivo para el registro de trabajadores rurales al momento de la venta de materia prima. También se deberá analizar si estos descuentos no implican mecanismos de afiliación compulsiva al Sindicato que posee la personería gremial y se respeta la libertad de afiliación sindical a otros gremios de tareferos. Lo mismo podría ocurrir en el caso de las obras sociales.

“No somos todos iguales”: la organización gremial de cuadrilleros

Luego de la Tragedia de Salto Encantado, con el fortalecimiento de la organización gremial de los trabajadores y el incremento

de los controles por parte de distintos organismos estatales, los contratistas comenzaron buscar mecanismos que les permitieran formalizar su tarea.

En un primer momento, un gran número de contratistas intentaron oponerse y resistirse a los controles y en varias localidades se culpó al Sindicato de Tareferos, al RENATEA, al Ministerio de Trabajo e incluso a la Policía de la Provincia de *no dejarlos trabajar*. Recurriendo a prácticas basadas en sus experiencias de protesta, promovieron cortes de ruta y “pararon” el servicio de cosecha. El mayor reclamo era para que cesen los controles por parte de la policía en la ruta, mientras transportaban a los trabajadores en camiones no habilitados para el traslado de personas.

En otros casos, los contratistas promovieron un proceso de agremiación bajo las figuras de asociaciones civiles como la que ya se había constituido en una importante localidad yerbatera al norte de la Provincia. De esta manera realizaron reuniones en más de 15 localidades, donde pasaron en limpio los principales problemas que vivían, pero donde también transmitían los alcances de las nuevas leyes y los riesgos de ser fiscalizados en dichas condiciones. Las reuniones se llevaron a cabo en Jardín América, San Vicente, Aristóbulo del Valle, Campo Ramón, Apóstoles, Oberá y otras localidades. En este proceso si bien continuaban los reclamos por el cese de controles también se comenzaron a plantear las ventajas de lograr la formalización de sus empresas y del mercado de servicios rurales en general.

En la actualidad existen dos asociaciones: la primera en organizarse fue la Asociación de Contratistas de Andresito; la segunda, la Asociación de Contratistas de Servicios Agroforestales de Misiones (ACSAM). Entre ambas suman casi 150 contratistas agremiados, con asociados en los principales municipios yerbateros de la provincia.

A lo largo de los años, y como resultado de la recuperación de la economía yerbatera, el contratismo rural está viviendo un proceso de crecimiento y diferenciación social interno, en el que comienzan a aparecer empresas de servicios que han logrado capitalizarse y alcanzaron incipientes niveles de autonomía. Con objetivos diferentes a los de aquellos contratistas que ponen en juego un capital (constante y variable) que no les pertenece, y por lo tanto, no podríamos ubicarlos como empresas capitalistas en el sentido estricto¹¹¹.

111- Este es un proceso relativamente reciente, ya que históricamente la cosecha era realizada por los productores yerbateros que contrataban tareferos,

Este procesó derivó en la realización en septiembre de 2015 del 1º Encuentro de Contratistas de Misiones organizado por la ACSAM en San Vicente. En dicha reunión participaron alrededor de 100 contratistas, intendentes, funcionarios provinciales y nacionales. Entre las principales preocupaciones de las Asociaciones y como puntos iniciales para la conformación de una agenda de trabajo se estableció:

- *La alta rotación del personal y los niveles de ausentismo.*
- *La existencia en la población de tareferos de planes sociales y pensiones que no permitirían la registración.*
- *La competencia desleal de aquellos que no registran a su personal y que no los trasladan ni alojan como es debido.*
- *Ausencia de un precio establecido y unificado para el servicio de cosecha y flete; esto tiene que ver con la ausencia del contratismo en mesas institucionales de representación como la CNTA, la ex-CAR 9¹¹² y el INYM.*
- *Desconocimiento y falta de capacitación para el establecimiento y cálculo de los costos reales del servicio de cosecha. Imposibilidad de contar con márgenes de ganancia que permitan la inversión en equipamiento y el acceso a créditos y subsidios.*
- *No ser considerados como sujetos de crédito ni políticas públicas de desarrollo.*
- *Desinformación sobre cuestiones administrativas, legales y contables. En muchos casos los contratistas se informan de las reglamentaciones al momento de pagar las multas.*
- *Dificultad de transporte de personal e instalaciones (dormís, sanitarios) por la particular geografía misionera y sus caminos. Elevados costos de prototipos de viviendas móviles. Ausencia de instalaciones adecuadas en los yerbales.*
- *Exigencia de realizar el registro en 4 organismos diferentes: RENATEA, AFIP, Ministerio de Trabajo de la Provincia, INYM (Registro de campo en el 1º Encuentro de Contratistas de Misiones, San Vicente, 12 de septiembre de 2015).*

Conclusión

Durante la década del 90 no solo se abandonaron políticas y organismos de regulación para la actividad, sino que en términos del mercado de trabajo se vivió en un fuerte proceso de tercerización,

y luego entregaban la hoja verde a los secaderos privados o cooperativas. Con el tiempo se fue generalizando el servicio de cosecha en manos de los propios secaderos que contrataban capataces y cuadrillas para realizar la zafra y de esa manera asegurarse la materia prima necesaria para poder canchar y proveer a los molinos.

112- La CAR 9 es la Comisión Asesora Regional 9 donde se discuten las paritarias y condiciones de trabajo para la actividad yerbatera. En dicha comisión participan los mismos actores que luego se reúnen en la CNTA pero con referentes locales. Estos elevan sus resoluciones como preacuerdos que luego deben ser homologados en la CNTA por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

flexibilización y precarización laboral. Los “cuadrilleros” surgieron como los *hombres de paja* del sector industrial y asumieron las responsabilidades de organización, control y movilización de los cosecheros de la yerba mate, articulando la demanda con la oferta de fuerza de trabajo en una actividad que se caracteriza por estar escasamente mecanizada y requerir, durante el período de cosecha, de una gran cantidad de trabajadores rurales.

Luego de casi diez años de desregulación se generó una profunda crisis en la producción yerbatera que llevó a grandes movilizaciones de protesta durante los años 2000, 2001 y 2002, en la que participaron pequeños productores, contratistas y cosecheros, y partir de la cual se logró impulsar la sanción de la Ley del INYM. Con ello se volvió a crear un organismo paritario para el establecimiento de precios que ha sido en algunos aspectos exitoso, pero que tiene muchas más limitaciones en su capacidad de acción que las que tenía la C.R.Y.M. y que, por otro lado, no se ocupa de aspectos tan importantes como son las condiciones de trabajo de los cosecheros ni de las condiciones de tercerización y contratación del servicio de cosecha.

En relación al sector de los trabajadores rurales puede decirse que luego del período de crisis y transición entre el 2000 y el 2003, también se avanzó en la ampliación y el cumplimiento de derechos laborales y sociales a partir la sanción de distintas leyes, la ejecución de políticas públicas que favorecieron una mayor la presencia del Estado, y en especial, a partir de un creciente proceso de organización y sindicalización de los trabajadores tareferos en la Provincia por fuera de la UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores).

El mercado de trabajo yerbatero se encontró entonces, frente a nuevos conflictos y tensiones que tuvieron entre sus ejes la figura del contratista. El incumplimiento de derechos laborales, el trabajo no registrado, el no pago de vacaciones y feriados, el sometimiento a precarias condiciones de trabajo y traslado, casos de trata laboral y trabajo infantil; fueron los principales reclamos sindicales y denuncias por parte de organismos del Estado.

La conflictividad en relación a las condiciones de trabajo se intensificó a partir de la *Tragedia de Salto Encantado*, determinando un nuevo contexto donde los “cuadrilleros” fueron expuestos como coresponsables de las condiciones de extrema precarización y explotación laboral a la que son sometidos una gran cantidad de trabajadores rurales durante la cosecha de la yerba mate.

Presionados por los trabajadores organizados, por los nuevos organismos de control estatal (como fue el caso del RENATEA)

y por la creciente exposición pública, muchos contratistas se nuclearon en asociaciones gremiales para transformar y formalizar las condiciones del mercado de servicios rurales y defender sus intereses, incluso oponiéndose y realizando reclamos al sector industrial yerbatero y al INYM, entre otros organismos públicos nacionales y provinciales.

Entre los principales planteos se ubica la necesidad de contar con una tarifa común para el servicio de cosecha, flete, transporte de personal, etc. , que permita cubrir la totalidad de los costos y permitir márgenes de ganancia adecuados para lograr la capitalización de la empresa. Por otro lado, aquellos que se encuentran más formalizados y consideran que tienen mayores costos por “cumplir con la ley”, esperan que los controles del Estado terminen con la competencia desleal de quienes ofrecen sus servicios de cosecha sin contar con las condiciones mínimas exigidas. Esto último muestra también el proceso de diferenciación interna que están atravesando los contratistas y donde algunas empresas han alcanzado incipientes niveles de capitalización.

La firma del convenio de corresponsabilidad gremial ha significado un avance en los niveles de registro, ya que los descuentos de los aportes de los trabajadores se hacen compulsivamente por cada kilo de hoja verde cosechada, teniendo a los secaderos y molinos como agentes de retención, lo que hace disminuir notablemente los niveles de competencia desleal, aunque siga existiendo la venta de hoja verde “en negro”.

Por último cabe destacar que si bien en los últimos años se han vislumbrado algunos avances que podrían llevar a la formalización del mercado de servicios rurales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo en la actividad yerbatera, esto no podrá concretarse sin la intervención continua de los organismos del Estado y el fortalecimiento de sindicatos genuinos y representativos que tengan presencia territorial y sean reconocidos por los tareferos.



Roca Chica. Junio de 2013. Foto: Josefina Pividori.



Ruta 118, Corrientes. Foto: Josefina Pividori. Septiembre de 2014.



Roca Chica. Foto: Josefina Pividori. Junio de 2013.

Capítulo 13

Aportes para la conceptualización del trabajo agrario: nuevos marcos de definición para los cosecheros de yerba mate

Carla Traglia

Introducción

El contexto yerbatero contemporáneo se presenta con características particulares en relación a las décadas pasadas. Este espacio rural, al que definiremos fundamentalmente a partir del tipo de relaciones laborales, sugiere la revisión de algunas características comunes al trabajo asalariado agrícola en general. Algunas de las cuales son la necesidad de una mano de obra vulnerable, flexible, transitoria y dispuesta a realizar trabajos intensivos, es decir, totalmente desprotegida ante las condiciones de asalarización. La idea que guía este capítulo es que los mercados de trabajo, y sus características específicas son construidos socialmente. En este sentido la precariedad y otras características inherentes a los espacios agrícolas de trabajo, son constitutivas del marco de percepciones y significaciones que los actores construyen en torno a la definición de la actividad que realizan.

Interesa abordar la forma en que los trabajadores definen su *trabajo* a partir de sus condiciones inherentes, atendiendo a la influencia en dicha definición que tienen los cambios recientes en los marcos jurídicos-regulatorios de los mercados de trabajo agrícolas, en particular desde de la nueva ley de trabajo agrario N° 26.727, reglamentada en diciembre de 2011.

Para desarrollar dicho objetivo se emplea una estrategia analítica¹¹³ que combina las condiciones estructurales del mercado de trabajo yerbatero, la posición que ocupan los actores en la cadena agroindustrial y las posibilidades objetivas de intervención en la definición del espacio laboral, con un nivel de análisis microsocial que atiende a las posiciones y los comportamientos sociales de los trabajadores transitorios y sus grupos familiares.

¹¹³- Una estrategia analítica semejante es propuesta por *Bendini, Radonich y Steimbregger (2001)*.

El nivel macroestructural nos permite interpretar el espacio social en el que los trabajadores tareferos se insertan, sus modos de relacionamiento y definición con respecto a los otros actores sociales, el significado social del trabajo, el contexto que cualifica el trabajo. Es así que este caso que presentamos se enmarca en un contexto global, que concibe los procesos de producción agrícolas en términos de industrialización, y en especificidades locales de reestructuración productiva, tales como la concentración económica de la cadena agroindustrial yerbatera, la modernización tecnológica, la flexibilización laboral, el desplazamiento de poblaciones de asalariados rurales hacia los centros urbanos, y la orientación e injerencia de la regulación laboral, que busca dar nuevos marcos normativos a la actividad y a sus actores sociales. Sumado a ello se toman en cuenta condicionantes históricos, económicos y políticos en el espacio social de producción yerbatera, como factores estructurales de relevancia analítica para la comprensión del proceso de definición de la categoría trabajo y trabajador, es decir, para remitirlos al contexto económico social en el cual los fenómenos están insertos y para precisarlos en la nueva tesitura social del trabajo rural (Leite, 2009).

El nivel microsocia rescata al tarefero como sujeto social con capacidad explicativa, de definición e intervención en la definición del espacio laboral. Es decir, trata de abordar desde la perspectiva del actor, los significados, decisiones, percepciones, valoraciones sobre el trabajo. Se pretende en este nivel encontrar la capacidad explicativa y la precisión de conceptos, que aclaren los nuevos contenidos y sentidos que se incorporan y que revisten las nuevas características del mundo del trabajo rural en la producción yerbatera. Se incorporan en este nivel las características organizacionales y de división del trabajo familiar, los factores que influyen en las decisiones de registración, las condiciones de negociación del contrato de trabajo, las condiciones laborales y de vida del trabajador/a y su familia y las diferentes posibilidades de inserciones laborales y las formas que adquiere la intermediación.

Nuestra unidad de análisis es el trabajador agrícola y su familia y/o unidad doméstica, por ser este el ámbito en el que se toman decisiones en tanto que estrategias familiares

...mediante las cuales se entiende que la unidad familiar asigna papeles a sus individuos integrantes, buscando adaptarse, no el individuo sino la familia, a las condiciones estructurales que se les imponen (Rodríguez y Venegas, 1989).

Nos hemos valido de fuentes y datos cuantitativos, principalmente los declarados por el MTEySS y los resultados del Censo Provincial de Tareferos llevado a cabo en el periodo de interzafra 2010/2011 por la FHyCS de la Universidad Nacional de Misiones, en el cual tuvimos ocasión de participar durante sucesivas etapas de relevamiento de datos. También utilizamos el método etnográfico: observación, observación participante y entrevistas en profundidad en distintas instancias de campo. El proceso de trabajo de campo fue iniciado a fines del año 2011, extendiéndose hasta fines del 2013. Se trabajó en la localidad de Jardín América¹¹⁴ ¹¹⁵ con familias y trabajadores empleados en la cosecha de yerba mate, en su mayoría en distintas situaciones laborales.

Mercado de fuerza de trabajo agrícola: algunas precisiones conceptuales

En términos generales puede decirse que un mercado de fuerza de trabajo es concebido como el espacio donde se compra y vende un determinado valor de uso: la capacidad laboral humana.

Un mercado laboral solo existe cuando individuos libres de todo lazo de sujeción personal u obligación jurídica en este sentido, llegan a relacionarse entre sí con el objeto de realizar voluntariamente acciones de compra y venta de fuerza de trabajo; o, más rigurosamente, cuando una masa de aquellos individuos llegan a establecer este tipo de relaciones en forma recurrente y tales relaciones alcanzan a conformar un sistema regido por normas y valores compartidos. Aunque sea utilizada esta denominación convencional, cabe tener en cuenta que se trata siempre en realidad de mercados “de fuerza de trabajo” o “de capacidad laboral” (Rau, 2002).

En ese espacio se instituye socialmente un sistema de posiciones y relaciones entre los agentes de la oferta y la demanda (Rau, ob. cit.), en un campo determinado. Dichas condiciones del intercambio mercantil son objeto de una constante negociación entre los oferentes y demandantes. El autor menciona que es posible periodizar esos momentos: (1) *Búsqueda*; (2) *Negociación*; (3) *Contrato o acuerdo de voluntades*; (4) *Enajenación o transferencia de la propiedad de determinado bien útil*; (5) *Pago o retribución del mismo*. Todos ellos están relacionados; siendo los

114- El Censo Provincial de Tareferos (Primer relevamiento provincial de tareferos, 2012), relevó 801 hogares de tareferos en el municipio de Jardín América, un total de 3.981 personas; es decir que el 18,79% de los hogares tiene como principal fuente de ingresos la cosecha de yerba mate.

115- Secundariamente, también hemos tomado contacto con *tareferos* de Oberá, Andresito, Campo Viera, San Ignacio, Gdor. Roca, Garuhapé.

momentos (2) y (3) los que determinan las condiciones de la relación laboral que se efectiviza en los momentos (4) y (5). Sin embargo, en la primera etapa, la relación entre las partes –oferentes y demandantes– supone una desigualdad, pues es un acuerdo entre actores socialmente diferenciados. El sistema de posiciones se instituye entonces dentro de un campo en tensión que denota las desigualdades de posiciones en la estructura, es decir, de la relación entre unos y otros. Es por este motivo que el mercado laboral llega a establecerse como un espacio donde ocurre una interacción social, en la que se constituye un sistema de relaciones y en que el sistema de relaciones llega a constituirse (Rau, ob. cit.).

Siguiendo a este autor, coincidimos en señalar que ningún mercado de fuerza de trabajo puede darse sin la precisión de sus límites institucionales:

...la existencia de todo mercado de trabajo se halla siempre inscripta, posibilitada, influida y regulada por instituciones jurídicas, por regímenes políticos y relaciones de poder que poseen un carácter histórico y un alcance territorial definido (Rau, ob. cit.).

Se trata de la institución de un espacio social que no es ajeno a los hábitos que lo componen, del hecho de compartirse normas, valores, costumbres, y de estar permeados por un sistema de disciplinamiento dinámico, constante y específico. Existe un marco dado por otras instituciones sociales que poseen una existencia previa y que exceden al espacio propio de interacción del mercado de trabajo, como por ejemplo la familia. En efecto, una de las cuestiones que consideramos esenciales para este estudio, consistió en tomar los elementos institucionales –en ambos niveles, micro y macro estructurales– como constitutivos de los mercados laborales.

El proceso de trabajo en agricultura tiene algunas especificidades que surgen de las particularidades de la actividad. Lara Flores (2006) señala dos aspectos centrales de la complejidad inherente a este sector productivo. En primer lugar, el hecho de que está condicionada a un bien natural: la tierra; así como al carácter monopolizable y escaso de este bien, mientras en la industria este proceso se apoya en bienes socialmente producidos. En segundo lugar la producción agrícola se encuentra condicionada por otros factores naturales tales como la fertilidad, el clima, el agua, el carácter perecedero de los productos y los ciclos biológicos de los cultivos. En este sentido, la estacionalidad del trabajo agrícola, reducida considerablemente en las prácticas de la agricultura

industrial, continúa siendo un hecho diferencial de este proceso de trabajo con respecto a una industria de automóviles o una refinera (Pedreño Cánovas, 1999 a). Ya que la diferencia inherente entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo sugieren la coexistencia de (1) trabajo transitorio y (2) tiempo muerto, resulta evidente que bajo la lógica capitalista el tiempo muerto (que no produce plusvalor) es motivo suficiente para que el empresario capitalista busque evitar al máximo la porosidad del trabajo, ajustando el tiempo de contratación al tiempo efectivo del trabajo. Esto le da una *excepcionalidad* con respecto al resto de la economía capitalista, y particularmente al sector industrial en general, pues la posibilidad de uniformizar el proceso de trabajo enfrenta desafíos que en la manufactura no se dan. Pero si bien las condiciones naturales no son totalmente controlables, en gran medida las particularidades surgen de la capacidad que tenemos de controlarlas.

No obstante ello, una mirada sociológica sobre la producción agrícola (y los mercados laborales subyacentes a ella), implica no acentuar las características naturales para explicar los procesos sociales, sino pensarlos en función de la estructura agraria, de las estrategias empresariales, de la organización de las familias y los mercados, esto es, de las instituciones sociales coexistentes, de la “genética” del mercado de trabajo y de los sistemas de posiciones y hábitos que lo constituyen. La mirada antropológica, por su parte, nos permite visualizar aquellos intersticios de la vida cotidiana y del marco de percepciones, significaciones, denominaciones y valoraciones culturales que otorgan los agentes a sus medios de vida circundantes. El diálogo entre ambas perspectivas busca poner en relación los análisis macroestructurales y micro-sociales señalados. En consecuencia incorporamos la necesidad de comprender a los trabajadores como actores, cuyos ámbitos reproductivos resultan significantes para explicar los resultados y formas que adquieren los fenómenos laborales.

Por otra parte, a pesar de los procesos de reestructuración de la producción agroindustrial, una de las características propias de la agricultura, es la preponderancia del trabajo manual. En ese marco, los mercados laborales evidencian la combinación de flexibilidades cualitativas y cuantitativas que profundizan la condición temporaria del empleo. Es decir, parte del proceso de modernización de la agricultura es el paso cada vez más significativo del empleo de asalariados permanentes a asalariados transitorios. No obstante, la proletarianización de poblaciones desplazadas, vía descampesinización, vía sometimiento forzado (acompañado

por otros fenómenos como la segmentación), adquiere diversos matices a lo largo de la historia.

Una mirada posestructuralista de estos procesos propone considerar disputas por el control de la mano de obra, procesos de segmentación y dispositivos para disuadir procesos organizativos, pero también la importancia de tener en cuenta las estrategias empresariales, personales, gubernamentales y el comportamiento de los hogares de los trabajadores (Benencia y Quaranta, 2011). Sugiere además que la intermediación laboral es una de las estrategias empresariales para efectivizar la eventualidad de la contratación de mano de obra, motivo por el cual –bajo condiciones preexistentes (constitutivas)– a la precariedad laboral, se le suman procesos de vulnerabilidad¹¹⁶ cada vez más complejos.

Los comportamientos de los trabajadores forman parte de sus propias estrategias de vida, pues no solo no pueden programar el trabajo, sino que tampoco encuentran en el trabajo que consiguen la formalización que los saque de la condición de trabajador precario y vulnerable; pues como veremos en adelante, la registración no elimina la precariedad, en tanto que los ingresos son bajos, la seguridad social es parcial, y las condiciones laborales siguen siendo extremadamente precarias. Esta situación, en un marco legal de contratación flexible, obliga a los trabajadores a generar estrategias para obtener ingresos en los momentos de paro y garantizar su reproducción como fuerza de trabajo (Berger y Mingo, 2011).

Condiciones para la conformación del mercado de fuerza de trabajo en la yerba mate

La categoría trabajo en un mercado laboral agrícola de una economía regional como la yerbatera, requiere la precisión de ciertas características acerca de su génesis y configuración. La implantación de yerbales con fines productivos fue impulsada por el proceso de colonización oficial a principios del siglo pasado, con la llegada de inmigrantes europeos. Fue durante ese período que la yerba mate se impuso como un producto regional de relevancia en el proceso de construcción de símbolos nacionales. Su arraigo étnico, las mixturas sociales entre las poblaciones locales

116- ...la vulnerabilidad social expresa débiles vínculos contractuales, representa una zona intermedia entre los trabajadores integrados al mercado de trabajo y los desafiados o excluidos del mismo. Este espacio de inestabilidad social y riesgo laboral conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de inserción relacional. No está necesariamente asociado a la pobreza, aunque la condición de incertidumbre y la amenaza a la desafiación que implica, es mayor en los sectores populares (Bendini, Radonich y Steimbregger, 2001).

y los migrantes europeos, y las relaciones jerárquicas que se establecerían en el siglo XX, han conducido a la construcción de una identidad regional que se define por la actividad yerbatera. Misiones es la *Provincia del Mate*.

Estas arraigadas formas de ser, estar y hacer en el agro misionero, vinculadas a condiciones de vida hostiles, una precaria presencia de la regulación y las políticas del Estado y signada además por las condiciones del desarrollo de la producción agrícola moderna (industrialización de la producción, desconcentración de la mano de obra), generaron estrategias de acumulación de capital que se centraron en la explotación de la mano de obra reclutada entre las poblaciones nativa y criolla locales¹¹⁷.

El trabajo asalariado agrícola en Misiones fue atribuido a un grupo social específico, distinto de los colonos yerbateros, surgiendo por ello dos fracciones dentro de la población rural.

...la conformación de estas dos fracciones sociales agrarias no resulta de un proceso de diferenciación desarrollado a partir de una misma población campesina. Antes bien ella adopta la forma de un “encuentro” entre dos poblaciones con diferentes rasgos de etnicidad, diferentes hábitos y recursos, los que se tradujeron a su vez en distintos roles sociales y, por supuesto, también en diferencias de status (Rau, 2006).

A través de este proceso productivo se han desarrollado formas predeterminadas de representar social y simbólicamente este conjunto de trabajadores, pero también condiciones estructurales –económicas, sociales, políticas– que inciden en la identidad de los sujetos, imprimiendo determinadas características, preservándose en el tiempo y distribuyéndose en el territorio provincial. Una de las posibilidades para pensar este problema es que la comprensión sociológica de un comportamiento económico implica –a propósito del concepto de hábitos acuñado por Bourdieu–, indagar en la apariencia de lo socialmente dado, pues allí se esconde y vive lo históricamente constituido.

Sumidos a la condición de pobreza, que en ocasiones vemos como extrema (pues pone en riesgo la propia reproducción y vida de los individuos), los tareferos son los trabajadores agrícolas más vulnerables de la provincia y pertenecen a un grupo social fuertemente limitado para acceder a trabajos “estables”. La

117- La actividad extractiva de yerba a fines del siglo XIX, fue la principal generadora de renta para el desarrollo de la provincia de Misiones y la constitución de élites locales, sentando las bases para las condiciones de explotación de mano de obra local en el proceso de producción en cultivo que se sucedería en el siglo siguiente (Abinzano 1985).

precarización en sus condiciones de trabajo es también una precarización de sus condiciones de vida.

Una relación estable con el trabajo bajo la forma de estatuto del empleo ofrece el basamento para una integración a la sociedad, mientras que las relaciones desdichadas con el trabajo como la desocupación y la instalación en la precariedad, vuelven a poner en entredicho o impiden el acceso a las condiciones requeridas para tener un lugar en la sociedad y ser reconocido como un individuo con todas sus ventajas y derechos (Castels, 2009).

La estacionalidad de la cosecha de yerba mate, supone un período de plena actividad (cosecha gruesa) de abril a septiembre, condicionado por diversas contingencias: climáticas, de salud del trabajador, de accidentes laborales, de las relaciones personales con el empleador circunstancial, etc. Y la zafriña de verano –diciembre/enero– que es una poda ligera de las plantas, cuando las condiciones del mercado lo permiten. Cuando termina el período de cosecha se ven obligados a buscar otros empleos y/o estrategias de subsistencia, también transitorios e inestables, y que pueden incluso obligarlos a desplazarse territorialmente¹¹⁸.

...cuando se quedan sin empleo, la obtención de otro empleo no siempre es inmediata y por ello es usual que atraviesen por períodos de desocupación. La falta de ingresos por ausencia de remuneración incide negativamente en los ingresos anuales y los períodos de paro, junto con la incertidumbre acerca del momento en el que se podrá acceder a un nuevo empleo, aumentan la condición de vulnerabilidad de los trabajadores mermando también sus posibilidades de discutir sobre condiciones de trabajo, niveles salariales y de organizarse colectivamente (Berger y Mingo, ob. cit.).

Las decisiones que los trabajadores toman respecto a la búsqueda de empleos en la zafra e interzafra, están tomadas en el seno de sus grupos familiares de pertenencia. Desde esta perspectiva

...la oferta de mano de obra deja de ser un agregado de individuos aislados y pasa a analizarse como la situación de un conjunto de personas que, al compartir el hogar, organizan su reproducción cotidiana y generacional de forma conjunta (García y Oliveira, 2004).

118- No se registran trabajos sobre el desplazamiento territorial de trabajadores rurales desde Misiones hacia otras provincias, pero sí hemos observado una frecuencia relativa de estos desplazamientos hacia otras localidades del interior provincial en por lo menos un momento de la vida de los trabajadores/as y sus grupos familiares.

En este sentido, la conceptualización sobre el trabajo tarefero está absolutamente ligada al “espacio doméstico” como el lugar de producción y reproducción social, y como un ámbito de circulación, producción y reproducción de sentido y, por lo tanto, constitutivos de la vida social en general.

La cosecha de yerba mate: estructuras de un mercado de trabajo

Una vez agotado el proceso de extractivismo de los yerbales silvestres, el cultivo de yerba mate se expandió rápidamente alentado por el Estado desde la segunda década del siglo pasado, hasta lograr abastecer la totalidad del mercado interno y generar un saldo exportable. La provincia de Misiones produce el 85% del volumen nacional, mientras que el 15% restante se concentra en el norte de la provincia de Corrientes. El volumen anual de producción se aproxima a los 270 millones de kilos¹¹⁹.

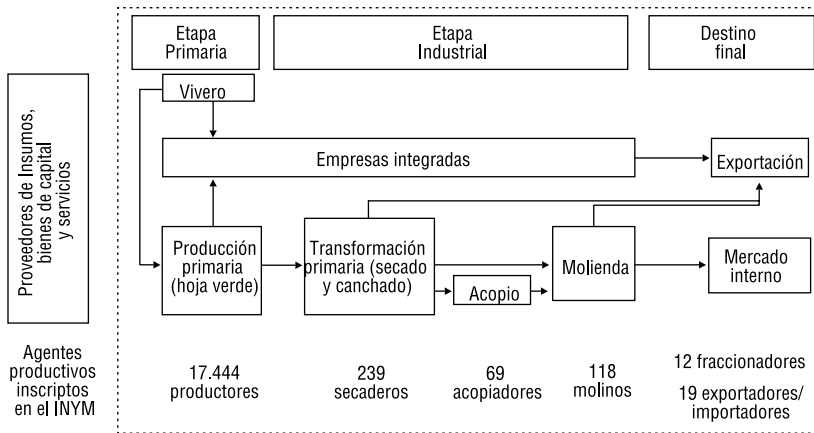
La complejización del proceso de producción de yerba mate deviene en la diversificación de la estructura productiva. Desde la perspectiva de economistas locales (Sena, 2014; Gortari, 2014), se trata de un segmento de mercado seguro, masivo, arraigado en costumbres y que no muestra indicios de decaer, en fin, un negocio seguro a largo plazo. Lo paradójico es que desde hace varias décadas viene atravesando profundas “crisis” que se manifiestan en el bajo precio de la materia prima (hoja verde). A precios minoristas moviliza hoy un volumen cercano a U\$S 1.000 millones por año¹²⁰, generando una importante fuente de ganancias en el sector industrial/comercial más concentrado. Produce en simultáneo situaciones de extrema vulnerabilidad social y económica (cerca de treinta mil familias de pequeños productores y obreros rurales dispersos por todo el territorio provincial y con un muy incipiente nivel de organización gremial) (Gortari, ob. cit.).

Esta estructuración ha permitido conciliar durante décadas, un sistema de contratación de fuerza de trabajo precaria, desvalorizada y eventual, con una importante acumulación de ganancias y capital en las empresas agroindustriales que lideran la producción, configurando un agronegocio moderno y lucrativo con exclusión social en la base (Berger y Mingo, 2011).

119- El 90% se destina al mercado interno y el 10% a la exportación (Gortari, 2014).

120- Valores para el año 2013 (Gortari, ob. cit.).

Gráfico 1: Esquema del complejo productivo yerbatero.



Fuente: DIAS-DIAR (2011); Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Económica. En: Revista Amanecer Agrario. SSAF, Misiones. 2012.

1. Etapa primaria: cultivo y cosecha

El sector primario presenta una fuerte diferenciación en materia de rendimiento. En general, predominan los yerbales de baja densidad y bajo nivel tecnológico, por lo cual la tarea de cosecha se realiza manualmente. El área donde se concentra la producción de hoja verde, corresponde a los departamentos de la zona centro: Oberá, Caingúas y San Ignacio. En la zona noreste, departamento de Gral. Belgrano, se ha desarrollado en los últimos 20 años una expansión acelerada del cultivo, principalmente en la localidad de Andresito.

La estructura productiva muestra que el 76% de los productores posee menos de 10 has, ocupando el 52% de la superficie plantada; el 24% restante tiene yerbales de mayor tamaño, sumando el 48% del área cultivada. Los pequeños productores aportan tan solo un 30% de materia prima. Su participación minoritaria en la producción y la baja densidad de plantación, son también unos de los principales factores de conflicto en las definiciones semestrales de los precios de hoja verde¹²¹ que hace el INYM, y para lo cual se utiliza como base de cálculo una estimación de costos

121- El empobrecimiento de los suelos y el deterioro de los yerbales viejos, propios del segmento de la pequeña producción, provocan una disminución en los índices de rendimiento. Por otro lado ha habido un proceso de incremento de la superficie cultivada con yerbales de alta densidad, a cargo de las empresas y grandes productores, profundizando la diferenciación de productividad respecto a los pequeños productores.

promedio. Se estima que se emplean anualmente en las tareas de cosecha unos 17.000 trabajadores, de los cuales el 80% aproximadamente no se encuentra registrado.

2. Etapa industrial

De la hoja verde se obtiene, a través de sucesivos procesos de secado, la “Yerba Canchada”. Los responsables de esta etapa son los establecimientos denominados *secaderos*. El producto obtenido, es la materia prima para la molienda, que a su vez consiste en un proceso de trituración, zarandeo y mezcla. La yerba mate molienda es el producto comercializable. Actualmente se registran 239 secaderos y 118 molinos (MECOM, 2011). Sostiene Rau (2012), que son estas empresas las que cumplen un rol clave en la organización de la fase final de la producción primaria, pues, a la vez que planifican las fechas de inicio y finalización del funcionamiento continuo de sus plantas, coordinan temporal y geográficamente el modo en que serán realizadas las cosechas a lo largo de toda la zona productora.

3. Etapa de Comercialización

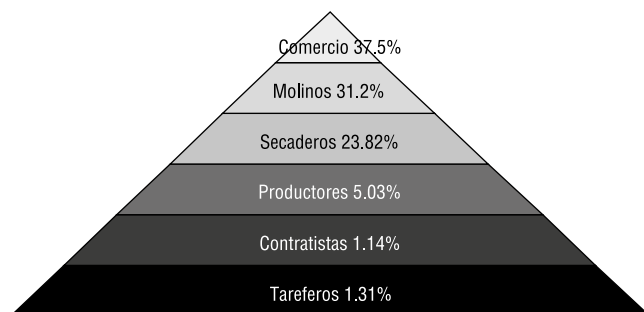
La distribución mayorista es controlada exclusivamente por molinos y fraccionadores. Los cuatro establecimientos molineros más grandes¹²² procesan el 50% del total. Y la venta minorista está fuertemente concentrada en los hipermercados, al igual que la del resto de productos alimenticios elaborados. Por su volumen de ventas totales, este sector es el de mayor poder económico de la cadena agroindustrial yerbatera y el que determina los precios finales, a partir de los cuales deben adecuar su ecuación económica el resto de los actores.

Dicha estructuración permite dar cuenta de una distribución absolutamente desigual de las ganancias del negocio, la cual podemos representar de la siguiente manera¹²³.

122- Establecimiento Las Marías (Taragüí, Unión, La Merced), Hreñuk S.A. (Rosamonte), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha, Cruz de Malta), La Cachuera (Amanda). Además, dichas empresas diversificaron y expandieron sus producciones, abarcando otros mercados alimenticios.

123- Estos datos son fuertemente cuestionados por los sectores más concentrados.

Gráfico 2: Distribución de ingresos en la actividad yerbatera.



Fuente: Revista Amanecer Agrario, SSAF, Misiones, 2012.

Un campo en disputa: ¿cómo definir al trabajador tarefero?

La producción yerbatera exige la movilización de un cuantioso grupo de trabajadores rurales, cuya residencia generalmente no supera los 50 km de distancia en relación al espacio de trabajo. Las estrategias de competitividad y acumulación capitalista se han centrado en la reducción de costos laborales vía contratación irregular y aplicación de la intermediación laboral. Un trabajo sobre la agricultura industrial murciana dedicada a productos en fresco, suscitó algunos interrogantes que consideramos útiles para pensar nuestro problema de estudio:

- *¿cómo se obtiene y construye socialmente una fuerza de trabajo que opta por concurrir en un proceso productivo definido por la estacionalidad de su trabajo, su eventualidad y los bajos salarios?*
- *¿cómo se compatibiliza la dependencia del trabajo con la permanente estrategia de reducir el precio del mismo, o sostenerlo en niveles mínimos?*
- *¿cómo se obtiene que la mano de obra se siga implicando en las tareas de cosecha y que no sea la condición de vulnerabilidad y precariedad laboral un motivo suficiente para devenir en un proceso de organización sindical?*
- *¿cómo se construye la vulnerabilidad y con ella, una idea de trabajo, en un sentido sociológico? (Pedreño Cánovas, 1999b).*

En primer lugar, cabe señalar que los efectos de la desregulación del mercado en los años 90, y la consecuente flexibilización del mercado laboral, afectaron profundamente las condiciones de contratación y de negociación de la mano de obra. Este fenómeno fue producto de la aplicación de políticas cuya impronta neoliberal, condujo a eliminar los organismos de control, otorgando progresivamente mayor poder a los sectores más capitalizados de la cadena productiva.

Durante estos años se produjo una constante sobreoferta de la mano de obra, lo cual permitió a los productores adquirirla no solo en cualquier momento de la cosecha, sino también negociar las condiciones de contratación. Esta liberalización de las relaciones económicas generó un fuerte impacto social¹²⁴.

Se trata pues, de una sobreoferta territorialmente concentrada, corporativamente desorganizada y, por tanto, fuertemente competitiva; compuesta por un importante volumen de mano de obra agrícola desocupada y pauperizada (Rau, ob. cit.).

Distintos tareferos señalaron que fue comparativamente una de las etapas más difíciles atravesadas en cuanto a las condiciones de trabajo y la calidad de vida, desarrollando distintas estrategias en sus economías domésticas para cubrir necesidades básicas:

...y en ese momento nosotros lo que hacíamos, agarrábamos y por ejemplo yo hoy cobraba mi salario, y compraba 10 bolsas de harina, pero dejaba en el almacén. Y entonces cada cobrada del salario yo iba y compraba un tanto en el almacén. Entonces cuando terminaba la zafra, carne nadie comía porque no alcanzaba la plata, pero gracias a Dios para comer siempre había. Aunque sea un reviro, una salsa, una cebolla, esas cosas, papas fritas, y así... (Entrevista a Juan, extarefero, actual dirigente sindical).

Las condiciones de negociación para la venta de la fuerza de trabajo se debilitaron fuertemente, fortaleciéndose las relaciones informales de trabajo. Neiman sugiere que la estructura del empleo en Argentina actual muestra la convivencia de tres categorías de trabajo agrario:

- Trabajo familiar,
- Empleo asalariado permanente y
- Empleo asalariado ocasional o no permanente.

Es recurrente la combinación de trabajadores permanentes y no permanentes, o transitorios. Además sostiene que el trabajo familiar sigue alcanzando a la mitad de las unidades productivas del país, y que la mayor concentración del trabajo permanente se da en las unidades de tipo empresarial. Sin embargo, las em-

124- La situación socioeconómica de la población revela que, comparativamente, Misiones permanece entre las provincias argentinas con mayores problemas de pobreza, exclusión y falta de acceso a bienes y servicios esenciales. Situación agudizada durante los 90, ya que mientras se registraba un aumento del Producto Bruto Geográfico Provincial, en simultáneo se dio una caída de los precios de productos primarios, el aumento de la desocupación y la emigración rural, agravando desigualdades históricas (Oviedo, 2014).

presas han venido desarrollando estrategias para la reducción de costos, simplificando las tareas de contratación de mano de obra. De tal forma, es cada vez más sostenida la tendencia a

...reducir al máximo la planta de trabajadores permanentes y tratar de resolver sus necesidades de trabajo a través de la contratación de trabajadores que les permitan responder a las demandas más transitorias o no permanentes de empleo (Neiman, 2011).

Se trata de la aparición de formas de trabajo en “gris”. Por su parte, Rau (ob. cit.) menciona que se presentan tres tipos de sistemas de contratación en el mercado laboral yerbatero:

- **Sistema de contratación directa** individual, “en dupla”, o un pequeño grupo de cosecheros de yerba mate por parte de **productores primarios**. Contrataciones caracterizadas por la informalidad –*trabajo en negro*– y la precariedad, esto es, el carácter más incierto de los vínculos laborales.
- **Sistema de contratación directa** de cuadrillas de cosecheros a cargo de las **empresas agroindustriales**. Se caracterizan por una mayor formalidad –contratos formales regidos por normas legales, recibos de sueldo, aportes a la seguridad social– y estabilidad –mayor continuidad y perdurabilidad del empleo–.
- **Sistema indirecto de contratación**, caracterizado por ser un empleo de carácter informal, pero a través de **contratistas**. Este segmento surge del proceso de desregulación del mercado yerbatero, iniciado en el período neoliberal de los 90.

Si consideramos el período comprendido entre 1988 y 2002, podremos observar que el descenso de la segunda forma en todas las explotaciones agropecuarias yerbateras ha sido pronunciado, reduciéndose en un 49%.

Otro de los problemas del trabajo en la agricultura está fuertemente relacionado con la baja capacidad del sector de generar empleo y la histórica tendencia de expulsar mano de obra. Este proceso generó el crecimiento poblacional de algunas localidades intermedias de la provincia de Misiones durante la última década del siglo pasado. Para el caso de Jardín América, los barrios periféricos poseen una dinámica de explosión demográfica, cuya población se emplea principalmente en el sector rural. Pero permitiéndoles ampliar las posibilidades de alternativas laborales con changas urbanas y ensayar otras estrategias de subsistencia como el acceso a servicios y subsidios provistos por el Estado.

En efecto, actualmente estos agrupamientos poblacionales periurbanos funcionan como los principales reservorios de mano de obra reclutable para tareas estacionales agrícolas, por lo cual la reciente reconfiguración de trabajo para la cosecha yerbatera instituyó a estas barriadas como los principales espacios físicos donde oferentes y demandantes de fuerza de trabajo agrícola se buscan y encuentran entre sí (Rau, ob. cit.).

Desde el punto de vista de los trabajadores, estas condiciones (la intermediación laboral y la concentración territorial de trabajadores y empleadores) tornan su inserción laboral aún más insegura e incierta. Por un lado, el intermediario, como actor económico, es en sí mismo su “patrón”. Este agente económico es por lo general un ex trabajador registrado en un secadero, que fue indemnizado o ha obtenido algún medio para capitalizarse y adquirir un camión que le permite prestar servicios a las empresas en el reclutamiento de mano de obra para el servicio de cosecha, realizar el transporte de la hoja verde y asumir los riesgos del trabajo, con niveles muy elevados de informalidad laboral. Es por ello quien construye la relación de trabajo y supervisa a sus trabajadores, les indica el tipo de corte, etc.; y es a la vez un vecino, poseedor de un capital básico (camión, despensa, equipos y herramientas para cosecha, etc.). Tiene además el “capital social” de la vinculación con los secaderos, que les asegura la conexión con la demanda de trabajo.

Ello sugiere un tipo de relación de contrato mediada no solo por el *saber hacer*, o por la mera venta de la fuerza de trabajo, sino por una misma *pertenencia social*, es decir, que este y sus trabajadores pertenecen a un mismo lugar, incluso viven en el mismo barrio. Esto facilita una estrecha vinculación entre el empleador y el trabajador, que permite naturalizar abusos y limitar el acceso a los derechos básicos del trabajo. Por otro lado, parafraseando a Neiman, los contratistas se han vuelto “un mal necesario”, pues los trabajadores saben que para conseguir empleo deben recurrir a ellos, así como para “financiar” mercadería a través de los extendidos “adelantos”:

Bueno acá hay una realidad, acá para llegar a la quincena nosotros tenemos que ser conscientes que tenemos que pedir, cada capataz tiene un negocio donde te da orden, y hasta que salga el pago queda largo, y entonces nosotros tenemos que ir estirando, cuidando para no quedar debiendo (...) nosotros los tareferos pagamos la mercadería más cara (Entrevista a tarefero de 40 años, 2013)

La situación laboral dentro del mercado yerbatero se presenta muy heterogénea y los mecanismos para “sujetar” a la mano

de obra y mantenerla vulnerable siguen siendo muy extendidos. Aunque coexisten las tres formas de contratación mencionadas, en los últimos años se incrementó la presión por una mayor registración laboral, a pesar de los ingeniosos mecanismos desarrollados para evitarlo. Presentamos los principales cambios en la denominación de trabajo registrado, y los cambios jurídicos (y de control y fiscalización) evidenciados a partir de la eliminación de la ley 22.248 (Régimen Nacional de Trabajo Agrario del año 1980) y su sustitución por la ley 26.727 (Nuevo Estatuto del Peón Rural del año 2011), para comprender la coexistencia de estas formas de trabajo y explicar las estructuras que permanecen con mayor rigidez, y las que están siendo, o podrían ser, paulatinamente desterradas.

El registro

En el año 2013 se presentaba frecuentemente en los diálogos mantenidos con trabajadores y trabajadoras de la yerba mate la cuestión del registro como un nuevo marco de referencia para la identificación en la actividad laboral. Es por este motivo que consideramos la definición de las categorías trabajador registrado o *asegurado*, y trabajador no registrado o *no asegurado*, como un aspecto esencial para comprender la compleja estructura de contratación en la que se insertan estos trabajadores.

Se deduce que el trabajo registrado está relacionado a la pertenencia jurídica a un marco regulatorio del empleado y empleador, que define al trabajador asalariado por su acceso a los beneficios que el Estado establece y garantiza a través de sus leyes. El trabajo no registrado, por el contrario, se define como aquel que no otorga a los asalariados los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, imposibilitando el acceso a los derechos y beneficios que prevé la normativa para los trabajadores en relación de dependencia. La permanencia en este sector implica que el trabajador se encuentre en una situación laboral precaria, con escasas posibilidades de asegurar para él y su familia el sustento económico necesario para satisfacer sus necesidades básicas, así como para poder exigir plenamente el derecho a condiciones dignas de trabajo.

Pertenecer a un sistema de registro como trabajador asalariado rural, en cualquiera de sus modalidades, sugiere el acceso a determinados derechos¹²⁵, que son a la vez que “laborales” pero

125- Supervielle analiza cuatro grandes conceptualizaciones del trabajo que se sucedieron en el tiempo: 1) como esfuerzo y/o sacrificio; 2) como actividad profesional; 3) como mercancía; 4) como resolución de problemas. El autor

también humanos. Y en la medida en que estos derechos se van instituyendo, se va modificando la conceptualización del trabajo.

Actualmente, estar registrado y no estarlo, se presenta como un factor de diferenciación muy pronunciado entre los trabajadores. Como se ha mencionado, desde sus inicios el mercado de trabajo del sector primario de la actividad yerbatera ha estado sujeto a la libre contratación, careciendo de una regulación efectiva para las condiciones de venta y compra de la fuerza de trabajo. Por este motivo la **modalidad de contratación** es el eje principal sobre el que se configuran percepciones y valoraciones sobre el trabajo, en tanto es a partir de aquí que se manifiesta la efectividad de los derechos del trabajo, y en el trabajo.

En el Nuevo Estatuto del Peón Rural¹²⁶, se contempla la incorporación del Contrato de trabajo *permanente discontinuo*:

Art. 18: Cuando un trabajador temporario es contratado por un mismo empleador en más de una ocasión de manera consecutiva, para la realización de tareas de carácter cíclico o estacional (...), será considerado un trabajador permanente discontinuo. Éste tendrá iguales derechos que los trabajadores permanentes ajustados a las características discontinuas de sus prestaciones, salvo aquellos expresamente incluidos en la ley.

Esto representa un progreso importante ya que por primera vez permite ubicar a trabajadores estacionales, como los cosecheros de yerba mate, que se sujetan a la misma actividad productiva durante décadas.

En el estrato de población con la que desarrollamos el trabajo de campo hemos dado cuenta de que las medidas de regulación y control sobre los empleadores buscan una mayor protección al

sostiene que estas no son conceptualizaciones excluyentes, sino más bien, que han ido integrándose unas a otras en el tiempo y que los DDHH mantienen una fuerte conexión con la conceptualización dominante del trabajo en un período dado. En este sentido, los DDHH han adquirido un carácter regulatorio limitativo a los excesos del trabajo. En función de ésto *los derechos emergen como necesidad, se adecuan al sistema social en que se vive en cada época, pero que simultáneamente, se van imponiendo como valor más allá de la forma normativa que adquieran, transformándose en una referencia ineludible, precisando la conceptualización imperante de trabajo en dicha época dada y por esta vía, teniendo efectos estructurantes en las sociedades* (Supervielle, 2010).

126- (Existe contrato de trabajo) *cualquiera sea su denominación, siempre que una persona física se obligue a realizar actos, ejecutar obras, prestar servicios en el ámbito rural, mediante el pago de una remuneración, a favor de otra y bajo su dependencia, persiguiera ésta o no fines de lucro, para la realización de tareas propias de la actividad agraria en cualquiera de sus especializaciones, tales como la agrícola, pecuaria, forestal, avícola, apícola, hortícola u otras semejantes* (Ley N° 26.727, Régimen Nacional de Trabajo Agrario)

trabajador. Luis, un tarefero cuya trayectoria laboral data de una dedicación exclusiva a la actividad de cosecha durante los últimos 11 años, nos relata que en los últimos cinco años trabaja de manera “asegurada”. Haciendo referencia al derecho a una remuneración justa, a la organización de los tareferos, pero también a su propia visión sobre los derechos que deben exigir, expresa:

Los tareferos tenemos que venir a averiguar nuestro derecho y reclamar al se-cadero, al empresario: “me corresponde que pague tanto”. Que pague el em-presario, que no de vuelta, o mande un abogado al tarefero. ¡Qué va a saber de abogado! Empieza a temblar (...) Estamos trabajando para que se cumpla el de-recho del tarefero, queremos que nos respeten y nos ganemos como tareferos, no queremos bolsita de mercadería, ¡eso no alcanza! Si nos pagan bien nosotros no vamos a molestar, no vamos a cortar ruta, vamos a estar contentos. ¡Tenemos que terminar con eso de que nos van a echar! Porque esto ya viene de años (...) que se den cuenta que los años van cambiando (...). No tienen que tener miedo de reclamar sus derechos... (Entrevista a tarefero, Jardín América, 2012).

Asimismo, la contratación permanente discontinua también significa un cambio en la conceptualización sobre la satisfacción de las necesidades de los empleadores. Es decir, lo que denota esta nueva modalidad es que los sectores industriales precisan cubrir necesidades que son permanentes, motivo por el cual la mano de obra es empleada de forma reiterada pero discontinua.

En el sector privado tenemos un sistema de protección de trabajo agrario, que está vigente, pero el 65% de los trabajadores rurales son encuadrados bajo la modalidad de trabajadores no permanentes, aun cuando haga diez años que trabajan para el mismo productor (Ruiz, 2011).

En contraposición a las políticas laborales previas a esta ley, se trata de un cambio sustancial, en cuanto a la estabilidad en el empleo del trabajador, quien comienza además a gozar de los beneficios de un trabajador registrado. Podría suponerse que la estabilidad estaría asociada a la obligatoriedad por parte del empleador a volverlo a contratar en las zafras siguientes, o el derecho a cobrar una indemnización por despido cuando éste no lo convocara a trabajar. No obstante, la mayor estabilidad en el empleo es percibida por parte de los tareferos a través del cobro de los salarios familiares, a los que se les otorga una centralidad en torno a la organización de la economía doméstica:

Investigadora: ¿Y cómo decidiste empezar a ir a tarefear?

Tarefera: Porque tenés más beneficios. Aparte que vos te vas a limpiar pisos, sos más desamparado que en la yerba.

I: ¿Sí?

T: Sí, porque yo me aseguro, tengo tres gurises, tengo salario. Y limpiando pisos, no tenés salario, no tenés obra social, te tenés que reventar el lomo limpiando pisos hasta sábado a la tarde, hasta sábado a la noche, todos los domingos capaz estabas.

(Entrevista a Marita, tarefera de 25 años. Jardín América, 2012).

Otro aspecto relevante en el análisis empírico es la resignificación la idea del trabajo como esfuerzo o sufrimiento. Pues se entiende que la regulación jurídica y los derechos humanos que se vinculan a la misma, procuran limitar ese padecimiento “*para que este no deteriore a la persona a través del esfuerzo excesivo realizado en el trabajo cotidiano o el desgaste acumulativo*” (Supervielle, ob. cit.). En los términos de la nueva ley, la limitación del trabajo como esfuerzo, se manifiesta en la obligatoriedad del empleador de proveer al trabajador todos los elementos de trabajo (herramientas: guantes, serrucho, tijera, machete, ponchadas, carritos de acarreo, etc.); contar con adecuadas instalaciones para alojar a los trabajadores en caso de necesidad de acampe (se establecen condiciones dignas habitacionales, tales como servicios de agua, luz, cocinas apropiadas y baños); condiciones seguras de traslado para el personal; el empleador debe además proveer la alimentación y el agua, suficientes para reponer el desgaste físico de la fuerza de trabajo contratada; vacaciones; descanso semanal; remuneración doble por trabajo durante días feriados; protección contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Pero la limitación a los excesos físicos implica la transformación de prácticas mucho más arraigados en el tiempo y el espacio, y presentan resistencias originadas en la estigmatización y en la identidad adquirida. Es así que recae sobre los trabajadores la compra de los elementos de trabajo y el hecho de tener que asumir los riesgos por las malas condiciones laborales a las que se someten.

Si tomamos la segunda categoría de trabajo de Supervielle, en términos de profesionalidad, entendemos que la actividad laboral es generadora de una identidad social reconocible por los otros miembros de la sociedad, y por lo tanto, de la consecuente proyección social de la vida. Asimismo, el trabajo del tarefero también posee un fuerte reconocimiento social, aunque por “forzado y precario”, depositario de un fuerte estigma social. A este respecto, un trabajador comentaba:

Nosotros somos los culpables porque nosotros vamos a cosechar la yerba. A mí me dolió lo que dijo una señora acá en un negocio porque vio a 40 o más el precio de la yerba; la señora salió mala, dijo que esos tareferos quieren plata. Una

señora que salía con una 4 x 4. Yo agarré y saqué mi recibo de sueldo y le dije “mire señora esto es lo que yo gano, yo soy tarefero”. Había otra señora de edad que estaba y me dijo “está bien lo que usted dijo porque eso no se hace, te faltó el respeto a vos y a tu familia”, porque acá los que ganan son los molinos y los comerciantes nomás. Y ahí quedó la señora y dijo “disculpe”. “Con disculpe no se arregla”, le dije. Pero ya me provocó esa ira por esa forma que me dijo porque yo escuché, salió hablando al otro que venía, pero ¿quién le dio esa camioneta? Del pobre ellos tienen eso porque si no hay pobre, tampoco hay ricos, entonces yo digo es injusto lo que hablan las personas, no tienen consideraciones, pueden lastimar a otro. Porque si no cosechamos ella no va llevar la yerba para tomar el mate... (Entrevista a Luis, tarefero, septiembre 2013).

Consideramos que el estigma social también es un factor que condiciona la manera en que los mismos trabajadores se consideran sujetos de derechos. Pues la lucha por ellos se debilita cuando la comunidad no comprende la importancia de este actor en la producción. Por tal motivo, es preciso que esta conceptualización del trabajo sea entendida en términos de que

...la organización de la sociedad en torno al trabajo conlleva que con el Derecho al trabajo, se articulan un conjunto de derechos sociales y civiles que se orientan a la equidad y a la autonomía de las personas en la sociedad (Supervielle, ob. cit.).

La garantía que otorga la previsibilidad del trabajador y de sus medios de vida adquiere así un carácter inclusivo. La reposición de la fuerza de trabajo y la previsibilidad de eventualidades ante un factor que atente contra su disponibilidad, se torna mucho más hostil entre aquellos trabajadores que no pueden alcanzar el sistema de registración formal. Entre estos, la conceptualización del trabajo como un sufrimiento se acentúa, pero a la vez otorga al trabajador una mayor capacidad de movilidad entre diferentes empleadores, e inclusive entre diferentes instituciones estatales que otorguen algunos beneficios. En este sentido, se desdibujan ciertas conceptualizaciones de la categoría de trabajo seguro. Para algunos de los trabajadores tareferos, el no registrarse representa un beneficio en tanto que permite a las familias acceder a programas de transferencia de ingresos que los definen como trabajadores de la economía informal. Muchas familias optan por mantenerse bajo esta modalidad de modo de garantizar los ingresos provenientes del sistema de seguridad social no contributivo como ingreso mensual estable, relegando el papel del trabajo al lugar del ingreso quincenal inestable.

Dicha variabilidad en el lugar que representan los ingresos constituyen una diferenciación esencial para caracterizar el tra-

bajo. En este sentido el trabajo adquiere un nuevo estatus. En primer lugar tiene un papel subordinado al de las políticas sociales, principalmente la Asignación Universal por Hijo, pues esta lo reemplaza en su función de generador de ingresos y de distribuidor de roles dentro del grupo familiar. La constante negación al sistema de registro laboral conlleva a que los trabajadores hayan desarrollado más confianza en el sistema de seguridad social como fuente de movilidad social que en el trabajo. En este sentido, mujeres y hombres adultos manifiestan su conformidad con las garantías que se les otorgan, principalmente el acceso a la educación de sus hijos, pero también, la preocupación inherente por la pérdida “familiar” del oficio. Pérdida doblemente reforzada por la prohibición de la presencia de niños en los espacios laborales.

Finalmente, cabe señalar que en los espacios de reclutamiento de mano de obra más próximos a los centros urbanos, inclusive aquellos barrios cercanos al centro de Jardín América, se ha podido observar una mayor rigurosidad en el cumplimiento de las normas de traslado y contratación de los trabajadores, en comparación con aquellas barriadas más lejanas, o lo que ocurre en los núcleos de población rural, en las que estos aspectos resultan más permeables.

Conclusión

Pensar y precisar la categoría trabajo en un espacio social agrícola históricamente constituido como el de la yerba mate, implica un desafío importante que no consideramos agotado en este trabajo. Por el contrario, las consideraciones que acá presentamos motivan a reflexionar sobre aquellos aspectos que a nuestro entender operan en las configuraciones simbólicas y las representaciones, valoraciones, figuraciones, que elaboran los trabajadores en torno a su mundo laboral y de vida.

Abordamos dos niveles de análisis. Lo macroestructural contribuyó a ubicar a los actores sociales en la cadena agroindustrial, otorgando una visión de las relaciones de poder y los dispositivos de subordinación y regulación. Pudo verse que el mercado de trabajo para la cosecha de yerba mate se ha ido configurando en función de factores estructurales que determinan las condiciones en las que la fuerza de trabajo debe y puede ser empleada, estableciendo roles de dominación y subordinación en la escala de responsabilidades sociales de los actores intervinientes. En este nivel también ubicamos los marcos regulatorios de los espacios sociales de trabajo.

Por su parte, el nivel microsocia nos permitió dar cuenta de determinadas estrategias que los actores adoptan para recuperar, sostener y ampliar su acceso a los derechos que hemos definido como laborales, pero también bajo la óptica de ser, en su esencia, derechos humanos. Llegado a este punto, se evalúa una mayor incidencia para el sector de tareferos de Jardín América de la protección legal relativa, frente a las arbitrariedades de los empleadores, y un proceso que es considerado como un “avance” en el cumplimiento de sus derechos. Por primera vez estos trabajadores pueden reconocer, al menos parcialmente, que la intervención estatal contribuye a mejorar sus condiciones laborales, ya que se impulsó con fuerza la registración formal y la realización de fiscalizaciones correspondientes en los yerbales. Entre los aspectos positivos reconocidos por los trabajadores se ha destacado la regularización de los Salarios Familiares, cuyo beneficio contribuyó a crear nuevas percepciones y valoraciones sobre el trabajo de cosecha. La posibilidad de contar con dicho salario impulsó con fuerza la necesidad de “estar en blanco”, al representar en ocasiones, un monto mayor al obtenido por el rendimiento laboral (salario a destajo). En consecuencia, esta condición favorece que el trabajador conciba más positivamente su actividad, percibiendo los beneficios de la protección laboral y social.

Por el contrario, los trabajadores que no están registrados formalmente tienen una condición laboral y económica marcadamente inestable. La incertidumbre sobre la continuidad en el trabajo contribuye a que el trabajador no se sienta demasiado identificado con su actividad productiva, recurriendo a estrategias laborales que le permitan la ampliación de sus ingresos. El trabajador puede emplearse en la tarea cuando le conviene y retirarse de ella cuando no. Si bien los trabajadores “en negro” sostienen que las condiciones laborales son malas, estas les permiten mayor movilidad entre los empleadores, los lugares de trabajo, es decir, desplazarse territorialmente hacia mejores ofertas. Pero el principal beneficio que otorga la informalidad es la seguridad social que ofrece el Estado a personas en condiciones de exclusión social (p.e. la AUH), que se traduce en un ingreso más regular que los percibidos mediante el propio trabajo. Es en este sentido, que la formalidad laboral no es privilegiada como una estrategia de maximización de ingresos, sino como un elemento más a considerar en la nueva coyuntura de posibilidades que ofrece la intervención estatal.



Pesando. Paraje Las Tunas. Foto: Martín Ghisio. Agosto de 2016.



Esperando al camión. Paraje Las Tunas. Foto: Martín Ghisio. Agosto de 2016.



Yerbal en Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Julio de 2014.

Capítulo 14

Organización sindical de los trabajadores de la yerba mate (2000-2015)

Martín Iburguren

Introducción

En el capítulo se muestran procesos disímiles y enfrentados en las formas de organización sindical de trabajadores rurales de la yerba mate, desde la recuperación de la democracia y especialmente luego de los conflictos yerbateros que se dieron entre los años 2000 y 2002 en la Provincia de Misiones.

Por un lado se describe el proceso de monopolización, burocratización y verticalización que llevó adelante la UATRE, en acuerdos con el poder empresarial agrario y con los gobiernos nacionales durante los primeros 20 años de democracia. Mediante la disolución de la FATRE y creación de la UATRE en 1988, el sindicato consolidó un importante poder político y económico que monopolizó la representatividad gremial de los trabajadores rurales, incluidos los de la yerba mate. A esto se sumaron la obtención del manejo de la obra social OSPRERA a partir de 1995 y del RENATRE en el año 2002. Luego del “conflicto con el campo” de 2008, las entidades empresarias del sector le otorgaron además, en negociaciones paritarias, la recaudación de un descuento salarial compulsivo denominado “cuota solidaria”, consistente en una deducción obligatoria equivalente a la cuota sindical, en los sueldos de aquellos que no estén afiliados al gremio.

Como contracara, luego de las movilizaciones agrarias yerbateras entre los años 2000 y 2002, y ante la ausencia de un sindicato representativo, se fortalecieron en distintas localidades de Misiones nuevas organizaciones de trabajadores de la yerba mate que obtuvieron importantes conquistas de derechos y que derivaron, luego de casi una década, en la constitución de Sindicato de Tareferos de Jardín América (SITaJA)¹²⁷. Con la conformación

127- Cabe mencionar que no fue el único, procesos similares se pueden observar en la localidad de Montecarlo y con la reciente recuperación de la personería gremial por parte del S. U. O. R. (Sindicato Único de Obreros Rurales).

de un sindicato genuino desde Jardín América, los trabajadores tareferos iniciaron un proceso de resindicalización y participación en actividades gremiales como capacitaciones, encuentros y medidas de acción directa por el reclamo de derechos laborales, que fueron ganando la adhesión de los trabajadores de la yerba mate.

Las luchas por el cumplimiento de derechos laborales que se abrieron con la sanción del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario (2011), se dieron en el marco de la nueva representatividad alcanzada por el SITaJA, que obtuvo su inscripción gremial en el año 2013. La militancia gremial y las protestas de tipo social se fortalecieron con reclamos directos y denuncias hacia las empresas por incumplimiento de derechos laborales como el pago de vacaciones, aguinaldo o el trabajo registrado. Logrando extender su alcance territorial con la incorporación de delegados en otras localidades de la Provincia, generando una evolución de las luchas de carácter social hacia luchas sindicales con características más institucionalizadas.

Disolución de la FATRE y consolidación de la UATRE

En la Provincia de Misiones, a principios de la década del 70, tanto la organización de obreros rurales como la de pequeños productores agrarios incrementaron sus movilizaciones y planes de lucha reivindicando mejores precios de los productos, de los salarios y de las condiciones de trabajo. También desarrollaron acciones conjuntas entre ambas organizaciones (MAM - FATRE) (Galafassi, 2005).

La represión llevada adelante por dictadura cívico-militar de 1976 golpeó fuertemente a los sindicatos agrarios como la FATRE y alcanzó a las organizaciones como las Ligas Agrarias y el Movimiento Agrario de Misiones (MAM). Importantes empresarios agroindustriales de la región tomaron parte activa en la gestión del gobierno militar y fueron acusados –ya en democracia– de colaborar de manera directa con la represión¹²⁸. Casos paradigmáticos mostrarían la acción conjunta entre las grandes empresas molineras y la persecución, asesinatos y desapariciones de

128- En el caso de Las Marías, Adolfo Navajas Artaza, quien ya había sido Gobernador de la Provincia de Corrientes durante la dictadura del general Onganía, formó parte del gabinete del general Bignone como Ministro de Acción Social de la Nación entre 1982 y 1983. De acuerdo a Cieza (2011) varios testimonios dan cuenta de su participación y colaboración con las fuerzas represivas, incluso de haber hecho funcionar en sus establecimientos centros clandestinos de detención y desaparición de personas.

dirigentes de organizaciones como FATRE, FATIA, MAM, y las Ligas Agrarias (FLACSO/CELS, 2016).

Con la apertura democrática, el movimiento obrero se encontró con un gran déficit de cuadros gremiales y el vaciamiento producido por la intervención de la dictadura en sus instituciones. En este contexto los sindicatos comenzaron un proceso de normalización, que en el caso de la FATRE, derivó en su disolución en 1988 y una reestructuración en la que la organización pasaría a ser sindicato de primer grado: la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) (Rau, 2004). Este proceso fue acompañado por una resolución del Ministerio de Trabajo, que avaló modificaciones sustanciales de la normativa interna, facilitando la centralización del poder en una reducida cúpula sindical. Ésta avanzó verticalmente con la absorción y disolución de los sindicatos rurales que componían la Federación y la desarticulación de otros que pertenecían a Federaciones de carácter provincial.

Estas transformaciones, lejos de ser el correlato institucional de un proceso de unidad del movimiento obrero en el ámbito agrario, facilitaron la monopolización de la representatividad, la disolución de sindicatos de base y una estructuración burocrática, verticalista y refractaria a las necesidades de los trabajadores rurales y sus delegados de base legítimos.

Yo entré a FATRE en a principios de los 80 pero después se transformó en "Unión". Desde el 83, cuando vino la democracia ya había habido varios normalizadores, interventores..., qué se yo, hasta uno que venía del "plástico" fue normalizador de la FATRE. Era todo un despelote pero siempre en contubernio con la Sociedad Rural y las otras organizaciones de patronos. Cuando vino la normalización nosotros hicimos una lista de unidad con lo que era el peronismo "revolucionario". En esa lista estaba desde la gente de Vicente Saadi, hasta el PTP..., pero se armó un despelote y nos quisieron impugnar la lista, y al final perdimos por dieciséis votos en un Congreso Nacional. El negocio sindical-militar estaba intacto todavía. El pase de la Federación a la Unión lo cocinaron el que era el Secretario General de FATRE con el Coti Nosiglia, porque con el tema de la Unión cambiaba todo... nada que ver con una Federación, el que está al frente en la Unión no le importa el resto... (Entrevista a ex delegado gremial de UATRE, julio de 2016).

Los delegados y secretarios generales regionales pasaron a ser elegidos por la cúpula nacional, formalmente ratificados mediante la imposición de listas únicas. Esto consolidó una política gremial alejada de las necesidades de los trabajadores rurales y "amigable" con las patronales del campo.

La estrategia de Venegas fue clara, cuando se pasó de FATRE a UATRE lo que hizo es evitar la discusión con los secretarios generales de todos los gremios. Si vos formas una unión, la cabeza central maneja todos los hilos de todas las secciones, y pone y saca a los dirigentes según sean mansos o no (Declaraciones del Sec. Gral. del SATHA - Sindicato Argentino de Trabajadores Horticultores y Agrarios¹²⁹).

Durante los 90, UATRE fue un importante actor en el proceso de flexibilización y tercerización del empleo, garantizando la “contención” de los trabajadores rurales mientras que, al mismo tiempo, fortalecía su “caja” con campañas “de blanqueo”. Estas acciones permitieron que el sindicato pasara de los 15 mil afiliados con que contaba a principios de la década, a 350 mil en 1999:

La campaña por el blanqueo ubicaba a la conducción de la UATRE –para propios y extraños– en la vereda de la defensa de los trabajadores. Con esa bandera, se emprendía simultáneamente un movimiento que hacía crecer la influencia del gremio entre los trabajadores informales, a la vez que se desplazaba a entidades que disputaban a la UATRE el monopolio de la representación obrera, sea bajo la forma de cooperativas de trabajo “truchas” o de sindicatos pequeños de alcance regional (...) Desde luego, esos avances gremiales debían ser tales que no cuestionaran los elementos fundamentales de las condiciones de trabajo en las explotaciones –como la vigencia de la ley 22.248–, pero también que permitieran tener un sustento material sobre el cual montar la argumentación en defensa del gobierno y a la conducción del sindicato (Villulla, 2010).

La constitución de la UATRE y la disolución de la FATRE, también transformó las condiciones de la representación gremial en el sector yerbatero, propiciando la absorción de sindicatos menores que actuaban en la Provincia de Misiones y llevando adelante una purga de dirigentes “combativos” o díscolos con la nueva conducción.

A mí de la UATRE me echaron en el 97. Yo era delegado gremial y participaba en la comisión paritaria. Pero el que era normalizador acá era un “trancero”, que arreglaba todo con los patrones, entonces yo me fui a un Congreso Nacional y les planteé que en Misiones había un 90% de trabajo en negro y que la prestadora de la obra social (OSPRERA), no funcionaba. Ahí me echaron. Pero yo seguí trabajando para los tareferos hasta que en el 2008 armamos la Asociación (Entrevista a ex delegado de UATRE, Oberá, Junio de 2016).

129- “La nueva federación de trabajadores rurales contra la “lógica unitaria” de Venegas y su UATRE”. En *Gestión Sindical*, 14 de octubre de 2015. Disponible en: gestionsindical.com/la-nueva-federacion-de-trabajadores-rurales-contra-la-logica-unitaria-de-venegas-y-su-uate/

En la Provincia de Misiones la UATRE absorbió sindicatos menores, como SUTA (Sindicato Único de Trabajadores Agrarios) y provocó la disolución de F. A. S. A. M. (Federación Argentina de Seccionales Agrarias de Misiones), mientras otros sindicatos perdieron sus personerías (S. U. O. R). Los trabajadores fueron incorporados compulsivamente a UATRE, en acuerdo con las principales empresas, mientras perdían sus sindicatos de base y la posibilidad de elegir a sus delegados. La consolidación vertical y monopólica y de escala nacional de la UATRE, desarticuló así en la actividad yerbatera la capacidad reclamo de los trabajadores ante las patronales, profundizando el deterioro en las condiciones de trabajo y en los niveles de pobreza de estos obreros rurales y sus familias.

UATRE obtuvo también el poder económico derivado del manejo de la obra social OSPRERA, que antes era administrada por los diferentes sindicatos rurales del país y las entidades agrarias. A esto debemos sumar que durante la presidencia de Duhalde, se reglamentó la Ley 25.191 de 1999, que creaba la Libreta del Trabajador Agrario (RENATRE)¹³⁰, y que le dio el control de otro organismo recaudatorio.

Como sostuviera el Secretario General del Sindicato Argentino de Trabajadores Horticultores Agrarios (SATHA): *a Venegas (Secretario General de UATRE), en los 80 el gobierno radical “le regaló” un sindicato y el menemismo “le regaló” la Obra Social.*

La década del 90 marcó la definitiva consolidación de UATRE luego de la disolución de la FATRE y los sindicatos de base que la integraban, asegurando el alineamiento interno mediante un

130- En 2002, durante la presidencia de Duhalde, se crea el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), un organismo público de gestión privada que tenía como objetivo aumentar y regular el proceso de registración de los trabajadores rurales. Este organismo que era dirigido por el Secretario General de la UATRE, estaba compuesto por un directorio que ocupaban las “entidades patronales suficientemente representativas” (SRA, CRA, CONINAGRO y FAA), y el “sindicato de trabajadores agrarios con personería que tuviera el mayor número de afiliados” es decir, UATRE. Los escasos avances en materia de cumplimiento de derechos, llevó a que el gobierno nacional comience a trabajar un proyecto de Ley que mejore las condiciones de los trabajadores agrarios y que cree un organismo de control bajo órbita estatal absorbiendo las funciones del RENATRE. Con la sanción del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario no solo se ampliaron derechos para los trabajadores agrarios, sino que también se creó el RENATEA, lo que implicaba la estatización del organismo. UATRE, desconoció la Ley 26.727 creada en el 2011 y se negó a entregar al RENATRE, el que finalmente fue intervenido y normalizado. UATRE planteó la inconstitucionalidad de la ley en la justicia, y en noviembre de 2015 la Suprema Corte de Justicia falló a su favor.

proceso de cooptación/expulsión de dirigentes intermedios en las diferentes actividades. Alcanzó así presencia territorial en toda la Argentina, con vínculos aceitados con el poder político y económico.

...la lucha reivindicativa fue siendo progresivamente eclipsada por una política de asistencialismo, presentada por el gremio y el gobierno como la expresión contemporánea de la tradicional justicia social del peronismo, adaptada a los tiempos de globalización, contexto en el cual quedaba aparentemente vedada la posibilidad de transformaciones de mayor profundidad. El aparato asistencial constituía a la vez un elemento de asociación con el poder político –a través de los planes de viviendas, entrega de ambulancias, facilidades y acuerdos con ministerios de trabajo, convenios con hospitales, etc.– y un instrumento de campaña para ambos, que no cuestionaba las condiciones laborales impuestas a los obreros en las explotaciones, tanto por la patronal como por el marco macroeconómico que impulsaba el gobierno (Villulla, ob. cit.).

En febrero de 1997, el Secretario General del SUTA (Sindicato Único de Trabajadores Agrarios) con asiento en la localidad de Oberá y zona de actuación desde Alem hasta Campo Viera, y que estaba adherido a FASAM, manifestaba que se reunió con el Secretario General de UATRE (Gerónimo Venegas) y que acordaron que estaban dadas las condiciones para la fusión entre SUTA y UATRE.

...más que nada es por la crisis económica que pasamos todos y teniendo en cuenta que la lucha por el trabajador agrario y rural es la misma consideramos que debíamos unir esfuerzos para luchar con más fuerza... (El Territorio, 14 de Febrero de 1997).

Desde la fusión, contaríamos inmediatamente con todos los beneficios que tiene UATRE a nivel nacional para nuestros afiliados. No podemos decir que conseguiremos aumentos salariales porque es difícil la situación económica en el país, pero tendremos la posibilidad de conseguir guardapolvos, útiles escolares para el inicio de clases y otros beneficios (El Territorio, 17 de febrero de 1997).

Acto seguido a la fusión con UATRE, el SUTA se desafilió de FASAM. El Sindicato Único de Obreros Rurales (SUOR), con asiento en la zona norte de Misiones, fue perdiendo incidencia y representatividad.

Las luchas gremiales de los tareferos a partir del año 2000

A partir de los conflictos yerbateros del 2000 que condujeron al tractorazo, comenzaron a generarse procesos de organización de los trabajadores tareferos que no solo se sumaron a las protestas yerbateras, sino que también comenzaron a expresar incipientes

reivindicaciones propias. Los tareferos participaron por fuera de la estructura gremial de UATRE, mediante la acción de referentes emergentes y en coordinación con jefes de cuadrilla que se encargaban de la vinculación con los productores yerbateros y del sostenimiento de los tareferos en cortes y acampes (Rau, 2007).

En una primera instancia, las reivindicaciones programáticas de los trabajadores se encuadraban en el marco general de la protesta por el mejoramiento de los precios de la hoja verde, pero luego emergieron reclamos propios relacionados con las condiciones de vida de los trabajadores rurales, especialmente referidos a las necesidades de las familias durante el período interzafra.

Superado el *tractorazo* e iniciado el proceso de regulación de precios para la materia prima a través del INYM, para los trabajadores continuaron los mismos problemas que los habían llevado a apoyar la protesta de productores. Durante el 2002 y en el marco de la crisis social que revestía un carácter nacional, los tareferos continuaron en estado de movilización y sus referentes comenzaron a tener roles activos de mediación con los diferentes niveles del Estado, para conseguir recursos urgentes como alimentos, medicamentos, ropa, colchones, útiles escolares, etc. Distintas organizaciones sociales y políticas acompañaron o fueron parte de este proceso participando activamente en las tareas organizativas y de movilización.

Estas movilizaciones se dieron principalmente en localidades como Oberá, Montecarlo y Jardín América y permitieron conquistas relevantes para los trabajadores, especialmente en el período interzafra, cuando la finalización de la cosecha gruesa de yerba mate aumentaba la desocupación estacional y las *mediaciones* de los referentes se hacían más intensas y necesarias. De acuerdo al perfil social de estas organizaciones, las protestas se concentraron al inicio de dicho período y primaron metodologías de acción directa con alta visibilidad como cortes de ruta, marchas, acampes frente a edificios públicos e incluso en la Plaza 9 de julio en el centro de la ciudad de Posadas

Lograron introducir en la agenda pública la problemática tarefera (como especificidad de la “yerbatera”) y alcanzaron conquistas mediante procesos de negociación colectiva. En cada localidad se dieron procesos diferentes pero con algunas similitudes entre sí y estableciéndose contactos entre los referentes “de los barrios tareferos”.

¿Después de estas protestas del 2000 y 2001 los tareferos se siguieron juntando en Jardín América?

Si, después seguimos porque la cosa seguía fea, entonces ahí venían y me decían que no tenían o que no les alcanzaba y nos íbamos y hacíamos un “paro” en la plaza.

¿Cómo era el paro? ¿No iban a tarefer?

No, lo que pasa es que el paro era en diciembre cuando no había tarefa, nosotros íbamos y poníamos una carpa en la plaza hasta conseguir las cosas para los compañeros (Entrevista a dirigente del SITaJA, Mayo de 2016).

Uno de los recursos que comenzaron a disputar fue el acceso al “Plan Jefes”. En el 2002, como paliativo frente a la crisis, el gobierno nacional implementó el “Programa Jefes de Hogar” dirigido a los trabajadores desocupados. De acuerdo a un informe del CELS (2003), el programa tuvo escaso impacto en la inserción de los trabajadores en el mercado de trabajo ya que del total de inscriptos en el 2002, el 94% realizaban servicios comunitarios como contraprestación para la obtención del beneficio¹³¹. El Plan quedó principalmente en manos de los intendentes que manejaban el cupo en su territorio, pero también tuvieron acceso organizaciones sociales y de productores quienes recibieron críticas por las formas de manejo:

Todavía me acuerdo cuando S. H. (conocido dirigente de una organización gremial de productores) nos llevaba a los tareferos a los cortes de ruta y a la Plaza 9 de julio por lo del tractorazo. Después, cuando el gobierno puso el “plan jefes”, el venía y te cargaba para ponerte en la planilla. Si vos no te ibas al yerbal no cobrabas, él se aprovechó mucho de la situación (Entrevista a trabajador tarefero de Oberá, julio de 2013).

Para las familias de tareferos la posibilidad de acceder a un plan era una manera de obtener dinero en efectivo para poder adquirir bienes y servicios que no fueran sólo comida.

El Plan Jefes ayudó un poco en ese momento...

Una de las cosas que pasaba es que en esa época era difícil conseguir plata, lo que no se podía pagar era la luz y el agua, después uno conseguía comida o se iba al trueque.

131- Un análisis del impacto de dicho programa puede verse en el informe del CELS “Derecho social o beneficio sin derechos”, mayo del 2003. Disponible en: cels.org.ar/common/documentos/jefes_jefas.pdf

¿En el trueque que ofrecían?

En el trueque vos te ibas y si tenías algo lo llevabas, había gente que llevaba la moto, la cama, el televisor y ahí lo cambiabas y conseguías algo de plata o comida. Pero lo que querían todos era plata.

¿Y alcanzaba?

Primero estuvo el Plan Familias, ahí vos te juntabas entre cuatro para un plan y repartías la plata, que eran \$120. Después vino el Plan Jefes y después la Asignación por Hijo. Ahí la cosa empezó a mejorar (Entrevista a dirigente del SI-TaJA, mayo 2016).

Se observa que los trabajadores y los dirigentes establecen una progresividad de los planes sociales y cuando hablan de “planes” mencionan una serie de programas que comenzaron a partir de la crisis social y yerbatera (fueron coincidentes), de fines de los 90 como el Plan Familia y Programa de Emergencia Laboral, luego el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, y finalmente, la Asignación Universal por Hijo.

¿Cuándo empezaron a juntarse en Jardín América?

Los paros empezaron en el 2000, en el año 2001 truncamos la ruta 12 en la intersección con la ruta provincial 7. Estuvimos 12 horas hasta que a la noche vino la gendarmería y nos pidió que vayamos al Municipio. Fuimos con cuatro más y en el municipio estaba el intendente. Cuando entramos me dijo “¡qué estás haciendo!”, y yo le dije que eso parecía el ejército y que acá no había ladrones o delincuentes para que esté lleno de policías.

¿Fueron solo cuatro representantes a negociar?

Sí, pero en la ruta había mucha gente, muchas mujeres sobre todo. Porque él cuándo ganó las elecciones dijo que había ganado por “su mujerada” y yo le dije que si había ganado por su mujerada que consiga algo porque teníamos un cordón solo de mujeres y gurisada. Porque las mujeres ya no tenían para dar de comer.

Las mujeres iban al frente...

Si, más vale, en esa época como no había nada, las mujeres fueron a “trancar” la casa del intendente, y la de los diputados que había en Jardín, también se iban a pedir al mercado.

¿Cómo salió la negociación en la municipalidad?

Con el intendente se empezaron a conseguir algunas cosas, mercadería para poder cocinar, pero si no se conseguía íbamos y armábamos la carpa en la plaza. Ese día que cortamos la ruta nos fuimos desde la plaza y se ocupó con gente toda la calle de la Esso hasta la plaza, porque nos apoyaban los comerciantes, los docentes, todos.

¿Eso fue en el tractorazo?

No, eso fue antes. Después vinieron los paros con los colonos. Ahí fuimos a apoyar a los colonos que también pedían.

¿Y UATRE?

No, UATRE nunca hizo nada, acá tenían un delegado pero no hacía nada. Una vez se fue Closs (gobernador de la Provincia de Misiones) con otros de UATRE, y dijeron que iban a pagar a todos los tareferos, pero nunca pagaron nada. Entonces nosotros nos fuimos a Posadas y le dijimos a los de UATRE que queríamos cambiar el delegado. Ahí el abogado nos dijo que no iban a cambiar porque el que estaba andaba bien con ellos y que si nosotros hacíamos lío nos iban a meter presos. Yo le dije que era un ladrón y que la UATRE no hacía nada.

Después cuando peleamos por el subsidio interzafra se metió UATRE y empezó a anotar gente, pero después nadie cobró el subsidio, entonces nosotros le hicimos un paro a UATRE, nos fuimos todos a la oficina a protestar. Ellos decían que los tareferos no habían hecho el aporte y por eso no podían cobrar.

¿Qué hicieron?

Acá en Jardín se estaban haciendo las casas del Plan Mejor Vivir, y la gente que estaba trabajando nos dijo que hagamos una Asociación, estuvieron un tiempo y se fueron, pero nosotros seguimos con la Asociación hasta que dijimos de hacer un sindicato y empezamos con los papeles (Entrevista dirigente de SITaJA, mayo de 2016).

De los relatos se desprenden cuestiones importantes. En primer lugar las acciones de los trabajadores tareferos son denominadas “paros”, con lo cual se refuerza el carácter gremial y la adscripción a la rama de actividad y al oficio de quienes llevaron adelante las medidas a pesar de que no eran dirigidas contra ninguna patronal. En segundo lugar se observa que *los paros* de los tareferos se dieron en un contexto de alta movilización multisectorial de crisis social generalizada, lo que fortalecía las protestas aunque se diluyeran en alguna medida las reivindicaciones de tipo corporativas. Por otro lado, en estas instancias era muy importante la participación de las mujeres, ya que lo que estaba en juego era *no poder dar de comer*, es decir la capacidad de reproducción social de los hogares tareferos.

En un primer momento los dirigentes tareferos procuraron el respaldo de UATRE, sin embargo la dirigencia provincial del gremio los rechazó. Esto significó el quiebre definitivo entre la gran mayoría de los trabajadores tareferos con esa organización y fue el hito histórico a partir del cual se comenzó a debatir la necesidad de formar un sindicato de tareferos propio.

Institucionalización y organización: de la ayuda alimentaria a los derechos laborales

En el año 2008 y ante la inactividad de UATRE respecto a la representación de los intereses de los trabajadores tareferos que en

su mayoría se encontraban sin registrar, un grupo de referentes tareferos de Jardín América avanzó en la formalización de su organización, creando una asociación civil.

Nosotros no participamos directamente de lo fue la lucha de los tareferos autoconvocados de Oberá en la plaza 9 de Julio (por el subsidio interzafra), pero compartíamos lo que pedían. Así que después de eso nos reunimos varias veces con uno de los dirigentes de Oberá para ver cómo podíamos hacer para armar algo más grande entre todas las agrupaciones, nosotros ya estábamos armando una Asociación pero nuestra idea era juntar a todos (Entrevista a colaborador del SITaJA, diciembre 2015).

De esta manera se formó una primera Asociación de Tareferos, cuyos principales objetivos eran poder realizar gestiones avaladas por “papeles”, aunque sin resignar el objetivo principal que era el sindicato propio.

Al principio queríamos tener el papel para poder traerle cosas a los compañeros. Cosas que necesitaban y venían a pedirnos a nosotros. Entonces ahí armamos la comisión, pero al principio fue duro porque no conseguíamos mucho y en la comisión quedamos sólo dos. A veces nuestras mujeres nos decían que dejemos todo y que nos ocupemos de la casa porque nuestros hijos tampoco tenían. Yo me acuerdo un día que vino “A” y me dijo que no iba a venir más. Ahí casi se cae todo, pero por suerte después empezaron a venir otros compañeros y la comisión empezó a andar de nuevo. Estuvimos unos años así hasta que empezamos a armar el sindicato porque UATRE no hacía nada y los propios compañeros nos pedían. Los que venían a pedir cosas eran tareferos y la estaban pasando mal. Entonces armamos los papeles para presentar en Buenos Aires y tener un sindicato de acá, de Jardín América: el Sindicato de Tareferos de Jardín América (Entrevista a dirigente del SITaJA).

Se mostraban críticos con las políticas netamente asistencia- listas pero tampoco las rechazaban por la necesidad de los trabajadores en los períodos de desocupación. Luego de algún tiempo, los dirigentes se enfocaron en la creación de un sindicato propio y asumir luchas por la conquista de los derechos laborales. De esa manera iniciaron el camino para la constitución del Sindicato de Tareferos de Jardín América (SITaJA)

La lucha por la “bolsita” les sirve a algunos vivos que juntan 20 familias y salen a la ruta. Muchos de esos supuestos dirigentes después te arman una cuadrilla y llevan a la gente a acampar, van con mujeres y niños. Antes era peor porque era lo único que había, pero ahora se lucha por otras cosas para que los compañeros trabajen aportados y puedan tener el interzafra, el 10% y que cobren lo que les corresponde. Nosotros pedimos la mercadería para repartir pero se la entregamos a registrados, porque antes se la llevaban muchos que no eran tareferos, los

intendentes se las daban a cualquiera. Igual si viene alguien que no tiene recibo pero que es tarefero, se la damos igual, porque nosotros conocemos a todos (Entrevista a dirigente del SITaJA).

Lo que se pretendía es que el sindicato también funcionara como herramienta de representación para los tareferos de toda la Provincia. Entre los desafíos para los referentes del SITaJA se encontraban: a) poner en la agenda pública la problemática tarefera, b) unificar las dispersas organizaciones de tareferos, y c) constituirse como representantes de los trabajadores y como interlocutores en el escenario político institucional en toda la Provincia.

Dirigentes de Jardín América y de Oberá fueron los primeros en unirse y se propusieron crear una mesa de tareferos provincial con referentes de muchas localidades. De esa manera también empezaron a sumar a otros referentes a “la mesa” de diferentes localidades. Se comenzó a recorrer la Provincia y se hacían reuniones y asambleas en distintos lugares explicando lo que se estaba haciendo y se ganaba la adhesión de los tareferos quienes en las mismas reuniones elegían un referente para conformar lo que primero se denominó “Mesa Provincial de Tareferos”. Este trabajo se hizo en más de 20 localidades.

Una de las cuestiones que se planteaban en las reuniones es que los tareferos debían superar “la pelea por la bolsita” (por la ayuda alimentaria) y generar mejores condiciones de trabajo y de vida enfrentando a los “capangas” de la yerba mate:

¿Y quiénes son los capangas de la yerba mate?

Son los mismos de siempre, los que se enriquecieron con el sacrificio del tarefero, que hoy es un mensú moderno porque tiene un celular en el bolsillo, pero después no cambió nada (...) Vienen los capangas y te llevan al campamento sin luz, sin agua, te descuentan la mercadería no cumplen con las paritarias. Y el que te busca es un cuadrillero que no tiene donde caerse muerto, que el secadero le dio un camioncito y le hizo creer que es más, y entonces no le importa si lleva chicos, mujeres, si pasan frío (...) No cambió nada. Los políticos también miran para otro lado pero los verdaderos culpables, el verdugo del tarefero, son las empresas yerbateras (Entrevista a dirigente del SITaJA, julio de 2016).

En el año 2011 la Mesa Provincial de Tareferos estaba bastante consolidada. Se discutieron los problemas referidos al período entre cosecha, pero también las condiciones de trabajo y el salario recibido por los trabajadores, así como el problema que generaba la incompatibilidad entre la AUH y el subsidio interzafra.

Luego de varios meses de trabajo y reuniones, en el 1º Encuentro Nacional de Tareferos, la Mesa de Tareferos presentó un extenso documento que sería la base programática de allí en adelante. Una de las cuestiones principales que se buscaba poner sobre la mesa era la sanción del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario del 2011 (Ley 26.727). El 1º Encuentro Nacional de Tareferos se realizó en mayo de 2012, en el Polideportivo de Jardín América y contó con la participación de más de 700 trabajadores tareferos de diferentes lugares de la Provincia, pero también militantes políticos y gremiales, estudiantes y funcionarios que participaron en los paneles de discusión sobre diversos temas referidos a la problemática de la yerba mate. El Encuentro fue organizado por el SITaJA en conjunto con unas siete organizaciones de tareferos de distintas localidades, con el apoyo de agrupaciones políticas y sociales. El documento de cierre del Encuentro, que refleja con absoluta precisión la problemática laboral y social tarefera, refiere a dos cuestiones centrales:

1) Un pronunciamiento político fundacional, en donde se anuncia la creación de la Mesa Nacional de Tareferos y el respaldo a las políticas hacia el sector realizadas por el Estado:

Los trabajadores Cosecheros de la Yerba Mate y Afines, reunidos en el 1º Encuentro Nacional de Tareferos, a partir del trabajo realizado en distintas comisiones temáticas y contando con la participación de más de 150 delegados y referentes de distintos municipios resolvemos:

La creación de una Mesa Nacional de Tareferos que tenga como objetivos la visibilización, la organización y la representación del sector de trabajadores cosecheros de la yerba mate, con el fin de alcanzar mejores condiciones de trabajo, salarios dignos para el sector, y mejorar todos los aspectos que involucran las condiciones de vida de los miles de compañeros que trabajan generando una de las mayores riquezas de la Provincia de Misiones y de la Provincia de Corrientes. Que en un tiempo menor a un mes, la Mesa Nacional de Tareferos comience sus reuniones y acciones tendientes a alcanzar los objetivos citados anteriormente.
(...)

Manifestar el apoyo a las acciones que se vienen llevando a cabo desde el Estado nacional y que han impactado favorablemente en el sector, como:

- *La recuperación de las Convenciones Colectivas de Trabajo, que ha permitido que los trabajadores cuenten nuevamente con una herramienta histórica de negociación con el capital.*
- *La Asignación Universal por Hijo, que ha dado a los trabajadores rurales una base económica fundamental y que esto se traduce en mejores condiciones de negociación con el sector patronal: la mesa de la familia yerbatera ya no depende exclusivamente de lo que los patrones deseen pagar.*

- **La recuperación de las AFJP** que ha permitido la inclusión al sistema jubilatorio de miles de compañeros que habiendo trabajado toda su vida no podían acceder a la jubilación por haber sido siempre contratados en negro.
- **El nuevo Régimen de Trabajo Agrario**, que ha terminado con la antigua ley de la Dictadura. Ley que fuera hecha a medida de los sectores más concentrados y oligárquicos de la producción agropecuaria y en contra de los trabajadores rurales. (Declaración del 1º Encuentro Nacional de Tareferos, 2012. Destacado nuestro).

Demandas reivindicativas concretas:

Organización y representatividad

-Recursos para **formación política, gremial/sindical** para dirigentes y militantes.

-**Financiamiento** para el sostenimiento, afianzamiento y el trabajo **de la Mesa Provincial de Tareferos**, garantizando la movilidad de los delegados y la cobertura de costos operativos de funcionamiento.

(...)

-Agilizar la **inscripción gremial al MTEySS** de los sindicatos y las asociaciones de tareferos que han solicitado la personería gremial.

-Solicitar al **MTEySS la apertura de más delegaciones de empleo** en la provincia (oficinas de empleo), actualmente en 22 contando la provincia con 75 municipios.

Condiciones de trabajo y precio

-**Salario digno** para los tareferos: adecuación de la escala salarial para el tarefero en función al último laudo 2012. Y que ante cada modificación de los precios establecidos por el INYM o por laudo del Estado Nacional se convoque a **negociaciones paritarias**.

(...)

-Como propuesta concreta, realizar en todas las zonas de zafra **establecimientos de alojamiento** para los trabajadores con el aporte de todos los actores involucrados, garantizando la proporcionalidad de los aportes de cada uno. Que esta situación sea llevada adelante por las autoridades locales municipales.

-**Fiscalización** permanente para garantizar las **condiciones de trabajo, alojamiento, traslado y precio** en las distintas etapas de elaboración del producto.

-Apoyar la ley de **corresponsabilidad gremial** para que la **carga social** de todos los trabajadores sea pagada por la etapa de la industria. Que en la fijación del precio para las distintas etapas (ya sea por el INYM o por el laudo de Nación) se explicita la carga social que deberá ser aportada y por quien.

(...)

-Avanzar en el **registro de los trabajadores** rurales en todas las localidades.

-Avanzar en el **registro del sector contratista** con el fin de establecer con claridad el valor apropiado por el mismo en la cadena de la yerba mate, y cuáles son sus responsabilidades.

Período interzafra

-Implementación de **proyectos productivos** diversificados, vía Universidad, SSAF, INTA, INTI, con el fin de lograr autoconsumo e ingresos mediante comercialización de excedentes.

-Acceso a **tierras fiscales** o privadas en desuso, adquisición de las herramientas necesarias y provisión de insumos, además de capacitación, control y seguimiento por parte de técnicos idóneos.

-Capacitaciones:

- Destinadas a la **reconversión laboral** (industria de la construcción, la industria maderera y muebles, etc).

- Destinada a la incorporación de elementos de **seguridad e higiene** en el trabajo.

- Destinadas a la **calificación en las tareas específicas** de los tareferos.

-Creación de **bolsas de empleo locales** que tengan como base el registro efectivo de los tareferos.

-Modificación de la resolución que determina la **incompatibilidad entre el subsidio interzafra y la AUH.**

(...)

Problemática Social

-Tierra y vivienda: facilitar el acceso de los trabajadores rurales a **planes de vivienda** y a terrenos urbanos y rurales (...).

-Servicios públicos e infraestructura barrial: garantizar el acceso a **servicios básicos como luz y agua.** Elaborar un programa de electrificación urbana y rural. Elaborar un programa de acceso al agua potable y con fines productivos en los barrios tareferos y en las zonas periurbanas (...).

-Educación: urgente intervención, acompañamiento y monitoreo de equipos interdisciplinarios. Apoyar la iniciativa de "**Jardines de Cosecha**" llevada adelante por el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia. Generar **planes de alfabetización** para el sector durante los períodos interzafra. Implementación del **Programa FINES** para la finalización escolar de los diversos ciclos (primaria y secundaria).

-Salud: contar con una **obra social** completa con cobertura durante todo el año. Articular la Mesa de Representación Local de Tareferos con los Ministerios de Salud de la Nación y de la Provincia, para la prevención y atención de enfermedades que padecen los tareferos, para mejorar la estructura sanitaria tanto en cantidad y calidad de atención médica.

-Juventud: generar acciones de **contención e inclusión de los jóvenes**, establecer programas de capacitación y acciones estatales que contemplen el ocio, el entretenimiento, la actividad cultural y los deportes (Declaración del 1º Encuentro Nacional de Tareferos, 2012. Destacado nuestro).

Luego de esa importante muestra de unidad y capacidad de organización y movilización, se realizó un segundo Encuentro en

la localidad de Oberá, del que participaron más de 5 mil trabajadores y autoridades nacionales y provinciales. En dicho Encuentro, le fue entregada al Sindicato de Tareferos de Jardín América su inscripción gremial por el Secretario de Empleo de la Nación. Más allá de algunos avances, los reclamos seguían siendo los mismos que en el Encuentro anterior. El 3º Encuentro fue realizado en la ciudad de Aristóbulo del Valle en el año 2014, mientras que el 4º se realizó en la localidad de San Pedro; en ambos se contó con la participación de autoridades nacionales y provinciales y de casi 4000 trabajadores tareferos en cada uno.

Acción sindical y dificultad de afiliación

La sanción del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario y la creación del RENATEA, generaron condiciones institucionales para el empoderamiento de los trabajadores y el fortalecimiento de la organización sindical. Los trabajadores comenzaron a confiar al momento de hacer la denuncia y se acercaban al SITaJA, sabiendo que en pocas horas se dispondría de una fiscalización efectiva por parte del RENATEA. Ante incumplimientos laborales el sindicato era acompañado por el Estado en la ejecución de controles, que redundaron en respectivas denuncias penales por presunción de trata laboral o trabajo infantil, y/o multas por la detección de trabajo no registrado.

Esta situación empoderó al sindicato y fue clave para el paso de una lucha social hacia una gremial. Las medidas como cortes de ruta, acampes en plazas y edificios públicos, marchas y protestas, en general no tienen efecto en las reivindicaciones de tipo laboral ya que los patrones no se dan por aludidos, cuando las acciones no los involucran de manera directa. El cambio de estrategias se dio con la construcción de una perspectiva laboral de la conflictividad. A raíz de distintas denuncias realizadas por trabajadores afiliados o referentes de cuadrillas, que si bien no estaban afiliados conocían la existencia de los delegados en diferentes zonas, el SITaJA comenzó a intervenir en conflictos entre trabajadores y empleadores. En la medida que estos no eran resueltos mediante el diálogo, comenzaron a organizar algunas medidas de acción directa contra empresas y contratistas que no cumplían con algunos de los derechos reclamados por los trabajadores como el pago establecido en paritarias, registro y percepción de recibos aptos para acceder al subsidio interzafra, el pago del 10% por vacaciones no gozadas, condiciones de trabajo, etc. Muchas de estas disputas fueron resueltas mediante negociacio-

nes y en otras debió oficiarse la mediación del Ministerio de Trabajo de la Provincia o del RENATEA.

La metodología utilizada por el sindicato era dirigir la movilización de las cuadrillas involucradas a la puerta de los establecimientos, cuando se trataba de empresas o secaderos, y en los casos en que los empleadores eran contratistas, se optaba por dirigir la protesta a los domicilios particulares. Hasta algunos trabajadores del sector agroindustrial como los secaderos, representados formalmente por UATRE, requirieron la intervención del SITaJA.

En este proceso también se registraron cambios en las formas de movilización, donde pasaron a tener un protagonismo directo los trabajadores afectados y los delegados sindicales, con menor participación de las mujeres, las familias y las organizaciones sociales. Por otro lado, los procesos de negociación comenzaron a efectuarse con la participación y mediación del Ministerio de Trabajo o el RENATEA, lo que otorgó mayores niveles de institucionalidad al Sindicato.

El proceso de sindicalización “alternativa” de los trabajadores rurales se dificulta por el relativo aislamiento en que se encuentran durante la cosecha, con la discontinuidad de las tareas que realizan y con el cambio constante de empleadores. La conquista de programas como el *subsidio interzafra*, la *ayuda alimentaria*, la *AUH*, hicieron que los trabajadores tuvieran una mayor contención para realizar los reclamos de mejoramiento de las condiciones laborales.

Un gran logro fue la consolidación del nuevo sindicato con *inscripción gremial*; aunque acceder a la *personería gremial* implica dos grandes desafíos: tener afiliados “cotizantes” y poder demostrar que los afiliados propios son más numerosos que los de otros sindicatos. El proceso de afiliación tiene serias dificultades: a) alta dispersión patronal y rotación del personal, b) bajos niveles de registro, c) resistencia por parte de los empleadores y UATRE, d) doble descuento que se le realiza a los trabajadores por la imposición de la cuota solidaria o la afiliación compulsiva a UATRE.

Conclusiones

El modelo sindical argentino se apoyó desde mediados del siglo pasado en la constitución de grandes gremios por rama de actividad, que a través de la personería gremial detentan la representación unificada de todos los trabajadores. Esto fue uno de los pilares de su fortaleza y de las grandes conquistas que obtuvieron los

trabajadores argentinos a partir del peronismo. Ha sido también un principio doctrinario sostenido como elemento constitutivo del movimiento obrero organizado para evitar la fragmentación y en el cual ocupa un lugar muy significativo la figura de la personería gremial. En un trabajo presentado en la OIT, el ex Ministro de Trabajo de la Nación explicaba la idea de “libertad sindical” dentro del modelo sindical argentino:

Es objetivo que nuestra ley hace una opción política: es restrictiva para el otorgamiento de la personería gremial al sindicato de empresa. Por ello, hay que dirimir aquí si la libertad sindical se entiende desde el punto de vista de la mera multiplicación numérica de sindicatos (a mayor cantidad de sindicatos constituidos mayor libertad sindical, sin preocuparnos por la sustantividad en la representación) o si mayor libertad sindical, significa también mayor eficiencia y calidad en la tutela de los intereses de los trabajadores. En la libertad sindical subyace el concepto de concentración sindical, decir que “la” libertad sindical se centra en dar la posibilidad de que se multipliquen los sindicatos sin preocuparse de la atomización de la fuerza de los trabajadores es, en los casos más honestos, una muestra de ingenuidad. Se estaría priorizando el concepto de “libertad”, acuñado en el individualismo liberal, sin tener en cuenta su calificativo de “sindical”, que es lo que le da su verdadero sentido, un sentido colectivo (Tomada, 2001).

Según la ley 23.551 y bajo la interpretación política que de ella se hace, la creación de nuevos sindicatos bajo el argumento de una mayor libertad sindical conduciría a la fragmentación y con ello al debilitamiento del poder de los trabajadores.

Este aspecto del modelo sindical argentino en el ámbito rural ha generado tensiones, pues así como establece las condiciones en las que se basa la fortaleza del movimiento obrero argentino, también puede restringir el eficaz cumplimiento de los derechos de los trabajadores, cuando se trata de contingentes de trabajadores transitorios no registrados como es el caso de la mayoría de los cosecheros de la yerba mate. En este contexto, el SITaJA obtuvo su inscripción gremial. De manera similar diferentes sindicatos rurales de todo el país comenzaron un proceso de consolidación y unificación con el objetivo de crear una organización de alcance nacional que se denominó Federación Argentina de Trabajadores Agrarios (FATA). El entonces Ministro de Trabajo de la Nación, en octubre de 2015 y en el contexto de lanzamiento de la FATA, sostenía:

La historia la van a tener que construir ustedes y quiero decirles que no va a ser nada fácil. Porque hay mucho por construir. A ustedes tampoco les resultó fácil llegar a esta Ley (por el NRTA). Las inscripciones gremiales y las personerías son decisiones administrativas, pero los que las consiguen, los que las logran,

los que las pelean, son ustedes. Son las organizaciones del pueblo, de los trabajadores, que avanzan y consiguen lo que tienen que conseguir. Y en ese sentido yo lo tengo claro, y no me ha costado ni me costará reconocerlo si hoy estamos a tiempo, reconocer con una inscripción gremial a esta Federación, pero eso va a ser producto de la tarea que ustedes hagan (Registro de campo, 8/10/2015).

Es así que el Sindicato de Tareferos de Jardín América se enfrenta, luego de casi una década de luchas, al desafío de consolidarse como organización sindical que logre representar los intereses de estos trabajadores, en pos de ir avanzando en lograr el cumplimiento de las leyes laborales y en consecuencia, en mejorar las condiciones de trabajo y de vida de este importante segmento de la población de la provincia de Misiones.



II Encuentro de Tareferos en Oberá. Secretario General del SITaJA, Antenor Álvarez.
Foto: Josefina Pividori. Marzo de 2014.



II Encuentro de Tareferos en Oberá. Foto: Josefina Pividori. Marzo de 2014.



IV Encuentro de Tareferos en San Pedro. Mesa Sindical Provincial.
Foto: Ivana Cuzcuck. Julio de 2015.

Capítulo 15

Estrategias familiares de producción y reproducción de los tareferos: el caso de los peones rurales empleados en el Establecimiento “Don Leandro” SRL, localidad de L. N. Alem

Betiana Krujoski

Introducción

El presente capítulo pretende analizar y exponer aquellas estrategias de supervivencia familiar de los tareferos y su grupo doméstico, empleados en la empresa yerbatera Establecimiento “Don Leandro” SRL, una de las más importantes en el rubro de la localidad de Leandro N. Alem. La empresa empezó a funcionar en el año 1971 como secadero; en 1981 incorporó el molino, produciendo un producto final con marca propia. Está dirigido por su propietario, un reconocido empresario de la zona. Los tareferos entrevistados constituyen un grupo *selecto* del universo de cosecheros de yerba mate: estaban todos registrados formalmente como empleados del Establecimiento, y eran afiliados a UATRE y a la obra social OSPRERA.

La propuesta de investigación surgió a partir de 2008, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Humanidades y la OSPRERA/UATRE, que posibilitó que se desarrollaran una serie de actividades con los peones rurales de la localidad de Leandro N. Alem. En particular la recolección de datos socioeconómicos de esta población, a través de una encuesta estructurada oportunidad en que se entrevistaron a casi el 60% de los afiliados de dicha obra social. Además se trabajó con las familias en actividades grupales, comunitarias y familiares, permitiendo identificar diversas problemáticas sociales.

El municipio de L. N. Alem se constituyó como tal en 1908, a partir del pionero y primer poblador, Carlos Enrique Mecking, de quien tomó su nombre. En 1926, siendo gobernador del Territorio de Misiones el Dr. H. Barreyro, se rebautizó la localidad con el nombre actual de Leandro N. Alem. Está ubicada sobre la ruta nacional 14; en el centro-sur de la Provincia de Misiones. En 2010 contaba con 45.075 habitantes, siendo el séptimo más poblado de Misiones. El índice de masculinidad es del 50% y la población rural suma 12.987 habitantes: un 29% del total (INDEC, 2010).

Es la principal área tabacalera de la provincia. La producción de yerba mate y té le siguen en orden de importancia económica. También se cultiva caña de azúcar, citrus y mandioca. Funciona una cooperativa que elabora productos lácteos y un frigorífico procesador de carne de cerdo. Otros cultivos relevantes fueron en su momento la soja y el algodón. A esto se suma la forestación con pinos resinosos, araucaria y paraíso gigante. Alem es un importante centro industrial, con secaderos de té y yerba mate, una seleccionadora y exportadora de tabaco, fábricas de aceite de tung y de almidón de mandioca, una desmotadora de algodón, aserraderos y fábricas de terciados y muebles. También cuenta con una incipiente industria metalúrgica orientada a la maquinaria agrícola y al transporte de carga.

Población objetivo y metodología

En las 155 unidades domésticas entrevistadas vivían un total de 836 personas. De este total el grupo de hijos representaba el 57%, en tanto los jefes de hogar constituían el 19% y el 16% correspondía a los cónyuges. El 8% restante estaba integrado por otros familiares. En promedio convivían 5 miembros por hogar.

El 94% de los jefes de hogar desarrollaban alguna actividad económica que les permitía obtener remuneraciones en diferentes lugares de trabajo. La cooperativa *Picada Libertad* concentraba la mayor cantidad con un total de 74 peones rurales, 47% de los 155 jefes de hogares encuestados, siguiéndole la empresa *Koch Tschirsch* con un 12%, el *Establecimiento Don Leandro* con el 7%, y el 34% restante realizaba actividades como peones en otros establecimientos, yerbales y chacras particulares. Del total de los resultados obtenidos por ocupación, uno de los rubros más destacados es el *yerbatero* (23%), *contratando a los peones como tareferos*¹³².

El Establecimiento Yerbatero registraba trabajando once (11) peones rurales¹³³, que se desempeñaban como tareferos o cosecheros de yerba.

Este cultivo es de gran importancia en la provincia, destinado fundamentalmente al consumo nacional y un 10% al mercado internacional. Actualmente en Misiones se estima una población de tareferos de 25.000 familias, unas 115.000 personas entre adultos, jóvenes y niños. Los tareferos son llamados así

132-Datos obtenidos a través de encuestas realizadas, 2008.

133- Registro de la UATRE (Leandro Alem), 2009.

...por cobrar su salario como una tarea –vocablo que proviene del portugués y significa tarea–, es decir un trabajo que se debe concluir en un tiempo determinado y que se hace por empresa o a destajo (García Lerena, 2006).

Las familias tareferas constituyen un segmento vulnerable de la sociedad en cuanto a su condición socioeconómica y laboral. Deben afrontar situaciones climáticas difíciles, el trabajo que realizan es duro y sacrificado (poda y carga manual de las ramas de yerba mate), traslado de ida y vuelta a los lugares de cosecha en los camiones de carga, carencia de instalaciones sanitarias, de cocina y de alojamiento en los lugares de trabajo, y una dieta insuficiente e inadecuada. Como el trabajo lo realiza muchas veces la totalidad del grupo familiar, estas condiciones de precariedad la sufren también los niños y niñas, afectando sus posibilidades de educación y de salud y desarrollo integral.

El objetivo del trabajo es conocer las **estrategias de subsistencia** que generan las unidades domésticas de aquellos tareferos empleados en el Establecimiento Don Leandro, para asegurar su reproducción biológica y material. Para ellos haremos una caracterización socioeconómica de las familias de los tareferos, describiremos las condiciones laborales, identificaremos y analizaremos las diferentes prácticas que generan las unidades domésticas de tareferos como modo de reproducción para satisfacer necesidades básicas, y relevaremos el conjunto de redes sociales que despliegan como herramientas de acceso a recursos y servicios.

La metodología escogida para la investigación es cualitativa, ya que la misma permite conocer el objeto de estudio desde la perspectiva del actor y dar cuenta de la realidad empírica tal como es vivida y experimentada por los actores.

...el investigador cualitativo ve las cosas como que si estuvieran ocurriendo por primera vez, nada se da por sobreentendido, todo es un tema de investigación... todas las perspectivas son valiosas: este investigador no busca “la verdad”, o “la moralidad”, sino una comprensión detallada de la perspectiva de otras personas (Bogdan y Taylor, 1987).

Las técnicas aplicadas fueron las observaciones descriptivas y las entrevistas en profundidad semiestructuradas. Se complementó con la contextualización de las notas de campo y un bosquejo bibliográfico que aportó a la comprensión de la situación. Se recurrió además al registro fotográfico¹³⁴ que permitió obte-

134- Estos registros se obtuvieron con el previo permiso de las familias.

ner una imagen visual de las viviendas, las calles, y de los lugares donde cotidianamente desarrollan sus tareas domésticas.

El universo seleccionado fueron los peones rurales empleados en el Establecimiento Don Leandro del municipio de Alem, afiliados en la UATRE (Unión de Trabajadores Rurales y Estibadores de la República Argentina). La unidad de análisis fue cada uno de los tareferos (peones rurales) y su unidad doméstica.

La familia rural

El trabajo y por lo tanto el salario, aseguran la organización de la vida diaria, produce seguridad, permite participar en la cultura, generar redes de contención y articulación social, el acceso a bienes materiales, la sociabilización, la participación, y afirma la personalidad y la identidad, potenciando las iniciativas que posibilitan la construcción de proyectos, de un devenir histórico social. Es la manera en que toda persona crece y se desarrolla en la sociedad, un organizador de la vida cotidiana, el conjunto de prácticas y concepciones

...que caracteriza la reproducción de los hombres, los cuales a su vez crean la posibilidad de reproducción social (Grassi, 1989).

Entendemos a la familia rural como

...la unidad económico-productiva y unidad reproductiva que cumple funciones diversas (orientadas hacia el mercado de productos y de trabajo) y reproductivas (orientadas a la reproducción del ciclo cotidiano o generacional) (Manzanal, 1993).

Las primeras se encuentran insertas en el mercado y por lo tanto sometidas a sus leyes de funcionamiento. Las segundas no se rigen por estas leyes, sino por las costumbres de cada familia, e involucra un número extenso de actividades (acarreo de leña, de agua, producción de autoconsumo, atención en la alimentación, salud e higiene familiar). Las cargas culturales específicas de las familias rurales dan un sentido propio a la experiencia que les toca vivir, a partir de las cuales significan y resignifican sus prácticas y estrategias, construyendo su forma de ser y ver al mundo.

La mayoría de las familias de peones rurales no cuentan con ingresos permanentes y estables, por eso se organizan en base a los recursos que disponen, e incorporan en gran parte a los hijos mayores y mujeres al espacio laboral, como una fuente adicional de ingresos y recursos de subsistencia para la familia.

Las unidades domésticas mantienen un equilibrio entre trabajo y consumo, esta relación determina la evolución económica,

por lo que la esfera de la reproducción debe considerarse integrante de la misma. La cantidad y la edad de personas en el grupo familiar definen el número de productores y consumidores. La actividad doméstica no puede ser entendida fuera del contexto de las relaciones enraizadas en cada sociedad, las que determinan el ámbito social, económico y político donde se desarrolla. Es en este contexto que existe y se presentan diferentes disposiciones de tiempo y división sexual del trabajo (Torrado, 1983).

Estas estrategias o comportamientos de los agentes sociales son construidas e implementadas en cada unidad doméstica, que a diferencia de la familia que es una categoría relacionada al parentesco, está relacionada a la residencia en común y concebida como

...grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica, la preservación de la vida, el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia (Torrado, ob. cit.).

En este sentido se considera al grupo familiar, como relevante en el estudio de las estrategias, puesto que resultan ser la base para la subsistencia al interior de la unidad doméstica:

El grupo doméstico es esencialmente una unidad organizada para proveer los recursos materiales y culturales necesarios para atender y criar a sus miembros; puede incluir a dos generaciones, y otras relaciones además del matrimonio, filiación y hermandad (Schiavoni, 1998).

Desde esta perspectiva, las estrategias de sobrevivencia constituyen un tipo específico de estrategias de reproducción social, que incluyen tanto a la reproducción de la vida cotidiana como la reproducción intergeneracional de los agentes sociales, normalmente concebidos en términos de unidades familiares y que, en última instancia, redundan en la reproducción social. El proceso de producción, asociado a las actividades económicas que realizan las familias, es inseparable del de reproducción, relacionado al modo de vida, cultura y cosmovisión particular que los habitantes poseen. Ambos se encuentran presentes en el ideario del trabajador rural:

A diferencia de lo que ocurre con la empresa capitalista, que tiene como mano de obra esencial la fuerza de trabajo asalariada, y que se ocupa exclusivamente del proceso de trabajo, la economía campesina es una forma de producción que se

basa en el trabajo familiar no asalariado y que además presenta una indisociable ligazón entre los procesos de trabajo y consumo (Pachano, 1986).

En este sentido la unidad doméstica resulta un punto fundamental en el proceso de reproducción social y biológica, para poder satisfacer necesidades, mediante la implementación de estrategias de sobrevivencia que le permita obtener bienes y servicios. Se pueden definir estas estrategias como

...todas aquellas actividades generadas y sostenidas (en forma planificada o no) por las familias que viven en situación de pobreza, con el fin de garantizarse sus necesidades básicas (Rosas Pagaza, 1996).

Son complementarias o sustitutivas de los ingresos provenientes de un trabajo formal y presentan un fuerte elemento ordenador: el uso y la organización del tiempo.

...abarcan dos dimensiones: por un lado la economía entendida como la articulación de actividades dirigidas a obtener ingresos para la supervivencia, incluyendo la organización de la familia nuclear y extensa para obtenerlas. Por otro lado la cotidiana, que incluye los comportamientos de los sujetos en orden a su mantenimiento cotidiano y la organización del consumo (Rosas Pagaza, ob. cit.).

Fiszbein, Giovanogli, Aduriz (2003) realizaron un aporte importante señalando que las estrategias de supervivencia pueden especificarse en estrategias adaptativas, estrategias activas de los hogares y estrategias vinculadas con las redes sociales. Las primeras

...son aquellas que respondieron a la crisis, cambiando sus patrones de consumo, incluido el uso de varios tipos de servicios. Las segundas involucran un mayor uso de los activos físicos, financieros y humanos de los que el hogar dispone (Abella, 2003).

Por último, se encuentran aquellas que dependen de la asistencia prestada tanto de familiares o amistades como de las organizaciones no gubernamentales o el gobierno. Estas familias de peones rurales tareferos implementan estrategias durante todo el año, ya sea durante el periodo de cosecha de la yerba mate (6 meses), donde se organizan en cuanto a la alimentación en el espacio laboral, como en cada uno de los hogares; cuentan con cobertura social, salario familiar y asignaciones por escolaridad, que les permiten sobrellevar de una mejor manera su condición de vida. O bien aquellas actividades laborales que desarrollan durante el periodo de la interzafra, como changas, cortar césped y podar, albañilería, trabajar en olerías (fabricación artesanal de

ladrillos), peones de patio, o también aquellas tareas que realizan las mujeres o las hijas mayores relacionadas con la labor doméstica: limpieza en general, lavado de ropa o planchado, que permiten sobrellevar la subsistencia de la familia y acceder a bienes y servicios¹³⁵.

La familia tarefera

La familia se identifica por ser la primera institución encargada del proceso de socialización y aprendizaje de sus integrantes. Se considera como un factor estructurante e indispensable en la vida de toda persona. Al respecto, los entrevistados señalan:

Y mi familia bueno, acá somos 4... yo y mi señora y los dos más chicos vivimos acá, un hijo de 20 años, el otro de 14 y yo y mi señora... tiene 40... yo 44... (Entrevista N° 1).

...y acá vivo con mi esposa hace unos 10 años. Mi hija más grande tiene 14, mi hijo de 11 y una nena de 2 años y medio (Entrevista N° 3).

...acá somos 8, mis hijos y mi señora...tengo un bebé de un año y mi hijo más grande tiene 14 (Entrevista N° 4).

... bueno acá en la casa vivimos 5, mi señora y tres hijos. La más grande tiene 16 y el más chico tiene 9. Bueno yo tengo 34 años y mi señora tiene 33 (Entrevista N° 7).

Las unidades domésticas relevadas presentan un promedio de 3 hijos por familia; el 58% tiene 3 hijos o más.

Cantidad de hijos según unidad doméstica. 2008.

N° de Hijos	N° de hogares	% de hogares	Total de hijos
0	15	10%	0
1	19	12,20%	19
2	31	20%	62
3	35	22,60%	105
4	22	14,20%	88
5	13	8,40%	65
6	9	5,80%	54
7	6	3,90%	43
8	4	2,60%	32
9	1	0,60%	9
Total	155	100%	477

Fuente: elaboración propia.

135- Extractos de entrevistas realizadas por la tesista, 2009.

También se observó un caso de familia monoparental:

...uno tiene 16, el otro 17 y después de 15,13, hay de todo (risas), una escalerita, y después la más chica. En este momento estoy separado y me arreglo yo con la gurisada y estamos viviendo así (risas) a los tumbos viste, ¡pero se vive gracias a Dios! (Entrevista N° 2).

A su vez uno de los relatos da cuenta de la presencia de otros miembros en la familia:

...y acá vivimos mi hijo, mi nuera y mis 4 nietos, una casita chica y precaria pero se vive (Entrevista N° 6).

Las uniones de pareja se caracterizan por el *acompañamiento*, registrándose pocos matrimonios formales.

...me encontré con una amiga (risas) y me acompañé y ahí tuvimos los hijos, pero como le dije ahora estamos separados (Entrevista N° 2)

...primero vivimos con mis suegros, después nos acompañamos con mi señora, y bueno ahí tuvimos los hijos... (Entrevista N° 3).

...nosotros ya hace más de 20 años, desde chicos siempre nos conocimos. Primero éramos novios (risas), después vino él un día y me preguntó si yo quería acompañarme con él, y bueno dije si (risas), ya estaba embarazada de la primera nena (Entrevista N° 7).

La educación

La educación es otro de los espacios de importancia para el desarrollo de los sujetos, es el lugar de formación social e incorporación de conocimientos por excelencia, es uno de los derechos fundamentales del ser humano que permite mejorar las condiciones y calidad de vida. En el medio rural esta variable depende de las condiciones de vida de cada núcleo familiar, los peones rurales empiezan a insertarse al mercado laboral desde pequeños, o bien deben colaborar con las tareas del hogar o el cuidado de los hermanos:

Si hasta séptimo grado fui, y mi esposa también hasta séptimo (Entrevista N° 1). Yo fui hasta segundo grado, sé leer un poco y algunos números que también los aprendí y para defenderme ya da, uno aprende de la vida como bien dicen, así que poco y nada estudié...Y bueno yo soy (trabajo) “infantil” como dicen (risas), fue difícil para mí mis padres, se criaron trabajando y yo les tenía que ayudar y acompañar porque éramos muchos y bueno estudié poco y ahora les quiero dar ejemplo a mis hijos... (Entrevista N° 2).

Si fui, pero como todos hasta sexto grado, había que salir a trabajar porque éramos muchos vio, y mi señora también ella fue hasta séptimo, además la escuela quedaba lejos y era muy difícil ir (Entrevista N° 3).

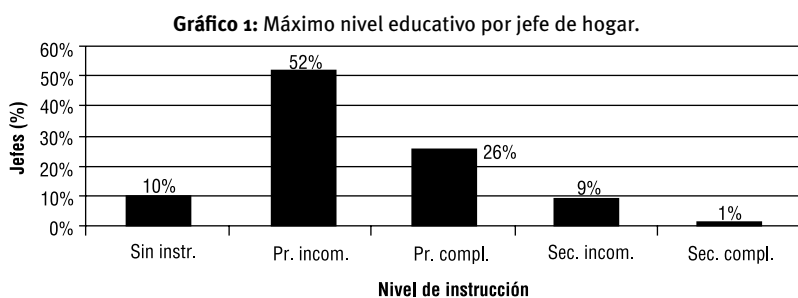
Yo fui hasta séptimo grado nomás, vió que antes era distinto, teníamos que ayudar en la casa, éramos muchos, igual que mi señora, ella fue hasta sexto (Entrevista N° 4).

Fui hasta segundo grado, algo sé leer y escribir, pero... era la mujer de la casa y tuve que dejar para cuidar a mis hermanos (Entrevista N° 6).

Si fui hasta quinto grado, antes era diferente, teníamos que ayudar en la casa a la familia, yo desde chico ya salía a hacer algo, era difícil antes, ayudaba en mi casa con la comida, mis papás trabajaban y yo tenía que ayudar (Entrevista N° 7).

Yo también fui hasta sexto, es lo que se pudo (Cónyuge de entrevistado N° 7).

Estos relatos permiten dar cuenta que estos peones rurales presentan un bajo nivel de escolaridad, no sólo el jefe de familia, sino también los cónyuges de los mismos. El máximo nivel educativo alcanzado por el conjunto de los 155 jefes de hogar encuestados fue el siguiente:



Fuente: elaboración propia.

Es relevante destacar que el 10% de los jefes no posee instrucción escolar, 52% de ellos no completó el nivel primario, mientras que solamente el 1% culminó el secundario.

En relación a la formación de sus hijos, en algunos casos esta situación se repite, aunque manifiestan a su vez que desean que puedan culminar la educación formal y progresar:

...y mis hijos todos fueron: uno está en noveno pero los otros todos dejaron, hay una chica que fue a primer año de la secundaria nomás, pero el resto no quisieron ir más (Entrevista N° 1).

La más chica va a la escuela, tengo tres que no van, los otros ya se retiraron, bueno en realidad dejaron. Vio acá mucha gente hace lo mismo, a mí me pasó cuando uno empieza a crecer, quiere tener sus cosas, su propia platita (Entrevista N° 2).
Mi hija va a octavo y el nene a sexto. Y bueno, ojalá que sigan estudiando (Entrevista N° 3).

Van a la escuela que está acá cerca, hasta ahora todos van, los más grandes... (Entrevista N° 4).

Los más viejos fueron conmigo desde bebés al yerbal, y después iban a la escuela, entonces con 13 y 14 años ya empezaron ayudar, y bueno así ninguno terminó la escuela (Entrevista N° 6).

Y bueno, los chicos, los tres van a la escuela, que queda acá al otro lado de la ruta y es muy peligroso, yo tengo miedo por los más chicos y entonces les llevo y les busco de la escuela (Entrevista N° 7).

Sin embargo, a medida que empiezan a crecer los jóvenes desean obtener su propio dinero para poder solventar sus gastos.

Yo les enseñé de chicos: cuando tenían un tiempito, salían de la escuela y me iban a ayudar, y cuando se iban a la escuela yo me arreglaba solito, y así aprendieron. Yo digo eso porque es lo que yo sé hacer, y es lo que les podía enseñar, yo quería que ellos estudien, pero las oportunidades no son para todos vio, y bueno ellos crecieron y me quieren ayudar y también tener su platita, y bueno con eso nos defendemos (Entrevista N° 2).

Las actividades laborales de la familia

Los roles y las actividades que realizan cada uno de los miembros, son establecidos en la unidad doméstica, donde se distribuyen los quehaceres y emergen normas implícitas adoptadas en el mismo contexto en que se reproducen socialmente. En lo que atañe a la actividad de la pareja señalan lo siguiente:

...y mi esposa acá en la casa nomás trabaja (Entrevista N° 1).

Ella hace todas las cosas de la casa, limpia, cocina, bueno más que nada ahora cuida a la nena más chica... (Entrevista N° 3).

Yo antes iba a la tarea con mi marido, ahora ya me quedo porque hay que hacer las cosas de la casa (Entrevista N° 7 –cónyuge–).

Esto denota que las mujeres son las que realizan las actividades domésticas y el cuidado de los hijos. En relación a las actividades de los hijos, los entrevistados manifiestan:

Uno estudia y el mayor trabaja, pero no en la empresa, en otro lugar, en la vidriera Alem. Él trabaja para ese hombre hace 5 meses por ahí, ya está contratado por su patrón, antes trabajaba en otra cosa, pero consiguió ése y bueno viste que acá el laburo es todo medio de chacra y los chicos ya no quieren eso, y entonces ahí él labura (Entrevista N° 1).

...y ellos me ayudan en la tarea, cuando hay trabajo ellos van conmigo, y si no van haciendo sus changuitas por ahí. Siempre alguno le da una mano, van con los compañeros a machetear, limpiar los rozados (parcelas de cultivo), algo siempre se consiguen (Entrevista N° 2).

En lo que concierne a la actividad principal de estos peones:

Ahora sólo trabajo por día, porque en la época de tarefa me encargo de llevar y traer a los tareferos, estoy como capataz... (Entrevista N° 1)

Bueno nosotros ahora empezamos todo los años en marzo y para agosto más o menos terminamos, por ahí un poquito hasta septiembre, pero hasta ahí nomás, después quedamos paralizados como se dice. (Entrevista N° 2)

... y tarefeo cada época de cosecha, soy un trabajador cíclico. Los meses que trabajamos son de Abril hasta Septiembre y ahí bueno, quedamos sin trabajo. (Entrevista N° 3)

Yo tarefeo sólo en época de cosecha, porque en el verano quedo cesante o sea que nosotros tarefeamos así, temporarios. Trabajamos cuatro o cinco meses según la yerba que tenemos, porque a veces la yerba es muy fea y nosotros nos vemos complicados ahí. (Entrevista N° 4)

Se trabaja de marzo a septiembre, que es el tiempo de cosecha, después quedamos cesantes... Estamos en blanco, yo por lo menos, esos meses de cosecha se aporta, después no, y ahí bueno cobramos 1 o 2 meses más y se corta. (Entrevista N° 7)

Estos peones trabajan en la cosecha de yerba mate de cuatro a seis meses, durante ese tiempo cobran sueldo y salario familiar. Una vez finalizado ese período deben buscar otras alternativas para obtener ingresos.

Los ingresos

Los ingresos monetarios o la remuneración que recibe la familia significan un aspecto principal al momento de pensar en la calidad de vida que puedan tener estos peones, pero también permiten imaginar la manera que grupo doméstico se constituye en función de sus necesidades, y despliega estrategias para poder acceder a bienes y servicios.

Trabajan hasta el mediodía y de acuerdo a lo que junten en el yerbal entre dos o tres tareferos ganarían 150 pesos por día... (Entrevista N° 1 –capataz–).

Nos pagan \$140, \$130 por mil kilos, y si van mis chicos yo me defiendo lindo hago 700 a 800 kilos por día... (Entrevista N° 2).

...y ahora una base de \$140 por mil kilos..., yo depende el día llevo a hacer 900 kilos. Pero el precio de la carne cuánto está ahora, no da, más bien el tarefero gana apenas para comer, para otra cosa no da, no se puede (Entrevista N° 3).

Y varía, depende la cantidad de yerba que tarefeás, ponele un 1400 a 1600 pesos por mes. Eso si corre el tiempo bueno de lunes a viernes, que vos hagas un 400 kilos por día, pero si llega a llover 1 o 2 días a la semana ya listo, perdiste mucho, ya no ganás casi nada... (Entrevista N° 3).

A nosotros nos pagan cada viernes, ahora nos pagan \$140 por los mil kilos... y más o menos unos 3000 o 3500 kg por semana (Entrevista N° 4).

...y ponedle 300 pesos por semana, es imposible vivir. Y con el aumento de la canasta, no se puede. (Entrevista N° 5 –referente gremial–)

Estos ingresos dependen de la cantidad de yerba que lleguen a cosechar por día. En algunos casos no llegan a hacer ni 100 kilos diarios, y esto depende en gran medida de la cantidad de miembros del grupo familiar que colaboren con la tarefa, de la forma de trabajo de cada tarefero, de la situación climática y de la calidad del yerbal:

Hay días que sacás \$80 hasta \$90 por día, pero a veces ni \$50, por el tema de los yerbales. Si no son lindos no le rinde al tarefero (Entrevista N° 3).

Hay semanas que llueven 3 días y vos vas solo un día y medio por ahí y qué vas a ganar, 70 o 80 pesos por ahí en una semana y qué hacés con eso... Los que tienen familia grande qué van a hacer con esa plata, no te alcanza para nada, por eso la mayoría cuando está lindo el tiempo aprovecha al máximo (Entrevista N° 3).

Cuando llueve casi ni vamos, es difícil cortar las hojas con la lluvia (Entrevista N° 7).

En cuanto a la **forma de pago** declaran:

Acá en el Establecimiento se les paga los viernes. Todo es en efectivo, una vez por semana ellos reciben su pago (Entrevista N° 1 –capataz–).

...y todos los viernes, por eso no hay problema. Pero nos pagan poco (Entrevista N° 2).

A nosotros nos pagan cada viernes. Ahora nos pagan 140 pesos por los mil kilos... Y más o menos unos \$3000 o \$3500 por semana (Entrevista N° 4).

Y acá cada viernes ya se arreglaba la cuenta. Cuando había plata ellos daban todo en plata y sino mitad en plata y la otra mitad en cuenta: gastábamos en la cantina que es de la empresa. Y eso también nos ayudaba porque si yo no tenía plata, sacaba y después me descontaban (Entrevista N° 6).

Me pagan por quincena. Nos pagan 150 pesos por 1000 kilos (Entrevista N° 7).

...y ahí todo en efectivo. Por ahí a veces, cuando no hay plata, nos dan los tickets de compra, y como que es lo mismo, vamos y con eso cambiamos en cualquier lugar por alimento o eso (Entrevista N° 7).

Las viviendas

La vivienda es el espacio de contención y desarrollo familiar cotidiano.

Es mía sí, hace 13 años ya que estoy acá, antes vivía en la chacra de mi patrón (Entrevista N° 1 –capataz–).

Acá estoy desde el 2000, esto es un espacio verde, acá se conseguían los terrenos por medio de la municipalidad. La casa me dio el patrón, una casa vieja que él tenía, me regaló la casa con techo, todo, estaba armada la casa, y él me dijo andá

a desarmar y traé para vos. Es una casa entera, yo fui poco a poco armando... es una casa grande de 6 por 4, de madera, despacito fui haciendo. (Entrevista N° 3)

Este yerbal es del Establecimiento y el patrón me prestó este lugar para vivir. Me mandó a hacer mi casa acá nomás... Y el patrón me ayudó, traje las maderas y ahí armé esta casita humilde. (Entrevista N° 4)

Fíjate que la parte de cosecheros de yerba son muy pocos los que tienen vivienda propia, alquilan algunos, otros en la calle, la mayoría en terrenos prestados por el empleador. (Entrevista N° 5 –referente gremial–)

Todos estos trabajadores viven fuera del espacio urbano, a pocos kilómetros de la ruta, cercanos a los yerbales o alrededor del Establecimiento. Las viviendas son precarias. Algunas poseen techo de zinc y otras de cartón, la mayoría tiene piso de madera, a excepción de una con piso de tierra. Ninguna con baño instalado: en todos los casos usan letrinas ubicadas fuera de la vivienda.

Las condiciones laborales y los ingresos que reciben estos trabajadores no les permiten acceder a su propia vivienda, es así que la única manera de obtener un hogar es mediante la colaboración y ayuda de su empleador. Esta situación le permite al empleador contar con estos trabajadores de manera constante, e incorporar al grupo familiar en la cosecha de yerba mate.

La mayoría de los peones molineros viven en casas prestadas, que son de él, porque no tiene muchos peones, o sea peones viejos con más de 20 años (Entrevista N° 1 –capataz–).

No, el lugar es de los patronos, es prestado. Hace años que el patrón nos prestó a todos los que vivimos por esta zona (Entrevista N° 6).

Esta casa ya estaba acá cuando vinimos. Uno le arregla algunas cosas que faltaban, pero algunos consiguen alguna madera, por ahí el patrón le da y hacen su casita (Entrevista N° 7).

Al indagar sobre los servicios y electrodomésticos que cuentan, obtuvimos estos registros:

Tengo luz pero no es mía, es prestado de un vecino. Y tenemos agua; hay una manguera principal y cada casita tiene una canilla frente a la casa, y a veces viene el agua y veces no. Tengo un invento de cocina allá atrás de mi casa, en el suelo, el tizón como se dice (risas). Y tengo una música, un equipo viejo pero con eso me entretengo, para escuchar la noticia, algo, y la gurisada se entretiene (Entrevista N° 2).

Y bueno en la casa tenemos luz eléctrica, y el agua que viene de una canilla pública, una manguera, que ahora hace dos semanas que está cortada porque quemó la bomba. Y bueno, yo por suerte tengo un pozo, y ocupamos de ahí. Después tenemos algunas otras cosas: cama, ropero, televisor, eso (Entrevista N° 3).

Acá no tengo nada, ni luz ni agua potable. Luz es lo que podía llegar a tener pero ni eso puedo poner, entonces usamos vela o latitas con querosén que esas funcionan mejor... Hay una vertiente, así con balde buscamos y esa agua se toma, se usa para cocinar, para todo (Entrevista N° 4).

De estos testimonios podemos inferir una precariedad manifiesta en cuanto a acceso a servicios y una alta vulnerabilidad en lo que hace a condiciones básicas de salubridad.

Trayectorias laborales

Entendemos al trabajo como una acción que tiene un carácter dual, puesto que comprende elementos objetivos –en tanto acción creadora de objetos que satisfacen necesidades humanas–, como subjetivos –en la medida que posibilita la integración de las personas a un espacio social significativo– (Vázquez Durán, 2006). Es así que estos peones rurales tienen una historia de vida familiar con un estrecho correlato en lo laboral.

Trabajo hace 26 años más o menos, antes trabajaba mi papá acá y yo quedé después... Nunca tuve otro patrón, siempre acá en la empresa, empecé a laburar de peón de patio, barría, juntaba las hojas... tenía más o menos catorce años (Entrevista N° 1).

Antes también trabajaba en construcción por acá, mucho tiempo trabajé, pero en eso tenés que tener suerte. También estuve en Buenos Aires un buen tiempo, trabajando como albañil y después cuando vine para acá me dediqué a la tarefa, otra cosa no había... (Entrevista N° 2).

Mi tío que laburaba años ahí y yo le iba a ayudar. Laburo ahí desde que tengo 17 años... ya tengo 15 años ahí en el Establecimiento... (Entrevista N° 3).

...y yo prácticamente me crié trabajando ahí, desde los 14 años por ahí... y ya estoy con 46 años (Entrevista N° 4).

Mi papá y mi mamá vivían acá y trabajaban ahí... Yo acá me crié, desde muy chica empecé a trabajar en el Establecimiento Don Leandro, otro trabajo prácticamente no tuve... (Entrevista N° 6).

Mi tío me ayudó a entrar, primero entré así como peón de patio: limpiaba el secadero, barría, juntaba las hojas feas, y un día vino el capataz y me dijo si quería ir a tarefear, y bueno claro que si le dije. Además se ganaba un poco más con ese trabajo...y ya hace más de 17 años que estoy ahí (Entrevista N° 7).

Estos tareferos llevan trabajando ya varios años para el Establecimiento, en algunos casos con más de 20 años de antigüedad. Se insertaron laboralmente desde muy temprana edad, y la mayoría relata que sus mayores trabajaban en la empresa.

En cuanto a las condiciones de empleo, se pudo relevar:

Ellos son solamente tareferos que están blanqueados por el Establecimiento. Cada época de zafra se los llama, trabajan esos meses y en el fin de zafra ellos tienen una libreta y se les hace la liquidación y quedan cesantes (Entrevista N° 1 –capataz–).

Estamos en una empresa y tenemos que trabajar, es difícil, el tarefero es el peor trabajo, es el más sufrido... Somos trabajadores fijos, cuando empieza la tarea nos llaman, nos avisan y nos vienen a buscar, y el sistema de aportes depende del año, a veces cuatro meses a veces cinco. Cada vez menos viene (Entrevista N° 2).

El patrón aporta 5 meses, son 5 meses que el ANSES manda el salario familiar. El que no tiene aporte, que acá son muchos, sufren mucho (Entrevista N° 3).

Estamos en blanco, yo por lo menos, esos meses de cosecha, se aporta. Después no, y ahí bueno, cobramos 1 o 2 meses más y se corta (Entrevista N° 7).

El trabajo que deben realizar requiere siempre del esfuerzo físico. Empiezan la cosecha muy temprano y dependiendo de la estación, regresan a su hogar en horas de la tarde.

En el verano yo salgo a las 4 de la mañana de mi casa a recoger a la gente, porque a veces tenemos que llevar gente a Corpus, o ahí cerca de Oberá, entonces salgo temprano, y tipo 5. 30 llegamos al yerbal.. (Entrevista N° 1 –capataz–).

A las cuatro de la mañana nos vienen a buscar y de noche nos traen a la casa. Y bueno a las cinco de la mañana tengo que estar en el yerbal, laburamos hasta las tres o cuatro de la tarde, depende la distancia (Entrevista N° 2).

A la mañana temprano el patrón nos pasa a buscar con un camión y a la tardecita nos traen otra vez (Entrevista N° 3).

Me levanto re temprano, a las 5 ya me levanté, y ahí bueno, me voy caminando de acá al Establecimiento porque está cerca, y ahí nos vamos a las chacras en camión entre varios... y bueno se trabaja hasta las 2 en el verano porque después hace mucho calor, pero en invierno no, trabajamos hasta las 6 por ahí (Entrevista N° 7).

Los campamentos

Cuando les toca trabajar en los yerbales de la empresa que se encuentran en zonas lejanas, se van de campamento por una semana o más.

El más lejos es Urquiza, queda más o menos a 85 kilómetros, pero ahí vamos y acampamos. Nosotros vamos el domingo a la tarde y volvemos el viernes al mediodía (Entrevista N° 1).

Aquí tenemos campamento que vamos a Santo Pipó, Roca, con el Establecimiento. Estamos una semana vamos domingo y venimos viernes, a veces van mis hijos, ellos me acompañan y trabajan conmigo (Entrevista N° 2).

Solemos ir en los meses de Junio o Agosto, los meses que hace más frío. Nos vamos a Santo Pipó, ahí tenemos más o menos un mes de campamento (Entrevista N° 3).

Nosotros mayormente vamos de campamento, a veces vamos dos o tres meses (Entrevista N° 4).

Cuando tenemos que ir muy lejos de acá, a Santo Pipó, siempre vamos y acampamos. Vamos un domingo y volvemos el sábado por ahí (Entrevista N° 7).

Permanecen semanas enteras en los yerbales, en condiciones muy duras.

Se trabaja en sol, en la lluvia, frío, con calor pero qué se puede hacer. Hay que trabajar, es difícil y se sufre mucho, no se come en horario, y a veces la comida que llevamos no alcanza (Entrevista N° 2).

Aquella persona que fue y agarró una lluvia y fue y se enfermó. Le agarró una gripe, o una neumonía o pulmonía. El contratista no le da ni 10 centavos y en cambio lo mío ponele, que si yo me enfermo, me lastimo, me engripo o algo, bueno cubre la obra social y el seguro que también pagamos, pero son 6 meses, después arréglate, y ahí esperá 4 o 5 meses y empieza otra vez (Entrevista N° 3). Y es muy complicado, cuando hace calor no es nada, pero si hace frío ahí es bravo. Estamos todo el día tarefeando, y bueno se come y se duerme y a veces jugamos entre los compañeros algún truco, o algo para entrenarse (Entrevista N° 4).

En cuanto a la ropa de trabajo, corre por cuenta del trabajador:
Nos arreglamos con lo que tenemos, la ropa vieja como bien se dice, un sombrero para el sol, y una alpargata y a cosechar nomás (Entrevista N° 7).

Los alimentos que consumen durante el período de trabajo son básicamente arroz, fideos, yerba, harina, sal, azúcar y galleta.
...reviro preparado con harina y grasa, siempre en abundantes cantidades, pues lo ingieren de mañana, al mediodía y a la noche... el resto de las comidas se remiten a guisos de poroto, arroz, fideo con mandioca y charque (Kraustofl, 1991).

Y así lo expresan:

Cada uno lleva su vianda, otros llevan para cocinar en el rozado. Llevan un pan con carne frita, chipa o reviro, o si no se cocinan un guiso de arroz o fideo que es lo que más rinde. Por ahí entre algunos se juntan, ponen algo cada uno y comparten, como para ahorrar un poco y hacer rendir más la comida. Y si a lo mejor no hay alguien que cocine, se van turnando por día, como para no perder tiempo, y algún tarefero cocina (Entrevista N° 1).

La mayoría lleva pan o algún pedacito de carne frita y bueno, ahí pasa con eso. Cada uno tiene que llevarse su comida (Entrevista N° 3).

Las guainas cocinaban. Comían ellos, y me llevaban a mí un poco de comida donde yo estaba cosechando (Entrevista N° 6).

Y él suele llevar algo siempre ya preparado, una chipa, o un pan. O sino si viene muy tarde, lleva un reviro con carne frita, siempre algo lleva... Porque allá por ahí uno pierde mucho tiempo hasta hacer algo para comer (Entrevista N° 7).

En lo que concierne a la comida en los campamentos:

Se come comida de tarefero: un reviro y a la noche lo que sobró, un guiso del mediodía y chau. No podés comer tan fachero, sino dos ollas ya es mucho, mucho gasto, vos comés allá y tu familia en tu casa, y te tenés que ir apretando, sino es mucho gasto (Entrevista N° 3).

La comida cada uno se lleva, ellos no nos regalan nada a nosotros, nosotros tenemos que cocinar, se hace un reviro, un guiso y se come eso. A veces dividimos las tareas, todos los días le toca a alguno cocinar, así vamos variando y rinde la tarea también (Entrevista N° 4).

Yo trato de llevar de mi casa las cosas así para cocinar allá. Lo normal allá es parar un rato para el mediodía y cocinar bastante, se come y lo que sobra se come a la noche. Nos juntamos entre los compañeros y hacemos algo entre todos (Entrevista N° 7).

La necesidad de contar con provisiones para la comida durante la tarea, genera en algunos casos el “adelanto a cuenta”:

Yo voy y vengo todos los días y hay algunos que me piden que les lleve cosas de acá, porque saco fiado en un negocio y cuando llega el fin de semana yo les descuento a cada uno lo que les llevé y le pago lo que corresponde (Entrevista N° 1 –capataz–).

Nosotros pedíamos, teníamos cantina y todo. Ahí ellos anotaban en un cuaderno y en el momento de la paga nos descontaban todo (Entrevista N° 6, –extarefera–).

Hay compañeros que no llevan cosas o por ahí se termina lo que hay, y ahí se le pide al capataz que él va y viene todos los días, que lleve cosas. Él va y saca del mercado que es de la empresa, y después cuando hay que pagar le descuenta (Entrevista N° 7).

En cuanto a las condiciones de alojamiento en los campamentos, son muy precarias:

Allá hay un caserón antiguo, viejo, donde pueden dormir y cocinar. Entonces ya cada uno tiene su lugar, por ahí hay algunos que no quieren y se les da una carpa. Y bueno, tienen luz eléctrica, tienen agua, aparte hay un arroyo cerquita para que la gente se bañe (Entrevista N° 1 –capataz–).

Hay épocas que es feo, agarrás lloviznas, estamos en un galpón y en eso entra viento de un lado a otro, y se sufre. Es así, el tarefero es el trabajo más puerco y el más sufrido de todos (Entrevista N° 3).

Tenemos un galpón grande y cada uno tiene su colchón y se duerme así, entre todos” (Entrevista N° 4).

Se lleva colchón porque hay un caserón, un galpón mejor dicho, y ahí dormimos entre todos, algunos prefieren la carpa afuera (Entrevista N° 7).

El rol de la mujer

La mujer en el ámbito rural cumple varios roles de singular importancia, combinando en la generalidad de los casos su rol reproductivo con el productivo.

La participación de la mujer en el contexto laboral, resulta de gran importancia.

La esposa muchas veces va junto, acompañando al marido, le cocina allá, lleva los chicos más chicos y allá les cuidan. Los que ayudan son los hijos más grandes (Entrevista N° 1 –capataz–).

Antes yo iba con él a los campamentos, porque los chicos eran chiquitos. Y bueno yo cocinaba y cuidaba a los hijos, y así pasábamos la semana allá (Entrevista N° 7 –cónyuge–).

Le van a acompañar porque muchas no quieren quedarse solas. Además uno le ayuda cocinando para que no se pierda tiempo con la cosecha, así da un poco más (Entrevista N° 7).

Estrategias de sobrevivencia durante el período interzafra

Para lograr los objetivos y satisfacer sus necesidades durante el período interzafra, las unidades domésticas diseñan, adaptan y emplean estrategias como conjunto:

La mayoría trata de buscar yerbales, o chacras como para hacer limpieza, otros consiguen trabajar ayudando en olerías, o cortan pasto, todo depende de que las cosas que encuentren para hacer (Entrevista N° 1).

Alguna changuita, limpieza en las chacras, carpida, macheteada, algo siempre hay para sobrevivir (Entrevista N° 2).

Y ahí yo hago de todo, carpo, voy mayormente a las olerías, siempre para otro, me pagan por mil... Si el patrón quiere que vaya a limpiar el yerbal, pero bueno, son 3 días y chau... porque son changas viste (Entrevista N° 3).

Y ahí tenemos con alguna changa, alguna carpida, yo la mayoría de las veces trabajo en olería (Entrevista N° 4).

Ahí si, yo carpía, limpiaba los tesales, limpiaba el yerbal, mis hijos siempre ellos me ayudaban (Entrevista N° 6).

Y bueno se busca alguna changa por ahí, se va y se limpian los yerbales para el Establecimiento, o yo siempre voy corto pasto, tareas de mantenimiento. Y eso pagan por día, un 30 o 40 pesos (Entrevista N° 7).

La pareja y los hijos de estos tareferos, juegan un papel destacado, en tanto también despliegan estrategias de supervivencia:

Si ahora cuando puede ayuda, pero más tiene la plata para sus gastos, se compra su ropa lo que él usa y a mí eso también me ayuda (Entrevista N° 1).

Y mis hijos siempre me ayudan en lo que pueden, estamos siempre de acuerdo. Ellos lo que ganan me ayudan pero también se compran su ropa, algún perfume, algo (Entrevista N° 2).

A veces ella lava la ropa así en la casa de una señora que vive acá cerca de casa y que no puede hacer fuerza. Y ella le ayuda con plata si tiene, o si no le da siempre una ropa, alguna mercadería (Entrevista N° 4).

Los gurís cortaban pasto, o salían a machetear por la chacras y bueno eso daba un poco más de plata, y así nos ayudábamos (Entrevista N° 6).

Si tengo tiempo, por ahí conozco alguna gente ahí en Alem, y limpio casas, hago limpieza y algo se gana... (Entrevista N° 7).

De este modo, el grupo doméstico organiza su forma de vida en base a los recursos con los que cuenta:

Lo que ganamos es todo para la comida..., o para alguna cosa en la casa para lo que nos alcance. ¡Vivimos!, se compra una bolsa de harina, sal, aceite, algún fideo y cuando se puede un poco de carne... (Entrevista N° 2).

...pero siempre midiendo porque si vos vas a soltar no te alcanza para nada, la prioridad siempre es la comida, vos teniendo lo que comer y salud vaya y pase. Y ropa si te sobra algo... (Entrevista N° 3).

Se compra lo principal: el alimento y alguna que otra cosa. Una bolsa de harina, un bidón de aceite, fideo y eso, compramos casi siempre así por mayor, porque así rinde, y se compra aquello que se sabe que va rendir, con harina se hace un pan, un reviro o chipa (Entrevista N° 4).

Compraba todo por bastante, harina por bolsa, fideo por 5 kg, todo por kilo, un poco de carne que no era mucho porque no teníamos heladera, y aceite, grasa, para que alcance para la familia (Entrevista N° 6).

Y bueno para alimento, lo principal ¿no? Compramos así para el mes una bolsa de harina, azúcar, fideo, grasa, y bueno, carne compramos solo cuando vamos a Alem. Y con eso se llega al mes (Entrevista N° 7, –cónyuge–).

Estos relatos señalan, una clara administración de los ingresos para procurar lo más necesario e importante que es siempre la alimentación. Además de acceder a lo más básico, también se organizan al momento de recibir algún dinero extra que les permita sostenerse y asegurar su reproducción material y no material.

Yo siempre ahorro y cada vez que tengo una punta voy y compro 600 pesos de mercadería y cada vez que voy trabajando voy comprando lo que hace falta. Ahorrar bien para decir no es, es más cuidar la plata, juntar lo que se puede porque qué vamos a ahorrar nosotros, nada, no alcanza. Y bueno el salario (familiar) que me ayuda en épocas de cosechas, tengo 6 meses de salario y 6 meses no (Entrevista N° 3).

Por ejemplo cuando empezaron las clases, bueno uno se preocupa porque los calzados, los útiles, y bueno yo siempre algo tengo guardado y se usa para comprar esas cosas (Entrevista N° 7).

El sistema de cuidado del dinero está destinado a acceder a bienes en los momentos de interzafra, o bien cuando la necesidad los ajusta en momentos claves, cuando los hijos deben asistir a la escuela o alguna emergencia médica o familiar.

La organización doméstica suele darse en función de tres grupos de variables que son: el trabajo extra doméstico de la mujer, la composición del grupo doméstico y la estructura de sus recursos.

Bueno yo tengo una hijita más grande que tiene diez años que a veces viene y me hace la limpieza, cocina, lava la ropa mientras nosotros con sus hermanos trabajamos. Y sino está ella bueno nosotros nos arreglamos y nos dividimos a veces cocina mi hija, la más chiquita y sino mi hijo, o yo, depende el día. Cuando estoy en casa hago yo (Entrevista N° 2).

Y ella hace todas las cosas de la casa, limpia, cocina, bueno más que nada ahora cuida a la nena más chica. Mi hija la más grande cocina y le ayuda un montón a ella con la limpieza, lava la ropa y cocina también (Entrevista N° 3).

Siempre quedaba uno de mis hijos en casa, yo salía a trabajar y mis hijos quedaban. Mis hijas eran las que hacían las tareas del hogar, nos teníamos que ayudar porque sino, no se podía seguir (Entrevista N° 6).

La guaina más grande siempre me ayuda, me limpia la casa, o cocina, y ella siempre lava su ropa. No le gusta (risas), pero hay que hacer, además aprende que tiene que ayudar y entonces ella se lava su ropa, y me ayuda. Nos dividimos, por ahí hay días que es más tranquilo, pero cuando hay mucho, por ahí si él no trabaja ese día, ayuda también, corta un pasto, o arregla algo que falta (Entrevista N° 7).

Nos dividimos con mis hijos cuando hay cosas para comprar, ellos me ayudan un montón, cuando hay alguna changa ellos también hacen. Hay olería por acá, ellos van a la olería, hay limpieza de té, también. En la yerba sacar los yuyos, algo hay (Entrevista N° 2).

Todos deben colaborar: los que poseen trabajos extra domésticos, aportan dinero, los que no, ayudan en las tareas del hogar. Los roles y las actividades que realizan cada uno de los miembros, son acordados por la unidad doméstica. Las rutinas son los patrones predecibles y repetitivos que caracterizan la existencia diaria y semanal dentro de una unidad familiar, definen la regularidad de una actividad, quién es el responsable de planificarla y llevarla a cabo y cuáles roles se asignan a cada miembro. Las actitudes por parte de los actores sociales surgen a través de la cultura, las experiencias, trayectorias y las historias de vida que

han permitido su desarrollo dentro del contexto social, mediante mecanismos de aprehensión de tales prácticas, reproducidas a través del tiempo (Churchill, 1983).

Las familias implementan diversas estrategias en la búsqueda de alternativas colectivas de supervivencia, combinan sus actividades económicas con otras acciones de índole cultural, como la práctica de huerta destinada al autoconsumo.

Plantamos algunas cosas y usamos para cocinar. Ahora que está medio seco no tenemos mucho. Y teníamos algunos chanchos y gallinas, que eso, cuando podemos comemos. Es más para nuestro consumo, para tener algo extra (Entrevista N° 1).

Tenemos sí, una pequeña huerta. Para autoconsumo más que nada, eso ayuda bastante, porque ponele vos ahí tenés cebolla, tenés repollo, lechuga, zanahoria y eso ayuda porque eso ya no tenemos que comprar... Voy criando un lechón cada tanto, cuando tiene un 40 o 50 kilos le mato y se guarda y ahí ya tenemos algo de carne para comer, y bueno ahí compro otro y así voy criando para comer. Además vos le matás así grande y tenés grasa, tenés todo y te sirve para una chipa, un pan y no consumís tanto aceite, tenés todo (Entrevista N° 3).

Si acá tengo unas plantas de maíz, ramas de mandioca, y eso más que nada es para nosotros, para comer, con eso se zafa lindo (Entrevista N° 4).

Yo siempre criaba gallinas... Tenía dos ponedoras que daban huevo y bueno, eso ya no tenía que comprar. Y después teníamos gallinas para matar y hacíamos un guiso, por ahí un asado de pollo los domingos para comer entre todos. Y plantábamos de todo un poco, mis hijas me ayudaban, ellas se encargaban también de la huerta, tenía lechuga, algunas ramas de mandioca, verdurita de todo tipo (Entrevista N° 6).

...y tenemos lechuga, una verdura, cebolla, orégano, es muy chica la huerta pero ayuda (Entrevista N° 7).

Estas prácticas aseguran la reproducción de la unidad doméstica en base a la obtención de recursos extras que no requieran de la compra por fuera del hogar. Las mismas contribuyen con la economía familiar garantizando el consumo y el sostenimiento del hogar. Estas producciones les permiten acceder a otros bienes a través del intercambio con vecinos o conocidos. Estas prácticas mantienen un equilibrio entre trabajo y consumo.

Y bueno entonces por ahí compartimos con algún vecino, por ahí se cambia por algo, a veces en el quiosquito vamos y llevamos cebollita, un poco de perejil para la señora y ella nos da jugo, alguna galletita (Entrevista N° 3).

Se comparte con los vecinos que vienen y piden y le damos algo (Entrevista N° 7).

Redes sociales

El capital social y las relaciones comunitarias constituyen un componente importante de las estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica. Estos tareferos y su grupo familiar conforman una red social de pares y cercanos, por medio de vínculos de parentescos, relaciones vecinales o laborales con la que interactúan cotidianamente, fortaleciendo las prácticas no económicas en apoyo de la resolución de las necesidades de la unidad doméstica.

Limpio el patio de algún vecino o arreglo algo, y bueno por ahí los vecinos si tienen me dan algo, un pan, como yo tengo horno de barro, una vecina que viene y hace el pan acá y siempre algo me da. Son buenos los vecinos cuando hay alguna comida, invitan, o te dan alguna verdura o algo, una mandioca (Entrevista N° 2)
La mayoría nos ayudamos. Ponele acá en este barrio nos prestamos las cosas, no son gente mala como en otros lugares, donde tenés que arreglarte solo, pero acá nos ayudamos unos a los otros y ahí vamos pasando (Entrevista N° 3).

Siempre unidos. Somos 4 hermanos, siempre nos ayudamos. Por ahí hay veces que mis hijos se quedan con mi hermano que vive del otro lado, cuando vamos con mi señora a Alem a hacer compras, o por ahí si llevamos a los más chicos al hospital. Mi mamá también a veces los cuida (Entrevista N° 4).

Siempre están. A veces vamos para Alem, y uno les pide a los vecinos que cuiden un rato a los hijos o que vengan y miren por lo menos la casa... Y siempre si se tiene se comparte un pan, o algo que se hace (Entrevista N° 7).

Además estos trabajadores reciben otros tipos de ayuda que tienen que ver con los espacios públicos o privados, ya sea desde el Estado o bien de alguna otra institución.

Cuando ellos están trabajando los primeros 6 meses y están aportando, cobran el sueldo de tareferos y cuando ellos quedan cesantes las señoras cobran el salario universal. Y hay algunos que tienen las señoras con el salario ese de Madre de 7 Hijos, eso es muy poquito, pero es de gran ayuda para ellos (Entrevista N° 1 –capataz–).

Al vos quedar cesante mandan el salario universal. El año pasado eso ayudaba mucho, cobramos el universal, cuando no había tarefa y eso ayudaba para ir pasando el mes (Entrevista N° 3).

Mi esposa si recibe el plan de Madre de 7 Hijos... y eso es algo que nos ayuda muchísimo, porque cuando la tarefa no es buena, o hay tiempo feo, con eso se va comprando por lo menos la comida. Y se tiene alguna platita si uno necesita de urgencia... (Entrevista N° 4).

Tenemos el sueldo de tarefero. Cuando él no trabaja por 6 meses, ahí si yo recibo la asignación universal por los 2 chicos, pero solo cuando no hay trabajo... es poco pero siempre viene bien, por lo menos con eso se compra una ropa para los chicos, algún calzado (Entrevista N° 7).

Los planes sociales y los salarios familiares resultan importantes y de gran ayuda para estos peones y su familia, les permite afrontar situaciones de necesidad en los momentos en que están sin actividad laboral. También están los subsidios *interzafra* provistos por el gobierno provincial y el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Ahora nos dieron una tarjeta que es algo. Son \$102 que es una ayuda por mes..., es algo. Eso cambiás acá en cualquier mercado en Alem: compramos harina, grasa, aceite, lo principal, todo para comer, lo que hace falta. (Entrevista N° 2)
La mercadería esa que le están ayudando al tarefero, que viene en cada municipio... viene azúcar, leche, arroz, fideo, y eso ayuda pero viene cada tanto nomás. (Entrevista N° 3).

Conclusión

El trabajo ha permitido lograr un conocimiento amplio sobre la vida cotidiana de las unidades domésticas de los tareferos entrevistados y de las estrategias que implementan para garantizar el sustento familiar. Tanto en la época de cosecha cuando tienen trabajo seguro, como en el período *interzafra* cuando quedan cesantes. A pesar del tiempo transcurrido en que esta actividad se desarrolla en la provincia y de la importancia y el lugar que ocupa como uno de los principales rubros económicos, las voces de los entrevistados dan cuenta de la precariedad laboral y social a la que se ven sometidos.

También muestran que en ese marco y a través del despliegue de estrategias diversas, logran sobrevivir y procuran un bienestar y desarrollo familiar. Para ello, además del trabajo en la cosecha de yerba mate, realizan “changas” y recurren a distintas redes sociales, sean estas de parentesco o no, a partir de las cuales obtienen dinero en efectivo, ayuda mutua y satisfacen necesidades materiales y no materiales de existencia.

Las prácticas cotidianas de estas familias presentan similitudes. La asignación de tareas por división de sexos, donde las mujeres cubren aquellas actividades consideradas socialmente femeninas. Todos los miembros de la unidad doméstica colaboran para maximizar de recursos, los hijos mayores se insertan al mercado laboral, los que permanecen en el hogar desarrollan actividades domésticas.

La mayoría de estas unidades domésticas se caracterizan por integrar un tipo de familia tradicional, donde comparten el mismo techo, gastos, como también valores fundamentales de alianza, filiación y hermandad. La educación formal para estos peones y para algunos de los hijos que componen el grupo familiar, se

ha visto interrumpida por la inserción en el mercado de trabajo desde temprana edad; o bien para colaborar con las necesidades de la unidad doméstica.

Las redes sociales cumplen un rol fundamental para las estrategias de supervivencia. El contacto con los vecinos y parientes, y el vínculo de solidaridad que mantienen, les permiten intercambiar favores, preparar alimentos en conjunto, donde cada uno aporta algo, y comparten además un espacio de recreación. Las redes de solidaridad se dan principalmente entre las relaciones de parentesco y se encuentran fuertemente condicionadas por la cercanía física de los parientes.



Campamento tarefero. Colonia Wanda. Foto: Josefina Pividori. Abril de 2013.



Campamento tarefero. Garuhapé. Foto: Josefina Pividori. Abril de 2013.



Campamento tarefero. Comandante Andresito. Foto: RENATEA Misiones. Junio de 2013.



Campamento tarefero. Colonia Wanda. Foto: Josefina Pividori. Abril de 2013.

Capítulo 16

El trabajo infantil en la tarea de yerba mate. Algunas ideas para su abordaje e interpretación

Daniel Re

Introducción

Analizar el trabajo infantil dentro de la tarea de yerba mate, exige primero, entender que estamos frente a un fenómeno social complejo, donde distintas clases sociales (campesinos, pequeños productores, asalariados, y hasta comunidades indígenas) conviven dentro de una de las economías capitalistas más antiguas de la región y son portadores de un imaginario social donde la figura del niño y joven trabajador, es resaltada positivamente por su capacidad de generar ingresos en las familias y formar al mismo tiempo el carácter y la personalidad de los jóvenes (Aparicio, 2007; Padawer, 2010; Roa, 2013; Nessi, 2015; Re, 2016).

Sin defender este tipo de prácticas, ni plantear una postura *naturalista* (Macri, 2005), en este capítulo buscamos presentar y analizar algunos elementos que nos permitan abordar la temática del trabajo infantil dentro de la tarea de yerba mate. Para ello recuperamos la forma en la que es valorada por productores y asalariados la “ayuda” *infanto-juvenil* en la región, y cómo son vividas situaciones de trabajo temprano por parte de niños, niñas y jóvenes en familias de asalariados yerbateros (tareferos) y pequeños productores rurales (Re, 2015). Por otro lado, señalamos algunos de los principales cambios existentes en materia normativa laboral y la presencia de estrategias implementadas por estos actores (asalariados y productores) para evadirla y poder trabajar (Re, 2016).

El área de estudio quedará delimitada en el centro y sur de la provincia, dentro de lo que la historiografía y la antropología local han señalado como la zona de los “Treinta Pueblos” (Machón, 1998). Con más de 400 años de expansión y consolidación de la actividad yerbatera (Gortari, 2014), esta región presenta antecedentes culturales y productivos que pueden rastrearse incluso en culturas prejesuíticas como los guaraníes, los guayanás y los tupí (Machón, 2005). Esta forma de abordar el territorio, permite

entender y analizar el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en Misiones más allá de sus límites y fronteras políticas, y colocarlo dentro de una región más amplia, con particularidades sociales y culturales propias. Pero también, como señalamos en otros trabajos (Re, 2015), creemos que identificar su presencia en una localidad o departamento en particular, perjudicaría directamente a las personas que han colaborado en el proceso de investigación y solo contribuiría a la estigmatización política y social del lugar. Sostenemos además, que su presencia atraviesa toda la provincia, y puede verse también dentro de la actividad tabacalera y en la horticultura, realizada mayormente por pequeños productores rurales con asalarización parcial (Schiavoni, 2008; Aparicio, 2009; Re, 2016); en la forestación, en la minería (Mastrángelo, 2006), e incluso dentro del turismo y en la venta de artesanías (Padawer, 2010). En otras palabras, no es un fenómeno exclusivo de la tarea de yerba.

El trabajo infantil rural. Una práctica “naturalizada” en los hogares tareferos

A la hora de hablar sobre el trabajo infantil y juvenil en las áreas rurales, debemos marcar algunas particularidades y diferencias en torno al trabajo infantil urbano. En primer lugar, Aparicio (2007) señala que en las ciudades el trabajo *infanto-juvenil* se encuentra vinculado a sectores más *informales* de la economía: cuida coches, cartoneros y vendedores ambulantes. En cambio, en las áreas rurales se encuentra asociado a cosechas estacionales y altamente demandantes de mano de obra asalariada y estacional, actividades “*formales*”, desarrolladas principalmente dentro del ámbito familiar (asalariada y/o campesina). En estos espacios, es donde la inserción laboral de los niños y niñas se produce de manera más temprana que en las ciudades, marcando una clara diferencia en la formación y en la educación de las personas (Aparicio, 2007; Re y Nessi, 2016).

En las situaciones descritas por Aparicio (2009) aparece un rasgo común: *la situación de pobreza y la necesidad de mejorar los ingresos del grupo familiar*. Pero se agregan las malas condiciones de los servicios educativos, la valorización positiva sobre el trabajo, y la complicidad de los productores que permiten la entrada, permanencia y el trabajo de niños, niñas y jóvenes, como elementos que fomentan este tipo de prácticas. Siguiendo a esta autora, podemos sostener que el trabajo infantil asalariado se hace presente en aquellos lugares donde la marginalidad y la pobreza predominan, pero también en aquellos lugares donde existe

una actividad altamente demandante de mano de obra estacional, precarizada y remunerada a destajo. En este sentido, el complejo yerbatero de Misiones reúne muchas de estas características, investigaciones como las de Rau (2009), Gortari (2012), Oviedo (2012) y Sena (2014) y diversas fuentes periodísticas, señalan la presencia de trabajo no registrado, deplorables condiciones de traslado y de vivienda (campamentos), así como la presencia de “accidentes” viales de obreros transportados en camiones en condiciones de total desprotección.

Otros estudios como los de Padawer (2010, 2013) hablan de la valorización positiva que se hace del fenómeno en Misiones, pero se refieren al trabajo de niños, niñas y jóvenes en comunidades indígenas y dentro de economías de tipo campesinas (colonos), señalándolo como parte de un proceso de socialización y de creación de conocimiento. Desde este punto de vista, las actividades laborales a edades tempranas, son vividas como *experiencias formativas*, incluyendo en ellas *aprendizajes sobre el mundo natural y social a través de prácticas cotidianas de trabajo*. Si bien para la autora, las relaciones mediadas por un salario no conllevan la oportunidad de desarrollar estas experiencias (como por ejemplo la tarea de yerba mate), no se puede negar que la asalarización infantil dentro de estas comunidades comienza a edades más tempranas que en otros grupos y/o clases sociales. Prueba de ello lo encontramos en los datos del Censo Nacional de Población (2010), donde la proporción de ocupados para el estrato etario de 14 años en los identificados como indígenas llega al 23,6%, mientras que para los no indígenas es del 19% (Re, 2016).

En relación con los estudios sobre trabajo juvenil asalariado, Roa (2013) analiza a jóvenes tareferos/as de los alrededores de la ciudad de Oberá y señala una clara diferencia entre el *ser tarefero* y *tarefeare*. La “*tarefa*”, entendida como una actividad o “*changa*” (de bajo estatus social) en la que participan jóvenes periurbanos, es diferente a “*ser tarefero*”, que alude a una identidad, un conocimiento que se hereda y se aprende en la práctica. Según la autora, es en los lugares de trabajo, mediante la “*ayuda*”, donde los hijos de los tareferos (entre 9 y 12 años) tienen su primer contacto con la actividad: *no hay una pedagogía que enseñe la labor de la tarefa, sino que la práctica se incorpora por observación y repetición* (Roa, 2009).

Para Haug (2014) la “*ayuda*” y el trabajo complementario son prácticas generalizadas dentro del sector yerbatero misionero y con una larga historia en la región. Si bien la autora habla de un

proceso de *feminización del asalariado agrícola tarefero*, describe cómo la *dominación masculina* ha generado una doble opresión sobre la mujer: *la de clase y la de género*. Sostiene que alternando con las tareas domésticas, las tareferas cosechan de forma *subordinada* a un hombre (padres, hermanos, esposos e incluso hijos), sin percibir remuneración por su trabajo.

Desde otro enfoque, pero refiriéndose al trabajo familiar dentro de la tarea de yerba mate, Roffredo (2011) señala como los hijos e hijas de tareferos son contratados en forma indirecta y como parte de un *grupo familiar* donde cada miembro tiene asignada una tarea y un rol específico (dependiendo si es hombre o mujer), lo que permite cosechar más y en menor tiempo.

Creemos que esta *segmentación* del mercado de trabajo producida en el momento de la cosecha, tiene a los hijos e hijas de los tareferos incorporados al proceso de trabajo con tareas y roles específicos, pero *subordinados* al mismo tiempo a la figura del padre o jefe de familia. Estas relaciones sociales, vínculos y situaciones de trabajo al interior de las familias pueden ser explicados para Bertaux (1996) como un *sistema autopoietico*, formado por personas conectadas unas a otras a través de lazos del *regalo y contra-regalo* sin límites y no por interés, abierto y permeable por la sociedad, pero *autodeterminado, autorregulado, autoorganizado y autodiferenciante*. Este tipo de enfoques, nos hace pensar a las familias, sean pobres o no, sean asalariadas o campesinas, como microsistemas orientados a la producción de *energías humanas*.

Compartimos esta mirada, y entendemos a las personas como *producto*, pero también como *autoproducto* de sus condiciones materiales y culturales de vida. Pero creemos que bajo la modalidad de trabajo en "*duplas*", se esconde un claro sistema *fordista* de producción regido internamente por reglas *patriarcales de dominación*, como las señaladas por Meillassoux (1987) a la hora de definir las *relaciones de producción y reproducción* en las unidades de trabajo agrícola. De esta forma, *naturalizado* e incorporado a la reproducción familiar, el trabajo *infanto-juvenil* en los hogares tareferos es visto como un elemento central a la hora de generar valores morales y sociales en los hijos e hijas, además de ser una fuente de ingresos muy importante. Pero reproduciendo prácticas patriarcales de dominación, en condiciones de explotación laboral y bajos salarios, a lo que se debe agregar su condición de ilegal, hace que la participación de los niños, niñas y jóvenes (*quaynos*) se realice bajo uno de los peores escenarios posibles.

El marco normativo y el trabajo infantil en la tarea de yerba mate

En la Argentina el trabajo infantil rural se encuentra reglamentado y prohibido por la Ley 26.727/11 Régimen de Trabajo Agrario “*Nuevo estatuto del Peón Rural*”. Esta Ley, que rige también para el sector yerbatero, plantea una clara postura de cuidado y control en torno a la salud y las integridades físicas de niños niñas y jóvenes, prohibiendo el trabajo de menores de 16 años fuera de la unidad doméstica y restringiendo su colaboración al ámbito de las unidades familiares durante una cantidad máxima de horas, garantizando su escolaridad. Si bien posibilita a jóvenes de entre 16 y 18 años a celebrar un contrato de trabajo agrario, el mismo podrá realizarse sólo con el conocimiento y el permiso de los padres o tutores, y toda persona menor a esa edad queda por fuera de toda normativa, ya que no existe legalmente la figura del niño/a trabajador/a.

En cuanto a la nueva legislación, algunos estudios comparativos (Re y Jaramillo, 2015) señalan que presenta una gran cantidad de mejoras en torno a la duración de la jornada laboral, las formas de remuneración, los salarios, las licencias y el trabajo infantil, igualando estos derechos con la Ley de Contrato de Trabajo 20.744/74 que regula las relaciones laborales en los sectores urbanos.

En relación al trabajo infantil, eleva la edad permitida para realizar tareas asalariadas de 14 a 16 años, estipula una jornada de trabajo menor, y lo restringe a horarios exclusivamente matutinos o vespertinos. Si bien no define el tipo de tareas en la que está permitido el trabajo de menores, establece un salario inferior al que recibe un *peón general* mayor de 18 años, el que puede ser de entre un 10 a 30% menos dependiendo de la edad, la actividad y el rubro. También plantea la obligatoriedad de *crear espacios de contención y cuidado* para los hijos e hijas de asalariados/as, pero no especifica el tipo de establecimientos donde se deben presentar estos servicios, ni el mínimo de trabajadores que deben poseer, así como la edad de los niños y niñas a partir de la cual deben habilitarse las salas de cuidado, lo que ha dificultado su implementación.

Al establecer los 16 años como límite para el inicio laboral, la Ley 26.727/11 da cumplimiento a pactos y compromisos firmados ante organismos internacionales para reducir y erradicar el trabajo infantil a nivel mundial (OIT, 2006). En este sentido, posiciones hegemónicas dentro del campo del derecho sostienen que la Ley, en tanto instrumento, se transforma en un elemento fundamental para alcanzar derechos y es la forma en la que el

Estado puede intervenir sobre la sociedad. Sin ella, no sería posible lograr el nexo entre el Derecho y la Justicia (Hervada, 1981). Si bien compartimos esta mirada y estamos de acuerdo con su prohibición, creemos que por sí sola la Ley no crea cultura y confronta directamente con un fenómeno que se encuentra *naturalizado* por la sociedad, generando como veremos a continuación, un efecto *ocultamiento* y una suerte de *estigmatización* de este tipo de prácticas.

Los “guaynos” en la cosecha

En diferentes publicaciones, Re (2015, 2016) ha caracterizado al trabajador infantil y juvenil de la yerba mate bajo la figura del *Guayno*. Este particular actor social, no reconocido dentro del proceso de producción de la yerba mate, y prohibido por la legislación, refiere a un niño y/o joven que trabaja de forma subordinada a la figura de un adulto (por lo general su padre). El uso de este vocablo (*guayno*) en lugar de otro a la hora de referirse a ellos, alude claramente al lugar subordinado y de *acompañante* que tiene el niño/a o joven tarefero dentro del proceso de trabajo. Publicados en la *Revista Conflicto Social* (Re, 2015), algunos testimonios dan cuenta y mencionan a los niños y jóvenes bajo esta categoría, como los de una madre y esposa de tareferos:

Yo tengo dos, uno de 20 y otro de 18... comenzaron a trabajar a los 15, por ahí... 12. Ellos van como guaynos... como ayudantes ...en nuestro caso con el papá (Entrevista a ama de casa, barrio tarefero, 2015).

Para Meillassoux (1987), la *subordinación* a la figura del varón (padre de familia) puede tener distintos grados y características, pero se habla de *explotación* cuando lo producido por el trabajo de la mujer y de su prole le pertenece al *jefe* de hogar. Si bien no en todos los casos, los *guaynos* consultados para este trabajo, reciben remuneración por su tarea. Haciendo uso del dinero que ganan, desarrollan habilidades acordes a un inicio laboral temprano. En muchos casos, el dinero no sólo es usado para la recreación y el ocio, sino también para ayudar dentro de la economía familiar:

...mis hijos siempre colaboran... Termina la cosecha y ellos vienen, o cada vez que quieren vienen y después se van otra vez (Entrevista a ama de casa, barrio tarefero, 2015).

Esta relación de *dominación*, que tiene a las mujeres y a su prole bajo el control del varón, se reproduce al mismo tiempo en un contexto de *reciprocidad* particular al interior de las fami-

lias (Bertaux, 1996). De esta forma, comenzando a edades tempranas y extendiéndose hasta que logran independizarse, los *guaynos* trabajan bajo el control del padre en un proceso que se *naturaliza* e incorpora a edades tempranas (Aparicio, 2007; Roa, 2010). Pero a diferencia del trabajo realizado en la unidad de producción agraria (productores), donde el trabajo es permitido a partir de los 16 años y se extiende dos años más (hasta que tiene edad para contraer matrimonio y abandonar el núcleo familiar), la *ruptura* del vínculo en los asalariados se alcanza a edades más tempranas de forma consensuada con el adulto:

...cuando mi hijo cumplió 17 años me dijo: “papá, a partir del año que viene voy a trabajar solo”. Entonces yo hablé con el capataz y le compré un machete, se lo regalé consufundadecueroytodo. Ledijequetengacuidado,quedesdeahoratrabajasolo... (Entrevista a asalariado tarefero, 2015).

Si bien para Padawer (2010, 2013) las relaciones salariales (como la tarea de yerba mate) no permiten el desarrollo de *experiencias formativas*, creemos que es una diferencia teórica (que compartimos), pero la misma no sería percibida de igual forma por asalariados y empleadores, tal como señala Roa (2009, 2013) para el caso de los mismos tareferos. Por otro lado, creemos que el uso de *guayno* en lugar de otro vocablo masculino, alude claramente a la *subordinación* y al lugar de “*acompañante*” del niño o joven tarefero dentro del proceso de trabajo, tal como señala Haugg (2014) para el caso de las tareferas. Situación que no sólo refiere al lugar de trabajo en sí, sino que es vivido como un verdadero proceso de formación, que va más allá de su condición de clase y representa valores socialmente aceptados en ese mundo rural.

Por otro lado, el trabajo en *duplas* (padre e hijo) permite un ahorro importante en cargas sociales y salarios, beneficiando a contratistas y empleadores. Pero al mismo tiempo, este sistema eslabonado de producción permite aumentar la productividad del trabajo, con un incremento sustancial en el jornal diario cobrado por el asalariado. Esto hace que tanto empleadores como asalariados salgan ganando en el contrato de trabajo y sea un aliciente importante para incorporar a los hijos e hijas a la tarea (Re, 2015).

En este sistema, son los *guaynos* los que realizan las tareas menores (recolección de hojas –corte y quiebre–, selección y acumulación de ramas para la ponchada), dejando a los mayores las tareas más pesadas. De esta forma relataba un joven *guayno* de 14 años las tareas que son realizadas por él:

...cuando voy le ayudo a mi papá sacando los brotitos nuevos, lo más livianito. Y picaba por ahí, porque él cortaba los gajos gruesos y yo sacaba todo...yo no cargo, eso hacen los grandes (Entrevista a joven guayno, 2015).

En las entrevistas también se pudo constatar que los *guaynos* –salvo las niñas que son resguardadas en lugares especiales–, al igual que los trabajadores adultos son empleados bajo dos modalidades: trabajar en lugares cercanos o viajar a otras localidades y permanecer largos períodos de tiempo en los campamentos, pero siempre acompañados por un adulto:

Hay algunas chicas que van también a acampar con colectivo. Van sí. Pero no acampan en el yerbal, acampan como decirte en el fondo. En el lugar de alquiler, un terreno... Tenemos nuestra vecina que va sí. Ya se fueron ya hace 4 o 5 semanas. En un camión le viene a buscar (Entrevista a joven guayno, 2015).

Estas situaciones, vividas por los tareferos como verdaderos procesos de formación, van más allá de su condición de clase y representa valores socialmente aceptados en el mundo rural, a veces en contextos de asalarización, otras en economías de tipo campesinas (con asalarización parcial) y hasta en comunidades auto reconocidas como indígenas, son los niños, niñas y jóvenes los que realizan las tareas menos pesadas, dejando a los mayores las tareas más duras como la *ponchada*. Pero prohibido por los marcos legales actuales, aunque naturalizado en la sociedad, es el adulto el único que está en blanco, y el menor trabaja en *negro*. La imposibilidad de trabajar en forma registrada, obliga a muchos *guaynos* a ser empleados en forma *no asegurada* (como se refieren ellos mismos en las entrevistas al trabajo no registrado) dejándolos por fuera de los programas económicos para la interzafa y recibiendo menos dinero por su trabajo.

Asalariados, mecanismos de evasión y escape

La *ayuda* familiar en los hogares rurales de asalariados, campesinos y de comunidades indígenas, es ponderada no sólo como una forma de incrementar los ingresos, si no como una forma de inculcar valores y responsabilidades. Pero no todos tienen los mismos objetivos o necesidades materiales, ni tampoco la misma forma de relacionarse con los medios de producción y con el trabajo. En este sentido, creemos que la presencia del Estado a través de la Ley, es percibida y genera situaciones diferentes según la clase social de referencia. Por ejemplo, para los asalariados, dificulta la vida y el trabajo de la familia, y no es vista como un

elemento de protección contra los potenciales abusos del sector empleador.

Por el contrario, algunos testimonios y entrevistas realizadas a *guaynos* de entre 13, 14 y 16 años de edad, dan cuenta de una serie de problemas e inconvenientes que deben enfrentar ante las autoridades de control y funcionarios judiciales una vez que son *descubiertos, aprehendidos e ingresados* al sistema judicial. Las familias y sus hijos por ejemplo, deben lidiar con citaciones y procedimientos burocráticos que incluyen complejos y costosos viajes a los lugares donde funcionan los juzgados y demás dependencias competentes. Sin mencionar la *situación de aprehensión* en los lugares de trabajo que los coloca en un lugar de *delincuentes* o por lo menos de infractores de la Ley:

A mi primo le agarraron y tuvo problemas por todos lados. Él se fue a buscar agua, lejos en un camino así, mientras los otros tarefeaban. Y cuando volvió ya estaba la camioneta. No se dio cuenta. “muchacho, muchacho arriba” dice que le dijeron. Le subieron y le llevaron a hablar con los capataces... (Entrevista a joven *guayno*, 2015).

Otros mencionan los problemas y los trámites que deben realizar una vez que son descubiertos y aprehendidos:

...a un amigo le agarraron. Por eso él tiene problemas. No se iba a la escuela. Él tiene mi edad (16) pero mucho más grande (físicamente). A él le agarraron y le metieron en la camioneta y desde ahí tiene problemas... La mamá tiene que lidiarle (ocuparse de los trámites) por todos lados con las citaciones (Entrevista a joven *guayno*, 2015).

Sobre este tema muchos *guaynos* manifestaron sentirse perseguidos e implementar distintas estrategias de escape ante estos controles. Por ejemplo, dentro de los *mecanismos de evasión*, se señala el *escape al monte* (donde permanecen solos y escondidos), o *viajar en transporte públicos* para no ser detectados, e incluso el *trabajo como vigías* para evitar los controles e inspecciones en los lugares de trabajo. Es decir, una tarea puntual con una remuneración determinada dentro del sistema de trabajo de la tarea de yerba mate: *el vigía* (Re, 2015).

Obligados a mentir ante la autoridad fiscal y laboral, *ocultando* la verdadera condición, los tareferos hacen que sus hijos e hijas trabajen en forma *no asegurada* o lleven adelante tareas más peligrosas de las que podrían realizar, muchas veces con consecuencias fatales para su salud y su futuro laboral.

Sobre este tema, estrategias laborales similares son señaladas por Traglia (2015), cuando describe cómo los tareferos y tarefe-

ras prefieren trabajar en forma no registrada y usar los mecanismos de asistencia estatal como la Asignación Universal por Hijo (AUH), como una forma de negociación salarial.

La no “registro” les da una mayor libertad para moverse y buscar, entre la oferta de empleadores, al que le otorgue una mejor remuneración, o trabajar en yerbales en los que pueda tener mayor productividad (Traglia, 2015).

En este sentido, creemos que la búsqueda de mayores ingresos y la opción por el trabajo no registrado, también se hacen presentes a la hora de incluir a los hijos e hijas en la tarea. Lo que sumado al pago por tanto o a destajo, funciona como un aliciente más para incorporar a los *guaynos* a la cosecha. Pero esta condición, señalada por Aparicio (2009), no podría existir sin la *complicidad* y el *permiso* de los mismos productores que permiten y/o toleran el trabajo no registrado y la presencia de *guaynos* dentro de sus explotaciones.

Productores, la aceptación y el permiso

A pesar de saber y tener conocimiento de la prohibición, muchos productores se ven en la situación de tener que ser ellos los que deciden si dan trabajo a un asalariado y a su familia o no. Sin embargo, ante la pregunta si saben de la existencia de productores que contratan menores de 16 años en sus chacras, la mayoría reconoce que *es una situación común en el campo*, pero nunca son ellos los que contratan asalariados en esas circunstancias y siempre es *el otro*. Además de estar prohibido, saben de los peligros que conlleva la actividad y un accidente laboral que involucre menores o trabajadores no registrados puede ser muy peligroso en términos jurídicos y económicos, aunque se realice por intermedio de un contratista y su cuadrilla, la responsabilidad siempre es compartida. Pero en determinados momentos, y dependiendo de la tarea a la que hagamos referencia, la escasez de mano de obra y la búsqueda sistemática de reducción en los costos de producción, son alicientes suficientes para contemplar la contratación de una *dupla* (padre e hijo) donde el *guayno* logra trabajar, e incluso en determinadas situaciones y dependiendo de su edad, emplearse por su cuenta.

Por otro parte, al igual que para el caso de los asalariados, la mayoría de los productores tuvo un inicio laboral temprano:

Desde pequeño trabajo con mi papá, a los 18 empecé a plantar para mí y a los 20 me compró una chacra... (Entrevista a productor de té y yerba, 2016).

En estos contextos, el trabajo es mencionado además, como una instancia que dignifica y crea valores morales en los niños, niñas y jóvenes:

El trabajo dignifica, sin el trabajo no hay nada. ...mi padre me enseñó así y yo quiero que mi hijo sea lo mismo. Lo que uno aprende en la familia, eso es lo que va a demostrar después, porque si no aprendió ahí, ya después no le van a enseñar, de ahí tiene que salir la educación (Entrevista a productor de té y yerba, 2016).

De esta forma, en las historias de vida de la mayoría de ellos, el trabajo en la chacra junto a la familia es recordado como una experiencia positiva.

No es muy distinta la situación cuando se refieren a sus propios hijos, si bien nadie reconoce su trabajo en las tareas de campo, es común referirse a la *ayuda* en determinados momentos. También se mencionan como valores positivos el poder cocinar y ocuparse de demás tareas domésticas: *así chico como lo ves te puede hacer de comer cualquier cosa...* señaló un productor al referirse a su hijo de 10 años. Por otro lado, se nota en los hijos e hijas un *conocimiento del terreno* a la hora de moverse por los lugares de trabajo, abrir una tranquera, arrear un animal o alimentar las gallinas, todas tareas donde los hijos e hijas de los productores denotan una *habilidad adquirida en la práctica cotidiana*.

Para finalizar, es notable señalar como la mayoría de los productores no están de acuerdo con la prohibición: *yo pienso que está mal, tienen que trabajar... nosotros de chicos trabajamos y no salimos tan mal...* son algunos ejemplos de las respuestas obtenidas. Sin embargo, a pesar de ello, muy pocos reconocen la contratación de niños, niñas y jóvenes asalariados en sus chacras, como tampoco lo hacen sobre el trabajo de sus hijos e hijas. Sumando complejidad, esto hace que ni las mismas personas involucradas (productores y asalariados) reconozcan o vean la problemática como tal, y que para determinadas tareas, *las sencillas*, se tolere la permanencia de menores de edad, pero siempre con sus padres y mientras *no corra peligro su integridad física* (Re, 2015).

La ilegalidad, la falta de datos y el ocultamiento

Los debates presentados en el presente capítulo, tienen implicancia incluso en el diseño y la implementación de técnicas de investigación social. Por ejemplo, Aparicio (2007) señala que el Censo Nacional de Población presenta algunas limitaciones para medir el trabajo infantil: construido desde una *perspectiva abolicionista*, solo registra la condición de actividad a partir de los 14 años cumplidos, como lo establecía la antigua Ley 22.248/80.

No obstante ello, la autora realiza un trabajo de interpretación de los datos con los cuales puede indagar la condición de actividad a partir de esa edad. Si bien señala que estos datos no pueden ser considerados como los verdaderos volúmenes de jóvenes asalariados ya que se ven influenciados por la *prohibición y la censura social* respecto a la contratación de niños, niñas y jóvenes, su declaración muestra al mismo tiempo la “*naturalización*” del trabajo infantil (Aparicio, 2007). Siguiendo estos lineamientos, cabría preguntarse si a partir de la *nueva Ley* se elevarán a 16 años los registros futuros, perdiendo los datos para las poblaciones de 14 y 15 años.

Estas limitaciones presentes en las fuentes oficiales, como la falta de datos o el número total de trabajadores infantiles, no son los únicos obstáculos a los que se enfrenta un investigador en temas sociales a la hora de abordar la problemática del trabajo infantil. En situaciones registradas (pero no grabadas en audio) durante el año 2015, ha sucedido que referentes gremiales de tareferos, así como directivos de establecimientos educativos y funcionarios públicos, negaban rotundamente la presencia de trabajadores infantiles en las áreas donde ellos tenían injerencia. Ante la pregunta de si conocían o tenían idea de trabajo infantil asalariado, las respuestas eran siempre negativas.

Por ejemplo, en una oportunidad se entrevistó a un delegado gremial (en presencia de autoridades estatales del Ministerio de Trabajo, año 2015) quién no sólo negó la presencia de trabajo infantil, sino que argumentaba medidas de difusión y de trabajo por parte del gremio y de distintos organismos para revertir la mirada sobre el trabajo infantil y erradicar la participación de los *quaynos* en la tarea de yerba mate. Incluso recomendó la visita a determinados establecimientos educativos donde podían dar cuenta de lo que afirmaba. En dichas escuelas se desestimó la presencia de *quaynos* en la tarea de yerba mate y se ponderaban medidas educativas tendientes a fomentar el estudio por sobre el trabajo. Pero en la puerta de la escuela, sentados en la vereda y tomando un *tereré*, niños y jóvenes negaban estas afirmaciones, relatando situaciones de trabajo concretas como las descritas en las páginas anteriores, dejando ver su condición de *quaynos* dentro de la tarea de yerba mate.

Una vez constatado empíricamente la existencia del fenómeno y descubrir la estrategia de *ocultamiento* de estos actores, se procedió a interpelarlos nuevamente, pero esta vez sin la presencia de la autoridad estatal y con los datos obtenidos de la realidad. Esto llevó en primera instancia a la discusión, la negación, a querer saber *quiénes habían hablado* sobre lo que no se habla,

pero finalmente a una situación de sinceramiento: *está bien... yo te voy a contar la verdad*, dijo un asalariado rural y comenzó a relatar diferentes situaciones en las que se hace presente el trabajo infantil y la participación de los *guaynos* dentro de la cosecha de yerba mate.

Algo parecido sucedió con los productores rurales, más allá de la actividad puntual a la que se dediquen, es muy raro que reconozcan el trabajo de sus hijos e hijas dentro de la explotación a edades tempranas, salvo en casos en los que ya sean *grandes* y coincida con la edad permitida por la Ley (mayores de 16 años). Lo mismo sucede en los casos en que contratan mano de obra extrapredial para la tarea de yerba mate o alguna otra tarea cultural: nunca son ellos los que lo hacen y siempre es otro productor el que permite el trabajo infantil en las chacras. En algunos casos observamos que se evita la respuesta, fingiendo no entender de qué se está hablando cuando se pregunta qué piensa del trabajo infantil o sobre la Ley que lo prohíbe. Pero al entrar en confianza e indagar sobre otro tipo de cuestiones como las diferentes tareas existentes en la chacra o la *ayuda* familiar, se percibe su mirada positiva en torno al trabajo *infanto-juvenil* como formador de los más jóvenes, así como la disconformidad frente a la Ley que lo prohíbe.

De esta forma, asalariados y productores, más allá de su clase y su relación diferente con los medios de producción, comparten (al igual que gran parte de la sociedad) una misma valorización sobre el trabajo infantil, la norma que lo prohíbe y las *prácticas de evasión*, generando en ambos casos situaciones de *enmascaramiento* y ocultando la existencia de un fenómeno social que se encuentra *naturalizado* y *estigmatizado*.

Conclusión

Por lo expuesto en este capítulo, creemos que vale la pena señalar que no estamos a favor del trabajo infantil y tampoco en llevar nuevamente la edad de admisión al trabajo asalariado a partir de los 14 años, por el contrario, creemos que la Ley funciona como un elemento fundamental para poder intervenir en la sociedad, garantizar el cumplimiento de los derechos laborales y legalizar usos y costumbres dentro de una actividad determinada. Sin embargo, la sola prohibición de estas prácticas no ha sido acompañada por un cambio cultural, ni por otras medidas escritas en la Ley como por ejemplo los *jardines de cosecha*. Por el contrario, creemos que la edad de admisión impuesta desde afuera y por sobre los intereses personales de estos grupos y clases sociales dis-

tintas, aplicada como una receta universal, ha generado una serie de comportamientos sociales tendientes a ocultarlo e invisibilizarlo, como las *prácticas de evasión y ocultamiento* descriptas.

En este sentido, creemos que si bien la Ley sirve para legalizar usos y costumbres dentro de una actividad determinada, también puede *criminalizar* y tener una consecuente *resistencia*. Al igual que en los espacios académicos (*naturalistas versus abolicionistas*), en la sociedad también encontramos este tipo de debates internos y morales. Así vimos como para el caso de los tareferos, la presencia de menores en tareas puntuales con una figura particular: el *guayno*, persiste a pesar de su prohibición, incluso bajo la sanción de ser considerados *infractores* y condenados a trabajar en la *ilegalidad*. Sin mencionar las ocupaciones específicas como la del *vigía*, remuneradas y con la clara misión de vigilar y avisar ante posibles controles, o las técnicas de escape al monte y de evasión de controles viales para no ser detectados y poder concurrir a los lugares de trabajo.

En cuanto a los productores, ninguno reconoce la participación de niños, niñas y jóvenes en sus chacras, siendo común referirse a estas situaciones como *formadoras*. Observamos además, que la mayoría de ellos conoce la norma y sus consecuencias negativas, y sin embargo, a riesgo de ser considerados *delincuentes* (sancionados incluso con penas penales), se ven en la posición de tener que decidir si contratar o no a un menor de edad y su familia de forma no registrada, qué tareas son apropiadas y cómo será la remuneración por el trabajo.

Finalmente, señalamos cómo la falta de datos y las *técnicas de ocultamiento*, son conocidas incluso por las autoridades, los productores y los asalariados, pero la *no mirada* del fenómeno como un problema, la *estigmatización*, y el *mejor no hablar de ciertas cosas*, responde a algo más que un puro interés económico, y alude a una valorización diferente sobre lo que se entiende por trabajo infantil, dificultando su abordaje e investigación. Creemos que la prohibición de estas prácticas *naturalizadas* por la sociedad, sumado a la dominación patriarcal, la precariedad laboral y la explotación capitalista imperante en las áreas rurales de Misiones, agrava aún más la situación de los niños, niñas y jóvenes (*guaynos*), que por diferentes motivos trabajan en las áreas rurales de forma asalariada, *no registrada* o *no asegurada*. Para estos actores, el problema radica no sólo en el trabajo infantil y juvenil que los desgasta física y mentalmente, sino en la *explotación* en todas sus formas, lo que sumada a su condición de *ilegal*, genera uno de los peores escenarios de *segmentación* laboral.



Campamento tarefero. Colonia Wanda. Foto: Josefina Pividori. Abril de 2013.



Hijos de tareferos en campamento. Foto: AFIP. 2011.

IV

Subjetividades juveniles tareferas

Capítulo 17

Caminos hacia la cosecha: la conformación de maneras de ser tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Misiones

María Luz Roa

Introducción

Argentina es el país con mayor producción de yerba mate a nivel mundial. El 90% de la misma se concentra en la provincia de Misiones, con una importancia económica, social, histórica y simbólica de primer orden en la región. En la actualidad, de las 28 mil explotaciones del territorio provincial, el 60% de las mismas son yerbateras (CNA, 2002) y la producción de yerba mate genera el mayor volumen de empleo del sector primario de la provincia, movilizandando entre 15 y 20 mil cosecheros por temporada de zafra, llamados localmente *tareferos* (Pereyra, 2013). Asimismo siendo la *tarefa* una actividad histórica estacional, que demanda mano de obra siete meses del año (la cosecha de invierno se da de marzo/abril a agosto/septiembre, y la de verano durante el mes de enero), tradicionalmente la identificación de esta clase social estuvo otorgada en buena medida por su ocupación como cosecheros rurales (Rau, 2012).

A mediados de la década del 90, en el marco del ajuste estructural neoliberal a nivel nacional, la desregulación de la actividad yerbatera generó importantes transformaciones en el complejo agroindustrial y mercado de trabajo. En el marco de esta “crisis de la yerba”, a fines de los 90 se incrementó el proceso de expulsión de productores minifundistas que trabajaban en la *tarefa* y otras cosechas contraestacionales, y de asalariados agrícolas que residían en las chacras de los patrones o en las villas de las colonias. Esta población se asentó principalmente en los bordes de numerosas ciudades intermedias, conformando inicialmente villas miseria en la periurbanidad, que posteriormente se urbanizaron o relocalizaron. En estos nuevos territorios la mayor parte de las familias depende del trabajo temporal en la yerba mate, ocupaciones ocasionales en la ciudad o migra hacia las grandes urbes de la provincia de Buenos Aires buscando mejores horizontes.

De esta manera, durante los últimos 15 años el mundo económico, social y cultural de los *tareferos* se transformó aceleradamente. Se acentuaron los procesos de modernización del mercado de trabajo yerbatero (contratación a través de intermediarios contratistas, precarización de las condiciones laborales, disminución de las ocupaciones contraestacionales agrícolas, etc.); surgieron nuevas formas de organización y estrategias de reproducción familiar; se incrementó el acceso a las escuelas por parte de los niños y jóvenes; y se incorporaron prácticas y consumos culturales urbanos. Los jóvenes de la franja etaria que abarca entre los 12 a los 25 años constituyen la primera generación que se socializó en tales cambios, por lo que sus trayectorias y prácticas son sumamente diferentes a las de apenas una generación atrás.

No todos los hijos de *tareferos* llegan a ser *tareferos* en la actualidad. Localmente, ser *tarefero* implica mucho más que la asunción de una práctica, es la constitución de un tipo de subjetividad, de una manera de ser, estar y hacer existencialmente compleja. Los caminos que conducen hacia este “ser” se trazan a lo largo de trayectorias marcadas por la necesidad de la pobreza, pequeñas y grandes decisiones durante el período de la niñez y juventud, y una sensación de remar contra la corriente o dejarse llevar por el torbellino de la existencia. Hacia los 19 años ya no hay vuelta atrás. Desde entonces quienes optaron por la *tarefa* miran hacia el pasado con una mezcla de arrepentimiento, rabia contra sí mismos, culpa, automenosprecio, resignación. ¿Qué hace que un joven llegue a ser *tarefero* en la actualidad? ¿En qué se diferencia de los jóvenes que no llegan a serlo? ¿Qué grado de determinación y creatividad tiene en sus prácticas? ¿A qué se debe la culpa que sobrevuela su historia de vida? ¿Cómo se transformaron sus prácticas respecto a una generación atrás, cuando las familias de *tareferos* vivían en la colonia? ¿Qué tipos de trayectorias conducen a incorporar la práctica *tarefa*? ¿Cómo se definen sus experiencias juveniles? Para responder a estas preguntas, abordaremos los modos de constitución de las subjetividades de los jóvenes *tareferos* desde una mirada puesta en sus existencias –prácticas corporales y emocionales–.

La pregunta por la subjetividad nos conduce a un campo existencial de la experiencia humana en el mundo. La antropóloga Sherry Ortner nos da una interesante definición:

Por subjetividad entiendo el conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etc., que animan a los sujetos actuantes. Pero también aludo a las formaciones culturales y sociales que modelan, organizan y generan determinadas “estructuras de sentimiento” (Williams, 1977). En sustancia, este trabajo se moverá una y otra vez entre el examen de dichas formaciones culturales y los estados internos de los sujetos actuantes (Ortner, 2005).

Ortner plantea que las subjetividades son cultural y emocionalmente complejas debido a que existe una continua reflexividad entre el sujeto y el mundo, esto significa que el sujeto es constituido por la cultura y al mismo tiempo la constituye. De esta manera, la noción de subjetividad gira en torno a la relación entre el sujeto y el mundo: el sujeto por un lado es del mundo, en el sentido que es constituido por un mundo que lo precede; pero a la vez es al mundo, en el sentido que transforma el mundo y se constituye a sí mismo. ¿Qué es el sujeto entonces? Podríamos decir que el sujeto es una urdidumbre sensoperceptiva y significativa en tanto cuerpo, emociones, hacer, historia, sentidos, pensamientos y significados, la cual está constituida y es a la vez constituyente. La subjetividad comprende así tanto los componentes y características de la misma: sentimientos, sensibilidades, pensamientos, significados y prácticas; como el carácter constituyente de la misma: es decir qué hacen los sujetos con lo que tienen, con lo que son y con lo que pueden en interacción con las formaciones sociales y culturales en un contexto temporo-espacial determinado (Cabrera, Pochintesta y Mosqueira, 2011).

Esta idea de subjetividad me permite comprender al sujeto como momento activo de la producción social y, a su vez, comprender el mundo social como espacio de génesis de la subjetividad. Así, podemos considerar cómo la subjetividad actúa sobre las condiciones que nos conforman pero a su vez, cómo el contexto en el cual vivimos nos conforma. Michel Foucault (1995, 1996) sostiene que el sujeto no es una sustancia sino una forma. Retomando esta idea, podemos decir que se conforma a partir del modo como cada uno/a se relaciona consigo mismo, con los otros y el mundo social (Cabrera, 2014).

Abordamos así la subjetividad desde tres dimensiones analíticas:

1. *Maneras de ser:* en ellas agrupamos a) los *hábitus* como sistema de disposiciones prácticas para la acción, b) las tecnologías de poder constitutivas de sujetos (fundamentalmente la disciplina), y c) los procesos de estigmatización generadores de subjetividades inferiorizadas.

2. *Maneras de estar*: la manera en que estamos-en-el-mundo experiencialmente, la cual es corporal, sensible y emotiva; y depende de determinaciones culturales, sociales e históricas.

3. *Maneras de hacer*: los estados internos de los sujetos actantes y su accionar, en el que se reapropian de las disposiciones. Lo que se hace con lo que uno es, tiene y puede (Cabrera, ob. cit.).

La fenomenología permite articular las tres dimensiones a partir del comienzo existencial de nuestra experiencia en el mundo: el ser-en-el-mundo (Husserl, 2009 [1936]; Merleau Ponty, 1994 [1945]). Concebimos entonces la instalación de los sujetos en el mundo, no como seres que “son ahí” –en sentido heideggeriano–, sino como seres que simplemente “están aquí” (Kusch, 2000), inmersos en el mundo en relación con los otros. Para el caso *tarefero* este punto de partida permite comprender la instalación del sujeto en un mundo que tiene al movimiento como característica principal: sus ocupaciones son transitorias e inestables, sus formas de organización familiar son dinámicas, sus flujos migratorios son inestables y erráticos.

Dados los objetivos del presente capítulo, focalizamos en los “caminos hacia la *tarefa*”, analizando la dimensión de las “maneras de ser”. Analizamos así las trayectorias de los jóvenes que llegan a ser *tareferos*, comprendiendo la génesis social de sus *hábitus*, el cómo y por qué de los caminos de vida que llevaron a adoptar no solo una práctica como la *tarefa*, sino también una disposición del espíritu, un carácter, una corporalidad, una manera de estar-en-el-mundo. Para ello, en primer lugar analizamos el proceso de urbanización y asentamiento de las familias *tareferas* en los barrios periurbanos. En segundo lugar estudiamos las transformaciones recientes en el mercado de trabajo de la yerba mate, caracterizando las actuales estrategias de reproducción familiar de los cosecheros. En tercer lugar tipificamos las trayectorias laborales y escolares de los jóvenes según los tipos de familias *tareferas*; e indagamos en los modos de experimentación de la juventud.

Los sujetos de estudio e interlocutores de la presente investigación son jóvenes de familias *tareferas* de los barrios periurbanos de las ciudades de Oberá y Montecarlo que llegan a ser *tareferos*. Para comprender sus modos de existencia llevamos a cabo una etnografía encarnada de y desde los cuerpos (Citro, 2009), basada en la experiencia compartida con mis interlocutores, una experiencia corporizada desde la que aprendimos sobre una forma de vida nueva a través de un proceso de entendimiento gradual en el que fui atravesada sensiblemente por el campo.

A lo largo de este estudio presentamos datos elaborados en 8 trabajos de campo etnográficos en las ciudades de Oberá y Montecarlo entre los años 2008 y 2013, en donde hicimos entrevistas abiertas, semiestructuradas y no directivas a distintos tipos actores; observaciones participantes y charlas informales en hogares, escuelas, iglesias de los barrios y otros ámbitos urbanos, y verbales; historias de vida de jóvenes y análisis de datos secundarios de tipo estadístico y documental.

La urbanización de las familias tareferas

1. Crisis del agro y urbanización de los trabajadores agropecuarios

La provincia de Misiones se caracteriza por tener una alta densidad poblacional, importante participación relativa de la población rural, una estructura agraria concentrada con un predominio de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias (EAP) y una distribución desigual de la tierra (Manzanal y Arzeno, 2011). A pesar de ello, entre 1947 y 2010 la importancia proporcional de la población rural respecto a la urbana descendió de 81.4% a 26.2% (IPEC, 2012). En este sentido, en la década del 90 las zonas rurales se mantuvieron estancadas y en algunos lugares la población disminuyó (Ramírez, 2011), a diferencia de lo ocurrido en los centros urbanos que concentraron el crecimiento poblacional. Hacia el 2001 el incremento más importante se dio en la franja de población residente en ciudades medias, de entre 55 y 15 mil habitantes (Gortari, 2007a).

El estancamiento de la población rural y la expansión en las ciudades intermedias provinciales coincidió con el proceso de concentración agrícola misionero ocasionado por la conocida “crisis del agro” de los años 90, generada a partir de la desregulación yerbatera y el cambio en la matriz productiva imperante hasta entonces en la provincia (Rosenfeld y Martínez, 2007; Ramírez, ob. cit.; Gortari, 2007b). Se consolidaron nuevos esquemas en el perfil productivo de la provincia y en las explotaciones yerbateras en particular; que favorecieron a las grandes empresas y agroindustrias integradas y vulnerabilizaron a los productores primarios y *tareferos* en el marco de un mercado cada vez más concentrado (Ramírez, ob. cit.; Traglia, 2014).

En este contexto, desde mediados de los 90 comenzó un creciente proceso de expulsión de una población rural que podríamos dividir en tres grupos: la proveniente del crecimiento poblacional de las producciones yerbateras en crisis (los hijos de los colonos), pequeños productores minifundistas (producción

de subsistencia) que trabajaban en la *tarefa* y otras cosechas contraestacionales, y de los asalariados agrícolas que vivían en las chacras de los patrones o en las villas de las colonias.

Para el caso de los trabajadores agrícolas, al mismo tiempo que las condiciones laborales en el mercado de trabajo yerbatero eran crecientemente precarias, se dio una marcada disminución de las tareas contraestacionales por: a) la introducción de tecnologías ahorradoras de mano de obra; b) el abandono de ciertas producciones (como tung, citrus, etc.) que ya no eran rentables, disminuyendo la diversificación productiva; c) la reducción al mínimo de todo costo o inversión directa del proceso productivo en los yerbales (mantenimiento, desmalezamiento, etc.) (Rau, 2005; Valenzuela, 2006; Ortíz, 2016); y d) la extensión de actividades que demandan poca mano de obra como la forestación (fundamentalmente en la zona norte de la provincia). Así, la contracción y mayor estacionalidad de empleo agrícola hizo que muchos asalariados abandonen el ámbito de residencia rural –ya sea las fincas de los patrones, las villas de las colonias, o la pequeña explotación familiar– por carencia de empleos que les permitan reproducirse a lo largo del año.

Así, los asalariados agrícolas y productores minifundistas se asentaron desde entonces en los bordes de numerosas ciudades intermedias provinciales (ya sea en terrenos fiscales o espacios verdes), atraídos por las posibilidades de asistencia estatal y la cercanía a los servicios públicos (como escuelas, hospitales, etc.), y configurando *villas miseria* en la periurbanidad. Rau interpreta este fenómeno como la conformación de una superpoblación relativa, utilizando las categorías clásicas de los análisis marxistas del desarrollo del capitalismo en el agro:

La expulsión de mano de obra residente en el campo, fenómeno demográfico propio del desarrollo capitalista, parece haberse incrementado durante la última década en Misiones. Lo que resulta más notorio para sus habitantes es la creciente concentración y estancamiento de esta población, proveniente del ámbito rural, en la periferia de ciudades intermedias de la provincia. La expansión de este tipo de barriadas obreras, verdaderos reservorios periurbanos de mano de obra agrícola pauperizada, resulta perceptible a lo largo de todo el territorio provincial pero ha asumido una dinámica ‘explosiva’, a partir de mediados de la década de los 90, particularmente en la Zona Oeste y, sobre todo, en la Zona Centro de Misiones. Si por una parte, la expulsión de mano de obra agrícola desde el campo misionero se ha incrementado durante este período, por otra, la recesión económica nacional ha cerrado los canales de desagüe de esta superpoblación relativa hacia los destinos clásicos de las migraciones desde el interior del país:

tales son, por ejemplo, las áreas industriales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba o Santa Fe (Rau, 2005).

En la actualidad la expulsión de la población rural se ha extendido en el territorio provincial hacia ciudades como Apóstoles, Jardín América, Oberá, Campo Viera, Eldorado, Montecarlo, etc. (ubicadas sobre las rutas nacionales 12 y 14 y en el centro de la provincia). Con el correr de los años, las *villas miseria* de los años 90 fueron urbanizadas o relocalizadas a través de diversos planes provinciales o nacionales y emergieron nuevas barriadas en terrenos aledaños, conformando territorialidades que concentran a la población más carenciada de las ciudades, la cual no solo se ocupa en la *tarefa*, *despoje* (cosecha de cítricos), cosecha de té u otras tareas agrícolas; sino también en la construcción, servicio doméstico, olería (fabricación de ladrillo) u otras ocupaciones urbanas.

2. De la colonia a la ciudad: procesos de asentamiento de las familias en los barrios periurbanos

Teniendo en cuenta que los momentos de surgimiento y extensión de los barrios periurbanos datan de fines de los años 90, las generaciones de quienes tienen entre 25 y 50 años son las que migraron del campo a la ciudad, mientras que los actuales jóvenes constituyen la primera generación que se socializó en estos barrios. Con el correr de los años, esta población no permaneció estancada en las barriadas, sino que estuvo en continuo movimiento: las familias se fueron mudando de barrio y ciudad según los trabajos y changas que conseguían (rurales o urbanos), durante las temporadas de cosecha pasaron meses enteros de campamento en campamento, y tuvieron períodos en que migraron a las grandes urbes de la región central del país. En el marco de estos movimientos, las familias no sólo se instalaron en los barrios, sino que también el barrio se erigió como una territorialidad significativa al punto de ser un lugar de pertenencia de los jóvenes.

Los momentos en que las familias se instalan en las *villas miseria* los recuerdan como los peores de sus trayectorias: “la malaria” de la pobreza, “el quebranto” por no tener qué comer ni dónde ir, instancias marcadas por la pérdida de lo poco que se tiene: la tierra, el trabajo, el hogar, la familia. Los primeros que se mudan a las periferias de las ciudades son los jóvenes acompañados por sus parejas e hijos. Entonces, la cotidianeidad comienza a estar signada por la alternancia de la ocupación en un mercado laboral

precario como la *tarefa*, la desocupación durante la interzafra, el miedo de no tener dónde vivir, ni saber qué es lo que va a pasar. En estos momentos, como diría el papá de Sergio: *el sufrimiento se te hincan en la piel*.

Silvia: Antes, por lo menos cuando paraba la cosecha, era una malaria totalmente acá.

Luz: ¿2001, 2002?

S: ¡Sí! ¡Ni me hables de esa época! Esa época fue la más fea de la vida. (...) No te olvidás nunca ¿viste? Te queda parece en la mente, los momentos feos que uno pasa ¿viste? Yo en esa época tenía 2 chicos todavía. En el 2001 nació el tercero. Pero viste era terrible. Encima parece, antes como los chicos eran chicos se enferman. Y parece que era yeta: cuando no había trabajo, no había cosecha

L: Se enfermaban todos...

S: Seguro se querían enfermar.

(Entrevista a Silvia. Cuatro Bocas, Montecarlo. Julio del 2013).

Dada la creciente inestabilidad laboral de los obreros rurales, la segmentación entre el mercado laboral urbano y rural en los barrios –que deja a los recién llegados como única posibilidad laboral la *tarefa*–, las características del mercado de trabajo yerbatero y las formas de asentamiento en los barrios mediante la ocupación de terrenos; las familias comienzan a deambular de barrio en barrio (en función de las posibilidades de conseguir mejoras en las casas o la propiedad de los terrenos según los planes de la municipalidad) y de ciudad en ciudad, según los trabajos que se consiguieran –en su mayor parte rurales–, y en ocasiones con períodos de residencia en chacras de patronos. Asimismo durante las temporadas de zafra los *tareferos* pasan meses enteros de campamento en campamento a los bordes de los yerbales –viajando en varias oportunidades con su familia, esposa o hijos– tras los cuales al regresar al barrio pierden los pocos bienes que tienen por las tormentas e inundaciones, o robos.

Gilberto: Me crié en la chacra, en San Vicente (...) teníamos 22 hectáreas.

Luz: Y después ¿qué pasó que te viniste para acá?

G: Y bueno terminé mis estudios y... viste que me crié con mi padrastro. Mi papá era separado de mi mamá. Y ahí entonces me crié con mi padrastro (...) y mi mamá. Y [el padrastro] era medio bastante salvajecito un poco y bueno, terminé mis estudios y ví que no iba... no iba a andar más juntos, entonces resolví agarrar por mi cuenta, hacer mi vida. (...) [el padrastro] medio tomaba y ahí empezaba... Ahí salió mi hermano mayor primero... también discutieron, tuvieron una discusión, salió él y después empezó medio conmigo también y ahí salí también. Para no seguir el problema entre familia, preferí retirarme. (...) Para

no pelearme más. Un día vos te vas y está todo bien. (...) Cuando salí de casa tenía 14, terminé la escuela y ya salí.

L: ¿La escuela hasta qué grado hiciste?

G: Hasta 7º, porque en aquel tiempo no había ni 8º, ni 9º. Quería seguir, y no me apoyaban sobre eso. Y perdí nomás mi estudio. Quedé con el 7º grado aprobado, pero hoy en día no me sirve de nada. De ahí tuve suerte y trabajé en secadero, secadero de yerba. Dos años trabajé. De ahí con mis primos y la compañerada lucharon hasta que me sacaron del secadero

L: ¿Por qué?

G: Para ir a tarefear, me decían que ganaba más en la tarefa. Y ahí dejé. Y de allá para acá todo tarefa. Ahí vivía en un lado, en otro lado, un tiempito en un lado en un pueblito, otro tiempo... Vivía ahí en Dos de Mayo. Vivía con amigos así, compañeros... Había un... un año, eso no me acuerdo en qué año. Ahí pasé casi la cosecha entera en el monte nomás.

L: ¿Así todo de campamento?

G: Sólo campamento. Nueve meses más o menos de cosecha estaba solo en el monte nomás.

L: ¿Sólo en el monte?

G: Sí, cobraba y nos íbamos y compraba ropa calzado y venía de nuevo a la yerba.

L: ¿Y te gustaba eso?

G: Sí, nos hallábamos teníamos unos compañeros y quedábamos. Pescábamos y cazábamos. En la cuadrilla vos te vas con uno y no te gusta con ese y vos te vas con otro. Y así anda ¿viste? de un lado a otro. Pero en esa época no estaba ella. Estábamos separados.

(Entrevista a Gilberto. Barrio Cien Hectáreas, Oberá. Agosto de 2011).

Es así que el barrio en un primer momento es experimentado como un ámbito inseguro, reservorio de los excluidos, un lugar marcado por la carencia, alejado del centro de la ciudad y del campo. Asimismo, existen escasas redes de solidaridad entre vecinos que no se conocían entre sí, ya que en su mayor parte permanecían apenas por unos meses en un mismo lugar; o se establecían importantes diferencias entre los “nuevos” y “viejos” vecinos, en barrios más antiguos como es el caso de Cien Hectáreas (Oberá). Entonces eran recurrentes los conflictos por peleas entre borrachos durante los fines de semana, robos, etc.

María Isabel: Y sí... Porque hoy en día vos no tenés la confianza. Tantas cosas están pasando...

Luz: Por la seguridad más que nada...

MI: Exactamente... Viste, supongamos que ella como una guaina, una mujer vamos a poner, que venga un atrevido de afuera y se aproveche de ella que está sola con los hermanitos. Y acá nadie ve, nadie escucha.

L: ¿Pasan esas cosas en el barrio con las mujeres solas?

MI: ¡Sí! No hay que descuidarse, yo no me descuido...

L: Hay que estar...

MI: Atento. A mí, después que murió mi marido, cuántas veces entraron por la ventana tarde de noche.

L: ¿Le robaron, le hicieron cosas?

MI: No, no, porque en ese momento ¿viste? yo me desperté... y veo toda la casa abierta, viste que ... no sé... tan fuerte estaba durmiendo que cuando yo me desperté estaba todo abierto puerta y ventana todo. Y únicamente estaba el vecino, pero cuando toma no escucha nada.

L: Ah... ¿Suelen tomar los hombres por acá?

MI: ¡Uh! La mayor parte, y grité, grité y grité para el vecino ahí, y por último salió y vino...

L: ¿Y abusó de usted, o no llegó...?

MI: No, no llegó a abusar viste porque yo me desperté en ese momento...

L: ¿Pero suelen abusar de las mujeres que están solas?

MI: Sí, acá sí... acá el problema también es eso...

L: Y era de noche además...

MI: Eran las 12, la 1 de la mañana...

L: Uh...

MI: Y ahí yo fui al otro día...

L: Entonces es un tema dejarlos a la noche...

MI: Un tema... un tema...

L: Y allá en los campamentos ¿no pasan cosas así?

MI: El campamento es más seguro... Hay cantidad de hombres que toman y todo, pero la responsabilidad es del capataz.

(Entrevista a María Isabel. Barrio San Miguel, Oberá. Abril del 2008).

Con los años transcurridos, las posibilidades de regularización de las ocupaciones de terrenos y la relocalización de la población, las familias fueron asentándose en las barriadas. Asimismo, las redes de solidaridad entre los vecinos de los barrios emergieron al calor de las movilizaciones de *tareferos*, estrechamente vinculadas a los reclamos territoriales –como pedido de mejoras en las escuelas, construcción de viviendas y trazado de calles–, la elección de comisiones vecinales encargadas de elevar los reclamos cotidianos al municipio, organizar campeonatos de fútbol, volley, fiestas, etc; y redes de ayuda ante situaciones críticas de los vecinos –enfermedades, incendios, accidentes, etc.–. Es así, que los barrios se constituyeron en territorialidades en las que se socializaron los actuales jóvenes, ámbitos de pertenencia que no solo presentan carencias materiales, sino también simbólicas al estar atravesados por una estigmatización territorial (Roa, 2015).

María Inés: Y a veces [el marido] se enojaba conmigo y ahí se enojaba con el patrón también (ríe).

Román: No me gustaba [la carpida o macheteada] y bueno, agarraba mi mudanza y me iba. Por ejemplo allá en Campo Ramón fuimos tres veces con el patrón, dos, tres veces; con tarea... en tiempo de tarea. En esa época nos contrataba el patrón mismo. Ahora sí hay contratistas.

MI: Y después que anduvimos por tantos lugares vinimos... Cuando vinimos para acá, bueno él quería ir no sé para dónde otra vez, le dije “no, acá nos quedamos, nos quedamos y nos quedamos”.

Luz: ¿Cuándo llegaron a San Miguel?

MI: Sí, cuando llegamos a San Miguel.

L: ¿Y por qué quisieron quedarse acá?

MI: Y porque... para... posibilidades ¿viste?

R: Que nos dieron... en aquel tiempo... estamos acá por tema de política ¿vió?

L: ¿Cómo sería?

R: Y vino una señora a vernos a la chacra, nos conocimos por allá y me preguntó la señora si queríamos vivir en la ciudad, o sea cerca de la ciudad. Y justamente se abría este barrio ¿vivo? Se abría este barrio San Miguel, y me dijo “si querés un terreno, yo te doy el terreno, con una casita”. Y por eso fue que vinimos para acá.

Er: ¿Y le tuvieron que pagar a la señora?

R: No, no...

Er: ¿De... de dónde era ella?

R: De acá de Oberá.

(Entrevista a Román, María Inés y su hija Belén –18 años–. San Miguel, Oberá. Agosto del 2011).

Pero el asentamiento de las familias en los barrios no quitó las posibilidades de migración a otras ciudades.

3. Posibilidades migratorias: “volver al barrio”

Las familias de los barrios son llamadas por los docentes de escuelas y trabajadores sociales locales, “familias golondrinas” por el movimiento inherente a sus dinámicas territoriales, solo que a diferencia de años atrás en que existía cierta estabilidad en sus migraciones –orientadas hacia los grandes centros industriales urbanos, o según los ciclos de cosechas en Misiones o Corrientes–, en la actualidad los mismos son esporádicos e irregulares, así como hay un ir y venir del barrio a la gran ciudad. En este sentido, la mayor parte de las familias de los barrios bajo estudio tienen migraciones temporarias hacia las grandes urbes de la provincia de Buenos Aires y la CABA o a ciudades de la región patagónica. Las posibilidades de migración son mayores para los jóvenes varones o para familias en etapa de constitución,

y si cuentan con redes sociales (fundamentalmente familiares) a través de las cuales puedan instalarse en la ciudad y conseguir trabajo. En este marco, las migraciones se dan con la familia completa durante períodos prolongados como años, o migra el padre solo, la madre sola –en el caso que siendo madre soltera sus hijos queden bajo el cuidado de sus padres–, o el hijo varón joven durante la interzafra, quedándose durante el tiempo en que dure su trabajo. Existen numerosos casos de familias o jóvenes que migraron de forma definitiva a las grandes ciudades, lo cual es visto localmente como una posibilidad de ascenso social alejado del trabajo en la cosecha. Dados los objetivos del trabajo, nos focalizaremos en quienes permanecieron en los barrios periurbanos, o que volvieron a los barrios tras haber migrado a otras ciudades. En este sentido, podemos diferenciar motivos materiales y subjetivos de retorno a los barrios. Los primeros refieren a la inestabilidad laboral –en empleos temporarios precarios mayoritariamente urbanos– y a las dificultades para conseguir vivienda en la gran ciudad, al mismo tiempo que con la urbanización de las barriadas en Misiones la municipalidad brinda la posibilidad de regularizar las ocupaciones de los terrenos o la construcción de viviendas. Pero son los motivos subjetivos los principales a la hora de tomar la decisión del regreso: la totalidad de los casos entrevistados manifestaron la dificultad de “hallarse en la gran ciudad”. ¿Qué significa esto? En el litoral argentino y Paraguay la noción de “hallarse” refiere al sentirse cómodo, estar a gusto, a “sus anchas” en un espacio o ámbito que se siente como propio. A diferencia del barrio, en donde los vecinos se conocen entre sí, donde la cotidianidad de la existencia es desde un estar en familia y con el vecino –ya sea en el ámbito doméstico, los campeonatos de la liga de fútbol, la vida en el yerbal con el vecino que es compañero de cuadrilla, los tererés por las tardes, las celebraciones en los templos, la escuela, etc.–; quienes migran sienten el mayor de los desarraigos en la gran ciudad: allí se vive en soledad, alejado de la familia extensa, no se conocen a los vecinos, “hay que andar atento todo el tiempo” por las mayores posibilidades de hechos de inseguridad, no se puede estar en la calle, la gente es desconfiada y son parados por la policía reiteradamente. Esta dificultad de “hallarse” es uno de los principales motivos por los que las familias o los jóvenes retornan a los barrios:

Koala tiene 20 años y vive en la casa de su madre cerca de Cuatro Bocas, frente a la proveeduría de la Cooperativa. Su casa consta de tres ranchos contiguos de madera pintados con vivos colores, y un amplio terreno con plantas frutales, una huerta, muchísimas orquídeas, tres perros flacos y mimosos, un gato cachorro

y gallinas. Esa tarde pasamos por su casa y nos quedamos tomando tereré con él y su mamá. Nos contó que a sus 17 años dejó la escuela (estaba en 7° grado) porque ya había repetido demasiados años. En ese momento estuvo un año “al pedo, así boludeando” haciendo algunas changas esporádicas. Se anotó para entrar a trabajar en el secadero pero no lo llamaron, “porque ahí todos entran acomodados” –me dijo–. Entonces se fue a probar suerte a Buenos Aires, ya que tenía un amigo que se había ido allá. Se fue a vivir al barrio de Once con él. Allí trabajó en una pizzería de mozo –podía comer todo lo que quisiera– y después en un local de judíos vendiendo ropa. No le gustaba salir por miedo a perderse. Un día salió tranquilo a caminar –le dicen Koala porque siempre está tranquilo y va lento por la vida– y la gente lo atropelló. Caminó solo unas cuadras y volvió porque todo era igual y tenía miedo de no encontrar el departamento luego. A pesar de que pudo conseguir trabajo no se hallaba porque estaba solo todo el tiempo y no tenía con quien salir o hablar. Su amigo trabajaba todo el día y no lo veía nunca. También tenía un hermano en la ciudad, pero no lo veía porque vivía lejos y para eso tenía que viajar. Dos meses después sacó un pasaje, le mandó un mensaje a su mamá y volvió al barrio. Me dijo: “volví todo blanco, de tanto estar encerrado”. A su regreso su mamá habló con Antonio a ver si tenía un lugar para él en la cuadrilla. En la temporada siguiente lo llamó y desde entonces tarefea. A diferencia de Buenos Aires le gusta estar en el barrio porque es tranquilo y conoce a todos.

(Charla con Koala. Cuaderno de Campo III, Montecarlo. Abril del 2013).

Estas migraciones temporarias o fallidas se vivencian como una serie de recorridos marcados por el no lugar, en un proceso indefinido de estar ausente en pos de algo propio. Una lógica de vagabundeo, una red de estadías adoptadas por la circulación, que culminan en “volver al barrio”, la instalación definitiva, y en muchos casos la clausura de expectativas de ascenso social.

Mercado de trabajo tarefero y estrategias de multiocupación

La temporada de *tarefa* se extiende desde marzo/abril a agosto/septiembre; y durante el mes de enero (cosecha corta de verano). El precio de la yerba y las temporadas de cosecha son estipulados semestralmente por el Instituto Nacional de Yerba Mate (INYM), los cuales dependen coyunturalmente de las presiones propias de los distintas fracciones de la cadena productiva al interior de la institución, de los gobiernos Provinciales y Nacional, y de la conflictividad protagonizada por el sector primario. Así, el inicio de las temporadas de cosecha suele estar sujeto a los piquetes y huelgas de productores yerbateros y *tareferos* en reclamo por el aumento del precio de la yerba.

Durante los últimos 20 años se ha extendido el sistema indirecto de contratación de *tareferos* a través de empresas contratistas. Existen dos modalidades de cosecha de yerba mate: (1) aquella en la que se va y vuelve durante el día a cosechar a fincas cercanas a las ciudades; (2) la modalidad de campamento, que implica que la cuadrilla se instale en los bordes de los yerbales durante 15 días. En los últimos años se dio un contexto regulatorio favorable: la reforma en el Régimen de Trabajo Agrario a partir de la promulgación del Nuevo Estatuto del Peón Rural en 2011 y la prohibición del trabajo infantil en 2008, así como la implementación de políticas sociales (Asignación Universal por Hijo), que hicieron que se comenzaran a implementar algunas mejoras en las condiciones laborales.

1. Cuando la precariedad se convierte en norma

La principal ganancia del contratista está relacionada con la diferencia que obtiene entre lo que cobra por el servicio, el costo laboral que le significa cada *tarefero*, el servicio de transporte y los escasos medios de producción con los que cuenta. La búsqueda de maximizar ganancias trae aparejada la informalidad e inestabilidad laboral. Esto se refleja en: a) salarios deprimidos que aceptan los cosecheros pauperizados en los barrios; b) empleo clandestino que permite abonar salarios por debajo del nivel establecido y eludir los costos patronales de la contratación formal, y c) modalidades de fraude en el pago de los salarios –descuentos por cobro de mercaderías sobrevaluadas en los campamentos, pago parcial, no pago de los días de reposo, ni el porcentual adicional por los días feriados, etc.– (Rau, 2005; Ortíz, 2016). Esta situación se instaura en el marco de la desregularización laboral de los años 90, en el que las instituciones estatales se desembarazan del resguardo de los derechos de los trabajadores; y se extiende hasta la actualidad. Rau (2005, 2012) interpreta estas transformaciones como un “deterioro de las condiciones de venta de la capacidad laboral cosechera” que podríamos resumir en los siguientes puntos:

1. El precio del destajo se deteriora para los obreros contratados de modo informal (Rau, 2012). Asimismo el escaso porcentaje de obreros contratados formalmente en las cuadrillas no cobran el equivalente a un jornal diario, o tienen un subregistro de lo cosechado en sus liquidaciones, lo cual lleva a que se emitan recibos de haberes con montos inferiores a los requeridos por las obras sociales:

2. La forma del destajo se ha extendido en detrimento del salario quincenal; y hay una alteración cuantitativa del salario provocada por un cambio en el pedido del tipo de corte: desde fines de los 90 se pide desechar la mayor cantidad de palos de las ramas de hoja verde cosechada (Rau, 2005), y durante los últimos 5 años, al mejorar el precio de la hoja verde, los contratistas ofrecen un tipo de *tarifa* con “arreglos” –poda de las partes secas de la planta– lo cual implica un tiempo de trabajo que no es retribuido a través del destajo. A su vez la cantidad cosechada varía según los cortes generales de la cosecha (*melena, cuartos, copa*), que dependen del momento del año y estado del yerbal.

3. La calidad del objeto de trabajo: en el contexto de crisis, baja la calidad productiva de los yerbales, ya que los colonos reducen el mantenimiento de los mismos. En este sentido, los trabajadores tienen una menor capacidad de renegociar el precio del destajo cuando se encuentran con yerbales degradados, por lo que al final de la jornada se traduce en un menor jornal (Rau, 2005).

4. La localización de los lugares de trabajo: la cosecha por jornada está vinculada a la contratación por las agroindustrias y contratistas, y mejores condiciones laborales; mientras que la cosecha en campamentos se realiza por contratistas bajo condiciones más precarias de trabajo. En ellos, las cuadrillas “acampan” en áreas alejadas de sus hogares, al costado de los yerbales en carpas levantadas con plásticos de polietileno. Los trabajadores están separados e incommunicados de sus familias, y permanecen inactivos durante las semanas de intensas lluvias de la temporada de invierno (Rau, 2005). Así como para los colonos dueños de los yerbales no tiene sentido realizar inversiones habitacionales que permanecerían vacías durante la mayor parte del año, para los trabajadores las condiciones paupérrimas de vida se prolongan de campamento en campamento: no hay electricidad ni agua potable; están instalados en el monte a merced de numerosos insectos, víboras, etc. ; no hay ningún tipo de asistencia médica; durante las lluvias los campamentos suelen inundarse y los trabajadores pueden perder los escasos medios de los que disponen, etc.

María Isabel: Como siempre digo que mi marido murió ni robando ni asaltando a nadie, murió en el trabajo. Él estaba de campamento hacía 10 días que estaba de campamento, ahí se enfermó y los patrones no le hicieron la atención urgente, y él por los propios medios se trasladó para acá para la casa. Los compañeros lo ayudaron, le dieron para el boleto, y cuando ya estaba acá estaba demasiado mal. Cinco días estuvo bajo carpa muriendo así... le agarró neumonía. Y cuando él se trasladó para acá, yo tenía a este chiquitito y sufrió bronquiasmo...

Luz: Sí...

MI: Y ese día estaba re atacado. Entonces yo fui a ver al papá de él y le dije si le podía acercar al hospital porque yo no podía con todo ésto, y la tormenta te digo que sin descanso.

L: ¿Fue un día de lluvia así como ayer?

MI: Exactamente, peor. Y ahí el papá le llevó a él al hospital, le internó allá y a los 5 días murió en el hospital. Yo tengo todos los papeles del doctor acá por todos lados.

L: ¿No se hicieron cargo de nada?

MI: Y no, le desconocieron porque trabajaba en negro.

(Entrevista con María Isabel. Barrio San Miguel, Oberá. Abril del 2008).

En los campamentos el empleador “adelanta” periódicamente “mercadería” –comida y otros elementos necesarios para la vida en el campamento– que son descontados de su salario en el momento de pago; por lo que si tocaron semanas de mal tiempo los cosecheros pueden quedar endeudados con el contratista. En este sentido, la totalidad de los casos entrevistados manifestaron una mayor conveniencia en el modo de cosecha por jornal, respecto al modo de cosecha por campamento.

Separados de sus lazos familiares y afectivos, y de las redes sociales del barrio, los trabajadores no solo se ven impedidos de realizar sus responsabilidades familiares, sino también se posicionan en una situación de vulnerabilidad frente a las presiones y arbitrios del contratante (Piñeiro, 2008): las jornadas laborales se extienden, no hay descansos dominicales, y dada la condición de aislamiento que implican los traslados, se somete a los obreros a un alto grado de subordinación por dependencia respecto del empleador a través del capataz que dirige la cuadrilla. En caso de despido –cuya amenaza siempre está presente–, se interrumpe el suministro de mercadería y resulta difícil regresar al hogar antes de que se transporte el resto de la cuadrilla (Rau, 2005a; Ortíz, ob. cit.).

5. La modalidad de pago: desde mediados de los años 90 se comenzó a pagar a los *tareferos* con vales de compra para los supermercados (muchos propiedad de la agroindustria, como sucede en el caso de Montecarlo con la Cooperativa Agrícola Mixta); así como algunos contratistas poseen almacenes propios o tienen acuerdos con comercios de la zona de manera de “adelantarles” mercadería, que luego se descuenta de los salarios con precios mayores a los valores de mercado. Asimismo, con la extensión del empleo en negro, los obreros perdieron los ingresos indirectos vinculados a la formalidad laboral –salario familiar, ayuda es-

colar, etc.–, los cuales suelen darse en los momentos de interzafra (Rau, 2005; Ortíz, ob. cit.), por lo que constituyen un ingreso fundamental para la reproducción de las familias.

El deterioro de las condiciones de trabajo resulta un llamativo fenómeno en el que, como sostiene Murmis (1994), “la precariedad se convierte en norma”. La precariedad laboral emerge de una combinación de factores: la no registración/inestabilidad laboral y el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo:

Dicha flexibilidad laboral descarga sobre el trabajador las vicisitudes de la crisis, y mientras que para el empresario significa menores cargas sociales y menores costos, para el trabajador significa menos estabilidad laboral en el empleo y menos cobertura en términos de seguridad social. (Aparicio y Benencia, 1999).

2. Mujeres y niños: tarefean en un mundo de hombres

Dentro de este deterioro general de las condiciones de venta de la capacidad laboral, vale mencionar la particular situación de las mujeres y niños en el mercado de trabajo. Las mujeres trabajan en la cosecha bajo dos modos de contratación:

1. Cosecha de manera independiente: la mujer saca sola sus propios raídos, por lo que cobra un jornal como cualquier otro trabajador, y puede estar *numerada* (es decir en blanco) o en negro. Estas mujeres son en su mayoría jefas de hogar de familias monoparentales con jefatura femenina, o madres de familias ensambladas o yuxtapuestas que van solas o con sus hijos a la cosecha.

2. Cosecha como *quayno* o “ayuda” familiar: se contrata formalmente al varón que lleva consigo a su compañera –sea esposa, hija, hermana, etc.– y/o hijos para aumentar la productividad diaria cosechada, y por lo tanto los ingresos. De esta manera, las mujeres y niños trabajan a la par del varón, pero solo es él quien está registrado laboralmente y cobra por la producción del grupo familiar; situación que invisibiliza el trabajo de mujeres y niños; excluyéndolos de su condición de trabajadores. Tal tipo de contratación prima en la modalidad de cosecha por campamento, se da fundamentalmente en los casos de familias en etapa de constitución y/o expansión. En ella, las mujeres y niños no solo trabajan como “ayuda” en la cosecha, sino también se hacen cargo de las tareas reproductivas del campamento –alimentación, cuidados, higiene– en condiciones paupérrimas, y los niños se ausentan de la escuela durante el tiempo del campamento.

En ambos tipos de modalidades, las mujeres que *tarefean* solas junto con la ayuda de sus hijos (generalmente madres solteras), tienen una situación aún más desventajosa que los varones, por-

que deben estar atentas no solo a la práctica *tarefera*, sino al cuidado de los niños en el verbal.

Romina: El que tenía 11 años me cuidaba a los otros, cuando ellos ya empezaron a darse cuenta, o sea a caminar y eso... bueno, yo les llevaba juntos.

Luz: Y ellos ¿se podían manejar bastante solos?

R: Es que las líneas de yerba son largas. Entonces vos agarrás y vas con ellos le ponés, vos atás hacés tu raído entonces los llevás, los dejás sentaditos en la soga o les hacés una hamaca con ponchadas y ellos juegan.

L: Me decían que los bebés a veces los ponen en una hamaquita.

R: Sí, sí. O lo atás en una ponchada y ahí los tenés los dejás jugando y vos seguís trabajando nomás. Cuando te ve que te retirás, entonces vos los llevás y lo agarrás de nuevo. Siempre al lado tuyo lo tenés, ahí entonces vos le podés estar controlando.

L: ¿Hay muchas mujeres así, como le pasó a usted que iba la mujer con los chicos?

R: Sí, hay muchas madres. Acá hay mucha madre... O sea, a veces van con el marido, o a veces van solas. Los dos tienen que ir a trabajar... tienen que ir juntos a trabajar porque se gana poco. Acá el precio de la yerba no es justo. Nosotros pedimos un precio, y ellos sí, a veces los mismo funcionarios dicen "si, se está cumpliendo con lo que piden del precio". Pero no es cierto. Eso es mentira.

(Entrevista a Romina. Barrio San Miguel, Oberá. Abril del 2008).

Asimismo la *tarefa* es una actividad regida bajo patrones laborales androcéntricos y sexistas; por lo que el saber hacer *tarefero* está ligado a estereotipos masculinos como la fuerza, agilidad y precisión en el corte de la planta y resistencia en la labor. Estas cualidades, inherentes a la masculinidad de un obrero rural –un *tarefero guapo*–, posicionan a las mujeres en un lugar de inferioridad, marginación y de desventaja social; ya que son consideradas innatamente más “débiles y delicadas” que los hombres. No es de sorprender que las mujeres en su mayoría están contratadas informalmente, y que la totalidad de los capataces sean hombres. Al respecto Ortíz (ob. cit.) observa que en Montecarlo las mujeres que llegan a ser “numeradas” –contratadas en blanco– pasan por un período de prueba mayor que los hombres.

Por otro lado, dada la fuerza que requiere el corte de la planta y la carga de puchos –atados de yerba mate de entre 30-60 kilos– y raídos, es recurrente que las mujeres por un lado se cansen más que los hombres, y por otro armen “puchos” más pequeños que ellos, de manera de poder cargarlos hasta el final de la línea, donde se juntan las cantidades cosechadas y se arma el raído que posteriormente se carga en el camión. Esto implica que realicen una mayor cantidad de trayectos en la línea, perdiendo tiempo

y, por ende, cantidad cosechada en una jornada. Asimismo, no todas las mujeres pueden cargar raídos de 100 kg en su espalda –carga a muque–, por lo que suelen necesitar la ayuda de algún compañero para que lo haga por ellas. Dada la individualidad de la práctica *tarefera* fomentada en el tipo de cobro a destajo, la cooperación con las mujeres puede generar conflictos al interior de las cuadrillas: el hecho de “ayudarlas” a cargar o cerrar los raídos, o a cortar alguna rama particularmente pesada es vista por algunos hombres como una molestia, o un abuso innecesario. Es así que muchos contratistas excluyen a las mujeres de sus cuadrillas, para “evitar problemas con la mujerada”.

Emilia: Los hombres agarran hacen puchos de 40, 50 kilos, tiran en la espalda y salen ya a la cabecera de la línea. Ellos sacan un raído de 100 kilos en la espalda, y nosotras ya no. Nosotras cargamos 30 en una ponchada, tenemos que llevar a la cabecera para ir preparando el raído allá afuera. Las mujeres toda la vida sacan menos, porque viste el tiempo que vos perdés en llevar allá.

(Entrevista a Emilia. Barrio San Miguel, Oberá. Abril del 2008).

Por último, el ambiente y la organización cotidiana del trabajo se rigen bajo patrones y normas que privilegian rasgos asociados a la masculinidad. Es así que las trabajadoras deben comportarse como trabajadores, relacionándose bajo códigos laborales masculinos –presentes por ejemplo en las formas de comunicación y de humor entre los obreros– teniendo que realizar prácticas de disimulo y ocultamiento en situaciones incómodas como “ir al baño en el yerbal”; estar no solo en condiciones de hacinamiento en los camiones que van al yerbal, sino que las mismas sean en un contexto netamente masculino; etc. Es así que las “mujeres guapas” son caratuladas y se caratulan a sí mismas como “hombres sociales”, portando una práctica ejemplar que en las representaciones sociales imperantes no es “natural” para su género.

3. Nuevas regulaciones y políticas sociales: masculinización de la tarea y reducción del trabajo infantil

Hasta el año 2011 las relaciones laborales en el agro eran reguladas por la Ley de Trabajo Agrícola de 1980 (N° 22.248), cuyo aplicabilidad históricamente fue escasa, fundamentalmente en lo referente a la regularización de la situación del trabajador no permanente o temporario. En 1999 se sanciona el sistema de Libreta de Trabajo destinado para los trabajadores rurales permanentes y transitorios. El mismo es un documento personal del trabajador en la que el empleador debe constar su acreditación en el sistema de previsión social. Pese a esa norma, los niveles de empleo en

negro continuaron en el 75% y los trabajadores temporarios –en su mayor parte no registrados– se mantuvieron al margen de cualquier tipo de derecho laboral (Aparicio, 2005; Formento y Ferrazzino, 2001). Entretanto, desde 2008 se prohíbe el trabajo infantil (Ley 26.390); y en diciembre de 2011 se reforma el régimen de trabajo agrario con El Nuevo Estatuto del Peón Rural (Ley N° 26.727). Representó un cambio sustancial en la legislación, ya que incluye por primera vez a los trabajadores temporarios a través del Contrato de Trabajo Permanente Discontinuo (Art. 18), que les permite a los trabajadores contratados por el mismo empleador durante más de una ocasión tener iguales derechos a los trabajadores permanentes, ajustados a las características discontinuas de sus prestaciones.

En ese marco, desde 2010 se comenzaron a implementar algunas mejoras en las condiciones laborales:

1. Los contratistas fueron incorporando paulatinamente carros cargadores de raídos, un sistema de gancho y poleas para levantar los raídos al camión. Los cargadores de los raídos, y quienes suben los raídos al camión con el sistema de poleas (entre 3 y 4 *tareferos*) cobran un porcentaje por la tonelada cosechada en la totalidad de la cuadrilla.
2. En algunas ciudades las agroindustrias entregan un juego de ropa y calzado a los *tareferos* que están registrados por temporada.
3. Se limitó el peso por raído a 100 kg.
4. Se prohibió que los trabajadores sean transportados en los camiones arriba de los raídos, ya que esta situación generaba reiterados accidentes en las rutas y caminos de la colonia.

Entre 2011 y 2013 se incrementó la modalidad de traslado por jornada, disminuyendo la modalidad de campamento en localidades con mayores protestas y presión sindical como Montecarlo, Eldorado, Jardín de América y Oberá; mientras que en localidades con menor presión sindical, como las colonias de Andresito o San Vicente, resulta aún mayoritaria la modalidad por campamento, así como también hay contratistas que llevan *tareferos* a las cosechas de la provincia de Corrientes, o contratan cosecheros indocumentados de Paraguay en ciudades limítrofes de Misiones (también bajo la modalidad de campamento).

Estas mejoras no conllevaron necesariamente un aumento del registro de los trabajadores en las cuadrillas, sino la expulsión de un gran número de trabajadores no registrados –fundamental-

mente mujeres y menores de edad— durante las épocas de mayores controles.

A su vez, durante los últimos 10 años, en el marco de las transformaciones propias de un proceso de dignificación ciudadana, se implementaron numerosas políticas sociales que transformaron rápidamente las estrategias de subsistencia de las familias *tareferas*. Dentro de los planes sociales que comenzaron a cobrar las familias de cosecheros —Madre de 7 Hijos, Plan Argentina Trabaja, Jóvenes con más y mejor Trabajo, etc.— el que tuvo mayor relevancia fue la Asignación Universal por Hijo (AUH), implementada en el territorio nacional desde 2009. La AUH es un seguro social que se otorga a los hijos de personas desocupadas, monotributistas sociales, trabajadores del servicio doméstico, trabajadores por temporada en el período de reserva del puesto, que se ocupan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil. Consiste en el cobro de un monto de dinero —asignado los padres, con preferencia a la madre— por cada hijo menor de 18 años o discapacitados. Asimismo a partir de mayo de 2011, las prestaciones se complementaron con la Asignación Universal por Embarazo para protección social (AUE), que se otorga a las futuras madres que se encuentren en las doce o más semanas de gestación.

Estos planes y asignaciones transformaron las estrategias de subsistencia de las familias, ya que son el único ingreso que se mantiene durante la totalidad del año, a diferencia del obtenido de las ocupaciones estacionales. Asimismo la AUH trajo aparejada una disminución del trabajo femenino e infantil en la *tarefa*. Esto se debe a dos factores: por un lado a que uno de los requisitos para su cobro es la escolarización de los hijos, por lo que los padres se ven obligados a respetar la currícula escolar de los niños; y por otro lado, el ingreso AUH suele ser equivalente al aporte de las cónyuges e hijos en la ayuda en la cosecha, por lo que las mujeres prefieren quedarse en el hogar con sus hijos (en el cálculo costo-beneficio de las familias resulta igual de redituable que lo obtenido por la ayuda familiar). Esta situación en los últimos años conllevó un rápido proceso de masculinización de la *tarefa* y de disminución del trabajo infantil, así como una iniciación en la cosecha en edades posteriores (entre los 15 y 16 años).

Por último, con el asentamiento de las familias en los barrios y la mayor estacionalidad en el empleo agrícola, se fueron urbanizando las ocupaciones durante la interzafra, las cuales contemplan una creciente multiocupación urbano-rural de manera que pueda completarse el ciclo anual con otros empleos en los perío-

dos interzafrales. Vemos así cómo se da una localización e hibridación de los mercados de trabajo a la que, siguiendo a Aparicio y Crovetto (2010), llamamos mercados de trabajo *rururbanos*. En estos territorios, la dicotomía campo-ciudad o rural-urbano responde más a delimitaciones administrativas que a líneas de demarcación social.

Trayectorias juveniles

Habiendo comprendido las características del proceso de urbanización y asentamiento de las familias *tareferas* en los barrios, las transformaciones recientes del mercado laboral yerbatero y las estrategias de reproducción, tenemos algunos elementos como para situar las trayectorias de los actuales jóvenes de familias *tareferas*, una generación que se socializó en el marco de estos acelerados cambios sociales, culturales y económicos. Retomamos aquí las preguntas que encabezan la introducción: ¿qué hace que un joven llegue a ser *tarefero* en la actualidad? ¿En qué se diferencia de los jóvenes que no llegan a serlo? ¿Qué grado de determinación y creatividad tiene en sus prácticas? ¿Cómo fueron cambiando sus sueños, expectativas y motivaciones con el correr de los años? ¿Cómo se transformaron sus prácticas respecto a una generación atrás, cuando las familias residían en la colonia?

Construimos entonces una tipología de las trayectorias de los jóvenes de familias *tareferas*, considerando: 1) los tipos de organización familiar; 2) los modos de pasaje por la escuela; 3) las redes que posibilitan una migración; y 3) los modos de inserción en el mercado de trabajo yerbatero. El análisis de las trayectorias juveniles apunta a comprender la constitución genética de la subjetividad *tarefera* como *hábitus*: sistema de disposiciones, es decir, principios, esquemas de percepción, pensamiento y acción asociados a una clase particular de condiciones de existencia.

Esta noción desarrollada por Bourdieu (1991, 1995, 1999), da cuenta de la manera en que las propias estructuras del mundo están presentes en las estructuras que los sujetos utilizan para comprenderlo. En un estudio sobre la subjetividad, lo que observamos son acciones, comportamientos, “haceres” –si es que cabe el término–, conductas de la gente con la que trabajamos. También podemos incluir lo que los sujetos expresan (dicen) de manera tanto oral como práctica. Podría decir que trabajamos con lo que Bourdieu (1991) define como sentido práctico, que da cuenta del hacer con sentido y del sentido expresado en prácticas (la historia incorporada –disposiciones prácticas– a la vez que la historia objetivada). El *habitus* se expresa, manifiesta, por

el sentido práctico. De esta forma puede considerarse lo social incorporado, practicado en y por el cuerpo. La noción de *habitus* al dar cuenta de lo estructural incorporado, hecho cuerpo (sistema de disposiciones), permite superar el problema del sujeto individual, ya que es la incorporación de lo social en el sujeto, a la vez que atender a la estructura estructurada en y por la práctica corporal, pero no en la individualidad sino en la intersubjetividad (Cabrera, ob. cit.).

Para la comprensión de los posicionamientos de los jóvenes en un mundo socialmente estructurado consideramos el entrelazamiento de las siguientes dimensiones:

1. Las maneras culturales tácitas, los valores, constreñimientos morales y la lógica práctica inherentes a la esfera familiar, laboral y escolar; prestando especial atención a las imágenes culturales (valores y atributos) asociadas a los jóvenes (Feixa, 1999); y las maneras en que los géneros y las generaciones interiorizan las valoraciones culturales como *habitus*.
2. Los cambios generacionales propios de las transformaciones sociales, económicas y culturales producidas en los últimos tiempos. Los mismos imponen nuevas definiciones de lo imposible, probable y posible que son interiorizadas por las nuevas generaciones a través de esquemas prácticos, los cuales no solo invitan a prácticas anteriormente impensables, sino que también resignifican aquellas prácticas que se reproducen de generación en generación.
3. Los aportes de los jóvenes en las estrategias de reproducción familiar: el lugar de los jóvenes dentro de las estrategias compartidas y solidarias de los miembros de la familia para lograr la continuidad de la unidad doméstica y de la familia. Los mismos se estructuran en torno a la división familiar del trabajo (Barrère-Maurisson, 1999) y posicionan diferencialmente a los jóvenes en las esferas laboral y escolar.

1. La generación de los padres: trabajar en familia

Cuando las familias vivían en las colonias rurales existía una continuidad entre el mundo del trabajo y el familiar, que hacía que los niños se socialicen en el ámbito laboral desde edades tempranas. Por un lado, para las familias de trabajadores temporarios que residían en sus propias chacras, las explotaciones agropecuarias eran una unidad de producción-consumo en la que se combinaban tareas ligadas a la reproducción cotidiana con actividades en el propio predio, por lo que la organización de las actividades domésticas y agropecuarias se hacían en función de la edad y del

género. De esta manera, los niños se iban socializando en el mundo de los adultos colaborando en actividades reproductivas, ya sean tareas domésticas o de cuidado de la producción. Asimismo en las familias que residían en las villas rurales –las cuales eran unidades de consumo– los aportes de las hermanas mayores en las tareas de reproducción y cuidado familiar resultaban fundamentales para el sostenimiento de la unidad doméstica.

Luz: ¿Cómo fue antes y cómo fue después que muriera tu mamá?

Alejandra: Difícil... Fue difícil... Si mi hermanito era un bebé chiquitito, yo era como ella [su hija Giselle de 12 años], no sabía ni cómo cuidarle, nada... Primero mi tía agarró al bebé cuando tenía unos días, pero después pasó a los 2 meses le dio a mi papá que le cuide. Y ahí yo le tuve que cuidar, pero yo no sabía ni cambiarle, ni nada... Mi papá por ejemplo, él se iba lejos a tarefear, por 15 días. Y él se iba y compraba ¿qué se yo? un kilo de carne y dejaba. Nosotros no teníamos ni heladera... nada. Y ¿qué teníamos? Esa carne para comer dos, tres días.

L: ¿Y después qué hacían?

A: Y después nosotros teníamos que pasar comiendo porotos o chipa ¿viste? Los 15 días seguidos. Porque no teníamos de dónde sacar plata. Y había un tiempo en que nosotros la pasamos mal, mal, mal... Y ahora va a estar por terminar ya... en agosto termina, a fin de agosto. Y... vos sabés que mi hermanito era guacho, así tomaba leche, y nosotros no teníamos ni para comprarle la leche. Teníamos que hacer cocido, hervir yerba y así endulzarle y darle. Viste que un bebé quiere comer y listo...

L: Cocido... ¿Mate cocido?

A: Mate cocido hacíamos para él. Que él se calme porque empezaba a llorar, que quería la leche y nosotros no teníamos para darle. Y mi papá otra cosa no sabe hacer ¿viste? Nada sabe hacer, solo tarefear, y no había tarefa. Pero ah... si yo le voy a contar todo lo que nosotros vivimos...

(Entrevista a Alejandra y su hija Giselle –12 años–. Barrio San Miguel, Obrera. Abril de 2011).

Por otro lado, tanto las familias que residían en su propio predio como aquellas que moraban en las villas rurales, llevaban a sus hijos como “ayuda” a la tarefa o la cosecha del té, de manera de incrementar la cantidad cosechada. A fines de los años 90, con la extensión de la tarefa por campamento, esto implicaba que la familia completa migraba durante la quincena, por lo que los niños realizaban la “ayuda” en la zafra –desde los 6 o 7 años–, y colaboraban con la madre en las tareas de reproducción de la vida en el campamento. Este tipo de división intrafamiliar del trabajo se corresponde con las formas informales contractuales del trabajo extra-predial, una modalidad de cobro a destajo y en ciertos casos relaciones de patronazgo (fundamentalmente en los casos

de trabajadores permanentes que residían en las fincas), importantes niveles de pobreza e indigencia, y formas patriarcales de poder en donde los hombres se beneficiaban directamente de la fuerza de trabajo de las mujeres y los niños en lo referente al trabajo doméstico y la ayuda familiar al jefe.

Retomando el supuesto de Verena Stolcke según el cual existe una estrecha vinculación entre las relaciones de producción, las relaciones de género y la moralidad familiar (Vázquez Laba, 2009), podrían interpretarse que la temprana inserción de los niños y jóvenes en el mercado de trabajo se corresponde por un lado con una moralidad que comparten tanto campesinos como trabajadores sin tierra, en la que es a través de la presencia de los niños y jóvenes en el ámbito laboral como se pueden generar destrezas para sus futuras actividades laborales; y por otro lado con una transmisión de una ética del trabajo que supone un equilibrio entre “trabajadores” y “consumidores” al interior de la familia: desde los 7 u 8 años todos los miembros aportan en las estrategias de reproducción familiar. En este sentido, considerando que los padres no tenían trabajo registrado, que la vida útil de un cosechero era hasta los 40/45 años y los reiterados casos de mortalidad de los padres entre los 45-55 años; los aportes de los jóvenes en las estrategias de reproducción resultaban fundamentales para el sostenimiento de la familia. Al respecto Aparicio plantea:

...una alta fecundidad es una estrategia de supervivencia para aportar ingresos y trabajo para el sostén del grupo familiar. En la medida en que en su etapa laboral, los padres no han tenido trabajo registrado, la “vejez” se sostiene con el aporte de jóvenes y adultos, es decir, la seguridad social y el seguro para la vejez (la jubilación) recae sobre los miembros jóvenes de la unidad doméstica. (Aparicio, 2007).

Este temprano ingreso al mercado laboral se vincula también a un déficit escolar en el medio rural que llevaba a que la idea de completar los estudios escolares para un hijo de cosechero sea un sueño prácticamente inaccesible. Dada la lejanía de las escuelas de las viviendas, las carencias de las escuelas en cuanto a la oferta del ciclo del EGB en el medio rural, las reiteradas ausencias de los niños y jóvenes a la escuela por los viajes a las cosechas y las responsabilidades familiares; los niños y jóvenes tenían trayectorias con altos niveles de repitencia escolar hacia los 12 y 14 años, por lo que pocos llegaban a completar el segundo ciclo de EGB (hasta 7° grado).

Los aportes de los jóvenes en las estrategias de reproducción familiar, el desfase entre la escuela y las familias, y la inexistencia de espacios de sociabilidad juveniles; condicionan en el medio rural la construcción de una identidad “juvenil” definitiva en términos socioculturales y espacio-temporales. El análisis de González Cangas referente a un distrito rural de la provincia de Valdivia en Chile es sumamente acertado para el presente caso de estudio:

Confinados en los tiempos libres y disponibles en el espacio rural, su experimentación juvenil se ve torpedeada regularmente por la carencia de locus de sociabilidad, interacción, consumo y escenificación de su identidad, que se vuelve bajo coordenadas del encierro, la soledad y la colaboración ocasional en el trabajo ‘adulto’ y solo interrumpido en las fiestas patrias del 18 de septiembre, torneos de fútbol, celebraciones estivales y viajes esporádicos a la urbe (González Cangas, 2006).

2. “Ahora los niños y los pibes tienen que estar en las escuelas”

Con la urbanización de esta población, la continuidad entre el mundo laboral y familiar comienza a resquebrajarse por varios factores: a) hay una mayor cercanía a las escuelas primarias y secundarias, las cuales se localizan en las mismas barriadas periurbanas; y b) la implementación de la AUH y las recientes regulaciones en el mercado laboral yerbatero llevaron a que en los últimos años se diera un incremento en la matrícula escolar, una disminución de los niveles de repitencia y deserción, una creciente masculinización del mercado de trabajo yerbatero y una notoria disminución del trabajo infantil. Estas transformaciones se corresponden con la hegemonía de una cultura urbana en la que se prioriza la erradicación del trabajo infantil y juvenil, valorando la formación en las escuelas y los aspectos lúdicos del período de la niñez, principios opuestos a los de la cultura agrícola anteriormente mencionada. El debate acerca de si los niños deben trabajar o no, atraviesa la sociedad civil y se expande hacia diferentes ámbitos, tales como los organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, expertos en infancia, niños y adolescentes, docentes, académicos, etc.:

En el campo de las ideas sobre el trabajo infantil, el discurso oficial promueve su erradicación, mientras que voces alternativas reivindican el protagonismo social de los niños a través del trabajo. La intervención se produce en forma diferenciada hacia niños y adolescentes trabajadores. Por una parte se implementan programas y proyectos descentralizados y focalizados a tono con la reforma social de los años noventa. Además se realizan simultáneamente programas destinados a capacitar y concientizar a trabajadores, funcionarios y técnicos para la atención de estas poblaciones.

Desde el campo legislativo, las nuevas leyes de infancia sancionadas a partir de la vigencia de la Convención [Internacional sobre los Derechos del Niño] promueven el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica. Específicamente las leyes laborales propenden a la formación profesional mediante contratos de aprendizaje para los adolescentes. Desde el campo de las políticas de asistencia a la educación se atiende también de forma transversal el problema del trabajo infanto-adolescente, estimulando con becas la defección del mercado laboral y la inserción en el sistema educativo (Macri, 2007).

A diferencia de 15 años atrás, cuando en los ámbitos rurales el trabajo infantil era considerado una manera de transmisión de saberes de generación a generación; en la actualidad el trabajo infantil es considerado como un delito para los empleadores y una práctica vergonzosa para los adultos responsables de los menores. Tanto jóvenes como adultos consideran que el lugar de los niños y jóvenes no está en el trabajo, sino en la escuela; valorando el estudio como modo de ascenso social: sólo a través del estudio los hijos de estas familias podrían salir del destino de la pobreza que sufrieron sus padres –íntimamente vinculada al trabajo en la *tarefa*, un trabajo precario destinado para quienes no tienen estudios—. Así, se valoran las mayores oportunidades para completar los estudios, sosteniendo que en la actualidad “no estudian los que no quieren estudiar”. Esto se evidencia en las expectativas de los jóvenes y sus padres:

Sergio: En mi caso mi papá siempre me dice que yo nunca piense en tarefear, que yo piense en estudiar y que siga una carrera para que el día de mañana yo no tenga que sufrir y pasar todo lo que él pasó.

Belén: Sí...

Luz: ¿Por qué el tarefero sufre?

S: Sí, sufre.

B: Lluvias, heladas

S: Calor.

B: Viento, solazo.

S: Pero tenés que ir igual. Antes era más difícil para estudiar.

L: Ah, sí...

S: Sí, para ir a la escuela tenías que caminar kilómetros, no es como ahora que a dos cuadras tenés una escuela.

La Negra: De chiquito mi papá contaba que a los 3 años él ayudaba a mi abuela, porque mi abuela cuenta

L: Son cosas que se cuentan...

LN: ¡Cómo ellos sufrieron antes!

L: Sí, a mí me decían muchos que el tarefero es el que más sufre

B, S y LN: Sí.

L: ¿Ustedes se sienten así tan sufridos?

S: No, nosotros no, pero...

LN: Los padres sí.

S: Nos damos cuenta que nuestros padres sufrieron un montón. Porque nosotros en cambio ahora tenemos muchas más comodidades que antes. Porque antes las escuelas estaban lejos, tenían que trabajar sí o sí. Y ahora ya tenemos todo servido prácticamente.

L: Ah ¿sí?

S: Sí, porque tenemos posibilidad de estudiar.

B: El que no estudia es porque no quiere.

S: Los que no estudian es prácticamente porque no quieren, porque pueden estudiar.

L: Son como caminos para elegir parece...

S: Sí, porque antes ni que quieran podían estudiar. Sí o sí tenían que ir a trabajar.

Ahora no, ahora si querés podés. A la mañana, a la tarde o a la noche podés.

(Entrevista a Sergio -18 años-, Belén -17 años- y la Negra -15 años-, alumnos del BOLD N° 10. Barrio Cien Hectáreas, Oberá. Agosto de 2011).

Al interior de las familias, en las que el conjunto de sus miembros “unen sus esfuerzos” en las estrategias de reproducción, se considera que los jóvenes que no trabajan y estudian (moratoria social que permite postergar las responsabilidades de la vida adulta) se sostienen con el trabajo de los otros miembros de la familia. En este sentido, el “tiempo libre” de los jóvenes es legítimo si tienen trayectorias “aceptables” en las escuelas. Si su rendimiento escolar es malo, el mismo está cargado de culpabilidad, frustración e impotencia; siendo caratulados como “vagos” por el resto de su familia, como alguien que hay que sostener a expensas del trabajo de los otros. Así, cuando los jóvenes dejan la escuela, su trabajo en la *tarifa* se experimenta como una suerte de “castigo” por no haber aprovechado las oportunidades que no tuvieron sus padres.

Silvia: Dejé la escuela el muy vago. No quiere ir a la escuela, este año lo anoté de vuelta y no hay caso. Demasiado mucho no le gusta estudiar. En 6° dejé parece que no puede pasar. Es muy salvaje, muy terrible. No le interesa el estudio, y no quiere trabajar tampoco. Yo le dije “vos tenés que pensar... porque no es linda la tarifa”. Como que otra cosa en el barrio no hay nada, de qué va a trabajar. Y ni en la tarifa puede trabajar porque él es menor. Él va conmigo [al yerbal] porque yo le llevo así, le llevaba dos veces a la semana.

(Entrevista a Silvia. Cuatro Bocas, Montecarlo. Julio de 2013).

De todas maneras, el período de moratoria social de los jóvenes es limitado. Entre los 13 y 16 años es éticamente correcto que los jóvenes comiencen a “procurar por sí mismos”, más allá de que asistan o no a la escuela. Esta estrategia es económicamente conveniente en familias numerosas donde es común que haya un mínimo de 3 hermanos o sobrinos menores, ya que la prioridad de los aportes monetarios es para la manutención de los más pequeños y los viejos o discapacitados al interior del hogar, mientras que los gastos personales de los jóvenes –ya sea para los útiles escolares, ropa, boletos de colectivo, salidas recreativas, etc.– debe correr por parte de ellos mismos. Dicha valoración funciona como una *illusio*, un sentido del juego como diría Bourdieu, que sobrevuela las formas de división intrafamiliar del trabajo, y posiciona a la juventud como un período de vida en donde se comienza a transitar por el ámbito laboral de manera informal, y se realizan importantes aportes en las tareas de reproducción familiar. Este sentido del juego se corresponde con una moral del trabajo en la cual quien asume un lugar digno y de autoridad al interior de la familia es quien trabaja fuera del ámbito doméstico, teniendo mayor independencia en lo referente a las posibilidades de hacer actividades recreativas y consumos juveniles.

3. Entre la escuela y el trabajo: tipos de trayectorias juveniles

En los últimos 10 años resultan cada vez menos recurrentes aquellos casos en los que los *tareferos* llevan a sus bebés al yerbal; o en los que mujeres embarazadas vayan al yerbal, llegando en ciertas circunstancias a parir en los campamentos. De todas maneras, en un contexto de alta incidencia de trabajo informal, extrema pobreza, cultura del trabajo agrícola y considerando que la AUH comenzó a aplicarse en el 2009; la generación de quienes entre 2008 y 2013 tuvieron 14 años o más, ingresaron al mercado laboral a través de la ayuda familiar en la *tarefa* entre los 12 y 16 años.

No todos los hijos de *tareferos* se socializaron de igual manera en el yerbal, ni tuvieron los mismos tipos de trayectorias escolares y laborales: estas se estructuran en torno a los modos de organización familiar; las trayectorias residenciales y las posibilidades de migración.

A. *En las familias biparentales con jefaturas masculinas*: los niños y jóvenes varones de entre 12 a 15 años acompañan a sus padres a los yerbales durante los recesos escolares de invierno y verano, o al inicio del ciclo lectivo. Los mismos administran el dinero obtenido de la ayuda en la *tarefa* para las compras de materiales escolares o ropa con la cual pudieran asistir en la escue-

la. Asimismo durante el año realizan otro tipo de changas tales como ayuda a los padres en las olerías circundantes a los barrios, cortar pasto, labores domésticas a algún vecino, etc.

José Luis: Cuando termina la clase, ahí vos te vas a tarefear. Y después cuando empieza vos ya tenés que venir de vuelta.

Gustavo: Más adelante, ahí tenés 15 días de vacaciones. Ahí vas de vuelta a tarefear y ahí venís.

JL: Y ahí vos vas, ahí ganás plata, te comprás la ropa, zapatillas, toda la mercadería.

Luz: Ah, eso te iba a preguntar: ¿cómo hacen con la plata? ¿Cobran ustedes individualmente? ¿Cobra todo el papá y después se reparten...?

JL: Cobra el papá y te reparte para vos, la plata te da todo...

L: ¿Y cuánto... cómo se reparte? O sea, ¿según lo que sacaste?

JL: Ajá, según lo que sacamos, bueno ahí él reparte para mí y para él. La otra vuelta me dio 200: sacamos 400 y de ahí repartió "tomá 200". Con eso me compré ropa, zapatillas...

L: Está bueno eso...

JL: Carpeta, de todo, y de ahí yo llego a la escuela con mochila, todo. Y ahí digo "bueno, yo ahora voy a la escuela tengo todas las cosas, y ahí voy contento con las cosas" (ríen).

(Entrevista con José Luis y Gustavo. Escuela Primaria del Barrio San Miguel, Oberá. Abril de 2011).

En cambio, las mujeres asumen responsabilidades familiares a partir de los 9/10 años tales como el cuidado de los hermanos menores y tareas domésticas, las cuales hacia los 13 o 14 años pueden ser retribuidas monetariamente. También realizan changas –que pueden ser consideradas o no como un trabajo– durante algunos meses del año o en los períodos de vacaciones escolares. Estos niños y jóvenes tienen trayectorias escolares con escaso nivel de repitencia, y muchos de ellos llegan a acceder a la educación secundaria –fundamentalmente las mujeres–.

Sandra: Sí, yo trabajaba de empleada ¿eh? Y con 14 años me dieron el trabajo.

Luz: ¿De empleada doméstica?

S: De empleada doméstica. Las personas eran muy buenas: una viejita y el señor. Me querían mucho, no me trataban mal, porque hay patronas ¿vió? que no te dejan comer en la mesa, ni nada.

L: ¿Sí?

S: Y ellos no. Ellos me dejaban comer en la mesa, cuando salían así afuera íbamos juntos, o sea todos juntos. O sea, no fue así "¡qué calvario para trabajar!". Desde mi primer trabajo, desde chiquitita me gustó trabajar, siempre, toda la familia trabajaba. Yo trabajo tres veces a la semana, plancho en la casa de una chica que era modelo que vive en el barrio ¿usted vió donde están las viviendas

de tres pisos? Ahí. O sea, para no quedarme en la casa, de balde o algo así... Yo trabajo, y al trabajar, o sea me compro ropa y también la cosa esencial que falta en la casa. A veces lo que falta es un detergente, un papel higiénico, esas cositas básicas así, eso es lo que más falta. Porque la mercadería se compra por bastante y hasta fin de mes queda. Pero como el papel higiénico a veces no dura, el detergente tampoco, una lavandina tampoco. Entonces si yo tengo plata voy y compro eso, ya tengo ahí guardado y si necesitamos sabemos que tenemos. En tres días gano \$75. Y así tengo, compro y eso.

L: O sea, ¿así no le tenés que pedir a tus papás?

S: No, "papí tenés que pagar un libro" "¿de qué? ¿no te compré uno ya?". Ahora me saqué un libro en cuotas, tengo que pagar en cuotas de \$30. El chico es mi amigo, así que si no le puedo pagar un mes él me espera otro mes.

(Entrevista a Sandra, alumna de primer año, Escuela N° 184, Barrio San Miguel, Oberá. Abril de 2011).

*B. En las familias monoparentales con jefatura femenina, o en caso de que se accidentara el padre: considerando el lugar desventajoso de las mujeres en el mercado de trabajo yerbatero, resulta recurrente que los hermanos mayores mujeres y varones de estas familias dejen la escuela, de manera de acompañar a sus madres a la *tarifa* durante toda la zafra, incrementando el ingreso por jornal. Asimismo, en estas situaciones la familia completa puede migrar al campamento. En los casos en que la familia completa no migra al campamento, las hermanas mayores se hacen cargo de las tareas domésticas y de cuidado de los hermanos menores, lo que las lleva a ausentarse reiteradamente de la escuela, aumentando su nivel de repitencia y deserción escolar.*

Mamá de Carolina: A veces a algunos les llevábamos, no es que llevábamos todos los chicos.

Luz: ¿Y a qué hermanos llevaban?

*MC: Y al otro que está en Malvinas... el otro que está en La Plata. Uno, el que está en Malvinas, desde los 8 años ya trabajó en la *tarifa* conmigo. Él era mi compañero porque el papá de ella estaba más en la cama que... él más estaba enfermo. Había años que él se caía en cama. Que teníamos que volverle a operar, volverle así... Porque él tiene la cadera pegada, tiene 7 operaciones.*

(Entrevista a Carolina y su mamá. Barrio San Lorenzo, Montecarlo. Noviembre de 2011).

*C. En los casos de familias yuxtapuestas: gran parte de las familias de *tariferos* son de este tipo. Las mismas cuentan con varios núcleos familiares en un mismo hogar. Siguiendo a Vázquez Laba*

...la organización interna [de estas familias] responde a una estructura de pequeños núcleos (“subfamilias”), que conviven con el núcleo original (madre-padre) y conforman un mismo hogar. Su funcionamiento adquiere ciertas particularidades respecto a la distribución de tareas y roles domésticos, ya que se generan relaciones no solo entre los miembros al interior de cada subfamilia, sino también, entre cada subfamilia con el núcleo original. Un conjunto de personas dentro de un mismo hogar provoca que la distribución del trabajo familiar no sea estática sino “dinámica” y que dependa, principalmente, de las posibilidades de cada miembro de insertarse y continuar en el mercado de trabajo.

Asimismo, como estas familias no son unidades de producción pero sí de consumo, la elección que varios núcleos familiares convivan bajo un mismo techo también responde a lo que Tilly y Scott (1978; citado por Narotzky, 1995), han definido como el “unir esfuerzos” en las familias de clases obreras (Vázquez Laba, 2008).

La familia yuxtapuesta puede asumir diferentes características que varían según las rutas de entrada hacia las mismas y las subfamilias que se unan a la nuclear (Roa, 2012; 2015). En este sentido, una familia biparental puede convertirse en yuxtapuesta cuando una de las hijas asume una maternidad soltera. A partir de entonces sus aportes en las estrategias de reproducción familiar cambian, conformándose distintos arreglos en la división familiar del trabajo. En estos casos, las hijas mujeres con maternidad soltera (entre 15 y 19 años) comienzan a ir a la cosecha y hacer otros tipos de changas urbanas y rurales, o dejan el estudio para dedicarse a las labores domésticas al interior del hogar.

Distintos son los casos de familias yuxtapuestas que se conforman cuando el hijo o hija se juntan o casan. En ellos se acopla a la familia troncal una subfamilia en constitución, que luego posiblemente formará un hogar propio (ver dinámicas familiares). En ellos, los hijos varones con una subfamilia en etapa de constitución (entre 18 y 19 años) van a la *tarefa* acompañados por sus parejas, de manera de incrementar el jornal y poder conformar su propio hogar en un futuro. En ambos casos, el ingreso al mercado laboral va acompañado por la deserción escolar. Asimismo, el resto de jóvenes del hogar tiene estrategias escolares y laborales similares al tipo 1 (familia biparental).

D. Trayectorias residenciales de las familias: en la etapa de constitución de las familias, resultan recurrentes las reiteradas mudanzas de barrio o ciudad según los trabajos que consiga el jefe o jefa, y las posibilidades de conseguir un terreno o vivienda. Las mudanzas se pueden dar a mitad del ciclo lectivo, interrumpiendo la escolaridad de los hijos; o traen aparejadas dificultades en

el rendimiento escolar de los hijos por los cambios reiterados de escuela –los niños no solo deben adaptarse a las diferencias curriculares entre las escuelas, sino también deben construir nuevos lazos afectivos en las instituciones con cada mudanza–. Es así que los hermanos mayores de las familias, suelen tener trayectorias escolares con mayor nivel de repitencia y deserción escolar que los menores.

E. Si las familias cuentan con redes: nos referimos a vínculos sociales, fundamentalmente familiares que permitan la migración a los grandes centros industriales como Mar del Plata, Córdoba, La Plata o Buenos Aires. La migración es una posibilidad de ascenso social alternativa para los hijos con dificultades en la escuela o para quienes llegan a completar sus estudios secundarios.

Sintetizando, podemos concluir que a pesar de las mayores posibilidades escolares del nuevo contexto; el pasaje de los niños y jóvenes por las escuelas depende de las complejas formas de organización y trayectorias residenciales familiares que posicionan a los jóvenes en trayectorias sociales que pueden ser ascendentes (vía escolarización) o reproductivistas (vía ingreso en la *tarefa*). Esta situación difiere según el orden de hermanos y los géneros. En este sentido, más allá de que en un primer momento todos los niños van a la escuela –hecho que de por sí ya implica un cambio generacional, puesto que en las generaciones anteriores hay aún casos de analfabetismo–, los hermanos mayores (fundamentalmente los varones) suelen sentir la necesidad de solventarse económicamente o aportar al hogar familiar a edades menores que el resto de sus hermanos o sobrinos, cuando la familia aún se encuentra en expansión y tiene menor cantidad de miembros que aportan monetariamente al hogar. En cambio, los hermanos menores tienen mayores posibilidades de alargar el período de moratoria económica, realizando changas –que muchas veces no se consideran trabajos– únicamente para “procurar por sí mismos”.

Tales diferencias se acrecientan si consideramos las dinámicas familiares. En este sentido, los procesos de periurbanización de las familias no solo trajeron aparejados una complejización en los tipos familiares, sino que también aceleraron sus dinámicas intratipos; emergiendo vínculos familiares frágiles y dinámicos que se expresan en la carencia de *rituales de paso* estables y reglamentos definidos; y que organizan a las familias matriarcalmente (Roa 2013, 2015). Esto significa que a lo largo de las trayectorias, las mujeres pueden formar distintas parejas con quienes constituyen un hogar, tienen hijos y posteriormente enviudecen o se separan. De esta manera, las formas de organización familiar *tareferas* se

constituyen en un movimiento de constante transformación de los aportes de los jóvenes en las estrategias de reproducción familiar que hacen que los hijos mayores suelen ser quienes sostengan económicamente el hogar junto con sus madres durante los períodos en que estas se separan de sus cónyuges –o como se dice localmente “se dejan”– o si las hijas mayores son madres solteras.

Quienes hacia sus 13 años repitieron varias veces de grado ya “no merecen” el esfuerzo familiar para seguir en la escuela. Es por ello que son los hermanos menores, y dentro de ellos fundamentalmente las mujeres, quienes asumen las mejores condiciones para completar sus estudios. Estos cuentan con el apoyo colectivo del grupo familiar –incluyendo sus hermanos mayores–:

Patricia: Nosotros por ahí le apoyamos mucho a la hermana que está estudiando y queremos que estudie, entonces nosotros nos esforzamos por trabajar y ella se va a la escuela. Nosotros por ejemplo trabajamos para que ella no deje el estudio. Para nosotros cuesta... cuesta comprarle una zapatilla por ejemplo, cuesta comprarle un jean, una remera. Por ahí no una zapatilla buena, pero tiene que tener para cambiar. No puede ir en una semana con una zapatilla sola.

Luz: ¿No?

P: No, más vale que no. Porque la tierra es sucio...

Zunilda: Aparte porque los mismos chicos...

L: Porque a veces se burlan.

Z: Se cargan, le dicen cosas. Pasa, acá siempre pasa.

P: Es como que se siente que es menos.

Mamá de las chicas: Por la ropa, por las zapatillas.

P: Como que es pobre y no tiene parece entrada, entonces, como que si tenés las zapatillas y te cambiás...

Z: Ya tenés todo le dicen.

L: ¿Y cómo te sentís si te cargan?

P: Y sola, tenés que andar sola.

Z: No tenés las compañeritas.

P: En tiempo de cosecha por ahí los padres pueden comprar una alpargata, que lleve una zapatilla, una sandalia. Por ahí nosotros antes cuando íbamos a la escuela íbamos con alpargatas porque quedaba lejos.

Z: Y por ahí comprar zapatillas para cada una [de las hermanas] costaba.

P: Y por ahí nos esforzamos por Fabiana [la hermana que va a la escuela], dejamos unas cosas atrás y le compramos una sandalia para que lleve. Como que nos tenemos que esforzar parece el doble por ella.

Z: Lo que te da más ganas para laburar es la nota, ella no te trae un 6, ni un 5. Te trae un 9, un 8.

P: Y eso pasa en todas las casas, todos los vecinos. Los que tienen hermanos y hermanas, le prestan.

(Entrevista a Patricia –22 años–, su hermana Zunilda y su mamá. Barrio Cuatro Bocas, Montecarlo. Noviembre del 2011).

Asimismo resulta recurrente que en caso de que los jóvenes quieran dejar la escuela, los padres o los hermanos mayores los lleven a una jornada al yerbal, de manera que “vean lo que les espera si no estudian”. El trabajo en la *tarefa* se vislumbra como el destino para los “vagos que no quisieron estudiar, que no aprovecharon aquellas oportunidades que sus padres no tuvieron”; mientras que la posibilidad de terminar los estudios secundarios se relaciona con un destino alejado de los penales en la *tarefa* y la migración hacia la capital provincial o hacia las grandes ciudades de Buenos Aires en busca de mejores horizontes. Una manera de ascenso social en los barrios es entrar en la gendarmería, y pudimos observar esporádicos casos en que hijos de *tareferos* llegaron a completar estudios universitarios en Posadas. En este sentido, aquellos jóvenes que dejaron la escuela y comienzan a dedicarse a la *tarefa* y otras changas, hacia los 19 años sienten que ya no hay vuelta atrás. Desde entonces miran hacia su pasado con una mezcla de arrepentimiento, culpa, automenosprecio y resignación.

4. Multiterritorialidades rural-urbanas: jóvenes juvenilizados

En la actualidad las prácticas de los jóvenes se encuentran divididas entre la ciudad y el campo. La escuela, la vivienda, la changa en la ciudad y el trabajo en el agro generan continuos movimientos entre la ciudad y el campo que parecerían estar marcados por la dificultad de inclusión en ambos espacios. Así, el devenir de los jóvenes se traza entre:

I) *El barrio*: territorio híbrido en donde no solo confluyen elementos urbanos y rurales en su paisaje, sino también en las maneras de habitar el espacio propias de familias provenientes de las colonias. La estructuración de sus dinámicas se rige en torno a los momentos de zafra e interzafra. El barrio se constituye en uno de los ámbitos de pertenencia principales de los jóvenes, un espacio en donde “los sujetos se hallan”: las escuelas, iglesias, clubes de fútbol y espacios de reunión durante las semanas se sitúan en el barrio (la canchita de fútbol, el kiosco de la esquina, etc.); así como las amistades suelen darse entre vecinos. De todas maneras, la expectativa de ascenso social está directamente vinculada con la salida del barrio, y la búsqueda de un mejor futuro en las grandes ciudades.

II) *El centro urbano* (o el pueblo, como se dice localmente): al centro se transita para las compras, el entretenimiento de los

fin de semana en los boliches, bares, o en el polideportivo donde se hacen los partidos de fútbol; los numerosos y engorrosos trámites en la municipalidad, ANSES o el banco vinculados a la asistencia social del estado; la asistencia al hospital; etc.

III) *El campo*: el campo está constantemente presente en la cotidianidad, no solo por su cercanía a los barrios, sino porque resulta un ámbito laboral en donde se está desde la más temprana infancia junto con la familia (cuando los niños acompañan a sus padres al yerbal); y con el correr de los años en donde se aprende a *tarefear*.

Los jóvenes viven así en un mundo en donde no existen divisiones tajantes entre lo rural y urbano, sino una continuidad dada por las redes que conectan ambos territorios, y por el propio barrio ubicado a los bordes de la ciudad y el campo, tan difícil de clasificar desde categorías estancas como urbano o rural. Creo que en esta continuidad establece lo que el geógrafo Rogelio Haesbaert (2005) llama multiterritorialidad. La misma implica una experimentación de varios territorios al mismo tiempo; en donde ya no interesa el control de un área geográfica delimitada, sino el de la movilidad, los flujos y las conexiones. En este sentido, los pibes circulan por un campo que los expulsó como habitantes, y los retiene como trabajadores temporarios; una ciudad cuyo pasaporte a la ciudadanía está dado por el consumo; el barrio como un espacio periférico de pertenencia; y otras ciudades y localidades rurales que los reciben como trabajadores transitorios esporádicamente durante los períodos de migración. Los movimientos de circulación hacia el campo están controlados por los intermediarios contratistas, mientras que el acceso a la ciudad se encuentra coartado por la imposibilidad de inclusión –como trabajador, como estudiante, como consumidor– dentro de la misma.

La multiterritorialización trae aparejada transformaciones cultural-simbólicas que marcan importantes brechas generacionales entre jóvenes y adultos. La experiencia en los territorios híbridos o territorios red, la extensión de los medios de comunicación como internet, telefonía móvil y televisión, y las influencias de las migraciones estacionales a otras grandes ciudades, contribuyeron a que durante los últimos 15 años se generara una mixturización de códigos culturales urbanos y rurales con una hegemonía de la cultura de consumo urbana. Este escenario inédito de interconexión urbano-rural abre ámbitos de sociabilidad y consumo juveniles que habilitan, promueven y limitan el uso de la *juventud* como función-signo.

Si tomamos el cuerpo como susceptible de ser tratado como una función-signo, la juventud –entendida como facticidad, como singular condición existencial– sería la dimensión funcional, la cronología, el soporte concreto sobre el que se articularían los signos, su expresión social. Función y signo serían analíticamente distinguibles pero inseparables (Margulis y Urresti, 2008).

Con el proceso de urbanización de las familias, los jóvenes adoptan una continuidad a la experiencia juvenil de la escuela, en el barrio, la ciudad y el campo. De esta manera, se urbaniza la juventud y se juveniliza lo urbano (Kropff, 2008): los jóvenes adoptan consumos de ropas; gustos musicales como la cumbia, reaggeton y cachaca paraguaya o brasilera; se comunican a través de celulares, redes sociales; demandan espacios identitarios segmentados para jóvenes tales como clubes de fútbol, bares, boliches o esquinas en los barrios; consumos que refieren a una simbología juvenil y tienen como modelo los estilos juveniles de las grandes urbes urbanas.

Tales signos tienden –en nuestro tiempo– a estetizarse, a constituir un conjunto de características vinculadas con el cuerpo, con la vestimenta, con el arreglo, y suelen ser presentados ante la sociedad como paradigma de todo lo deseable. Es esta simbolización de la juventud, sus condiciones externas, lo que se puede transformar en producto o en objeto de una estética, y lo que puede ser adquirido por adultos para extender en el tiempo su capacidad de portación del signo “juventud”. La juventud-signo se transforma en mercancía, se compra y se vende, interviene en el mercado del deseo como vehículo de distinción y de legitimidad. (Margulis y Urresti, ob. cit.).

El consumo activo de estéticas, modos de comunicación y bienes musicales por parte de esta generación se constituye en una herramienta operacionalizadora de la segmentación etárea en la clase social *tarefera*; construyendo una moralidad juvenil negociada que imbrica elementos externos (ocio, música, estilo) e internos (formas de inserción laboral y escolar, prácticas y valores al interior de las familias) (González Cangas, ob. cit.). De esta manera, para estos jóvenes la participación en la esfera del consumo es una condición *sine qua non* para acceder a ámbitos juveniles tales como la escuela, la esquina donde se juntan los chicos del barrio, los boliches y bares del centro. Es así que son recurrentes los casos de jóvenes que hacia los 15 o 16 años deciden dejar la escuela atraídos por la posibilidad de trabajar en la *tarefa* y tener dinero propio para comprar estos bienes juveniles. En este sentido, así como los estilos culturales juveniles son urbanos, es el trabajo rural el que les permite adquirirlos.

Mientras tomábamos unos mates en la cocina de su casa con el Gordo y Camello, éste nos contó cómo fue que el Gordo se hizo tarefero. Él fue a la escuela hasta los 16. En ese entonces estaba en 7° grado, y dejó de ir porque quería ir a la cosecha. En ese momento empezó a tarefeear con su papá.

Camello: Y viste cómo es acá. Uno es pobre y trabaja así temporario, y los chicos a una edad quieren plata para salir, o para tener el celular o para la ropa y uno no puede darles. Y ahí ya el chico tiene que procurar para él, y por eso él quiso dejar la escuela.

(Notas sobre charla con Camello y Gordo. Barrio Malvinas. Montecarlo. Julio del 2013).

Es así que, a pesar de trabajar en el agro, los jóvenes de los barrios periurbanos se sienten “pibes de ciudad”, diferenciándose de los *vagos* y *guainas* de la colonia; y de la generación de sus padres y madres que se caratulan como “gente de chacra”.

Sandra: Y en mayo yo me fui a Campo Grande, a una chacra cerca de Aristóbulo del Valle. Allá en Campo Grande se tarefea ¡uff! Bueno, y allá... fui a un colegio técnico, o sea que te tenías que quedar el día entero, así. Y ahí no me hice ni amigos, ni amigas ni nada. O sea, fue muy difícil convivir con chicos de otra... Hablan diferente, todo de la chacra, diferente...

Luz: ¿Qué era?

S: Nosotras hablamos de los chicos: “a mí me gusta él”, “a ella le gusta aquel”... Allá no, allá hablaban de “la vaca, el caballo, que el ternero, que la gallina... que tuvo pollitos”. O sea, no me adapté, entonces dejé el colegio.

(Entrevista a Sandra –14 años–. Alumna de la escuela N° 184. Marzo del 2011, Oberá).

Epílogo: caminos hacia la tarefa

A lo largo de este trabajo analizamos los caminos que trazan los jóvenes hacia la constitución de subjetividades *tareferas* en el marco de intensas transformaciones económicas, sociales y culturales propias del proceso de urbanización de las familias y transformación del mercado de trabajo yerbatero. De esta manera, recorrimos en las principales transformaciones económicas, sociales y culturales del mundo tarefero poniendo el énfasis en los vínculos existentes entre la crisis del agro de los años 90, los procesos de modernización del mercado de trabajo yerbatero, la urbanización de los trabajadores agrícolas, la extensión de los barrios periurbanos en las ciudades intermedias y las formas de organización familiares. Concluimos así:

I. *Dadas las siguientes transformaciones en el contexto tiempo-espacial durante los últimos 15 años:*

a. *la urbanización de las familias tareferas:* con la urbanización de las familias las prácticas de los jóvenes se sitúan en una multiterritorialidad rural-urbana dada por las redes que conectan ambos territorios, y por el propio barrio como espacio híbrido ubicado a los bordes de la ciudad y el campo. Los jóvenes circulan por un campo que los expulsó como habitantes, y los retiene como trabajadores temporarios; una ciudad cuyo pasaporte a la ciudadanía está dado por el consumo; el barrio como un espacio periférico y estigmatizado de pertenencia; y otras ciudades y localidades rurales que los reciben como trabajadores transitorios durante los períodos de migración. En este marco conviven principios culturales contrapuestos: por un lado hay una mixturización de códigos culturales urbanos y rurales con una hegemonía de la cultura de consumo urbana en la que se prioriza la erradicación del trabajo infantil y juvenil, y se abren ámbitos de sociabilidad y consumo juveniles (escuelas en los barrios, boliches, clubes, etc.) que condicionan el uso de la juventud como función-signo; y por otro lado una moral del trabajo al interior de las familias según la cual quien asume un lugar digno y de autoridad es quien trabaja fuera del ámbito doméstico.

b. *La modernización en el mercado de trabajo agrícola y las transformaciones en las estrategias de reproducción familiar:* tras la “crisis agraria” de fines de los 90 la extensión de la tercerización de la cosecha por agentes contratistas trajo aparejado un deterioro en las condiciones de venta para la capacidad laboral *tarefera*. A su vez, la implementación de políticas sociales durante los últimos 10 años –fundamentalmente a través de planes sociales y la AUH– y la disminución de actividades contraestacionales agrícolas transformaron aceleradamente las estrategias de subsistencia de las familias, las cuales combinan la administración de los planes y asignaciones durante la cosecha, con una multiocupación urbano-rural en la interzafra. Estos cambios generaron una localización e hibridación de mercados de trabajo *rururbanos*, una masculinización de la tarefa, una importante disminución del trabajo infantil e incremento de la matrícula escolar de los menores integrantes de estas familias.

c. *Los modos de organización familiar:* emergieron vínculos familiares frágiles y dinámicos que se expresan en la proliferación de tipos familiares sin *rituales de paso* estables ni

reglamentos definidos. Las familias se organizan en un movimiento en constante transformación, protagonizando múltiples pluralismos biográficos en los que se alternan arreglos cambiantes en las estrategias de reproducción familiar, en un ejercicio de equilibrio cotidiano que posicionan diferencialmente a los géneros y generaciones, y que sitúa a la juventud como un período de vida en el que se realizan considerables aportes a las estrategias de reproducción conjunto familiar.

II. Sólo cierto grupo de jóvenes hijos de tareferos incorporan disposiciones prácticas para la tarea. La posibilidad de incorporación de las mismas depende de los tipos de organización y trayectorias residenciales familiares, las formas de inserción laboral y escolar, y las posibilidades de migración (ver gráfico 1).

A pesar de las mayores posibilidades escolares del nuevo contexto, el pasaje de los niños y jóvenes por las escuelas y el trabajo depende de las complejas formas de organización y trayectorias residenciales familiares que posicionan a los jóvenes en trayectorias sociales que pueden ser ascendentes (vía escolarización) o reproductivistas (vía ingreso en la tarea). Esta situación difiere según el orden de hermanos y los géneros al interior de las familias. En este sentido, más allá de que en un primer momento todos los niños van a la escuela, los hermanos mayores (fundamentalmente los varones) suelen sentir la necesidad de solventarse económicamente o aportar al hogar familiar a edades menores que el resto de sus hermanos o sobrinos, cuando la familia aún se encuentra en expansión y tiene menor cantidad de miembros que aportan monetariamente al hogar. En cambio, los hermanos menores tienen mayores posibilidades de alargar el período de *moratoria económica*, realizando changas únicamente para “procurar por sí mismos”. Tales diferencias se acrecientan si consideramos las intensas dinámicas familiares, que hacen que los hijos mayores suelen ser quienes sostengan económicamente el hogar junto con sus madres durante los períodos en que estas se separan de sus cónyuges o si las hijas mayores son madres solteras.

En este sentido, quienes hacia sus 13 años repitieron varias veces de grado ya “no merecen” el esfuerzo familiar para completar sus estudios, siendo un motivo para dejar la escuela. Es por ello que son los hermanos menores, y dentro de ellos fundamentalmente las mujeres, quienes asumen las mejores condiciones para completar sus estudios, contando con el apoyo colectivo del grupo familiar. A su vez, si las familias cuentan con redes en los grandes centros urbanos, la migración es una posibilidad de as-

censo social alternativa para los jóvenes con dificultades en la escuela o para quienes llegan a completar sus estudios secundarios.

Es así que el trabajo en la *tarefa* se vislumbra como el destino para los *vagos que no quisieron estudiar, que no aprovecharon las oportunidades que sus padres no tuvieron*; mientras que la posibilidad de terminar los estudios secundarios se relaciona con un destino alejado de los penares en la *tarefa*, al igual que la migración hacia la capital provincial o hacia las grandes ciudades de Buenos Aires en busca de mejores horizontes.

III. De esta manera, según los tipos de trayectorias juveniles se conforman dos tipos de hábitus:

a. Los jóvenes que consideran a la tarefa como un medio para un futuro mejor (trayectorias ascendentes): los jóvenes que consideran a la *tarefa* como un medio no se identifican como tareferos. Ellos *tarefean* en las vacaciones y consiguen otras changas rurales o urbanas; o en el caso de las mujeres en el servicio doméstico. Así la *tarefa* y las otras changas son un medio para pagarse los útiles para sus estudios, o para comprar los bienes que consideran necesarios para asistir al colegio: las zapatillas, ropa, mochila, útiles escolares, etc. Estos jóvenes suelen ser los hermanos menores de las familias, a quienes sus padres, madres y hermanos apoyan para continuar los estudios. En este sentido, ellos son los pocos de sus familias que logran acceder al colegio secundario y en sus expectativas esperan no *tarefean* como lo hicieron sus padres; y de esa manera hacer valer el sacrificio de sus familias. Tales jóvenes experimentan un tiempo presente de esfuerzos que permitirá un futuro mejor, lejos de la *tarefa* y del barrio. Una expectativa común en Oberá y Montecarlo es la de llegar a ser gendarme o militar, o poder migrar a alguna de las grandes ciudades de Buenos Aires y conseguir un trabajo mejor. En ambas, la salida del barrio se relaciona con un futuro prometedor, y las identificaciones personales se vinculan al estudio y al futuro.

b. Los jóvenes que consideran a la tarefa como un fin (trayectorias reproductivistas): se insertan de manera definitiva en el mercado de trabajo tarefero y su única expectativa es la cosecha, por lo que se consideran tareferos. Ellos son los jóvenes – generalmente los hermanos mayores de las familias– 1) varones que hacia los 13 años logran *tarefean* de manera independiente y abandonan los estudios luego de ausencias repetidas a la escuela o repitencias de dos o tres grados, 2) mujeres que se juntan y tienen hijos a los 15 o 16 años y comienzan a *tarefean* a manera de ayuda al novio, dejando la escuela; y 3) las jóvenes que son

madres solteras y *tarefean* solas o acompañadas de algún familiar varón, dejando también la escuela. En todos estos casos se vive en un tiempo presente, y las expectativas son el sobrevivir día a día en la tarea, con la changa que se consiga durante la contratación o aguantando los períodos sin trabajo con los planes sociales que se puedan conseguir. Para este grupo, la posibilidad de dejar la tarea pasa para sus hijos o hermanos menores. Ellos ya no tendrán un futuro mejor, su destino parece tener el mismo sufrir que el de sus padres.

Por otro lado, considerando las transformaciones en el proceso de socialización en el yerbal, estos jóvenes también son criticados por los *tareferos* adultos, quienes los consideran “flojos”, “vagos”, “débiles”:

Pulga: Hay mucha diferencia porque... los chicos ahora se van... si los padres están bien estudian, y más no se puede llevar a la tarea a un chico ahora. A mi chico que yo le llevo a trabajar yo le encuentro la diferencia con otro chico. Una diferencia porque no puede un raído... son más débiles parece... porque son medio puebleros ¿cómo te voy a decir? Y el chacrero es otra cosa: porque antes era, todos los chicos: “vamos a tarefear”, “vamos a carpir”, “vamos a hacer esto”. Todos levantan fuerza... ¿entendés? Ahora no.

Luz: Como que el cuerpo se te acostumbra distinto ¿no?

P: Eso es igual que vos... te pongo, como en un entrenamiento de fútbol, que vos tenés que estar todo el día entrenando con los chicos. Los chicos de ahora no. Ahora yo me voy a trabajar, le dejo a los chicos y yo no sé ni lo que ellos hacen. Todo el día de vagos: tranquilos, por ahí estudian... yo vengo y trabajo y todo bien. No hacen nada de esfuerzo. Es otra diferencia.

L: La otra vez usted me contaba que de chico hizo montones de trabajos, ¿ahora los chicos tardan más en acostumbrarse así, en tener esa fuerza? Porque es como un entrenamiento, eso que me decía usted.

P: Porque... los chicos que van ahora no sirven.

L: Ah...

P: Otra mentalidad. Porque vos cuando vas con tu chico le decís: esto se hace, este acá, este allá. Y vos te das cuenta que a los 16 años es más guapo que vos. Son más rápidos, son más todo. Ahora vos le llevás a los 16 años... un poco retobado: “¡Ay! yo no voy a estar cortando este gajo”, “¡Ay! yo no voy a ir mañana, mañana me voy a otro lado”. Tiene otra mentalidad. No anda sucio. Porque no arrancó, no se acostumbró. A los 16, 17 años recién lo puede llevar. Y si va a los 17 años yo tampoco le puedo decir a mi hijo: “¡Che! ¡Metete! Porque ¡tenés que hacer tal cosa!”. Tenés que empezar de nuevo enseñándole... Te lleva... Y no agarra el ritmo...

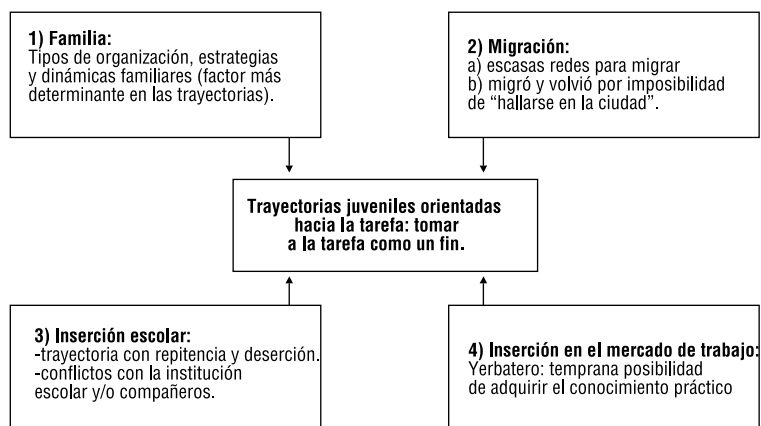
L: Y uno pierde el tiempo.

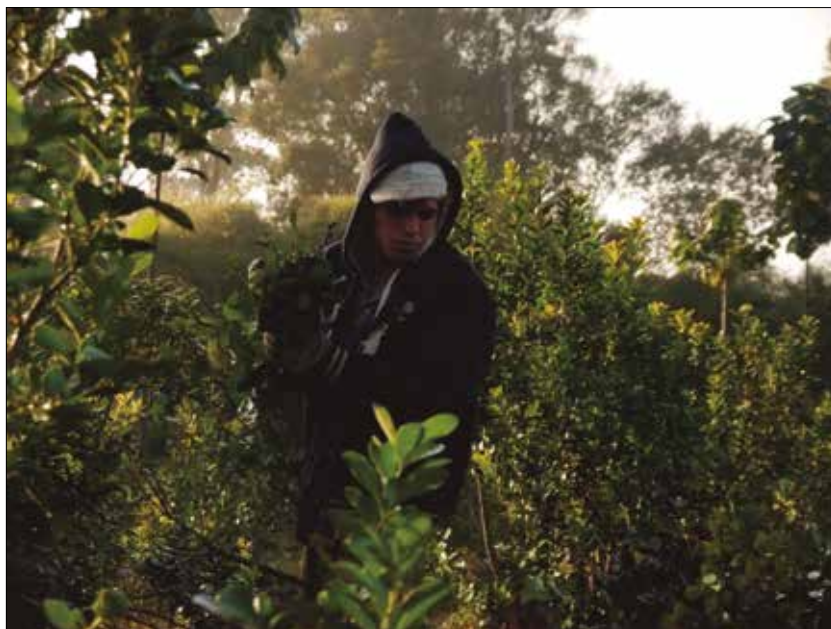
P: Es como si yo fuera un maestro que tengo que andar enseñándole: este cortá, este rompé, y vos que ya sos medio rápido vos estás... Entonces “buscá otro trabajo, andá a otro lado”. No tenés esa paciencia mucho.

(Entrevista al Pulga. Barrio San Lorenzo, Montecarlo. Abril de 2012).

No es de sorprender entonces que la tarea se asuma como una práctica vergonzante para los jóvenes. Quienes se dedican a la tarea como un fin, hacia sus 19 años creen que ya no hay marcha atrás: vivirán un destino doblemente estigmatizado: el del sufrimiento de sus padres, y el de la culpabilidad por no “haber aprovechado las nuevas oportunidades”.

Gráfico 1: Trayectorias juveniles orientadas hacia la tarea.





Tarefeando. Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Abril de 2012.



Tarefeando. Parada Leis. Foto: Martín Ghisio. Septiembre de 2015.



Tarefeando. Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.



Tarefeando. Comandante Andresito. Foto: Josefina Pividori. Febrero de 2013.



Joven en el yerbal. Montecarlo. Foto: Diego Marccone. Abril de 2012.

ANEXO

**Una propuesta
de intervención**

Refugio temporario para cosecheros de yerba mate

Gabriel Gortari
Mateo Griguol

Introducción

Nos propusimos generar una propuesta de solución desde el diseño industrial, a la necesidad de Refugios Temporarios para los cosecheros de yerba mate durante la situación de acampe en los yerbales. Desarrollamos la idea considerando materiales adecuados y accesibles, sistemas sencillos de encastre estructural y fijación al suelo, características ergonómicas del refugio, facilidades de transporte y cálculos presupuestarios. Presentamos acá una síntesis del trabajo, procurando poner de relieve la preocupación pública que ha generado la recurrente situación de precariedad vital a que son sometidas familias enteras de tareferos durante la cosecha anual de la yerba; las discusiones y propuestas de trabajo que esa preocupación ha provocado en los ámbitos universitarios; y la evidencia que las soluciones técnicas son factibles y sin incidencia mayor en los costos de producción.

La estacionalidad de la cosecha de yerba mate hace del tarefero un “asalariado agrario transitorio”, alternando su actividad asalariada como tarefero entre abril y septiembre de cada año, con la de desocupado durante gran parte de los otros meses. Este carácter estacional o eventual de su empleo tiende a reducir los niveles de remuneración anual, que resultan muy por debajo de lo que percibe un asalariado agropecuario permanente. En su gran mayoría los tareferos se insertan en el segmento informal del mercado laboral. Aun aquellos formalmente registrados, pueden considerarse precarizados en el sentido de la eventualidad del empleo, y las durísimas y mal remuneradas condiciones de trabajo.

La definición “teórica” de trabajo precario describe en plenitud las características propias del universo laboral tarefero:

1) es un trabajo con un período definido o con riesgo de ser finalizado; genera ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador siendo esta característica social y culturalmente determinada;

2) carece de una adecuada protección social dada por la cobertura social (porque no posee seguro contra despido, o no se realizan los aportes jubilatorios correspondientes, no tiene protección para la salud, no recibe asignaciones familiares u otros beneficios que le corresponden a los trabajadores según la legislación vigente);

3) el trabajador no tiene un adecuado control de los salarios y/o de sus condiciones de trabajo debiendo aceptar condiciones como la extensión de la jornada laboral, o el ambiente físico desfavorable en que se desarrolla el trabajo, o relaciones de dominación y sujeción personal, o de peligro físico en el desarrollo de su tarea o malas condiciones de higiene en el lugar de trabajo, etc. (Rodgers y Rodgers, 1992).

Los factores sociales y políticos a partir de los cuales se estructura y desarrolla esta precariedad laboral, son considerados inherentes y propios de la relación de trabajo, y no como condicionantes externos o accidentales de la misma (Piñeiro, 2008).

Problema general: situación de acampe en las plantaciones de yerba mate de los obreros rurales encargados de levantar la cosecha

El mercado de trabajo organizado alrededor de la yerba mate, al igual que otros mercados de trabajo agrarios estacionales, se caracterizan por estar basados en trabajadores temporarios, con empleos precarios y localizados en espacios que incluyen áreas geográficas distantes, satelizadas a través de “enganchadores” que ponen en contacto a empleados rurales con los demandantes situados en lugares lejanos.

En el caso del complejo agroindustrial yerbatero, la estrategia empresarial de tercerización de las tareas de cosecha generó todo un nuevo sector de agentes contratistas de mano de obra, apareciendo los intermediarios como un nuevo actor en la cadena productiva. Intermediarios que venden el servicio de zafra a considerables distancias de su localidad de origen, organizando cuadrillas de cosecheros que no regresan a su hogar durante períodos que se extienden generalmente entre una semana y el mes.

En las épocas de cosecha los tareferos son reclutados por los intermediarios, que se encargan de reunir la fuerza laboral para realizar la tarea en las plantaciones de los productores. Son trasladados en camiones hasta las plantaciones de yerba. Los trabajadores se refieren a esos “viajes” como la peor opción laboral: viven en carpas levantadas con trozos de polietileno, “acampados” en los yerbales donde realizan el trabajo, en áreas geográficas desconocidas para ellos, separados de su familia. Las carpas se arman con plásticos negros, el piso siempre es de tierra. No hay

camas ni mesas, tampoco un lugar para guardar los alimentos ni los remedios. No hay letrinas ni agua potable. Ni tampoco instalaciones para la higiene personal. Los trabajadores son trasladados hasta el lugar de trabajo sobre las planchadas descubiertas de los camiones que se utilizan para transportar el producto (Montechiesi, 2008; Prat Kricun, 2008; Gunther, Correa y Lysiak, 2008; Gortari, 2016).

Problema planteado

En la Provincia de Misiones, el tarefero realiza las tareas de cosecha de hoja verde de yerba mate de manera manual, acampando por periodos que varían desde una semana hasta un mes, según el tamaño de la plantación a cosechar.

Durante el tiempo que permanece en los yerbales, no cuenta con equipamiento ni instalaciones que le permitan cubrir sus necesidades básicas de reparo, descanso, alimentación e higiene, por lo que se ve obligado a improvisar sus propios refugios con los materiales rudimentarios que tiene a su alcance, generando un hábitat laboral de absoluta precariedad para el trabajador y su familia.

Hipótesis de trabajo para atender el problema planteado

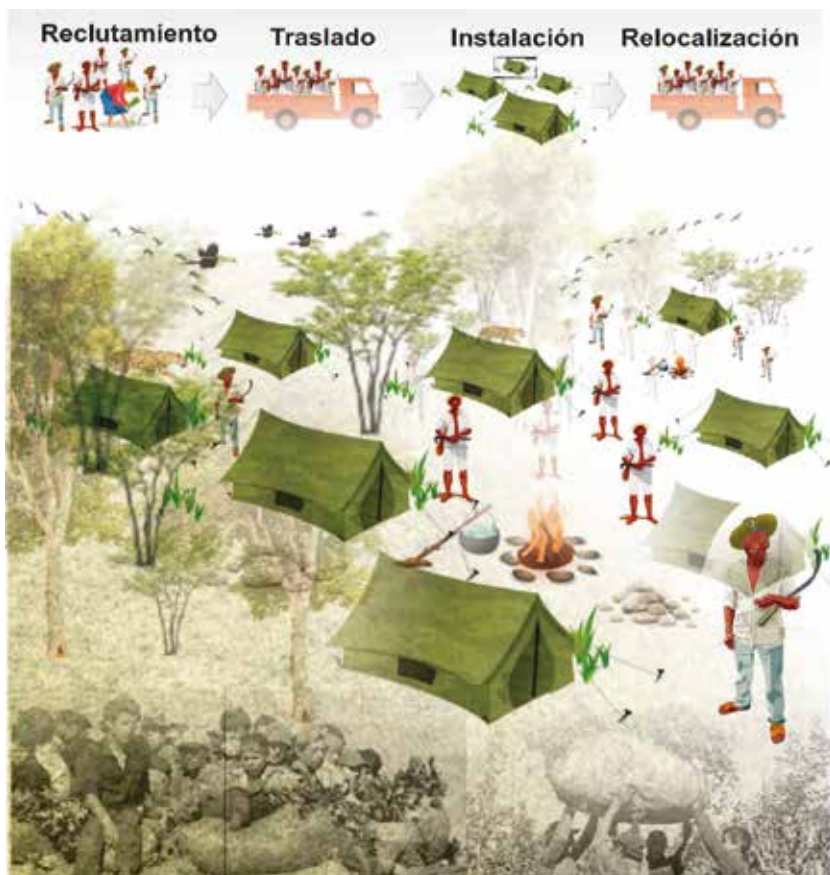
Refugio Temporario para cosechadores de yerba mate durante los períodos de acampado para levantar la cosecha, de modo de garantizarles

...un adecuado estándar de confort y habitabilidad, condiciones de seguridad, higiene, abrigo, luz natural y artificial (Resolución N° 11/2011, Comisión Nacional de Trabajo Agrario).

El refugio se diseñó como una estructura habitacional móvil, de fácil transporte y armado sencillo, presupuestariamente accesible y con materiales resistentes a la rusticidad de las condiciones de trabajo. Consta de la capacidad para albergar hasta 6 personas. Incluye un equipamiento interno que organiza el espacio habitable y constituye planos aislados del suelo, garantizando confort y seguridad. Permite además que cada habitante tenga su propio compartimiento, donde puede guardar objetos personales, posibilitando la organización del hábitat laboral.

Por otro lado este refugio a nivel sistema, permitiría la configuración de módulos de higiene (sanitarios) y de alimentación (cocina/comedor), contemplando la cobertura de todas las necesidades básicas durante el tiempo que dure el campamento.

Tareferos: Modalidad de trabajo.

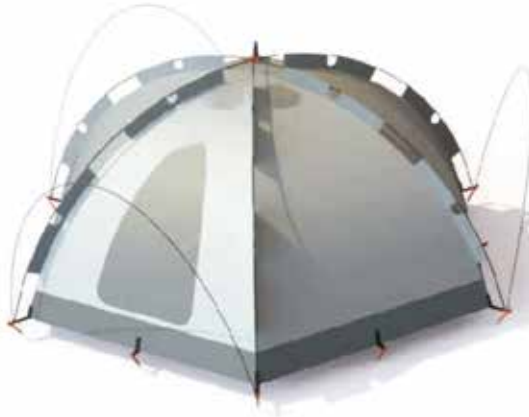


Los tareferos en las épocas de cosecha son reclutados por contratistas que se encargan de reunir la fuerza laboral para realizar la tarea. Una vez reclutados los tareferos, son trasladados en camiones hasta las plantaciones de yerba mate. Pueden pasar acampados desde una semana a 15 días o un mes.

Desarrollo de Propuesta



Cápsula, permite el guardado, transporte, protección, funcionando como estructura autoportante del sistema refugio.

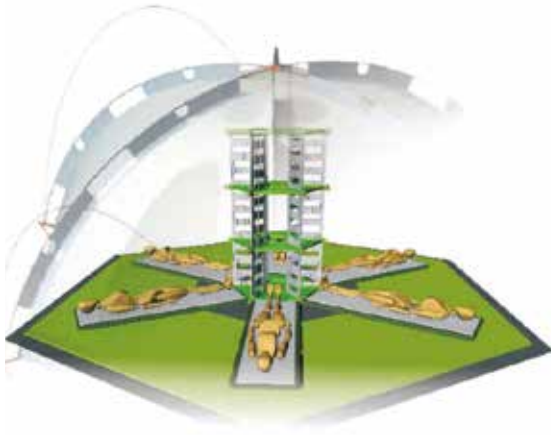


Arquitectura interna, organización de los espacios individuales, capacidad para el guardado de objetos personales, configuración de habitáculos.



Refugio-Domo: se aplica el concepto de los domos geodésicos debido a la capacidad que tienen de cubrir grandes superficies con una estructura simple, liviana.

Capacidad de albergue y organización del espacio interno.



La estructura del refugio, permite la configuración de compartimientos individuales para cada habitante, permitiendo el guardado y organización de los objetos personales.



Soporte de descanso rígido acolchado y aislado del suelo.

Organización de espacios individuales

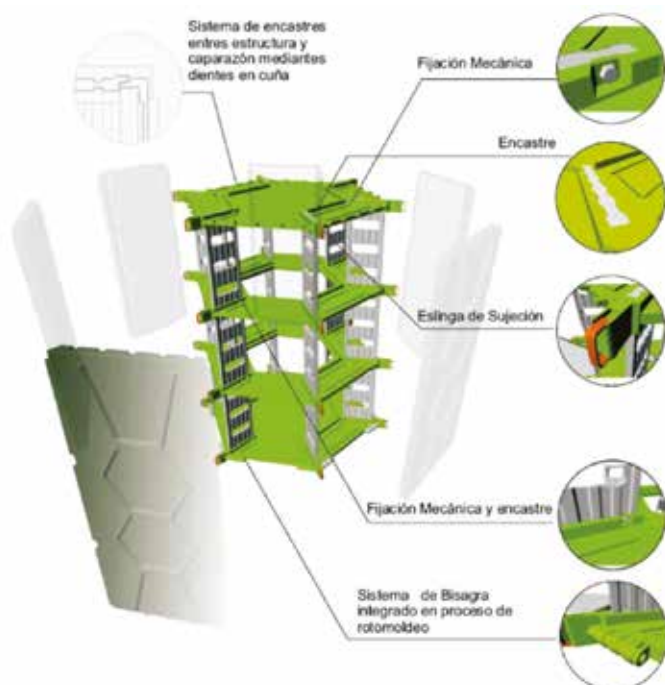


Contexto. Situación de uso.



El refugio está diseñado a partir de una cápsula autoportante, lo que permite ser transportado hasta el lugar de acampe. El despliegue de la cápsula permitirá la configuración estructural autoportante, revelando los elementos organizados que servirán para el armado de la arquitectura externa del refugio.

Detalles Módulo Cápsula



Detalles Módulo Refugio



Bibliografía

Abella, M. F. (2005)

Los Micro Emprendimientos como Estrategia de Supervivencia. Una Mirada Sobre el Registro Municipal de Emprendimientos Productivos Locales de la Municipalidad de Rosario. 7mo Congreso Nacional de Estudios de Trabajo. ASET: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo. Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad de Rosario.

Abínzano, R. (2004)

El frente extractivista: una formación socioeconómica y espacial transfronteriza (Argentina, Brasil y Paraguay 1865-1930). Cuadernos de la Frontera, Año I, N° II. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

Abínzano, R. (1985)

Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Inédito.

Abós, A. (2002)

Macedonio Fernández, la biografía imposible. Plaza Janés Editores. Bs. As.

Acker, J. (2000)

Jerarquías, trabajos y cuerpos: una teoría sobre las organizaciones dotadas de género. En: Navarro, M. y Simpson, C. "Cambios sociales, económicos y culturales. Fondo de Cultura Económica. México.

Agüero, R.; Rivarola, A. y Maldonado, R. (2007)

Caracterización del contratismo en un sector de la Pampa Cordobesa: las localidades de Alcira Gigena y Berrotarán. Presentación

de resultados preliminares de investigación. Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales. Primer semestre. Vol. 7, N° 14. UNLP. Argentina.

Alcaráz, J. R. y Oviedo N. (2014)

Representaciones de las actividades económicas en el Territorio Nacional de Misiones (1930-1950). Revista digital La Rivada N° 3. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Univ. Nac. de Misiones. Posadas.

Alonso, L. E. (1999)

Trabajo y Ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. Editorial Trotta. Madrid.

Alterach, M. A. (2001)

Rudeciendo, el otro descubiertero. Dunken. Bs. As.

Alvira, P. (2009)

Infierno verde. "Las aguas bajan turbias" y la explotación de los mensúes en el Alto Paraná (1880-1940). CONICET / Universidad Nacional de Rosario (UNR) Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas, n° 3.

Amable, M. A. y Rojas, L. M. (1989)

Historia de la Yerba Mate en Misiones. Ediciones Montoya. Posadas.

Ambrosetti, J. B. (2008 [1894])

Primer y segundo viaje a Misiones. Editorial Albatros. Fundación de Historia Natural "Félix de Azara". Buenos Aires.

Antena Misiones (2016)

Ministerios de Trabajo de Misiones y la Nación intensificarán inspecciones en la cosecha de la yerba mate. 05 de diciembre. Posadas.

Aparicio, S. y Crovetto, M. (2015)

Los jóvenes en el agro argentino: inicios tempranos en mundo del trabajo", Revista Carta Económica Regional, Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas, Guadalajara, México.

- Aparicio, S. y Benencia, R. (2014)
Introducción. En Aparicio, S. y Benencia, R. (Comps.). “Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario”. Ciccus. Buenos Aires.
- Aparicio, S. y Crovetto, M. (2010)
Un objeto de estudio complejo: los mercados de trabajo ‘rururbanos’”. Ponencia presentada al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), México.
- Aparicio, S., Re, D. y Vázquez Laba, V. (2009)
Familias campesinas y asalariados rurales en la provincia de Misiones. Tensiones ente el trabajo y la educación. Ponencia en Seminario Regional NEA sobre Trabajo Infantil y Educación. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Conaeti. Resistencia.
- Aparicio, S. (2009)
Niños trabajadores en el agro argentino. Familias campesinas y de asalariados rurales. Mitos y creencias en torno al trabajo infantil rural. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Aparicio, S. (2007)
El trabajo infantil en el agro argentino. En M. Novik: “El trabajo infantil en la Argentina”. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Buenos Aires.
- Aparicio, S. (2005)
Trabajos y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina. En: Giarraca, N. y Teubal, M.: “El campo argentino en la encrucijada”. Alianza Editorial. Bs. As.
- Aparicio, S. (2001)
Introducción: Los asalariados rurales en la investigación social. En Aparicio, S. y Benencia, R. (Comps.). “Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino”. Ed. La Colmena. Buenos Aires.

- Aparicio, S. y Benencia, R. (1999)
Empleo rural en la Argentina. Viejos y nuevos actores sociales en el mercado de trabajo. En: Benencia, R. y Aparicio, S.: Empleo rural en tiempos de flexibilidad. Ed. La Colmena. Buenos Aires.
- Arceo, N.; González, M.; Mendizábal, N. y Basualdo, E. (2010)
La economía argentina de la postconvertibilidad en los tiempos de la crisis mundial. CIFRA - CTA. Ed. Atuel. Buenos Aires.
- Arias, I.; Gortari, J.; Cieza, D. y otros (2009)
Estudio exploratorio sobre la situación de Derechos Humanos y Recursos localmente disponibles para su Promoción y Protección en la Provincia de Misiones. Informe Final, UNaM/Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Posadas.
- Arriagada, C. (2003)
La dinámica demográfica y el sector habitacional en américa latina. Centro latinoamericano y caribeño de demografía (CELA-DE). Santiago de Chile.
- Arriagada, C. (2000)
Pobreza en américa latina: nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile.
- Ascolani, A. (2009)
El sindicalismo rural en Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952). Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Báez, A. Compilador (2013)
Misiones. Historias con nombres propios II. Ministerio de Derechos Humanos. Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.
- Bandieri, S. (2005)
La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada. En Fernández, S. y Dalla Corte G. (comp.): *Lugares para la historia: Espacio, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos.* UNR Editora. Rosario.

- Bardomás S. y Blanco M. (2005)
La explotación agraria familiar como contexto significativo de la pluriactividad en las provincias de Chaco y Misiones. En Neiman G. y Craviotti C. (comps.): *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro.* Ed. Ciccus. Bs. As.
- Barrère-Maurisson M. A. (1999)
La división familiar del trabajo: la vida doble. Buenos Aires, Lumen/HVANITAS.
- Barret, R. (1971 [1910])
Lo que son los yerbales. En: "Escritos de Barret". Buenos Aires, Proyección. Talleres Gráficos El Arte, Montevideo.
- Bauni, N. (2010)
La forma de la conflictividad laboral de los trabajadores que luchan contra la precarización, una primera aproximación descriptiva. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata.
- Bayer, O. (2006)
Severino Di Giovanni: el idealista de la violencia. Planeta/Booket. Buenos Aires.
- Bayer, O. (1985)
La Patagonia rebelde. Hyspamérica. Buenos Aires.
- Belastegui, H. (1974)
La situación del mensúes en las primeras décadas del siglo XX. Facultad de Ciencias Sociales, UNaM. Posadas.
- Bendini, M.; Steimbregger, N. y Radonich, M. (2012)
Emergencia de viejos temas en un contexto modernizado: marco teórico metodológico en un estudio de migrantes estacionales al sur de argentina. En: *Política y sociedad.* Vol. 49, N° 1. Universidad Complutense de Madrid.
- Bendini, M.; Steimbregger, N. y Radonich, M. (2006)
Trabajadores agrícolas estacionales. Marco teórico-metodológico para un estudio de caso. En: *Teoría & pesquisa,* 49. Universidade Federal de San Carlos. Brasil.

- Bendini, M.; Radonich, M. y Steimbregger, N. (2001)
Los trabajadores agrícolas estacionales. Marco teórico-metodológico para un estudio de caso. En: Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 47. Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA). Buenos Aires.
- Benencia, R. y Aparicio, S. Cordinadores (2014)
Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Benencia, R. y Quaranta, G. (2011)
Mercados de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables. Sociología del Trabajo N° 58, Madrid.
- Berger, M. y Mingo, E. (2011)
Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de Mendoza. Revista Theomai, N° 24. Red internacional de estudios sobre naturaleza, sociedad y desarrollo. Universidad de Quilmes.
- Bertaux, D. (1996)
Historias de casos de familias como método para la investigación de la pobreza. Buenos Aires: Hyspamerica.
- Biaffore, E. y Berassueta, A. C. (2010)
Principales reformas normativas en el ámbito laboral, Período 2002/2009. En Neiman, G. (Director) (2010): “Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino”. Ciccus. Buenos Aires.
- Bialet Massé, J. (1985 [1904])
Informe sobre el estado de la clase obrera. Selección, Argentina, Hyspamérica.
- Bisang, R. et al. (2015)
Cambio de Paradigmas, revolución biológica y realidad local La agricultura argentina del siglo XXI. Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. SEDICI. Repositorio institucional de la UNLP. La Plata.

- Bodgdan, R. y Taylor, S. J. (1986)
Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Editorial: Páidos. México.
- Boletín Oficial (2016)
Decreto N° 592/16. Buenos Aires, Argentina.
- Bolsi, A. (1986)
Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento). Folia Histórica del Nordeste N° 7. Instituto de Historia (Facultad de Humanidades, UNNE) e Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-FUNDANORD). Resistencia.
- Bourdieu, P. (2000)
La dominación masculina. Anagrama. Barcelona.
- Bourdieu, P. (1997)
Meditaciones Pascalianas. Ed. Anagrama. Bs. As.
- Bunge, A. (1934)
La cercana tragedia de la yerba. Revista de Economía Argentina N° 188. Buenos Aires.
- Busso, G. (2001)
Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Seminario internacional: “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile.
- Buvinic, M. (1991)
La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para américa latina. En: Serie mujer y desarrollo. División de desarrollo, unidad, mujer y desarrollo social. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cabrera, P. (2014)
Propuesta teórico-metodológica para el estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica. En: Revista de Antropología y Sociología: Virajes, Vol. 16. Universidad de Caldas. Manizales. Colombia.

- Cabrera, P.; Mosqueira, M. y Pochidesta, P. (2011)
Antropología de la Subjetividad: una perspectiva teórico-metodológica. En: X Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones (2008)
Ley N° 4450: Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones. Digesto Parlamentario. Posadas.
- Capaccio, R. N. y Escalada Salvo, R. (2014)
La mirada de los viajeros: testimonios de viajes a Misiones desde la Conquista hasta mediados del siglo XX. Editorial Universitaria. Posadas.
- Caputo, L. (2000)
Jóvenes rurales formoseños y los obstáculos a las prácticas participativas. En Balardini S.: "La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo". CLACSO. Bs. As.
- Carrera, I. (2014 a)
La explotación de los tareferos en Misiones (3 entregas). Antena Misiones. Posadas.
- Carrera, I. (2014 b)
Tareferos, manos explotadas que cosechan el oro verde misionero. Antena Misiones. Posadas.
- Castel, R. (2009)
El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo. FCE. Buenos Aires.
- Castel, R. (1997)
Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- CELS (2003)
Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficios sin derechos? Centro de Estudios Legales y Sociales. URL.: http://www.cels.org.ar/common/documentos/jefes_jefas.pdf.
- CEPAL (2013)
La medición multidimensional de la Pobreza. Pucón, Chile.

CEPAL (2002)

Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Capítulos I y V del Documento elaborado por la División de Población de la CEPAL- CELADE. Brasilia, Brasil.

Chiara, M.; Di Virgilio, M. y Moro, J. (2007)

Discursos y percepciones sobre el trabajo infantil: sus causas y consecuencias. Provincias de Formosa, Salta, Jujuy y Misiones-Argentina. Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento-OIT-MTEySS-UNICEF.

Cieza, D. (2011)

Gran empresa y represión. Antecedentes y consecuencias de la represión en el ámbito laboral durante la última dictadura cívico militar. Disponible en http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/cieza_mesa_1. Pdf

Citro, S. (2009)

Cuerpos Significantes. Travesías de una etnografía dialéctica. Biblos/Culturalia. Buenos Aires.

CLACSO (2009)

Pobreza un glosario internacional. Edición a cargo de Spicker, P.; Álvarez Leguizamón, S. y Gordon, D. CLACSO. Bs. As.

Coller, X. R. (1997)

La empresa flexible. Estudio sociológico del impacto de la flexibilidad en el proceso de trabajo. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Congreso Nacional (2002)

Ley N° 25564: Creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate. Buenos Aires.

Consejo Federal de Inversiones (1975)

Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa. CFI. Buenos Aires.

Csordas, T. (1994)

The Sacred Self: a cultural phenomenology of charismatic healing. University of California Press. Los Ángeles.

CTA y CCC (2013)

Declaración de los Tareferos en Lucha ante el 2º Encuentro Nacional de Tareferos en Oberá: “Basta de carpas negras y agua sucia”. Documento público de difusión. Oberá.

Churchill, S. (1983)

Correlatos de rutinas familiares en familias participantes de Head Start. Universidad de Nebraska. Lincoln.

Dagnino Pastore, L. (1930)

El oro verde. Informes, notas y comentarios. Revista de Economía Argentina N° 146. Buenos Aires.

Daumas, E. (1930)

El problema de la yerba mate. Revista de Economía Argentina N° 145. Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Y Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate, Compañía Impresora Argentina. Buenos Aires.

De Angles y Gortari, M. (1769)

Los jesuitas en el Paraguay. Imprenta Real de la Gazeta. Madrid.

De Coulon, E. (2001)

Innovación tecnológica y proceso de trabajo en la cosecha de yerba mate: Análisis del proceso de cosecha con tijera electrónica. Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Económicas. UNaM. Posadas.

De la Garza, E. (2005)

Introducción: del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En De la Garza Toledo, E. (Comp.): “Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina”. CLACSO.

De las Casas, B. (1966 [1552])

Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Eudeba. Buenos Aires.

- De Sagastizábal, L. (1984)
La yerba mate y Misiones. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Di Rienzo, J. A.; Casanoves, F.; Balzarini, M. G.; González L.; Tablada, M. y Robledo, C. W. (2015)
Análisis Multivariado. Grupo InfoStat, FCA, Universidad Nacional de Córdoba.
- Diario El Territorio (7 de mayo de 2015)
Preparan una denuncia penal por trata laboral de tareferos. Posadas. Disponible en: elterritorio.com.ar/m/mnota.aspx?c=1842597875161603
- Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias -DINREP (2015)
Provincia de Misiones. Informe Sintético de Caracterización Socio-Productiva. Buenos Aires.
- Escobar, A. C. (2013)
De una niñez humilde a una militancia plena. En Báez A.: “Misiones. Historias con Nombre Propios. Ministerio de Derechos Humanos”. Posadas.
- Espínola, M. y otros (2011)
Registro Provincial de Tareferos: estudio cualitativo. Informe preliminar. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Convenio Universidad Nacional de Misiones/Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.
- Fabio, F. y Neiman, M. (2010)
Precariedad en los mercados de trabajo rurales. Agricultura y familias en el Valle de Uco. En Busso M y Pérez P: “La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral”. Miño y Dávila / CEILPIETTE, CONICET. Buenos Aires.
- Fanon, F. (1961)
Los condenados de la tierra. Fondo de Cultura Económica. México.

- Feixa, C. (1999)
De jóvenes, bandas y tribus (Antropología de la juventud). Ed. Ariel. Barcelona.
- Feldman, S. y Galin, P. (1990)
Nota introductoria. En Galin, P y Novick, M. (Comps.). “La precarización del empleo en la Argentina”. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001 a)
Enfoques para la medición de la pobreza; Breve revisión literaria. En CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos N° 4.
- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001 b)
El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. CEPAL.
- Fernández Ramos, R. (1934)
Misiones, a través del Primer Cincuentenario de su Federalización 1881/1831. Edición del autor. Talleres Gráficos del Patronato Nacional de Menores. Buenos Aires.
- Figueredo, N. (2012)
Cuadro de datos, primer registro provincial de Tareferos. Inédito, Universidad Nacional de Misiones.
- Figueredo, N. y otros (2011)
Relevamiento Provincial de Tareferos. Resultados parciales: Municipio de Jardín América, noviembre 2010. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Convenio Universidad Nacional de Misiones/Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.
- Fiszbein, A.; Giovanogli, P. I. y Aduriz, I. (2003)
El impacto de la crisis en el bienestar de los hogares. Revista de la CEPAL.
- FLACSO/CELS (2016)
Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado. Tomo II: Zona nordeste argentino: Las Marías. Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Editorial Universitaria de Misiones. Posadas.

- Flood, C. y otros (1971)
Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones. Grupo de Trabajo en Sociología Rural. Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Buenos Aires.
- Flores, L. S (1998)
Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana. Juan Pablo editor S. A. México.
- Formento, S. y Ferrazzino, A. (2001)
Libreta de trabajo. Estrategia sociojurídica de protección al trabajador rural. Realidad Económica, N° 177. Bs. As.
- Forni, F.; Castronuovo, L. y Nardone, M. (2013)
Ni “piqueteros” ni “punteros”. Procesos de organización comunitaria durante el kirchnerismo. El caso de la urbanización de Villa Palito, La Matanza. POST-Data 18, N° 2. Revista de reflexión y análisis político. Escuela de Política y Gobierno. UNSAM.
- Forni, F. (2002)
Caracterización dinámica de situaciones de pobreza en la Argentina. En Murtagh R. (coord.): “Pobreza Urbana en la Argentina”. Universidad Católica Argentina. Bs. As.
- Forni, F. y Neiman, G. (2001)
Trabajadores y sindicatos agrarios en Argentina. En: Neiman G. “Trabajo de Campo; Producción, tecnología y empleo en el medio rural”. Editorial Ciccus. Buenos Aires.
- Frías, M. (1996)
Yerba buena. Revista Viva. Diario Clarín. 28 de julio.
- Galeano, E. (1990)
Memorias del Fuego. III El siglo del viento. Casa de las Américas. La Habana, Cuba.
- Galafassi, Guido (2005)
El Movimiento Agrario Misionero en los años setenta. Protesta, movilización y alternativas de desarrollo rural. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de

la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral. Rosario. Disponible en <http://cdsa.aacademica.org/000-006/361>.

Galín, P. y Novick, M. (comp.) (1990)
La precarización del empleo en la Argentina. Centro Editor de América Latina. CLACSO. Buenos Aires.

Garavaglia, J. C. (1983)
Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate. Enlace Grijalbo. México.

García, Lereña R. (2006)
Peones: Los Primeros Trabajadores Argentinos (Orígenes. De Perón a Venegas). Runa Comunicaciones, Buenos Aires.

García, B. y Oliveira, O. (2004)
Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. Revista de Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México. México.

García, R. E. (2015)
Relatos del padre Andrés, padre jesuita de la nación misionera y guaraní. Pregón Agropecuario, 22 de junio.

Girbal-Blacha, N. M. (2001)
La historiografía agraria argentina: enfoques micro históricos regionales para la macro historia rural del siglo XX (1980-1999). CONICET-UNLP-UNQ Argentina.

Girbal Blacha, N. M. y de Mendonca, S. R. (2007)
Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil. Conflictos sociales, educación y medio ambiente. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Golovanevsky, L. (2007)
Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza: un abordaje cuantitativo para la Argentina del siglo XXI. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Económicas-UBA.

- González Cangas, Y. (2006)
Metaleros & Cumbiancheros: ¿Culturas Juveniles en el campo?. Ponencia presentada al VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Quito, Ecuador.
- Gortari, J. (2017)
Nuestra yerba: esa desubicada. El Territorio, 15 de marzo. Posadas.
- Gortari, J. (2016)
Sinceramiento yerbatero. <http://misionesopina.com.ar/sinceramiento-yerbatero/> 9 de mayo. Posadas.
- Gortari, J. (2016a)
Análisis de las políticas públicas en la economía regional yerbatera: desregulación (1991), nueva regulación (2002) y planificación estratégica (2013). Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Gortari, J. (2014)
Economía regional yerbatera: acumulación de capital con exclusión social. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales. Universidad Nacional de Misiones-UNaM-CEUR-CONICET. Posadas.
- Gortari, J. (2013a)
Galera de corrección: “Cosechando yerba mate” de V. Rau. Realidad Económica, N° 273. Ene/feb. 2013. IADE. Buenos Aires.
- Gortari, J. (2013b)
Concentración y diferenciación social en la economía regional yerbatera. Voces en el Fénix N° 27: “Economías Regionales”. Revista del Plan Fénix. F. C. E., UBA, Buenos Aires.
- Gortari, J. (2011)
Planes sociales, celulares y raídos: el trabajo ¿es “clavo”? Diario El Territorio, 20 y 21 de abril. Posadas.
- Gortari, J. (2010)
Conflictividad social en la economía yerbatera: una interpelación a la (in)decisión política del estado de gestionar un plan estratégico sectorial de desarrollo sostenible. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

- Gortari, J. (2009)
Logros y limitaciones del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), como espacio de política pública y de participación social en la economía regional yerbatera. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.
- Gortari, J. (2009a)
Prólogo. En: Bayer O. "Los Cantos de la Sed". Editorial Universitaria. Posadas.
- Gortari, J. (2009b)
El eslabón ¿perdido?: los mensúes del siglo XXI. Diario El Territorio, 21 de septiembre. Posadas.
- Gortari, J. (2008)
*El Instituto Nacional de la Yerba Mate en la encrucijada: interpe-
lación social a las medias tintas de la regulación "posmoderna".*
Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Investi-
gadores de las Economías Regionales y VIII Encuentro Nacio-
nal de la Red de Economías Regionales del Plan Fénix (CEUR/
CONICET). Universidad Nacional del Centro de la Provincia
de Buenos Aires. Tandil.
- Gortari, J. (2007) (compilador)
*De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política
de la yerba mate.* Universidad Nacional de Misiones, Editorial
Universitaria. Posadas.
- Gortari, J. (2007a)
De la tierra sin mal al tractorazo. Hacia una economía política
de la yerba mate. Posadas, Edunam.
- Gortari, J. (2006)
*El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) como dispositivo
político de economía social: mediación intrasectorial en la distri-
bución del ingreso, empoderamiento del sector productivo y desa-
rrollo local en la región yerbatera.* Trabajo presentado en el 4º
Encuentro del Foro Federal de Investigadores. Buenos Aires.

- Gortari, J. (2002)
La yerba mate: un rito guaraní de proyección universal. En: Proyecto "Ruta cultural del Mate". Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
- Grassi, E. (1989)
La mujer y la profesión del asistente social. Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Grünwald, K. (1977)
Diccionario etimológico lingüístico de Misiones. Editorial Puente, Posadas.
- Grupo Río (2007)
Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza. Grupo de Expertos sobre estadísticas de pobreza. CEPAL. Santiago de Chile.
- Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A. y López Estrada, S. (2012)
Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. Revista mexicana de Sociología. Año 74, N° 2 (abril-junio). México.
- Guha, R. (2002)
Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Editorial Crítica. Barcelona.
- Gunther, D.; Correa, M. y Lysiak, E. (2008)
Zonas Agroeconómicas Homogéneas. Estudios Socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales N° 5. Ediciones INTA -EEA, Cerro Azul. Misiones.
- Guevara Lynch, E. (2000)
Mi hijo el Che. Plaza & Janés Editora. Barcelona.
- Haesbaert, R. (2005)
Da desterritorialização à multiterritorialidade. En Anais do X Encontro de geógrafos da América Latina, Universidad de San Pablo.

- Haugg, D. (2014)
La feminización del asalariado agrícola en la producción de yerba mate en el marco de desregulación económica en Argentina. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Investigación en Economías Regionales. Universidad Nacional de Misiones-UNaM-CEUR-CONICET. Posadas.
- Hempel, C. (1979)
La explicación científica. Paidós, Barcelona.
- Hernández, R. (1973 [1887])
Cartas misioneras. Eudeba. Buenos Aires.
- Hervada, J. (1981)
Introducción crítica al derecho natural. MiNoz. España.
- Husserl, E. (2009 [1936])
La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Prometeo. Buenos Aires.
- IERAL (2011)
Una Argentina Competitiva, Productiva y Federal. Cadena de Infusiones. Documento de trabajo. Fundación Mediterránea. Posadas.
- Iglesias, D. E. (2001)
Calificaciones laborales y modalidades de empleo con la privatización del banco de la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Jorge Obeid (1995-2000). En: 5° Congreso Nacional de Estudios de Trabajo ASET. Buenos Aires.
- INDEC (2015)
Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas. Censo del Bicentenario. Pueblos Originarios. Región Nordeste Argentino. Año 2010. Serie D N°3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- INDEC (2003)
Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas 2001. En: “Aquí se cuenta”, Revista Informativa del Censo 2001, N° 7. Bs. As.
- INTA (2014)
Yerba Mate, Té, Mandioca, Stevia. Ciencia y Tecnología de los Cultivos Industriales. Año 4, N° 6. Misiones.

INYM (2015)

Corresponsabilidad Gremial. Solicitada pública (diarios El Territorio, Primera Edición y MisionesOnline). 30 de abril. Posadas.

INYM (2014)

Datos obtenidos de sitio web. <http://www.inym.org.ar/>

INYM (2013)

Plan Estratégico para el Sector Yerbatero Argentino. Posadas.

Iñigo Carrera, J. (2008)

Trabajo infantil y capital. Imago Mundi. Buenos Aires.

IPEC (2014)

Mercado laboral de la mujer 2003-2013. Posadas.

IPEC (2012)

Gran Atlas de Misiones. Instituto Provincial de Estadística y Censo de la Provincia de Misiones.

Kanner, M. (1999 [1953])

Apuntes históricos sobre la yerba mate. Editorial Universitaria. UNaM. Posadas, Misiones, Argentina.

Kaztman, R. y Filgueira, F. (2006)

Las normas como bien público y como bien privado: reflexiones en las fronteras del enfoque AVEO. Universidad Católica de Uruguay, Serie Documentos de Trabajo del IPES - Colección Aportes Conceptuales, N° 4. Montevideo.

Kaztman, R. (2001)

Seducidos y abandonados: pobres urbanos, aislamiento social y políticas públicas. Seminario internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Kaztman, R. (2000)

Notas sobre la Medición de la Vulnerabilidad Social. BID - Banco Mundial - CEPAL.

- Kaztman, R. (s/f)
Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. CEPAL.
- Kelli, J. (1999)
La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres. En: Navarro M. y Stimpson C.: "Sexualidad, género y roles sexuales". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Korol, S. (2012)
Una temporada en el infierno. Revista Sudestada, N° 106. Lomas de Zamora. Buenos Aires.
- Korol, S. (2011)
Mujeres tareferas en lucha. En: Revista Superficie, N° 6. Posadas.
- Krautstofi, E. (1991)
Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida de los Peones Forestales del Bosque Nativo de Misiones. Tesis de Grado. Lic. en Antropología Social. FHyCS. UNaM. Posadas.
- Kropff, L. (2008)
Construcciones de aboriginalidad, edad y politicidad entre jóvenes mapuches. Tesis inédita de doctorado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Kusch, R. (2000)
El mero estar y 17. La encrucijada de estar nomás. En Obras completas. Tomo I. Fundación Ross. Santa Fe.
- Lagier, J. (2008)
La aventura de la yerba mate: más de cuatro siglos de historia. (INYM, Gobierno de la Provincia de Misiones, Las Marías, Piporé, Pindó, Silva Ortiz y asoc.). Tipas Gráficas, Posadas.
- Lampis, A. (2010)
¿Qué ha pasado con la vulnerabilidad social en Colombia? conectar libertades instrumentales y fundamentales. Revista Sociedad y Economía, N° 19. Universidad del Valle. Cali. Colombia.
- Lanata, J. (2002)
Argentinos. Ediciones B Argentina. Buenos Aires.

- Lara Flores, S. (2006)
El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina.
En: De la Garza Toledo, E. (Coordinador): "Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques". Anthropos, Barcelona.
- Larguía, A. (2006)
Misiones-Itapúa y los pioneros del Oro Verde. Corregidor. Buenos Aires.
- Lattes, A. E. (1983)
Acerca de los patrones recientes de movilidad territorial de la población en el mundo. En: Cuadernos del CENEP, N° 27. Centro de Estudios de Población. Buenos Aires.
- Leite, M. (2009)
El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, N° 21. Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST). UNICAMP.
- Linhares, T. (1969)
Historia Econômica do Mate. Livraria José Olympio. Editora. Río de Janeiro.
- Lipset, S. (1971)
Agrarian socialism: The Cooperative Commonwealth Federation in Saskatchewan, a Study in Political Sociology. University of California Press.
- Lizarraga, P. (2002)
Transformaciones en los procesos de trabajo rural: impacto de un nuevo sistema de cosecha de yerba mate. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, FHyCS, UNaM. Posadas.
- Lodola, A. y Fassati, R. (2004)
Servicios Agropecuarios y contratistas en la Provincia de Buenos Aires. Régimen de tenencia de la Tierra, Productividad y Demanda de Servicios Agropecuarios. Documento de Trabajo. N° 115. Universidad de Belgrano.
- Machón, J. y Cantero, O. (2006)
Andrés Guaucurarí y Artigas. Edición de autor. Talleres de Creativa. Posadas.

- Machón, J. (2005)
San Francisco de Paula y los Kaingang de las Altas Misiones. Edición del autor. Grafijardin. Jardín América. Misiones.
- Machón, J. (1998)
José Artigas, Gobernador de Misiones. Edición del autor. Gafijardin. Jardín América. Misiones
- Macri, M. y Uhart, C. (comp.) (2012)
Trabajos infantiles e infancias: investigaciones en territorio. (Argentina 2005-2010). La Crujía Ediciones. Buenos Aires.
- Macri, M. (2005)
El trabajo infantil no es un juego. La Crujía Ediciones. Buenos Aires.
- Magán, M. V. (2014)
La Dirección de Yerba Mate y la Comisión Reguladora (CRYM). El sector yerbatero argentino y el intervencionismo estatal, entre 1947 y 1957. Trabajo presentado en la XXI Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica. Universidad Nacional de 3 de Febrero.
- Maidana, G.; Gortari, J. y otros (2011)
Análisis histórico-político de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores rurales asalariados de la provincia de Misiones. Proyecto 16H/277. Informe Final. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
- Manzanal, M. y Arzeno, M. (2011)
Territorio y poder en la globalización. Disputas por la tierra en el nordeste de Misiones, Argentina. En: Arroyo, M. y Zusman, P. (org.): "Argentina e Brasil: Possibilidades e Obstáculos no Processo de Integração". San Pablo, Ed. Humanitas.

- Manzanal, M. (1993)
Estrategias de Supervivencia de los Pobres Rurales Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Margulis, M. y Urresti, M. (2008)
La juventud es más que una palabra. En: Margulis, M. (Comp.): “La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud”, Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Marsi, L. (2011)
Precariedad laboral y pobreza: Los límites de la ciudadanía en la sociedad neoliberal. Université Paris Ouest. Revista Historia Actual On Line. HAOL, N° 24.
- Martínez Chas, M. L. (2011)
Marcos Kanner: militancia, símbolo y leyenda. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- Martínez Crovetto, R. (1995)
La yerba mate: maravilla de América. Museo de Motivos Argentinos José Hernández. Buenos Aires.
- Marx, K. (1985 [1867])
El Capital. “Cap. XI”, Tomo I. Vol. II y “Cap. VI” Libro I. Siglo XXI. México.
- Mastrángelo, A. (2006)
Miseria preciosa. Trabajo infantil y género en minería artesanal (Misiones, Argentina). Ponencia presentada en el VIII Congreso Argentino de Antropología Social. Salta.
- Mathey, D. (2007)
Métodos e Indicadores para la estimación de la Pobreza Rural en la Argentina. En: <http://www.inta.gob.ar/.../metodos-e-indicadores-para-la-estimacion-de-la-pobreza> . INTA.
- Medina, M. (2008)
Precariedad Laboral: Discusiones conceptuales con una aproximación empírica a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.566/te.566.pdf> . Tesis de Lic. en Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP:

- Meillassoux, C. (1987)
Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo. Siglo XXI. México.
- Meliá, B. (2015 a)
Entrevista. Diario El Territorio (4 de junio), en ocasión de recibir el Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- Meliá, B. (2015 b)
Camino guaraní: de lejos venimos para más lejos caminamos. (Edición en preparación). Asunción.
- Merleau-Ponty, M. (1994)
Fenomenología de la Percepción. Editorial Planeta De Agostini S. A. España.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2011)
Análisis y Evaluación de los aspectos educativos de la asignación universal por hijo. En: <http://portal.educacion.gov.ar/asignacion-universal-por-hijo-para-proteccion-social/>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012)
Tercerización laboral, Lima, Perú.
- Ministerio del Agro y la Producción (2006)
Registro Provincial de Tareferos. Subsecretaría de Reconversión y Diversificación. Posadas.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2013)
La inspección del trabajo en la argentina 2003-2012. Acciones y resultados. Disponible en: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/otros/130529_libro_sobre_inspeccion_Libro.pdf
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2008)
Programa de Sostenimiento del Empleo para Trabajadores de Actividad Yerbatera (Interzafra). Buenos Aires y Posadas.
- Momarandú.com (2014)
Nota del 4 de abril. El diario digital de Corrientes al Mundo.

- Montenegro, P. (2007 [1710])
Materia Médica Misionera. Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.
- Montechiesi, R. (2008)
Yerba mate, cambios en la producción no en la actividad: estrategias para un plan agroyerbatero. Edición del autor. Misiones.
- Montes Cató, J. y Wilkis, A. (2001)
Las relaciones laborales en un escenario cambiante: los trabajadores automotrices y de telecomunicaciones frente a la flexibilidad laboral y la cuestión de la representación sindical. En: 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires.
- Moore, B. (1976)
Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno. Ediciones Península. Barcelona.
- Moreno Jiménez, B. y Ximénez Gómez, C. (1966)
Evaluación de la calidad de vida. En: Buela Casal, G. y otros "Manual de evaluación en Psicología Clínica y de la Salud". Siglo XXI. Madrid.
- Mörner, M. (1985)
Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata. Hyspanoamérica. Buenos Aires.
- Moser, C. (1998)
Reassessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability framework. En: "World Development". The World Bank, Vol. 26, N° 1. Washington.
- Murmis, M. (1994)
Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de incluidos y excluidos. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural, N° 2. Chile.
- Naboulet, L. N. (1917)
La justicia en Misiones. Jean Valjean Editor. Barcelona.

- Navajas, P. (2013)
Caá Porá: el espíritu de la yerba mate. Una historia del Plata. Las Marías. Gdor. Virasoro. Corrientes.
- Neffa, J. et al. (2010)
Transformaciones del empleo en Argentina. Estructura, dinámica e instituciones. CEIL-PIETTE. Ciccus, Buenos Aires.
- Neffa, J. (2008)
Teorías Económicas sobre el mercado de trabajo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Neffa, J. (1999)
Actividad, trabajo y empleo: Algunas reflexiones sobre un tema en debate. Orientación y Sociedad. V. 1. Revista Internacional e Interdisciplinaria de Orientación Vocacional Ocupacional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata.
- Neffa, J. (1988)
Contratos colectivos de trabajo. En Manual sobre aportes actuales para los convenios colectivos de trabajo, Tomo 8. INCA-SUR. Buenos Aires.
- Neiman, G.; Quaranta, G. y Blanco, M. (2013)
Formas de contratación y relaciones de trabajo en la cosecha de vid de la provincia de San Juan, Argentina. Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo. Estudios culturales. Narrativas sociológicas y literarias NB. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet), N° 21. Santiago del Estero.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2013)
Eventualidad y movilización de la mano de obra en el contexto de la reestructuración de la agricultura de la provincia de San Juan. Población y Sociedad, vol. 19, N° 2. Instituto Superior de Estudios Sociales. Tucumán.
- Neiman, G. (2010)
Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino. Fundación Centro de integración, comunicación, cultura y sociedad, Ciccus. Buenos Aires.

Neiman, G. (2010 a)

Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. Mundo Agrario, vol. 10, N° 20. Centro de Estudios Histórico Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Neiman, G.; Bardomás, S.; Berger, M.; Blanco, M.; Jiménez, D. y Quaranta, G. (2006)

Los asalariados del campo en la Argentina. En: “Diagnóstico y Políticas”. Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Bs. As.

Neiman, G. y Bardomás, S. (2001)

Continuidad y cambio en la ocupación agropecuaria y rural de la Argentina. En: “Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural”. Editorial Ciccus. Buenos Aires.

Nessi, M. V. (2015)

Trabajo infantil y adolescente en hogares tareferos de Misiones. Informe de investigación. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Nessi, M. V. (2015)

Trabajo infantil, estrategias familiares y migraciones en los mercados de trabajo agropecuarios en regiones no pampeanas. Un estado de la cuestión. II Jornadas de Jóvenes Investigadores, UNSAM- IDAES. Buenos Aires.

Newton, J. (2014 [1951])

Misiones: Oro Verde y Tierra Colorada. El Gráfico Imprenta. Bs. As. En: Alcaraz, J. R. y Oviedo, N.: “Representaciones de las actividades económicas en el Territorio Nacional de Misiones (1930-1950)”. Revista digital La Rivada, N° 3. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Univ. Nac. de Misiones. Posadas.

Niklison, J. E. (1914)

Investigación relacionada con las condiciones de vida y de trabajo del Alto Paraná. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, N° 26. Buenos Aires.

- Novick, M. y Campos, M. (2007)
El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación. En: “El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública”. MTEySS-OIT. Argentina.
- Novick, M. (2003)
Nuevas reglas del juego en Argentina, competitividad y actores sindicales. CLACSO. Buenos Aires, 2003.
- Novick, M. (1983)
La implantación social de la tecnología. Estudio de caso. En: Novick, M. (comp): “Condiciones de trabajo en América Latina”. CLACSO/CONICET, Biblioteca de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- OIT (2006)
La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. Conferencia Internacional del Trabajo 95, Informe I (B). Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- OIT, IPEC y OIM. (2009)
Migraciones con fines de empleo y trabajo infantil en América Latina. IPEC. Lima.
- Ortíz, R. (2016)
La formación de la clase trabajadora y el peronismo en el Alto Paraná. Editorial Universitaria. Posadas.
- Ortiz, R. (2009)
Los tareferos de Montecarlo. Informe para el Estudio Exploratorio sobre la situación de los Derechos Humanos en Misiones. Convenio UNaM/Secretaría de Derechos Humanos. Posadas.
- Ortner, S. (2005)
Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. En: “Etnografías Contemporáneas”. Universidad Nacional de San Martín.
- Oviedo, A. (2014)
Políticas públicas agropecuarias en Misiones, contrastes y contradicciones. Ponencia en Jornadas de Investigadores en Economías Regionales - JIER 2014. “Desigualdades sociales y re-

gionales. Políticas más allá de las fronteras”. FHyCS/UNaM. Posadas, Misiones

Oviedo, A.; Gortari, J. y otros (2013)

Trabajadores y productores de tabaco y yerba mate ante transformaciones económicas y cambios en políticas públicas en Misiones. Ponencia presentada en la V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Programa de Post grado en Antropología Social de Misiones. Posadas.

Pachano, J. (1986)

Se fue a volver. En PISPAL-CENEP: “Se fue a volver. Seminario sobre migraciones en América Latina”. El Colegio de México. México.

Padawer, A. (2013)

Mis hijos caen cualquier día en una chacra y no van a pasar hambre, porque ellos saben. Revista Trabajo y Sociedad, vol. 22. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. INDES. Santiago del Estero.

Padawer, A. (2010)

La reproducción del conocimiento tradicional indígena Mbyá en un espacio social rural en transformación. Revista Amazónica, vol. 2, PPGCS, Universidad Federal do Paraná.

Página 12 (2016)

Dejan en la calle a más trabajadores públicos. <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-299703-2016-05-19.html>

Palenzuela, P. (1995)

Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica. En: “Sociología del Trabajo”. Siglo XXI. Madrid.

Palomba, R. (2002)

Calidad de vida, Conceptos y Medidas. Institute of Population Research and Social Policies. Roma, Italia.

Pedreño Cánovas, A. (1999 a)

Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. M. A. P. A, Madrid.

- Pedreño Cánovas, A. (1999 b)
Taylor y Ford en los campos. Trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial murciana. Sociología del Trabajo N° 35. Madrid.
- Pereyra, S. (2013)
Mercado de trabajo Yerbatero: El tarefero. Un estado de la cuestión. En “X Jornadas de Sociología”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Pfefferkorn, R. (2007)
Inégalités et rapports sociaux. Rapports de classes, rapports de sexes. Éd. La Dispute. París.
- Pigna, F. (2004)
Los mitos de la historia argentina. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
- Piñeiro, D. (2011)
Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: Nuevas evidencias. Revista de Ciencias Sociales. V. 24, N° 28. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.
- Piñeiro, D. (2008)
El trabajo precario en el campo uruguayo. Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- Piñeiro, M. T. (2011)
Política Económica de la dictadura. Disponible en: conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/pinero_mesa_1.pdf
- Pizarro, R. (2001)
La Vulnerabilidad Social y sus desafíos, una mirada desde América Latina. CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile.
- Poenitz, E. y Poenitz, A. (1993)
Misiones, Provincia Guaranítica. Editorial Universitaria, UNaM, Posadas.

- Prat Kricun, S. (2008)
Yerba Mate: Guía para la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura. Ediciones INTA. EEA Cerro Azul. Misiones.
- Premici, S. (2016)
De patronos y peones: los aliados esclavistas de Mauricio Macri. Acercándonos Ediciones. CABA.
- Premici, S. (2015a)
Viaje a la profundidad de la selva misionera. Diario Página 12, 2/5/15. Buenos Aires.
- Premici, S. (2015b)
Los peones del campo de Puerta. Diario Página (12, 5/6/15). Buenos Aires.
- Puiggrós, R. (1973 [1946])
Historia de la economía del Río de la Plata. A. Peña Lillo, editor S. R. L. Buenos Aires.
- Quaranta, G. y Fabio, F. (2011)
Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. Región y Sociedad, N° 51. El colegio de Sonora. México.
- Quijandría, B.; Monares, A. y Ugarte de Peña Montenegro, R. (2003)
Hacia una región sin pobres rurales, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Chile.
- Quiroga, H. (2008 [1929])
Cuentos escogidos. Alfaguara. Buenos Aires.
- Ramírez, D. (2011)
“Van a enterrar hasta el último colonito”. Resistencias políticas, económicas y culturales de los colonos misioneros frente a la expansión y concentración agroindustrial. Tesis inédita de la Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

- Rau, V. (2015)
Distribución, pobreza e informalidad del trabajo agrario. Un análisis estadístico sobre el territorio de la producción primaria yerbatera. Jornadas de Investigación. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
- Rau, V. (2012)
Cosechando yerba mate. Estructuras sociales del mercado de trabajo agrario en el nordeste argentino. Ciccus. Buenos Aires.
- Rau, V. (2010)
La situación de los asalariados agropecuarios transitorios en Argentina. En: Desarrollo Económico N° 198. IDES. Buenos Aires.
- Rau, V. (2009)
La yerba mate en Misiones (Argentina). Estructura y significados de una producción localizada. Revista Agroalimentaria, vol. 28. Universidad de los Andes. Mérida.
- Rau, V. (2007)
El mercado de trabajo agrario yerbatero durante el periodo de desregulación. En: Gortari, J. (comp.): "De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la yerba mate". Editorial Universitaria. Posadas.
- Rau, V. (2006)
La génesis del proletariado rural Altoparanaense. Revista Estudios Regionales N° 33. Secretaria de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- Rau, V. (2005)
Los cosecheros de yerba mate: mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Rau, V. (2004a)
Mercado de trabajo y protesta social: los tareferos en el Nordeste argentino. En: Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 20, PIEAFCE-UBA. Buenos Aires.

Rau, V. (2004b)

Transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y nuevas condiciones para la protesta de los asalariados agrícolas. En: Giarraca, N. y Levy, B. (comp.): “Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales”. CLACSO. Buenos Aires.

Rau, V. (2002)

Condiciones para la venta de capacidad laboral cosechera en el mercado de trabajo de la yerba mate. En: Estudios del Trabajo, N° 24. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET).

Re, D. y Nessi, V. (2016)

Trabajo infantil y educación en la tarea de yerba mate. Un análisis a través de datos secundarios. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política. Nuevas y viejas desigualdades. Mar del Plata, Argentina.

Re, D. (2016)

El trabajo infantil rural en la provincia de Misiones, Argentina. La “naturalización” de lo prohibido. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo: “La recuperación de la centralidad del trabajo en América Latina. Actores, perspectivas y desafíos”. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bs. As.

Re, D. (2015)

La “ayuda” infantil en la tarea de yerba mate. Cultura, mercado y legislación. Revista Conflicto Social vol. 8. UBA-IIGG. Argentina.

Re, D. y Jaramillo, V. (2015)

Nuevos paradigmas legales: el caso de los trabajadores rurales y las trabajadoras domésticas. Revista Realidad Económica N° 292. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Bs. As.

Recalde, H. (2012)

Una historia laboral jamás contada. El relato empresario ante conquistas y nuevos derechos de los trabajadores en Argentina (1869-2011). Editorial Corregidor. Buenos Aires.

- Ricca, J. (2009)
El mate. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Roa Bastos, A. (1960 [2005])
Hijo de hombre. Página 12. Losada. Bs. As.
- Roa, M. L. (2015)
Ser-en-el-yerbal. La constitución de subjetividades tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Oberá y Montecarlo (Misiones). Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Roa, M. L. (2013 a)
Sufriendo en el yerbal... Los procesos de self en jóvenes de familias tareferas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 11, N° 1, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. CINDE/Universidad de Manizales. Colombia.
- Roa, M. L. (2013 b)
Tarefa que me hiciste sufrir... La emocionalidad en la constitución del self de los jóvenes de familias tareferas. Revista Trabajo y Sociedad, N° 20. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Roa, M. L. (2012)
Transformaciones familiares en trabajadores agrícolas periurbanizados. Las familias tareferas de Misiones. Revista "Espaço de Diálogo e Desconexão" (REDD), FCLAR, UNESP, Araraquara. Brasil.
- Roa, M. L. (2009)
Urbanización de la mano de obra rural: su impacto sobre las familias de cosecheros/as de yerba mate. Ponencia presentada en las VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires.
- Rodgers, G. y Rodgers, J. (comp.) (1992)
El Trabajo Precario en la regulación del mercado laboral: crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental. OIT/Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España. Madrid.

- Rodríguez, D. y Venegas, S. (1989)
De praderas a parronales. Un estudio sobre la estructura agraria y el mercado laboral en el Valle del Aconagua. GEA-UAHC. Santiago. Chile.
- Rodríguez Vignoli, J. (2000)
Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. Proyecto regional de población. Celade-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Centro latinoamericano y caribeño de demografía (CELADE). CEPAL.
- Roffredo, R. (2011)
Trabajo infantil rural en la zafra de yerba mate. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Estudios de Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires.
- Rosas Pagaza, M. (1996)
La pobreza detrás de las encuestas. Modalidades de supervivencia urbanas. El caso Rosario. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Rosenfeld, V. (2014)
Cambios en el proceso productivo de Té en Misiones. Ponencia presentada en el VIII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- Rosenfeld, V. y Martínez, E. (2003)
Conflicto yerbatero; un triunfo contra la desregulación en el agro. En Gortari J. (compilador) "De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la yerba mate". Editorial Universitaria. Posadas.
- Roth, A. (1983)
Todo mate. Edición del autor. Santo Pipó.
- Roulet, F. (1993)
La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556). Editorial Universitaria. Posadas.
- Ruiz, Á. (2011)
El Trabajo: situación y políticas. En: Revista Realidad Económica, N° 262. IADE. Buenos Aires.

- Ruiz de Montoya, A. (1989 [1639])
La Conquista Espiritual del Paraguay. Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana. Rosario.
- Sábato, J. (1988)
La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características. CISEA-GEL. Buenos Aires.
- Saint Hilaire, A. (1969 [1851])
Viaje por las provincias de San Pablo y Santa Catarina. En Linhares, T.: "Historia Econômica do mate". Livraria José Olympio. Editôra. Río de Janeiro.
- Salvia, A. y Tuñon, I. (2006)
Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el Gran Buenos Aires: una desigualdad que perdura a compás de la feminización de la oferta laboral. Ponencia presentada al Seminario de Doctorado Metodología de La Investigación Social: Aplicación de Técnicas Estadísticas en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- San Martín, J. (2008)
La fenomenología de Husserl como utopía de la razón. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Santos, M. (1994)
O retorno do território. En: Santos, M. et al. (orgs): "Território: globalização e fragmentação". Hucitec - ANPUR. San Pablo.
- Schamber, P. J. (2007)
Barajar y dar de nuevo: consecuencias de la desregulación en el sector yerbatero. En Gortari J.: "De la tierra sin mal al tracto-razo. Hacia una economía política de la yerba mate". Editorial Universitaria. Posadas.
- Schiavoni, G. (Comp.) (2008)
Campeños y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX. Editorial Ciccus. Buenos Aires:
- Schiavoni, G. (2006)
Ocupación de tierras e integración agroindustrial: Reproducción de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones (Argentina). Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 25. Centro

Interdisciplinario de Estudios Agrarios del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Schiavoni, G. (1998)

Colonos y Ocupantes: Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Editorial Universitaria de Misiones. Posadas.

Schibotto, G. (1996)

Quiénes son los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Revista Internacional desde Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores. NAT's Año II, N° 1-2. Lima.

Schroeder, D. (2007)

La Mision(es) libertaria. Anarcosindicalismo y lucha obrera en San Ignacio. Revista Desertores. Año 2. N° 5. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

Schuster, F. (2005)

Explicación y predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales. CLACSO. Buenos Aires.

Scott, J. (1993)

El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Cangiario, M. C. y DuBois, L. (comp.): "De mujer a género: Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales". CEAL. Buenos Aires:

Sena, A. (2016)

Excedente yerbatero: transferencia, extracción y apropiación. En: Gortari, J.; Oviedo, A. y Rosenfeld, V.: "Dinámica agraria y Políticas Públicas: desigualdades sociales y regionales". Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.

Sena, A. (2014)

Excedente yerbatero: transferencia, extracción y apropiación. Ponencia presentada en el VIII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

- Slutzky, D. (2014)
Estructura agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. Universidad Nacional de Misiones, Editorial Universitaria. Posadas.
- Snihur, E. A. (2007)
El universo misionero guaraní. Golden Company. Buenos Aires.
- Ste. Croix, G. (1988)
Clase, explotación y lucha de clases. Capítulo II: La lucha de clases en el mundo griego antiguo. Crítica. Barcelona.
- Solans, P. J. (2010)
Isidro Velázquez, el último bandido rural. Cuaderno de “Sudestada”. Ediciones Continente. Buenos Aires.
- Spicker, P. y otros (2009)
Pobreza: Un glosario internacional. CLACSO. Buenos Aires.
- Stølem, K. A. (2004)
La decencia de la desigualdad: género y poder en el campo argentino. Antropofagia. Buenos Aires.
- Supervielle, M. (2010)
Trabajo y derechos humanos. Nuevos desafíos en la sociedad del conocimiento. El Uruguay desde la sociología (VIII). Universidad de la República. Montevideo.
- Tomada, C. (2001)
La libertad sindical en Argentina y el modelo normativo actual de la O. I. T. Revista Derecho del Trabajo, Ed. La Ley. Buenos Aires.
- Torrado, S. (2003)
Historia de la familia Argentina moderna (1870-2000). De la Flor Ediciones. Buenos Aires.
- Torrado, S. (1983)
La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares. Metodología actual y prospectiva en América Latina. CEUR, Buenos Aires.

- Tort, M. I. (1983)
Los contratistas de maquinaria agrícola, una modalidad de organización económica del trabajo agrícola en la pampa húmeda. CEIL, Documento de trabajo N° 11. Buenos Aires.
- Traglia, C. (2014)
Transformaciones en la conceptualización del trabajo - trabajador agrario: el caso de familias de cosecheros de yerba mate de Jardín América, Misiones. Ponencia en XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario.
- Traglia, C. (2014 a)
“Ahora tenemos salario”: transformación de las familias tareferas de Jardín América a partir del acceso a la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. UNaM. Posadas.
- Traglia, C. (2014 b)
Nuevas conceptualizaciones del trabajo: procesos de articulación entre las políticas sociales y las políticas laborales en el mercado de trabajo yerbatero de Misiones. Revista La Rivada N° 3. F. H. y C. S. UNaM. Posadas.
- Uriel, E. y Aldas, J. (2005)
Análisis Multivariado Aplicado. Thomson Learnig Publisher. España.
- Valenzuela, C. (2006)
Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el Nordeste argentino: una visión geográfica del siglo XX. La Colmena. Buenos Aires.
- Valladares de Sotomayor, A. (1788)
Semanario erudito que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos. Volumen 8. Blas Román, Madrid.
- Varela, A. (2005 [1941])
La masacre de Oberá. (Editorial Viento). En Waskiewicz. S.: “La masacre de Oberá. 1936”, Editorial Universitaria. Posadas.
- Varela, A. (1967 [1943])
El río oscuro. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

- Vásquez Durán, J. (2006)
La construcción social del concepto moderno del trabajo. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Nacional de Chile. Santiago de Chile.
- Vásquez Laba, V. (2009)
Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del noroeste argentino. Tesis Doctoral en Cs. Soc., Facultad de Cs. Soc., UBA.
- Vásquez Laba, V. (2007)
Arte para la vida. Trabajo femenino y formas de des-organización familiar en la localidad de Tafí Viejo. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Vazelesk, V. (2008)
Cuestiones agrarias en el varguismo y el peronismo: una mirada histórica. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Velázquez, G. A. (2007)
Hábitat y condiciones de vida en la argentina. En: Población y sociedad N° 14/15. Centro de Investigaciones Geográficas. CONICET-UNICEN.
- Villulla, J. M. (2010)
La contención del conflicto obrero contra el “neoliberalismo” en los ´90. El caso de la UATRE y los trabajadores agrícolas pampeanos. Theomai, N° 22. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Buenos Aires.
- Walsh, R. (1966)
La Argentina ya no toma mate. Revista Panorama N° 43. Buenos Aires.
- Yofre, F. (2011)
Mate frío y explotador. Semanario Miradas al Sur. Año 3. Edición N° 141. Buenos Aires.
- Zamboni, B. (2005 [1944])
Escenas Familiares Campesinas. Trad.: Cammarota, A.; Malumbres, P. y Zamboni, O. Editorial Universitaria, Posadas.

Los autores

Susana Aparicio

Es Socióloga por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magíster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Tiene un Diploma de Estudios Avanzados en el Área de Sociología por la Universidad de Córdoba (España). Se desempeña actualmente como Investigadora Principal del CONICET con sede en el Instituto Gino Germani (UBA) y es Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Javier Gortari

Es Lic. en Economía por la Universidad Nacional de la Plata (UNLP, 1977), Mg. en Políticas Sociales (UNaM, 2000), posee una Diplomatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local (FLACSO, 2006/8) y es Dr. en Ciencias Sociales (UBA, 2016). Profesor Titular de Economía en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM; es además docente de la Maestría en Desarrollo Rural y en la Maestría de Políticas Sociales de esa Facultad. Fue Secretario Académico y elegido Decano por dos períodos consecutivos (2002/2006; 2006/2010). En 2010 resultó electo Rector de la UNaM hasta 2014 y reelecto por un nuevo período (2014/2018). Participó como representante institucional de la UNaM en la elaboración del Plan Estratégico para la Yerba Mate (2011/13) y en el Relevamiento Provincial de Tareferos (2010-2011). Fue Supervisor del Censo Nacional Agropecuario 1988, en San Rafael, Mendoza, en donde administró un establecimiento familiar frutícola. En entre los años 1980/87 se sumó como cooperante internacional a la Revolución Popular Sandinista en

Nicaragua, donde se vinculó a la problemática agraria y al movimiento cooperativo. Desde entonces su temática de investigación y trabajo fue el desarrollo rural. Consultor del PNUD, del CFI y de la Obra Kolping Argentina. Su tesis de doctorado analiza la problemática de la economía regional yerbatera, seleccionando para el presente libro aquellos capítulos que refieren a la conformación histórica del mercado de trabajo.

Laura Alemany

Es Licenciada en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica (LITADIS). Especialista en Docencia Universitaria, se desempeña como docente investigadora en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. Integró el equipo de trabajo que llevó adelante el Relevamiento Provincial de Tareferos de Misiones (UNaM/ Gobierno Provincial, 2010/11). Participó en proyectos de investigación en la UNaM desde el 2005 a la actualidad. El trabajo aquí publicado es una síntesis de su tesis de Licenciatura.

Carolina Bulloni

Es Técnica en Investigación Socioeconómica y Licenciada en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica (LITADIS). Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Desarrollo Humano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Se desempeña como docente en el cargo de Jefa de Trabajo Prácticos Regular en las asignaturas Estadística I y Estadística II, comunes a varias carreras de la FHyCS de la UNaM. Investigadora Categoría V, integrante de diversos equipos de investigación, en la temática del presente libro los más significativos son: *Encadenamientos económicos agroindustriales y trabajo rural en la Provincia de Misiones (2016-2017)*; *La pobreza en Misiones. Entre la estadística y la casuística (2015-2017)*; *Políticas Económicas y Desarrollo Rural en el Territorio de Misiones (2010-2011)*; todos ellos inscriptos en la Secretaría de Investigación y Postgrado de la FHyCS de la UNaM. Miembro del Equipo de Trabajo del Primer Censo Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones a través de un Convenio de Cooperación entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Gobierno de la Provincia de Misiones en el 2010, realizando tareas de elaboración de encuesta, diseño de base de datos, supervisión de carga de datos, procesamiento, análisis de datos y elaboración de informe preliminar. El trabajo publicado en su

capítulo forma parte de los resultados alcanzados en su tesis de Licenciatura.

Hugo Oscherow

Es Licenciado en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica, y Profesor de Matemática, Física y Cosmografía (FHyCS, UNaM). Se desempeña como Profesor Titular exclusivo de la Facultad de Ciencias Económicas, UNaM, es Docente-Investigador en el Área Estadística, y Co-Director del Programa Permanente de Extensión: Capacitación y Asesoramiento en Estadística de la FCE-UNaM. Dentro de sus trabajos más relevantes se destacan el Apoyo Técnico al Centro Oftalmológico INSTITUTO ZALDIVAR, Fundación Cardiológica de Misiones (FUCAM), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), regional Montecarlo; la capacitación en estadística a empleados del PODER JUDICIAL (2005) y a agentes de la POLICÍA (2010) de la Provincia de Misiones, en el marco del Convenio General de Cooperación y Asistencia Técnica entre dichas instituciones y la Facultad de Ciencias Económicas; y la Asistencia Académica en Estadística a la Universidad del Salvador (2009). El estudio que aquí se presenta es un extracto de su tesis de Licenciatura.

Bruno Aiani

Es Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo (UM) y en Sociología (UBA). Integrante del Equipo de Investigación de Mercados de Trabajo Agropecuario del Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA dirigido por Susana Aparicio. Desarrolla su actividad profesional en el sector privado como asesor y auditor en Higiene y Seguridad en distintas empresas de la Argentina. Su capítulo fue presentado como ponencia en el *VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo*, realizando una revisión para esta publicación.

Daniel Re

Es Sociólogo (UBA-2005), Mg. en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA-2011) y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA-2014). Locutor Nacional (1999). Fue becario Doctoral UBA y becario Pos doctoral CONICET con sede en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Se desempeña actualmente como docente universitario en Misiones (UNaM) y en la Universidad de Buenos Aires. Es in-

tegrante del Equipo de Investigación de Mercados de Trabajo Agropecuario del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA bajo la dirección de Susana Aparicio. Es docente tutor en la Especialización en Abordaje Familiar Integral (UNaM) desde el 2015 a la fecha. Vinculado a la temática del trabajo infantil se ha desempeñado como *Consultor General* para la OIT, como *Evaluador externo* del Programa Porvenir Misiones y como *Asistente de investigación* en el Programa *Contribución al observatorio del trabajo infantil y adolescente* del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Su trabajo revisado y actualizado para este libro, fue presentado como artículo en la *Revista Conflicto Social* en el año 2015.

María Virginia Nessi

Es Lic. en Sociología por la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), fue becaria Estímulo Ubacyt durante los años 2015 y 2016. Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es docente Adscripta en el Seminario de Investigación “*Trabajo y trabajadores/as en el agro argentino*” (UBA) e integrante del Equipo de Investigación de Mercados de Trabajo Agropecuario del Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA-IIGG. Dentro de sus estudios recientes se pueden mencionar: “*Movilidad espacial y trabajo infantil y adolescente en el agro extrapampeano argentino*” y “*Trabajo infantil, estrategias familiares y migraciones en los mercados de trabajo agropecuarios en regiones no pampeanas*”, ambos publicados en el 2016. El trabajo aquí presentado recupera resultados logrados en el contexto de su Beca Estímulo Ubacyt dirigida por Susana Aparicio.

Patricia Lizarraga

Es Antropóloga Social por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (2002). Actualmente cursa la Maestría en Antropología Social en la UBA. Tiene estudios de posgrados en Desarrollo Rural (UBA), Desarrollo Local, Economía Social y Desarrollo Humano (FLACSO). Es docente de la carrera de Pedagogía y Educación Social, del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Consultora, e investigadora del impacto en la salud humana producido por el uso masivo de agrotóxicos (*pueblos fumigados*). Desde su graduación se dedicó a trabajar en el marco de proyectos y programas de desarrollo (rural y

comunitario) tanto en el Estado como en organismos internacionales. Actualmente trabaja como Coordinadora de Proyectos en la Fundación Rosa Luxemburgo. Investiga sobre temas de epidemiología comunitaria, salud socio-ambiental y modelo extractivista forestal en Misiones. El trabajo que se publica es una versión revisada por la autora para esta edición, de un artículo que sintetiza su tesis de graduación y que fuera incluido en el dossier sobre “*El campo del Desarrollo Rural*” de la revista Estudios Regionales de la Secretaría de Investigación de la FHyCS de la UNaM (2003).

Diana Haugg

Es Profesora en Historia con orientación en Ciencias Sociales (FHyCS-UNaM); Licenciada en Historia (FHyCS-UNaM); y Doctoranda en Antropología Social (PPAS-FHyCS-UNaM). Becaria doctoral del CONICET. Fue Becaria de investigación CEDIT-UNaM (2015-2016) y Becaria como auxiliar de investigación FHyCS-UNaM (2011-2013). Se desempeña como docente en las materias *Teoría y métodos de la Geografía*, *Arquística* y *Seminario de problemática de la investigación histórica regional* en la carrera de Licenciatura en Historia (UNaM). Participó en diferentes proyectos de investigación como “*Antropología de las relaciones transnacionales en las regiones de frontera. Hegemonía y resistencia en el Sistema Mundo*” dirigido por el Dr. Roberto Carlos Abínzano (2011-2013); “*Fronteras y relaciones de poder en la historia regional. Territorialmente en espacios fronterizos, durante el Territorio Nacional y la Provincia de Misiones*” dirigido por Norma Oviedo (2014-2016). Actualmente participa en el proyecto “*Construcción de hegemonía y reproducción de la desigualdad en la Provincia de Misiones: actores sociales, instituciones, dominación y resistencia*” dirigido por Dr. Fernando G. Jaume. Estudia la participación laboral femenina (las tareferas) en la cosecha de yerba mate. El trabajo aquí publicado es una síntesis de su tesis de licenciatura y fue presentado como ponencia en las 8° *Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. Desigualdades sociales y regionales: Políticas más allá de las fronteras*, realizado en la ciudad de Posadas en el año 2014.

Leonardo Batista

Es Profesor en Ciencias Económicas en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM y se encuentra cursando la Maestría en Políticas Sociales. Es docente en el cur-

so de capacitación: “*La Economía Social en el Escenario de las Tecnicaturas en la Provincia de Misiones*”, FHyCS, desde el año 2015. Participa en el proyecto de investigación: “*La Relación entre el Trabajo Social y la Economía Social. Un espacio para el desarrollo de nuevas estrategias*” dirigido por María Elisa Dellacroce desde el 2013 a la actualidad. Se desempeña como inspector de la delegación Misiones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, donde se ha interiorizado y ha estudiado la problemática de los trabajadores yerbateros. Entre sus trabajos recientes vinculados sobre la temática se puede señalar: “*La flexibilización y precarización laboral en la agenda de los grandes medios*”, nota de opinión publicada en el 2016 por el Centro de Estudios Formación e Investigación en Política Economía y Sociedad (CEFIPES). El trabajo que publicamos es parte de su monografía presentada en el Seminario de Economía Política y Mercosur de la Maestría en Políticas Sociales.

Martín Iburguren

Es Antropólogo Social por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. Fue director del RENATEA delegación Misiones (2013/15) desde donde impulsó la registración y la agremiación de Tareferos y Contratistas de Yerba Mate. Fue integrante del equipo de RENATEA entre los años 2013 y 2016, donde se desempeñó como Delegado Provincial (2015-2016) y como Responsable Provincial del área de Registro, Prestaciones y Protección Integral de las Familias (2013-2015). Consultor de la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2010-2013). Actualmente es integrante del Proyecto de Investigación “*Encadenamientos económicos agroindustriales y trabajo rural en la Provincia de Misiones*” de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHyCS-UNaM. Los capítulos de su autoría publicados en este libro, son extractos de su Tesis de grado: “*Mercado de Trabajo y organización gremial de trabajadores rurales en la actividad yerbatera de la Provincia de Misiones (2000-2015)*”.

Carla Traglia

Es Antropóloga Social por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, Becaria Doctoral del CONICET y se encuentra cursando el Posgrado en Antropología Social, FHyCS-UNaM. Actualmente participa en el proyecto de in-

vestigación: “*Encadenamientos económicos agroindustriales y trabajo rural en la Provincia de Misiones*” de la Secretaria de Investigación y Posgrado, FHyCS. Su tesis de graduación se enfocó en el impacto producido por las políticas sociales en el mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate, con especial atención en la cuestión de género. Entre los principales trabajos elaborados sobre el tema se destaca: “*Políticas públicas y Trabajo Rural: entre la formalidad laboral y la estabilidad de ingresos. Trabajadores rurales de la Yerba Mate en Misiones, Argentina*” escrito para el VII Encuentro da Rede de Estudos Rurais, 2016 Natal. El capítulo de su autoría es una síntesis de dos monografías elaboradas para el seminario “*Economía agropecuaria*” de la Maestría en Desarrollo Rural (UNaM-INTA) y el seminario “*Mercados de Trabajo en el Agro*” de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO).

Betiana Krujoski

Lic. en Trabajo Social (FHyCS, UNaM), posee una Diplomatura en Prevención de Adicciones y se encuentra escribiendo la tesis para la Maestría en Políticas Sociales. Se desempeña como docente asesora en la cátedra “*Proyecto de Tesis*”, de la Licenciatura en Trabajo Social (FHyCS, UNaM, sede Resistencia, Chaco). Desde el año 2015 fue auxiliar docente en las jornadas de “*Integración a la vida universitaria*”; y es Adscripta en la Cátedra Nivel de Intervención II en el Departamento de Trabajo Social (FHCS, UNaM). Fue alumna becada por el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC) e integró el equipo de trabajo para el Relevamiento de las Condiciones Sociolaborales de los Trabajadores Rurales de Misiones (Convenio FHyCS/OSPRERA, 2010/12). Se desempeña actualmente en el Servicio Social del Hospital Provincial Central. Entre los trabajos más recientes se señalan: Disertante en el 1er Encuentro de Tesis de Trabajo Social de Paraguay y Argentina, con el tema *Historia de vida de Tareferos* (2012) y expositora en las Primeras Jornadas Académicas de la Fiesta Provincial del Agua (2012): “*Así Vivimos -Historias con nombres Propios*”. El trabajo publicado en este libro es una síntesis de su tesis de graduación.

María Luz Roa

Es Socióloga y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), directora teatral y actriz. Actualmente se desempeña como Becaria postdoctoral del CONI-

CET, docente en la Carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Genocidio (UNTREF) y Coordinadora del Grupo de Investigaciones Etnográfico-Teatrales (FFyLL-UBA). Fue becaria doctoral del CONICET y se ha especializado en temáticas vinculadas con los Estudios Rurales, Antropología de la Subjetividad, Antropología del Cuerpo y las Emociones, Metodologías de Performance-Investigación y Teatro Etnográfico. Como investigadora integra los Equipos de Antropología del Cuerpo y la Performance, y de Antropología de la Subjetividad (ambos radicados en el Instituto de Ciencias Antropológicas- FFyLL, UBA); y en el Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas (FSOC-UBA). Desde el 2016 se desempeña como coordinadora del Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, bajo la dirección del Dr. Daniel Feierstein. Durante los años 2007 y 2012 fue asistente alumna y becaria en el Equipo de Estudios sobre el Trabajo Agropecuario dirigido por Susana Aparicio en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Dentro de sus últimos trabajos publicados y vinculados a la temática se destacan: *“Sufriendo en el yerbal. Los procesos de self en los jóvenes de familias tareferas”* (2013) Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, N° 11, Vol. 1, Universidad de los Manizales, Colombia; y el trabajo titulado: *“Tarefa que me hiciste sufrir... La emocionalidad en la constitución del self de los jóvenes de familias tareferas”* (2013), Revista Trabajo y Sociedad, N° 20, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Dentro de sus obras teatrales y vinculadas a la temática yerbatera, encontramos *“Carne oscura y triste. ¿Qué hay en ti?”* donde realiza la investigación social, la dirección, la producción y la dramaturgia (2012-2015). El trabajo que aquí se presenta es un extracto de su tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA): *“Ser-en-el-yerbal. La constitución de subjetividades tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Oberá y Montecarlo (Misiones)”*.

Gabriel Gortari y Mateo Griguol

Ambos son graduados de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. A lo largo de su carrera se especializaron en investigación, diseño y desarrollo de alternativas productivas sustentables con materiales regionales (ej.: bambú misionero), aplicados a la industria del mueble. El trabajo que

acá se publica es una síntesis de su Trabajo Final de Graduación: *“Propuesta de Refugios Temporarios para los cosecheros de Yerba Mate”* (Cátedra Diseño Industrial IV, 2016). Gabriel Gortari fue Ayudante alumno en la Cátedra Diseño Industrial III (2015). Participó en la 10ª Edición del Concurso Nacional de Innovaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Su trabajo fue seleccionado y publicado en el Catálogo Innovar 2014: *“Celdas de vapo-transpiración para regulación térmica de espacios habitables”*.

En Tareferos... confluyen los trabajos de jóvenes investigadores, algunos formados en la Universidad de Buenos Aires y otros en el clima cotidiano de investigación en la Universidad Nacional de Misiones y sus grupos históricos, que continúan con una herencia de excelentes pioneros de las ciencias sociales provinciales, de los cuales se han nutrido en un estilo de trabajo que enhebra teoría y empiria. Un modelo de investigación académica que se desarrolla sin pausas en la provincia y que se consolidó desde la vuelta a la democracia.

El alto nivel alcanzado fue posible gracias al fundamental apoyo del Estado, que permitió enfocar los mejores recursos a los sectores más marginados de la sociedad, con lo cual se desarrolló un capital humano capaz de reforzar los rasgos de reciprocidad, cooperación comunitaria e intercambios solidarios.

Así, Tareferos... constituye un aporte a las políticas públicas orientadas a un desarrollo local equitativo y democrático, resultado del vínculo entre la Universidad y la comunidad. En otras palabras, contribuye a rescatar aspectos fundamentales para asentar una política de desarrollo al enfatizar en aquellos actores sobre los que el Estado debe desarrollar acciones que los integren y disminuyan los altos niveles de pobreza y marginación existentes.

Susana Aparicio
(UBA/Conicet)

ISBN 978-950-579-447-8



REUN
RED DE EDITORIALES
DE LAS UNIVERSIDADES
NACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MISIONES

www.editorial.unam.edu.ar